


**PRÁCTICAS E
INVESTIGACIONES**
en ciencias políticas,
administrativas,
contables y sociales

CIDE
EDITORIAL





PRÁCTICAS E INVESTIGACIONES EN CIENCIAS POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y SOCIALES

Prácticas e Investigaciones en Ciencias Políticas, Administrativas, Contables y Sociales.

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2022
Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador
Guayaquil, Ecuador
Tel.: + (593) 04 2037524
<http://www.cidecuador.com>

ISBN: 978-9942-844-91-0

Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.
Coordinación técnica: Lic. María J. Delgado
Diseño gráfico: Lic. Danissa Colmenares
Diagramación: Lic. Alba Gil
Fecha de publicación: julio, 2022



CIDE
EDITORIAL

La presente obra fue evaluada por pares académicos
experimentados en el área.

CATALOGACIÓN EN LA FUENTE

Prácticas e investigaciones en Ciencias Políticas, Administrativas, Contables y Sociales. -- Ecuador: Editorial CIDE, 2022

584 p.: incluye tablas, gráficos; 21 x 29, 7 cm.

ISBN: 978-9942-844-91-0

1. Ciencias Políticas 2. Ciencias Administrativas 3. Ciencias Contables 4. Ciencias Sociales.

Alba Estefanía Pilamunga Coba
Alex Darío Pasquel Espinoza
Andrea Sofía Ribadeneira Vacacela
Ariadna Nikole Román Cáceres
Anita Belén León Morales
Carina Alexandra Haro Granizo
Carlos Alberto Larrea Naranjo
Carlos Ernesto Herrera Acosta
Carlos Fernando Inga Aguagallo
César Augusto Suárez Layedra
Dante Ayaviri Nina
Daniela Carolina Samaniego Guananga
Dennys Alexander Sánchez Arias
Diego Mauricio Calvopiña Andrade
Doris Nataly Gallegos Santillán
Edgar Anibal Rodríguez
Edith Liccioni de Rodríguez
Eduardo Dávalos Mayorga
Eduardo Germán Zurita Moreano
Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga
Fausto Danilo Erazo Guijarro
Gabith Miriam Quispe Fernandez
Gladys Zurita Aroca
Gustavo Arroyo Haro
Hilda Pamela Pasmay Colcha
Iván Arias González
Jeniffer Alejandra Amán Cauja
Jessy Gabriela Vega Flor
Jorge Delgado Altamirano
Jorge Fernando Cruz Parra
José Álvarez Román
José Vinicio Palacios Carrillo
Julio Adolfo Bravo Mancero

Karol Pulgar Sánchez
Lenin Stalin Fuentes Gavilanez
Luis Miguel Viñán Carrasco
Luis Quevedo Báez
Manolo David Escobar Mayorga
María Alejandra Loaiza Marchán
María del Carmen Bravo Salazar
María Gabriela González Bautista
María José Ordoñez Tapia
Magda Cejas Martínez
Margarita Valeria Romero Guaraca
Mariana Isabel Puente Riofrío
Marlon Villa Villa
Martha Lucia Romero Flores
Mauricio Rivera Poma
Miriam Elizabeth Erazo Rodríguez
Myriam Elizabeth Murillo Naranjo
Natalia Esthefanía Pacheco Guadalupe
Ramiro Geovanny Ruales Parreño
Raúl Guillermo Zambrano Pontón
Rosalina Ivonne Balanzátegui García
Otto Eulogio Arellano Cepeda
Patricia Alexandra Chiriboga Zamora
Patricio Sánchez Cuesta
Rodrigo Velarde Flores
Verónica Álvaro Zurita
Verónica Raquel Mejía Paredes
Vinshelly Mikaela Patiño Valdiviezo
Wayner Bustamante Granda
Wladimir Santiago Arteaga Córdoba
Xiomara Alejandra Arias Donato
Yessenia Elizabeth Pozo Vergara

Introducción	11
Capítulo 1	
Observatorio turístico de Chimborazo: Herramienta para la toma de decisiones y planificación	14
<p style="padding-left: 40px;">José Álvarez Román, Luis Quevedo Báez, Jorge Delgado Altamirano, Diego Calvopiña Andrade</p>	
Capítulo 2	
Impactos de la pandemia COVID-19 en el turismo y la economía del Ecuador	33
<p style="padding-left: 40px;">Luis Quevedo Báez, Diego Calvopiña Andrade, Wayner Bustamante Granda, José Álvarez Román</p>	
Capítulo 3	
Modelo de gestión para emprendimientos de turismo rural: Riobamba-Ecuador	50
<p style="padding-left: 40px;">Carlos Fernando Inga Aguagallo</p>	
Capítulo 4	
Esp for tourism students in times of COVID-19 pandemic	74
<p style="padding-left: 40px;">Andrea Sofía Ribadeneira Vacacela</p>	
Capítulo 5	
Los procedimientos consuetudinarios en la resolución de conflictos en la nacionalidad Kichwa de la Amazonía Ecuatoriana	92
<p style="padding-left: 40px;">Carlos Ernesto Herrera Acosta, Yessenia Elizabeth Pozo Vergara, Ariadna Nikole Román, Cáceres, Dennys Alexander Sánchez Arias</p>	
Capítulo 6	
La participación de la mujer en la política: Igualdad y equidad	111
<p style="padding-left: 40px;">Carlos Ernesto Herrera Acosta, María José Ordoñez Tapia, Jeniffer Alejandra Amán Cauja, Anita Belén León Morales</p>	

Capítulo 7	
Aplicación de la ley humanitaria y el principio de seguridad jurídica	130
Gustavo Arroyo Haro	
Capítulo 8	
La menstruación digna como política de salud pública en el Ecuador	148
Carlos Ernesto Herrera Acosta, Xiomara Alejandra Arias Donato, Natalia Esthefanía Pacheco Guadalupe, Daniela Carolina Samaniego Guananga	
Capítulo 9	
Estrategias financieras para optimización de recursos financieros en la empresa pública de vialidad IMBAVIAL	169
Carina Alexandra Haro Granizo, Mariana Isabel Puente Riofrío	
Capítulo 10	
Innovación financiera en cooperativas de ahorro y crédito segmento 1 de Chimborazo y rentabilidad económica	186
Iván Arias González, Mariana Puente Riofrío, Verónica Álvaro Zurita, Gladys Zurita Aroca	
Capítulo 11	
Las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador. Un estudio de los modelos de amortización como estrategia del sistema de recaudación financiera	201
Marlon Villa Villa, Gabith Miriam Quispe Fernandez, Rodrigo Velarde Flores	
Capítulo 12	
Las cooperativas en el Ecuador. Su caracterización y su rol financiero en los socios y clientes	227
Gabith Miriam Quispe Fernandez, Dante Ayaviri Nina, Marlón Villa Villa	
Capítulo 13	
Las cooperativas en el Ecuador, su evolución	259
Otto Eulogio Arellano Cepeda, Jorge Fernando Cruz Parra, Edgar Anibal Rodríguez	
Capítulo 14	
La salud ocupacional en las universidades. Un análisis bibliométrico sobre los costos de accidentes y enfermedades laborales	280
Gabith Miriam Quispe Fernandez, Vinshelly Mikaela Patiño Valdiviezo	

Capítulo 15	
Jatari: Propuesta periodística orientada hacia la transformación de los indígenas Ecuatorianos	299
Julio Bravo Mancero, Magda Cejas Martínez, Carlos Larrea Naranjo, Ramiro Ruales Parreño, Edith Liccioni de Rodríguez	
Capítulo 16	
Escritura en redes sociales de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquies	327
Alba Estefanía Pilamunga Coba, Raúl Guillermo Zambrano Pontón	
Capítulo 17	
Limitaciones de aprendizaje dentro de los procesos de formación virtual de los estudiantes de la carrera de Comunicación de la UNACH	355
José Vinicio Palacios Carrillo Verónica Raquel Mejía Paredes César Augusto Suárez Layedra	
Capítulo 18	
Hábitos de consumo de información de los estudiantes de bachillerato	371
María Alejandra Loaiza Marchán, Ramiro Geovanny Ruales Parreño	
Capítulo 19	
Uso y acceso de las Tic's: Una necesidad para fortalecer procesos educomunicativos	390
Myriam Elizabeth Murillo Naranjo, Luis Miguel Viñán Carrasco, Miriam Elizabeth Erazo Rodríguez, Alex Dario Pasquel Espinoza	
Capítulo 20	
La interculturalidad en la difusión de contenidos del canal Indígena Puruwa TV ...	406
Hilda Pamela Pasmay Colcha, Ramiro Geovanny Ruales Parreño, Carlos Alberto Larrea Naranjo, Julio Adolfo Bravo Mancero	
Capítulo 21	
Evaluación de impactos sociales y económicos en los emprendimientos antes y después de la pandemia (COVID-19) en el Ecuador	422
Jessy Gabriela Vega Flor, Rosalina Ivonne Balanzátegui García	

Capítulo 22	
Programa de inclusión financiera para el incremento de los ingresos económicos en los comerciantes del mercado mayorista San Pedro de la ciudad de Riobamba	442
	Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga, Manolo David Escobar Mayorga, Fausto Danilo Erazo Guijarro
Capítulo 23	
La competitividad de las empresas adscritas a la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo, período 2021	466
	Margarita Valeria Romero Guaraca, María Gabriela González Bautista, Eduardo Germán Zurita Moreano
Capítulo 24	
Inclusión financiera y pobreza: Un análisis para el Ecuador	489
	Mauricio Rivera Poma, Karol Pulgar Sánchez, Eduardo Dávalos Mayorga, Doris Gallegos Santillán
Capítulo 25	
El comportamiento del precio de los productos agroecológicos y los niveles de consumo en la población de Riobamba	515
	Wladimir Santiago Arteaga Córdoba, Dante Ayaviri Nina
Capítulo 26	
Alimentos de las familias orureñas, provocado por la pandemia COVID -19	535
	María del Carmen Bravo Salazar
Capítulo 27	
Sectores empresariales y emprendedurismo georeferenciación en la Zona 3	558
	Martha Lucia Romero Flores, Patricia Alexandra Chiriboga Zamora, Dante Ayaviri Nina, Lenin Stalin Fuentes Gavilánez, Patricio Sánchez Cuesta

Después de haber pasado un proceso de aislamiento social mundial debido a la pandemia producida por el COVID-19, el libro *Prácticas e Investigaciones en Ciencias Políticas, Administrativas, Contables y Sociales* llega en un momento oportuno a fortalecer la producción investigativa académica.

Esta obra realizada por 66 autores, provenientes de 3 países de la región latinoamericana como lo son Ecuador, Bolivia y Venezuela y profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador, es un aporte significativo para esta casa de estudios, donde se presenta una variada temática que comprende entre otras: ciencias administrativas, ciencias políticas, ciencias de la comunicación, ciencias sociales, ciencias tecnológicas y propuestas en 27 capítulos desarrollados dentro de un contexto social actual, con referencias pertinentes y con una gran profesionalismo. Se mencionan a continuación:

Observatorio turístico de Chimborazo: herramienta para la toma de decisiones y planificación; Impactos de la pandemia COVID-19 en el turismo y la economía del Ecuador; Modelo de gestión para emprendimientos de turismo rural: Riobamba-Ecuador; Esp for tourism students in times of COVID-19 pandemic; Los procedimientos consuetudinarios en la resolución de conflictos en la nacionalidad Kichwa de la Amazonía Ecuatoriana; La participación de la mujer en la política: igualdad y equidad; Aplicación de la ley humanitaria y el principio de seguridad jurídica; La menstruación digna como política de salud pública en el Ecuador; Estrategias financieras para optimización de recursos financieros en la empresa pública de vialidad IMBAVIAL; Innovación financiera en cooperativas de ahorro y crédito segmento 1 de Chimborazo y rentabilidad económica; Las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador. Un estudio de los modelos de amortización como estrategia del sistema de recaudación financiera; Las cooperativas en el Ecuador. Su caracterización y su rol financiero en los socios y clientes; Las cooperativas en el Ecuador, su evolución; La salud ocupacional en las

universidades. Un análisis bibliométrico sobre los costos de accidentes y enfermedades laborales; Jatari: Propuesta periodística orientada hacia la transformación de los indígenas ecuatorianos; Escritura en redes sociales de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquies; Limitaciones de aprendizaje dentro de los procesos de formación virtual de los estudiantes de la carrera de comunicación de la UNACH; Hábitos de consumo de información de los estudiantes de bachillerato; Uso y acceso de las TIC's: una necesidad para fortalecer procesos educomunicativos; La interculturalidad en la difusión de contenidos del canal Indígena PURUWA TV; Evaluación de impactos sociales y económicos en los emprendimientos antes y después de la pandemia (COVID-19) en el Ecuador; Programa de inclusión financiera para el incremento de los ingresos económicos en los comerciantes del mercado mayorista San Pedro de la ciudad de Riobamba; La competitividad de las empresas adscritas a la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo, período 2021; Inclusión financiera y pobreza: un análisis para el Ecuador; El comportamiento del precio de los productos agroecológicos y los niveles de consumo en la población de Riobamba; Alimentos de las familias orureñas, provocado por la pandemia COVID -19; Sectores empresariales y emprendedurismo georeferenciación en la Zona 3.

Sirva este texto, motivo para continuar produciendo e investigando en las ciencias políticas, sociales, administrativas, contables en todas las latitudes de la región latinoamericana.

Capítulo 1

**Observatorio turístico de
Chimborazo: herramienta
para la toma de decisiones y
planificación**

*José Álvarez Román
Luis Quevedo Báez
Jorge Delgado Altamirano
Diego Calvopiña Andradea*

CAPÍTULO 1
**OBSERVATORIO TURÍSTICO DE CHIMBORAZO: HERRAMIENTA
PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PLANIFICACIÓN**
**CHIMBORAZO TOURISM OBSERVATORY: A TOOL FOR DECISION
MAKING AND PLANNING**

**José Álvarez Román, Luis Quevedo Báez, Jorge Delgado Altamirano,
Diego Calvopiña Andrade**

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

El observatorio turístico es una herramienta inteligente encargada de observar, recoger, organizar, analizar y presentar información turística; en la actualidad, se genera grandes cantidades de información que no se aprovecha. El objetivo es analizar la importancia que tiene el Observatorio Turístico de Chimborazo en la toma de decisiones y la planificación para el desarrollo turístico. La investigación es exploratoria, parte de técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo en un estudio de caso. La muestra corresponde a diez expertos en el ámbito turístico. Entre los hallazgos más importantes se detecta la necesidad de contar con información económica, social, ambiental y de mercado. Se concluye que el sector turístico de la provincia de Chimborazo requiere un Observatorio Turístico que maneje información actual, veraz y oportuna para la toma de decisiones y planificación.

Palabras clave: decisiones, indicadores, información, observatorio, planificación

Abstract

The tourism observatory is an intelligent tool to observing, collecting, organizing, analyzing and presenting touristic information. Currently in Chimborazo large amounts of information are generated but this information is underused. The objective of this work is to analyze the importance of the Chimborazo Tourism Observatory in decision-making and planning for tourism development. The research was done under an exploratory methodology and the study is based on qualitative and quantitative analysis techniques through a case study. The sample corresponds to the responses of ten experts in the tourism field. Our findings demonstrate the need to

have economic, social, environmental, and market information. It is concluded that the tourism sector at the province of Chimborazo requires a Tourism Observatory that handles current, accurate, and timely information for decision-making and planning.

Key Words: decisions, indicators, information, observatory, planning

Introducción

En un mundo globalizado donde la ciencia y tecnología han experimentado un extraordinario desarrollo, emerge la sociedad del conocimiento con mayores exigencias de innovación de las tecnologías de la información y comunicación. En este contexto, el turismo juega un papel preponderante en el desarrollo social y económico del mundo, donde se requiere información actualizada, veraz y oportuna para la toma de decisiones a nivel institucional, empresarial, comunitaria o del mismo turista. En consecuencia, se evidencia la importancia que tiene el observatorio turístico como una herramienta para la toma de decisiones y la planificación.

Las instituciones públicas, privadas y comunidad en general de la provincia de Chimborazo, han manifestado su interés de contar con un organismo inteligente encargado de la observación, recolección, organización, análisis y presentación de información turística. La academia por su parte, debe ser pertinente con los requerimientos sociales y empresariales, responder a la problemática y necesidades de desarrollo social y económico. En este sentido, el Observatorio Turístico se constituye en un elemento fundamental para organizar la investigación en base a la identificación y jerarquización de problemas fundamentales que deben ser resueltos.

Con el propósito de generar ventaja competitiva, frente a otros actores de turismo a nivel nacional e internacional, se vuelve indispensable trabajar en la innovación para la “transformación de las nuevas ideas e invenciones en productos y procesos, donde necesariamente se involucra a la tecnología y a los mercados” (Thursby, 2016). El turismo se ha convertido en un motor de desarrollo social y económico de los pueblos, para lo cual es necesario fortalecer la innovación tecnológica, del producto y del servicio, “los destinos turísticos buscan ser más creativos, diversos y sostenibles, adaptándose a la situación actual de los países, apostando cada vez más por un turismo menos invasivo” (Rocha y Muñoz, 2021).

Ahora bien, las tecnologías de la información y comunicación permiten mayor precisión, agilidad y flexibilidad en la toma de decisiones, la planificación y competitividad, “un país es competitivo siempre que las actividades productivas desarrolladas, las organizaciones y la población sean emprendedoras, innovadoras, eficaces y eficientes con una base de infraestructuras, equipamientos, capital humano e instituciones” (Cazallo et al., 2019).

Por otra parte, el observatorio turístico, es un organismo de investigación y gestión de datos estadísticos, “la información recopilada sirve como sustento para la toma de decisiones sobre estrategias públicas y privadas de planificación que motiven un buen desenvolvimiento del sector turístico” (Mendoza, 2017). Además, “los gestores y actores turísticos requieren conocer el destino, las exigencias y tendencias de la demanda, las características de los proveedores, las ofertas de la competencia” (González, 2017).

Es por ello que la Organización Mundial de Turismo (OMT) crea en el año 2004 la Red Internacional de Observatorios Turísticos, cuyo objetivo es

apoyar la mejora continua de la sostenibilidad y resiliencia en el sector del turismo, a través de sistemas oportunos y regulares de monitoreo del desempeño y el impacto del turismo para comprender mejor el destino, el uso de los recursos y fomentar políticas, estrategias, planes de vigilancia, evaluación y administración información. (OMT, 2018)

Sin duda, el turista necesita estar informado antes de comprar un paquete turístico, en el destino y cuando retorna a su país de origen, por tanto, “las empresas privadas y los distintos agentes del sector público que trabajan en el ámbito del turismo, tienen que proporcionar información exacta, pertinente y puntual a sus clientes antes, durante e incluso después del viaje” (OMT, 2020).

En Ecuador se aprecia varios esfuerzos realizados por la academia para el diseño e implementación de observatorios turísticos en diferentes regiones y provincias del país, se destacan entre los principales: el Observatorio Turístico Galápagos, el Observatorio Turístico de la Región Sur de Ecuador (Universidad Técnica Particular de Loja) y el Observatorio Turístico de la Universidad Central del Ecuador para la Zona 2.

Se encuentra en proceso de diseño el “Observatorio Turístico de Chimborazo”, liderado por docentes investigadores de la carrera de Turismo y carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Chimborazo. Además, participan en su construcción el Ministerio de Turismo, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, Comité de Gestión Turística de Chimborazo, Cámara de Turismo y Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Chimborazo. El propósito de esta investigación es analizar la importancia que tiene el Observatorio Turístico de Chimborazo en la toma de decisiones y la planificación para el desarrollo turístico sostenible.

Métodos

Para el desarrollo de la investigación sobre la importancia de disponer de un Observatorio Turístico en la provincia de Chimborazo, se han seguido las siguientes etapas:

En primer lugar, se realizó una meticulosa revisión bibliográfica con el propósito de obtener información académica relevante de los observatorios turísticos a nivel nacional y mundial. La mayor parte de la información se obtuvo a través de búsquedas realizadas en internet, tratando siempre de que la información obtenida proceda de fuentes confiables en el ámbito académico o de páginas oficiales.

En segundo lugar, se utilizaron técnicas de investigación cualitativa para realizar el diagnóstico y la parte prospectiva de la investigación. Se utilizó la técnica del Focus Group, como una herramienta para obtener información acerca del requerimiento de un Observatorio Turístico y de las necesidades de información turística que tienen los actores de este sector en la provincia de Chimborazo. También, se contó con la participación del Comité de Gestión Turística de Chimborazo que aglutina a 24 representantes institucionales que se encuentran trabajando en el sector turístico, pertenecientes a instituciones públicas, empresa privada y la academia.

Finalmente, se utilizó la técnica de investigación cuantitativa, con el fin de determinar los principales indicadores turísticos que debería manejar el Observatorio Turístico y que requieren las instituciones públicas, las empresas y la academia para la toma de decisiones y planificación. Para el efecto se elaboró un cuestionario con una escala tipo Likert, el mismo que contenía preguntas cerradas, con el propósito de obtener información de diez expertos en el ámbito turístico y al mismo tiempo son los representantes de las diez instituciones que participan en la construcción del Observatorio Turístico de Chimborazo.

Resultados

El turismo se ha constituido en uno de los ejes fundamentales y estratégicos en el desarrollo de los países, tiene un efecto multiplicador en el ámbito social, económico, cultural y ambiental, se ha convertido en el eje dinamizador de la economía de los pueblos y, por tanto, requiere estar a la vanguardia de los avances tecnológicos y requerimientos del mercado turístico. Con los avances de las nuevas tecnologías de información y de la inteligencia artificial, se hace indispensable contar con un organismo inteligente que observe la realidad, recoja información estadística, ordene, analice y ponga a disposición del sector público, la empresa privada y comunidad en general para la toma de decisiones y planificación estratégica.

En Ecuador, el sector turístico es un eje prioritario que incorpora actividades económicas, sociales, recreativas y culturales que permiten articular las cadenas de valor y generan oportunidades laborales, permitiendo que la riqueza se redistribuya y mejore la calidad de vida de los pobladores. De acuerdo al Ministerio de Turismo (2021), en los 5 años precedentes a la pandemia del Covid-19, Ecuador experimentó un crecimiento promedio del 5% en la actividad turística, contribuyendo significativamente al producto interno bruto, alcanzando en el año 2018 un ingreso de turistas internacionales de 2.427.600. Sin embargo, en los años 2020 y 2021 (con corte a octubre), la actividad turística se vio fuertemente afectada por la pandemia, disminuyendo el ingreso de turistas internacionales a 468.898 y 434.620 respectivamente.

Como se puede observar en el apartado anterior, el Ministerio de Turismo maneja datos generales a nivel de país y de las principales provincias de Ecuador como son: Pichincha, Guayas, Azuay y Galápagos. Sin embargo, las provincias consideradas pequeñas teniendo un potencial turístico extraordinario no cuentan con información turística suficiente y la escasa información que se tiene se encuentra dispersa o simplemente no existe.

En el caso de la provincia de Chimborazo, esta realidad no es ajena, las instituciones encargadas de manejar el tema turístico no disponen de información estadística o simplemente es incipiente; en cuanto tiene que ver con la Dirección de Turismo del cantón Riobamba, se aprecia que ha realizado esfuerzos por resolver este problema, pero existen serias limitaciones. De los diálogos y reuniones mantenidas con los representantes institucionales, se desprende el requerimiento urgente de

proceder con un proceso de gestión, planificación y articulación institucional efectiva que contribuya a resolver esta problemática.

Por su parte la academia, debe convertirse en el ente articulador institucional y social donde converjan las ideas, planes y proyectos con la participación activa de instituciones públicas, privadas y comunidad en general con el fin de tener un impacto positivo en el ámbito turístico, económico y social a corto, mediano y largo plazo.

Como se sabe, la investigación científica es un factor determinante en el desarrollo de los pueblos, pero esta debe estar planificada y organizada de tal forma que responda a una problemática existente y se convierta en un elemento fundamental para el desarrollo del emprendimiento e innovación en todos los ámbitos.

En este contexto, el 100% de representantes institucionales de la provincia de Chimborazo han manifestado la necesidad urgente de disponer del Observatorio Turístico de Chimborazo. “Un observatorio turístico es una herramienta de inteligencia turística estable, encargada de observar la realidad, analizar la dinámica, y proveer los resultados a todos los agentes de un destino” (Carvalho, 2018).

De esta manera, existe un organismo estructurado y especializado que realiza un seguimiento permanente de lo que ocurre en el ámbito del turismo a nivel local, nacional e internacional, teniendo en cuenta la sostenibilidad del destino, “el objetivo del observatorio es la búsqueda de la sostenibilidad y responsabilidad en todos sus ámbitos, haciendo énfasis en lo local, pero sin olvidar la dimensión global de todas estas transformaciones” (Curie, 2021).

El Observatorio Turístico, se transforma en un centro de investigación científica en el campo turístico, con el fin de responder a los requerimientos institucionales y sociales, facilitando de esta manera la toma de decisiones en condiciones de certidumbre o disminuyendo el riesgo al disponer del recurso más valioso en estos tiempos modernos como es la información veraz, actual y oportuna. Santárraga, 2016 lo define como

un centro de recopilación y procesamiento de datos e información, de la actividad turística, que se utiliza para la elaboración de informes y documentos, útiles para una coherente toma de decisiones y para la planificación de acciones ya sea del sector público como del privado.

El propósito del Observatorio Turístico, es evaluar el impacto de las políticas públicas, la planificación estratégica y análisis de información turística para poner a disposición de los actores del turismo para la toma de decisiones y planificación. “La finalidad de un observatorio es ser una herramienta integral, que permita tomar las mejores decisiones para un destino turístico, basándose en hechos reales” (Molina y Báez, 2017).

Los observatorios publican los resultados de las investigaciones en la página web mediante boletines informativos con una periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual. En este sentido, la información turística debe ser revisada y validada. “Para que la información extraída de un observatorio turístico cumpla con sus objetivos ésta debe ser: relevante, actualizada, comparable y medible, fiable, económica, rápida, de calidad, objetiva, completa y debe ser aplicable” (Fonquernie, 2019).

En la investigación bibliográfica, se observó que existen diferencias significativas en la forma de gestionar los observatorios a nivel nacional e internacional, el manejo de variables e indicadores cambian de acuerdo al medio donde funciona. “Aunque respecto a su misión y visión la mayoría son similares, un porcentaje pequeño se diferencia claramente sobre los otros” (Marí, 2020).

Se observa que en su mayoría los observatorios turísticos trabajan con indicadores de la demanda, oferta y promoción. En el caso del Ministerio de Turismo (2021), tienen definidos 29 indicadores en el ámbito económico, social y ambiental. Algunos observatorios han incorporado en los últimos tiempos varios indicadores de sostenibilidad y Big Data, capaces de realizar análisis del impacto que tiene el destino mediante el uso de información de las redes sociales.

De manera especial los Observatorios Turísticos de México, analizan varios indicadores de la promoción turística. En Ecuador, se destaca un emprendimiento tecnológico denominado “Go Raymi”, que es una “plataforma de promoción turística enfocada en el Ecuador más usada en el mundo, y una de las de mayor audiencia de los países del continente americano, según los rankings de Similar Web” (López,

2021). Se encuentra liderando los rankings a nivel del continente americano y del mundo. Han recibido varios premios a nivel mundial, por las innovaciones tecnológicas encaminadas al desarrollo del emprendimiento social y turístico.

En Ecuador, se han desarrollado varios Observatorios Turísticos, cuyas metodologías de recolección, análisis y presentación de la información turística son las tradicionales, aún no se incorpora la inteligencia artificial y Big Data. Se aprecia un importante desarrollo del Observatorio de Turismo Galápagos (OTG), que maneja la información turística de “las islas Galápagos, un área protegida con un ecosistema terrestre único y una de las más importantes reservas marinas del mundo, este sistema no sólo es necesario, sino esencial” (Rangel et al., 2018). El objetivo principal es “generar información actualizada sobre la dinámica de la actividad turística en las islas, para orientar la toma de decisiones con miras a alcanzar el modelo de ecoturismo en la provincia” (OTG, 2021). Los principales indicadores que los analiza corresponden a la demanda, oferta y economía.

Se evidencia que desde el año 2016, se encuentra en permanente actividad el Observatorio Turístico de la Región Sur del Ecuador, de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), cuyo objetivo es

facilitar la información necesaria para la toma de decisiones de los diferentes agentes económicos implicados en el sector turístico, al mismo tiempo que se evalúa el impacto que las políticas públicas e Iniciativas de cualquier otra índole pudiesen tener sobre la mencionada industria turística. (UTPL, 2021)

Encargándose de estudiar la oferta, demanda y eventos turísticos de relevancia que se desarrollan en la Zona 7 de Ecuador.

También, se aprecia varios trabajos de investigación que hacen referencia a observatorios turísticos en varias universidades del país en este grupo se encuentran la Universidad Central del Ecuador que tiene a su haber varias publicaciones; el Observatorio Turístico de la Universidad Estatal Amazónica, tiene elaborada su página web; la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; y, la Universidad Técnica Equinoccial. Como se puede observar en apartados anteriores, existen contadas universidades que han incorporado dentro de su estructura un observatorio turístico, seguramente debido a las limitaciones de recursos humanos y económicos. Se

entiende que mantener un observatorio en cualquier ámbito, implica ingentes esfuerzos institucionales.

La Universidad Nacional de Chimborazo, con las carreras de Turismo e Ingeniería en Tecnologías de la Información, se encuentra liderando el proyecto de “*Diseño del Observatorio Turístico de la provincia de Chimborazo*” con la colaboración del Comité de Gestión Turística de la provincia que aglutina a 24 representantes institucionales que se encuentran trabajando en el sector turístico (instituciones públicas, empresa y academia), cuyo objetivo es mejorar la gestión de la información turística de la provincia de Chimborazo mediante la creación del Observatorio Turístico y desarrollo de metodologías de procesamiento, análisis y publicación de información estadística especializada para la toma de decisiones y desarrollo de la oferta turística innovadora.

El proceso metodológico de construcción del Observatorio Turístico, sigue una estructura convencional y comprobada a nivel mundial: a) Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Administrativo-legal, Estudio Económico-Financiero y Evaluación del Proyecto.

Hasta el momento se concluyó con la primera etapa que corresponde al Estudio de Mercado, en este apartado se realiza un análisis de la demanda de información turística de parte de los involucrados y la oferta de información por parte de otros observatorios turísticos a nivel nacional y mundial. En esta primera aproximación al problema, se determinó la necesidad que tienen las instituciones públicas, privadas y comunidad de contar con un observatorio turístico y se identificaron los indicadores requeridos en las dimensiones: social, económica, ambiental, demanda, oferta y promoción.

La segunda etapa corresponde al Estudio Técnico del Proyecto, aquí se determinará el tamaño, la localización y la ingeniería del proyecto. Es la parte fundamental donde se construirá un sistema tecnológico innovador para la recolección, procesamiento, análisis y presentación de información turística. En la tercera etapa, se realizará el Estudio Administrativo-Legal, con el fin de organizar la parte administrativa del observatorio y determinar su reglamento. La cuarta etapa, corresponde al Estudio Económico-Financiero y finalmente se realizará la Evaluación del Proyecto. A continuación, se presenta un esquema del proceso metodológico de construcción del observatorio turístico.

Figura 1.

Proceso metodológico de construcción del Observatorio Turístico



La selección de indicadores turísticos se realizó siguiendo cuatro fases bien definidas. En la fase 1, se determinaron las dimensiones: social, económica, ambiental, demanda, oferta y promoción. En la fase 2, se seleccionaron los indicadores de fuentes secundarias a través de un análisis de varios observatorios a nivel mundial y los requeridos por los involucrados en el proyecto. En la fase 3, se realizó una selección técnica de indicadores con expertos en el tema. Finalmente, se estructuró una encuesta en escala de Likert que contenía 57 indicadores seleccionados para que 10 expertos en el ámbito turístico seleccionen aquellos de mayor importancia y que son requeridos para la toma de decisiones y planificación. A continuación, se presenta el Cuadro 1, que contiene las fases antes descritas.

Tabla 1.

Fases para la selección de indicadores

Fases	Proceso	Actividades
Fase 1	Determinación de dimensiones	Económicos, Ambientales, Sociales Demanda, Oferta, Promoción.
Fase 2	Lista de indicadores (1ª etapa)	Indicadores seleccionados de fuentes secundarias Indicadores requeridos por los involucrados.
Fase 3	Lista de indicadores (2ª etapa)	Selección técnica de indicadores.
Fase 4	Lista final de indicadores	Selección de expertos (Método Delphi). Selección involucrados (encuesta escala de Likert).

De la investigación de fuentes secundarias y fuentes primarias se logró determinar 60 indicadores turísticos que son utilizados por el Ministerio de Turismo de Ecuador, los observatorios turísticos a nivel mundial y los involucrados en el proyecto.

El primer grupo de indicadores corresponde a los que el Ministerio de Turismo de Ecuador ha seleccionado de manera técnica y los viene trabajando a nivel de país, con un objetivo enfocado a la gestión y administración de las instituciones públicas. Se encuentran agrupados en tres dimensiones: económico, ambiental, social y otros, suman un total de 29 indicadores.

Al ser consultados los diez expertos en el ámbito turístico y representantes de las instituciones que se encuentran involucradas en el proyecto del Observatorio Turístico de Chimborazo, se les aplicó una encuesta con escala tipo Likert donde la pregunta fue la siguiente:

Para el desarrollo de la planificación institucional (planes, programas, proyectos, emprendimientos, etc), se requiere información veraz y actualizada. Valore el grado de requerimiento que tiene su institución, empresa, o comunidad de los indicadores turísticos que a continuación se citan. La calificación que debían asignar es: 1 = Muy bajo; 2 = Bajo; 3 = Medio; 4 = Alto; 5 = Muy alto.

Es importante especificar, que, en la mayoría de las instituciones, los expertos trabajaron con su equipo técnico en la selección y valoración de los indicadores, luego de procesar la base de datos y considerando el criterio de selección igual o superior al 70%, que indica la existencia del requerimiento por parte de la institución que representa.

A continuación, se presenta los 17 indicadores seleccionados y se resume en Tabla 2.

Tabla 2.*Indicadores económicos, ambientales, sociales y otros*

Dimensiones	Indicador	Porcentaje
Económica	Asignación presupuestario destinado para el turismo en el destino por habitante.	70%
	Asignación en gasto de inversión destinada a turismo en el destino por habitante.	76%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión realizada en turismo.	76%
Ambiental	Volumen de los residuos producido en el destino por habitante.	72%
	Consumo de plásticos de un solo uso (sorbetes, botellas de agua en habitaciones) por establecimiento.	70%
	Porcentaje de establecimientos turísticos que realizan recogida selectiva de residuos.	70%
	Porcentaje de establecimientos turísticos que reciclan sus propios residuos.	70%
Social	Porcentaje de atracciones turísticas que cuenten con acceso para personas con discapacidad.	70%
	Número de establecimientos que contribuyen al consumo de producción local.	76%
	Número de establecimientos que dan apoyo a microempresarios y emprendimientos locales.	72%
	Porcentaje de mujeres empleadas respecto al total de empleos en el sector turístico.	76%
	Porcentaje de mujeres contratadas a tiempo parcial en el sector turístico.	70%
Otros	Porcentaje de ocupación en los establecimientos de alojamiento en el destino.	78%
	Tarifa promedio por habitación vendida en los establecimientos de alojamiento en el destino.	76%
	Percepción de seguridad en el destino por parte del turista.	82%
	Percepción de seguridad en el destino por parte de los establecimientos que brindan servicios turísticos.	76%
	Gasto promedio de los visitantes al destino.	76%

Nota. Encuestas aplicadas en octubre de 2021.

Para la toma de decisiones, gestión y planificación de la actividad turística, es indispensable contar con información veraz, elaborada con rigor científico. Para ello es necesario contar con un Sistema de Indicadores de Sostenibilidad Turística (SIST), donde cada indicador tenga una expresión analítica (fórmula), una gráfica (función de

tendencia), y una expresión cartográfica (mapa). Este tipo de indicadores, son capaces de recoger información de una realidad, monitorear los cambios y proyectarse al futuro. “Estas características los convierten en instrumentos idóneos para la medición de la sostenibilidad turística desde una perspectiva holística ya que se reúne un sistema de indicadores pluridisciplinarios que tratan de evaluar el impacto que genera el turismo” (Guerrero-Millán et al., 2020).

La sostenibilidad, debe ser analizada desde las tres dimensiones: económica, ambiental y social.

La dimensión económica, se refiere al nivel de ingresos que el sector turístico debe mantener para que los proyectos y emprendimientos se sostengan en el tiempo. Para aquello es necesario elevar la satisfacción y experiencia del turista mediante la innovación y mejora constante de los servicios turísticos.

La dimensión ambiental, tiene que ver con la reducción del impacto en la contaminación del agua, tierra y aire. Si bien el turismo tiene un efecto dinamizador en el ámbito económico y social; en cambio en lo ambiental se producen daños irreversibles donde se debe realizar un proceso de concientización para la conservación del medio ambiente.

La dimensión social, tiene que ver con los derechos humanos, valores y principios morales, éticos y culturales de un grupo social, donde exista un trato justo a todas las personas sin considerar sexo, raza o cultura. “Conlleva a un reparto equitativo y justo de los beneficios, reduciendo, de este modo, la pobreza y evitando cualquier forma de explotación” (Ramírez, 2015).

El segundo grupo de indicadores corresponden a los 31 indicadores seleccionados y de uso más frecuente por los observatorios turísticos a nivel nacional y mundial, como también aquellos que fueron sugeridos por los expertos que trabajan en el sector turístico. Las dimensiones en que fueron agrupados son: demanda, oferta y promoción.

De los resultados obtenidos en la encuesta, se logró determinar que 20 indicadores obtuvieron una calificación igual o mayor al 70%, que corresponde al requerimiento de los mismos a nivel institucional. Los resultados se resumen en la Tabla 3.

Tabla 3.*Indicadores de la demanda, oferta y promoción*

Dimensiones	Indicador	Porcentaje
Demanda	Número de llegadas de viajeros nacionales e internacionales	78%
	Gasto del visitante (turista o excursionista)	76%
	Perfil del visitante (turista o excursionista)	76%
	Características y organización del viaje	76%
	Grado de satisfacción y valoración del destino	84%
	Lealtad del visitante (intención de recomendar el destino)	72%
	Número de visitantes a los principales atractivos (naturales y culturales)	74%
Oferta	Destino turístico (Chimborazo, Riobamba, Alausí, Guano, etc)	82%
	Productos turísticos	78%
	Portafolio de productos turísticos	74%
	Calidad del destino (satisfacción, percepciones, expectativas)	80%
	Experiencia del turista en el destino	84%
	Registro de turistas interesados en destinos turísticos con características naturales y culturales	74%
Promoción	Mercadotecnia y promoción (clientes, presupuesto, inversión, impactos)	76%
	Imagen y marca	78%
	Publicidad (presupuesto, marketing, Tracking)	84%
	Participación en ferias	76%
	Visitantes a sitios web del destino (descargas, perfil, reservaciones, información, ...)	78%
	Uso de dispositivos móviles para la obtención de información (facebook, Twitter, ...)	76%
	Percepción del destino a nivel internacional (seguridad)	70%

Nota. Encuestas aplicadas en octubre de 2021.

La selección de los indicadores constituye uno de los pilares fundamentales en la construcción de un observatorio turístico, sin embargo, éstos deben ir mejorando y evolucionando con el tiempo, teniendo en cuenta siempre la mejora continua y la calidad; es decir, respondiendo a los requerimientos de los involucrados a nivel institucional, empresarial y social.

De acuerdo a Sánchez (2011), las principales características que deben tener los indicadores son:

- a) *Rigurosidad*: no deben dar lugar a distintas interpretaciones o subjetividades.
- b) *Pertinencia*: deben responder a una cuestión específica de manera contundente.
- c) *Factibilidad*: la información debe poder obtenerse sin mayores dificultades.
- d) *Credibilidad*: las fuentes deben ser fiables y los datos confiables y objetivos.
- e) *Comparabilidad*: deben poder cotejarse en el tiempo y para distintas jurisdicciones.
- f) *Representatividad*: deben ser bien representativos de su temática específica.
- g) *Sensibilidad*: tienen que mostrar una importante variabilidad o dispersión.
- h) *Valor predictivo*: deben servir como alerta temprana para la toma de decisiones.
- i) *Integralidad*: deben poder combinarse con otras herramientas de la planificación y la gestión: modelos matemáticos, cartografía, SIG, etc.
- j) *Aplicabilidad*: deben ser fácilmente aplicables a procesos de planificación y gestión (p. 36).

Los indicadores pueden ser medidos sólo si existe un mecanismo o proceso metodológico para la recolección de información de calidad, procesamiento, análisis y presentación de resultados, generalmente se elabora un cuadro que contiene: el indicador, alcance, unidad de medida y fórmula.

Existen diferentes formas de medir los indicadores:

- a) *Datos cuantitativos*: pueden ser numéricos (número de turistas, toneladas de basura, etc), correlaciones (cuando dos o más variables se relacionan) y porcentaje.
- b) *Modelo PER (Presión-Estado-Respuesta)*: se basa en que las actividades humanas ejercen de una manera directa e indirecta (presiones) sobre el ambiente, afectando su calidad y cantidad de recursos naturales (estado). La sociedad responde a estas presiones adoptando políticas ambientales, económicas y sectoriales, tomando conciencia de las acciones llevadas a cabo (respuestas) (Guerrero-Millán, Villagómez-Méndez, y Herrera-Miranda, 2020).

Discusión y Conclusiones

Con el avance vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación, la actividad turística presenta altos niveles de competitividad donde debe estar presente la innovación y la mejora continua de los servicios, para ello es urgente contar con el Observatorio Turístico de Chimborazo, que facilite de información turística veraz, actual, y oportuna, mediante el uso de metodologías acordes a los tiempos actuales que permitan medir los indicadores de sostenibilidad turística y contribuya con la toma de decisiones y planificación.

Los representantes institucionales y expertos en el ámbito turístico, definieron 37 indicadores turísticos correspondientes a las dimensiones: económico, ambiental, social, demanda, oferta y promoción. Este sistema de indicadores responde al requerimiento del sector turístico y cuyo propósito es retratar la realidad de la provincia de Chimborazo. Para medir los indicadores se utilizan métodos cuantitativos y el Modelo PER (Presión-Estado-Respuesta) que recoge las sugerencias emanadas por la Organización Mundial del Turismo para medir los indicadores de sostenibilidad turística.

Se detecta en la investigación, que en la provincia de Chimborazo no se dispone de un sistema de información turística que permita la toma de decisiones y la planificación en base a datos estadísticos fiables, a pesar de las recomendaciones de los organismos que regentan el tema turístico a nivel mundial. El Ministerio de Turismo de Ecuador, maneja información estadística a nivel nacional y de las principales provincias como son: Pichincha, Guayas, Azuay y Galápagos.

El Observatorio Turístico se presenta como una herramienta institucional encargada de facilitar información turística del destino, donde el flujo de información sea permanente y contribuya con investigaciones e información del medio real para la elaboración de estrategias y planes de acción para el mejoramiento continuo del destino turístico. Para lo cual se investigó en fuentes secundarias, se organizó foros con expertos a nivel nacional e internacional y se analizó experiencias de otros observatorios turísticos que se encuentran trabajando y aportando al desarrollo de las zonas de influencia.

La articulación institucional resulta ser un factor determinante para el éxito o fracaso del proyecto, el interés demostrado por los actores turísticos, permitieron ampliar la investigación a los 10 cantones de la provincia de Chimborazo. Se convocó a los 24 representantes institucionales agrupados en el Comité de Gestión Turística de Chimborazo, con el propósito de conocer sus problemas, necesidades y requerimientos de información turística.

Entre los temas pendientes y que deben abordarse en el futuro, se encuentra el diseño y elaboración de un plan de capacitación para los actores del sector turístico sobre la recolección, procesamiento y manejo de información estadística que se genera en instituciones públicas, empresas y en la sociedad. La academia debe planificar la investigación y proyectarla al futuro, para lo cual se requiere unificar criterios, metodologías y demás elementos que permitan alimentar el Observatorio Turístico.

Referencias

- Carvalho, G. (2018). Observatorio en Turismo: Organismo Inteligente para la Toma de Decisiones en el Destino. *Revista Iberoamericana de Turismo*, 56.
- Cazallo, A., Meñaca, I., Lechuga, J., & García, J. (2019). La Alianza del pacífico y los brics: Dos modelos de competitividad país. *Revista Lasallista de Investigación*, 16(2), 122-141.
- Curie, P. (26 de 11 de 2021). *Curie Platform*. <https://www.curieplatform.com>
- Fonquernie, A. (2019). *La información en las empresas*. Publica TIC. Deusto, Facultad de Ingeniería, 57.
- González, M. (2017). *Gestión de la información y documentación turística local*. Editorial Tutor Formación. <http://www.ebrary.com>, 29.
- Guerrero-Millán, M., Villagómez-Méndez, J., y Herrera-Miranda, M. (2020). Sistema de indicadores para la gestión del turismo sostenible en el destino turístico de Acapulco, Guerrero, (México). *Ciencias Administrativas Teoría y Praxis*, 2(6), 63-87.
- López, D. (26 de 11 de 2021). *Goraymi*. <https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/unetenos/lideramos-rankings-promocion-turistica-afbfd94b0>
- Marí, L. (2020). Modelos de observatorio de turismo para las Pitiusas. *Turística, papers de Turisme*, 9.

- Mendoza, E. (2017). Observatorio turístico: Una herramienta de gestión para el turismo de sol y playa. *Revista científica y tecnológica UPSE*, 4-5.
- Mendoza, E., Yumisaca, J., Freire, M., Ullauri, N. (2016). Observatorio turístico: una herramienta de gestión para el turismo de sol y playa en la provincia de Santa Elena. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 3(3), 172-185.
- Molina, E., y Báez, C. (2017). Molina, E., & Báez, C. (junio 2017). Los observatorios turísticos a través de los tiempos. *Revista Turydes: Turismo y desarrollo*, 22.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2018). *El Consejo Ejecutivo de la OMT respalda las prioridades del secretario general para su mandato y a su nuevo equipo directivo*. <http://media.unwto.org/es/press-release/2018-05-25/el-consejo-ejecutivo-de-la-omt-respalda-las-prioridades-del-secretario-gene>.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (2020). *OMT. 2015. Recomendaciones de la OMT sobre accesibilidad de la información turística*. Organización Mundial del Turismo, 17.
- Observatorio de Turismo Galápagos (OTG). (26 de noviembre de 2021). *Observatorio de Turismo Galápagos*. <https://www.observatoriogalapagos.gob.ec/>
- Ramirez, G. (2015). *La gestión del turismo sostenible: el caso español*. Universidad de Cadiz.
- Rangel, E., Calderón, F., y Chacón, H. (2018). Posicionamiento de las Islas Galápagos de Ecuador en turistas nacionales y extranjeros: un enfoque integral aplicando escalamiento multidimensional. *Revista de Estrategias del Desarrollo Empresarial*, 4(11), 28-34.
- Rocha, J., y Muñoz, E. (2021). *Pandemia ambiental: ¿Salto evolutivo o involutivo?* The Conversation, 56.
- Sánchez, D. (26 de noviembre de 2021). *Indicadores turísticos en la Argentina: una primera aproximación*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20077>
- Santárraga, H. (2016). *Importancia de un Observatorio Turístico en la provincia de Buenos Aires como instrumento de orientación en la toma de decisiones y en la planificación*. FCE-UNLP, 37.
- Thursby, M. (2016). *Technological innovation. Generating economic results*. (2nd ed). Emerald Group Publishing. 141.
- UEA. (26 de noviembre de 2021). *Observatorio Turístico de la UEA*. <https://www.uea.edu.ec>
- UTPL. (26 de noviembre de 2021). *Observatorio Turístico, Región Sur del Ecuador*. <https://observatorioturistico.utpl.edu.ec/>

Capítulo 2

**Impactos de la pandemia
COVID-19 en el turismo y la
economía del Ecuador**

*Luis Quevedo Báez
Diego Calzopiña Andrade
Wayner Bustamante Granda
José Álvarez Román*

CAPÍTULO 2
IMPACTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL TURISMO Y LA
ECONOMÍA DEL ECUADOR
IMPACTS OF THE COVID-19 PANDEMIC ON TOURISM AND ECONOMY
OF ECUADOR

Luis Quevedo Báez, Diego Calvopiña Andrade, Wayner Bustamante Granda,
José Álvarez Román
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

El turismo como fenómeno económico, social y cultural debe ser estudiado desde una concepción sistemática que considere su complejidad desde un contexto integral e incluyente hacia las interrelaciones generadas en todos los ámbitos y desde todas sus dimensiones. Así, el turismo está considerado a nivel global como un elemento relevante y dinamizador de la economía de las regiones receptoras y ha llegado a representar el 7% del comercio mundial. En el Ecuador, el sector turístico llegó a contribuir con el 2,2% al Producto Interno Bruto PIB del país y se ubicó como la tercera fuente de ingresos no petroleros. Sin embargo, el mundo ha enfrentado una pandemia global sin precedentes y todos los países han visto afectada su economía y sus sistemas turísticos, siendo este, uno de los más afectados, con consecuencias a nivel económico devastadoras: 1.1 billones en pérdidas del sector, con un descenso del 75% en las llegadas internacionales. En Ecuador, la disminución en el arribo de turistas generó una pérdida de 300 millones de dólares y la afectación a cerca de 100.000 empleos directos e indirectos. Frente a esa realidad, a nivel global, se han impulsado medidas destinadas a estimular el sector turístico y dinamizar sus economías, muchas de las cuales se han apoyado en políticas fiscales y monetarias. En Ecuador, desde el 29 de febrero de 2020 cuando fue confirmado el primer caso de COVID-19, se han implementado resoluciones, acuerdos y medidas destinadas a mitigar los efectos de la pandemia. Este trabajo busca aportar a la identificación de las interacciones y dinámicas entre la Economía y el Turismo en Ecuador, a través de una recopilación de información profunda enfocada en los eventos y consecuencias de la pandemia COVID-19 desde una perspectiva global, regional y local.

Palabras clave: economía, indicadores de turismo, turismo

Abstract

Tourism as an economic, social and cultural phenomenon must be studied from a systematic conception that considers its complexity from an integral and inclusive context towards the interrelationships generated in all areas and from all its dimensions. Thus, tourism is considered globally as a relevant and dynamic element of the economy of the receiving regions and has reached to represent 7% of world trade. In Ecuador, the tourism sector contributed 2.2% to the country's Gross Domestic Product and has been ranked as the third source income not derived of petroleum. However, the world has faced an unprecedented global pandemic and all countries have seen their economy and tourism systems affected, being tourism one of the most affected, with devastating economic consequences: 1.1 billion in losses in the sector, with a 75% decline in international arrivals. In Ecuador, the decrease in the tourist's arrival generated a loss of 300 million dollars and the affectation of nearly 100,000 direct and indirect jobs. At a global level, several actions have been promoted to stimulate the tourism sector and boost their economies, many of which have relied on fiscal and monetary policies. In Ecuador, since February 29th, 2020 when the first case of COVID-19 was confirmed, resolutions, agreements and measures have been implemented to mitigate the effects of the pandemic. This work aims to contribute to the identification of the interactions and dynamics between the Economy and Tourism in Ecuador, through a compilation of information focused on the events and consequences of the COVID-19 pandemic from a global, regional and local perspective.

Keywords: economy, tourism indicators, tourism

Introducción

El Turismo como un sistema

El Turismo ha sido definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT)(2021) como un fenómeno económico, social y cultural, basado en el desplazamiento de viajeros en atención a motivaciones de índole personal, profesional o de negocios. En ese contexto, es indispensable abordar el estudio del turismo desde una concepción sistemática que considere su complejidad desde un contexto integral e incluyente hacia los aspectos económicos y sociales relacionados con el mismo. Así, desde la academia se ha considerado como material de análisis: modelos que relacionan la oferta y demanda turística (Boullon, 2004), así como corrientes de

pensamiento que plantean al turismo como un sistema completo y estructurado cuyo fundamento encuentra soporte en la Teoría General de Sistemas de Von Bertalanffy, la Teoría de Sistemas Dinámicos de Forrester, la Teoría de Sistemas Complejos de Rolando García y la Teoría de Sistemas Funcionales de Luhmann (Vázquez Ramírez et al., 2013).

Desde esa perspectiva, y en concordancia con varios autores (Varisco, 2013; Vázquez Ramírez et al., 2013), el turismo debe considerar sus implicaciones e interrelaciones desde 5 dimensiones (Figura 1):

1) **la dimensión económica** que permite identificar los indicadores y sus repercusiones en el contexto económico de su influencia. Esta dimensión aborda el análisis de indicadores destinados al aporte de información en torno al desarrollo económico de países emisores, ingresos per cápita, generación de divisas por turismo, tasas de empleo en el país receptor, cadena de valor asociada al fenómeno turístico, inversión pública destinada a fortalecer y dinamizar el sector, y las interacciones económicas entre turismo y transporte;

2) **la dimensión cultural** que engloba una contextualización de las relaciones e interacciones entre turismo y cultura, las cuales en determinados escenarios pueden llegar a ser conflictivas, dado que desde cierta perspectiva el turismo puede ser considerado como una actividad causante de aculturación y destrucción del patrimonio. Sin embargo, una visión mayoritaria considera al turismo como una actividad promotora de la paz y hermanamiento de los pueblos, promoviendo a su vez procesos de revalorización cultural en un marco de interculturalidad. En el sistema turístico, la dimensión cultural puede considerarse como un catalizador de la dinámica intrínseca en un bucle de interacción con el entorno: así, cuando un turismo planificado y ejecutado de forma adecuada, promueve la valoración del patrimonio cultural, incorporándolo como parte de la oferta turística de una región o país, esto coadyuvará a su conservación y mantenimiento a fin de garantizar la existencia de elementos fundamentales para la actividad turística;

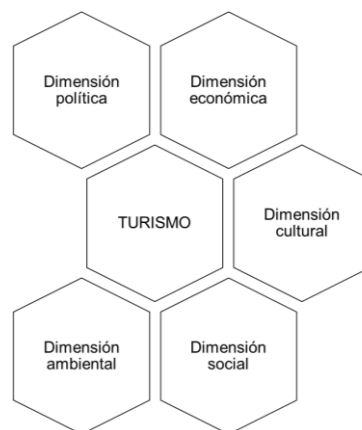
3) **la dimensión social** que analiza las relaciones entre el turismo y los grupos sociales a través del tiempo, por lo que se pueden incluir indicadores relevantes en torno a nivel de educación, ocupación, grupo etario, y demás que buscan complementar el contexto en conjunto con las demás dimensiones. Esta dimensión busca entender también el alcance de las interacciones entre visitantes y residentes;

4) la **dimensión ambiental** que pone sobre el contexto de análisis el patrimonio natural y las repercusiones derivadas de la actividad turística. Indicadores sobre la capacidad de carga de las áreas protegidas, impactos del turismo de masas y la correlación entre planificación y conservación son abordados. El turismo ha sido también considerado como una alternativa orientada a la conservación del patrimonio natural cuando es desarrollado desde una planificación integral e incluyente desde una mirada de respeto a la ecología propia de los destinos turísticos;

5) la **dimensión política** que busca identificar las situaciones bajo un contexto político nacional e internacional. Es una dimensión de características sensibles por su naturaleza, y no pocas veces libre de conflicto. Analiza el marco normativo y regulatorio de la actividad turística, políticas aplicadas, así como las estructuras destinadas al desarrollo del turismo como elemento económico en el contexto productivo del país. Las políticas relacionadas al ámbito turístico incluyen indicadores con datos sobre transporte, infraestructura, comunicaciones, migración, competitividad, promoción y gestión de la calidad.

Figura 1.

Dimensiones del turismo en un enfoque sistémico



El turismo y la economía

El turismo es considerado a nivel global como un elemento relevante y dinamizador para la economía de las regiones receptoras. En el año 2019, las actividades relacionadas al ámbito turístico representaron 8.900 millones de dólares del Producto Interno Bruto PIB mundial (UNWTO, 2020) y se constituyó durante el

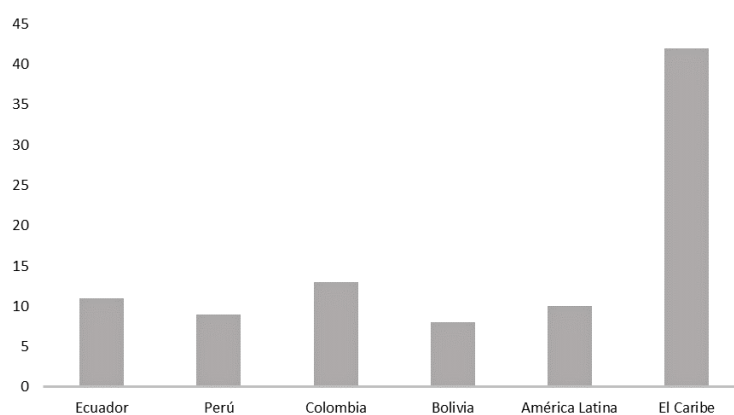
mismo año en el sector que empleó a una de cada diez personas en todo el mundo, llegando a representar el 7% del comercio mundial. Los ingresos alcanzaron en el año 2019 los 1.466.000 millones de dólares, correspondiendo los mayores porcentajes a Europa (29%), Asia y el Pacífico (30%) y América (22%) (ONU, 2020).

A nivel regional, el Caribe es la zona que más depende de la actividad turística para mantener sus necesidades de subsistencia, recibiendo durante el año 2019 a más de 55 millones de habitantes (CEPAL, 2020a) y llegando a aportar en más del 40% al PIB, en países como: Granadinas, Bahamas, Antigua y Barbuda, San Vicente y Granada durante el año 2019 (WTTC, 2021).

Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha identificado al turismo a nivel regional, como un sector clave para la generación de divisas (Figura 2), el incremento de ingresos y el aumento de empleo en todos los países de la región, de hecho, en el 2019 representó el 10% de las exportaciones totales en América Latina (CEPAL, 2020b).

Figura 2.

Participación del turismo en las exportaciones de Ecuador, vecinos directos y América Latina y el Caribe.



La actividad turística incide forma directa o indirecta en la economía de los destinos, como consecuencia de la oferta y demanda de bienes y servicios asociados a la operación turística. En este sentido, es posible realizar un análisis tanto de la contribución económica del turismo (efecto directo) como del impacto económico del turismo (efectos directos, indirectos e inducidos); a fin de determinar los beneficios y repercusiones económicas derivadas de esta actividad económica.

En el Ecuador, el sector turístico llegó a contribuir con el 2,2% al Producto Interno Bruto PIB del país y se ubicó como la tercera fuente de ingresos no petroleros, superado solamente por la producción de banano y camarón (MINTUR, 2021). El perfil del turista extranjero que visita Ecuador corresponde a personas que tienen en promedio 36 años, cuya motivación para viajar son vacaciones con un estadía promedio de 8 días y un gasto promedio estimado en \$1.283 por persona (MINTUR, 2018), siendo los diez principales países emisores: 1) Estados Unidos de América, 2) Colombia, 3) España, 4) Perú, 5) Chile, 6) Canadá, 7) México, 8) Argentina, 9) Italia, 10) Alemania.

Históricamente, el número de turistas en Ecuador se han triplicado, pasando de 627.000 en el año 2000 a 1.657.000 en el año 2018, siendo precisamente el año 2018 en el cual se observa la mayor contribución por ingresos a la economía del país (398 millones de dólares) registrada en los últimos diez años (IGM, 2020). Para el Estado ecuatoriano, la recaudación del Impuesto al Valor Agregado IVA ha significado un promedio de 227 millones anual, valor que se mantuvo estable hasta antes del inicio de la pandemia COVID-19 (IGM, 2020), siendo un elemento a considerar, la concentración regional que evidencia dicha recaudación, proveniente de Pichincha en un 90%, lo cual es un claro indicio de la concentración de empresas turísticas en la capital del Ecuador, debido al centralismo que todavía prevalece en torno a las instituciones encargadas del registro y aval correspondiente para la operación y funcionamiento de las organizaciones prestadoras de servicios turísticos (Llugsha y Camacho, 2021).

Los valores mencionados de recaudación por el Impuesto al Valor Agregado pueden ser analizados de una forma más detallada (Tabla 1), evidenciando que la actividad que genera más de la mitad de la renta es la alimentación, la cual fluctúa en un rango del 35,9% al 42,16 en el período 2016-2020 (Llugsha y Camacho, 2021; MINTUR, 2021).

Tabla 1.*Actividades turísticas y su aporte a la recaudación del Impuesto al Valor Agregado.*

Actividades relacionadas al turismo	2016	2017	2018	2019	2020
Alimentación	54.27%	54.55%	54.27%	54.36%	66.97%
Transporte aéreo	23.68%	23.33%	23.40%	23.59%	15.79%
Alojamiento	13.11%	13.06%	13.14%	12.76%	9.94%
Operación e intermediación	6.37%	6.74%	7.13%	7.02%	4.79%
Transporte terrestre	2.25%	2.06%	1.84%	1.92%	2.32%
Transporte marítimo	0.32%	0.26%	0.22%	0.35%	0.19%

Pandemia COVID-19 y sus impactos en el turismo y la economía

Todos los países se han visto afectada su economía debido a la pandemia COVID-19 y el turismo no ha sido ajeno a este impacto global, de hecho ninguna otra crisis global había conducido con anterioridad a un decrecimiento progresivo del sector a nivel mundial (Gössling et al., 2020). Según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2020), el sector turístico ha sido uno de los mas afectados, y las consecuencias a nivel económico devastadoras: 1.1 billones en pérdidas del sector, con un descenso del 75% en las llegadas internacionales. Esto fue causado por varios factores: la cuarentena obligatoria impuesta por progresivamente en muchos países, siendo cerca del 96% de países los que se vieron en la necesidad de paralizar el tráfico aéreo internacional (Menchero Sánchez, 2020), el consecuente cierre de las terminales aéreas y suspensión de actividades de las aerolíneas, causando la cancelación de millones de vuelos en todo el mundo, la suspensión de paso y cierre de fronteras terrestres entre países, así como la suspensión de la libre circulación al interior de los mismos.

Consecuentemente, instituciones como el Consejo Mundial de Viajes y Turismo han consolidado informes destinados a cuantificar el impacto económico de la pandemia, reportando pérdidas por 142.600 millones de empleos a nivel global durante el año 2020, lo cual representó el 43% del total de empleos del sector, y también menciona la pérdida de 3.815.000 millones de dólares que representan una pérdida del 43% del Producto Interno Bruto PIB mundial (WTTC, 2021).

A nivel regional, las pérdidas han sido enormes y suponen cifras difíciles de dimensionar (AECIT, 2020), sin embargo, se ha determinado que la pandemia ha

desplazado entre el 57% y el 75% de visitantes que llegaban a países del Caribe, lo cual ha significado pérdidas económicas de alrededor de 28.000 millones de dólares (CEPAL, 2020a) y el desempleo de cerca de 1 millón de personas que laboraban en actividades directa o indirectamente relacionadas con turismo.

En Ecuador, debido a las restricciones de confinamiento y el consecuente cierre de terminales aeroportuarias y pasos fronterizos, en el mes de marzo inició una estrepitosa caída en las cifras relacionadas al número de ingresos al país por turismo (Tabla 2), la cual dio indicios de una leve recuperación en el mes de octubre, siendo, sin embargo, valores muy por debajo de cifras históricas.

Tabla 2.

Arribos al Ecuador por turismo

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2016	145.176	117.99	121.531	92.968	96.708	118.201	143.762	119.059	98.733	121.028	111.086	131.917	1418.159
2017	149.884	117.236	116.308	112.749	110.503	136.149	163.018	135.915	119.966	134.638	140.493	171.614	1608.473
2018	197.219	179.141	191.532	183.921	200.091	218.47	243.149	216.865	176.511	215.53	181.13	224.101	2427.66
2019	190.366	153.234	148.798	192.587	205.997	233.703	214.515	223.762	108.993	99.817	116.071	156.15	2043.993
2020	150.426	134.816	51.832	1.227	1.708	3.773	8.456	11.489	14.265	22.091	26.775	42.036	468.894
2021	31.167	27.174	30.894	28.627									117.862

Nota. Adaptado de Ministerio de Turismo del Ecuador (2021)

La disminución en el arribo de turistas al Ecuador generó una pérdida de 300 millones de dólares y cerca de 100.000 empleos directos e indirectos fueron afectados, así mismo, cuando se comparan los datos catastrales (enero de 2020 y enero de 2021) (tabla 3) del Ministerio de Turismo se evidencia que el turismo fue el sector con mayor cantidad de empresas cerradas (Cabanilla et al., 2021).

Tabla 3.

Empresas turísticas en Ecuador (Comparativa 2020 -2021)

Año	2020	2021	Var.
Alimentos y bebidas	14747	11659	-20.94
Alojamiento	4205	4326	2.88
Centro de turismo comunitario	38	39	2.63
Intermediación	374	353	-5.61
Operación e intermediación turística	2308	2323	0.65
Parques de atracciones estables	239	233	-2.51
Trasporte turístico	582	557	-4.3
Total general	22493	19490	-13.35

Nota. Adaptado de Cabanilla et al. (2021)

Las cifras correspondientes a períodos anteriores al año 2020 muestran un crecimiento constante y sostenido, sin embargo, la crisis generada en el sector turístico por la pandemia COVID-19, provocó cambios significativos en dicha tendencia, los cuales que es posible evidenciarlos cuando se comparan datos del año 2019 con datos del año 2020. Así, entre el año 2019 y el año 2020, el turismo mostró una variación negativa de 69,2% en el ingreso de divisas (MINTUR, 2020b); la importancia del gasto del turismo internacional representada por la apertura turística fue de 3,7 en el 2019 frente al 1,3% en el 2020; en el 2019 la participación directa del turismo al PIB alcanzó el 2,2% mientras que en el 2020 decreció al 1,2%; en el año 2019 el sector turístico constaba como la tercera fuente de ingresos no petroleros y en el año 2020 descendió a la sexta posición en ingresos no petroleros (MINTUR, 2021); la llegada de extranjeros reportó una disminución del 70,25% para el año 2020 con respecto a la llegada de extranjeros en el 2019; el turismo interno en el año 2019 reportó un gasto total de 4,1 millones de dólares mientras que en el 2020 el gasto en turismo interno fue de 1,5 millones de dólares (MINTUR, 2021).

El turismo es uno de los sectores de la economía que cuenta con un amplia cadena de valor que le permite la inclusión de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, tanto de forma directa como indirecta en el proceso destinado a la venta de bienes y a la prestación de servicios turísticos. Así, hasta diciembre del año 2020, se encontraban registradas 21.525 microempresas, 2.628 pequeñas empresas, 95 medianas empresas y 9 grandes empresas. No obstante, el empleo en el sector turístico en el año 2020 estuvo marcado por una disminución del 31,81% comparado con el año 2019 (MINTUR, 2020b). De igual forma, las ventas netas del sector turístico evidencian una reducción cuando se comparan los valores de los años 2019 y 2020: las ventas consideradas entre enero y diciembre del año 2019 alcanzaron los 5.596 millones de dólares frente a 2.824 millones de dólares alcanzados en el año 2020, lo cual representa una reducción de; 49,5% expresado en una pérdida monetaria de 2.772 millones de dólares (MINTUR, 2020b).

Al analizar la afectación de la pandemia por actividades turísticas en el período comprendido entre marzo y mayo del año 2020, es posible mencionar que el sector de alojamiento reportó pérdidas aproximadas de 51,54 millones de dólares (Gobierno del Ecuador, 2020), en efecto, existieron hoteles que redujeron el personal hasta quedar con solamente un cuarto de la planilla anterior, solamente en Quito, se cerraron 10 grandes hoteles (entre 500 y 600 habitaciones) (Jácome, 2020); el sector del transporte por su parte, reportó pérdidas que llegaron a ocupar el 34% del total de las pérdidas

del sector turístico, en el período marzo – mayo 2020, representando aproximadamente 199,76 millones de dólares por parte, las agencias de viajes y operadoras, presentaron pérdidas económicas de aproximadamente 122,59 millones de dólares (Gobierno del Ecuador, 2020).

Medidas para la mitigación de los efectos y la reactivación del turismo

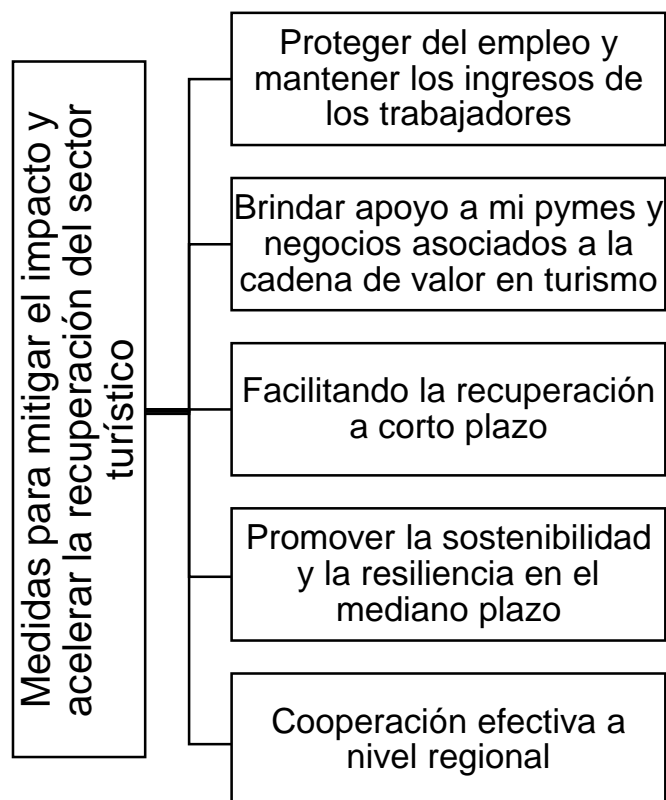
A nivel global, se han impulsado medidas destinadas a estimular el sector turístico y dinamizar su economías, muchas de las cuales se han apoyado en políticas fiscales y monetarias tales como: excención y aplazamiento de cargas impositivas en materia tributaria, reducción de tarifas en el sector turístico, créditos especiales para el sector, esquema sflexibles de préstamos, opciones de financiamiento e inversión, incentivos de apoyo a aerolíneas, asistencia económica a países a través de organizaciones financieras internacionales (European Commission, 2020; ONU, 2020).

A nivel regional, varias medidas (figura 3) han sido identificadas (CEPAL, 2020b) con la finalidad de mitigar el impacto de la crisis y acelerar la recuperación del sector:

- 1) *Proteger del empleo y mantener los ingresos de los trabajadores*, lo cual ha sido adoptado como un elemento importante en la adopción de políticas fiscales por parte de varios países que han buscado dar soporte a instituciones y empresas vinculadas al ámbito turístico.
- 2) *Brindar apoyo a mipymes y negocios asociados a la cadena de valor en turismo*, a través de prórrogas o exenciones en el pago de impuestos.
- 3) *Facilitando la recuperación a corto plazo*, lo cual ha sido mayoritariamente impulsado desde la implantación de protocolos de bioseguridad y la implementación de medidas preventivas para reducir al máximo la propagación de la enfermedad covid-19.
- 4) *Promover la sostenibilidad y la resiliencia en el mediano plazo*, lo cual se ha desarrollado en torno al cumplimiento y logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, haciendo un énfasis en la importancia de contar con altos niveles de resiliencia frente a la amenaza de desastres y efectos producidos por el cambio climático.
- 5) *Cooperación efectiva a nivel regional*, a través de la intensificación en la toma de acciones destinadas a mantener las redes de transporte trasfronterizo abiertas y habilitadas dando un trato preferencial al personal de las operadoras de transporte vinculadas con la actividad turística.

Figura 3.

Medidas destinadas a mitigar el impacto de la pandemia COVID-19 y acelerar la recuperación del sector turístico.



En Ecuador, desde el 29 de febrero de 2020 cuando fue confirmado el primer caso de COVID-19 en el Ecuador, se han implementado resoluciones, acuerdos y medidas destinadas a mitigar los efectos de la pandemia: el 12 de marzo de 2020 se declara estado de emergencia sanitaria en el Sistema Nacional de Salud mediante el Acuerdo Ministerial No. 126-2020 (MSP, 2020); el 14 de marzo de 2020, el Comité Nacional de Operaciones de Emergencias COE, mediante resolución, prohíbe el ingreso de personas provenientes del exterior, cerrar parcialmente las fronteras terrestres y restringir actividades públicas (SGCP, 2020); el 16 de marzo se declara estado de excepción en el territorio ecuatoriano, adoptando modalidades de teletrabajo, restringiendo la circulación y aplicando un toque de queda desde las 21h00 hasta las 05h00 y prohibiendo los viajes interprovinciales y vuelos internos (SGCP, 2020) lo cual tuvo repercusiones directas e inmediatas en sector turístico.

Una de las primeras acciones del Ministerio de Turismo fue la campaña “descubre a Ecuador desde casa”, planteada como iniciativa estratégica destinada a impulsar el conocimiento de los destinos turísticos que ofrece el país a través de recursos virtuales, esta campaña inició el 17 de marzo del 2020. Posteriormente, y como estrategia para enfrentar a las medidas adoptadas a nivel nacional e internacional y su consecuente afectación al sector turístico, el Ministerio de Turismo del Ecuador, propuso la “Agenda de reactivación turística” la cual contempla un plan integral de cuantificación, recuperación y reactivación, a través de mesas ejecutivas. Se plantearon así mismo tres ejes: el eje de **resistencia**, que abarcó el abastecimiento y supervivencia a través de diferimiento tributario y financiero, modalidades de trabajo y desarrollo de proveedores; el eje de **reactivación** que constó de líneas de financiamiento, capacitación turística, protocolos de bioseguridad, normativa y la digitalización a través de la agencia digital de turismo; y el eje de **recuperación** que constó de conectividad, promoción, infraestructura y consolidación de destinos (MINTUR, 2020b). De igual forma, se constituyeron las siguientes mesas: cuantificación, normativa, territorial, competitividad, promoción y cooperación, con la participación de universidades, institutos y 135 representantes del sector turístico; arrojando como resultado tres estrategias destinadas a enfrentar las consecuencias de la pandemia COVID-19: la primera destinada a desarrollarse en el corto plazo y enfocada en la reactivación del turismo interno; la segunda destinada a desarrollarse en el mediano plazo y enfocada en la reactivación del turismo regional; y la tercera destinada a desarrollarse en el largo plazo y enfocada en la reactivación del turismo internacional (MINTUR, 2020b).

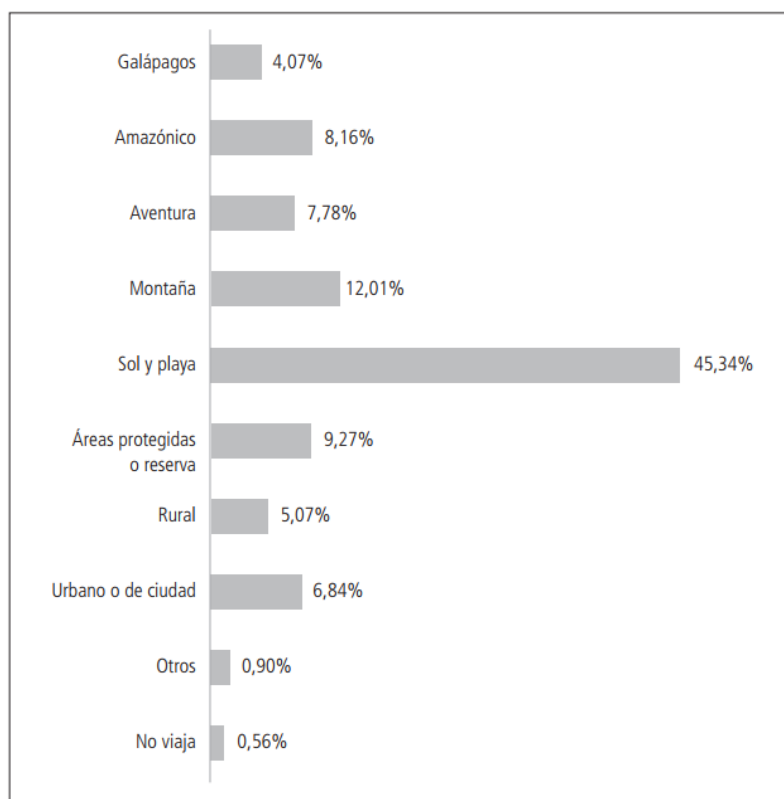
El Ministerio de Turismo del Ecuador reporta haber obtenido la emisión de 28 resoluciones destinadas a la recuperación del sector a través del Comité Nacional de Operaciones de Emergencias COE, entre las que figuran: la reactivación de frecuencias de vuelos en todos los aeropuertos del país tanto nacionales como internacionales, la reapertura de las áreas protegidas, la apertura paulatina de balnearios, termas y piscinas, la eliminación de restricciones para reuniones de tipo corporativo, ruedas de prensa y académicas con un máximo de 25 personas, y la utilización de la totalidad de la capacidad de las habitaciones y plazas de hospedaje manteniendo un 30% de aforo de las áreas compartidas (MINTUR, 2020b).

Así mismo, se ha identificado como prioritario dinamizar el sector turístico desde el fomento del turismo local, para lo cual el Ministerio de Turismo del Ecuador lideró una iniciativa de investigación titulada “Comportamiento del turismo a nivel nacional dada la Nueva Normalidad generada por la Afección del Virus COVID-19” en la que, con el apoyo de instituciones de Educación Superior del país, se presenta información

que identifica la predisposición de la mayoría de las personas encuestadas a retomar sus viajes en el año 2021, con una preferencia de viaje en compañía de familiares, durante períodos cortos de desplazamiento y con una inclinación mayoritaria hacia destinos de sol y playa (figura 4), manteniendo altos niveles de aceptación el manejo de protocolos de biodiversidad en destinos confiables (MINTUR, 2020a).

Figura 4.

Preferencias del turista nacional bajo la “nueva normalidad”



Nota. Adaptado de Ministerio de Turismo del Ecuador (2020a)

Conclusiones

Este trabajo busca aportar al análisis conceptual de las interacciones y dinámicas entre la Economía y el Turismo en Ecuador, desde un enfoque sistémico que analiza el turismo como un fenómeno integral que cuenta con una estructura propia y que además cuenta con elementos que proyectan relaciones e interacciones generando un impacto constante en la economía del país, a través de una recopilación de información profunda frente a los eventos, acontecimientos y consecuencias de la pandemia COVID-19 desde un perspectiva global, regional y local.

Es imperiosa la necesidad de reactivación económica en un escenario post covid-19 a través de sectores clave como el turismo, sin embargo, es necesario tomar en cuenta que a nivel global la pandemia ha afectado en gran medida a la economía de países y empresas en forma directa o indirecta, causando también impactos emocionales y psicológicos en las personas, por lo tanto, estos son aspectos que hoy por hoy deben ser considerados a la hora de tomar decisiones frente a este gran reto. Así, se manifiestan como elementos de gran importancia: la implementación de protocolos de bioseguridad apropiados a cada entorno, el desarrollo e impulso a destinos nuevos o emergentes basados en el disfrute de la naturaleza, flexibilidad en fechas y sistemas de reservas de los servicios turísticos, inclusión de tecnologías y recursos innovadores en el proceso de diseño, operación y venta de productos turísticos, el apoyo y respeto a comunidades locales, la puesta en valor y conservación del patrimonio natural y cultural, el trabajo coordinado entre todos los involucrados (gobiernos locales, sector privado, sector comunitario, academia, instituciones del sector público).

Si bien el turismo ha sido uno de los sectores de la economía, que más fuertemente ha sido perjudicado por la pandemia global COVID-19, también ha demostrado altos niveles de resiliencia y seguramente logrará volver a consolidarse como un elemento preponderante para el desarrollo. Así, un turismo concebido desde una perspectiva adecuada permitirá el crecimiento sostenido en la calidad de vida de los habitantes, siempre y cuando se logre que la actividad turística se desarrolle bajo principios enmarcados en un paradigma de desarrollo sostenible.

Referencias

- AECIT. (2020). *El Turismo después de la pandemia global. Análisis, perspectivas y vías de recuperación*. Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. <https://aecit.org/uploads/public/DOCUMENTO.covid-19%20y%20turismo.pdf>
- Boullon, R. (2004). *Clasificación del Sistema turístico*. Trillas.
- Cabanilla, E., Ocaña, W., Garrido, C., & Molina, E. (2021). La nueva realidad del turismo post COVID 19. En *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el COVID-19*. Abya Yala - CONGOPE - Incidencia Pública Ecuador.

- CEPAL. (2020a). *Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe: aplicación de la metodología para la evaluación de desastres (DaLA)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2020b). *Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: Una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45770-medidas-recuperacion-sector-turistico-america-latina-caribe-oportunidad-promover>
- European Commission. (2020). *Coronavirus Response Investment Initiative*. https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/publications/factsheets/2020/coronavirus-response-investment-initiative
- Gobierno del Ecuador. (2020). *Evaluación socioeconómica PDNA Covid-19 Ecuador Marzo—Mayo, 2020* (p. 182).
- Gössling, S., Scott, D., & Hall, C. M. (2020). Pandemics, tourism and global change: A rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(1), 1-20.
- IGM. (2020). *Atlas turístico del Ecuador: Cuatro mundos para descubrir*. Instituto Geográfico Militar.
- Jácome, G. (2020). Sector turístico de Ecuador pide ayuda al gobierno. *Voz de América*. https://www.vozdeamerica.com/a/america-latina_sector-turistico-de-ecuador-pide-ayuda-al-gobierno/6067641.html
- Llugsha, V., & Camacho, S. (2021). Ecuador: Una visión ex ante del turismo y los efectos de la pandemia COVID 19. En *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19*. Abya Yala - CONGOPE - Incidencia Pública Ecuador.
- Menchero Sánchez, M. (2020). Flujos turísticos, geopolítica y COVID-19: Cuando los turistas internacionales son vectores de transmisión. *Geopolítica (s)*, 11, 15.
- MINTUR. (2018). *Perfiles de turismo internacional 2017*. Ministerio de Turismo del Ecuador. <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/Perfiles/PerfilesDeTurismoInternacional.pdf>
- MINTUR. (2020a). *Comportamiento del Turismo a nivel nacional, dada la nueva normalidad generada por la afectación del virus COVID-19* (Ministerio de Turismo del Ecuador). https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Turismo-cifras/Publicaciones/DespuesCovid/Comportamiento-Covid-VERSION-FINAL_JSP.pdf
- MINTUR. (2020b). *Informe de rendición de cuentas 2020*. Ministerio de Turismo del Ecuador. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/Informe-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2020.pdf>

- MINTUR. (2021). *Visualizador de información turística del Ecuador*. <https://servicios.turismo.gob.ec/visualizador>
- MSP. (2020). *Acuerdos Ministeriales – Documentos Normativos Coronavirus*. Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
- OMT. (2020). *Global Report on Women in Tourism – Second Edition* (N.º 18, N 2; World Tourism Barometer).
- ONU. (2020). *La COVID-19 y la transformación del turismo* (Informe de políticas).
- SGCP. (2020). *Decreto de Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19*. Secretaría General de Comunicación de la Presidencia del Ecuador.
- UNWTO. (2020). *Barómetro OMT del Turismo Mundial y anexo estadístico*. World Tourism Organization. <https://doi.org/10.18111/wtobarometeresp.2020.18.1.3>
- Varisco, C. (2013). Sistema turístico. Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios. En *Gestores costeros. De la teoría a la práctica: Una aplicación en áreas litorales* (Benseny, Graciela, pp. 63-78). Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Vázquez Ramírez, D., Osorio García, M., Arellano Hernández, A., & Torres Nafarrate, J. (2013). *El turismo desde el pensamiento sistémico*.
- WTTC. (2021). *Recovery Scenarios & Economic Impact from COVID-19*. World Travel & Tourism Council. <https://wttc.org/Research/Economic-Impact/Recovery-Scenarios>

Capítulo 3

**Modelo de gestión para
emprendimientos de turismo
rural: Riobamba-Ecuador**

*Carlos Fernando
Inga Aguagallo*

MODELO DE GESTIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS DE TURISMO RURAL: RIOBAMBA-ECUADOR

MANAGEMENT MODEL FOR RURAL TOURISM ENTERPRISES: RIOBAMBA-ECUADOR

Carlos Fernando Inga Aguagallo

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

En el ámbito turístico, la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2, evidenció la necesidad que tiene la sociedad por lugares de disfrute fuera del casco urbano, seguros e inclusivos. Por ello se crean y fortalecen emprendimientos bajo la modalidad de turismo rural, por ello, la investigación propone el diseño un modelo de gestión empresarial, construido con base en una metodología exploratoria, descriptiva y de campo, de corte transversal y diseño no experimental cuyos instrumentos de evaluación fueron previamente validados por expertos, permitió determinar los nudos críticos de la gestión en cuanto a los servicios de guianza turística, alojamiento y alimentación en los establecimientos objeto de estudio, concluyendo con la necesidad de generar e implementar instrumentos administrativos de planificación, organización, control y toma de decisiones, que permitirán la optimización de los recursos con base en la calidad.

Palabras clave: calidad, servicios turísticos, gestión, turismo

Abstract

The pandemic caused by the SARS-CoV-2 virus in the tourist field, evidenced the need that society has for places of enjoyment outside the urban area, safe and inclusive. From this analysis starts the creation and strengthening of enterprises under the modality of rural tourism, therefore, the research proposes the design of a management model, which, based on an exploratory, descriptive and field methodology, cross-sectional and design Non-experimental whose evaluation instruments were previously validated by experts, allowed to determine the critical nodes of management in terms of tourist guidance services, accommodation and food, concluding with the need to generate and implement administrative instruments for planning, organization, control and decision making, which will allow the optimization of resources based on quality.

Keywords: management, quality, tourism, tourist services.

Introducción

Durante la crisis sanitaria originada por el COVID-19, varios sectores de producción económica se han visto paralizados por la magnitud y velocidad con la que se transmitió la carga viral, afectando la salud e integridad de los habitantes, a tal grado de causar la muerte. Por tal razón, (Korstanje, 2020) señala que los gobiernos autónomos destinaron medidas restrictivas según sus necesidades, con la finalidad de contrarrestar el flujo de infección, tal es el caso de la cuarentena, la cual limitó los derechos de movilidad interna y externa de cada ciudad, desplegando diversos escenarios poco favorables para el desarrollo de los sectores productivos.

En este sentido, (Bauzá y Melgosa, 2020) señala al sector turístico como una actividad interactiva que enfrenta procesos de adaptabilidad post-pandemia, generando continuos cambios que se acoplen a los nuevos lineamientos y protocolos de seguridad a fin de precautelar la integridad del turista. Por tal razón, (Loor Bravo, Plaza Macías, y Medina Valdés, 2021) analizan la ansiedad que la pandemia despierta en el colectivo, haciendo reflexionar la calidad con que se efectúa un determinado servicio, y por la misma razón, la concepción de viajar sugiere al visitante optar por otras modalidades de ocio que predisponen espacios amplios, de preferencia al aire libre, conectando con la naturaleza, sin dejar a un lado los aspectos culturales.

En otras palabras, Simanca, Hernández y Padrón (2020) resaltan la importancia del sentido de bienestar y seguridad que busca el turista en un destino seguro, por lo que, sugieren focalizar el desplazamiento turístico a los espacios y centros de turismo rural donde se puede realizar actividades vivenciales según las tradiciones y costumbres de cada comunidad aprovechando el entorno paisajístico donde se encuentran ubicadas, por lo tanto, PROCASUR (2011) sugiere tomar en cuenta un modelo de gestión que permita organizar y coordinar los procesos que desarrollen en los centros turísticos rurales con base a lineamientos sanitarios que se rige en la actualidad para su óptimo funcionamiento.

En perspectiva, el cantón Riobamba posee 11 parroquias rurales, entre las cuales: Calpi, Cacha y San Juan son parroquias que cuentan con centros de servicios turísticos enfocados a realizar actividades de ocio culturales, además de complementar su oferta

con servicios de hospedaje, alimentación, guianza, museos y senderos interpretativos generando una experiencia completa del visitante.

Por este motivo, Roncacino (2019) señala que el desarrollo del turismo rural se ve ligado a la participación conjunta de la comunidad con entes de acción público-privado; en este ámbito, organismos gubernamentales, como el Ministerio de Turismo (MINTUR, 2010) concuerda en la importancia y valoración de los recursos culturales, naturales o patrimoniales de la comunidad, apostando al fortalecimiento del desarrollo turístico mediante la creación de estrategias que coordinen las actividades y servicios de los centros turísticos rurales, cuya caracterización sea la implementación de procesos de calidad, que incluyan experiencias positivas a la comunidad, cuyo valor agregado promueva la innovación de productos turísticos.

Por lo que Bautista (2013) indica que el progreso del turismo rural requiere de un conjunto de principios que dan forma a las estrategias de desarrollo, tales como las iniciativas de trabajo que se pretende dar en las comunidades motivados por las necesidades que palpan en la cotidianidad, puntualizando las acciones de participación comunitaria como un factor influyente la construcción de un proceso que bien puede ser encaminado al desarrollo turístico. Por otra parte, Reyes, Ortega, y Machado (2017) mencionan que la cooperación del sector público permite direccionar y aprovechar los recursos en el marco de las diferentes modalidades turísticas según las tendencias del mercado generando el interés progresivo de los visitantes para lograr la dinamización del turismo de una determinada localidad. En este sentido, Diéguez, Sinde, y Gueimonde (2014) sostienen que el turismo rural tiene mayor aceptación en la actualidad, ya que los turistas se direccionan por un espacio tranquilo en el que puedan apreciar la naturaleza, así como la biodiversidad existente del lugar, además, que durante su estadía aprovecha también en adquirir conocimientos de las tradiciones culturales de cada localidad vivenciando sus costumbres y generando la valoración del patrimonio.

Por consiguiente, (Llugsha, 2021) menciona que la puesta de valor sobre las potencialidades de la zona rural se ve ligada a un conjunto de criterios que permitan su dinamización; en este sentido, se analiza la importancia de la satisfacción del visitante, así como la calidad del servicio y la capacidad de la localidad para cumplir con las expectativas y satisfacción de los visitantes. Es por ello que la reactivación y el fortalecimiento del turismo rural comprende anexar una gestión estratégica que permita orientar las actividades y procesos a desarrollar en función a la calidad de un

servicio o producto, alcanzando los objetivos propuestos en base a sus necesidades, cuya implementación de modelos o sistemas integrados de calidad permitan fortificar las capacidades locales y rediseñar productos turísticos en base a las necesidades actuales de sanidad.

Para lo cual, Arévalo y Romero (2018) determina que el nivel de satisfacción que perciben los visitantes en el transcurso de su estadía tiene que ver también con las comodidades que el lugar ofrece para su bienestar. En este contexto, se debe tomar en cuenta la importancia que tiene la infraestructura del lugar, los atractivos tanto naturales como culturales que puede ofrecer la localidad, así como también las actividades recreativas o vivenciales que marquen un valor diferenciador, el servicio de alojamiento y alimentación, contar con un eficiente personal capacitado que pueda generar una atención favorable y al mismo tiempo poner énfasis en el liderazgo y participación de la comunidad como un actor encargado de la planificación de actividades que permita direccionar los elementos mencionados a un manejo responsable en el marco de la gestión de calidad.

En este contexto, Arturo (2011) determina que la calidad se conforma por características inherentes que otorgan un valor agregado al servicio con el propósito de satisfacer las expectativas de los clientes, esto ejerce la práctica sistemática de las actividades en función de un buen desempeño. Por lo tanto, estas características se despliegan en varios procesos sujetos a una adecuada estandarización o lineamientos que contribuyan a la creación de un servicio fiable, las mismas que podrían estar referidas a los insumos utilizados, el diseño, la presentación, la estética, la conservación, la durabilidad, el servicio al cliente, el servicio de postventa, etc.

Diseñar, producir y otorgar un producto o un servicio de calidad comprende en el análisis de los resultados obtenidos al culminar las actividades. Este proceso de evaluación permite obtener una comparación del cliente entre las expectativas anheladas versus la percepción del servicio otorgado; según esta subjetividad permite conocer el impacto que se posee en el mercado, con el objetivo de mejorar o innovar los procesos, productos o servicios que limitan el cumplimiento de un sistema de calidad (Nishizawa, 2014).

En perspectiva, Prieto y Delgado (2010) define a la calidad como un factor importante en la producción de cualquier servicio cuya finalidad principal conlleve a la fidelización de los clientes, para lo cual el suministro del servicio debe ser fiable y

en su mayoría lograr un trato personalizado que demuestre compromiso. Asimismo, según Botia, Lucero, Orozco, y Humberto (2012) contribuye la importancia de mantener una eficiente capacidad de respuesta ante el surgimiento de cualquier problema con la finalidad de evitar clientes insatisfechos que deterioren la imagen empresarial. Es por ello que, Paz (2005) demanda capacidades intrínsecas para la solución de conflictos desde el razonamiento y comprensión hasta la empatía que tiene el personal con la persona afectada, sabiendo que estas actitudes direccionan con mayor o menor facilidad la efectividad y capacidad de respuesta.

Melara (2017) de manera análoga menciona que las expectativas del cliente es un indicador que refleja el desempeño del servicio, por concerniente, (Muguira, 2019) establece que las interacciones con el cliente conlleva a la creación de oportunidades mediante la identificación de falencias o errores que se pueden cometer durante la prestación del servicio, obteniendo así el desarrollo idóneo de las actividades mediante la gestión de los procesos correctamente vinculados que aporten de manera significativa en la satisfacción del visitante.

En este sentido, analizar la situación problemática que tienen los emprendimientos turísticos rurales es fundamental para el desarrollo turístico de la localidad, así como también priorizar la resolución de conflictos en la producción del servicio que genere insatisfacción de la demanda por la prestación del mismo; de igual manera, es importante establecer un adecuado manejo y gestión de la cadena productiva con el objetivo de evitar desarticular procesos que limitan el buen desempeño. Por otra parte, establecer herramientas que brinden seguridad en el entorno del establecimiento es fundamental ya que de esta manera refleja el compromiso que tiene el establecimiento con sus visitantes para mejorar la calidad en el servicio.

Esta propuesta turística apunta al desarrollo económico del sector y de la comunidad, como un eje de bienestar social, cultural y ambiental, siendo un factor importante la coyuntura de los componentes turísticos y su relación en la calidad del servicio, para lo cual, se debe tomar en cuenta las necesidades de los centros de servicio turístico rurales y su participación en la solidificación de la oferta y

estructuración de los procesos implicados en su práctica, logrando facilitar la resolución de problemas con el propósito de fidelizar la demanda reorientando las preferencias de movilidad en las que se destaquen las actividades vivenciales pero sobre todo el cumplimiento de los estándares de seguridad que el turista desea percibir de un determinado lugar.

Metodología

La investigación fue de carácter correlacional, la cual estableció el grado de influencia que tiene la calidad del servicio en el desarrollo turístico rural, en base a una perspectiva clara de la problemática se determinó a través del método descriptivo los factores incidentes que intervienen en el desarrollo de esta actividad, tales como el escaso proceso de gestión. La fundamentación de las variables de estudio partió con una revisión bibliográfica exhaustiva, donde trabajos previos aportan sustento literario en el proceso de investigación.

A través de la operacionalización de las variables se definió los indicadores referentes al estudio, dando como resultado 9 preguntas en función a la escala de Likert, que contribuyeron en la recolección de datos concernientes al tema. Previo a la aplicación de la encuesta se procedió a validar el instrumento con base en el criterio de expertos de la Universidad Nacional de Chimborazo® para posteriormente realizar un trabajo de campo.

La población de estudio se dividió en dos grupos, el cual delimitó la muestra de estudio:

Muestra 1: La población a estudiar constituye un total de 18 personas catalogadas como clientes internos del centro, ya que ellos dieron a conocer todo el conocimiento que poseen del turismo comunitario, mediante la oferta de servicios con los que cuentan. A partir de esta población se realizó la extracción de la muestra de manera aleatoria dando como resultado un total de 6 personas que actualmente están trabajando en el centro, esto debido a la pandemia del COVID-19 (Zabala, 2021).

Muestra 2: Al no tener datos específicos de los turistas que arriban al sector se procedió aplicar la fórmula de poblaciones infinitas, dando como resultado 35 turistas que visitaron el Centro Turístico y Cultural Pucara Tambo durante el mes de agosto de 2020, flujo resultante de la reactivación productiva del centro, post pandemia, quienes han consumido de los servicios (Zabala, 2021).

Cabe decir que el diseño de la investigación fue de corte transversal, ya que se aplicó una sola vez el instrumento de recolección de datos, así como también, la tabulación y el análisis se realizó en un corto lapso de tiempo.

El procesamiento de datos como su tabulación, expresó la información en porcentajes mediante tablas y cuadros estadísticos, lo que permitió hacer un análisis de cada pregunta para su mejor comprensión, así como también obtener información clave que permita conducir a la propuesta en base a los resultados congruentes.

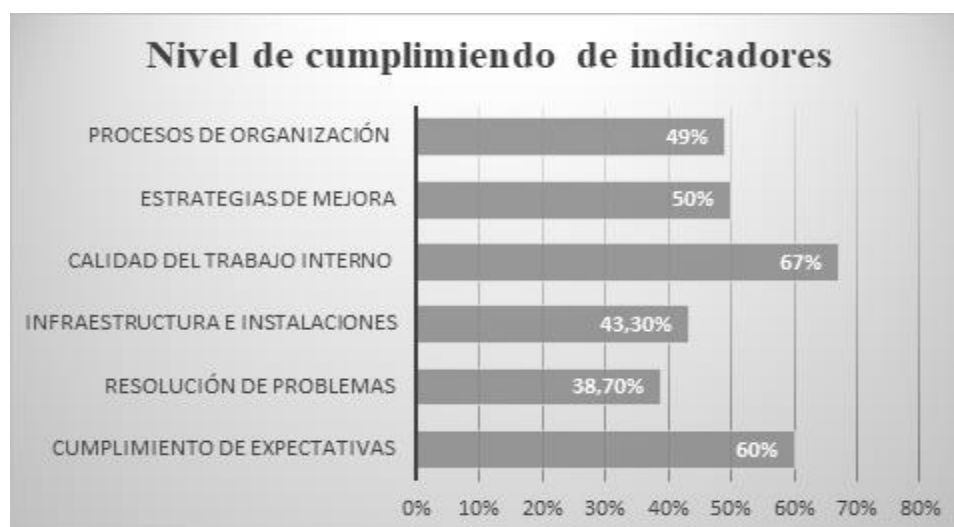
Resultados

El turismo rural permite realizar actividades de convivencia e interacción con la comunidad que se encuentra fuera de la urbanidad, es por ello que al revisar los resultados en cuanto al cumplimiento de expectativas hacia los clientes, aún hay un déficit de un 40% para llegar a cumplir totalmente las expectativas del cliente, el personal juega un rol muy importante en ello, ya que ellos son los que están dando una primera impresión y sobre todo ellos dan el servicio, también estar predispuestos a la resolución de problemas de una forma rápida y eficaz, influye mucho también como se encuentran las instalaciones físicas, en cuanto a orden, al atractivo visual de los muebles y enseres del lugar, para que la estancia sea más placentera.

Del mismo modo, al hablar de la calidad del trabajo que se debe realizar internamente, es decir todos los involucrados en el servicio que se presta, es indispensable que se pueda trabajar en una mejora continua de cada uno de los servicios que se presta, entendiendo primero de que trata un manual para la calidad en zonas rurales y plantear estrategias y procedimientos para mejorar la calidad del servicio.

Figura 1

Cumplimiento de la calidad de los servicios ofertados en el Centro Turístico Pucará Tambo



En este sentido, de acuerdo al análisis de los indicadores en función al cumplimiento de la calidad de los servicios ofertados en el Centro Turístico Pucará Tambo se puede apreciar en la (Figura 1), la variación de los porcentajes que en su mayoría no supera más del 50% a nivel de conformidad. Por lo que, podemos mencionar la adecuación de un manual de gestión que permita organizar los procesos de manera más adecuada estableciendo estrategias asertivas que mejoren la calidad del trabajo y direccionen la resolución de conflictos a fin de garantizar el cumplimiento de las expectativas y satisfacción de los visitantes.

Por lo consiguiente, el cantón Riobamba se compone de una variedad de atractivos turísticos, destacándose los sectores rurales preferentes para el desplazamiento de viajeros en la actualidad. Por tal razón, es fundamental planificar las actividades turísticas a sabiendas que su organización promueva el desarrollo local en base a la calidad y sostenibilidad de la comunidad. En este contexto, la gestión turística como herramienta estratégica de competitividad y desarrollo permite a los centros turísticos operar una adecuada organización de sus actividades en virtud al cumplimiento de las expectativas y satisfacción de los visitantes.

La articulación de los centros turísticos rurales en la dinamización del turismo corresponde a un enfoque participativo y de unión, donde la autogestión de las comunidades sea el objetivo principal para el ejercicio de sus actividades cuyo

compromiso figure la elaboración de productos turísticos de calidad en función a la práctica y valoración cultural del sector, además del aprovechamiento de los espacios naturales con perspectiva sostenible que proyecte una estadía placentera a los visitantes generando gratas experiencias (CODESPA, 2011).

En este sentido, Cacha se encuentra ubicada en Riobamba formando parte de las 11 parroquias rurales que posee la ciudad. Alberga en su localidad historia y riqueza cultural, siendo en la antigüedad parte del asentamiento de la nacionalidad Puruhá.

Se destacan varias actividades turísticas que podemos realizar en este sector, principalmente muestran a los visitantes diferentes expresiones culturales a través de los artesanos textiles cuyas habilidades exterioriza arte en la producción de tejidos mediante telares de cintura, así como también la expresión de su folklore social mediante la práctica de fiestas tradicionales como el Inti Raymi y la conexión que tienen con la pacha mama a través de las actividades agrícolas que forman parte de las actividades vivenciales de la comunidad.

Es por ello, que la parroquia apuesta al turismo rural como una herramienta sostenible a fin de contribuir a la calidad de vida y el aprovechamiento sostenible de los recursos generando una favorable dinamización de la economía local. La comunidad Cacha Machángara destaca entre los servicios turísticos la consolidación del Centro Turístico y Cultural Pucara Tambo, ofreciendo a los visitantes una gama de paisajes andinos complementado con una edificación ancestral que posee un centro ceremonial de carácter sagrado que impregna las raíces indígenas heredadas con el pasar del tiempo cuya historia forma parte del camino de los Puruháes. Ofrece a sus visitantes eventos culturales enfocados a rituales y baños ceremoniales complementándose con servicios de alojamiento, alimentación y guianza de los atractivos naturales y culturales que posee el sector DITUR, (2020).

Por lo consiguiente, es fundamental que las funciones del Centro Turístico y Cultural Pucara Tambo implemente un modelo de gestión cuyo propósito dirija la ejecución de las actividades de acuerdo a la concepción de mejora continua en base a la calidad de los productos o servicios ofertados, a fin de satisfacer las necesidades de los visitantes (Zabala, 2021).

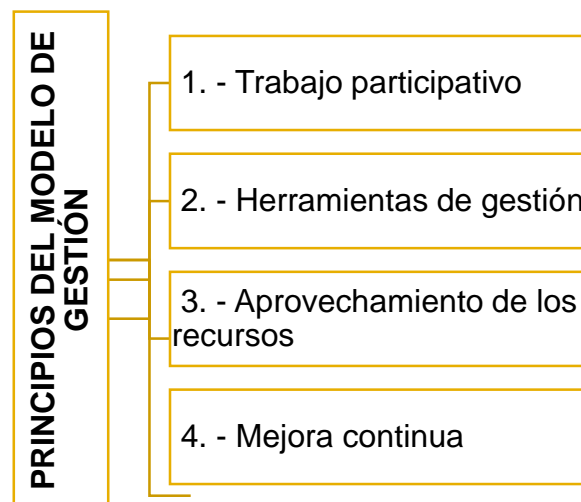
Es así que, los preceptos expuestos, conllevan a plantear un modelo de gestión basado en principios, objetivos, condiciones para su aplicación y dimensiones:

a) Principios del modelo de gestión (Figura 2)

1. Gestionar una relación coyuntural entre actores públicos - privados que comprometa la participación de la comunidad, contribuyendo en un modelo de trabajo interactivo a fin de promover el desarrollo turístico de la localidad.
2. Establecer instrumentos o herramientas de gestión que permitan facilitar la organización del centro turístico mejorando la calidad de los procesos, así como también la toma de decisiones efectivas.
3. Aprovechar de manera responsable los recursos naturales y culturales mediante un sistema de control cuyo enfoque considere la sostenibilidad y valoración del mismo.
4. Realizar procesos de mejora continua que fortalezca el sistema de gestión con la finalidad de fomentar la competitividad a través de una sólida cadena de valor.

Figura 2.

Principios del modelo de gestión



b) Objetivos del modelo

1. Objetivo general

- Estructurar un modelo de gestión acorde a las necesidades del Centro turístico Pucara Tambó con la finalidad de fortalecer los procesos de planificación que, de tal manera, contribuya a la calidad y desarrollo local.

2. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico situacional del Centro turístico Pucara Tambó a fin de mejorar la gestión de los procesos.
- Establecer estrategias de mejora mediante un análisis de la problemática que genera la deficiente gestión del centro turístico.
- Mejorar el sistema de gestión mediante el adecuado manejo de los recursos promoviendo la sostenibilidad y conservación de los mismos.

c) Metas corporativas

- Contribuir al desarrollo progresivo del centro turístico en base a la sostenibilidad de los recursos turísticos.
- Otorgar un servicio de calidad mediante el fortalecimiento de los procesos cuyo enfoque satisfaga las necesidades de los visitantes.
- Analizar las problemáticas de la comunidad con el objetivo de solucionar y mejorar los procesos en relación a su productividad.
- Incentivar a los visitantes el desplazamiento en las zonas rurales generando espacios de interacción cultural y vivencial.
- Optimizar el manejo de los recursos a fin de precautelar su conservación y sostenibilidad para las futuras generaciones.
- Promover la utilización de herramientas y sistemas de gestión que fomenten la planificación y organización de las actividades de la empresa con el fin de facilitar el ejercicio de sus funciones.

d) Análisis FODA

La realización del análisis situacional del Centro Turístico Pucará Tambo se efectuó a través de instrumentos de recolección de datos, los cuales permitieron obtener datos de los factores que inciden en el desarrollo del turismo rural, así como también en la gestión y calidad de los procesos. En este sentido, se obtuvo criterios en base a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades de la comunidad con la finalidad de formular estrategias que proyecten la adecuación de planes con enfoque de mejora continua (Zabala, 2021), (Tabla 1).

Tabla 1.

Análisis FODA

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
1	Identidad cultural muy arraigada en los que laboran en el centro turístico.	1	Viabilidad y acceso en condiciones muy buenas.
2	Ubicación Geográfica apta para realizar turismo comunitario.	2	Acceso a tecnología – internet.
3	Cuenta con atractivos culturales y naturales.	3	Personas de fuera que les ayudan en el centro como voluntarios los fines de semana.
DEBILIDADES		AMENAZAS	
1	Poco conocimiento de que se compone la misión y visión y que es el patrimonio Cultural y Natural.	1	Pandemia, que no permite que las visitas sean constantes.
2	No estar formalizado el servicio como un CTC.	2	Políticas de gobierno.
3	Inexistencia de un manual de gestión.	3	Economía desgastada en todo el país.

e) Estrategias del modelo

Se establecen las siguientes estrategias de acuerdo a los resultados obtenidos a través del diagnóstico aplicado en la matriz FODA; a fin de establecer objetivos claros y concretos que fortalezcan los procesos de acción, para alcanzar así, de manera adecuada la eficiente gestión de los recursos para su sostenibilidad (Zabala, 2021), (Tabla 2).

Tabla 2.

Priorización de estrategias

		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
		1	Viabilidad y acceso en condiciones muy buenas.	1	Pandemia, que no permite que las visitas sean constantes.
		2	Acceso a tecnología – internet.	2	Políticas de gobierno.
		3	Personas de fuera que les ayudan en el centro como voluntarios los fines de semana.	3	Economía desgastada en todo el país.
FORTALEZAS		F - O		F - A	
1	Poco conocimiento de que se compone la misión y visión y que es el patrimonio Cultural y Natural.	F1-O3	Preservar la identidad cultural y compartirla en las personas que aquí laboran, y elaborar una correcta misión y visión, para mejorar los servicios y productos, que se ofrecen al ser un centro turístico y cultural.	F1-A2	Incentivar a que se cree contenido informativo del centro para los medios de comunicación de acuerdo a la Sección Quinta de la Constitución de la República del Ecuador, donde garantiza la difusión del patrimonio e identidad cultural.
2	Ubicación Geográfica apta para realizar turismo comunitario.	F2-O2	Buscar nuevas alternativas de visita al centro, pueden ser visitas o guianza virtuales, que permitan un mayor alcance.	F2-A1	Implementar las debidas medidas y protocolos de seguridad en el lugar, para garantizar la seguridad de los clientes internos y externos, con ayuda de las debidas entidades involucradas en la salud.
3	Cuenta con atractivos culturales y naturales.	F3-O1	Establecer una mejora continua en cuanto a viabilidad y acceso al centro, viendo las necesidades del turista, tomando en cuenta su satisfacción.	F3-A3	Realizar un plan financiero donde se tenga en cuenta y se priorice lo que se necesita para dar un mejor uso de los ingresos económicos del centro.

DEBILIDADES		D - O	D - A
1	Poco conocimiento de que es el patrimonio Cultural y Natural.	D1-O2 Buscar convenios con la academia y con el INPC, para que se puedan realizar capacitaciones al personal, y poder mejorar, refrescar conocimientos, con ayuda de la tecnología.	D1-A1 Elaborar estrategias para que exista un consumo de productos y servicios sostenibles y así mejorar la economía del centro, que bajo debido a esta pandemia.
2	No estar registrados como un CTC.	D2-O1 Realizar la gestión con el MINTUR para tener un mejor apoyo e información para el CTC, y mejorar su condición interna y externa.	D2-A2 Acelerar los procesos que se requieren, para que el centro funcione de una mejor manera en cuanto a legalidad.
3	Inexistencia de un manual de gestión.	D3-O3 Implementar un manual de calidad, que ayude a un mejor desarrollo del centro, enfocándose en procesos, personas y tecnología.	D3-A3 Realizar reuniones con los representantes de las 23 comunidades de Cacha, para que se pueda fortalecer el centro con su potencial turístico y economía.

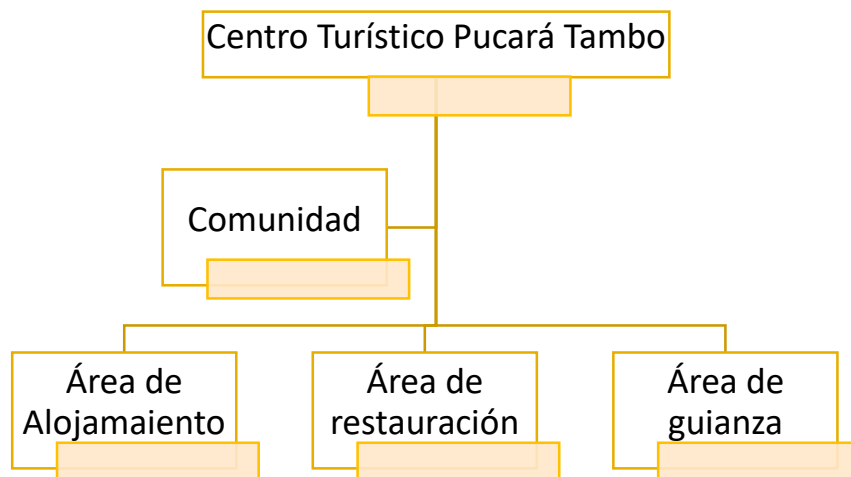
f) Operatividad

La ejecución operativa de las actividades de acuerdo al modelo de gestión en el Centro Turístico Pucará Tambo sugiere delegar las responsabilidades a cada área administrativa, en base a la planificación de tareas y objetivos que deben trabajar en el ejercicio de sus funciones, vinculando la participación y compromiso de los entes relacionados con dicha particularidad en función al desarrollo y dinamismo del turismo rural en la parroquia Cacha.

Para ello, se establece un organigrama funcional que permite estructurar los componentes que interfieren en la prestación del producto o servicio a fin de organizar las áreas cuya coordinación refleje concordancia y accionar positivo en el desarrollo del trabajo (Mendoza, 2017), (Figura 3).

Figura 3

Componentes que interfieren en la prestación del producto o servicio



a) *Jefes de emprendimientos o administración turística*

Los jefes o administradores de los emprendimientos turísticos rurales tienen la responsabilidad de planificar las actividades mediante la gestión de los procesos, así como también velar el cumplimiento de los objetivos proyectados en base a las necesidades de la localidad.

Acciones:

- Implementar modelos de gestión enfocados al desarrollo del turismo rural cuya implementación resuelva las necesidades del sector.
- Cumplir con los lineamientos de actuación a través de los objetivos y metas corporativas proyectadas.
- Verificar el cumplimiento de las funciones designadas a cada área.
- Promover la comercialización de los productos o servicios que oferta el centro turístico para la dinamización del turismo en la localidad.
- Desarrollar talleres o capacitaciones con enfoque socio-ambiental proyectando el grado de responsabilidad que tiene cada actor en la sostenibilidad del destino.
- Designar puntos estratégicos para la ubicación de señalética y contenedores de basura a fin de educar y delegar compromiso a los visitantes por mantener el destino limpio y cuidado.
- Generar una coyuntura laboral entre los actores que influyen en el desarrollo turístico de la localidad, incidiendo en su participación y colaboración para la consecución favorable de objetivos.
- Involucrar a la colectividad estudiantil con el propósito de participar en proyectos de investigación enfocados al progreso local resolviendo las problemáticas de la comunidad a fin de mejorar la calidad y desarrollo turístico rural.

b) Comunidad

Promover el compromiso y participación de la comunidad que promueva el cumplimiento de los objetivos en relación al desarrollo turístico rural de la localidad, manteniendo intactos los valores culturales, costumbres y tradiciones que forman parte de la oferta, para que, de esta manera incentiven la dinamización del turismo contribuyendo al progreso local.

Acciones:

- Intervención de las comunidades en los procesos de desarrollo turístico.
- Contribución en la salvaguarda del patrimonio mediante la práctica de las costumbres y tradiciones de su riqueza cultural-local.
- Participación en la sostenibilidad de los recursos mediante el manejo óptimo de los mismos, promoviendo su conservación y valoración.

- Gestionar espacios para emprendimientos locales que promuevan actividades comunitarias de innovación, generando diversos ingresos a la comunidad.
- Generar auto-gestión con el compromiso de fomentar la práctica de actividades en el plano de la organización.
- Actualizar los conocimientos periódicamente, así como también repasar las políticas o lineamientos generales del manual de gestión.
- Velar por el cumplimiento de los procesos de gestión.
- Asistir a las capacitaciones que proponga plataformas de carácter público o privadas según convenga a la comunidad a fin de fortalecer las capacidades personales.

c) Área de alojamiento

Al hablar de turismo rural referente al servicio de alojamiento hace referencia como un elemento complementario en la oferta turística local, teniendo como finalidad contribuir con el desarrollo turístico a través de la estructuración de un producto que promueva la consolidación del emprendimiento mediante una adecuada gestión de los procesos (Renda y Teotónio, 2017).

Acciones:

- Conformar un grupo de trabajo bajo lineamientos de participación e interrelación entre las personas involucradas a fin de organizar y delegar funciones correspondientes de cada área.
- Trabajar en la consecución de los objetivos del establecimiento a fin de impulsar su desarrollo y mejora de la calidad.
- Definir los procesos de actuación mediante la organización del trabajo.
- Generar espacios de capacitación y actualización del conocimiento referente a la prestación del servicio.
- Establecer canales de promoción que ayuden a posicionar los servicios ofertados por la localidad.
- Idear un modelo de buenas prácticas cuyo propósito enfoque una línea de trabajo responsable.
- Promover competitividad turística a fin de incentivar el desplazamiento a las zonas rurales.
- Proyectar una imagen comprometida con estándares de calidad en la prestación del servicio.
- Realizar evaluaciones a fin de sondear el desempeño del trabajador (Quilambaqui, 2008).

d) Área de restauración

El sector gastronómico forma parte de la identidad cultural de una comunidad, en este sentido aprovechar los saberes culinarios proyectando en la estilización y producción de un plato típico forma parte del desarrollo empresarial como una actividad complementaria que genera ingresos adicionales a la comunidad (Gallo y Peralta, 2018).

Acciones:

- Impulsar la participación de los colaboradores a fin de establecer las funciones respectivas en el desarrollo del servicio.
- Organizar los procesos para la elaboración de los diferentes productos otorgando un valor agregado en la prestación del servicio.
- Vincular a los productores locales en contribución al sector agrícola de la localidad
- Fomentar la práctica de los saberes culinarios a fin de ahondar en las riquezas culturales y tradicionales del sector.
- Transmitir las herencias ancestrales sobre las producciones autóctonas mediante la creación de espacios de intercambio cultural que fomenten la conservación del folklor ergológico.
- Aprovechar los recursos en base a la sostenibilidad y el adecuado manejo de la materia prima.
- Promover la valoración gastronómica como parte de la identidad cultural, recreando la producción de platos autóctonos a fin de atraer gran afluencia turística.
- Generar experiencias satisfactorias totalmente auténticas con la finalidad de fidelizar.

e) Área de guianza

Entendiéndose como un servicio complementario que permite interpretar los aspectos culturales y naturales que posee una determinada localidad generando experiencias placenteras en el marco de valoración y el compromiso de sostenibilidad, garantizando la veracidad de la información mediante correctas técnicas de comunicación e interrelación dinámica (Espinosa, 2015).

Acciones:

- Desarrollar instrumentos que permitan a través de la implementación de guiones, hoja de ruta.
- Estandarización de la información a fin de homogenizar la experiencia del visitante durante su estadía.
- Actualizar los documentos informativos de acuerdo a las necesidades actuales de la comunidad.
- Capacitación y actualización de los conocimientos a fin de otorgar un servicio de calidad.
- Establecer lineamientos para el correcto accionar logístico antes, durante y después del recorrido con la finalidad de operar eficazmente los procesos de guianza.
- Promover una adecuada interacción entre los visitantes con el propósito de generar interés por el destino motivando al retorno de su visita.
- Delimitar el grupo de turistas de acuerdo al número del personal que labora en el centro turístico, a fin de facilitar el manejo e integración del grupo.

g) Evaluación y control

Para determinar el buen funcionamiento de lo establecido en el actual modelo de gestión se necesita de la evaluación y control de los objetivos planteados a través de las estrategias consideradas anteriormente (Tabla 3)

Por lo cual se hace indispensable establecer las actividades, medios de verificación, el tiempo estimado para la realización de cada uno de ellos y sus respectivos responsables. Dicho proceso sistemático se da con el propósito de comprobar los logros obtenidos durante el transcurso del presente trabajo, de tal manera que se lleve a cabo el seguimiento continuo para brindar una mejor calidad y satisfacción al turista. (Mendoza, 2017).

Tabla 3.
Operatividad según las estrategias del FODA

Objetivos	Actividades	Verificación	Tiempo	Responsables
Promover la participación de los actores a fin de contribuir al fortalecimiento del sector turístico	Establecer reuniones de vinculación. Implementar metas y acciones colectivas mediante mesas trabajo Generar convenios con instituciones públicas y privadas.	Informes. Fotografías Registro de asistentes. Encuestas Convenios	Mensual	Dirección de turismo
Fomentar la actualización del conocimiento del talento humano acerca del modelo de gestión de los recursos turísticos y sus funciones.	Determinar las necesidades de la comunidad a través de la realización de talleres que proyecte sus requerimientos. Promover el desarrollo de emprendimientos. Fortalecer las capacidades laborales mediante la realización de capacitaciones.	Informes Fotografías Registro de asistentes Material didáctico Certificados	Mensual	Dirección de turismo Administrador t
Diseñar o innovar productos en base a los recursos disponibles del sector, complementando la oferta con servicios adicionales.	Definir los procesos y actividades que requieren para un correcto servicio Implementar un modelo de buenas prácticas enfocadas a la sostenibilidad de los recursos.	Fotografías. Registro de actividades Encuestas. Manuales	Mensual	Dirección de turismo Administrador t
Establecer lazos institucionales a fin de incluir la participación de modelos educativos que contribuyan a la resolución de problemáticas locales.	Establecer convenios con instituciones universitarias y de promoción nacional. Establecer estrategias de acciones para el desarrollo del turismo rural. Participar en programas académicos y ferias de los emprendimientos.	Convenios institucionales. Informes técnicos. Registro de actividades Convenios Cronogramas de trabajo	Anual	Dirección de turismo Administrador t

Objetivos	Actividades	Verificación	Tiempo	Responsables
Preservar la identidad cultural a fin de salvaguardar el patrimonio cultural latente en la localidad.	Establecer la misión y visión del centro turístico implicando parámetros que contribuyan al marco de la sostenibilidad y conservación. Fomentar la práctica de actividades culturales Fomentar actividades que promuevan la inserción de los conocimientos culturales a niños, jóvenes y adultos a fin de promover la valoración por las costumbres y tradiciones ancestrales.	Informes Fotografías Videos Afiches Redes sociales	Mensual	Dirección de turismo Administrador

Conclusiones

En base a los resultados obtenidos con la ayuda de la comprobación de hipótesis, se concluye que la relación entre la fiabilidad con el turismo comunitario es nula, por lo que hay que saber cuáles son las expectativas que tiene el cliente en el servicio, para así mejorar su calidad en el Centro Turístico.

Mediante los resultados obtenidos se evidencia la inexistencia en relación entre la sensibilidad / empatía con el turismo comunitario, no obstante, hay indicadores que se deben mejorar para que no afecte a la calidad del servicio que se brinda en el Centro Turístico y Cultural Pucara Tambo, por ejemplo, la predisposición para solucionar problemas y la atención al cliente.

Se concluye que no existe la relación entre los elementos tangibles con el turismo comunitario del Centro Turístico y Cultural Pucara Tambo, donde hay que tomar en cuenta también la infraestructura que posee, que estén visualmente ordenados, los muebles y enseres, con el fin de generar una mejor percepción visual en la calidad del servicio que se están prestando en el lugar.

Referencias

- Arévalo, C., y Romero, R. (2018). *Universidad del Azuay*.
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/7972/1/13710.pdf>
- Arturo. (14 de Julio de 2011). Obtenido de <https://www.crecenegocios.com/concepto-de-calidad/>
- Bautista, D. C. (2013). *Modelo de gestión de la calidad para el servicio*.
<http://eprints.uanl.mx/12021/1/MODELO%20DE%20GESTION%20ACTIVIDADES%20FISICAS%20Y%20DEPORTIVAS.pdf>
- Bauzá, F., & Melgosa, F. (2020). *Turismo post COVID-19: El turismo después de la pandemia global. Análisis, perspectivas y vías de recuperación*.
 doi:<https://doi.org/10.14201/0AQ0296>
- Botia, S., Lucero, M., Orozco, P., y Humberto, L. (2012). *Competencias en servicio al cliente y efectividad en solución de problemas*.
<https://www.redalyc.org/pdf/1807/180724044006.pdf>
- CODESPA. (2011). CODESPA. ORG.
<https://www.codespa.org/app/uploads/modelo-gestion-turismo-rural-comunitario.pdf>
- Diéguez, I., Sinde, A., y Gueimonde, A. (2014). Actividad empresarial y resultados percibidos más allá de la reccionalidad económica: el caso del turismo rural. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15.
- DITUR. (2020). [gadmriobamba.gob.ec](https://www.gadmriobamba.gob.ec/).
<https://www.gadmriobamba.gob.ec/index.php/alcaldia/132-direccion-de-turismo>
- Espinosa, C. (2015). Repositorio.puce.edu.ec.
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/9640>
- Gallo, G., y Peralta, J. (2018). *Turismo rural comunitario: Un aporte metodológico y herramientas prácticas*. TeseoPRESS.
<https://www.teseopress.com/turismoruralcomunitario>
- Korstanje, M. E. (07 de 2020). El COVID-19 y el turismo rural: una perspectiva antropológica. *Dimensiones Turísticas*, [Número especial: Turismo y COVID-19](4), 179-196. doi:<https://doi.org/10.47557/CKDK5549>
- Llugsha G., V. (2021). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el COVID-19*. Abya Yala. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58451.pdf>
- Loor Bravo, L., Plaza Macías, N., y Medina Valdés, Z. (2021). Turismo comunitario en Ecuador: Apuntes en tiempos de pandemia. *Redalyc.org*, 27,(1), 12. doi:ISSN: 1315-9518

- Mendoza, M. (06 de 2017). Repositorio.esпам.edu.ec. <http://repositorio.esпам.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/42000/499/TT66.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINTUR. (19 marzo de 2010). MINTUR. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/06/REGLAMENTO-PARA-LOS-CENTROS-TURISTICOS-COMUNITARIOS.pdf>
- Muguirra, A. (13 marzo de 2019). TuDashboard. <https://tudashboard.com/indicadores-de-desempeno-de-servicio-al-cliente/>
- Nishizawa, R. M. (06 septiembre de 2014). SciELO. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332014000200005
- Paz Couso, R. (2005). *Servicio al cliente*. Ideaspropias Editorial
- Prieto, G., y Delgado, A. (enero - abril de 2010). *Fiabilidad y Validez*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa>
- PROCASUR. (20 de 11 de 2011). PROCASUR. Manejo del Turismo Comunitario - Ecuador: [http://procasur.org/americalatina/images/Generingreso/1.%20Manejo%20del%20Turismo%20Comunitario-Ecuador%20\(Documento%20Tem%23U00e1tico\)%202011%2011%2020.pdf](http://procasur.org/americalatina/images/Generingreso/1.%20Manejo%20del%20Turismo%20Comunitario-Ecuador%20(Documento%20Tem%23U00e1tico)%202011%2011%2020.pdf)
- Quilambaqui, M. (2008). Dspace.uazuay.edu.ec <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/7582/1/06729.pdf>
- Renda, A., y Teotónio, I. (2017). *Alojamiento turístico en espacio rural: La percepción de los emprendedores*. Redalyc.org, pp. 845-863. <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180752919005.pdf>
- Reyes, M. V., Ortega, Á., y Machado, E. (2017). *REVESCO. Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza*. <https://eprints.ucm.es/42386/1/2017-123%28250-275%29.pdf>
- Roncacino, G. (2019). *Estrategia Definición*. Pensemos.
- Simanca, M., Hernández, R., & Padrón, N. (2020). *Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades*. Dialnet.unirioja.es, 802. doi: <https://doi.org/10.25145/b.Turismopos-COVID-19.2020>

Capítulo 4

**ESP for tourism students in
times of COVID 19 pandemic**

*Andrea Sofía
Ribadeneira Vacacela*

CAPÍTULO 4

ESP FOR TOURISM STUDENTS IN TIMES OF COVID 19 PANDEMIC ESP PARA ESTUDIANTES DE TURISMO EN TIEMPOS DE PANDEMIA DEL COVID-19

Andrea Sofía Ribadeneira Vacacela

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Abstract

This study showed how, under a methodological process and of great patience, perseverance, empathy and dedication, general English students who belong to a Tourism Career in Ecuador improved their English language learning skills, including in the technical English process with specific purposes for the area of tourism during times of pandemic due to the COVID 19 virus. The goal of the research was to improve the approach to learn the English language in university students of the tourism specialty through the use of the language in their professional career. The proposal obtained from the perspective of applied linguistics, develop approaches in the teaching-learning process, containing elements of sociolinguistics, and thus enhance linguistic and pragmatic competences. The research methodology is exploratory, descriptive, explanatory, as well as scientific methods of management and analysis of constant results that the participants reflect according to how they advance and strengthen the English language during five months of study. Once this teaching methodology was applied and validated, a language analysis was achieved. The 98% of the interviewed participants improve not only their English language skills but also the security of being able to speak the language because they knew general and technical English according to the subject. It was recorded in an oral production through a video from their homes. Self-esteem rose, as well as the motivation to learn more English not only general but more technical and to be able to communicate in English both with English speakers and potential clients from other parts of the world who speak English and who visit Ecuador. It is suggested to socialize this learning strategy to the rest of Ecuadorian universities that have a career in tourism in order to have more motivated bilingual tour operators in Ecuador.

Keywords: applied linguistics, english for specific purposes for tourism, language skills, sociolinguistics

Resumen

Este estudio demostró cómo bajo un proceso metodológico y de gran paciencia, constancia, empatía y dedicación estudiantes de inglés general que pertenecen a una Carrera de Turismo en el Ecuador mejoran sus destrezas de aprendizaje del idioma inglés incluyendo en el proceso inglés técnico con propósitos específicos para el área de turismo durante tiempos de pandemia debido al virus COVID 19. El objetivo de la investigación fue mejorar el enfoque del aprendizaje del idioma inglés, en estudiantes universitarios de la especialidad de turismo mediante el uso del idioma en su carrera profesional. La propuesta resultó desde la visión de la lingüística aplicada, desarrollando enfoques en el proceso de enseñanza aprendizaje, conteniendo elementos de la sociolingüística, y así potenciar las competencias lingüísticas y pragmáticas. La metodología de la investigación fue de tipo exploratorio, descriptivo, explicativo, así como métodos científicos de gestión y análisis de resultados constantes que los participantes fueron reflejando de acuerdo a como avanzaron y fortalecieron el idioma inglés durante cinco meses de estudio. Al validar los resultados aplicando esta metodología de enseñanza y análisis de la lengua se consiguió que un 98% de los participantes entrevistados mejoren no solo sus destrezas del idioma inglés sino también la seguridad de poder hablar el idioma porque conocen inglés general y técnico de acuerdo al tema que grabaron en una producción oral mediante un video desde sus casas. La autoestima se elevó, así como la motivación por aprender más inglés no solo general sino más técnico y poder comunicarse en inglés tanto con personas de habla inglesa como posibles clientes turistas de otras partes del mundo que hablen inglés y visiten Ecuador. Se sugiere socializar esta estrategia de aprendizaje al resto de universidades ecuatorianas que cuenten con una carrera de turismo con el fin de tener más operadores turísticos bilingües motivados en el Ecuador.

Palabras clave: competencias lingüísticas, inglés con propósitos específicos para turismo, lingüística aplicada, sociolingüística

Introduction

Learning English is always a dream for people on a general level. It was a dream for the author for many years and she achieved it only when she needed it to work on a professional context in the area of International Business. She was guilty of making excuses about not learning English, but the only one responsible was herself and her

lack of motivation. She had been studied the language for more than 24 years but she did not get good enough on it to work. She had learned after her job interview that it was never too late to learn and to get love and to motivate herself to learn the language well and neat to work with it. That was not just because people could learn a second language, but also it was because she was able to learn a new culture, make tourism in other countries and a new way of seeing life.

As all languages and their users, we tend to have some familiarity between them. English is a language that is based on different mother languages and one of them is Latin, as well as the writer's native language, which is Spanish. According to Green, T. M. (2020) "English language is a mixture of Germanic, Latin, and Greek roots with a heavy seasoning of the Romance languages" Initially of author's process of learning the language thought that most words in English are likewise they are in Spanish and that is because there are several transparent words, which are words that have the same root in one language as well as in the other one. For example: *computer* is understood in Spanish because it is written as *computadora*, both words have the initial syllabus of *com* and *pu*. Those kind of similarities in languages make people to make big mistakes. Another error that the author was making in her first years of learning was done by the society. It happened since in her country many people tend to make fun this mistake. She believed that she only had to add the "shion" at the end of the Spanish words and she would be speaking in English. This is a big error that unfortunately provokes a lot of grace in some people, who unfortunately are not motivated nor giving to themselves opportunities for studying or learning new languages and just play with language on a bad and innocent nor educated way.

Learning foreign languages are opportunities not only for tourism and business, but opportunities for human beings and countries to grow culturally. A language is based on knowing its insides and living life in a normal way, being bilingual, changing the code (language) every time it is required to communicate well. That is, when an individual speaks Spanish, his or her brain thinks, resonates and acts in Spanish, but when he or she speaks English, for example, he or she must think, resonate and act in English. It is easy for a language teacher to say to their students, for example: "Think in English." You cannot always expect learners to think in English if they do not have any motivation.

The absence of analysis and approaches from the field of applied linguistics in the English language, from the sociolinguistic point of view in professional development and practice, stands out, when adding the communicative interactions registered in the sociocultural ecosystem. In this way, taking into account the researcher's budgets (Arcia, 2003) reinforces and "consolidate the direction of didactics towards communicative approaches to the language" (Arcia, 2006, p. 9).

This phenomenon, of the absence of sociolinguistic approaches by strengthening these communicative and pragmatic competences between tourism professionals and those in the process of professional training in Ecuador, minimizes the importance of the social within the field of language, which, according to (Saussure, 1980) that "language is a social product of the language faculty" (p. 21).

With the easy access to find translators quickly on the web, the student becomes uncomplicated and does not make any effort to resonate, but leaves the teacher to review his or her work and judge what the translator did with student's bad Spanish. For this reason, several times I want to find how to solve writing problems in English of my students and I realize that it is not only what people translate in digital translators, but that they do not formulate their sentences well in their native language.

This research was born from the need to awaken a scientifically proven criterion to let Spanish-speaking students of the tourism career in Ecuador continue believing that studying English is just one more subject that they must pass to graduate. But English is actually more than just a subject, it is a required knowledge to work on Tourism to treat better to customers who are coming from different parts of the world. It is one of the requirements to get into good jobs, to be able to enjoy of international trips, and to continue with their studies internationally.

In addition, the researcher tries to demonstrate students that if they combined technical English with general English in their English classes, they will learn the language faster and they will feel more motivated to use the language more and to learn each time more. Therefore, in a 5-month class, an application methodology has been taught that follows the following order: Warm-up and generalities of a new topic to study, practice of the grammatical topic and vocabulary, use of language in short writings related to the topic in work teams, then students get feedback from the teacher and with these findings, they made changes, and present their final production into short videos. Thus, they demonstrated how they apply general English with technical English at the same time. As they described certain tour

package services and description by parts of an Ecuadorian tourist attraction. The methodological instruments were a survey, constant interviews with the participants during class, and written and oral productions, recordings and videos that were socialized in virtual classrooms.

The importance of the problem is that not all language teachers apply these methodologies in class, and when a student stops of working and producing the language in another level, they generally return to fulfill activities that follow a syllable without applying what they learn in real activities of their professional life but only in compliance with grammar rules.

The goal of the research is to demonstrate that the application of technical and oral production activities in virtual classes of general English improves the communication and performance of tourism students from an Ecuadorian university.

Among the Ecuadorian tourism actors, the absence of sociocultural linguistic treatment of the English language and lack of procedures that facilitate access to a culture governed by norms and values, according to (Martínez, 2007) “such sociocultural reality is very far from their own, which is still an important challenge in the teaching of foreign languages” (p. 34).

Therefore, it is necessary to review, enrich and strengthen the programs for the improvement of the linguistic and pragmatic competences in the English language of these already established students, in addition to those who are currently trained as such, from the sociolinguistic perspective. Such assumption is based on the approach of Canale y Swain (1980), when they express the existence of specific aspects of languages and cultures, which have to be dealt with in detail in the foreignlanguage, in order to promote the communication of efficient way.

Managing the insufficient level of development and stagnation of linguistic competences among tourism students trained in English language, from the sociolinguistic perspective, impacts on the pragmatic competences defined according to (González & González, 2015) such as the ability to use the language appropriately to each social context or circumstance in which the communicative act occurs. It will allow students of the tourism school to empower themselves of the language and to feel motivated to use it in tourism purposes not just to aim for better job and academic opportunities.

Materials and methods

A. General information

The research was conducted at an Ecuadorian University in the Tourism School during virtual classes because of COVID 19 pandemic. It was in the term of May 2021 to September 2021. It was done by a process of reviewing general basics of English, then sharing a video as a warming of the new topic in each four units. After that student had to practice by their own on some grammar and vocabulary activities. Students will apply this new vocabulary or previous knowledge into writing essays respecting to the Unit's topic. Next, the teacher will check students' writings and provide feedback. Once it will be finished and corrected or changed the mistakes by students, they will proceed to record audios to send to the teacher to check their short production on writing and pronunciation. The teacher will check back their short productions, will correct and record the correct pronunciation by audio as well using the tool of WhatsApp. Once, students have got and rehearsal these corrected audios, as a team and individually, they will record short videos to make a final two to eight minutes' oral presentations by a video. It was a success since students' motivation was pretty low and by seeing themselves able to produce at least short by well-done videos using technical and general English, they wanted to continue working on this method and making more productions.

While some professor would consider that traditional learning and traditional methodologies must always work in class, some others believe that English teachers must change of methodologies to teach. The author's opinion is that a methodology to teach English should always been applied in class according to students' needs and to teachers' perceptions after working in class and identifying what is best for his or her students. Therefore, the author has been applying the production of nice communication in general and technical English into context by the following methodological steps:

1. Warming on general and technical English used in context.
2. Practice and research of technical vocabulary, pronunciation and intonation.
3. Use of new vocabulary words into writing activities.

4. Teacher's feedback done on every single student's writing. The checking of student's production must be line by line and sentence by sentence. The teacher must show to students where is the problem, why is it a problem, and how to fix the problem.
5. Re-writing done by students after the teacher's feedback.
6. Get a teacher's approval on the final writing.
7. Student work on pronunciation recordings by short audios.
8. Students get the teacher's approval or feedback on their audios by teacher's recordings with correct pronunciation by sentences or ideas.
9. At this point students are ready to record a video in teams.
10. Final teacher's feedback on oral productions.

This methodology applied was trying to get to every single student where the most fluent ones were great examples that with motivation and responsibility to speak correct in English is possible. Good fluency on students gives them confidence and even they tend to lose the insecurity and nervousness that they feel when they have to speak in another language and in public. "If it is the only strategy used, it allows the class to be dominated by the best students while in general, it is a good strategy to use for difficult questions that only some students would react" (Doff, 1988). This methodology involved all students in the class by teams to participate since the grade was individual and in teams. The motivation and the teamwork were mandatory and they could only get feedback if they have worked first individually and later by teams. Students ended liking the teacher's feedback in particular when they were improving their mistakes and proving themselves that could make big progress working with their classmates and producing nice video results. The methodological instruments were a survey to check how students were feeling about the strategies of using ESP for Tourism in virtual classes. They were also interviewed during synchronous class and on tutoring meetings and their performance was increasing. They constantly had feedback on written and oral productions. The research methodology is exploratory, descriptive, as well as scientific methods of management and analysis of constant results that the participants reflect according to how they advance and strengthen the English language during five months of study.

Some students and professor in this school have requested a text book to work in class as a part of a great methodology to learn English. According to (Asrifan et al., 2020) “Creation of English language materials consists of several speaking practice presentations, many videos to practice listening, speaking and reading, reading sections and documents, and some information that the Tourism Program learners need to know” (p. 1). There has been no need to use course texts to teach English in this school. However, teachers and students can be the owners of their own materials by following the methodology suggested and learning from their own experiences. Despite the fact that technical English on tourism would always vary according to students’ preferences of tourist attractions, there is always going to be needed to get to know and to use basic and technical language to be successful professionals who treat well to tourists. Students just need to enjoy and to find the reason of why English in their professional development with real interactions with international and national tourist who would request a guidance in English.

Jonathan (2021) says “Due to COVID-19 pandemic, the materials are specifically designed for the students to learn through online” (p. 1), and that was exactly what have happened during this level of English. The teacher has created virtual materials of her own production with the internet help to make students produce their English without using translators to communicate on real synchronous hours. Knowledge, practice, and usage of the language make people to really be proficient in a foreign language.

A. The scientific problem

Insufficient development and communication in English language among tourism students.

B. Specific scientific problems

Lack of knowledge of general English as well as technical English to communicate well in written and oral productions. Demotivation by students to learn English language and the foreign social and international cultures that speak English.

C. Goals

D. General Goal

To demonstrate that the application of technical and oral production activities in virtual classes of general English improves the communication and performance of tourism students from an Ecuadorian university.

E. Specific Goals

Achieve understanding and rationalize, by tourism students in improving communication skills in written and oral productions. Attribute ESP strategies by tourism students to motivate them to learn and to use English as their second language.

F. Hypothesis

The hypothesis that supports this research affirmed that: By designing, practicing, using the language, getting feedback, listening and understand messages, tourism students will communicate in English more and fluent with more security on themselves.

G. Population and sample

The population was the group of students of the first and third level of general English in the Tourism School at a public University in Riobamba city, Chimborazo province in Ecuador. The sample resulted from the calculation of the population in the four class courses as well as from the volunteer participation in the study with a confidence level of 95% and a probability of error of 5%.

Results

By validating the results applying this teaching methodology and language analysis, it was achieved that 98% of the interviewed participants improve not only their English language skills, but also the security of being able to speak the language because they know general and technical English according to the subject. Then, they recorded their results in an oral production through a video from their homes. Self-

esteem rose, as well as the motivation to learn more English not only general but more technical and to be able to communicate in English both with English speakers and potential tourist clients from other parts of the world who speak English and visit Ecuador.

While the results of the survey shown in (Figure 5) called “Improvement of student’s level of English by applying ESP in general English classes” reflects how 43.75% of the respondents improved their language skills enough to communicate well in English. This percentage refers to 14 of 32 surveyed participants. The same question is followed by a significant number of students who claim to have greatly improved their English skills by 25%, reflecting 8 out of 32 participants. And 10 out of 32 participants claim not to have learned much.

Whereas in (Figure 8) denominated “Appreciation of this methodology” 40.62% of the participants really show that they thank for this new methodology of their English teacher to help them to produce the language by following this process: Warming about the topic to study per unit, individual practicing, writing in teams, feedback, and oral production into a video using ESP. Among 11 out of 32 participants appreciate this technique a lot more than with general English.

Finally, the most important finding is that in (Figure 9), participants show that 56.25% of them have improved and being able to control their nerves, anxiety and fear while recording a video using technical English for Tourism Purposes. Nine out of thirty-two of the participants still thinking that it didn’t help them much. However, five of the rest of the participant considered that this strategy to learn and to improve their communication in English have helped them a lot more than with general English classes.

Discussion

The results of the research survey were not so obvious as the results the researcher found constantly in classes and are proved by students results and their obedience on correcting mistakes after feedback on tutoring meetings and during synchronous hours of class. Due to COVID 19 pandemic, students are able to continue with their studies from home, and this have helped them to record videos in many subjects, but in English the researcher saw that it is where they enjoyed the most. Yes, they find a little bit difficult to record a video in English without reading its text.

However, with the feedback, security and continue practicing that their teacher request and monitored students have got much better and done very nice clear videos where it is noticeable the security on themselves and the motivation to speak in English.

The most representative finding that impressed the researched a lot is that students were more appreciative after their individual or team feedback weather it will be on a writing, recording or video. Independently than the results on the survey, the research could ensure that the participants have improved their level of English dramatically in four to five months of working with ESP rather than just applying general English to their classes. As well the research goals have been fulfilling since students not just have achieved understanding rationalizing, and improving communication skills in written and oral productions. But also, participants have attributed ESP strategies to motivate themselves to learn and to use English as their second language on their career presentations. General speaking a bad reaction from people who had mention that they have not learnt much with this strategy, it is because they have not dedicated much of their time to work on all the activities done in class and at home. Those kinds of students are people who are always criticizing and judging others and asking for things and time to turn in homework when they do not show effort neither actually accomplishments of assignments to feel in themselves how much these strategies really help.

A deep motivation that satisfied the researcher was to listen the appreciation of students in English and also expressing things like “If you had been our English teacher since level one in my life, I would be a proficient speaker of English by now”. These words are pieces to deeper research and to ask to English teachers “What is going on in classes of English in Ecuador? Ecuadorians study English since kindergarten or before, they continue to study in primary schools, high schools and get into universities with poor English and almost nothing of motivation to learn. It is time to be part of positive changes in Ecuador. To love English as a language of success not just for tourism students but also for life. In particular, now that COVID 19 virus is killing us, we must learn, research, read and contribute to science for better days to every society.

A. Figures and Charts. Survey'S Results

Figure 1.

Authorization to use their results

1. Do you authorize your English teacher to use parts of your writings, recordings, interviews in class, and videos from Units 1 to Unit 4 done during our academic term May 25th, 2021 to September 24th, 2021?

[More Details](#)

● YES	29
● NO	3



Figure 2.

Amount of female vs male of the participants

2. What is your gender?

[More Details](#)

● Female	23
● Male	9
● Undefined	0



Figure 3.

Range age of the participants

3. What is your range age?

[More Details](#)

● 18 - 23	24
● 23 - 28	8
● Above 29	0



Figure 4.
Range age of the participants

4. What is your semester at University?

[More Details](#)

● 1st	0
● 2nd	16
● 3rd	0
● 4th	13
● Other	3



Figure 5.
Improvement of student's level of English by applying ESP in general English classes

5. How much did you improve your level of English when you used ESP knowledge on speaking activities during your present English course?

[More Details](#)

● a. A lot more than with genera...	8
● b. Good enough to communic...	14
● c. Not much	10
● d. Nothing	0



Figure 6.
Enjoying practicing ESP

6. How do you enjoy practicing English with technical vocabulary?

[More Details](#)

● a. A lot more than with genera...	7
● b. Good enough to communic...	15
● c. Not much	10
● d. Nothing	0

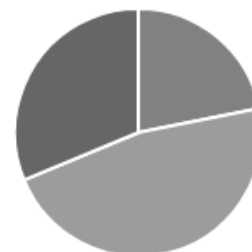


Figure 7.

Learning of English using ESP

7. How much did you learn in English to speak about your Tourism Career?

[More Details](#)

- a. A lot more than with genera... 7
- b. Good enough to communic... 15
- c. Not much 10
- d. Nothing 0

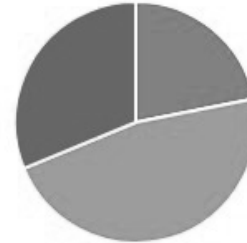


Figure 8.

Appreciation of this methodology

8. How much did you appreciate the processes of preparing yourself for better speaking performances applied by your English teacher following this process: Warming about the topic to study per unit, Individual Practicing, Writing in Teams, Feedback, and Oral production into a video in teams?

[More Details](#)

- a. A lot more than with genera... 11
- b. Good enough to communic... 13
- c. Not much 8
- d. Nothing 0

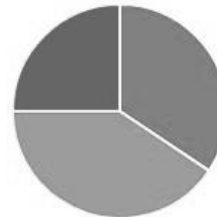


Figure 9.

Controlled anxiety when speaking English using ESP

9. How much did you controlled your nerves, anxiety and fear while recording a video using technical English for Tourism?

[More Details](#)

- a. A lot more than with genera... 5
- b. Good enough to communic... 18
- c. Not much 9
- d. Nothing 0

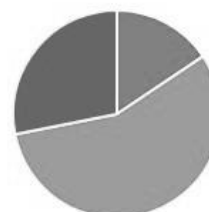


Chart 1.
Survey's Result

Do you	What	What	What	How	Punct	How	Punct	How	Punct	How	Punct	How	Punct
YES	Male	18 - 23	2nd	b. Good enough to	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	b. Good enough to communicate well in English				
YES	Female	18 - 23	4th	a. A lot more than	b. Good enough to	b. Good enough to	a. A lot more than	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Male	23 - 28	4th	c. Not much	b. Good enough to	c. Not much	c. Not much	c. Not much					
YES	Female	18 - 23	2nd	c. Not much	c. Not much	c. Not much	a. A lot more than	c. Not much					
YES	Female	18 - 23	2nd	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Male	18 - 23	4th	b. Good enough to	c. Not much	c. Not much	b. Good enough to	c. Not much					
YES	Female	18 - 23	2nd	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Female	23 - 28	2nd	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than with general English					
YES	Female	18 - 23	2nd	a. A lot more than	b. Good enough to	a. A lot more than	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Male	18 - 23	2nd	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than with general English					
YES	Male	18 - 23	Other	a. A lot more than	a. A lot more than	b. Good enough to	a. A lot more than	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Female	23 - 28	2nd	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much					
YES	Female	18 - 23	4th	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Female	23 - 28	2nd	a. A lot more than	a. A lot more than	b. Good enough to	a. A lot more than	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Female	23 - 28	2nd	c. Not much	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Male	18 - 23	Other	b. Good enough to	c. Not much	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Male	23 - 28	4th	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Female	18 - 23	2nd	c. Not much	c. Not much	c. Not much	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
NO	Female	18 - 23	4th	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much					
NO	Female	18 - 23	4th	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than	a. A lot more than with general English					
YES	Female	18 - 23	2nd	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much					
YES	Female	18 - 23	2nd	b. Good enough to	a. A lot more than	a. A lot more than	b. Good enough to	c. Not much					
YES	Female	18 - 23	4th	c. Not much	c. Not much	b. Good enough to	c. Not much	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Male	18 - 23	2nd	b. Good enough to	b. Good enough to	a. A lot more than	a. A lot more than	b. Good enough to communicate well in English					
NO	Female	18 - 23	4th	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much					
YES	Female	18 - 23	4th	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	a. A lot more than	a. A lot more than with general English					
YES	Female	18 - 23	4th	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Female	18 - 23	2nd	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to	b. Good enough to communicate well in English					
YES	Female	18 - 23	2nd	a. A lot more than	c. Not much	c. Not much	c. Not much	c. Not much					

Conclusions

The hypothesis was confirmed by applying this mythology in class since students have shown in their videos the fluency gotten on all their work. The Common European Framework of Reference (CEFR) (2001) distinguishes “implicit competences in oral and written texts” (p. 108). Lexical competence is mentioned, associated with vocabulary, communication formulas, collocations; grammatical competence, associated with morphology, syntax; of semantic competence, where denotation, connotation, translation coexist; phonological competence, key in this research, assuming the scientific terms, rhythm, intonation; spelling competence in terms of spelling, punctuation, typographical conventions, and finally, spelling competence, that is, the recognition and enunciation of new words, deduction by context. The empower of that knowledge and practice on tourism students have led into the conclusion that as long as student will be motivated using the language to

communicate well in English with topics of their career, they will make big efforts to make things happen and projects to be developed.

Among that student who use ESP on their general English accusation practices, feel more motivated to learn this international language. They like to listen to themselves producing their language and they keep researching and practicing to become better. Mostly of the participants have done that and not just for getting better marks, but also for enjoying of being bilinguals and using English with tourism purposes.

In that way students are preparing themselves to get better job opportunities and mayor contributors to a society in Ecuador who needs of high quality of professionals, whom are prepared to diversify the exportable offer of Ecuador. They could invite more international tourists to visit the country. Tourist should feel happy and comfortable that they are going to find tour guides and Ecuadorians who respect their language and will be assisted in their native English language or in turn if they do not speak Spanish they can be assisted in English since it is a Universal language.

References

- Arcia Chávez, M. (2003). *Propuesta didáctica para la enseñanza aprendizaje de la redacción en los estudios de formación de profesores de inglés del instituto Superior Pedagógico de Cienfuegos, Conrado Benítez. Estudio de caso.* Universidad de Oviedo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=209657>
- Arcia Chávez, M. (2006). *Manual de didáctica de las lenguas extranjeras.* Universidad de Cienfuegos. 76p.
- Asrifan, A., Vargheese, K. J., Syamsu, T., & Amir, M. (2020). ESP course design: the need analysis on Tourism Department in Indonesia Vocational HighSchools. *Journal of Advanced English Studies*, 3(2), 69-77.
- https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=ESP+for+tourism&btnG=#d=gs_cit&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3A6ZdukqO5QRgJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D1%26hl%3Des
- Canale, M. y Swain, M. (1980). *Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing.* Applied Linguistics, N. ° 1.

- Doff, A. (1988). *Teach English trainer's handbook: A training course for teachers* (Vol. 2). Cambridge university press.
https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=_XoAAQAAQBAJ&oi=fnd&p g=PR8&dq=the+best+methodology+to+teach+English+&ots=_H3_ZRNSfG&si g=uSenj7q-5NV0NHjTed0ST19_o8o&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- González Cruz, M. I., González de la Rosa, M. del P. (2015). *La competencia pragmática en el aprendizaje del inglés: importancia, desarrollo y propuestas de mejora en la Facultad de Filología (ULPGC)*.
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/16619/1/0719382_00000_0016.pdf
- Green, T. M. (2020). *The greek & latin roots of english*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Jonathan, A. (2021). *Designing Online Learning-Based Syllabus and Materials for Tourism Department Students in Batam International University* [Doctoral dissertation, Universitas Internasional Batam]. <http://repository.uib.ac.id/3711/>
- Martínez Iglesias, M. I. (2007). *Una vía para contribuir al desarrollo de la competencia sociolingüística en contextos multiculturales*. Memorias del IV Seminario Internacional Docencia Universitaria, 2007. Universidad de Cienfuegos, Cuba
- MCER. (2001). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.
<https://www.ilcf.net/es/marco-comun-europeo-de-referencia-para-las-lenguas/>

Capítulo 5

**Los procedimientos
consuetudinarios en la
resolución de conflictos en la
nacionalidad Kichwa de la
Amazonía ecuatoriana**

*Carlos Ernesto Herrera Acosta
Yessenia Elizabeth Pozo Vergara
Ariadna Nikole Román Cáceres
Dennys Alexander Sánchez Arias*

CAPÍTULO 5
LOS PROCEDIMIENTOS CONSUECUDINARIOS EN LA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA NACIONALIDAD KICHWA
DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA

CUSTOMARY PROCEDURES IN THE RESOLUTION OF CONFLICTS IN
THE KICHWA NATIONALITY OF THE ECUADORIAN AMAZON

Carlos Ernesto Herrera Acosta, Yessenia Elizabeth Pozo Vergara, Ariadna
Nikole Román, Cáceres, Dennys Alexander Sánchez Arias.

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador.

Resumen

El Ecuador es un Estado plurinacional, en cuyo territorio conviven varios pueblos y nacionalidades originarias, caracterizadas por mantener su propia cosmovisión, costumbres y tradiciones; una de estas prácticas, es la aplicación de su propio forma para resolución de conflictos internos (justicia indígena), en este contexto, en el trabajo investigativo, se realiza un estudio crítico – reflexivo sobre el procedimiento que aplica la nacionalidad Kichwa de la amazonía para resolver sus problemas intrínsecos; los resultados de la investigación, indican, que esta forma propia de hacer justicia, es diferente a la que se aplica en las comunidades indígenas de la Región Sierra, cumple un procedimiento autónomo, es eficiente y eficaz para resolver los conflictos internos.

Palabras clave: costumbres y tradiciones, justicia social, población indígena nacionalidad

Abstract

Ecuador is a plurinational State, in whose territory several original peoples and nationalities coexist, characterized by maintaining their own worldview, customs and traditions; One of these practices is the application of its own form for the resolution of internal conflicts (indigenous justice), in this context, in the investigative work, a critical-reflective study is carried out on the procedure applied by the Kichwa nationality of the amazon to solve their intrinsic problems, the results of the

investigation indicate that this proper way of doing justice is different from that applied in the indigenous communities of the Sierra Region, it fulfills an autonomous procedure, it is efficient and effective to solve the problems internal conflicts.

Keywords: customs and traditions, indigenous population, social justice, nationality

Introducción

En el Ecuador existen catorce nacionalidades indígenas, de las cuales, once habitan en la Amazonía ecuatoriana, siendo una de ellas la Kichwa del Oriente, localizada en la parte noroccidental de la región amazónica, asentada en la zona alta de la provincia de Napo, Sucumbíos, caracterizada por mantener su identidad cultural a través de la práctica de costumbres y tradiciones innatas, cualidades que la distingue de las demás culturas del país; una característica propia de esta nacionalidad aborígen, es la aplicación de su propia forma de hacer justicia, para resolver sus conflictos internos; en este procedimiento se pudo observar, la utilización de elementos propios para castigar a las personas que incurren en actos que están fuera de los principios nativos.

Al hablar de pueblos y nacionalidades ancestrales del Ecuador, nos encontramos que, en el país, de acuerdo al Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, conviven catorce nacionalidades y dieciocho pueblos indígenas, donde cada uno se caracteriza por poseer saberes ancestrales, que son reconocidos y protegidos por la Constitución de la República. En este sentido, la nacionalidad se constituye como “el conjunto de pueblos milenarios” (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017) los cuales poseen una identidad propia que no se limita exclusivamente a poseer un idioma propio, sino que, por lo contrario, se habla de una identidad histórica que contiene elementos como la cultura y tradiciones ancestrales. Y por su parte, los pueblos ancestrales se constituyen como las “colectividades originarias” (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017) haciendo referencia a comunidades que poseen su propia identidad cultural, y se constituye como un factor diferenciador que les permite generar su propio sistema de organización.

En este mismo orden de ideas, a los pueblos y nacionalidades ancestrales, se logró identificarlos gracias a varios elementos constitutivos para ser considerados como tal, entre los cuales encontramos manifestaciones culturales dentro de un territorio en el cual existe el asentamiento de un grupo de personas por varias generaciones. Es así

que, con el fin de exigir el cumplimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas a partir de los años ochenta, surgen varias organizaciones siendo la más destacada, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) fundada en 1986; logró reunir y representar por primera vez a grupos indígenas de manera independiente sin que exista la intervención de otras organizaciones sociales o partidos políticos de la época. La CONAIE está compuesta por tres filiales regionales: “CONFENIAIE, de la Amazonía Ecuatoriana, ECUARUNARI, en la sierra y CONAICE de la costa ecuatoriana” (Altmann, 2013).

Por otra parte, los pueblos y nacionalidades a pesar de llegar a conformar organizaciones, e incluso llegar a compartir territorio, deben ser consideradas de manera autónoma, ya que cada una de ellas conservan su identidad, lo cual genera que posean características diferenciadoras, tales como su idioma, cosmovisión e incluso sus procedimientos consuetudinarios para resolver conflictos. Cada uno de estos elementos se encuentran amparados por la Constitución de la República del Ecuador, tal como lo señala el artículo 57 de la ley, donde se establece que, el Estado debe no solo reconocer sino también garantizar a las nacionalidades y pueblos indígenas sus derechos colectivos, entre los cuales encontramos “Fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Ahora bien, los procedimientos consuetudinarios forman parte de la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador, descritos como una forma de administrar justicia y resolver sus conflictos internos, basados en prácticas ancestrales propias, accionadas por los miembros de la comunidad, entre los que figuran, líderes, autoridades, padres y ancianos. Los procedimientos para la resolución de conflictos en la nacionalidad kichwa de la amazonia ecuatoriana, se caracterizan por la aplicación de un ritual en la que se emplea por lo general ají, ortiga roja y tabaco; son saberes y procesos ancestrales conocidos en el contexto mestizo como limpiezas para ahuyentar a los malos espíritus; la autoridad que se encarga de presidir este ritual es el “anciano por su sabiduría y por ser el yachak (chamán) o líder espiritual cuya autoridad es otorgada por la relación con los dioses y espíritus de la selva” (Andy, 2021, p. 44). La aplicación del cabresto y el baño de agua helada, que es parte del ajusticiamiento indígena en las comunidades aborígenes de la sierra ecuatoriana, en la nacionalidad kichwa de la amazonía, no es utilizado, por lo que se llega a la conclusión, que el ajusticiamiento indígena en ellos, no es un castigo, sino una limpieza

que les libera a los infractores de los pensamientos negativos y malignos que les induce a cometer actos que están fuera de las buenas costumbres de la nacionalidad.

Los saberes ancestrales a diferencia de la ciencia occidental, resalta los dones de la naturaleza, por sus costumbres y tradiciones están estrechamente vinculadas a la Pachamama, su cosmovisión va mucho más allá de lo que se percibe a simple vista, la naturaleza para nuestros aborígenes se constituye como elemento sagrado la defienden como a su vida, lamentablemente esta visión no es vista y mucho menos practicada como tal, por la mayoría de habitantes del Ecuador y del mundo, al contrario su acción humana está encaminada a la destrucción y contaminación de la naturaleza, cuyo fin es acrecentar el poder y la riqueza material, lo cual implica, expropiación de las tierras ancestrales, desaparición forzosa de especies naturales, contaminación ambiental y la violación de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, quienes son afectados directamente por las transnacionales, empresas extranjeras que no solo se llevan la riqueza natural del país, sino también los saberes ancestrales.

La nacionalidad Kichwa de la Amazonía ecuatoriana, se compone por dos pueblos que poseen igual tradición lingüística y cultural, estos pueblos toman el nombre de Napo kichwa y el pueblo kichwa de Pastaza. Su origen, desde el punto de vista mítico, descienden de la *“unión entre la luna y su hermana”* (CONAIE, 2014), se caracteriza por su idioma kichwa, gastronomía, historia, vestimenta, prácticas medicinales y costumbres.

Dentro de las costumbres, resalta la utilización del ají, con la finalidad de fortalecer a la persona, al considerarse que esta práctica permite a los más pequeños de la comunidad a desarrollarse con valentía y coraje, para que no teman la convivencia con especies salvajes propias de la Amazonia, principalmente el tigre que aún habita en ciertas zonas, la aplicación de esta sustancia picante se lo realiza a una edad temprana, a partir de los primeros meses de vida del menor, consiste en el untamiento en el lagrimal de los ojos.

El ají también es utilizado como un elemento del castigo que aplican a las personas que cometieron actos que van en contra de las buenas costumbres y tradiciones, esto con el objetivo de que no se vuelva a cometer el acto impuro, el encargado de aplicar este castigo, es el más anciano de la comunidad o familia, sin embargo, actualmente el castigo puede ser también aplicado por parte de los padres,

las madres, esposa o esposo de quien cometió la falta. Tradicionalmente, en cada uno de los hogares de los habitantes kichwas, se conservaba una planta de ají, la cual era cuidada como si se tratara de un miembro más de la familia, actualmente esta tradición es menos común.

La lucha de los habitantes de la nacionalidad Kichwa, por proteger y recuperar su territorio ancestral, ha sido constante; la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso del pueblo indígena Kichwa de Sarayaku vs Ecuador, en junio de 2012, determinó que Ecuador violó los derechos a la consulta previa e informada, a la propiedad comunal indígena y a la identidad cultural. El Estado también fue declarado responsable por poner en grave riesgo los derechos a la vida e integridad personal y por la violación de los derechos a las garantías judiciales y a la protección judicial en perjuicio del Pueblo Sarayaku; sin embargo, a nuestro criterio, las medidas de reparación son insuficientes para reparar el daño hecho a la Pachamama y a los aborígenes de la amazonia ecuatoriana.

La resolución de conflictos internos en las nacionalidades, pueblos y comunidades indígenas conforme al artículo 171 de la Constitución se basa en las tradiciones ancestrales y su derecho propio; por otra parte, los territorios ancestrales, se constituyen en patrimonio cultural inalienable, inembargable e imprescriptible, lo que garantiza la propiedad de tierras comunitarias en manos de nuestros ancestros, por tal razón, previo a realizar cualquier acción humana en estas tierras ancestrales, se debe realizar una consulta previa, libre e informada con el fin de garantizar los derechos colectivo¹ de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, obligación legal, que el Estado ecuatoriano no está cumpliendo como ordena la Constitución, los Tratados y Convenios Internacionales de los cuales el Ecuador es parte, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, y, sobre todo el derecho consuetudinario, el cual permite identificar a grupos sociales que, sin la necesidad de contar con normas positivizadas, se rigen a conductas y creencias específicas que llevan inherente un carácter obligatorio para todos los integrantes de un determinado territorio o comunidad.

¹ Los derechos de tercera generación son constituidos por derechos de los pueblos o colectivos diferenciándose de los derechos de otras generaciones, debido a que buscan efectivizar las garantías que poseen las personas de manera global, teniendo relevancia por su búsqueda de una sociedad sin injusticias o discriminación.

El Derecho Consuetudinario² es el pilar de una estructura cultural que tiene una relación directa con los pueblos y nacionalidades indígenas, pues aquí se evidencian sus derechos y deberes partiendo de una ideología ancestral y su cosmovisión. Tal como lo menciona la OMPI, “*consiste en un repertorio de costumbres reconocidas y compartidas colectivamente por una comunidad, pueblo, tribu, etnia o grupo religioso*” (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2016); estos derechos y deberes se limitan a ser cumplidos por quienes lo reconocen como parte íntegra de su cultura y tradición, sin la necesidad latente de adherirse a lo que se establece en la normativa del Estado en el que se localizan, ni sentir la falta de regirse por lo que dicte una autoridad pública en el ejercicio de sus funciones.

La identidad de un pueblo indígena radica en la práctica de su derecho consuetudinario, así pues “*cuando un pueblo ha perdido la vigencia de su derecho tradicional, ha perdido también una parte esencial de su identidad étnica, de identidad como pueblo*” (Stavenhagen, 2006), por lo tanto, lo que evidencia la distinción de una comunidad es el constante empleo de sus prácticas en razón de la cultura y las normas que han trascendido de generación en generación y no, precisamente, con la intención de darlas a conocer al resto de la sociedad, sino con el propósito de mantener su esencia e identidad.

En las nacionalidades indígenas concurren varios elementos ejes para el sostenimiento del mismo, en este sentido “*es de fundamental relevancia subrayar la contingencia histórica de las normas jurídicas emanadas de la costumbre*” (Castillo Gallardo, 2009), en este punto cabe destacar la relevancia que tiene la conservación de la cultura y la transmisión de saberes y costumbres de generación en generación, en vista que estas comunidades ni siquiera intentan adaptarse a las nuevas realidades de los Estados y sus necesidades, sino que por el contrario mantienen su ideología sin dejarse influenciar por la sociedad que los rodea o los factores de inminente necesidad de innovación y modernización que atravesamos quienes reconocemos al Estado como el ente gobernante. La presión que puede ejercer un gobierno o la sociedad “mestiza” deriva en que, estos grupos indígenas consideren viable la fragmentación de todo tipo vínculos y por consecuencia se genere su aislamiento voluntario.

² El Derecho Propio o Consuetudinario es considerado un sistema jurídico que posee reglamentos y disposiciones cuyo propósito es alcanzar el reconocimiento del derecho propio de los pueblos y nacionalidades indígenas llegando a tener un reconocimiento formal en el Ecuador gracias a la Constitución de 1998, esta se rige bajo los principios de equidad y justicia.

Ahora bien, la conservación de estas prácticas tiene un efecto directo en aspectos inherentes al ser humano, desde su nacimiento, hasta su muerte, en vista de aquello tenemos que *“la conservación de las leyes consuetudinarias puede ser un factor decisivo para mantener activa la vida intelectual, cultural y espiritual así como el patrimonio”* (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2016). Debemos destacar que los conocimientos ancestrales no tienen límites, es por ello que condicionan directa e indirectamente la ideología de su descendencia inculcando y manteniendo desde muy pequeños las prácticas necesarias para no extraviar su identidad y, que puedan potenciar su cultura, siempre abogando un margen de respeto para con quienes se hallan fuera de su círculo social-cultural.

Es preciso delimitar los fines de la administración de justicia en distintos lugares del mundo, tal como se detalla a continuación: *“en la justicia de tipo occidental se busca castigar al culpable, mientras que en las comunidades indígenas se busca reconciliar y llegar a un compromiso entre las partes”* (Stavenhagen, 2006), en este sentido, observamos que los fines de la aplicación de la justicia acorde a su localización tienen pretensiones disímiles y, mientras por una parte se aspira a separar y limitar las actuaciones de quien va en contra del ordenamiento, por otra se intenta lograr acuerdos entre el líder de la comunidad y la persona causante del conflicto, con el objetivo de mantener una estabilidad entre sus integrantes.

La Constitución de nuestro país reconoce y garantiza la aplicación de prácticas culturales en los territorios donde se asientan los pueblos y nacionalidades indígenas con un marco de respeto a los derechos humanos³. Todo lo que se utiliza por parte de estos grupos se lo conoce en razón de que los líderes de las diferentes épocas han transmitido, de generación en generación, de manera verbal, el conocimiento, tampoco se desvanecen en el tiempo porque constituyen parte de la cotidianidad. La Pachamama interviene de manera sustancial en las actividades diarias, pues su sistema de aplicación de procedimientos para resolver conflictos se basa en principios que distan mucho del ordenamiento jurídico y se enfocan propiamente en el bienestar colectivo de la comunidad tomando como base el equilibrio entre ellos y la naturaleza.

³ Los pueblos milenarios indígenas gozarán de garantías y derechos humanos en un marco de respeto de sus costumbres ancestrales de acuerdo a los convenios y tratados ratificados por el Estado ecuatoriano; siendo uno de los más relevantes el convenio número 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales. En su artículo 8, hace énfasis en la conservación de las costumbres e instituciones propias de los pueblos indígenas como un derecho propio de los mismos.

Las sanciones de los pueblos indígenas no han llegado a ser plasmados en papel, porque ellos no consideran imperioso que sus normas deben estar positivizadas para poder ser ejecutadas, además los diferentes procedimientos que constituyen parte de su vida diaria no se repiten, respecto a su aplicación, en todos los territorios que conforman esta nacionalidad. No obstante, se conservan en las culturas a pesar del tiempo debido a que su espíritu e ideología van más allá de una época o temporada, en razón de creer que estos procedimientos están intrínsecos a la persona como tal y, con su aplicación se alcanzarán las finalidades que no ha cambiado y difícilmente lo harán.

Ahora bien, los materiales utilizados por la nacionalidad Kichwa de la Amazonía ecuatoriana para sancionar son los siguientes: el ají, propio de la zona, cultivado comúnmente en la chacra, es utilizado cuando un integrante de la comunidad no está cumpliendo con sus actividades que le corresponden, los padres o el líder, tienen derecho a castigar tanto al hijo como a la hija, considerando que no cumple con lo que le compete como integrante de la comunidad. Habitualmente se castiga a las cinco de la mañana, colocando el ají en los ojos y en otras zonas del cuerpo como son la nariz, el pene, los testículos, la vagina, el ano; lo realizan de esta forma dado que posterior al castigo envían al sancionado a bañarse en el río más cercano, en vista que, al momento de entrar en contacto, el ají esparcido en distintas zonas del cuerpo, con el agua, genere aún más picazón y al mismo tiempo les fortalezca.

Lo mismo ocurre con las hojas de tabaco, las cuales preparan con agua y obligan que beban un bocado de la misma. Las hojas de tabaco preparadas tienen un efecto de picazón en los ojos y al beberlo causa borrachera y vómito que de acuerdo a sus creencias con ello se expulsa todo lo negativo que causó el cometimiento de dicha conducta. A su vez concurre el empleo de la ortiga roja que, por sus efectos, tiene un alto impacto en el cuerpo que lo recibe ocasionando más dolor que otro tipo de ortigas, además de contar con propiedades curativas como, el mal viento y el dolor del cuerpo. Se presentan del mismo modo las ramas de guayusa, de preferencia delgadas, utilizadas por su fortaleza y consistencia, no se rompen ni se quiebran, al momento de castigar, ya que se las emplea como un látigo. Consideran que al castigar causará un efecto de ánimo en la persona pues lo conciben como un elemento que posee propiedades energizantes.

Estudio de casos

CASO N 1

CONFLICTO: Violencia física contra la mujer

OPERADOR DE JUSTICIA: Esposa

LUGAR: Loreto

FECHA: 2021

Antecedentes: un hombre de nacionalidad kichwa de aproximadamente 25 años de edad, casado con una joven mujer Kichwa de 22 años de edad en estado de gestación, llegaron a vivir en una habitación de arriendo, al lado de una pareja Kichwa de la tercera edad, quienes escuchaban todos los días, al anochecer, había gritos, llanto y súplicas de parte de la joven esposa para que su esposo no la maltrate físicamente. Posteriormente, el hombre de la pareja de la tercera edad le dice a su esposa que ella como mujer le pregunte a la joven mujer Kichwa, las causas de su llanto al anochecer, y ella le responde que su esposo llega todos los días borracho y la maltrata indicando que cada vez que él llegue, ella debe estar sin ropa interior, para tener intimidad, pero ella manifestaba que no le gusta estar sin ropa interior y por ello la usaba a pesar de las advertencias de su esposo, y que era por eso que él la maltrataba, le sacaba la ropa interior, la rompía y obligaba a tener intimidad.

Resolución: la pareja de kichwas de la tercera edad aconsejaron a la joven esposa que le castigue a su esposo para que se “componga”, que le ponga ají para que se arrepienta; por ello, el esposo de la pareja de la tercera edad compró un libra de ají, y su esposa junto con la joven mujer kichwa molieron todo el ají (machacaron), y mezclaron con un poco de agua, colocaron en un pilche y la joven mujer lo escondió en su habitación, aconsejada por la pareja de la tercera edad, en el instante en que su esposo ingresó como de costumbre a maltratarla, ella le aplicó el ají en la cara, principalmente en los ojos. Aprovechando el estado etílico del hombre, lo desnudó, y también untó el ají en el pene, este le pedía perdón de rodillas, para que se detenga, pero ella le indicaba que muchas veces le suplicó que no le maltrate, que ella es la esposa, que está embarazada, que no le rompa la ropa interior, y mientras le decía que se arrepentía y se comprometía a no maltratarla más, procedió a aplicar el ají en el ano, mientras este gritaba por el dolor y ardor que provocó el ají; en su desesperación logró salir de la habitación y se sumergió en un tanque de agua para según, calmar su dolor.

Conclusión: según versiones de la joven esposa kichwa a partir de este castigo, su esposo le pidió perdón nuevamente y no ha vuelto a maltratarla e incluso pocas son las veces que llega en estado etílico a su hogar y si lo hace, llega y se recuesta tranquilo sin agredirla.

CASO N 2

CONFLICTO: Infidelidad, violencia física y psicológica a la mujer, miembros del hogar y frecuente estado etílico.

OPERADOR DE JUSTICIA: Madre (Lideresa indígena)

LUGAR: 24 de mayo, Loreto

FECHA: 2021

Antecedentes: un joven hijo de una líder indígena, por algunos meses le era infiel y maltrataba verbal y psicológicamente a su esposa e hijos, mientras a sus padres y hermanos faltaba el respeto. No quería trabajar y frecuentemente estaba en estado etílico, hasta que un día una de sus hermanas les sirvió la comida y la despreció botando el plato al piso.

Resolución: ante estos antecedentes, su madre indignada pues al ser su único hijo varón no le había castigado, decidió hacerlo; por ello, en la mañana del siguiente día, consiguió una libra de ají, molió y colocó en un pilche con un poco de agua, mezcló y a las 06h00 am, fue hasta la habitación de su hijo quien pensó que su madre llevaba té de guayusa, pero ella le dijo “te traigo tu premio, mijo hasta aquí tú te has portado mal, ya me cansé de darte consejos, y cogí y le embarré en la cara para dominar”, su madre untó el ají en los ojos y en la nariz para causar desmayos, mientras hacía esto le pedía que se comprometiera a su hijo a cambiar, indicando que ella es una madre líder indígena y que ha dado un buen ejemplo y estaba quedando mal por un hijo.

Posteriormente, mientras el joven tiritaba de dolor, fue desnudado para aplicar el ají en el pene y testículos, así mismo hizo dos bolas de ají y le introdujo en el ano. La madre le pidió a su hijo que se pusiera de pie y ordenó a su familia que le pasen el látigo de guayusa, para proceder con los latigazos mientras le decía “papá te dio consejos, hay trabajo en la finca, tienes que sembrar” como resultado a los aproximadamente 15 azotes la piel del joven se desprendió, y procedió a aplicar ají, mientras el castigado se retorció de dolor y decía “te voy a denunciar, y la madre decía, denúnciame yo soy tu madre, la que te parió, dime quien busco, tu buscaste, tu pediste el castigo” por los errores que cometiste, posteriormente el joven debía ir a

bañarse en el río para que el contacto con el agua y ají en el cuerpo cause más picazón con el propósito de que se recupere y corrija de estos males que también consideran como una enfermedad.

Conclusión: el castigo aplicado a este joven por parte de la madre ha logrado un cambio positivo, quien posterior al escarmiento, ha procurado fidelidad a su esposa, ayuda a cocinar, lavar platos, cuida de sus hijos, respeta a sus padres y hermanos, los fines de semana va a trabajar en la finca, es una persona correcta, trabaja de lunes a viernes en el ECU 911, cuando se emborracha es tranquilo se acuesta, y no pelea ni maltrata a su esposa.

CASO N 3

CONFLICTO: Robo de gallinas

OPERADOR DE JUSTICIA: Dirigentes kichwas y padres de los implicados

LUGAR: Loreto

FECHA: 2021

Antecedentes: dos jóvenes de aproximadamente 16 años robaron gallinas en la casa de uno de los socios comuneros aproximadamente a las 18h00, sin embargo al ya ser conocidos por sus actos, otros comuneros les esperaron en un punto de la vía por donde obligatoriamente debían pasar con lo sustraído (gallinas y gallos); estas aves eran trasladadas en un taxi, cabe recalcar que el taxista no estaba implicado pues a él le habían fletado para sacar unas gallinas a la venta que supuestamente eran de ellos.

Resolución: como castigo, la comunidad que había sido víctima de estos jóvenes, decidió que debía castigarlos como indica la cultura kichwa, ya que sus padres no lo han hecho por ello, procedieron a encender una llamarada, mientras el dirigente de la comunidad envolvía las manos de los jóvenes en hojas de Papachina, para lentamente ir introduciendo las manos en la candela mientras aconsejaba que no debían robar, debían ser jóvenes de bien, estudiar, no hacer sufrir a sus padres, ni causar daños a la comunidad, esto lo hicieron para causar de cierto modo miedo pues llegan a calentar las manos pero no causan quemaduras, con la condición de que si vuelven a robar ahí si les quemaran las manos, posteriormente otro dirigente unta aproximadamente una libra de ají en los ojos y en la nariz. Seguidamente ordenaron a los padres dar los latigazos con una rama de guayusa a sus hijos en el cuerpo, con especial énfasis en las manos para que no vuelvan a tomar cosas ajenas, el castigo finalizó con la orden a las madres de ortigar cada una a su hijo, mientras impartían consejos, después debían ir a

bañarse en el río y sentarse frente a una montaña para que reflexionen, cambien estas malas acciones y se fortalezcan.

Conclusión: el castigo fue efectivo, la comunidad quedo conforme con la sanción aplicada, los jóvenes pidieron perdón y no volvieron a robar; hoy en día están estudiando, son buenos comuneros, ayudan, obedecen a sus padres, como los kichwas hacen mención “se ha compuesto, se ha corregido, se enderezo”.

Métodos

La investigación se ubica en la República del Ecuador, específicamente en la nacionalidad Kichwa de la región Amazónica, lugar donde se recabó información primaria con la finalidad de conocer los procedimientos consuetudinarios que aplican los indígenas de este sector para la resolución de conflictos. Los autores para el estudio del problema asumen un enfoque mixto, aplican los métodos inductivo, analítico y descriptivo; por los objetivos y las características de la investigación, es, de tipo documental - bibliográfica, de campo, pura, analítica, descriptiva, de diseño no experimental. El procedimiento investigativo contempla tres etapas, en la primera etapa se realiza un análisis crítico, doctrinario y jurídico del problema; en la segunda etapa se realiza el estudio de caso, se aplica el instrumento de investigación (cuestionario) a los habitantes y líderes indígenas; en la tercera etapa, se procesa la información, se estructuran los resultados y se discuten los mismos, los métodos de análisis empleados para realizar esta actividad investigativa, son, procesos matemáticos, estadísticos y lógicos.

Resultados

Los resultados del presente estudio, se presentan en tablas estadísticas y es el resultado de la información recopilada en el cuestionario aplicado a los habitantes y líderes indígenas de la nacionalidad kichwa de la región Amazónica del Ecuador.

PREGUNTA 1.- ¿La justicia indígena que se aplica en la nacionalidad kichwa de la Amazonía, se aplica a todas las personas en general?

Miembros de la comunidad	Habitantes	%	Líderes	%
Si	49	81%	7	70%
No	2	3%	0	0%
En parte	10	16%	1	10%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 2.- La justicia indígena que se aplica para la resolución de conflictos en la nacionalidad kichwa son considerados como:

Procedimientos consuetudinarios	Habitantes	%	Líderes	%
Castigos	32	52%	5	50%
Sanciones	8	13%	1	10%
Correcciones	17	28%	3	30%
Sanación de una enfermedad	1	2%	1	10%
Purificación	3	5%	0	0%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 3.- Los elementos que se utiliza en la justicia indígena que aplica la nacionalidad kichwa de la Amazonia, son:

Elementos para aplicar castigos	Habitantes	%	Líderes	%
Ají	20	33%	5	50%
Ortiga roja	17	28%	1	10%
Tabaco	30	29%	3	30%
Ramas de guayusa	5	8%	1	10%
Cabresto	1	2%	0	0%
Baño en agua helada	0	0%	0	0%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 4.- Los encargados de administrar justicia indígena dentro de la nacionalidad Kichwa, son:

Administrar justicia	Habitantes	%	Líderes	%
Padres	15	25%	2	20%
Líderes y dirigentes	31	51%	6	60%
Mayores de la familia	7	11%	1	10%
Asamblea comunitaria	4	6%	1	10%
Padrinos	1	2%	0	0%
Todos los anteriores	3	5%	0	0%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 5.- ¿Los procedimientos que se aplican para la resolución de conflictos en la nacionalidad kichwa de la Amazonía, vulneran los derechos constitucionales y humanos?

Derechos constitucionales	Habitantes	%	Líderes	%
Si	17	28%	2	20%
No	23	38%	2	20%
En parte	21	34%	6	60%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 6.- ¿Los procedimientos que se aplican para la resolución de conflictos en la nacionalidad kichwa atentan contra de la integridad personal del ajusticiado?

Integridad personal del ajusticiado	Habitantes	%	Líderes	%
Si	10	16%	2	20%
No	16	26%	3	30%
En parte	35	57%	5	50%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 7.- ¿Los procedimientos consuetudinarios que se aplican para la resolución de conflictos en la nacionalidad kichwa son tratos crueles e inhumanos?

Tratos crueles e inhumanos	Habitantes	%	Líderes	%
Si	7	11%	0	0%
No	36	59%	2	20%
En parte	18	30%	8	80%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 8.- ¿Los procedimientos consuetudinarios que se aplican para la resolución de conflictos en la nacionalidad kichwa cumplen un debido proceso?

Debido proceso	Habitantes	%	Líderes	%
Si	14	23%	0	0%
No	32	52%	3	30%
En parte	12	20%	7	70%
Mayormente	3	5%	0	0%
TOTAL	61	100%	10	100%

PREGUNTA 9.- ¿La justicia indígena que se aplica en la nacionalidad Kichwa de a Amazonía para la resolución de conflictos, es eficiente y eficaz?

Eficientes y eficaces	Habitantes	%	Líderes	%
Totalmente de acuerdo	36	59%	8	80%
De acuerdo	17	28%	2	20%
Neutro	6	10%	0	0%
Desacuerdo	1	2%	0	0%
Totalmente en desacuerdo	1	2%	0	0%
TOTAL	61	100%	10	100%

Discusión y Conclusiones

La Constitución de la República del Ecuador en vigencia, en relación a la justicia indígena, señala que este procedimiento debe basarse en las tradiciones ancestrales y en el derecho propio de cada comunidad, pueblo y nacionalidad indígena; en este sentido, la nacionalidad kichwa amazónica es autónoma de resolver sus conflictos internos. De acuerdo a los resultados de la investigación, se aplica a todas las personas (indígenas, colonos, mestizos, blancos, etc.), que invadan sus territorios y transgreden las tradiciones y buenas costumbres de la comunidad; sin embargo, esta forma de hacer justicia, no se ha podido aplicar para dar solución a los problemas de la

explotación petrolera, porque las transnacionales se encuentran protegidas por el Estado ecuatoriano. En este sentido, se denota una intromisión de la justicia estatal en la solución de los conflictos internos de las nacionalidades indígenas especialmente del oriente ecuatoriano, evidenciándose no solo una inobservancia de la normativa legal nacional e internacional, sino de los derechos colectivos.

La justicia indígena que se aplica para la resolución de conflictos en la nacionalidad kichwa, a diferencia de los pueblos indígenas de la región Sierra, que la consideran como baño de purificación, es considerada como un castigo para corregir las conductas y actuaciones de las personas que actúan en contra de las tradiciones y buenas costumbres de la comunidad; sin embargo, al analizar los casos y los elementos que se utilizan dentro de este procedimiento aborigen (ají, ortiga roja, tabaco y ramas de guayusa), se puede deducir que el procedimiento indígena, es un ritual para limpiar el cuerpo, la mente y el espíritu del infractor que está poseído por malos espíritus que le instan a cometer actos impuros. Es necesario dejar en claro, que el ají, es utilizado con dos fines principales en la nacionalidad kichwa amazónica, *“para desarrollar valentía y para castigar”* (CONAIE, 2016).

Asimismo, en la justicia ordinaria quienes están investidos para administrar justicia, son las personas que previo haber ganado un concurso de merecimientos y oposición, ingresaron a la Función Judicial como jueces; en la justicia indígena en general y en particular en la nacionalidad kichwa amazónica, a pesar que la Constitución señala que las autoridades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales y aplicarán normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, son los padres de familia, ancianos, líderes, dirigentes, padrinos y la Asamblea comunitaria quienes tienen potestad para juzgar o castigar a un infractor.

En este mismo orden de ideas, existen estudios e investigaciones realizadas en los territorios indígenas de la región Sierra del Ecuador, señalan, que, la justicia indígena vulnera los derechos constitucionales y humanos, en este tipo de hacer justicia, se evidencia tratos crueles e inhumanos, y es un procedimiento que perjudica el debido proceso. En este sentido, el trabajo investigativo se enfocó en comprobar estas teorías y doctrinas en la justicia indígena aplicada en la nacionalidad kichwa amazónica y los resultados permiten señalar lo siguiente:

En cuanto a la vulneración de derechos constitucionales y humanos, existe una división de criterios por parte de los habitantes y líderes indígenas, sacando una media, se podría decir si y no; sin embargo, el estudio de caso, permite establecer que la justicia indígena aplicada en la nacionalidad kichwa amazónica no vulnera los derechos constitucionales y humanos de los infractores porque el castigo aplicado es parte de su identidad cultural, de sus costumbres y tradiciones. Por otra parte, el hecho de haber observado y determinado que dentro la justicia indígena aplicada en la nacionalidad kichwa amazónica, no se utiliza elementos u objetos contundentes que provoque serias afectaciones a la integridad física de los transgresores, son razones suficientes, para señalar, que dentro del procedimiento aborígen no se evidencia la aplicación de tratos crueles e inhumanos.

Haciendo alusión al debido proceso, se debe entender que en la aplicación del pluralismo jurídico (justicia ordinaria o estatal, justicia campesina o ajusticiamiento a través de las juntas del campesinado y justicia indígena o consuetudinaria), se denota, varios procedimientos; por una parte, está el debido proceso que se aplica dentro de la justicia estatal y que se fundamenta principalmente en la observación de los principios y garantías constitucionales en los actos jurídicos procesales; el debido proceso que se aplica dentro de la justicia campesina, se basa en las reglas establecidas en el Estatuto de la Federación de Juntas de Defensa del Campesinado; y, el debido proceso de la justicia indígena, tal como lo señala el artículo 171 de la Constitución de la República del Ecuador, se asienta en las normas y procedimientos propios. En este sentido, conforme a los resultados de la investigación, el procedimiento consuetudinario de la justicia indígena en la nacionalidad Kichwa amazónica, se fundamenta en sus costumbres y tradiciones propias y que por lo general es instantánea; es decir, la aplicación del castigo, se lo realiza una vez que el infractor es encontrado *infraganti* cometiendo el acto impuro.

La crisis del sistema judicial y en especial de la administración de justicia ordinaria, viene siendo cada vez más evidente, la injerencia del poder político y económico, la deficiente formación profesional y ética de algunos operadores de justicia, la presión de las mafias delictivas nacionales e internacionales, una normativa jurídica permisible, la falta de recursos y en sentido general, la proliferación de la corrupción, ha provocado un rechazo y desconfianza en este tipo de hacer justicia, la mayor parte de ciudadanos, los medios de comunicación y los mismos profesionales del derecho, critican fuertemente a la administración de justicia estatal; todos estos argumentos, han incidido para que muchas personas previeran resolver sus conflictos jurídicos a través de la justicia campesina e indígena. En este sentido, analizando los

resultados de investigaciones relacionadas con la justicia indígena en los pueblos aborígenes de la región Sierra y correlacionando con los resultados de la investigación en la nacionalidad Kichwa amazónica, se concluye indicando en orden jerárquico, que la justicia indígena y campesina, han sido más eficientes y eficaces, que la justicia ordinaria, porque el porcentaje de reincidencia es totalmente significativo.

Referencias

- Altmann, P. (2013). *Una breve historia de las organizaciones del movimiento Indígena del Ecuador*.
- Alvarado, J. K. (2019). *Análisis de la indumentaria de la nacionalidad kichwa amazónica: Una aproximación a su significado*.
- Cartuche, C. Á. (2017). *El control constitucional a las decisiones de la justicia indígena por la Corte Constitucional*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Castillo Gallardo, M. (2009). *Pueblos indígenas y derecho consuetudinario. Un debate sobre las teorías del multiculturalismo*. Nueva Antropología.
- Collao, Á. D. (2017). *El reconocimiento del derecho consuetudinario indígena como derechos humanos: su estado en el derecho chileno moderno*. Cuadernos de Derecho Actual, 413 - 437.
- CONAIE. (19 de Julio de 2014). Kichwa amazónico. [s://conaie.org/2014/07/19/kichwa-amazonico/](https://conaie.org/2014/07/19/kichwa-amazonico/).
- CONAIE. (2016). *Kichwa amazónico*.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. Quito, Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Echeverría, J. D. (2018). *Derecho Consuetudinario e ignorancia de la ley*. Universidad Carlos III de Madrid.
- Flacso Ecuador. (2017). Transformaciones territoriales en la Amazonía: indígenas, campesinos, fronteras y colonización. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 157.
- Flores, D. (2016). *La justicia indígena y sus conflictos con el derecho ordinario*.
- Hernández, T. K. (2020). La Subordinación Racial en Latinoamérica y el Derecho Consuetudinario. *Revista Académica Puert. De Jur. y Leg*, 16 - 75.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017). *Etnohistoria de los pueblos y nacionalidades originarias de Ecuador*.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2016). *OMPI*. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_tk_7.pdf
- Salomé, C. A. (2017). *Justicia Indígena, su aplicación, sanciones y su relación con la Legislación Ecuatoriana*.
- Sisa, A. A. (2021). *Estudio sobre las expresiones culturales de la Nacionalidad Kichwa Amazónico del oriente ecuatoriano*.
- Stavenhagen, R. (2006). Derecho Consuetudinario Indígena en América Latina. En R. L. Jurídica, *Grandes Temas de la Antropología Jurídica* (p. 264). Oaxtepec.
- Villacres, B. R. (2017). *El Derecho Consuetudinario de los pueblos originarios del Ecuador*.

Capítulo 6

**La participación de la mujer
en la política: igualdad y
equidad**

*Carlos Ernesto Herrera Acosta
María José Ordoñez Tapia
Jeniffer Alejandra Amán Cauja
Anita Belén León Morales*

CAPÍTULO 6
LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA: IGUALDAD Y
EQUIDAD
THE PARTICIPATION OF WOMEN IN POLITICS: EQUALITY AND
EQUITY

Carlos Ernesto Herrera Acosta, María José Ordoñez Tapia, Jeniffer Alejandra
Amán Cauja, Anita Belén León Morales

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La intervención de la mujer en la política, histórica y legalmente, ha sido compleja, la desigualdad, inequidad, exclusión y discriminación en este ámbito, fueron las causas que motivaron a las féminas a luchar por sus derechos políticos. A pesar que varias normas garantizan la participación de la mujer en la vida política del Estado, aún existen notorios índices de discriminación que se transforma en violencia política por el hecho de mirarla con inferioridad dentro de la esfera de poder, coexistiendo un machismo latente que propende a la asignación de roles. En este contexto, la igualdad y la equidad de género en la participación política en el Ecuador, es un hecho que aún tiene fuertes críticos en las elecciones y en la democracia del país.

Palabras clave: igualdad de oportunidades, mujer en política, participación política

Abstract

The intervention of women in politics, historically and legally, has been complex, inequality, inequity, exclusion and discrimination in this area were the causes that motivated women to fight for their political rights. Despite the fact that several norms control the participation of women in the political life of the State, there are still notorious indices of discrimination that transforms into political violence due to the fact that women are viewed with inferiority within the sphere of power, coexisting a latent machismo that tends to the assignment of roles. In this context, gender equality and equity in political participation in Ecuador is a fact that still has strong critics in the elections and in the country's democracy.

Keywords: equal opportunities, political participation, women in politics

Introducción

La evolución de la participación mujer en la política, es un proceso de lucha que puede observarse alrededor de todo el mundo, esta evolución, es de carácter social, tomando en cuenta que este término, hace referencia a los cambios que una sociedad experimenta a través de los tiempos. Al hablar de derechos políticos, es importante tener presente que éstos se refieren al derecho de participar en elecciones generales y locales a través del ejercicio del voto, es el derecho a elegir y ser elegido como autoridad de elección popular.

Actualmente en varios países del mundo, las mujeres son más que los hombres, su participación en todos los ámbitos de la acción humana, incluyendo lo político, ha sido fundamental para el desarrollo de la sociedad, aspectos suficientes para ser tratadas con igualdad y equidad. El desconocimiento y cumplimiento de las normas legales que contienen acciones afirmativas en pro del sexo femenino, hacen que las titulares de estos derechos, no los ejerzan, por lo tanto, en el ámbito político su aparición es casi nula; cabe mencionar que, dentro de esta esfera, el desenvolvimiento de las mujeres, aún es visto como algo improcedente y negativo, lo que ha provocado violencia de género en los procesos electorales.

En los últimos años se evidencia un empoderamiento femenino por hacer respetar sus derechos políticos, dando como resultado el aumento de la participación femenina en contiendas electorales, pero aún su presencia en eventos democráticos, es muy baja. La evolución de la mujer en la política, ha sido lenta, sin embargo, con las nuevas formas de pensar y el desarrollo de la mujer, se puede visualizar un número considerado de participantes de sexo femenino en la política alrededor del mundo.

El avance de la igualdad de género en la política, no encontró lugar antes de 1910, año en el cual Clara Zetkin, propuso y se aprobó el "Día de la Mujer Trabajadora" y posteriormente, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1975, declaró, "Año Internacional de la Mujer", hechos fundamentales que incidieron en el reconocimiento de los derechos de la mujer. Actualmente se busca alcanzar derechos políticos igualitarios para lograr la equidad de género y el posicionamiento de autoridades políticas femeninas, pero falta mucho por hacer, para materializar y efectivizar la igualdad de oportunidades.

Entre los principales referentes dentro de la evolución política, destacan en el siglo XVIII, Olympia de Gouges, activista francesa quien murió por la causa, presentó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, en la cual se establecían cuestiones como la dignidad, y el reconocimiento de derechos y libertades a toda mujer. No se puede dejar de mencionar a Mary Wollstonecraft, mujer que publicó el libro titulado: “Reivindicación de los Derechos de la Mujer”, donde se propuso un trato igualitario en lo concerniente a los derechos políticos, educación y trabajo.

Después de la Revolución Industrial, las mujeres fueron explotadas sin ningún tipo de norma o ley que proteja sus derechos; el 08 de marzo de 1857, en la ciudad de Nueva York, las obreras de la industria textil ejecutaron una huelga donde se luchó por el derecho al trabajo que comprenda salarios y remuneraciones justas, así como mejores condiciones laborales, ese día cientos de mujeres fueron arrestadas en un intento de callar las injusticias que existían, este suceso, influyó en la creación del primer sindicato de trabajadoras que lucharon por sus derechos laborales y políticos.

En el año 1908, alrededor de 15,000 mujeres arrasan las calles de Nueva York con una contundente huelga, en la cual se pedía el aumento del salario, la revisión de horas laborables y por primera vez, las féminas reclamaban su derecho al voto. El primer voto de la historia, se da hace 120 años en Nueva Zelanda, Gran Bretaña le seguiría; en el año 1918, aunque con desigualdades, la mujer ejercía, el derecho al voto, en esta época, la edad mínima para que un hombre pueda votar, era 21 años y las mujeres con un mínimo de 30.

En el continente americano, Estados Unidos aprobaría este mismo derecho fundamental en 1920. En Latinoamérica, uno de los primeros países en aprobar el voto a las mujeres, fue Ecuador en 1924 para elecciones nacionales, pero fue en 1929 cuando finalmente el sufragio equitativo se estableció.

En el caso ecuatoriano, durante la presidencia de José Luis Tamayo, sería la guayaquileña Matilde Hidalgo, quien decidió participar en las votaciones presidenciales, se inscribió en los registros electorales, pero le impidieron participar, a pesar que la Constitución de esa época, no especificaba el género para ejercer el derecho al voto, solamente debía poseer las habilidades de lectura y escritura. El ministro de Gobierno Francisco Ochoa, efectuó una consulta y la autoridad

competente señaló “que no existe impedimento legal para que las mujeres puedan constar en los registros electorales”; en 1924, la consulta fue elevada al Parlamento y al Honorable Consejo de Estado, los honorables, manifestaron, que las mujeres ecuatorianas gozaban al igual que los hombres, del derecho de elegir y ser elegidas.

La evolución de la mujer en la política ecuatoriana, al igual que en el resto del mundo, ha significado, una lucha constante a través de la historia. “El avance de la participación de las mujeres en la política ecuatoriana se da, principalmente, por tres reformas legales impulsadas por movimientos de mujeres” (Espinosa, 2016, p. 1). Las reformas a la Constitución de 1998 y a la Ley de Elecciones o Ley de Participación Política, fortalecieron los derechos políticos femeninos.

La reforma a la Ley de Elecciones en el año 2000 “fijó cuotas en grados ascendentes del cinco por ciento en cada proceso electoral, a partir de un mínimo de 30 por ciento, hasta llegar a la representación equitativa del 50 por ciento” (Espinosa, 2016, p. 1). En tanto que la Constitución de 1998 introdujo la idea de participación equitativa tanto de hombres como de mujeres en los procesos electorales, novedad que contempló la igualdad de oportunidades, añadiendo además un porcentaje mínimo para la participación política de las mujeres como una manera de impulsar la paridad de género.

Es evidente que ninguno de estos sucesos podría haberse llevado a cabo sin los diferentes movimientos liderados por mujeres, que buscaban equidad en todos los aspectos de la vida, sobre todo en cuanto a los derechos políticos. En la participación política actualmente se evidencia una supremacía de candidatos de sexo masculino sobre el femenino; de igual forma la ideología es totalmente diferente.

La ideología política, es un tema con múltiples variables, así como conceptualizaciones de diferentes autores, lo que le torna muy compleja entenderla. La ideología, es un “sistema de proposiciones, que responde a las aspiraciones de una sociedad en un momento concreto, entonces, la ideología se corresponde con la representación mental del proyecto histórico que se vislumbra para determinada realidad social” (Mujica, 1987, p. 66), la ideología es una corriente diferenciada en la visión de las teorías de izquierda y derecha, un instrumento fundamental para la lucha social con el fin de alcanzar el poder.

La ideología política debe ser entendida como los pensamientos que se tiene acerca de las formas en que se debería constituir el poder político en una sociedad determinada. Este es un tema diverso de gran importancia que representa a las diferentes posturas, argumentos políticos y sus respectivas actividades, así como la determinación de la existencia o no de un ideario en común.

El feminismo como ideología propia de las mujeres, constituye uno de los fundamentos significativos para que a las mujeres se le haya reconocido el derecho al sufragio a finales del siglo XIX. Esta primera corriente de feminismo abre el abanico de posibilidades para que se garantice el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

El feminismo como movimiento social, busca el reconocimiento de los mismos derechos que por siglos solo han pertenecido al sexo masculino; el feminismo como corriente del pensamiento liberal, ha tenido gran influencia en la ideología política de las mujeres, que luchan por una sociedad basada en equidad con las mismas oportunidades para acceder al poder. La ideología política muchas veces se forma desde la infancia, dependiendo de ciertas variables resumidas en clase social, edad, grado de educación y etnicidad, sin embargo, cabe indicar, que esta percepción, puede variar acorde con los agentes socializadores a los que se exponen las mujeres y que tienen influencia sobre el sexo femenino y su comportamiento.

Fue en el siglo XX cuando las féminas se empoderaron de espacios antes destinados para hombres; como el sector productivo, el periodismo, las luchas sociales y, a pasos lentos pero seguros de la política. Maquiavelo en sus escritos dice que política es el arte del engaño, no obstante, las mujeres en este aspecto han dejado huellas, que ni el tiempo podrá borrarlas, porque mediante la inteligencia y sutileza se han posicionado de la lucha social y política.

El desarrollo femenino, viene de la mano de la Escuela Francesa de los Annales, tras la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918), cuyo aporte principal, es mirar al pasado ya no solo desde la historia política, sino cómo la sociedad y la economía, que convergen para alcanzar el cambio social. Así mismo, es esencial tomar en cuenta a Carl Marx y su corriente filosófica, para anunciar la intromisión femenina en este mundo tan cambiante; el patriarcado, sistema predominante hasta los actuales

momentos en las zonas rurales e indígenas del mundo; la clase social de poder que nos oprime, la opresión a la mujer, son algunas causas, que dan lugar al surgimiento del Feminismo Marxista, corriente de lucha social, donde la razón provoca un nuevo orden dentro de la sociedad. En este sentido, se evidencia que la liberación de la mujer, ha sido un complejo cúmulo de circunstancias, que se constituyen en precedentes que inciden y han aportado al desarrollo social, cultural, económico y político.

La mujer se posiciona en la cúspide del cambio político, apropiándose de espacios destinados para el hombre, un ejemplo que lleva al análisis, es la Revolución de Octubre en la vieja Rusia, y retrotrae la memoria, para no dejar pasar por alto nombres como Inessa Armand, Alexandra Kollontai, Rosa Luxemburgo y la gesta de Clara Zetkin, quienes desde la clandestinidad de su trinchera, pusieron a debate una serie de reformas que la sociedad debía experimentar para incluir a la mujer en sus filas. Así pues, es menester singularizar, un punto de inflexión en el normal desenvolvimiento social, la lucha sufragista, trae a colación, ese combate por la inercia del mundo entero, que destinó a la mujer al hogar y al cuidado de los hijos, como parte aparente de una estabilidad familiar y social.

La discriminación femenina, no solo en la esfera social, sino en lugares de representación, como la política, economía, en la toma de decisiones, es cada vez más evidente. Conforme a cifras oficiales de la Organización Internacional del Trabajo, el 70% de las personas pobres en el mundo, son mujeres, a ello también se suman las cifras de Amnistía Internacional, que asegura el incremento exponencial de estos datos. Una serie de instrumentos han sido aprobados para impedir la discriminación y la vulneración de derechos, por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención sobre los derechos políticos de las mujeres (1952), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) e incluso la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer por sus siglas CEDAW (1979), Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, o el Protocolo Facultativo Adicional (1999), entre otros, cuerpos normativos, que confluyen en la formación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030, cuyo propósito, es lograr la igualdad de género como el empoderamiento femenino del poder.

Los instrumentos internacionales indicados, permiten comprender que el mundo acoge a las mujeres en la vida social, sin embargo, ¿hasta qué punto esto se visibiliza?, pues aún queda mucho por hacer, no en vano, “las mujeres siguen estando marginadas en gran medida de la esfera política en todo el mundo” (ONU, 2011). En el contexto ecuatoriano, la Constitución de 2008 faculta a las mujeres, para ser parte influyente en la vida política del país; la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2016), en su Art. 10 a lo largo de sus literales, define los tipos de discriminación, física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, simbólica, gineco obstétrica, el literal f, hace alusión a la violencia política y la define, como aquella cometida en contra de una mujer, bien fuere candidata, militante, elegida para un cargo público representativo, se identifique como feminista, defensora de los derechos humanos o lideresa, en este sentido, la Organización de Naciones Unidas Mujeres Ecuador (2019), señala, que, una proporción mayor al 50% de las mujeres que participan en la política sufren violencia, es decir, en las diferentes esferas de la política que existe en el Ecuador, los grupos femeninos aún siguen viviendo diferentes tipos de malos tratos, siendo estas paredes que frenan la debida aplicación de los derechos garantizados por la Constitución y los documentos internacionales, convirtiéndose de esta forma, en meras estipulaciones y construcciones normativas que poco o nada han servido para garantizar el respeto a los derechos fundamentales.

Durante la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1975, la comunidad internacional reconoció la discriminación femenina en la política como una problemática contemporánea. En tanto que en la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz en 1985, los gobiernos se comprometieron a fomentar la participación femenina en la política, debido a que las féminas, a lo largo del mundo entero, con su gran potencial han aportado a la transformación del mundo. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing fue una resolución adoptada por la Organización de las Naciones Unidas el 15 de septiembre de 1995, que propició la participación femenina dentro de los parlamentos europeos; sin embargo, no sería sino hasta 1997, cuando se aprueba la Declaración Universal sobre la Democracia, que se establece, que, en un Estado democrático, nadie está por encima de la ley y todos son iguales ante la ley, evidencia que tanto hombres como mujeres deben trabajar en colaboración y cooperación para alcanzar la paz y el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos del mundo.

Los estereotipos de género o asignación social de roles dentro de la cotidianidad de la vida, horarios que contemplan labores sin verificar la familia que estas mujeres sostienen, falta de apoyo por parte de los miembros principales de sus hogares como cónyuges incluida a la presión que ejerce la sociedad en el ámbito de desarrollo, actos de discriminación y acoso de los cuales son víctimas las mujeres, son las formas de discriminación que se evidencian con mayor frecuencia hacia las mujeres que ingresan al mundo de la política; son actos discriminatorios que demuestran la existencia de una cultura machista, que define a la política, como un terreno de hombres y para hombres.

Otra forma de discriminación política a las mujeres, es la escasa educación en política que reciben las féminas; este problema de la educación en sentido general, se viene acarreado desde muchos años atrás y que todavía perdura en las mentes ambiguas que piensan que la mujer nació para encargarse de los quehaceres domésticos; por ello es necesaria una planificación integral de capacitación y acciones afirmativas que vayan en beneficio de la educación femenina, para combatir las desigualdades, discriminación y violencia dentro del área política, de este modo la igualdad y equidad en la participación política, podrá ser, una realidad.

La igualdad significa ser tratado de la misma forma ante la ley, teniendo los mismos derechos y obligaciones, con paridad de oportunidades; por otro lado, la equidad, alude, a que, cada persona debe tener lo que le corresponde, respondiendo a sus condiciones, en este sentido, la participación política, es la reunión de actos mediante los cuales las personas se hacen partícipes de las decisiones o temas de naturaleza pública, que afecten o beneficien a la sociedad, todo esto se hace mediante el pleno uso de los derechos establecidos en las diferentes legislaciones.

La historia de la política, alrededor del mundo ha ido cambiando, en lo principal, con el reconocimiento de diferentes derechos, dando paso a que, los partícipes en ella, no sean los tradicionales, sino también involucrando a otros sujetos de derecho, por ejemplo, las mujeres. Antiguamente las mujeres fueron inhibidas de la oportunidad de participar en cuestiones política, hoy, se intenta romper toda estigmatización y tabúes, que fueron establecidos por la sociedad y las leyes de los diferentes tiempos y que excluyeron de ciertas actividades humanas a las mujeres, se pretende cambiar el sistema democrático y la administración pública con la participación efectiva, profesional y ética de la mujer, esperemos que la féminas no se dejen convencer de los tentáculos de la corrupción y pasen a formar parte de las páginas negras de la historia del Ecuador.

En el derecho comparado, en Latinoamérica, se observa cuerpos legales, en los cuales han plasmado la equidad e igualdad para la participación política de las mujeres; Argentina establece en su Constitución, que, se deberá propender a la igualdad de oportunidades para diferentes cargos de carácter público o de elección popular, con el fin de fomentar la participación de las mujeres y que esta se dé con total igualdad; además también existe una norma específica para asegurar dicha participación, denominada, Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, en la que se instaura un capítulo dedicado a los derechos políticos, que determina la aplicación de diferentes mecanismos que promueven la participación, siendo de carácter obligatorio para todos sus partícipes, dando lugar a que los espacios públicos de elección interna o externa sean ocupados también por el sexo femenino, procurando que los derechos otorgados por su ley suprema se cumplan.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en diferentes apartados trata los derechos de las mujeres en la política, destacando que su participación debe ser real, fijando que en todo proceso electoral se deberá nominar a personas de diferentes sexos para que se dé cumplimiento a los diferentes preceptos que respondan a la igualdad y equidad de género dentro de las elecciones populares; también existe la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres del Estado de México, cuyo objeto es eliminar cualquier tipo de discriminación de género o brecha social, promoviendo la participación y empoderamiento femenino, además se menciona que esta norma es de carácter de obligatoria aplicación en igualdad de oportunidades para funcionarios que pertenecen al Estado.

En el Estado Plurinacional de Bolivia, el Art. 26, de la nueva Constitución Política, plantea, que "La participación será equitativa y en igualdad de condiciones para hombres y mujeres." Y el Art. 147 señala de manera general, que, "En la elección de asambleístas se garantizará la igual participación de hombres y mujeres; en la Ley del Órgano Judicial, obliga la Asamblea Legislativa Plurinacional a seleccionar a los postulantes con criterios de equivalencia de género y representación intercultural; la Ley 18 del Órgano Electoral Plurinacional, promueve la equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para el ejercicio de sus derechos, individuales y colectivos (Art.4), la Ley 2.771 de Agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas, establece una cuota no menor al cincuenta por ciento (50%) para las mujeres, en todas las candidaturas para los cargos de representación popular, con la debida alternancia. (Art.8).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Art. 21 numeral 2 garantiza la igualdad real y efectiva ante la ley y en función de esta disposición constitucional, el Reglamento especial para garantizar los derechos de participación política de forma paritaria en las elecciones de diputadas y diputados a la Asamblea Nacional (2015), en su Art. 3, estipula que las postulaciones para las elecciones de Diputadas y Diputados a la Asamblea Nacional del año 2015, deberán tener una composición paritaria y alterna de cincuenta por ciento (50%) para cada sexo.

La ley 31030 (2020), estableció decidió, que el conjunto de candidatos de las listas electorales debe estar integrado por el 50% de mujeres u hombres, ubicados de manera intercalada. El Ecuador, con la Constitución de 2008, reconoce y garantiza la participación de la mujer en los diferentes cargos públicos, en el que se determina que el acceso a estas dignidades deberá ser en igualdad y equidad de género, y por ningún motivo se podrá menoscabar ningún derecho asegurado en la Carta Magna, todo esto siendo promovido por el Estado, porque es necesaria la participación política femenina como una estrategia estatal, al tratarse de un grupo discriminado. Incluso, existe normativa específica que regula los actos de participación política, llamada Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia en la que se determina directamente la participación paritaria dentro de los diferentes niveles de elección de cargos públicos del país, además mencionando que cuando se postulan las personas se establece de manera obligatoria que exista la alternancia de género, es decir que un hombre o una mujer estén de candidatos principales y así mismo otros de subrogantes o binomio.

En diferentes normativas, como en las anteriormente mencionadas, se han plasmado aspectos legales en pro de la participación de la mujer en temas políticos, a pesar de ello, es preocupante que aún estén presentes brechas enormes de desigualdad; esto significa señalar, que la normativa actual vigente no es adecuada para la época o no se está respetando y aplicando las normas legales de manera eficiente, caso contrario, se seguirá observando no solo en el Ecuador, sino en Latinoamérica, poca participación femenina en política, dejando en tela de duda, los derechos consagrados en la normativa local e internacional.

La falta de acceso a los derechos legalmente reconocidos sobre la política, que propenden la igualdad y equidad de género se visualizan debido a que, en su mayoría, desconocen sobre la existencia de ellos y por ende no son aplicados, dando paso a la violencia misma que se presenta en diferentes modos, en mayor cantidad se ejerce la psicológica, consistiendo en tratar de manera despectiva a las mujeres, al igual que el

uso de campañas sucias en contra de su honor y buen nombre, además se dan casos en los que sus alternos o binomios han minimizado las ideas que ellas tienen tratando de callarlas, dentro del ámbito de comunicación, las entrevistas van dirigidas en torno a preguntas como el color de su ropa o cabello y no en las propuestas que tienen trabajadas para su postulación, y de manera general se ha determinado que la cobertura de sus candidaturas para cargos públicos son de menor cantidad que en comparación de los hombres, afectando de manera directa a la elección a la que se sujetarán en lo posterior.

Con lo que respecta a la violencia física, esta se ha presentado en menor cantidad, mediante la realización de amenazas en contra de la familia de las candidatas y hasta agresiones realizadas en su perjuicio. Por otro lado, la violencia sexual no se queda atrás ya que en el trascurso de dichos hechos también se les insinúan o acosan sexualmente a las mujeres, ejerciéndola de manera mayoritaria hombres que se encuentran como actores políticos, candidatos, simpatizantes de los partidos o propios organismos que forman parte del Estado. Sin lugar a dudas los derechos de las mujeres aún continúan siendo violentados, demostrando que en estos procesos las mujeres se exponen más a cualquier tipo de transgresión, siendo este un factor limitante para el pleno acceso de la participación política dentro de Latinoamérica.

Otro aspecto importante a denotar dentro de la esfera política, es la participación del sector rural de Latinoamérica, las mujeres pertenecientes a dicho lugar, desconocen la gran mayoría de las acciones públicas que se han creado a su favor, debido a que no tiene el nivel de educación necesario y existe la represión de la sociedad. En este caso, la mayoría de hombres se posicionan para representantes parroquiales o rurales, postulando de manera arbitraria, ya que en dichos lugares aún existen grandes rasgos de machismo, en donde las funciones de las mujeres solamente son el cuidado de la casa y los animales, sin dejar que se involucren en la toma de decisiones políticas.

No cabe duda que toda la historia viene arrastrando consigo la desigualdad e inequidad, siendo una de las razones por las que no se cierran estas brechas sociales. A pesar de todo ello cabe destacar que en los últimos años la participación política de las mujeres no se ha parado, debido a que quieren hacer uso de sus derechos y ser partícipes de las decisiones que involucren a los países, a pesar de que aún siguen existiendo desigualdades, el empoderamiento femenino va triunfando sobre las imposiciones sociales de cada país, demostrando que en la actualidad las mujeres

forman parte importante de los cargos públicos de mayor jerarquía en cada sitio de residencia, ya sea de diputadas o asambleístas, presidentas, ministras, etc. Por ejemplo en el Ecuador según la página oficial de la Asamblea Nacional, el número de mujeres que pertenecen a la Función Legislativa de acuerdo al año 2021 son 54, siendo importante mencionar que esta función es presidida por Esperanza Guadalupe Llori Abarca, además en el año 2019, el sexo femenino alcanzó una posición de 22 personas dentro de cargos públicos entre ellos alcaldías, prefecturas o secretarías del poder ejecutivo, Andrea Scacco se convirtió en la primera mujer que ocupó la alcaldía en Ibarra. Cabe mencionar que, si bien es cierto la participación de la mujer tuvo un índice más alto en estos años, este fue un porcentaje mínimo, respecto a todos los cargos públicos existentes, en donde la predominación sigue siendo por el sexo masculino ocupando el 92% en elecciones populares respecto al año 2019.

En cambio, en Argentina en la página oficial del Senado, el número de mujeres que se encuentran como senadoras es de 27, quienes durarán hasta el año 2025. Además, en el año 2021 el número de participación que se alcanzó es del 40% siendo este solamente un 2% superior al 2019; respecto a los cargos como intendentes o gobernaciones, ocupan los hombres con una predominación mucho más alta que el sexo femenino, dejando en claro que al igual que en el Ecuador las mujeres aún no tienen una paritaria participación política.

Métodos

La unidad de análisis del estudio se ubica en la República del Ecuador, provincia de Chimborazo, ciudad Riobamba; para el estudio del problema, se aplicó el método inductivo, analítico-hermenéutico y descriptivo; los autores asumen un enfoque mixto; por los objetivos y las características de la investigación, es documental bibliográfica de campo, analítica, básica, descriptiva, de diseño no experimental; la población involucrada está constituida por funcionarias públicas de elección popular, directivos y funcionarios del Consejo Nacional Electoral, a quienes se le aplicó un cuestionario. El procedimiento investigativo, comprende dos fases, en un primer momento, se realiza, un estudio analítico, crítico, histórico y legal, de la participación de la mujer en la política ecuatoriana; en un segundo momento, se aplica un cuestionario con el objetivo de conocer sobre el criterio que tienen las actoras que actualmente se encuentran ejerciendo cargos de elección popular y laborando en la institución encargada de organizar, controlar y evaluar las contiendas electorales.

Resultados

Pregunta 1: ¿La normativa legal vigente garantiza la igualdad y equidad en la participación política de la mujer?

Normativa Legal Vigente	Funcionarias Públicas de Elección Popular	%	Directivos y funcionarios del CNE	%
Si	0	0%	12	60%
No	13	35%	3	15%
En Parte	7	65%	5	25%
Total	20	100%	20	100%

Pregunta 2: ¿Se respeta los derechos políticos de la mujer en la participación política?

Derechos Políticos de la Mujer	Funcionarias Públicas de Elección Popular	%	Directivos y funcionarios del CNE	%
Si	4	18%	8	36%
No	12	55%	2	9%
En Parte	6	27%	12	55%
Total	20	100%	20	100%

Pregunta 3: ¿Se respeta el principio de igualdad en la participación política de la mujer?

Principio de Igualdad	Funcionarias Públicas de Elección Popular	%	Directivos y funcionarios del CNE	%
Si	4	18%	8	36%
No	12	55%	2	9%
En Parte	6	27%	12	55%
Total	20	100%	20	100%

Pregunta 4: ¿Se respeta la equidad de género en la participación política de la mujer?

Equidad de Género	Funcionarias Públicas de Elección Popular	%	Directivos y funcionarios del CNE	%
Si	0	0%	0	0%
No	16	80%	8	40%
En Parte	4	20%	12	60%
Total	20	100%	20	100%

Pregunta 5: ¿En los procesos de elección de autoridades populares se respeta la paridad de género?

Procesos de Elección de Autoridades Populares	Funcionarias Públicas de Elección Popular	%	Directivos y funcionarios del CNE	%
Si	0	0%	4	20%
No	17	85%	8	40%
En Parte	3	15%	8	40%
Total	20	100%	20	100%

Pregunta 6: ¿Existe discriminación política hacia la mujer?

Discriminación Política	Funcionarias Públicas de Elección Popular	%	Directivos y funcionarios del CNE	%
Si	13	65%	5	25%
No	3	15%	6	30%
En Parte	4	20%	9	45%
Total	20	100%	20	100%

Pregunta 7: ¿Existe violencia política hacia la mujer?

Violencia Política	Funcionarias Públicas De Elección Popular	%	Directivos Y funcionarios Del Cne	%
Si	15	75%	5	25%
No	0	0%	8	40%
En Parte	5	25%	7	35%
Total	20	100%	20	100%

Discusión y Conclusiones

La historia delata que durante muchos años existió y todavía persiste, una supremacía de los hombres sobre las mujeres en casi todas las actividades que realiza el ser humano, excepto en las tareas domésticas, en las cuales las mujeres llevan la dirección por el hecho de creer que éste es el lugar naturalmente asignado a ellas; a pesar que los hombres nacen del vientre de una mujer, han sido ellos, quienes, “desde el espacio público, han tomado decisiones que afectan la vida de las mujeres”, la lucha de las féminas en el Ecuador, obligó al Estado a reconocer el derecho al voto en la Constitución de 1929, desde esa fecha, la ideología liberal, ha permitido que las mujeres alcancen conquistas políticas significativas para el desarrollo de la participación de la mujer en la vida pública del Estado ecuatoriano. A pesar que la Constitución y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificada por Ecuador el 9 de noviembre de 1981, prohíbe “la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país”,

existen expresiones y actos vergonzosos, que denigran la imagen y dignidad de las mujeres que han incursionado en la vida política de la nación, por lo que se puede concluir señalando, que, la normativa legal vigente, no garantiza la igualdad y equidad en la participación política de la mujer.

La participación de la mujer en actividades sociales, económicas, culturales inclusive políticas, a través de la historia, ha sido significativa y ha servido para que muchos hombres alcancen el poder; esta intervención y aportación, ha servido para que los derechos políticos otorgados a los hombres, se extiendan también a las mujeres; los derechos políticos, van más allá, del derecho a elegir y ser elegido, son derechos que permite a la persona participar activamente en asuntos relacionados con la administración pública, derecho a estar informado sobre los actos de las funciones del Estado y el derecho a exigir una gestión transparente libre de corrupción; sin embargo, las opiniones, decisiones y propuestas que han realizado las mujeres dentro de las funciones del estado han sido escuchadas, empero, en su mayoría aplicadas, razón por la cual se puede concluir señalando que, los derechos políticos de la mujer en la participación política no se receptan.

“La noción de igualdad se desprende directamente de la unidad de naturaleza del género humano, de ahí que sea inseparable de la dignidad esencial de la persona” (Ivanega, 2020, p. 95), por su parte la equidad, es, “la atención y distribución de servicios y beneficios de acuerdo a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres” (Poma & Mendoza, 2012, p. 32), de ahí, que, la igualdad y la equidad, son principios de la justicia social, que están estrechamente relacionados con la dignidad humana; cuestiones como el machismo, la violencia, la discriminación, la exclusión, el acoso, que ha sido objeto la mujer, demuestra que en el Ecuador y en varios países del mundo las féminas están en una situación de vulnerabilidad en las actividades que supuestamente son destinadas para la labor varonil. El limitado acceso de la mujer al poder, conlleva a realizarse el siguiente interrogante ¿Se respeta el principio de igualdad en la participación política de la mujer? Los resultados de la investigación, indican que no, a pesar que la igualdad y la equidad, juegan “un papel decisivo al momento de analizar la proximidad física, la cantidad y la accesibilidad a los espacios” (López, López, y Carvajal, 2020, p. 28) públicos por parte de la mujer.

Según la Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres (2021), el liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial; las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Se denota, una supremacía significativa de los hombres sobre las mujeres en las jefaturas de Estado, ministerios de gobierno, en los escaños parlamentarios, aunque en los gobiernos locales, la realidad es otra, porque en este sector político, las mujeres casi están a la par con los hombres, no se puede hablar de una verdadera equidad de género en la participación política de la mujer a nivel nacional y mundial, en este contexto, el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible antes de 2030, están en riesgo.

La paridad de género, “en la conformación de listas pluripersonales no solo son derechos fundamentales en sentido estricto, sino que son una derivación de dos derechos humanos a los que se pretende satisfacer (derecho a la igualdad sustancial o material y a la participación)” (Jaramillo, 2014 p. 58); la actual Constitución (2021), garantiza la paridad de género en el Ecuador, sin embargo, desde 1945, año en el cual, una mujer, Nela Martínez, fue electa diputada, la participación de la mujer en espacios de la representación y administración pública, es mínima, a pesar de que se han adoptado políticas, acciones afirmativas, inclusive, la Constitución Ecuatoriana de 1998, impulsó la participación equitativa de la mujer en la política, a través de una reforma a la Ley de Elecciones para incrementar la cuota de mujeres en los escenarios de las funciones del Estado, empero, la materialización efectiva del principio de paridad, sigue siendo una quimera para las damas ecuatorianas, una ejemplo de esta falta de paridad de género en el país, se evidencia en casi todos las esferas del sector público, para citar un ejemplo, en el poder ejecutivo, actualmente el Presidente de la República, es un hombre, a igual que el Vicepresidente, lo lógico y respetando la paridad de género, los primeros mandatarios del país, deberían ser, un hombre y una mujer, por estas razones y en base a los de la investigación, se concluye señalando que, en los procesos de elección de autoridades populares no se respeta la paridad de género.

La lucha de lideresas a nivel mundial y de las indígenas líderes de comunidades aborígenes del Ecuador, como Dolores Cacuango, Tránsito Amaguaña, Nela Martínez, han sido duras en contra de violencia y discriminación hacia la mujer en todos los ámbitos; la poca representatividad que tiene la mujer en espacios políticos y de la administración pública, evidencia una discriminación fuerte en contra de las féminas ecuatorianas. La violencia política en contra de la mujer, en estos últimos meses del 2021, se ha incrementado por motivo de los Pandora Papers, que involucra al actual Presidente de la República, con los paraísos fiscales; la corporación ecuatoriana Participación Ciudadana (PC, 2020), señala, que, desde el 1 de diciembre de 2019 hasta abril de 2020, se ha producido un aumento de 448 tweets violentos a 1120 publicaciones en contra de las mujeres, mensajes de violencia política que se constituyen en uno de los elementos más graves que desincentivan la participación política de las mujeres, bajo estos resultados de la investigación realizada, se concluye señalando, que, en el actual sistema democrático y de participación ciudadana, se evidencia una creciente discriminación y violencia política hacia la mujer, cuyos autores de estos delitos reprobables y vergonzosos, están campantes, sin recibir ningún tipo de castigo.

Referencias

- Brito Marizalde, M. S. (1995 - 1996). *La participación de la mujer en la política ecuatoriana*.
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4368/1/Brito%20Merizalde%20M%c3%b3nica.pdf>
- Burgueño, O. y Rodríguez, O. (2002). Desarrollo y cultura. Notas sobre el enfoque de Furtado, *Trayectorias* (Monterrey) 4, (10), septiembre-diciembre.
- Constitución de la República del Ecuador. (2020). Registro Oficial Suplemento 449. De fecha 20 de octubre de 2008. Última modificación 12 de marzo de 2020. Lexis.
- Espinosa, R. (2016). *Mujeres en la política ecuatoriana*. Baúl Político.
- Ivanega, M. M. (2020). *El principio de igualdad. Cuestiones de género*. Derecho & Sociedad, 1(54), 93-108.
- Jaramillo Andrade, C. (2014). *Análisis de las acciones afirmativas como medidas de igualdad de género en la Constitución de 2008*, [Tesis de grado: Universidad Internacional del Ecuador].

- Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Registro Oficial N . 175 de 05 de febrero de 2018. Última modificación septiembre de 2018. Lexis.
- López, J. A. G., López, L. F. Q., y Carvajal, M. A. B. (2020). ¿Equidad en la dotación de espacio público en Bogotá? *Revista de arquitectura*, 22(1), 18-29.
- Maestro, A. (2013). *Feminismo marxista Notas acerca de un proceso en construcción*. Ediciones La Vietnamita Ink LTD.
- Mujica, A. (1987). *Léxico social cristiano*. IFEDEC.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres. (2021), *Liderazgo y participación política*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>
- Organización de las Naciones Unidas.(2019). *Guía estratégica empoderamiento político de las mujeres: Marco para una acción estratégica*. ONU mujeres. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56736.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (2017-2021). *Revision of World Population Prospects*. Department of Economic and Social Affairs. Population Division, https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2017_KeyFindings.pdf
- Organización de Naciones Unidas (2019-2021). *World Population Prospects 2019 > Highlights*. p.1. Texto en inglés.
- Organización de Naciones Unidas Mujeres. (2019). *Estudio violencia política contra las mujeres en el Ecuador*. Organización de Naciones Unidas Mujeres. <https://ecuador.un.org/sites/default/files/2020-02/violencia%20politica%20baja.pdf>
- Peralta Zambrano, A. (2005). Ley de cuotas y participación política de las mujeres en el Ecuador. *Revista IIDH*, 42, 377-405
- Poma Carcelén, J., y Mendoza Munzón, S. (2012). *Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto*. [Tesis de Grado, Universidad de Cuenca].
- Prieto, M. (2008). *Mujeres y escenarios ciudadanos*. FLACSO, Sede Ecuador.
- Sen, A. (2003). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Capítulo 7

**Aplicación de la ley humanitaria
y el principio de seguridad
jurídica**

Gustavo Arroyo Haro

CAPÍTULO 7
APLICACIÓN DE LA LEY HUMANITARIA Y EL PRINCIPIO DE
SEGURIDAD JURÍDICA
APPLICATION OF HUMANITARIAN LAW AND THE PRINCIPLE OF
LEGAL SECURITY

Gustavo Arroyo Haro

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

En el presente artículo, se ha generado un análisis jurídico desde las aristas de la doctrina y la jurisprudencia, sobre la implicación normativa y social de los contratos definitivos al personal de salud en el periodo de la pandemia por COVID-19, los cuales son descritos en la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, lo cual ha generado inconvenientes legales que han sido llevados a juicio en varias ocasiones, además de causar una colisión legal de preceptos jerárquicos y generar trabas en el ejercicio del derecho al trabajo basado en la falta presupuestaria del estado, que en definitiva llega vulnerar el derecho a la seguridad jurídica que es protegido por nuestra Constitución, ¿Estamos al frente de otro populismo normativo?

Palabras clave: derecho al trabajo, contratos definitivos, COVID-19, populismo normativo

Abstract

In this article, a legal analysis has been generated from the edges of doctrine and jurisprudence, on the normative and social implication of the definitive contracts to health personnel in the period of the COVID-19 pandemic, which are described in the Organic Law of Humanitarian Support and in the General Regulation of the Organic Law of Humanitarian Support, which has generated legal inconveniences that have been taken to court on several occasions, besides causing a legal collision of hierarchical precepts and generating obstacles in the exercise of the right to work based on the lack of state budget, which ultimately comes to violate the right to legal certainty that is protected by our Constitution, Are we in front of another regulatory populism?

Key words: COVID-19, definitive contracts, regulatory populism, right to work.

Introducción

A priori la emergencia sanitaria COVID-19 que ha puesto al mundo entero entre las cuerdas en el ámbito económico, político y social, ha impactado de forma macro a cada rincón del planeta, que según el Banco Mundial en su informe de *Perspectivas económicas mundiales de 2020* resalta que, la economía mundial se redujo un 5,2 % y que dio paso a una recesión económica a niveles de las causadas por la Segunda Guerra Mundial, o la Gran Depresión de 1873, a consecuencia de la crisis industrial y agraria de aquella época.

En América Latina y el Caribe según el mismo informe del Banco Mundial la actividad económica de la región se desplomó en un 7,2%, lo que empujó a varios sectores sociales a la pobreza extrema, en Ecuador la situación es mucho más precaria, ya que informes del Banco Central en su *Boletín de Prensa del 3 de junio de 2020* plantea la noción de que la emergencia sanitaria causaría la mayor crisis económica del Ecuador en su historia con un desplome del 9,6% del Producto Interno Bruto.

Al día de la presente investigación los casos confirmados por COVID-19 rondan los 500 mil infectados, por lo que el sistema de salud del país tuvo que extremar esfuerzos y aumentar la contratación de personal sanitario para abastecer las necesidades hospitalarias en las 24 provincias, debido a ello, la Función Legislativa a través de su máximo organismo como es la Asamblea Nacional en sesión No.669 del 15 de mayo de 2020 aprobó con 74 votos el proyecto de Ley urgente de Apoyo Humanitario dándole un carácter orgánico a la misma.

Analizando la citada normativa, se puede determinar que su trasfondo es la politización de las normas, entendiéndose que se pretendió mediante su aprobación, la sociedad ecuatoriana tenga una mejor perspectiva del trabajo que ejecuta la Asamblea Nacional, con políticas que incluían la contratación masiva de personal de salud, sin revisar si existía los recursos necesarios para su ejecución.

Entre la retribución al personal de salud, se contempló mecanismos para la otorgación de una estabilidad laboral, para quienes hayan trabajado durante la emergencia sanitaria del COVID-19, en cualquier centro de atención sanitaria, de la Red Integral Pública de Salud (RIPS) y las redes complementarias, para estos trabajadores de salud se abriría un proceso especial y de carácter urgente, que en Derecho administrativo se conoce como procedimiento de aprobación automática, en

el cual se genera un concurso de mérito y oposición exigiendo únicamente 2 requisitos: 1) el nombramiento provisional o el contrato ocasional notariado y 2) el título profesional registrado en el SENESCYT, cada uno con un valor de 50 puntos, es decir, hay un concurso pero de aprobación automática.

El primer inconveniente se presenta con la creación del Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, la cual en su artículo 10 agrega el requisito de que debe incluirse un certificado de que los profesionales de salud tuvieron un contacto personal con los pacientes infectados por COVID-19, generando cinco problemáticas en el campo socio-jurídico, el primero ¿la disposición citada es contraria o modifica a la ley?; segundo ¿se cumplió con lo señalado por la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario?, la cual entro en vigencia 22 de junio de 2020, y señala que en 6 meses se debe dar cumplimiento con la Ley Humanitaria y abrirse los concursos de mérito y oposición en toda la Red Integral Pública de Salud y sus respectivas redes complementarias, el tercer problema es analizar ¿si se ha vulnerado el derecho al trabajo al impedir abrirse los concursos que dan paso a los nombramientos definitivos?, y finalmente, el último problema es analizar si la falta presupuestaria es eximente de cumplimiento de la obligación por parte del estado. Análisis que lo vamos a realizar bajo los lineamientos del Derecho constitucional ecuatoriano y su realidad social, para lo cual nos hemos planteado los siguientes objetivos.

Métodos

En el presente artículo se ha procedido en la implementación de un enfoque cualitativo desde el análisis de la doctrina, normas y jurisprudencia sobre el tema que se está por desarrollar a continuación, pero, es necesario precisar que se ha utilizado dicho método, ya que fue indispensable para complementarlo con la metodología analítica, debido a que se dividió al tema principal que es la Aplicación de la Ley Humanitaria y el Principio de Seguridad Jurídica en subtemas pequeños que puedan servir como conductores y vías para poder condensar un verdadero análisis a la problemática partiendo de la lógica.

Subsiguientemente, se aplicó la metodología documental bibliográfica debido a que la recopilación, la organización y posterior interpretación de los libros, textos e información en línea que han ayudado a la construcción de una idea clara y sustentada en la coyuntura actual sumada a la lógica crítica se ha conseguido fusionar en una investigación jurídica responsable, de opinión y reflexión.

Características formales de la ley

En primer lugar, para ubicarnos en el trasfondo del tema debemos delimitar que es ley, Según el Código Civil del Ecuador, en su artículo primero menciona que la ley es “*una voluntad soberana, que, manifestada en la forma prescripta de la Constitución, manda, prohíbe o permite*” (Asamblea Nacional, 2015).

Es necesario precisar a partir de la doctrina lo que se considera ley pues para ello es necesario traer a colación las palabras de García Maynez, gran filósofo del derecho y manifestaba que “*son reglas de comportamiento que impone deberes o confiere derechos; tienen en común que ambas son producto del pensamiento del hombre.*” (Maynez, 1980) por ende, se entiende a las leyes como esa norma que ha sido legalmente legislada que tiene una consecuencia de forma plural hacia todos los individuos que forman parte del estado que emite dichos deberes o derechos, producto del poder constituyente originario que se entiende como la voluntad del pueblo o de sus representantes para dictar normas.

Utilizando el derecho comparado es oportuno remitirse a la Constitución chilena donde se manifiesta que “*la ley es toda norma de carácter general y obligatorio que sienta las bases esenciales de un ordenamiento jurídico*”, claramente se presentan dos premisas fundamentales, la primera es que la ley es de carácter común, en otras palabras son para todas las personas sin distinción alguna, la segunda es que ese cumplimiento obliga a todas las personas a someterse ante la misma, lo que le da sentido al principio de igualdad.

Debido a ello, las leyes en la historia han mandado, prohibido y permitido además que provienen de una voluntad soberana. Las leyes parten en su creación por la función legislativa a través de la Asamblea Nacional, la que por medio de la democracia representativa los asambleístas presentan un proyecto de ley a la CAL (Comisión de Administración Legislativa) donde su posterior calificación lo envían a la Comisión respectiva para que ellos emitan un informe donde en un primer debate se analiza el proyecto de ley en sesión plenaria, a posteriori la Comisión respectiva emite un nuevo informe para el segundo debate en sesión plenaria, donde finalmente envían el proyecto de ley al Presidente de la República para que vete total o parcialmente el proyecto o lo sancione para que sea publicado en el Registro Oficial solamente si la respuesta es favorable, en definitiva, este proceso de creación de leyes es la pura representación del pacto social que menciona Hobbes en el Leviatán “*el*

hombre es el lobo del hombre, por ello se pactan a entregar sus libertades a cambio de leyes que regulen su interacción en la sociedad” (Hobbes, 2018), en definitiva, Rousseau se uniría a este proceso dialéctico creando el término contrato social donde en breves rasgos aclara que “la soberanía radica en el pueblo por lo que las leyes nacen de él” (Rousseau, 1880).

La legislación ecuatoriana a través de su Constitución en sus artículos 132 y 133 divide a las leyes en orgánica y ordinaria, teniendo además les remite una jerárquica superior, como competencias reservas, al final son “leyes”, por ello, la importancia de entenderla y comprenderla.

Características materiales de la ley

Las características materiales de la ley tienen que ver con la sustancia de esta, con su fondo más que con su forma de creación, en primer lugar, las leyes tienen la característica de ser generales, en este aspecto la sustancia de la ley debe ser erga omnes se entenderá esta locución latina como un efecto para todos en general que la aplicabilidad de la misma proteja de manera integral el principio de igualdad, ya que la universalidad impulsa el sometimiento de todas las personas a un mismo marco jurídico sin privilegios ni relativismos.

La ley tiene la característica de ser obligatoria y esto se manifiesta en que la aplicación de ella debe ser al tenor de lo positivizado, donde el juzgador o las personas administrativas deben priorizar su cumplimiento sin importar de quien se trate, ya que el espíritu de las leyes es priorizar la seguridad jurídica, otra característica material es que son permanentes en su esencia con esto nos referimos a que siempre existirá la positivización de las conductas basadas en el contrato social, donde la idea de terminar con el relativismo del modelo jurisprudencial pre moderno puso en marcha el modelo legislativo con la razón de la nomodinámica y aquí suele generarse la confusión, entendiéndose que la permanencia no tiene que ver que una norma sea estática y quede en desuso, la permanencia de las normas configura su idea con el neopositivismo o el modelo constitucional donde la rigidez de las leyes pretenden asegurar el principio de legalidad sustancial en la cual la validez depende de su contenido, ya que se reconoce derechos y principios de rango constitucional y pone un freno al totalitarismo para que este sistema no vulnere la esfera de lo indecible y no se legitime injusticias a la fuerza, lo que desencadena en una nueva fase legal donde los candados constitucionales versan en la forma de interrumpir el abuso de fuerza de los gobiernos

de turno, pero al estar el valor axiológico en la parte dogmática y está ligada a la realidad social hace que las leyes se adapten a ella y no la realidad social a un formalismo legislativo.

Leyes Orgánicas y Ordinarias

En primer lugar, daremos paso a un desarrollo semántico de la ley orgánica y las leyes ordinarias, puesto que su término es herencia de la tradición jurídica occidental donde su significado viene ligado a la importancia de las mismas, a su naturaleza básica y fundamental, por ello Maurice Hauriou en su obra *Principes de Droit Public* menciona que las leyes orgánicas son “*las que organizan de manera eficaz las libertades y los derechos individuales de la carta magna y las ordinarias las que organizan y dan sentido a lo que no fue considerado en las leyes orgánicas*” (Hauriou, 1916, p. 507-512).

Remitiéndonos al sinuoso pasado encontrábamos a las leyes orgánicas y ordinarias con el nombre de “leyes separadas” en el artículo 69 de la Carta francesa de 1830, las mencionaban así debido a que, si bien no formaban parte del texto supremo, su implicación era desarrollar la parte dogmática de la Carta francesa mientras que las orgánicas desarrollaba lo dogmático, las ordinarias daban un desarrollo de manera especial a lo formal de la Carta Francesa.

La doctrina italiana hace un acercamiento claramente muy oportuno sobre los inconvenientes de contradicción que podían presentarse entre la jerarquía de las leyes orgánicas con algunos preceptos constitucionales o con otras normas orgánicas, es por ello que “*el problema de las relaciones entre normas no puede ser solventado ya apelando exclusivamente al principio de jerarquía ante una posible colisión de preceptos, por ello es necesario el principio de competencia*” (Crisafull, 1960, p. 774 y siguientes), por ello el principio de competencia hace que las orgánicas regulen la organización de las funciones estatales y las ordinarias regulen asuntos dentro de las funciones del Estado.

Emmanuel Sieyès hace un acercamiento muy dogmático apelando a la subjetividad por ello menciona que en el mundo solo existen tres clases de leyes *las naturales* que nadie puede modificar ni cambiarlas por su sentido propio apegado a la naturaleza humana, *las leyes constitucionales* son la aplicación práctica de las leyes naturales, y que solo el estado mediante su soberanía interna, titular del poder constituyente, puede cambiar, de última ratio *las leyes ordinarias y orgánicas* que son

dictadas por los representantes del pueblo y están limitadas por las leyes naturales y la constitución. Lo que no manifiesta es que ambas son dictadas por el pueblo y limitadas por la constitución.

Durante el siglo XVIII y principio del siglo XIX no existía una verdadera subordinación de las leyes ordinarias a las orgánicas porque su aprobación y derogación eran muy similares. Es decir, las leyes orgánicas y ordinarias se aprobaban y se derogaban de la misma manera mediante el mismo procedimiento formal. El precedente judicial *Marbury vs Madison del Tribunal Supremo de Estados Unidos* donde se instaura una organización jurisdiccional de las normas además del conocido control constitucional que preveía la separación de las leyes ordinarias de las constitucionales, para generar que ninguna norma se contraponga a la constitución, ya que el principio de jerarquía da lugar al principio de irradiación constitucional.

En nuestro país, las leyes orgánicas tuvieron su peso en la Constitución de 1998 donde se le dio el carácter de orgánicas teniendo en la Constitución de 2008 una reserva especial en materias de derechos y garantías constitucionales, las competencias y organizaciones de los GADs y demás instituciones del Estado, y las leyes ordinarias tiene su reserva en dar sentido y amplitud a las leyes orgánicas.

Finalmente, en el procedimiento de formación de las leyes orgánicas es idéntica a las leyes ordinarias, entendiéndose que en cuanto a la iniciativa, trámite ante el órgano legislativo, sanción y objeción presidencial es el mismo, además de que necesita el mismo quorum de aprobación entre las leyes orgánicas y ordinarias según el (*artículo 53, inciso final del LOFL*).

Los Reglamentos

Antes de comenzar un análisis material de los reglamentos debemos traer a colación los preceptos constitucionales necesarios sobre quien posee esta potestad reglamentaria, para ello debemos invocar el artículo 147 numeral 13 que manifiesta que una de las atribuciones del Presidente de la República es “*expedir los reglamentos necesarios para la aplicación de las leyes, sin contravenirlas ni alterarlas, así como los que convengan a la buena marcha de la administración*”, debido a ello y a la capacidad administrativa del jefe del ejecutivo su potestad es la de crear reglamentos necesarios para dar sentido de aplicabilidad a la ley, pero estos

reglamentos *no deben contradecir la ley* debido al principio de jerarquía, esta potestad reglamentaria según el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva (ERJAFE) en su artículo 58 menciona que “*la potestad reglamentaria del presidente no es delegable*”. Pero es oportuno mencionar que no solo el Presidente de la República tiene esta capacidad reglamentaria porque si nos dirigimos al artículo 132 numeral 6 de la constitución manifiesta que se les “*otorgara a los organismos públicos de control y regulación la facultad de expedir normas de carácter general en las materias propias de su competencia, sin que puedan alterar o innovar las disposiciones legales*”, con esto llegamos a la conclusión de que los organismos públicos pueden expedir reglamentos que den amplitud a la ley en su manera de aplicación con la condición de no alterar o innovar la ley.

Según Javier Pérez Royo menciona que “*la potestad reglamentaria está prevista para realizar dos tareas distintas, una primera consiste en la ejecución de la voluntad del superior en la ejecución de la ley, otro segundo consiste en el ejercicio de la facultad de auto gobernación*” (Royo, 1995, p. 59).

En el Ecuador podemos evidenciar dos clases de reglamentos, el primero son los reglamentos autónomos que se dictan sin la necesidad de una ley superior si no que regulan en cierta medida las materias que quedaron fuera de la competencia de las reservas de ley como es el ya anteriormente mencionado Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva (ERJAFE), aunque por el principio de jerarquía deben someterse y respetar las normas superiores sin cambiarlas o contradecirlas en su ejecución; los segundos son los reglamentos delegados que se encargan de regular la ejecución de los preceptos de la ley o de materias que no han sido desarrolladas en la ley, pero de nuevo respetando el principio de jerarquía sin contradecir normas superiores, solo dando una luz de ejecución de lo mencionado en la ley y esto finalmente desencadena en una verdadera seguridad jurídica dentro de los sistemas normativos.

Principio de seguridad jurídica

El análisis de este principio constitucional pretende visibilizar si la creación del Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, específicamente si su artículo 10 vulnera el principio de la seguridad jurídica dentro del sistema

normativo ecuatoriano y además si puede modificar el contenido sustancial del artículo 25 de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario la cual es jerárquicamente superior.

Después de dicho introito es necesario precisar que es la seguridad jurídica, está en simple sentido es la legitimidad de la legalidad que ejerce el Estado a través de su órgano legislativo para la creación normativa que proporcione vialidad a los derechos fundamentales y libertades, por ello en la Constitución en su artículo 23 numeral 26 menciona de manera parafraseada que es deber del estado reconocer y garantizar la *seguridad jurídica*, pero esta percepción parte de un dogma filosófico que ya ha sido analizado posteriormente por Ortega y Gasset (1966) el cual señala que “*partimos a la conquista de una seguridad radical que necesitamos porque, precisamente, lo que por lo pronto somos, aquello que nos es dado al sernos dada la vida, es radical inseguridad*” (p. 48), naturalmente por la desprolija falta de seguridad en la vida de las personas se pretende acabar con el sensitivo relativismo humano a través de normas y principios fundamentales como paliativos en forma de panacea que logren disipar per se la duda de lo incierto, por ello el estado en su potestad paternalista asume el rol de brindar cierta legitimidad normativa a través de la seguridad jurídica que claramente es la patente de corso que tiene el humilde sobre el tirano.

Sin duda, este precedente dogmático daría paso a la constitución del bien jurídico tutelado del cual estamos tratando, que como sabemos es responsabilidad del estado crear mecanismos para su protección y de sobremanera no vulnerarlo en el proceso. Para que el principio de seguridad jurídica surta efecto debe encontrarse positivizado, debido a que brinda estabilidad y es susceptible a su verificación para la ciudadanía, como podemos ver en el libro *Funciones y Fines del Derecho Estudios en Homenaje al Profesor Mariano Hurtado Bautista (1992)*:

La positividad constituye un elemento necesario de la organización jurídica de cualquier tipo de sociedad. Mientras que la seguridad es un valor que puede darse o no en las diferentes formas históricas de positividad jurídica. De hecho, han existido ordenamientos jurídicos de seguridad precaria o prácticamente inexistente; pero no ha existido ninguno carente de positividad.

La positivación es una garantía que va de la mano de la seguridad jurídica una no mayor que la otra, pero si existentes en diferentes aristas que al final convergen para ser uno solo, debido a que se dan sentido mutuamente, aunque, es cierto que en

ocasiones la seguridad jurídica queda rezagada a segundo plano como lo veremos posteriormente, ya que ella es mera herramienta de la politización de la justicia debido a que pueden existir normas positivizadas, sin embargo, injustas y normas justas pero en el limbo del iusnaturalismo.

El artículo 82 de la Constitución de la República manifiesta que “*el derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes*”, ello nos enmarca que la positivación de este principio deberá respetar el texto fundamental máximo y las demás leyes por el principio de jerarquía.

Es indispensable remitirnos al análisis sustancial de la investigación y entrever entre cerrojos lo que es difuso para los padres del legislativo, por ello la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario se crea específicamente en su artículo 25 sobre la estabilidad de los trabajadores de la salud, con el siguiente predicamento

Como excepción, y por esta ocasión, los trabajadores y profesionales de la salud que hayan trabajado durante la emergencia sanitaria del coronavirus (COVID-19) con un contrato ocasional o nombramiento provisional en cualquier cargo en algún centro de atención sanitaria de la Red Integral Pública de Salud (RIPS) y sus respectivas redes complementarias, previo el concurso de méritos y oposición, se los declarará ganadores del respectivo concurso público, y en consecuencia se procederá con el otorgamiento inmediato del nombramiento definitivo.

Después del despliegue legal de forma íntegra como consta en la norma hay que aclarar que para el concurso de méritos y oposición hay tres preceptos fundamentales en los cuales su cumplimiento es necesario para acceder al nombramiento definitivo, los requisitos que prevé la ley de manera tácita es 1) El nombramiento provisional o el contrato ocasional “notariado” y con la presentación de ese requisito ya se obtendrían 50 puntos, 2) El título profesional registrado en la SENESCYT y con ello se obtiene los 50 puntos restantes.

A posteriori, de haber presentado esos requisitos que expresa la ley de manera tácita se accede de forma automática al nombramiento definitivo, tal vez se pregunten que eso no suena como un concurso de méritos y oposición, pero en definitiva es claro que es un concurso, sin embargo escudado en el principio de aprobación automática

perteneciente al derecho administrativo el cual nos menciona que significa *“en líneas muy generales, son aquellos en los que lo solicitado por el administrado se considera aprobado desde su solicitud”* (Ferreyros, 2019).

La Ley Orgánica de Apoyo Humanitario fue publicada en el registro oficial el 22 de junio del 2020 y el Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario fue publicado en el registro oficial el 5 de octubre del 2020 es decir 3 meses casi después de la publicación de la ley y de manera extraña rozando lo absurdo al percatarnos sobre el artículo 10 del reglamento podemos observar que en su inciso 2 nos enmarcan lo siguiente:

Los concursos de méritos y oposición se ejecutarán de manera paulatina por fases siempre y cuando la necesidad de profesionales y trabajadores de la salud se respalde en la planificación del talento humano que debe ser validada y consolidada por el Ministerio de Salud y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el ámbito de sus competencias. Para este propósito, las Entidades Operativas Desconcentradas deberán contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente con cargo al ejercicio fiscal que corresponda, emitida a través del sistema de gestión financiera, se deberá contar con disponibilidad presupuestaria de ingresos permanentes que garanticen la sostenibilidad financiera de este gasto en el tiempo (...)

En este caso nos podemos percatar que nos manifiesta que los concursos de mérito y oposición se darán de acuerdo con las necesidades de profesionales y trabajadores de salud que haya sido respaldado por el personal de talento humano de la Red Integral Pública y el certificado de la entidad pertinente que asegure la disponibilidad presupuestaria de Salud, aquí hay que hacer una breve acotación debido a que hay una especie de muro legal que intenta poner el estado a través de un reglamento debido a que la ley principal no menciona nada sobre ello, además de que el personal de salud dispone de un contrato o nombramiento ocasional lo que nos hace entender que *“existe necesidad, de lo contrario no tendrían este vínculo jurídico”* por lo que a través de enmarañamientos legales trata de disuadir el estado su responsabilidad contractual, segundo menciona el reglamento que habrá contrataciones solo si existe disponibilidad presupuestaria, lo que sin dudas es una burla al personal de salud emergente, entendiendo que al obtener un derecho en una ley es inconcebible que el presupuesto juegue de manera discrecional para que el estado evite su responsabilidad contraída, por lo que la falta de presupuesto no exime

el cumplimiento de obligaciones, es lo mismo que para acceder a la salud o educación pública como un derecho el estado mencione que lo hará discrecionalmente porque no cuenta con el presupuesto así de ilógico y absurdo suena.

En el tercer inciso existe un problema de colisión de normas jurídicas lo que se lo conoce como antinomia, y menciona lo siguiente:

Para el efecto se considerará a los médicos y aquellos profesionales y trabajadores de la salud, en ambos casos, en funciones relacionadas directamente con la atención médica a pacientes con diagnóstico de COVID19. El Ministerio de Trabajo en coordinación con el Ministerio de Salud Pública como Autoridad Sanitaria Nacional definirá las denominaciones y condiciones de puestos sujetos a este artículo.

Aunque es inevitable no avergonzarse por la falta de discernimiento para el desarrollo de este inciso en el reglamento, hay que precisar que la ley nos manifiesta que entrarán a concurso de mérito y oposición de manera especial los trabajadores y profesionales de salud que hayan trabajado en la emergencia sanitaria por coronavirus, y el reglamento como lo analizamos anteriormente su función es de desarrollar el método de aplicación de la ley, pero no cambiar su sustancia y sin interesarles el principio de jerarquía agregan que solo tendrán lugar los concursos para quienes hayan tenido atención directa con pacientes con diagnóstico de COVID19, la duda es, ¿No todos los profesionales y trabajadores de salud estuvieron en riesgo en el ambiente clínico donde el único modo de detectar el virus es a través de pruebas especializadas?, entonces como sabía una persona del personal sanitario que no estaba en contacto de pacientes COVID porque no creo que posean la capacidad de telequinesis o procesos inconscientes para saberlo.

Después de aquel reproche legal y normativo hacia la falta de discernimiento en la creación del Reglamento, es necesario llegar a conclusiones puntuales sobre la seguridad jurídica en el presente caso, en primer lugar hay que precisar que claramente con la creación del artículo 10 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario se vulnera toda la concepción del derecho a la seguridad jurídica debido a que un reglamento en primer lugar no puede cambiar la sustancia de una ley debido al principio de jerarquía legal, es por ello que en su novena transitoria menciona las especificaciones del concurso y que este se realizará en 6 meses desde la entrada en vigencia de la ley, es por ello que no se puede estipular en reglamento

algo que contradiga una norma superior debido a que ello causa un problema de inseguridad jurídica y falta de confianza de la población ante el sistema legal del Estado, ya que esto desemboca que se configure el criterio de los riesgos sociales donde el estado de manera extracontractual incumple su función de proteger el derecho de las personas y sus bienes jurídicamente protegidos el cual sin lugar a dudas es la

certidumbre sobre la existencia de una ley formal donde se encuentren los derechos y deberes de las personas de manera clara y expresa respetando el principio de taxatividad o claridad jurídica, y que esa ley es la forma en que el individuo tiene la relación contractual con el estado por lo que si un reglamento de aplicación de procesos formales que es inferior a la ley manifiesta preceptos contrarios o diferentes el individuo se encontraría en indefensión y desprotección.

Después del análisis de la seguridad jurídica como punto medular del presente artículo científico es necesario desarrollar las matices sobre si el impedimento o retraso de los concursos de mérito y oposición vulneran el derecho al trabajo, este es un tema vertical dentro del desarrollo de la investigación, por lo que algunos doctrinarios, juristas del medio y en sí el estado agregan en repetidas ocasiones que no se ha conculcado este derecho, asumiendo pues que han estado trabajando y nunca se les ha impedido ello, es bastante decadente pensar que el simple hecho de brindar trabajo a un individuo satisface el cumplimiento de un derecho, pero claramente no es lo mismo, debido a que el “trabajo” como una forma conceptual es un pluri concepto con varias aristas y necesidades implícitas en el mismo, porque no es igual tener trabajando a una persona 12 horas al día, con la inestabilidad laboral de un contrato ocasional lo que genera zozobra en el trabajador, con medidas de inestabilidad de una pandemia que genera riesgos de altos contagios en el personal sanitario, sin poder ver a su familia y con limitadas horas de descanso además de la falta de insumos médicos y demoras en el pago de su salario, si después de estas premisas fundamentadas en la realidad social que no es necesario probarlo, entendiendo que es de conocimiento general, se sigue pensando que si se ha cumplido el derecho al trabajo caeríamos en una burda falacia del espantapájaros y con ello seguiríamos ignorando que es en sí este derecho fundamental, pues de manera clara es

la relación de mutua satisfacción entre empleador y trabajador, donde el empleador recibe la mano de obra o los servicios pactados y el trabajador recibe un salario además de estabilidad laboral (con todos sus derechos y obligaciones consagradas en la constitución y demás cuerpos legales) por brindar sus servicios o capacidades pactadas.

Pues si esto es un contrato entre ambas partes, las dos deben someterse al *pacta sunt servanda*, al principio de *bona fide* además de que lo pactado sea legal y respetando la jerarquía legal, pero que sucede cuando algo ilegal se lo legitima para vulnerar lo pactado, pues es formalmente legítimo, pero sustancialmente ilegal y en el caso de la creación del artículo 10 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario fue erigido a todas costas con la intención de vulnerar lo pactado y minimizar las obligaciones contraídas por el estado, por lo que se destruye la buena fe del acto, y en ese caso se recae en un proceder doloso, y ello lleva a que el estado deba de manera obligatoria responder por sus obligaciones extracontractuales, por lo que el daño como nexo causal ha comprobado que existe una relación de daño actual y futuro entre la acción y la consecuencia jurídica.

De sobremanera para aclarar sobre quienes el Estado tiene responsabilidad de los concursos especiales de méritos y oposición hay que remitirnos al CIUO-88 de la OIT y la OMS (Clasificación internacional uniforme de Ocupaciones) donde se consideran trabajadores de salud a los camilleros, enfermeros, personal de laboratorio y personal administrativo, pues ello responsabiliza al estado no solo con los médicos sino también con todo el personal humano que sirvió durante la pandemia en la emergencia sanitaria dentro de la Red Integral Pública y por ello son beneficiarios de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario.

Conclusiones

A posterior, del análisis bibliográfico y del camino jurídico que hemos transitado sobre la aplicación de la Ley humanitaria y el principio de seguridad jurídica, es necesario llegar a ciertas concepciones finales para solidificar los argumentos contruidos a través de este proceso dialéctico.

En primer lugar, la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario en referencia al artículo 25 del caso que estamos tratando es bastante necesaria su existencia, por lo que es un medio de retribución que hace el estado a los trabajadores y personal de salud que

tuvieron que enfrentar la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, esta ciertamente es una ley de rango orgánico, debido a que cuenta con el desarrollo de derechos y obligaciones medulares para afrontar este estado emergente, pues hasta ese punto todo es bastante razonable y bien logrado, pero el problema se genera que después de tres meses de la publicación de la ley entra en vigencia el Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario que es el desarrollo formal de aplicación de la ley, sin embargo sorpresivamente podemos observar que su artículo 10 contradice, cambia y altera el contenido de la ley lo que en la doctrina jurídica vulnera el principio de jerarquía al alterar la sustancia de lo previsto en una ley superior, lo que de sobremanera genera una vulneración al principio de seguridad jurídica, ya que la incertidumbre normativa generaría que los individuos beneficiarios de la presente ley queden en indefensión por las barreras formales de aplicación de la norma a través del reglamento.

En segundo lugar hay que aclarar que el Estado tiene una responsabilidad contractual con los individuos dentro del debido a que la relación mutua genera la existencia de ambos, en el caso de que el estado evite sus obligaciones con estas formas de impedimentos legales no solo causa la vulneración al principio de seguridad jurídica sino también recae sobre los criterios de riesgo social de la responsabilidad extracontractual, debido a que el conglomerado de la sociedad desconfiaría en su totalidad del sistema jurídico y legal del estado causando efervescencia social, impunidad judicial, corrupción, etc. El hecho social implícito en que el individuo brinda sus libertades a cambio de derechos genera que la obligación paternalista del ente estatal vigile por el bien común a través de la teoría teleológica.

En tercer lugar es pertinente entender que los concursos de méritos y oposición son claramente legales y viables debido a que a través de esta forma de aprobación automática como lo prevé el derecho administrativo genera que la obtención de los nombramientos definitivos se los haga con la única presentación de 1) el nombramiento provisional o el contrato ocasional “notariado” y con la presentación de ese requisito ya se obtendrían 50 puntos, 2) el título profesional registrado en la SENESCYT y con ello se obtiene los 50 puntos restantes; con estos dos precedentes los trabajadores de salud accederían a este derecho, por lo tanto nadie niega el reglamento y su existencia formal, el problema es que es sustancialmente inválido porque no lleva relación con la ley que lo legitima.

En cuarto lugar, se concluye que efectivamente se vulnera el pluri concepto del derecho al trabajo, ya que no solo es brindar este derecho sino que debe llevar implícito en si los demás preceptos legales y sustanciales que nos muestra la Constitución, los tratados internacionales ratificados por Ecuador y el Código de Trabajo, debido a que como lo mencionaba no es lo mismo tener a un médico trabajando 12 horas al día, con falta de herramientas, inestabilidad laboral, emocional y sanitaria que un médico trabajando el tiempo legal, con asistencia psicológica, insumos médicos suficientes, con un nombramiento definitivo que de esa seguridad laboral que necesita el empleado además de contar con vías de comodidad y facilidad en caso de emergencia sanitaria y al ser ellos el primer eje de lucha contra la pandemia.

En quinto lugar, hay que manifestar que de ninguna forma el Estado puede escudarse en que su falta de presupuesto será una forma discrecional para cumplir sus obligaciones contraídas, entendiendo que esto vulnera el principio de pacta sunt servanda y el principio de bona fide.

Es por ello, que después de las acotaciones finales hay que concluir que la aplicación de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario en su artículo 25 sobre los nombramientos definitivos al personal de salud en emergencia sanitaria por COVID-19 a través del artículo 10 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario vulnera el principio de seguridad jurídica en todas sus concepciones legales, doctrinarias y jurisprudenciales, además de vulnerar el derecho al trabajo y que su falta de presupuesto no es ni será eximente del cumplimiento de su obligación.

Referencias

Asamblea Nacional . (2015). *Código Civi*. CEP.

Bautista, M. H. (1992). *Funciones y fines del Derecho: estudios en homenaje al profesor Mariano Hurtado Bautista* . Editorial Selegráfica.

Crisafull, V. (1960). Gerarchia e competenzaa nel sistema costituzionale delle. *Rivista Trimestrale di Diritto Pubblico*.

Ferreyros, P. (2019). *Procedimientos de aprobación automática consideraciones sobre su correcta calificación*. PUCP.

Gasset, J. O. (1966). *Unas lecciones de metafísica*. Alianza Editorial.

Hauriou, M. (1916). *Principes de Droit Public*. French Edition.

Hobbes, T. (2018). *Leviatán*. Alianza Editorial.

Maynez, E. (1980). *Introducción al estudio del derecho*. Porrúa.

Murillo, J. B. (1865). *Opúsculos*. Madrid.

Rousseau, J. J. (1880). *El Contrato Social*. Librería de Antonio Novo.

Royo, J. P. (1995). *Curso de Derecho Constitucional*. Editorial Marcial Pons.

Capítulo 8

**La menstruación digna como
política de salud pública en el
Ecuador**

*Carlos Ernesto Herrera Acosta
Xiomara Alejandra Arias Donato
Natalia Esthefanía Pacheco Guadalupe
Daniela Carolina Samaniego Guananga*

CAPÍTULO 8
LA MENSTRUACIÓN DIGNA COMO POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA
EN EL ECUADOR
WORTHY MENSTRUATION AS A PUBLIC HEALTH POLICY IN
ECUADOR

Carlos Ernesto Herrera Acosta, Xiomara Alejandra Arias Donato, Natalia Esthefanía Pacheco Guadalupe, Daniela Carolina Samaniego Guananga
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

Resumen

El tratamiento inadecuado del periodo de menstruación, especialmente en el sector rural y urbano marginal del Ecuador, afectado a la salud y vida de las mujeres de este sector empobrecido del país, por estos hechos, que atentan contra los derechos constitucionales y humanos de las féminas, es necesario, implementar políticas de salud pública que eviten enfermedades catastróficas. Asegurar el acceso libre, gratuito, sin discriminación y con igualdad, a todos los elementos indispensables para un correcto cuidado del periodo menstrual, es garantizar y materializar el derecho a la vida, a la salud e integridad personal de las mujeres; en este sentido, el Ecuador, como Estado constitucional de derechos y justicia, debería acoger el modelo de otros Estados como: Escocia, México, Argentina y elaborar políticas públicas que permitan gozar de una menstruación digna.

Palabras clave: educación sanitaria, política de la salud, salud de la mujer

Abstract

The inadequate treatment of the menstruation period, especially in the rural and marginal urban sector of Ecuador, affected the health and life of women in this impoverished sector of the country, due to these facts, which violate the constitutional and human rights of women It is necessary to implement public health policies that prevent catastrophic diseases. Ensuring free access, free of charge, without discrimination and with equality, to all the essential elements for a correct care of the

menstrual period, is to guarantee and materialize the right to life, health and personal integrity of women; In this sense, Ecuador, as a constitutional State of rights and justice, should embrace the model of other States such as: Scotland, Mexico, Argentina and develop public policies that allow a dignified menstruation to be enjoyed.

Keywords: *health education, health policy, women's health*

Introducción

Las mujeres, durante su existencia, menstrúan un promedio de 40 años, una vez al mes, un aproximado de 2.920 días y durante ese tiempo son parte de una cultura que las desvaloriza por el hecho de tener un útero. Esta realidad no está relegada a una sola parte del mundo, por el contrario, por más desarrollados que sean los países, el ciclo menstrual de las mujeres, es tema de discusión en esferas culturales y políticas; sin embargo, la problemática actual, no solo lucha contra los tabúes, sino también, por conseguir una menstruación digna para las personas menstruantes, que abarque una protección de derechos anudados al acceso gratuito de productos de higiene menstrual, una atención médica oportuna que trate y prevenga enfermedades relacionadas con la menstruación, principalmente de quienes no cuentan con los recursos económicos suficientes para el tratamiento adecuado del periodo menstrual.

Las medidas que los gobiernos han tomado para abrir el reconocimiento del derecho a la menstruación digna, se han centrado en expedir legislaciones y políticas públicas, que garanticen la provisión de productos de higiene menstrual gratuitos a mujeres y personas menstruantes, educar a sus ciudadanos sobre el ciclo menstrual y conceder licencias laborales cuando esta causa afectaciones a la salud de las trabajadoras. Países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Reino Unido, han eliminado o reducido el IVA a productos utilizados en la menstruación; en Escocia, por disposición de la normativa legal, se reparten de forma gratuita toallas y tampones en los institutos educativos de todos los niveles.

En Latinoamérica, región afectada en mayor medida por las desigualdades sociales, se han replicado las iniciativas de países extranjeros para visibilizar el problema de la menstruación y hacerlo parte de las agendas políticas de los gobiernos, estas iniciativas se han logrado gracias a colectivos sociales y sectores privados que han impulsado campañas como "Tasa Rosa" (México) "#MenstruAcción" (Argentina)

"Menstruación libre de impuestos" (Colombia), cuyo objetivo, es llamar la atención de los Gobiernos, para que se preocupen por los problemas críticos que trae consigo el descuido en el tratamiento adecuado del periodo menstrual.

En Ecuador, la discusión sobre los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, ha estado relegado al secretismo y no se había considerado a la menstruación como una de las principales problemáticas que aquejan a la salud y vida de las mujeres; el 15 de junio del 2021, Johanna Moreira, presentó en la Asamblea Nacional, el "Proyecto de Ley Orgánica de Salud e Higiene Menstrual", con el objetivo de que personas menstruantes tengan las condiciones adecuadas para alcanzar la menstruación digna.

La salud e higiene menstrual como derecho, da paso a que las mujeres, niñas y demás personas menstruantes, disfruten de sus derechos constitucionales y humanos, con plena igualdad, sin limitaciones en razón de sexo, género o condiciones inherentes a nacer con útero. Pese a que la salud e higiene menstrual no es un derecho humano en sí mismo, su importancia radica en que se encuentra íntimamente relacionado con la capacidad de las personas para gozar y ejercer otros derechos reconocidos por la legislación local e internacional.

El pleno disfrute de los derechos humanos se fundamenta en el contenido normativo de los mismos, para el presente artículo son los derechos al agua, saneamiento, así como la disponibilidad, accesibilidad, seguridad y privacidad de los distintos productos apropiados para la higiene menstrual, en sí, es la salud menstrual que comprende aspectos de bienestar, igualdad de género y educación. Los derechos humanos son "derechos que tiene toda persona en virtud de su dignidad humana" (Unión Interparlamentaria, 2016), es decir, su importancia radica en que estos rigen la forma en que los seres humanos viven en sociedad y se relacionan entre sí; es trascendental entender que estos derechos no solo van dirigidos a la higiene durante el periodo, sino también a la salud menstrual.

Los derechos humanos constituyen la suma de derechos individuales y colectivos encaminados a garantizar el buen vivir, en este caso del grupo de personas menstruantes. "La menstruación es una parte natural e inevitable de la vida" (Heller, 2016), inclusive se debe tomar en cuenta otras cuestiones como que las personas mientras menstrúen puedan sufrir de pobreza, tener una discapacidad, vivir en zonas alejadas, no tener seguridad u hogar, son cuestiones de vulnerabilidad y riesgos para

su salud. La menstruación tiene relación con los derechos humanos porque los Estados deben garantizar su manejo con dignidad humana, sin exclusión, vergüenza ni discriminación, de ahí la importancia y justificación para que el Estado ecuatoriano declare a la menstruación como política de salud pública.

Cuando se habla de políticas públicas se debe tener en cuenta que estas provienen de las decisiones que toma un gobierno en base a diversas consideraciones, inclusive aquellas que realice su oposición, como aporte social o bloqueo. En palabras de Lahera (2004), para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en adelante CEPAL, "las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos." (p. 7), esto quiere decir que, frente a un problema actual o potencial identificado, el gobierno tomará una serie de medidas direccionadas exclusivamente a resolverlas y manejarlas. Las políticas públicas se ejecutan en cualquier rama gubernamental y este tipo de acciones, dentro del sector salud, son emitidas con frecuencia debido a que el bienestar físico y mental de las personas se constituyen como prioridad.

En Ecuador, las políticas públicas componen directrices generales que permiten al Estado proteger, garantizar y respetar los derechos individuales y colectivos reconocidos en la Constitución. La norma suprema ecuatoriana estipula que el más alto deber del Estado ecuatoriano se trata de respetar y hacer respetar, a través de funcionarios e instituciones públicas, todos los derechos ya garantizados en la Constitución, derechos como la salud, acceso al agua, igualdad, vida digna, educación, entre otros.

Este respeto implica que el Estado organice la estructura del gobierno para que el ejercicio y las políticas públicas atiendan las necesidades de los ciudadanos, que aseguren jurídicamente el ejercicio de los derechos y prevención de violación a los mismos. En este punto es importante indicar que la obligación del Estado de respetar los derechos, garantizarlos y protegerlos no termina con la creación de un ordenamiento jurídico orientado al cumplimiento de dicho deber, sino que también requiere de la actuación del aparato gubernamental en la realidad ecuatoriana, para que se cumpla el deber con efectividad y se tomen medidas positivas en pro de la población.

Por ello, cuando se habla de la menstruación como política de salud pública se toma no solo la obligación del Estado de garantizar el derecho a la salud, sino también los derechos sexuales y reproductivos. Se hace esta aseveración debido a que las acciones que ejecute el gobierno deben estar encaminadas en primera instancia, a enfrentar la realidad social de desconocimiento sobre esta temática, por lo que se debe educar a mujeres y hombres en torno al ciclo menstrual, para eliminar los mitos y la renuencia a hablar sobre este proceso biológico, todo esto mientras se realicen gestiones que garanticen el efectivo acceso a condiciones dignas de salud.

El Estado ecuatoriano no ha trabajado en políticas públicas que tengan como eje central a la menstruación; dentro del Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021 no se contemplan temas acerca de la menstruación, término que solo consta en la definición de variables relacionadas con la etapa gestacional y posparto. La carencia de incluir con mayor detalle la menstruación en los planes o políticas públicas del gobierno trae como consecuencia que se deje en el olvido las necesidades de personas menstruantes, quienes tienen atención prioritaria en la etapa de la niñez y adolescencia, así como en casos de discapacidad; y, más aún, en privación de libertad, ya que se debe recordar que la salud reproductiva no consiste únicamente en la gestación, pues esta comienza con la menarca.

Ecuador ratificó el compromiso de apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en adelante ODS, implementados en varios países para combatir y brindar soluciones a problemas de interés internacional como la pobreza, desigualdad, educación, salud y bienestar, entre otros (Naciones Unidas, 2021). Los ODS se encuentran adoptados en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, instrumento del anterior gobierno ecuatoriano para apoyar y aportar con los derechos constitucionales. En dicho plan gubernamental consta el garantizar el derecho a la educación y salud, incluidos la calidad y accesibilidad, es decir, se encuentra vinculado con el acceso a los productos sanitarios como parte del derecho a la salud de las personas menstruantes. Se puede observar que, desde la constitución hasta planes gubernamentales se tiene previsto acciones en favor de aspectos relacionados con la salud como parte de los derechos reconocidos, sin embargo, no se han cumplido.

De los diecisiete objetivos de la agenda 2030, cinco están estrechamente relacionados con la menstruación digna, pues este tema de actualidad se vincula con la pobreza, la salud, acceso al agua, saneamiento, educación oportuna e igualdad de género, aspectos que se buscan mejorar con la cooperación a nivel internacional. Por

lo tanto, las acciones estatales deben desarrollarse en normas jurídicas, respetarlas y aplicarlas en instituciones del gobierno, con la finalidad de que sean efectivas, contribuyan con el buen vivir y así convertirnos cada vez más en un Estado de derechos.

Lamentablemente, todos estos compromisos estatales han tenido que ser asumidos por actores ajenos al gobierno, con conciencia social y de la realidad que constituye que la menstruación no sea parte de las políticas de salud pública. El Plan Internacional por la Niñez en Ecuador (2021) combate la problemática de la pobreza menstrual a través de la realización de actividades, tales como distribuir kits con elementos básicos para gestionar el ciclo menstrual, repartir materiales educativos para desmentir los tabúes y terminar con los prejuicios, impartir capacitaciones a mujeres, personal de salud, docentes y comunidades, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas menstruantes en el país.

Se mencionó que la primera acción que se debe tomar para incluir a la menstruación como parte de las políticas de salud pública, va encaminada a hacer efectivos los derechos sexuales y reproductivos, generando mayor conocimiento sobre esta temática, pero también se debe buscar que el Estado garantice y esté presente en todos los aspectos que involucran la menstruación; así, el gobierno debe suministrar productos de higiene menstrual -toallas sanitarias, compresas, tampones, copa menstrual, etc.- de manera gratuita; medicamentos que permitan mitigar los dolores causados por los diferentes síndromes de la menstruación; exonerar del pago de impuestos a todos los productos de uso indispensable durante el ciclo menstrual y considerarlos como de primera necesidad.

Son inagotables las medidas que el Estado puede dictar para que la menstruación haga parte de las políticas de salud pública, incluso podría tomar como ejemplo legislaciones extranjeras que contemplan leyes menstruales, en las que se concede permisos laborales para mujeres que sufren de dolores muy fuertes durante la menstruación. Justamente, en vista de que en otros países se ha desarrollado normativa legal sobre la salud e higiene menstrual, en Ecuador se planteó un proyecto de ley con aquel nombre.

El proyecto de Ley Orgánica de Salud e Higiene Menstrual busca “garantizar que las personas menstruantes tengan una menstruación digna con las condiciones adecuadas” (Castro, 2021); principalmente, contempla que la salud e higiene

menstrual son un gasto extra inevitable en la vida de las mujeres, es decir, existe un impacto en el aspecto económico como consecuencia de menstruar, siendo imperativo llevar este proceso biológico con dignidad, sin discriminación y en condiciones de higiene, lo que se traduce en contar con artículos fundamentales para atender el período. El alcance de esta ley es nacional pretendiendo beneficiar a todas las personas menstruantes, entendiendo que no solo las mujeres son las que menstrúan, sino que lo hace cualquier persona con útero -hombres transgénero, intersexuales y personas que no se identifican con ningún género o no binarias-, con esta concepción habrá una mayor comprensión del tema, dejando atrás la ignorancia por falta de educación.

La menstruación digna comprende no solo el acceso gratuito a productos indispensables para la correcta gestión de la menstruación, sino también la educación sobre la misma en atención a las condiciones socioeconómicas de las personas menstruantes, de quienes por sus características singulares requieren acceder libre, gratuitamente, sin discriminación y con igualdad a todo artículo necesario para la higiene durante el periodo. Es importante resaltar dichas condiciones debido a que existen diferentes grupos sociales, por ello se pueden emplear políticas públicas o planes adecuados que satisfagan sus requerimientos más básicos garantizando el buen vivir.

Es relevante reflexionar sobre la pobreza en sus diferentes ámbitos, más ahora al tenor de la crisis sanitaria que “ha provocado mayores niveles de pobreza en comparación con las dos últimas décadas” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021), es más notoria la desigualdad estructural y desprotección social que limita el pleno ejercicio de los derechos de las personas, sobre todo, de las mujeres, por ende, su salud, educación y bienestar mental. A la pobreza se la puede conceptualizar de diferentes formas y desde varios enfoques; partiendo de la necesidad, se entiende a la pobreza como la ausencia de bienes que incluyen alimento, vestido e inclusive techo como consecuencia de los pocos recursos percibidos por las personas. Desde la menstruación digna, la pobreza consiste en la privación de bienes de las personas menstruantes de manera oportuna como resultado del difícil acceso a los productos en cuestión, para cubrir el derecho básico de la salud.

La menstruación digna también comprende a la higiene menstrual que consiste en la adecuada implementación de artículos que permitan recolectar el material menstrual en el tiempo correcto y de forma pertinente, siendo necesarios otros productos de aseo como el jabón, agua potable y lugares idóneos para el desecho del producto utilizado; pero no solo se trata de la falta de acceso a estos implementos, porque bien en un país pueden existir los mismos en supermercados o tiendas, sino que el problema consiste en el difícil acceso económico para adquirir los productos, para costearlos, a más de otras necesidades básicas del día a día.

En varios países el tema de la pobreza menstrual se encuentra presente, es analizado y se buscan soluciones a través de grupos sociales para mejorar la realidad de las personas menstruantes, debido a que la pobreza menstrual es consecuencia de la pobreza económica. La organización PSI (2021) estima que en la actualidad quinientos millones de mujeres, incluidas niñas, se enfrentan a limitaciones para manejar las necesidades en torno a la menstruación, lo que se traduce a una cuarta parte de la población femenina que se encuentra en edad reproductiva. En el caso ecuatoriano se estima que, de acuerdo con el Plan Internacional por la niñez en Ecuador (2021) “las personas gastan en promedio cuarenta y dos dólares anuales solo en toallas higiénicas”, lo que implica una gran cantidad de recursos económicos, sobre todo cuando existe más de una persona menstruante en el hogar o familia.

Es innegable que para menstruar con dignidad se debe erradicar la pobreza menstrual, eliminando la dificultad del acceso a servicios básicos necesarios para higienizarse durante el periodo de la menstruación, permitiendo vivir con acceso a condiciones fundamentales para hacer efectivos los derechos que ya reconocen las normas. En consecuencia, se debe combatir este problema de actualidad por cuanto tiene un impacto en la educación de mujeres en edad escolar, quienes no asisten a clases mientras se encuentran menstruando o sufren de abuso verbal por parte de otros compañeros por la falta de comprensión acerca del tema, hecho que es producto de la ignorancia y falta de educación, es decir, de lo que se conoce como estigmas y tabúes.

El primer periodo menstrual por el que pasa la mujer genera una variedad de conflictos o confusiones en ella, ya sea por la falta de conocimientos o tabúes erróneamente infundados de familiares o en el mayor de los casos por información leída en alguna página o blog de Internet. Las implicaciones culturales más antiguas

aparecen con la fascinación por la luna y su relación con la menstruación, centrándose en “el tiempo, por la semejanza entre la duración del calendario lunar y el ciclo menstrual” (Iglesias, 2009); lo mencionado hace referencia a uno de los incidentes sociales más remotos dentro del origen conocido como “periodo”; evidentemente, en la actualidad ha quedado para el olvido dichas manifestaciones de mera creencia.

Para continuar con la línea de tiempo, se debe mencionar que la menstruación al ser un tema de índole antiguo, en su momento llamó la atención no solo de familiares de la mujer en cuestión, sino también acaparó el interés de todo un pueblo que se sorprendía de aquellos sangrados al ser un signo externo e inevitable de la mujer; y, es ahí donde nacen los temores personales o sociales, rodeándolo así, de diversas supersticiones, término que hace referencia a “la creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón” (Real Academia Española, 2020, definición 1). Entonces, en base a todo lo mencionado se entiende que los tabúes o mitos acerca de la menstruación ya se manejaban desde la antigüedad pues se tiene conocimiento que los miembros de una comunidad, pueblo, clan, etc., estaban convencidos de que la sangre emanada por la mujer estaba contaminada y como tal era capaz de atraer animales hasta el punto de poner en riesgo la vida de los demás.

También se llegaba a considerar a la mujer como ‘impura’ por el solo hecho de ser madre y menstruar, aislándola, proporcionándole malos tratos y discriminándola; por ejemplo, en la India se manejaba un protocolo bastante peculiar pues las mujeres, para ser aparentemente purificadas de la menstruación, se frotaban los dientes y se realizaba una especie de gárgaras; demostrando así, como la influencia de la religión, costumbres o ideologías, dependiendo de la comunidad a la que pertenecía la mujer, pueden llegar a ser un detonante tanto emocional como sentimental en una persona. En definitiva, a lo largo de la historia y hasta la llegada del siglo XX el periodo o ‘mes’, estaba representado en saberes filosóficos, mitológicos y ancestrales, sin dejar de lado aquella inferioridad e imagen negativa de la mujer frente al hombre.

El pensamiento moderno con respecto a la menstruación se dio gracias a un estudio que relacionaba a la actividad ovárica con el período, entonces, a medida que pasaba el tiempo se descubrieron más funciones referentes al útero como los sangrados o la fertilidad; pero pese al descubrimiento expuesto aún se seguían atribuyendo orígenes extraños a la menstruación. Gradolí (2016) concuerda con los

pronunciamientos de la ciencia, afirmando que la menstruación es “el ciclo menstrual que está regulado por los niveles hormonales de estrógenos y progesterona, y se interrumpe con el embarazo”; por tanto, en concordancia a lo mencionado, la era moderna dio el primer paso para dejar de lado ideologías y tabúes sin fundamentos, abriendo así puertas a la ciencia. Gracias a la investigación y diferentes estudios se logró determinar que dicha manifestación conocida como ‘menstruación’ tenía una explicación basada en la razón, es decir, se entendió que nacía en base a un proceso fisiológico, hormonal y cíclico de la mujer, dando lugar a la creación y posterior utilización de métodos sobre la recolección de sangre menstrual.

La autora Miguel (2016) manifiesta que “los métodos alternativos de recogida de sangrado son copas menstruales, compresas de ropa y esponjas marinas”, con relación a lo descrito, se debe tener en cuenta que los métodos para la recolección de sangrado menstrual desde sus inicios no se han diferenciado en gran medida con aquellos utilizados hoy en día. Si bien, los avances tecnológicos han brindado mayor facilidad y desde cierto punto comodidad para las mujeres en la etapa menstrual, los métodos no han sido cuestión de transformación, al contrario, lo que se ha buscado es mejorar aquellos instrumentos ya existentes. Es preciso señalar que, con la llegada del siglo XXI y la conciencia de la mujer sobre su cuerpo, se han desarrollado productos adecuados y eficientes que se adaptan realmente a las necesidades femeninas y el estilo de vida moderno; incluso como método alternativo para disminuir los dolores menstruales se opta por las compresas calientes y frías en la parte baja del abdomen.

En la actualidad hablar de menstruación es hacer alusión a una cultura caracterizada por la vergüenza y la falta de información que ha existido desde inicios de la historia reemplazando así, a los tabúes. La menstruación engloba varias temáticas como su origen, manejo, procedimiento, duración, lenguaje, género, etc., pero es ahí donde entra la ciencia aclarando diversas dudas, pues alude que la menstruación es una función biológica que la mujer presenta cada mes mediante un sangrado debido a cambios uterinos y hormonales; lo que respecta al uso adecuado del lenguaje tiene como objeto brindar una seguridad a todas las personas con útero, pues no es cuestión solo de etiqueta, se trata de identidad.

Para entender de una manera general a la menstruación actualmente, la autora Druet (2021) parte haciéndose la pregunta de cómo realmente la menstruación se volvió un tabú, señalando que “el estigma de la menstruación es una forma de misoginia”. Entonces, con lo dicho es fácil deducir que toda causa genera consecuencias, así los tabúes desde inicios de la historia marcaron precedentes importantes en la vida de la mujer produciendo una falta de confianza que ha perdurado hasta la actualidad; ya que la propia mujer, sea por ideologías, cultura u otros factores, se encargó de que dichos tabúes menstruales condicionen el entendimiento de este proceso biológico como algo que debe ser escondido.

En concordancia a lo mencionado en el párrafo anterior, otra consecuencia hace referencia a la denominación, pues al no ponerle nombre a algo, se refuerza la idea de que no debe ser nombrado. Si bien es cierto, estos eufemismos menstruales datan de siglos antiguos, que han llevado a que dentro de la sociedad se catalogue a la etapa menstrual como una luz negativa, no solo dentro de determinado territorio como Ecuador, sino mundialmente. Hay que considerar que todos estos miedos y aspectos errados dependían del impacto que se les daba según el tiempo y lugar en que fueron desarrollados, ya que, si bien antes se consideraba a la sangre menstrual como tóxica y mala para la salud, ahora se sabe que no es cierto.

Los tabúes han desaparecido en su gran mayoría, pero actualmente, en pleno siglo XXI, persisten en un nivel medio, debido a que el resultado de dichos estigmas y del silencio se traduce en una falta de conocimiento que no siempre es fácil de combatir. Referente a Ecuador, aún se siguen escuchando y manteniendo ciertas expresiones como ‘no te duches con la regla, se te puede cortar’; ‘no puedes consumir chocolate, ají o limón’; ‘no puedes hacer ejercicio físico porque aumentan los dolores menstruales’; en fin, las mencionadas son las comúnmente dichas por padres o abuelos. Con la conciencia de que los tabúes estarán presentes en todo el mundo, la lucha debe seguir bajo la regla de que la menstruación no se trata de la mujer, no es cuestión de inferioridad o satanismo, se trata de identidad, de confianza, de seguridad, de entendimiento y de lucha como personas menstruales que pretenden erradicar todo clase de discriminación hacia ellas.

Metodología

El estudio se ubica en la República del Ecuador, Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, ciudad del mismo nombre, lugar donde se recabó información primaria para llegar a determinar si la menstruación digna debe establecerse como política de salud pública.

Para la realización de la investigación se empleó el método inductivo, analítico y descriptivo; el enfoque es cualitativo, porque la investigación parte del estudio de un problema de la realidad social y se analizaron sus características en un contexto natural. El tipo de investigación es documental-bibliográfica, socio-jurídica, básica y descriptiva; de diseño no experimental; la población directamente involucrada está constituida por el 10% de la muestra obtenida en la aplicación de la fórmula y del muestreo no probabilístico, correspondiente a 12 Jueces de Garantías Constitucionales y 12 miembros del sector de salud, a quienes se les aplicó un cuestionario de 9 preguntas de selección múltiple con la escala de Likert; para el tratamiento de la información se utilizaron técnicas matemáticas, informáticas, estadísticas y lógicas.

Presentación y discusión de resultados

Pregunta 1. ¿En Ecuador se garantiza los derechos sexuales y reproductivos de la mujer?

Derechos Sexuales y Reproductivos	Jueces de Garantías Constitucionales	%	Servidores Públicos de la Salud	%
Si	3	25%	0	0%
No	3	25%	7	58.3%
En parte	6	50%	5	41.7%
Total	12	100%	12	100%

La salud sexual y reproductiva, va más allá del derecho de la mujer a decidir y disfrutar de su vida sexual, va más allá del derecho de las parejas y de los cónyuges en decir el número de hijos que desean tener, garantiza el derecho a la vida, a la salud y al desarrollo integral de las féminas. El Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 – 2021 promueve la inclusión, la igualdad y el respeto de los Derechos Humanos, en este sentido, la menstruación digna, es parte de la integridad personal de las mujeres y es un derecho conexo a los derechos sexuales y

reproductivos, que debería ser considerado, como un derecho humano fundamental para responder a los mandatos constitucionales y acuerdos internacionales sobre la protección y eliminación de cualquier tipo de discriminación en contra de las mujeres.

Pregunta 2. ¿En sector rural y urbano marginal existe un tratamiento adecuado del periodo menstrual?

Tratamiento Adecuado del Periodo Menstrual	Jueces de Garantías Constitucionales	%	Servidores Públicos de la Salud	%
Si	0		0	
No	3		10	
Desconozco	9		2	
Total	12	100%	12	100%

El periodo o ciclo menstrual que cada mes tiene que soportar la mujer, trae consigo implicaciones a la salud e incluso puede ocasionar la muerte, sino existe un tratamiento adecuado del periodo menstrual. La doctrina señala que no existe una única forma de tratar el periodo menstrual, sin embargo, “ciertos autores recomiendan una correcta higiene del sueño, ejercicio físico, técnicas de relajación y alimentación saludable” (Aguilar, 2020, p. 54), conocimientos que, en sector rural y urbano marginal según el criterio de varias servidoras públicas del área de salud, desconocen, porque en estos lugares, no se ha realizado programas de capacitación y prevención sobre las consecuencias de un inadecuado tratamiento del periodo menstrual.

Por otra parte, la mayor parte de las mujeres que pertenecen a estos sectores, debido a la pobreza, no poseen el dinero suficiente para comprar los productos de higiene femenina (toallas sanitarias, tampones, copas menstruales), razón por la cual, tienen que acudir a prácticas caceras como la utilización de paños o trapos de tela, poniendo en riesgo su salud y vida, por estos argumentos, se puede concluir señalando, que, en el sector rural y urbano marginal existe un tratamiento adecuado del periodo menstrual

Pregunta 3. ¿La legislación y políticas públicas vigentes garantizan una menstruación digna?

Legislación y Políticas Públicas	Jueces de Garantías Constitucionales	%	Servidores Públicos de la Salud	%
Si	2		0	0%
No	6		7	58.3%
En parte	4		5	41.7%
Total	12	100%	12	100%

Una mujer inicia su periodo menstrual promedio a los 12 y termina en la menopausia a los 52 años; esto significa señalar, que, las féminas menstrúan una media de 40 años, 480 meses; la menstruación dura entre tres y cinco días, lo que implica indicar, que, las mujeres durante su vida tienen un flujo sanguíneo procedente del útero de 2.400 días; por otra parte, para protegerse del sangrado menstrual, por lo general se utiliza las toallas higiénicas, 1 por cada 4 horas, dividido por 120 horas de los 5 días de menstruación, una mujer utiliza 30 toallas higiénicas, en cada paquete de estos absorbentes, viene 10 unidades y cuesta USD 3,00, es decir, durante la menstruación la mujer gasta un promedio de USD 9,00 mensuales, multiplicado por los 480 meses, da un total de USD 4.320,00, que invierte en su periodo menstrual.

La realidad de las mujeres del sector urbano, urbano marginal y rural, es distinta; las féminas del sector urbano tienen el dinero suficiente para comprar las toallas higiénicas, mientras que las mujeres del sector rural y urbano marginal, no poseen los recursos económicos para acceder a productos de gestión a higiene menstrual, lo que evidencia una desigualdad de derechos. El 15 de junio de 2021, la asambleísta Johanna Moreira, presentó el Proyecto de Ley Orgánica de Salud e Higiene Menstrual, este antecedentes, se constituye en un indicador, para señalar, que, en el Ecuador, hasta la fecha señalada, no existió una Ley, ni políticas públicas, que garanticen una menstruación digna a las niñas, adolescentes y mujeres, hecho que está afectando e impactando directamente a la salud y la vida de las féminas, por estos fundamentos, es importante, que los asambleístas, aprueben el Proyecto de Ley, porque se constituye en “un acto de justicia social por parte del Estado con personas menstruantes” (Memorando Nro. AN-MCJN-2021-0024-M, 2021, p. 5)

Pregunta 4. ¿Conoce el alcance del derecho a la menstruación digna?

Derecho a la Menstruación Digna	Jueces de Garantías Constitucionales	%	Servidores Públicos de la Salud	%
Si	2		0	0%
No	6		7	58.3%
En parte	4		5	41.7%
Total	12	100%	12	100%

El poder nacer, crecer, reproducir y morir, es el ciclo de la vida; poder satisfacer las necesidades básicas, que tiene cada etapa del ciclo de la vida, es vivir dignamente, de ahí, que, el derecho a la menstruación digna, significa, que todas las mujeres tengan todos los accesorios necesarios para manejar adecuadamente el periodo menstrual, hecho que, en el Ecuador, todavía no se ha dado, como en México, país que el 28 de abril del 2021 aprobó la Ley de Menstruación Digna, siendo uno de los objetivos, proporcionar de manera gratuita a niñas, adolescentes y mujeres de las instituciones educativas, productos de higiene menstrual como toallas, tampones y copas menstruales; sin embargo, hay que señalar, que esta medida, afectará al medio ambiente

Al respecto, el Programa para el Medioambiente de la Organización de las Naciones Unidas, ha señalado que, en promedio, las mujeres que usan toallas sanitarias generan 60 kilogramos de residuos de este artículo durante su vida, eso equivale a 100.000 toneladas de desechos al año, causando un impacto sumamente nocivo al planeta.

Pregunta 5. ¿La menstruación digna debería ser considerada como un derecho humano fundamental?

Acceso Gratuito a Artículos de Higiene Menstrual	Jueces de Garantías Constitucionales	%	Personal de la Salud	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	1	8.3%	0	0%
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	8.3%	2	16.6%
De acuerdo	5	41.7%	3	25%
Totalmente de acuerdo	5	41.7%	7	58.4%
Total	12	100%	12	100%

El desarrollo de la vida en particular y de la humanidad en general, son dos aspectos fundamentales para la existencia del planeta, son dos situaciones, que, están íntimamente relacionadas, sino existe un buen desarrollo de la vida, la humanidad disminuiría intensamente su actividad. Un derecho humano fundamental, garantiza el desarrollo adecuado de la vida, es propio del ser humano por ser considerado como tal, por esta razón elemental, la menstruación digna debe ser considerada como un derecho humano fundamental, por el hecho de proteger a las mujeres en un periodo determinado, de las afectaciones que puede causar un inadecuado tratamiento del periodo menstrual.

Klasing & Sharma (2014), señalan, que, la higiene menstrual también juega un papel importante en los derechos humanos, por esta razón, en todo el mundo, el acceso a instalaciones sanitarias limpias y recursos para la higiene menstrual son fundamental para tener una vida digna y para la implementación de muchos otros derechos humanos, tales como el derecho a la educación, al trabajo y la salud.

Pregunta 6. ¿La menstruación digna debería ser considerada como política de salud pública?

Acceso Gratuito a Artículos de Higiene Menstrual	Jueces de Garantías Constitucionales	%	Personal de la Salud	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	1	8.3%	0	0%
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	8.3%	2	16.6%
De acuerdo	5	41.7%	3	25%
Totalmente de acuerdo	5	41.7%	7	58.4%
Total	12	100%	12	100%

La vida y la salud están garantizadas por la Constitución y los instrumentos internacionales como la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, Convención Americana sobre Derechos Humanos y otros tratados universales, en este sentido, el periodo menstrual, es parte de la vida y de la salud de las mujeres, es un acto directamente humano, que exige un tratamiento adecuado e igualitario, por tanto, “la menstruación está intrínsecamente relacionada con la dignidad humana” (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2021), por estos fundamentos de hecho y derecho, la menstruación digna, debe ser considerada como política de salud pública en el Ecuador.

Pregunta 7. ¿La entrega gratuita de artículos de higiene menstrual debería ser una política de salud pública en el Ecuador?

Acceso Gratuito a Artículos de Higiene Menstrual	Jueces de Garantías Constitucionales	%	Personal de la Salud	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%	0	0%
En desacuerdo	0	0%	0	0%
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	0	0%	0	0%
De acuerdo	7	58%	0	0%
Totalmente de acuerdo	5	42%	12	100%
Total	12	100%	12	100%

Azcue & Patiño (2018), señala, que, Kenya fue el primer país que liberó de impuestos los productos de gestión menstrual en el año 2004, esta iniciativa fu seguida por Canadá en el año 2015, Australia, Rusia, Estados Unidos, Las Islas Canarias en España en el año 2017 acogerían esta decisión. En Latinoamérica destacan los proyectos: en Argentina (2017), la “Campaña llamada #MenstruAcción”, que tuvo tres pedidos concretos: la eliminación del IVA para los productos de gestión menstrual, su provisión gratuita en espacios comunitarios, e investigación y producción de datos estadísticos para el análisis del impacto de la falta de acceso a los mismos; en Colombia en el año 2018, el proyecto “Una Menstruación Libre de Impuestos” que logró la eliminación del IVA a toallas higiénicas y tampones; en México (2020), #MenstruaciónDignaMéxico, iniciativa de ley para eliminar el IVA a los productos como toallas, copas menstruales y tampones.

En el caso del Ecuador, la asambleísta Johanna Moreira en junio del 2021, propuso el proyecto de Ley sobre la Salud e Higiene Menstrual, “la propuesta plantea distintas reformas legales alrededor del uso de toallas sanitarias, tampones y otros productos de higiene menstrual, su principal planteamiento es que estos se puedan entregar de forma gratuita en las escuelas, colegios, universidades, centros de salud y demás espacios públicos” (Primicias, 2021), bajo estas consideraciones La entrega gratuita de artículos de higiene menstrual debería ser una política de salud pública en el Ecuador y en vista que el inadecuado manejo del periodo menstrual puede causar problemas de salud graves, incluso la muerte, la entrega gratuita de artículos de higiene menstrual debería ser una política de salud pública en el Ecuador.

Conclusiones

Los derechos sexuales y reproductivos de la mujer van más allá del derecho a decidir si tener o no relaciones sexuales, si tener o no hijos, es un derecho conexo a la integridad personal de las mujeres, a la vida y a la salud integral. La salud integral de las féminas, implica crear las condiciones, políticas y estrategias necesarias para que puedan desarrollarse de manera eficiente y eficaz en cualquier campo de la actividad humana; la salud integral incide significativamente en el desarrollo afectivo, cognitivo, psicomotriz de la persona, en este sentido, la menstruación digna, es parte de la integridad personal de las mujeres y es un derecho conexo a los derechos sexuales y reproductivos.

El tratamiento adecuado del periodo menstrual, obliga a las mujeres a contar con los conocimientos y recursos suficientes para alcanzar una menstruación digna que garantice la vida, la salud y la integridad de las féminas, sin embargo, la falta de una política pública provoca el apareamiento de las desigualdad entre las mujeres del sector urbano, urbano marginal y rural; una de estas desigualdades se observa precisamente en el tratamiento del periodo menstrual, las mujeres del sector urbano poseen los conocimientos y el recurso económico suficiente para aplicar un adecuado tratamiento del periodo menstrual, mientras que las mujeres del área urbano marginal y rural, no, en este sentido, se evidencia que la legislación y políticas públicas vigentes en el Ecuador, no garantizan una menstruación digna. La menstruación digna, significa, que todas las mujeres tengan todos los accesorios necesarios para manejar adecuadamente el periodo menstrual, países como, Kenya, Canadá, Australia, Rusia, Estados Unidos, España, Argentina, Colombia y México, han creado normas y políticas que tienen como objetivo contribuir a que las mujeres tengan una menstruación digna e igualitaria, lo propio debería hacer el Ecuador para garantizar el Sumak Kawsay de las mujeres durante el periodo menstrual.

Referencias

- Aguilar-Aguilar, E. (2020). Desórdenes menstruales: lo que sabemos de la terapia dietética-nutricional. *Nutrición Hospitalaria*, 37(SPE2), 52-56.
- Azcue, L., & Patiño Aráoz, L. (2018). *La menstruación como política pública: Un estudio exploratorio de proyectos legislativos sobre gestión menstrual en Argentina*. In X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata (Ensenada, 5 al 7 de diciembre de 2018).

- Banco Mundial (24 de marzo de 2021). *Informe sobre el desarrollo mundial 2021: Datos para una vida mejor-aprovechar el valor de los datos para ayudar a los pobres*. <https://blogs.worldbank.org/es/opendata/informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2021-datos-para-una-vida-mejor-aprovechar-el-valor-de>
- Briceño, S. J. H. (2021). Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, análisis sociocultural y legislativo del contexto nicaragüense. *Revista de Derecho*, (30), 49-66.
- Castro, M. (15 de junio de 2021). *El proyecto de ley de salud e higiene menstrual, explicado*. <https://gk.city/2021/06/15/salud-higiene-menstrual/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (04 de marzo de 2021). *Pandemia provoca aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas e impacta fuertemente en la desigualdad y el empleo. Comunicado de prensa*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Última modificación de 25 de enero de 2021. Lexis
- Druet, A. (2021). *Una mirada a los orígenes históricos y teorías sobre el estigma de la menstruación*. <https://helloclue.com/es/articulos/cultura/como-a-menstruacion-se-volvi%C3%B3-un-tabu>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2021). *La menstruación y derechos humanos - Preguntas frecuentes*. <https://www.unfpa.org/es/menstruaci%C3%B3n-preguntas-frecuentes#%C2%BF%C3%B3mo%20se%20relaciona%20la%20menstruaci%C3%B3n%20con%20los%20derechos%20humanos?>
- Gradolí, A. (2016). *Una larga controversia: breve historia de la menstruación*. <https://neurofilosofia.com/una-larga-controversia-breve-historia-de-la-menstruacion/>
- Heller, L. (2016). *Higiene menstrual y los derechos humanos al agua y el saneamiento. Una compilación del relator especial sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Iglesias, J. (2009). *La menstruación: un asunto sobre la luna, venenos y flores*. <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-universitaria-304-articulo-la-menstruacion-un-asunto-sobre-X1665579609481166>
- Klasing, Amanda y Sharma Kriti. (2014). *¿Es la menstruación una cuestión de derechos humanos? Absolutamente*. <https://www.hrw.org/es/news/2014/05/27/es-la-menstruacion-una-cuestion-de-derechos-humanos-absolutamente>

- Lahera, E. (2004). *Política y política públicas*. CEPAL. <http://hdl.handle.net/11362/6085>
- Maffía, D. (2020). *Derechos sexuales y reproductivos: Algo más que procreación*. Instituto interdisciplinario de género, UBA.
- Miguel, E. (2016). *Guía de higiene menstrual: ¿qué métodos son los más económicos y beneficiosos para el medio ambiente?* Magnet. <https://bit.ly/3kA0IDy>
- Moreira Córdova, J. (25 de junio de 2021). *Alcance al Memorando No. AN-MCJN-2021-0013-M 'Proyecto de Ley Orgánica de Salud e Higiene Menstrual'*. https://observatoriolegislativo.ec/media/archivos_leyes/alcance-pp-mas-pp-sal-hig-men-AN-MCJN-2021-0024-M.pdf
- Naciones Unidas. (2021). *Cómo la ONU apoya los objetivos de desarrollo sostenible en Ecuador*. Sitio Web de las Naciones Unidas en Ecuador. <https://ecuador.un.org/es/sdgs>
- Plan internacional por la niñez en Ecuador (26 de mayo de 2021). *La pobreza menstrual, una problemática que afecta la salud, educación y bienestar emocional de las niñas*. Nota de prensa. <https://plan.org.ec/pobreza-menstrual/>
- Primicias. (2021). *Proyecto legal propone entrega gratuita de productos de higiene menstrual*. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/proyecto-entrega-gratuita-higiene-menstrual/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan nacional de desarrollo 2017-2021*. Toda una vida.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017). *Plan nacional de salud sexual y salud reproductiva 2017-2021*.
- PSI. (enero de 2021). *Hacia una mejor inversión en la salud y la higiene menstrual*. https://www.psi.org/wp-content/uploads/2021/02/Hacia-una-mejor-inversion-en-la-salud-y-la-higiene-menstrual-informe_ESP-Final.pdf
- Real Academia Española. (2020). *Superstición*. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 29 de julio de 2021. <https://dle.rae.es/superstición>
- Unión Interparlamentaria. (2016). *Derechos Humanos: Manual para Parlamentarios* N 26. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

Capítulo 9

**Estrategias financieras para
optimización de recursos
financieros en la empresa
pública de vialidad IMBAVIAL**

*Carina Alexandra Haro Granizo
Mariana Isabel Puente Riofrío*

CAPÍTULO 9
ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS EN LA EMPRESA PÚBLICA DE VIALIDAD IMBAVIAL
FINANCIAL STRATEGIES FOR RESOURCE OPTIMIZATION IN A
PUBLIC COMPANY IMBAVIAL

Carina Alexandra Haro Granizo

Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, Ecuador

Mariana Isabel Puente Riofrío

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

El diseño e implementación de estrategias financieras, permite el crecimiento equilibrado y sostenido de una empresa, con este tipo de estrategias se desarrollan modelos de decisión en función de datos recopilados, objetivos y políticas que definen el curso de acción para la utilización de los recursos. La presente investigación, tuvo como objetivo diseñar estrategias financieras que permitan optimizar los recursos financieros y económicos de la empresa caso de estudio. Surgió por la necesidad de mejorar la gestión financiera, identificando las falencias existentes, para lo cual se aplicaron encuestas y herramientas financieras como: análisis de tendencias, de estructura y ratios financieros. Una vez generadas las estrategias, se realizó proyecciones y comparaciones con dos escenarios antes y después, y se comprobó su incidencia para la optimización de recursos.

Palabras clave: análisis financiero, estrategias financieras, optimización de recursos

Abstract

The design and implementation of financial strategies, allows the balanced and sustained company development, with this type of strategies decision models are developed based on collected data, objectives and policies that define the course of action for the use of resources. The objective of this research was to design financial strategies that allow optimizing the financial and economic resources of the case study company. It arose from the need to improve financial management, identifying existing shortcomings, for which financial surveys and tools were applied, such as:

analysis of trends, structure, and financial ratios. Once the strategies were generated, projections and comparisons were made with two scenarios before and after, and their incidence was verified for the optimization of resources.

Key Words: financial analysis, financial strategies, resource optimization

Introducción

Por décadas la actividad de la construcción ha representado una base fundamental para el crecimiento económico de un país, ha sido considerada como un pilar de desarrollo social no en vano, expertos económicos la han considerado como una actividad que impulsa el progreso de una sociedad, sin embargo; la paralización de esta industria debido a la pandemia COVID-19 se refleja en los altos niveles de desempleo. El sector de la construcción en América Latina y el Caribe representa una parte importante del gasto de inversión pública y una fuente significativa de empleo. El promedio de inversión de gasto de infraestructura pública de transporte representa el 28%, de acuerdo a los datos generados por la organización internacional del trabajo (OIT), en América Latina y el Caribe al 2018 el sector de la construcción empleó el 7.5% de la población económicamente activa (PEA).

En el contexto provocado por la pandemia COVID-19, se generó un impacto en todos los sectores económicos incluidos en el de la construcción. En el caso de Ecuador, esta actividad dinamizadora del aparato productivo del país (Lucero, 2020); debido a las condiciones económicas de incertidumbre y los protocolos de distanciamiento se vio paralizada, generando un escenario complejo para su reactivación.

Entre 2009 y 2019, la participación promedio del valor agregado bruto (VAB) de la construcción en el PIB nacional fue 10,7%. El Banco Central del Ecuador (BCE), en su informe “Impacto macroeconómico del COVID-19” (2020), estima que este sector experimentó una variación relativa de -4,7% de su VAB entre marzo y mayo 2020 como consecuencia de la pandemia. Tradicionalmente, el sector de la construcción es el agregado macroeconómico con mayores variaciones en su ritmo de actividad, razón por la cual es un componente muy influyente para explicar las fluctuaciones cíclicas del producto nacional.

Con base a lo anterior, es justo afirmar que la construcción utiliza y consume una cantidad importante de recursos provenientes del sector público y privado y que demandan de un alto nivel de inversión para los proyectos. La industria de la construcción tiene una importancia relativa a su proporción del PIB y su papel como medio de inversión de grandes recursos escasos, en la capacidad de producir empleo y su efecto multiplicador en la economía nacional.

Un sistema productivo como el de la construcción, está caracterizado por la transformación de insumos y recursos en productos deseados; los principales recursos o entradas que abarca este sistema productivo son: materiales, mano de obra, la maquinaria y equipos, por ende, la importancia de su optimización. Al ser IMBAVIAL una empresa para desarrollar proyectos de obra pública y privada en el marco de la normativa técnica, ambiental y social vigente, no maneja herramientas financieras como las estrategias para desarrollar los proyectos, por la carencia de conocimientos concretos sobre la gestión financiera.

El uso de herramientas, metodologías analíticas de los estados financieros en el análisis de indicadores y estrategias financieras admite obtener medidas y vínculos significativos para evaluar la situación económica financiera real de la empresa, además instaurar efectos futuros para la toma de decisiones (Dubauskas, 2016; Pérez et al., 2017).

A través de la presente investigación se busca evidenciar de manera teórica y práctica el uso de estrategias financieras para la optimización de recursos de la empresa pública de construcción IMBAVIAL.

- Origen de la estrategia

Porter describió a la estrategia como las acciones ofensivas o defensivas de una empresa para generar una posición defendible dentro de la actividad económica, estas acciones buscan responder a cinco fuerzas competitivas (García & Paredes, 2015; Santillán, 2018); en tal sentido la estrategia se traduce como la dirección y el alcance de un ente económico u organización en el largo plazo, para conseguir ventas mediante la configuración de recursos en un entorno cambiante y enfrentar a las necesidades de los mercados, con el fin de satisfacer las expectativas de los involucrados en el entorno empresarial.

El término estrategia proviene de dos términos griegos *stratos*: ejército y *agein*: conductor o guía, esta palabra tiene origen en el campo militar, la obra “El arte de la guerra de Sun Tzu (544-496 AC) enfoca a la estrategia como el arte de la dirección militar; hoy en día las estrategias se han diversificado a todas las áreas, incluyendo el campo empresarial; con lo cual los entes económicos mantienen un nivel competitivo en el mercado. Toda estrategia posee cinco factores como se detalla en la Tabla 1:

Tabla 1.

Factores de las estrategias

Factor	Descripción
Recursos	¿Qué elementos dispone para alcanzar el objetivo previamente establecido? ¿Están disponibles los recursos? Si no se dispone de ellos ¿se los puede conseguir?
Acciones	¿Qué pasos se deben dar para alcanzar el objetivo establecido? ¿Cuál es la secuencia? ¿Cuál es la relación entre ellos? ¿Cuál es el orden de prioridad?
Personas	¿Quiénes, cuantos y con qué características? ¿Qué acciones debe ejecutar cada persona? ¿Están disponibles las personas?
Controles	¿Qué mecanismos se deben establecer para medir el cumplimiento de las acciones, pasos, entre otros?
Resultados	¿Qué resultados concretos se pretende alcanzar con las estrategias? ¿Los resultados pueden ser cuantificables? ¿Los resultados aseguran el logro del objetivo preestablecido de la empresa?

Con lo antes expuesto, se concluye que la estrategia representa la determinación, selección y organización de las actividades futuras, partiendo de los recursos disponibles, y están estructuradas armónicamente con el fin de alcanzar los objetivos trazados por el ente económico.

- Estrategias Financieras

Las estrategias financieras representan decisiones financieras en planeación y control de alto nivel de suma importancia para la vida empresarial y determinantes para la consecución de recursos y objetivos a largo plazo (Perdomo, 2002; Terán, 2018). Las estrategias financieras representan la planificación de las necesidades y usos de fondos de las organizaciones, para proveer recursos y poder aplicar los mismos con fines rentables dentro del negocio (Bartolacci et al., 2020).

Las estrategias financieras permiten buscar la eficiencia de los procesos, reduciendo costos operacionales, con miras a la optimización de recursos económicos y financieros de la empresa (Santamaría, 2015; Puente, 2020), en este sentido autores como (Camacho, 2015; Flores, 2016; Diaz, 2017) manifiestan que las estrategias financieras se utilizan para cumplir con los objetivos planificados desde la alta dirección de la empresa, usando teorías como las del cuadro de mando integral (CMI) para la creación y aplicación de las estrategias en el ámbito financiero.

La estrategia financiera constituye una base de desarrollo de la industria en los países con economías en desarrollo, el apoyo financiero es un componente de importancia crítica para el éxito del desarrollo de las estrategias financieras, así como el componente organizativo y de gestión (Alekseev et al., 2018).

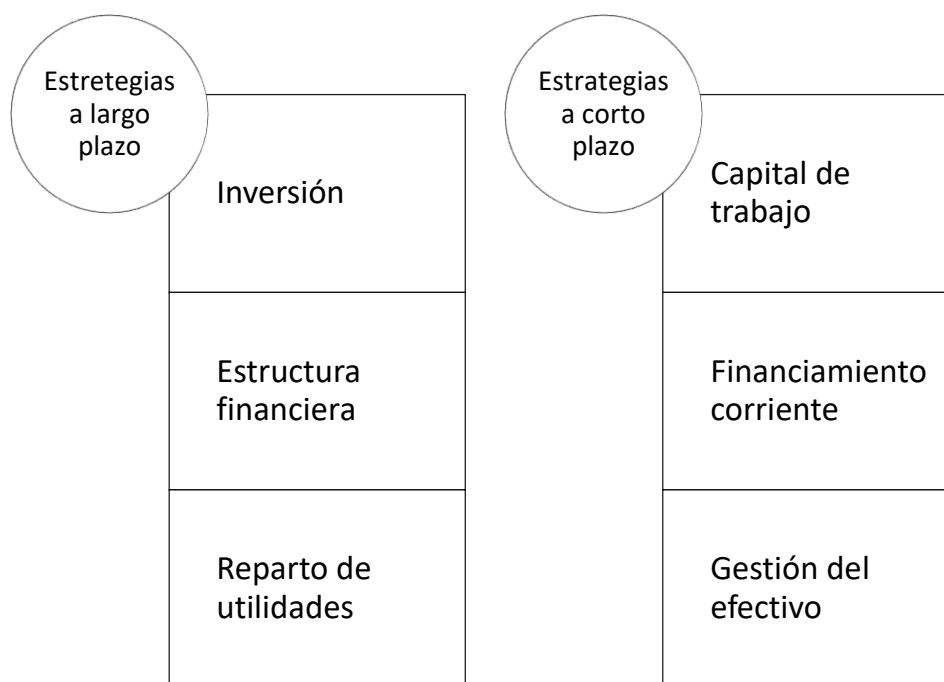
En este contexto, una estrategia financiera empresarial se ocupa esencialmente de la adquisición y utilización de fondos, con el propósito de asegurar un suministro adecuado y regular de fondos que cumplan con los requisitos presentes y futuros de la empresa. La estrategia financiera se ocupa de áreas como los recursos financieros, el análisis de la estructura de costos, la estimación del potencial de ganancias, las funciones contables, entre otras.

En resumen, la estrategia financiera se ocupa de la disponibilidad de fuentes, usos y administración de fondos. Se centra en la alineación de la gestión financiera con los objetivos corporativos y comerciales de una organización para obtener una ventaja estratégica.

Una estrategia financiera con lo antes expuesto constituye las denominadas estrategias funcionales, que se vinculan con las decisiones de estructura de capital y su aplicación; para lo cual se requiere que la empresa establezca objetivos, diseñe políticas, motive a los empleados y distribuya los recursos para que se ejecuten las estrategias formuladas; en este contexto las principales estrategias financieras que se puede aplicar en una empresa se detallan en la Figura 1.

Figura 1.

Tipos de estrategias financieras de acuerdo con el plazo



- Estrategias a largo plazo

Inversión: cuando la empresa generalmente propone una estrategia ofensiva de reorientación, es muy probable que las decisiones sobre la inversión se orienten al crecimiento (Puente et al., 2021).

Estructura financiera: en este sentido el ente económico de acuerdo con el resultado económico capaz de lograr destaca las estrategias vinculadas hacia el riesgo financiero, lo cual conlleva un mayor o menor grado de deuda.

Reparto de utilidades: en el contexto legal ecuatoriano esto posibilita el acceso de los entes económicos a créditos a largo plazo para financiar nuevas inversiones, este tipo de estrategias está directamente relacionado con la estructura financiera.

- Estrategias a corto plazo

Capital de trabajo: este concepto obedece al criterio de selección en relación con el riesgo frente al rendimiento, originando estrategias agresivas conservadoras e intermedias.

Financiamiento corriente: denominado pasivo circulante, conformado por las fuentes de financiamiento espontáneo que generan un costo financiero, este tipo de estrategia tiende a escoger aquellas fuentes que combinan adecuadamente el riesgo y rendimiento.

Gestión del efectivo: en este sentido la empresa establece políticas que deben seguirse con los factores condicionantes de liquidez como los inventarios, los cobros y los pagos (Puente et al., 2017).

Con lo antes expuesto la presente investigación a través de un análisis integral de la información financiera de la empresa pública de vialidad IMBAVIAL busca diseñar estrategias para optimizar los recursos empresariales y de esta manera generar una mejora significativa en la gestión empresarial.

Métodos

La investigación descriptiva identifica y detalla las características esenciales del fenómeno de estudio respondiendo a preguntas ¿Cómo es? ¿dónde están? entre otras (Carrasco, 2005; Pinto, 2018). La investigación aplicada al caso de estudio fue descriptiva, pues en su desarrollo se recolectó, midió y evaluó los datos de las variables y las dimensiones del fenómeno investigativo; el enfoque investigativo es mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, orientado a la identificación de las causas y a la explicación del problema, objeto de estudio; la comprensión de la hipótesis y el resultado; no se generalizó su enfoque, en vista de que se investigó el problema dentro del contexto al que pertenece y asume una posición dinámica con una perspectiva interna.

Se aplicó el método inductivo porque consiste en enunciados singulares como descripciones de resultados o experiencias planteadas; en este sentido, este método sirvió para conocer los diferentes componentes de la Empresa pública de vialidad IMBAVIAL EP, aplicando los fundamentos teóricos de análisis y planeación financiera.

El método deductivo permite generar conclusiones de un caso particular (Martínez, 2014); en tal virtud, este método fue utilizado para el análisis de los componentes de la empresa y generar una visión global en el diseño de estrategias financieras.

El método analítico – sintético permite estudiar el comportamiento de cada parte, en este contexto se analizaron los estados financieros 2015 – 2019 con el propósito de conocer la evolución financiera de la empresa.

El alcance de la investigación planteó obtener como resultado las estrategias financieras que servirán para optimizar los recursos de la Empresa Pública IMBAVIAL; sin embargo, deja la posibilidad para que se incluya un estudio a posteriori, para realizar una evaluación de impacto de las estrategias implementadas, para medir su incidencia.

Como parte del enfoque cualitativo-cuantitativo de la investigación, se utilizaron técnicas semi estructuradas como entrevistas y una encuesta a fin de obtener datos mediante un esquema flexible de preguntas al representante legal y funcionarios de la Empresa Pública IMBAVIAL, así como herramientas financieras de análisis para obtener datos relevantes de la información de la empresa.

La población de estudio se constituyó por los funcionarios de la empresa pública de vialidad IMBAVIAL, y los estados financieros de los períodos 2015 – 2019; para determinar la muestra se consideró el nivel administrativo técnico y obreros, es decir; 97 personas

$$n = \frac{Z^2 N * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Tamaño necesario de la muestra.

Z = Margen de confiabilidad 95% igual a 1.96

p = Probabilidad de que el evento ocurra

q = Probabilidad de que el evento no ocurra

N = Población o Universo de estudio

N-1 = Factor de Conversión o finitud

e = Error máximo equivalente al 10%

$$n = \frac{1.96^2 * 87 * 0.5 * 0.5}{(97 - 1) * 0.1^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{93.16}{1.9204}$$

$$n = 48.51 \cong 49 \text{ encuestas}$$

La aplicación del instrumento fue de forma estratificada: cinco administrativos, catorce técnicos y treinta obreros.

Resultados

Los principales resultados obtenidos se presentan a continuación, donde a través del programa SPSS 25.0 se realizó comparación de medias, análisis de fiabilidad, considerando los ítems que tiene mayor relación:

- *Nivel Jerárquico del encuestado:* el 61% de los encuestados corresponde al nivel obreros, el 29% al nivel técnico, el 10% al nivel administrativo.
- *Etapas de pre planificación dentro del proceso financiero empresarial de IMBAVIAL EP:* en la empresa pública IMBAVIAL, los encuestados en relación al aspecto de pre planificación dentro del proceso financiero han manifestado en un 80% que casi siempre se realiza esta actividad y un 20% que siempre se ejecuta la pre planificación en las finanzas de la empresa.
- *El proceso presupuestario constituye un análisis del entorno como parte integral del entorno empresarial:* el proceso presupuestario ha sido considerado en la empresa como un análisis integral de cada una de sus áreas, los encuestados consideran que dicho proceso es analizado casi siempre en un porcentaje del 49%, siempre con el 29%, y el 22% restante consideró que a veces se realiza un análisis global para el proceso presupuestario.
- *Al elaborar el presupuesto empresarial, se definen los objetivos con ecuanimidad por cada área de la empresa:* al medir la ecuanimidad de los objetivos el 57.1% han considerado que los objetivos empresariales son definidos con objetividad y ecuanimidad, mientras que el 43,9% ha manifestado que a veces se cumple esta premisa.
- *La empresa establece metas a alcanzar por variables financieras:* una meta financiera involucra una buena administración y planificación del dinero, el 69.4% de los encuestados manifiestan que toda meta en IMBAVIAL EP, se define en función de las variables financieras de la empresa y el 30.6% han definido que casi siempre se realiza dicho proceso, en conclusión, la empresa

maneja sus metas de acuerdo a las variables financieras de su entorno empresarial.

- *Se socializa la proforma presupuestaria de la empresa a nivel general:* el 100% de los encuestados han manifestado que se socializa siempre la proforma presupuestaria, representando este aspecto una fortaleza para IMBAVIAL EP, pues todas las actividades son programadas desde un punto de vista financiero.
- *Existencia de estrategias de la empresa para cumplir con los propósitos empresariales:* se evidenció el desconocimiento de estrategias financieras, y si estas son aplicadas a la empresa para cumplir con sus objetivos empresariales, el 53,1% manifiestan que nunca y casi nunca han existido estrategias financieras en la empresa pública IMBAVIAL EP, el 30.6% manifestaron que a veces si hay este tipo de estrategias aplicadas a la actividad de la empresa, el 6.1% casi siempre y el 10.2% afirmaron la existencia de estrategias financieras en la empresa.

Estos resultados, reflejaron desconocimiento sobre el tema y su aplicación dentro de la empresa, pues una estrategia financiera proporciona una ventaja competitiva de costos de financiamiento y capacidad flexible que apoya a la consecución de los objetivos empresariales.

La implementación de estrategias financieras permitirá optimizar el manejo de los recursos económicos y financieros de la empresa: el 37% de los encuestados consideraron que siempre la implementación de estrategias financieras permitirá optimizar los recursos de una empresa, el 26% consideran que casi siempre este tipo de estrategias contribuyen a mejorar los resultados empresariales, y sólo 18 personas equivalente a un 37% manifestaron que a veces las estrategias financieras contribuyen a la optimización de recursos empresariales.

Análisis Financiero 2015 – 2019

- **Estructura financiera:** el total de activos ha disminuido de un año para otro, esto se evidencia por la disminución de contratos en el año 2019 por ende, se generó variaciones de pasivo y patrimonio de acuerdo con la situación.
- **Solvencia/endeudamiento:** los niveles de endeudamiento son altos, equivalentes al 80% en promedio, lo que evidencia que en su mayoría el activo de la empresa se financia por terceras personas.

- **Nivel de actividad:** la rotación cuentas por cobrar tienen un promedio de 112 días y para el pago de deudas cada 204 días en el año 2015; mientras que en el 2019 está rotación es mayor se recupera las cuentas por cobrar en 90 días y se paga las cuentas en 126, dinamizando la recuperación de recursos frescos para la actividad de la empresa.
- **Nivel de liquidez:** la liquidez de la empresa se encuentra entre 1.05 y 1.02, valores que representan un nivel adecuado para cubrir las deudas al corto plazo, recordando que IMBAVIAL, en su estructura financiera no cuenta con pasivos a largo plazo.
- **Nivel de rentabilidad:** al ser una empresa pública, no se persigue tener beneficios, pero lo ideal es no generar resultados negativos, en el año 2015 la empresa obtuvo un superávit de 26.84%, mientras que para el año 2019 un déficit equivalente a 8.03%. Esto resultó principalmente por un incremento desmedido en los resultados de operación y evidencia una mala gestión financiera que hace necesario el contar con estrategias financieras para el manejo de la organización.

En función de estos resultados se planteó un análisis FODA, que permitió estructurar las estrategias financieras, en la tabla 2 se muestran las estrategias planteadas:

Tabla 2.

Análisis Estratégico FODA

		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		FACTORES INTERNOS	
FACTORES EXTERNOS		Extensa gama de contratos	Exceso de burocracia
		Servicios de calidad ofertados	Administración inadecuada de planillas
		Negociación con entidades públicas	Baja ejecución presupuestaria
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
	Expansión hacia nuevos mercados	Ofrecer atención prioritaria a los clientes	Ejecutar flujo dinámico de procesos para trámites
	Demanda creciente de infraestructura civil	Crear convenios interinstitucionales de infraestructura civil	Cumplir con los tiempos establecidos para evitar cuellos de botella
	Fuentes de financiamiento diversas	Alianzas con el sector público para financiamiento directo	Ejecutar un mayor control presupuestario
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
	Materia prima costosa (sobrepuestos)	Diversificar el portafolio de servicios ofertados	Mejorar propuestas de contratación
	Inestabilidad política	Elaborar planes de crecimiento empresarial	Diseñar un plan de manejo administrativo
	Disminución del gasto público	Elaborar un plan de gestión financiera	Redistribuir los recursos propios de la empresa

En este contexto se plantean las siguientes estrategias financieras

- Diversificar clientes para crear un flujo de efectivo constante.
- Realizar un control interno de la ejecución presupuestaria.
- Ejercer un control del pago de planillas para recuperar cuentas por cobrar.
- Realizar un control sobre los materiales utilizados y sus proveedores.
- Realizar capacitaciones y empoderamiento del personal de la empresa sobre temas de planificación financiera en las actividades de la empresa.

Para comprobar la hipótesis se realizó proyecciones financieras para tres años, se consideró los siguientes aspectos al aplicar la T de student como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3.

Indicadores proyectados

Observaciones	Indicador	Sin aplicación de estrategias	Con aplicación de estrategias
1	Liquidez	1.02	1.08
2	Endeudamiento	0.81	0.86
3	Solvencia	4.31	4.32
4	Rendimiento patrimonio	-0.17	0.05
5	Rendimiento sobre la inversión	-0.03	0.008
6	Margen de utilidad	-0.08	0.04

Nota. Datos históricos y datos proyectados

Tabla 4.

Estadísticas de muestras emparejadas

		Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1	Histórico	.9769	6	1.70913	.69775
	Proyectado	1.0594	6	1.66273	.67881

Tabla 5.

Correlaciones de muestras emparejadas

		N	Correlación	Sig.
Par 1	Histórico & Proyectado	6	.999	.000

Tabla 6.

Prueba de muestras emparejadas

		Diferencias emparejadas					t	gl	Sig. (bilateral)
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia				
					Inferior	Superior			
Par 1	Histórico - Proyectado	-.08251	.07741	.03160	-.16375	-.00127	-2.611	5	.048

Discusión

Una vez generados los resultados se plantean las estrategias financieras con la finalidad de optimizar los recursos económicos y financieros de la empresa caso de estudio, se procedió a proyectar para tres años los estados financieros, ajustándolos a las estrategias planteadas, en este contexto se evidencia una mejora significativa como se muestra en la Tabla 3.

Desde un punto de vista estadístico se utilizó la prueba t de student para muestras relacionadas, la hipótesis trazada es establecer si las estrategias financieras optimizan los recursos económicos y financieros de la empresa pública de vialidad IMVABIAL, en este sentido la variable numérica son los datos financieros históricos y los indicadores proyectados (variable aleatoria), según la teoría estadística al efectuar el cálculo de p-valor con el fin de determinar el cumplimiento de la hipótesis de investigación planteada, para lo cual se realizó una correlación de muestras emparejadas como se evidencia en la tabla 5, existiendo una correlación de 0.999, es decir; existe una correlación positiva.

En la tabla 6 se muestran los datos derivados de la prueba de hipótesis, con la aplicación de muestras relacionadas, donde se considera el nivel de significancia de 0.05, el p valor es de 0.048, dicho valor es menor a 0.05 por lo que se admite la hipótesis planteada donde se evidencia que las estrategias financieras inciden en la optimización de recursos económicos financieros de la empresa caso de estudio.

Conclusiones

Mediante el análisis financiero de la información de la empresa caso de estudio, fue posible determinar que la estructura económica se encuentra financiada por terceras personas, pues existe un alto nivel de endeudamiento, se cuenta con niveles de liquidez adecuados para cubrir la deuda menor a un año considerando que su estructura financiera no cuenta con deuda a largo plazo. Como resultado de su ejercicio en el año 2019, la empresa presentó un déficit significativo, principalmente por un incremento desmedido en los resultados de operación, ante lo cual se diseñaron las estrategias financieras que consideraron como ejes principales: la diversificación de clientes, control de ejecución presupuestaria, elaboración de planillas para cobros, materiales y proveedores, así como el empoderamiento del personal. Las proyecciones realizadas para los indicadores financieros con la aplicación de estas estrategias y la

comparación de escenarios, permitió comprobar la hipótesis de la investigación evidenciando que las estrategias financieras inciden en la optimización de los recursos económicos y financieros.

Referencias

- Alekseev, A., Evdokimov, S., Tarasova, A., Khachatryan, K. y Khacaturyan, A. (2018). Financial strategy of development of industry 4.0 in the countries with developing economy. *Revista Espacios*, 39(12).
- Banco Central del Ecuador. (2020). *Evaluación impacto macroeconómico del COVID-19 en la economía ecuatoriana*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1375-evaluacion-del-impacto-macroeconomico-del-covid19-en-la-economia-ecuatoriana>.
- Bartolacci, F., Caputo, A., y Soverchia, M. (2020). Sustainability and financial performance of small and medium sized enterprises: A bibliometric and systematic literature review. *Business Strategy and the Environment*, 29(3), 1297-1309.
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Dubauskas, G. (2016). The Management of public finance literacy for sustainable economical environment. *Journal of Security & Sustainability Issues*, 5(3).
- García, J y Paredes, L. (2014). *Estrategias financieras empresariales*. Grupo Editorial Patria.
- Haro, A. y Diaz, R. (2017). *Gestión financiera*. Editorial Universidad de Almería.
- Lucero, K. (19 de julio del 2020). La construcción, un pilar de la economía debilitado por la pandemia. *Gestión Digital*. <https://bit.ly/3mqjZqd>
- Pérez, Y., Collado, N., Rizo, M., y Borges, Y. (2017). Administración financiera del capital de trabajo en la empresa mixta Havana Club Internacional S.A. *Contaduría. Universidad de Antioquia*, (68), 255-285.
- Pinto, J. E. M. (2018). *Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Puente, M., Carrillo, J., Calero, E., y Gavilánez, O. (2021). *Fundamentos de gestión financiera*. Universidad Nacional de Chimborazo.

- Puente Riofrío, M. I. (2020). *La innovación financiera y su incidencia en la rentabilidad de bancos privados en Ecuador 2015-2019. Enfoque en los cajeros automáticos* [Bachelor's thesis].
- Puente, M., Viñán, J., y Aguilar, J. (2017). *Planeación financiera y presupuestaria*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Terán, F. (2018). Estrategias financieras determinantes de la competitividad: Evolución y perspectivas en las Pymes ecuatorianas. *Revista publicando*, 5(15 (2)), 1315-1343.
- Santamaría, S. (2015). *Estrategias financieras para incrementar los ingresos por servicios de tarjetas de crédito frente a las resoluciones de la junta bancaria, caso: Banco Guayaquil* [Master's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas].
- Santillán Valle, G. (2018). *Estrategias financieras para el crecimiento económico-social de Banco Internacional en las oficinas de Riobamba, periodos 2018-2020* [Master's thesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo].

Capítulo 10

**Innovación financiera en
cooperativas de ahorro y
crédito segmento 1 de
Chimborazo y rentabilidad
económica**

CAPÍTULO 10

*Iván Arias González
Mariana Puente Riofrío
Verónica Álvaro Zurita
Gladys Zurita Aroca*

INNOVACIÓN FINANCIERA EN COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTO 1 DE CHIMBORAZO Y RENTABILIDAD ECONÓMICA

FINANCIAL INNOVATION IN SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES
SEGMENT 1 OF CHIMBORAZO AND ECONOMIC PROFITABILITY

**Iván Arias González, Mariana Puente Riofrío, Verónica Álvaro Zurita, Gladys
Zurita Aroca**

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

El papel de la innovación en la búsqueda de la sostenibilidad, ha recibido una atención considerable por parte de académicos y empresas, se ha argumentado que las empresas no tienen más remedio que realizar "cambios" orientados a la sostenibilidad en el statu quo de la cadena de valor, las ofertas de productos / servicios y el modelo de negocio para seguir siendo competitivas, en este contexto la presente investigación busca determinar la incidencia de las innovaciones financieras en la rentabilidad económica de las cooperativas de ahorro y crédito segmento 1 de la provincia de Chimborazo, para lo cual se aplicó un modelo de regresión lineal con el fin de determinar las variables de innovación financiera que inciden en dicha rentabilidad, mostrando que la principal innovación financiera que influye positivamente en la rentabilidad sobre activos, son los cajeros automáticos.

Palabras clave: cooperativas de ahorro y crédito, innovación financiera, rentabilidad,

Abstract

The role of innovation in the search of sustainability has received considerable attention from academics and companies, it has been argued that companies have no choice but to make sustainability-oriented "changes" to the status quo of the chain value, the product / service offers and the business model to remain competitive. In this context, this research seeks to determine the incidence of financial innovations on the economic profitability of segment 1 savings and credit cooperatives in the province of Chimborazo, for which a linear regression model was applied to determine the financial innovation variables that affect said profitability, shoeing that the main financial innovation that positively influences profitability on assets are ATMs.

Key words: credit unions, financial innovation, profitability

Introducción

Entre el siglo XX e inicios del siglo XXI de la historia empresarial mundial, han estado marcados por múltiples crisis y eventos que impulsaron las innovaciones incluidas las financieras. En el primer trimestre del año 2020, la pandemia de coronavirus (COVID-19) impregnó las fronteras nacionales con facilidad y con consecuencias económico - sociales destructivas para las naciones desarrolladas y en desarrollo. Los efectos de la pandemia de COVID-19 se pueden demostrar aún más con más de 173,286.047 casos y más de 3.7 millones de muertes que afectaron a todos los territorios y naciones del mundo (Rosensvald, 2020).

Aunque COVID-19 ha desatado ostensiblemente “desafíos insuperables” para las organizaciones, muchas han demostrado su capacidad para innovar a través de la crisis y sembrar las semillas para volverse más resilientes en el futuro (Fretty, 2020). La crisis actual de COVID-19, junto con los avances tecnológicos, han creado un entorno fértil y hostil para que las empresas transformen su cadena de valor e innoven. A pesar de la proliferación y las múltiples corrientes emergentes de investigación sobre COVID-19, las investigaciones anteriores han arrojado conocimientos muy limitados sobre las actividades de innovación desencadenadas por la crisis. Este déficit de investigación es sorprendente dado que la innovación puede surgir de eventos de crisis (Heinonen & Strandvik, 2020).

Las diferentes crisis incluidas el COVID-19 ha marcado la diferencia en temas de innovación financiera; la academia considera trascendental estudiar las innovaciones financieras por el aporte que estas generan al crecimiento de las economías y la estabilidad de los sistemas financieros (Levine, 1997; Lerner Y Tufano, 2011; Hainonen Y Strandvik, 2020). Estos han sido los principales factores que han motivado, incluso a las Cooperativas de Ahorro y Crédito a formar parte de esta adaptación vanguardista a los cambios realizados para dinamizar la economía en la nueva normalidad, en este contexto es importante analizar la incidencia en la rentabilidad de la innovación financiera en las cooperativas que conforman el segmento 1 de Chimborazo.

El desarrollo de innovaciones requiere profesionales con capacidades y aptitudes necesarias para desarrollar nuevos productos y servicios (Lerner y Tufano, 2011); las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 1, han asumido estos altos costos para mantenerse competitivos en el sector, pero como señalan (Stiglitz, 2010; Beck et al.,

2012) la innovación invertida y utilizada inadecuadamente es considerada un arma de doble filo; en este contexto el invertir en innovación para cumplir con las funciones dentro del sector financiero, es un riesgo que se debe tomar conscientemente para evitar consecuencias económicas futuras.

Considerando el cambio en la manera de interactuar de las personas, las redes sociales son parte de la innovación empresarial y a su vez un medio de venta en línea (Luo y Zeng, 2020), así mismo, estudios relacionados de (Jack y Suri, 2011; Nandhi, 2012) apuntan que la banca y dinero móvil son una opción de ahorro en los hogares. Por lo que se concluye que el sector financiero toma estas opciones como parte de la innovación.

Es importante hablar también de la innovación a partir de su adopción, como señala (Rogers, 2010) existen individuos que adoptan los cambios antes que otros, ha esto se lo denomina innovación del consumidor, en efecto, la innovación va acompañada de la tecnología y para que los cambios se implementen es necesario algunas veces actualizar la tecnología de los aparatos electrónicos.

La implementación de la banca electrónica, tiene una perspectiva de reducción de costos operativos y busca incrementar los ingresos operativos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuando de rentabilidad se trata. Agboola (2006) por su parte en un estudio del impacto de la adopción de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), confirmó que la adopción de cajeros automáticos EFT, tarjetas inteligentes, banca electrónica entre otros, mejora la imagen de las instituciones, lo que conduce a un mercado más amplio.

La competitividad existente en el sector financiero, la deserción de los clientes, entre otras causas, permitió prestar atención sobre la necesidad de utilizar tecnología para innovar, en primer lugar, como respuesta a la competitividad del sector y en segundo lugar, para mejorar la calidad del servicio, reduciendo los costos operacionales y de esta manera generar satisfacción y fidelidad de los usuarios (Yusheng y Ibrahim, 2019).

La pandemia COVID-19 conjetura un punto de inflexión para los servicios financieros digitales; los hogares de bajo ingreso y las pequeñas empresas alcanzan a beneficiarse considerablemente de las prerrogativas de utilizar el dinero móvil, los servicios de innovación financiera y la banca en línea, potenciando el uso de estos

servicios. La pandemia también ha complicado el crecimiento de los actores de menor tamaño del sector y ha puesto notoriedad a las desigualdades al acceso de la infraestructura digital.

La presente investigación busca analizar la incidencia de las innovaciones financieras en la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de la provincia de Chimborazo, tomando en consideración aspectos teóricos y prácticos sobre la innovación financiera y la rentabilidad.

Innovación financiera

En el contexto de las empresas modernas, los "servicios bancarios y financieros" han evolucionado como uno de los sectores que buscan atención especial y se han ganado un lugar importante en la economía; debido a su especial naturaleza, el sector bancario y de servicios financieros está llevando la innovación de una manera diferente a la innovación en otros negocios (Barman et al., 2021). Las innovaciones en el área de servicios bancarios y financieros se denominan innovación financiera.

Como la innovación en cualquier otro negocio, la innovación financiera es también un proceso continuo a través del cual diferentes partes experimentan para diferenciar sus productos y servicios, con el objetivo de protegerse de los cambios económicos o aprovechar las oportunidades creadas (Bhattacharya y Nanda, 2000).

Como señalan Frame y White (2004), la innovación financiera es vista como un producto de innovación organizacional, que permite costear y reducir el riesgo, así como mejorar los servicios financieros, a menudo la innovación pasa gracias a la interacción con clientes y distribuida a todas las áreas de la organización.

En respuesta a la demanda, los intermediarios financieros crean productos y servicios que son considerados como buenos sustitutos de los servicios financieros tradicionales, a la vez, la necesidad de crear nuevas seguridades que permitan mitigar el riesgo de los inversores.

Otras de las definiciones que se consideran para entender la innovación financiera, son señaladas por (Frame y White, 2004; Tufano, 2003), como el empleo de conceptos clave para completar mercados incompletos, superación de problemas

de información, reducción de transacciones, reducción de costos de investigación o comercialización de las transacciones, incluso respuesta a los cambios tributarios o de normativa que hacen posible una vinculación globalizada.

La innovación financiera puede verse como una transformación debida a la regulación económica, lleva una relación cíclica de influencia y causalidad con las regulaciones económicas (Silber, 1983; Arias et al., 2021). En el sector financiero, la innovación depende de la innovación tecnológica de los proveedores de estos servicios, y; como efecto este sector no se limita a copiar esta innovación, sino que le agregan contenido financiero como parte del desarrollo. (Frame y White, 2012; Wall, 2014).

La innovación financiera es la mejora no anticipada en la variedad de productos e instrumentos financieros que son estimulados por cambios inesperados en las necesidades y preferencias de los clientes, la política fiscal, la tecnología y los impulsos regulatorios. Según Khraisha y Arthur (2018)

La innovación financiera es un proceso llevado a cabo por cualquier institución que involucra la creación, promoción y adopción de nuevos productos, plataformas y procesos o un habilitador de tecnologías que introducen nuevas formas o cambios en la forma que se realiza una actividad financiera. (p. 2)

La innovación financiera se enfoca en generar nuevos instrumentos financieros en base a la tecnología, instituciones y mercados, traduciéndose en un proceso de renovación de productos o servicios, así como la mejora de canales de seguridad para las transacciones de las entidades financieras

Tipos de innovación financiera

A nivel mundial, se puede observar una gran variedad de innovaciones financieras, también existen contrastes en el ritmo de la innovación financiera en diferentes economías, así como en las instituciones de la misma economía; en este sentido es evidente que, a partir de las ofertas de productos y servicios de diferentes organizaciones financieras, puede haber factores que tengan un efecto significativo sobre la probabilidad de innovación financiera, dado que la innovación financiera es

un proceso que puede originarse por múltiples razones que van desde la economía hasta la tecnología, por lo tanto, es necesario comprender los factores que influyen en la innovación financiera para un uso estratégico y óptimo.

Se establece como positiva la relación entre la innovación y el desempeño de las organizaciones, que son visibles en el retorno de la inversión, participación y competitividad en el mercado; y, con ello dar un valor agregado a sus consumidores (Cho y Pucik, 2005; Gunday et al., 2011; Hernández-Espallardo y Delgado-Ballester, 2009; Rajapathirana y Hui, 2018; Neely et. al., 2001)

- **Innovación Organizacional:** definida como la medida en la que introducen y gestionan cambios dentro de la organización. Rajapathirana y Hui (2018) por su parte la definen como la implementación de un nuevo método en la práctica organizacional. La innovación puede mejorar el rendimiento, a través de la reducción de costos y como efecto mejorar la calidad del servicio y la percepción de satisfacción de los clientes (Yusheng y Ibrahim, 2019). Como se puede observar este proceso de renovación afecta técnica y socialmente dentro de la organización. El sistema de innovación está conformado por dos etapas: la Iniciación, que a su vez integran la conciencia de la innovación, formación de la actitud hacia ella y evaluación desde la organización y la implementación que consta de dos sub-etapas, implementación de prueba e implementación sostenida (Gopalakrishnan y Damanpour, 1997). En este contexto, se evidencia un vínculo entre innovación organizacional y desempeño de la empresa con la finalidad de lograr una ventaja competitiva que responda a los cambios y necesidades del entorno.
- **Innovación de Productos:** definida como la introducción de un producto o servicio, que propone una mejora de las características, calidad y rendimiento de este (Ferrari y Rocca, 2010), a esta definición se añaden mejoras técnicas, componentes y materias, software incorporado de fácil uso (Atalay et al., 2013). La mejora significativa en las especificaciones técnicas, características, componentes y materiales, software, facilidad de uso, portabilidad, durabilidad y otros aspectos, son considerados como innovación de productos, según la Organización para la Cooperación & Desarrollo Económico (OCDE) (2005). Por lo que se concluye que, la calidad, características y la forma en que opera son consideradas como innovación de producto.
- **Innovación de Procesos:** conocida por la introducción de un nuevo método y mejora en la producción o prestación de servicios (Expósito y Sanchis-Llopis, 2019). Según la OCDE (2005) estos cambios implementados por una

organización durante el período de revisión organizacional. De acuerdo, la Unión Europea (2013), para ser considerada una innovación de procesos esta debe ser significativa, respecto del nivel de producción, incremento en la calidad o disminución en sus costos de producir o distribuir. En el estudio realizado por Mabrouk y Mamoghli (2010), analiza que, la innovación de productos mejora la rentabilidad de los bancos, pero la innovación de procesos mejora su rentabilidad y eficiencia. Considerando los criterios mencionados, los procesos no solo contribuyen a la rentabilidad sino también permiten mejorar la eficiencia.

- Innovación en Marketing: se trata de conceptos diferentes que se complementan y a la hora de garantizar el éxito de la innovación, juegan un papel importante (Drucker, 2015). Este tipo de innovación se centra en mejorar la satisfacción y preferencias del cliente dentro de esto algunos elementos de marketing, incluyendo producto, precio, promoción y distribución (Ganzer et al., 2017). Por su parte, la OCDE (2005) señala que la innovación en marketing, aborda las necesidades de los consumidores a través del establecimiento de nuevos mercados y el reposicionamiento de productos con el objetivo de aumentar las ventas. En conclusión, permite a las organizaciones generar crecimiento y ser rentables al renovar su marketing con ideas y productos innovadores, utilización de nuevos métodos, con cambios significativos en el desarrollo de productos, el embalaje, la promoción, el posicionamiento y los precios.

Rentabilidad

La rentabilidad es un elemento relevante en toda organización, porque mide la eficiencia del manejo de recursos financieros y económicos; desempeña un papel fundamental en el análisis de información financiera (Puente y Andrade, 2016; Puente et al., 2017). El cálculo del rendimiento y la presentación de informes ahora están muy extendidos en el sector privado y público de muchos países industrializados. Se argumenta que la herramienta común que se utiliza en este proceso son los indicadores claves de rendimiento, los cuales proporcionan inteligencia a través de información útil para una agencia pública o privada.

El sistema financiero representa un núcleo de crédito para cualquier economía y a su vez, el crédito es el motor que pone en movimiento los flujos financieros que determinan el crecimiento y desarrollo económico de una nación (Puente y Andrade, 2017; Aljohani y Thompson, 2021). Como resultado, cualquier eficiencia en las

actividades del sector financiero comercial, tienen implementación específica en toda la economía. La administración de cada entidad financiera debe instituir un procedimiento para valorar el rendimiento de la inversión que se adecúe a sus escenarios y necesidades; y, esta evaluación debe realizarse a intervalos consecutivos para lograr los objetivos de inversión de la entidad financiera (Puente et al., 2019) además de conocer la dirección general del comportamiento de la actividad de inversión en el pasado y por lo tanto previsto.

En este contexto, el análisis de los niveles de rentabilidad empresarial establece que la información financiera contenida en los estados financieros debe reunir características de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan asegurar el suministro de información interna y externa. Los indicadores más utilizados en la valoración de la rentabilidad bancaria o cooperativa son: retorno sobre el patrimonio, retorno sobre el activo y el indicador de apalancamiento financiero.

Sobre rentabilidad autores como Silber (1983) y Lerner (2006) concluyen que las empresas menos rentables tienden a ser innovadores, considerando la alta inversión inicial, por ello la relación entre innovación y rentabilidad es compleja.

Concordando con el autor Eslava (2016), se define los indicadores que permiten obtener resultados sobre el análisis de rentabilidad.

ROA (Return on Assets), representa el principal medidor de la rentabilidad, expresa la tasa de interés que generan los activos de la empresa, muestra la capacidad de generación de renta al ejercer la actividad económica de la organización como se muestra en la ecuación 1.

$$ROA = \frac{Utilidad\ Neta}{Activo\ Total} \quad (1)$$

ROE (Return on Equity), representa el beneficio económico derivado del capital de los accionistas y la relación existente entre la utilidad neta y el capital contable.

$$ROE = \frac{Utilidad\ Neta}{Capital\ Contable} \quad (2)$$

Métodos

Al tratarse una investigación dentro del campo financiero económico, el tipo de investigación aplicarse fue cuantitativa, porque los resultados obtenidos en su mayoría son cuantificables con parámetros numéricos y también de tipo cualitativa, porque en el trabajo investigativo se realizaron diferentes análisis.

El estudio adoptó un diseño de investigación correlacional, con un alcance explicativo porque buscó establecer la relación entre la innovación financiera y la rentabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito, y determinar las posibles causas de esta relación como lo establece la revisión de literatura sobre el tema a investigar.

Se aplicó el método inductivo para conocer los componentes de 5 Cooperativas de ahorro y crédito segmento 1 de Chimborazo, que cumplen con los datos requeridos, aplicando fundamentos teóricos sobre las innovaciones financieras, a continuación, se listan las cooperativas para el caso de estudio

- 29 de octubre Ltda.
- El Sagrario Ltda.
- Fernando Daquilema Ltda.
- Oscus Ltda.
- Riobamba Ltda.

Las variables inmersas en el estudio sobre las innovaciones financieras fueron: cajeros automáticos ATM, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, ROE; se utilizaron paquetes estadísticos como Excel y SPSS 25.0 para analizar los datos.

La recopilación de la data se realizó a partir de información secundaria generada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del período comprendido entre 2018 – 2020. Se aplicó un modelo econométrico de regresión lineal, que permitió cuantificar el impacto de varias influencias simultáneas sobre la variable dependiente, para ello se utilizó la siguiente ecuación:

$$ROA = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4 + \beta_5 X_5$$

Dónde: X1, X2, X3 representan las innovaciones financieras como cajeros automáticos, agencias, tarjetas de débito, tarjetas de crédito, aplicaciones móviles.

Resultados

Tabla 7.

Modelo ROA e innovaciones financiera COAC segmento 1 Chimborazo

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.	95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Error estándar	Beta				Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	.015	.004			3.511	.001	.006	.023
ATMS	.002	.001	1.102	3.009	.003	.003	.001	
Agencias	.002	.001	.898	2.682	.008	.001	.004	
Tarjetas de débito	.003	.004	.050	.714	.476	-.005	.010	
Tarjetas de crédito	-.005	.001	-.461	-5.988	.000	-.007	-.004	
Aplicación móvil	.000	.002	-.009	-.087	.931	-.004	.004	

R cuadrado 0.211

Probabilidad F 0.00

Nota: *p valor 0.05, si p valor > 0.05 no es significativo

Los resultados mostrados en la Tabla 1 evidencian que el 21.1% de las variaciones de rentabilidad sobre el activo en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de Chimborazo, fueron influenciadas por las innovaciones financieras, se excluyen las tarjetas de débito porque no tienen nivel de significancia, es decir; p valor es superior a 0.05, ATMS agencias y tarjetas de crédito han tenido un nivel de significancia menor a 0.05.

La probabilidad F es de 0.000 menor al nivel de significancia, por lo cual se acepta que hay incidencia de las innovaciones financieras en la rentabilidad económica (ROA) de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 1.

Discusión

Los resultados generados en la presente investigación muestran una baja incidencia de las innovaciones financiera en el sector cooperativista de Chimborazo, al contrastar con estudios como los de Arnaboldi y Rossignoli (2015), se evidencia que en países desarrollados la innovación en el sistema financiero experimenta disminuciones significativas en relación con los costos, pero no han demostrado una relación significativa entre la innovación financiera y la rentabilidad.

Un estudio realizado en Pakistán en 2016, evidencia que las innovaciones financieras tales como los ATMS tienen un impacto sobre el rendimiento financiero de las entidades bancarias o financieras, en el caso del presente estudio se muestra que este impacto es relativamente bajo y negativo, justificándose por los costos en los que se incurre al mantener este tipo de innovación financiera.

La mayoría de las investigaciones sobre la innovación financiera a nivel nacional y mundial evidencian que, a pesar del nivel de significancia de dichas innovaciones, con bajos coeficientes, no afectan en gran proporción a la rentabilidad económica de los entes financieros.

Conclusiones

Una vez analizados los datos se concluye que las innovaciones financieras en el sector cooperativista del segmento 1 de Chimborazo no generan mayor incidencia sobre la rentabilidad económica (ROA), sin embargo; ¿son los cajeros automáticos como innovaciones financieras que generan un impacto positivo en el ROA, en concordancia con el estudio denominado *Does financial innovation improve performance? An Analysis of process innovation used in Pakistan* ejecutado por Tahir et al.(2018) quienes consideran que los cajeros automáticos tienen un impacto positivo frente a la rentabilidad económica de las entidades financieras, en este contexto se considera importante el impulso que se dé a otros tipos de innovación como aplicaciones móviles, tarjetas de crédito, que no todas las cooperativas manejan, y tarjetas de débito con el propósito de mejorar el desempeño financiero, así como normativa, recursos humanos, calidad de gestión, entre otros.

Referencias

- Agboola, A. (2006). *Information & communication technology (ICT) in banking operations in Nigeria: An evaluation of recent experiences*. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/AAPAM/UNPAN026533.pdf>. Retrieved on 18th August 2011.
- Arnaboldi, F., & Rossignoli, B. (2015). *Financial innovation in banking*. In *Bank risk, governance, and regulation* (pp. 127-162). Palgrave Macmillan.
- Aljohani, K., & Thompson, R. G. (2021). *Profitability of freight consolidation facilities: A detailed cost analysis based on theoretical modelling*. *Research in Transportation Economics*, 101122.

- Arias González, I. P., Puente Riofrío, M. I., y Vallejo Villalva, M. del P. (2021). Análisis de la innovación financiera como un proceso generador de ingresos en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de la provincia de Chimborazo. *Conciencia Digital*, 4(1.2), 187-199. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v4i1.2.1588>
- Atalay, M., Anafarta, N., & Sarvan, F. (2013). The relationship between innovation & firm performance: Empirical evidence from Turkish automotive supplier industry. *Procedia: Social & Behavioral Sciences*, 75, 226–235
- Barman, R. D., Hanfy, F. B., Rajendran, R., Masood, G., Dias, B., & Maroor, J. P. (2021). *A critical review of determinants of financial innovation in global perspective*. Materials Today: Proceedings.
- Beck, T., T. Chen, C. Lin & F. Song (2012). *Financial Innovation: The Bright & Dark Sides*, Working Papers 052012, Hong Institute for Monetary Research.
- Bhattacharyya, S., & Nanda, V. (2000). Client discretion, switching costs, & financial innovation. *The Review of Financial Studies*, 13(4), 1101-1127.
- Cho, H. J., & Pucik, V. (2005). Relationship between innovativeness, quality, growth, profitability, & market value. *Strategic Management Journal*, 26, 555-575.
- Drucker, P. F. (2015). *Innovation & entrepreneurship*. Routledge.
- Eslava, J. (2016). *La rentabilidad: análisis de costes y resultados*. ESIC editorial
- European Union. (2013). *Science, technology, & innovation in Europe*. OOEPEC.
- Expósito, A., & Sanchis-Llopis, A. J. (2019). The relationship between types of innovation & SMEs' performance: A multidimensional empirical assessment. *Eurasian Business Review*, 9, 115–135.
- Ferrari, M., & Rocca, L. (2010). Innovation & performance: Some evidence from Italian firms. In J. M. Epstein, J. Manzoni, & A. Davila (Eds.), *Performance measurement & management control: Innovative concepts & practices (Studies in Managerial & Financial Accounting)* (Vol. 20, pp. 115–141): Emerald Group Publishing.
- Frame, WS. & L.J. White (2012). Technological change, financial innovation & diffusion in banking, In A.N. Berger, P. Molyneux & J.O.S. Wilson (eds.) *The Oxford Handbook of Banking* (Oxford: Oxford University Press).
- Frame, WS. & White, L.J. (2004). Empirical studies of financial innovation: Lots of talk, little action? *Journal of Economic Literature*, 42, 116-44.

- Fretty, P. (2020). *Tale of COVID-19: Crisis Inspiring Innovations*. *Industry Week*. <https://www.industryweek.com/technologyand-iiot/media-gallery/21126839/tale-of-covid19-crisisinspiring-innovations>. Accessed, 17.
- Ganzer, P. P., Chais, C., & Olea, P. M. (2017). Product, process, marketing & organizational innovation in industries of the flat knitting sector. *RAI Revista de Administração e Inovação*, 14(4), 321–332.
- Gopalakrishnan, S., & Damanpour, F. (1997). A review of innovation research in economics, sociology & technology management. *Omega*, 25(1), 15–28.
- Gunday, G., Ulusoy, G., Kilic, K., & Alpkan, L. (2011). Effect of innovation type on firm performance. *International Journal of Marketing*, 62, 30-45.
- Heinonen, K., & Strandvik, T. (2020). Reframing service innovation: COVID-19 as a catalyst for imposed service innovation. *Journal of Service Management*.
- Hernández-Espallardo, M., & Delgado-Ballester, E. (2009).
- Jack, W., & Suri, T. (2011). *Mobile money: The economics of M-PESA*. In NBER Working paper No. W16721.
- Khraisha, T., & Arthur, K. (2018). Can we have a general theory of financial innovation processes? A conceptual review. *Financial Innovation*, 4(1), 1-27.
- Lerner, J. (2006). The new new financial thing: the origins of financial innovations, *Journal of Financial Economics*, 79, 233–55.
- Lerner, J., & Tufano, P. (2011). *The consequences of financial innovation: a counterfactual research agenda*, NBER Working Paper 16780, February.
- Levine, R. (1997). Financial development & economic growth, *Journal of Economic Perspectives*, 35, 688-726.
- Luo, Y., & Zeng, L. (2020). Digital financial capabilities & household entrepreneurship. *Economic & Political Studies*, 8(2), 165-202.
- Mabrouk, A., & Mamoghli, C. (2010). Dynamic of financial innovation & performance of banking. *International Research Journal of Finance & Economics*, 51, 17–36.
- Nandhi, M. A. (2012). *Effects of mobile banking on the savings practices of low – income user- The Indian experience*. In IMTFI working paper 2012-7. Institute for Money, Technology & Financial Inclusion, University of California.
- Neely, A., Filippini, R., Forza, C., Vinelli, A., & Hii, J. (2001).

- Organisation for Economic Co-Operation & Development. (2005). *Oslo manual: Guidelines for collecting & interpreting innovation data* (3rd ed.).
- Puente-Riofrío, M., y Andrade-Domínguez, F. (2016). Relación entre la diversificación de productos y la rentabilidad empresarial. *Revista Ciencia UNEMI*, 9(18), 73-80.
- Puente, M., Viñán, J. y Agular, J. (2017). *Planeación financiera y presupuestaria*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Puente, M., Arias, I., y Calero, E. (2019). *Incidencia de indicadores de gestión financiera en la rentabilidad empresarial*. 154–169.
- Rajapathirana, R. P. J., & Hui, Y. (2018). Relationship between innovation capability, innovation type, & firm performance. *Journal of Innovation & Knowledge*, 3(1), 44–45.
- Rogers, E.M. (2010). *Diffusion of innovations*, (4th ed). Free Press.
- Rosenvald, N. (2020). *Coronavirus cases. Ius et Praxis*, (50-51), 109-112.
- Silber, W. L. (1983). The process of financial innovation. *The American Economic Review*, 73(2), 89-95.
- Stiglitz, J.E. (2010). *Financial innovation. The Economist debates*, <http://www.economist.com/debate/days/view/471>
- Tahir, S. H., Shah, S., Arif, F., Ahmad, G., Aziz, Q., & Ullah, M. R. (2018). Does financial innovation improve performance? An analysis of process innovation used in Pakistan. *Journal of Innovation Economics Management*, (3), 195-214.
- Tufano, P. (2003). Financial innovation. In: *Handbook of the Economics of Finance* (Volume 1a: Corporate Finance). Eds: George Constantinidis, Milton Harris, & Rene Stulz. Elsevier North-Holland. 307-336
- Wall, L. D. (2014). *Two drivers of financial innovation. Notes from the vault*. Center for Financial Innovation & Stability, The Federal Reserve Bank of Atlanta, February.
- Yusheng, K., & Ibrahim, M. (2019). Service innovation, service delivery & customer satisfaction & loyalty in the banking sector of Ghana. *International Journal of Bank Marketing*, 37(5), 1215–1233. <https://doi.org/10.1108/IJBM-06-2018-0142>

Capítulo 11

Las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador. Un estudio de los modelos de amortización como estrategia del sistema de recaudación financiera

*Marlon Villa Villa
Gabith Miriam Quispe Fernández
Rodrigo Velarde Flores*

CAPÍTULO 11
LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ECUADOR.
UN ESTUDIO DE LOS MODELOS DE AMORTIZACIÓN COMO
ESTRATEGIA DEL SISTEMA DE RECAUDACIÓN FINANCIERA
SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES IN ECUADOR. A STUDY OF
THE AMORTIZATION MODELS AS A STRATEGY OF THE FINANCIAL
COLLECTION SYSTEM

Marlon Villa Villa, Gabith Miriam Quispe Fernandez, Rodrigo Velarde Flores
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

Los créditos en las Cooperativas son servicios que financian distintas actividades de los socios o clientes. El objetivo de la investigación es identificar el tipo de amortización que aplican en los préstamos financieros las cooperativas para lograr un mejor beneficio económico y financiero. Utiliza el método deductivo, tiene un nivel descriptivo, se consideró 43 cooperativas ubicados en la Provincia Chimborazo y también una muestra de 300 clientes, se utilizó como instrumento de recogida de información el cuestionario y para el análisis los métodos de amortización. El resultado muestra que el número de clientes o socios depende del tipo de actividad que desarrollan los socios o clientes; el método francés es el más utilizado porque permite generar un mayor beneficio a las cooperativas por emitir cuotas constantes; la capacidad de pago y el sistema de recaudación aplicado es un determinante para la solicitud de préstamos por los socios. Se concluye que los beneficios económicos de las cooperativas están relacionados por el método de amortización utilizado y es una estrategia utilizada en los créditos financieros.

Palabras claves: amortizaciones, cooperativas, créditos, financiamiento, método francés

Abstract

The credits in the Cooperatives are services that finance different activities of the partners or clients. The objective of the research is to identify the type of amortization that cooperatives apply in financial loans to achieve a better economic and financial

benefit. It uses the deductive method, it has a descriptive level, it was considered 43 cooperatives located in the Chimborazo Province and also a sample of 300 clients, the questionnaire was used as an instrument for collecting information and the amortization methods were used for the analysis. The results show that the number of clients or partners depends on the type of activity carried out by the partners or clients; The French method is the most widely used because it allows cooperatives to generate a greater profit by issuing constant quotas; The ability to pay and the collection system applied is a determining factor for the loan application by the partners. It is concluded that the economic benefits of cooperatives are related by the amortization method used and it is a strategy used in financial loans.

Keywords: amortizations, cooperatives, credits, financing, french method

Introducción

Las cooperativas de ahorro y crédito son asociaciones cuyo objetivo es brindar servicios financieros con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus socios por los servicios que ofrecen, relacionados principalmente a los créditos financieros ya que se constituyen en fuentes de financiamiento, principalmente por ofrecer tasas de interés accesibles para todos sus socios y clientes. Desde el punto de vista conceptual las cooperativas de acuerdo a la Ley de Cooperativa (2001) en su Artículo N 1 menciona que son:

Art. 1 Son cooperativas las sociedades de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas que, sin perseguir finalidades de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros. (p.22)

Asimismo, el Decreto con Rango y Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001) en el Artículo N 2, menciona que las cooperativas son “asociaciones abiertas y flexibles, de hecho y derecho cooperativo, de la Economía Social y Participativa, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades”. Por otro lado, las Cooperativas de Ahorro y Crédito:

Se conforman con un grupo de personas que pueden pertenecer a una misma comunidad, empresa, etc., que se organizan para ahorrar periódicamente, creándose así un crédito mutuo, al cual tienen la posibilidad de acceder para solicitar préstamos sobre sus ahorros, en ella se cobran intereses bajos y se eliminan los altos costos de la usura en los créditos otorgados por los bancos comerciales. (Minguet, 2003, p.28)

Además, integran a un conjunto de personas que aportan de manera equitativa al capital social, y están conformadas por socio y no clientes, que están “relacionada con acciones explícitas por comunidades o colectivos a partir de objetivos comunes que les generen un beneficio” (Agotegaray, 2008, p.15) constituyendo el capital de una colectividad con relaciones sociales, con la finalidad de generar lucro con base en la confianza, comunicación, normas y sanciones entre los miembros que conforman la cooperativa y los socios. Así: “en definitiva, la cooperativa es un tipo de empresario social, un ente dotado de personalidad jurídica, titular del ejercicio de una actividad económica” (Morillas & Feliú, 2002, p. 71). Es decir, una cooperativa desarrolla distintas actividades económicas y sociales, mientras que los administradores son responsables del buen funcionamiento organizacional. Los socios de las cooperativas, son aquellos que asumen los riesgos, aportan fondos, emprenden, modernizan y hasta en el proceso de toma de decisiones. Así, desde esta perspectiva Tobar (2014) define a las Cooperativas de Ahorro y Crédito como “la unión de un grupo de personas que tienen como finalidad ayudarse los unos a los otros, para alcanzar sus necesidades financieras”.

Con relación al sistema de recaudación financiera, está relacionado al tipo de amortización aplicada. Portus (1975) define la amortización como “el proceso de cancelar una deuda y sus intereses por medio de pagos periódicos” asimismo, “Se dice que un documento que causa intereses está amortizado cuando todas las obligaciones contraídas (tanto capital como intereses) son liquidadas mediante una serie de pagos (generalmente iguales) hechos en intervalos de tiempos iguales.” (Ayres, 1971, p.95). De este modo, las amortizaciones se caracterizan, por: 1) utilizar programas de endeudamiento a largo plazo; y fondos de amortización, para constituir fondos de valor futuro (Mora, 2009); 2) la amortización cada renta o pago sirve para cubrir los intereses

y reducir el capital; 3) el tiempo de extinguir la deuda puede ser mediante pagos cada mes, tres meses, seis meses, o un solo pago anual; 4) la cancelación de la deuda en distintos periodo no influye en el pago total (Ajila, 2019, p.14).

Actualmente las cooperativas se han constituido en fuentes de financiamiento para los socios o clientes, principalmente en estos últimos años; sin embargo, las cooperativas también presentan una serie de dificultades, desde lo relacionado a la administración, recursos humanos, económicos y sociales, debido a las características propias y su rol que cumple en la sociedad. Es así que uno de los problemas, está relacionado a los ingresos económicos y a su propio financiamiento; es decir, que tipo de estrategia relacionado al sistema de recaudación financiera permite obtener mejores beneficios. Es en ese contexto que la investigación parte preguntado *¿Qué tipo de sistema de recaudación financiera están utilizando las cooperativas que les permite obtener mejores beneficios?*

A fin de conocer la situación actual sobre las investigaciones realizadas al respecto, se pudo identificar a (Gadea 2003) quien estudia sobre la financiación de la cooperativas en el País Vasco, (Bel y Fernández 2002) analiza la estructura financiera y (Gómez, Hinostroza y Leyva 2018) presentan una reseña histórica sobre las cooperativas en Ecuador; (Campoverde, Romero y Borenstein 2019) aplican el modelo DEA para conocer el nivel de eficiencia de las cooperativas; lo que quiere decir, que las investigación toma importancia por el escaso estudio realizado al respecto (ver Tabla 1).

Tabla 1.*Estado de arte*

Autores	Objetivo	Conclusiones	Aspectos
(Gadea, 2003)	Analiza la financiación de las cooperativas en el País Vasco	Se financian a través de los préstamos	
(Bel & Fernandez, 2002)	Analiza la estructura financiera de la sociedad cooperativa, y la compara con la de las empresas capitalistas convencionales, poniendo de manifiesto las ventajas e inconvenientes de cada fuente de financiación.	a las nuevas modalidades de captación de recursos permanentes que recoge la Ley 27/1999, de cooperativas, que en aras de facilitar su propio desarrollo empresarial ha introducido novedades que pueden llegar a distorsionar el funcionamiento y puesta en práctica de algunos principios cooperativo	Estructura financiera
(Góme, Hinojosa, & Leyva, 2018)	Identificación de los antecedentes históricos del cooperativismo y de aspectos relacionados con su surgimiento, evolución y situación actual en Ecuador.	El estudio permitió concluir que la teoría reconoce que el cooperativismo, en el caso de Ecuador, se ha constituido como un sector institucional estratégico para la economía popular y solidaria y, a su vez, como un gran referente para el desarrollo económico y el fomento de la integración social contemporánea. Asimismo, se destaca el papel asumido por las cooperativas de servicios de transporte dentro del grupo de las no financieras.	Antecedentes históricos
(Campoverde, Romero, & Borenstein, 2019)	Realizar un análisis sobre la Eficiencia Técnica de 18 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) consideradas en el "Segmento 1" del ranking de cooperativas ecuatorianas presentadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) en el periodo 2016	Un promedio de 77.02 % de eficiencia en todo el período analizado, y resultando una sola cooperativa con el 100% de eficiencia	Análisis de eficiencia (DEA)

Analizando los distintos estudios y la situación de las cooperativas en el Ecuador, se puede llegar a identificar lo importante que es conocer cómo se financian las cooperativas, ya que una adecuada financiación permite mantener a las cooperativas con un alto nivel de competitividad en el mercado financiero, por tanto:

La financiación corresponde al procedimiento monetario realizado para movilizar recursos. Su aspecto general consiste en buscar los fondos necesarios para realización de los objetivos para los cuales la cooperativa fue creada. Por ello, encontramos en las cooperativas una búsqueda cada vez más intensa de una estructura financiera eficaz que les permita emplear los mismos instrumentos disponibles para otros tipos de empresa. Este aspecto es clave para la expansión de las cooperativas, para alcanzar una dimensión que les permita competir adecuadamente (Gómez y De los Rios, 1997, p. 214)

Así, desde el marco normativo, en el Ecuador se reconoce, que:

Para el cálculo de los pagos por interés y capital de las operaciones de crédito, las entidades del Sistema Financiero Nacional deberán poner a disposición de los clientes la posibilidad de elegir el sistema de amortización a ser utilizado para la contratación del crédito, incluyendo de forma obligatoria, al menos los siguiente:

- Sistema de amortización francés o de dividendos iguales: aquel que genera dividendos de pago periódicos iguales, cuyos valores de amortización del capital son crecientes en cada periodo y los valores de intereses sobre el capital adeudados son decreciente; - Sistemas de amortización alemán o de cuotas de capital iguales; aquel que genera dividendos de pago periódicos decrecientes, cuyos valores de amortización del capital son iguales para cada periodo, y los valores e intereses sobre el capital adeudado son decrecientes. De forma opcional, las entidades del Sistema Financiero Nacional podrán presentar sistemas de amortización adicionales, en función de sus líneas de negocio o requerimientos de sus clientes. En todos los casos, el cálculo del interés deberá efectuarse sobre los saldos de capital pendientes de pago (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador, 2014, Art. 2)

Lo que significa que las cooperativas pueden utilizar distintas formas de recaudación financiera, a partir del uso de los métodos de amortización de los

préstamos, pueden ser: el método francés, alemán, inglés, porque el uso de estos métodos permitirá lograr un beneficio económico, aunque se debe considerar que:

El coste de esta fuente de autofinanciación no es nulo, se trata de un coste implícito o coste de oportunidad, y por tanto, difícil de calcular. En todo caso, lo que “cabe discutir es si el coste del Fondo de Reserva Obligatorio es la rentabilidad de los activos o una tasa mayor, que es lo que estrictamente corresponde” (García-Gutiérrez, 2000, p. 69). Se puede tomar como referencia para su cálculo “la tasa de rentabilidad asociado a los activos en los que se invierte el FRO”, o, por otra parte, “la tasa de rentabilidad que podrían llegar a percibir los socios si en lugar de ceder parte de sus beneficios después de intereses a la sociedad cooperativa ad infinitum, los invirtieran en el mercado financiero a largo plazo” (García-Gutiérrez, 2000, p. 64 como se citó en Bel y Fernandez, 2002, p. 111)

En ese contexto, el objetivo de la investigación es identificar el tipo de amortización que aplican en los préstamos financieros las cooperativas para lograr un mejor beneficio económico y financiero.

Para ello se plantea las siguientes hipótesis: H1 el número de clientes o socios depende del tipo de actividad que desarrollan los socios; H2 el método francés es el más utilizado porque permite generar un mayor beneficio a las cooperativas por emitir cuotas constantes; H3 La capacidad de pago y el sistema de recaudación aplicado es un determinante para la solicitud de préstamos por los socios.

De este modo la investigación analizó a las cooperativas, evaluando sus tasas de interés, el tipo de amortización que emplea, el número de socios que la conforman, los requisitos necesarios para solicitar un crédito, el número de colaboradores que conforman la institución financiera y la calificación obtenida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Metodología

La investigación uso el método deductivo, tiene un nivel descriptivo, consideró 54 cooperativas (Tabla 2) ubicados en la Provincia Chimborazo, de los cuales respondieron a la encuesta 43 y una muestra de 300 clientes. Para la recogida de información se utilizó el cuestionario y para el análisis la matemática financiera.

Tabla 2.*Cooperativas ubicadas en la ciudad de Riobamba*

Nº	Cooperativas	Provincia
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción y Desarrollo Ltda.	Chimborazo
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción Rural Ltda.	Chimborazo
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda.	Chimborazo
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito Bashalan Ltda.	Chimborazo
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Indígena Puruhá Ltda.	Chimborazo
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo Ltda.	Chimborazo
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	Chimborazo
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Pequeña Empresa De Cotopaxi	Chimborazo
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Chimborazo Ltda.	Chimborazo
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito El Altar Ltda.	Chimborazo
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda.	Chimborazo
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empresa Eléctrica Riobamba Ltda.	Chimborazo
13	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda.	Chimborazo
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito Hospital Pediátrico Alfonso Villagómez	Chimborazo
15	Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	Chimborazo
16	Cooperativa de Ahorro y Crédito Kullki Wasi Ltda.	Chimborazo
17	Cooperativa de Ahorro y Crédito Luis Felipe Duchicela XXVII	Chimborazo
18	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina Ltda.	Chimborazo
19	Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz de América Ltda.	Chimborazo
20	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lacta Pura	Chimborazo
21	Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuela León Ltda.	Chimborazo
22	Cooperativa de Ahorro y Crédito María Inmaculada Ltda.	Chimborazo
23	Cooperativa de Ahorro y Crédito De La Microempresa De Chimborazo Ltda.	Chimborazo
24	Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.	Chimborazo
25	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa	Chimborazo
26	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda.	Chimborazo
27	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Alianza de Chimborazo Ltda.	Chimborazo
28	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza Ltda.	Chimborazo
29	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pedro Vicente Maldonado	Chimborazo
30	Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional	Chimborazo
31	Cooperativa de Ahorro y Crédito Producción Ahorro Inversión Servicio P.A.I.S. Ltda.	Chimborazo
32	Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa Ltda.	Chimborazo
33	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.	Chimborazo
34	Cooperativa de Ahorro y Crédito Runa Kuna Ltda.	Chimborazo
35	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda.	Chimborazo
36	Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC Ltda.	Chimborazo
37	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sembrando Futuro	Chimborazo
38	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sol de Los Andes Chimborazo Ltda.	Chimborazo
39	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sudamérica Ltda.	Chimborazo
40	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumac Lacta Ltda.	Chimborazo
41	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unidad Educativa Carlos Cisneros.	Chimborazo
42	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Ferroviaria Ecuatoriana Ltda.	Chimborazo
43	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de junio Ltda.	Chimborazo

Nº	Cooperativas	Provincia
44	Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de octubre Ltda.	Chimborazo
45	Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de noviembre	Chimborazo
46	Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus	Chimborazo
47	Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopac Austro	Chimborazo
48	Cooperativa Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	Chimborazo
49	Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa"	Chimborazo
50	Cooperativa de Ahorro y Crédito Coca Ltda.	Chimborazo
51	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio	Chimborazo
52	Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	Chimborazo
53	Cooperativa de Ahorro y Crédito CB	Chimborazo
54	Cooperativa de Ahorro y Crédito	Chimborazo

El análisis consideró los métodos de amortización, como se detalla en la Tabla 3.

Tabla 3.

Métodos de amortización

Sistema Francés		Sistema Alemán	Sistema Americano	
Pagos Periódicos	Iguales:	Cuotas Decrecientes	Pagos Periódicos	Iguales de Interés
Cuota				
Interés en cuota decreciente		Interés en cuota decreciente	Interés Constante	
Amortización en cuota creciente		Amortización Constante	Última Cuota incluye amortización total	
Tiene una cuota estable y como referencia mencionan que en un crédito de pago mensual cada mes cancelan el mismo valor. Agregan que se pagan menos intereses conforme pasa el tiempo; es decir, este método permite amortizar de menos a más la deuda, y reduce los intereses que se cancelan en el futuro respecto al método alemán (Ajila, 2019, p.15).		La cuota de pago decrece de manera relativa a los intereses que también disminuyen con el tiempo, mientras que la amortización se mantiene constante; es por ella que consideran que este método al capitalizar el monto de manera gradual resulta menos costoso que los otros sistemas de amortización (Ajila, 2019, p.15).		La totalidad del capital prestado se reintegra de una sola vez en la última cuota, mientras que durante toda la vida de la operación sólo se procede a liquidar intereses (Tessore, 2010).

Fuente: Adaptado de Ajila (2019, p.15)

Resultados

Servicios que ofrecen las cooperativas

De acuerdo a los resultados de la investigación, se puede identificar que las distintas cooperativas ofertan una serie de servicios financieros a los socios y clientes, principalmente relacionados a préstamos hipotecarios, quirofaros, prendarios, donde los requisitos varían entre las cooperativas, algunas exigen requisitos mínimos basados en el capital, ahorro, capacidad de ingreso, garantía que puede variar desde lo personal, hipotecario o prendario. En la Tabla 4, se presenta de manera general los distintos servicios que ofrecen las cooperativas y los requisitos para otorgar.

Tabla 4.

Tipo de servicios y requisitos de los préstamos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Tipos de préstamos	Requisitos
Hipotecario	<ul style="list-style-type: none">• Copia de cédula• Papeleta de votación• Planilla de luz al día• Justificación de ingresos• Escritura Publica• Certificado del registro de la propiedad.• Libre de gravámenes (Actualizado)• Certificado de no adeudar al municipio.• Certificado de Avalúo y catastros del Municipio
	<p>OTROS</p> <ul style="list-style-type: none">• Escritura del terreno.• Una fotografía tamaño carnet.• Ser socio de la cooperativa• Copia de la cedula de identidad.• Tener un garante.• Pago del impuesto predial actualizado.• Certificado de gravamen.• Avalúo del terreno con un perito.• RUC (en caso de tener negocio).• Copia de la matrícula del vehículo (si lo posee)• Documentos que justifiquen ingresos: Roles de pago. Certificados de trabajo / Declaraciones Impuestos / Facturas de compra- venta.• Documentos que justifiquen patrimonio: Pago al predio del bien a hipotecar / Copia de escrituras del bien a hipotecar.• Certificado de ventas de gravámenes del registro de la propiedad del bien a hipotecar.

Tipos de préstamos	Requisitos
Prendario	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de la matrícula del vehículo • Certificado único vehicular • Justificación de ingresos
	<p data-bbox="469 443 564 472">OTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad mínima 21 años. • Formulario de solicitud de crédito. • Estabilidad laboral mínimo de un año. • Justificar los ingresos de acuerdo con la actividad. • Justificar tu patrimonio. • Original y copia de la cédula de ciudadanía del deudor, garante y cónyuge. • Original y copia del certificado de votación del deudor, garante y cónyuge. • Copia del servicio básico (agua, luz, teléfono)
Quirografario	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de cédula • Papel de votación • Planilla de luz al día • Justificación de ingresos • Copia de la libreta de ahorros. • Copia de cédula de identidad del socio y conyugue y/o garantes. • Copia de papeleta de votación socio y/o garantes. • Una foto carnet actualizada • Planilla del último pago de luz, agua o teléfono del socio y garante. • Pago del impuesto predial. • Rol de pago o certificado de ingresos (documentos que justifique ingresos). • Copia de la escritura socio y/o garante. • Copia de la matrícula de vehículo (si lo posee).
Para todo tipo de préstamo	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de cédula y papeleta de votación a color solicitante y cónyuge. • Formato carnet del solicitante • Copia de planilla servicio básico (luz, agua, o teléfono) • Últimas declaraciones del IVA (formulario 104 a) • Última declaración del impuesto a la renta (formulario 102) • Certificado de no adeudar al SRI y al IESS de ser este caso • En el caso de tener un vehículo presentar copia de matrícula Copia del impuesto predial
Emergente	<ul style="list-style-type: none"> • Es un crédito otorgado a socio o personas naturales. • Son otorgados para salud, educación o calamidad comprobada. • El plazo es hasta 48 meses. • La tasa es 11,22% anual. • El monto es hasta \$5.000
Consumo ordinario	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos de cuenta. • Solicitud de crédito. • Consulta de información • Tabla de amortización. • Copia de cédula y papeleta de votación (cónyuge en caso de estar casado).

Tipos de préstamos	Requisitos
Adquisición de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos de cuenta. • Solicitud de crédito. • Copia de cédula y papeleta de votación. • Justificación de Ingresos (3 últimos Roles de Pago). • Garantía o garante. • Dos Referencias Personales. • Cotización de la vivienda.
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos de cuenta. • Solicitud de crédito. • Consulta de información • Tabla de amortización. • Copia de cédula y papeleta de votación (cónyuge en caso de estar casado). • Copia del RUC. • Justificación de Ingresos (3 últimas Declaraciones al SRI, facturas emitidas, Facturas de proveedores). • Certificado de relaciones comerciales. • Dos Referencias Comerciales. • Descripción del negocio (Especificando proyección de ganancias).

Sin embargo, por ejemplo, se presenta los servicios, requisitos, clientes y tipo de amortización utilizada que ofrecen las cooperativas: Fernando Daquilema, Riobamba, Kullki Wasi, Minga, El Sagrario.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., fue creada el 25 de julio del 2005, cuenta con alrededor de 119.235 clientes y 54 personas laborando en sus instalaciones, con una calificación de A. oferta créditos para vivienda a una tasa de interés de 10,50%, agropecuario 15%, consumo 15,50% y brindan hasta un interés del 5%, para la recaudación aplican el método de amortización francés y alemán. Los requisitos para los préstamos que ofertan se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5.*Requisitos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda.*

Tipos de préstamos	Requisitos
Todo tipo de préstamo	<ul style="list-style-type: none"> • Ser socio de la cooperativa. • Contar con un terreno o vivienda para construcción, mejoramiento y remodelación. • Foto tamaño carnet actualizada a color del deudor • Copia de la cedula de identidad y certificado de votación actualizada de los deudores. • Planilla del último pago de los servicios básicos. • Certificado de ingresos: facturas del negocio, patentes. • Credencial. • Copia de la escritura a hipotecar. • Avalúo del bien por un perito calificado de la SEPS. • Certificado del registrador de la propiedad. • Planos aprobados por el municipio.

Nota. Adaptado de Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda., 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda., se crea el 12 de octubre de 1978, además, cuenta con 2'005.325 activos y 148 colaboradores, tiene una calificación de AA. Oferta préstamos hipotecarios, prendarios y quirografario a diferentes tasas de interés del 17%, 15% y del 10%. Se aplica el método de amortización francés y los requisitos son (Tabla 6).

Tabla 6.*Requisitos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda.*

Tipos de préstamos	Requisitos
Hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de la libreta de ahorros. • Copia de cédula de identidad del socio y conyugue. • Copia de papeleta de votación (a color). • Planilla del último pago de luz, agua o teléfono del socio. • Copia de escritura pública. • Pago del impuesto predial actualizado.

Tipos de préstamos	Requisitos
Quirografario	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de la libreta de ahorros. • Copia de cédula de identidad del socio y conyugue. • Planilla del último pago de luz, agua o teléfono del socio. • Copia de escritura del socio y/o garante. • Pago del impuesto predial actualizado del socio y/o garante. • Copia de escritura pública del socio y/garante.

Nota. Adaptado de Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba

Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., se crea el 29 de mayo de 1984, está constituida por 39.900 socios y 80 personas. Tiene una calificación AA. Utiliza el sistema de amortización francés y aplica una tasa del 18%, los socios solicitan créditos para actividades agropecuarias y negocios y los requisitos son (Tabla 7).

Tabla 7.

Requisitos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

Tipos de préstamos	Requisitos
Hipotecario, quirografario y prendario.	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de cedula. • Copia de la planilla de un servicio básico actualizado. • Rol de pagos. • Ruc o patente. • Croquis del domicilio. • Garantes. • Escritura de un bien inmueble.

Nota. Adaptado de Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga, Ltda. 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito “KULLKI WASI” Ltda.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “KULLKI WASI” Ltda. se constituye a final del año 2002, cuenta con 13.573 socios y 218 colaboradores, presenta una calificación de BBB. La institución financiera facilita créditos para actividades de agricultura, negocios y transportistas, a una tasa del 18% para microcréditos y 15% para consumo. Se utiliza el método de amortización francés como el método de amortización alemán y los requisitos son (Tabla 8):

Tabla 8.*Cooperativa de Ahorro y Crédito “KULLKI WASI” Ltda.*

Tipos de préstamos	Requisitos
Todo tipo de préstamo	<ul style="list-style-type: none"> • Ser socio de la cooperativa KW. • Copia de la cédula a color, papeleta de votación del socio y garantes con cónyuges. • Rol de pago (actualizado). • Carta de pago (luz, agua o teléfono) socio y garante actualizado. • Una foto a color actualizada. • Copia de escritura de socio y garante junto con pago de predio del Municipio (actualizado). • Copia de matrícula vehículo (si lo tiene). • Copia del RUC (si lo tiene). • Curso de cooperativismo.

Nota. Adaptado de Cooperativa de Ahorro y Crédito “KULLKI WASI” Ltda. , 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario, fue fundada el 10 de junio de 1964, y está constituida por alrededor de 107.944 socios y 131 colaboradores, esta cooperativa cuenta con una calificación de AA. Sus socios pueden solicitar créditos para comprar bienes, servicios o gastos personales, negocios comerciales y para adquirir un vehículo o una vivienda, estos préstamos de otorgan a una tasa de interés del 4,76% y para el cobro de las obligaciones que tiene los clientes con la entidad se aplica el método de amortización francés y alemán y los requisitos son (Tabla 9).

Tabla 9.*Requisitos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”*

Tipos de préstamos	Requisitos
Todo tipo de préstamo	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de identificación • Certificado de Ingresos • Copia de su respaldo patrimonial • Servicios básicos

Nota. Adapadto de Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”, 2021.

Fecha de creación de las cooperativas

Las distintas Cooperativas de Ahorro y Crédito fueron creadas en un 11,63% antes de 1970; el 9,30% entre 1970 y 1980; el 23,26% entre 1981 y 1990; el 20,93% entre 1991 y 2000; el 27,91% entre 2001 y 2010; y el 6,98% entre 2011 y 2020 (Tabla 10)

Tabla 10.

Fechas de creación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Antes de 1970	5	11,63 %
1970 – 1980	4	9,30 %
1981 – 1990	10	23,26 %
1991 – 2000	9	20,93 %
2001 – 2010	12	27,91 %
2011 – 2020	3	6,98 %
Total	43	100 %

Número de socios y/o clientes

Se observa que las Cooperativas de Ahorro y Crédito encuestadas tienen alrededor del 83,72% un número menor a los 200.000 socios activos, el 9,30% superior a los 200.000 e inferior a los 400.000 socios activos y el 6,98% supera los 1.000.000 de socios activos.

Tabla 11.

Número de socios y/o clientes en las cooperativas

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
0 - 200.000	36	83,72 %
200.000 – 400.000	4	9,30 %
400.000 – 600.000	0	0 %
600.000 – 800.000	0	0 %
800.000 – 1.000.000	0	0 %
Más de 1.000.000	3	6,98 %
Total	43	100 %

Calificación del nivel de riesgo de las cooperativas

Los resultados de la investigación muestran que el 2,33% cuenta con una calificación de AAA, lo que significa que la situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, esta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización; el 44,19% con calificación de AA se las reconoce que la institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación; el 9,30% con calificación de A, la institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero.

Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superara rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las anteriores; el 9,30% con calificación de BBB, se considera que claramente esta institución tiene buen crédito.

Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, estos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo; el 2,33% con calificación de BB, la institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de BBB; El 2,33% con calificación B, se entiende que, aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de las instituciones con mejor calificación; finalmente existe un 30,23% de cooperativas encuestadas y analizadas, que no cuentan con calificación de riesgo (Tabla 12).

Tabla 12.*Calificación de riesgo de las cooperativas*

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
AAA	1	2,33 %
AA	19	44,19 %
A	4	9,30 %
BBB	4	9,30 %
BB	1	2,33 %
B	1	2,33 %
C	0	0 %
D	0	0 %
E	0	0 %
No calificada	13	30,23 %
Total	43	100 %

Solicitud de préstamos para distintos tipos de actividad económicas

El cuestionario aplicado a las cooperativas muestra que el 17,44% de clientes realizan préstamos para impulsar temas agropecuarios (agricultura, ganadería), el 12,79% de los clientes solicita para compra y arreglo de vehículos personales o destinados al trabajo, el 8,14% solicita préstamos hipotecarios, para compra, remodelación y construcción de viviendas destinadas para ellos. El 37,21% solicita préstamos para negocios, para crear, fundar o poner en marcha un negocio, también es solicitado para inyectar liquidez a un negocio que está en funcionamiento. Finalmente, el 24,42% de los créditos que realizan los clientes los destinan a gastos varios que no representan inmueble (Tabla 13).

Tabla 13.*Solicitudes de préstamos para distintas actividades*

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Agropecuaria	15	17,44 %
Vehículos	11	12,79 %
Vivienda	7	8,14 %
Negocios	32	37,21 %
Otros	21	24,42 %
Total	86	100 %

Esto quiere decir, que la mayoría de los préstamos son otorgados por las cooperativas son con finalidad de negocios, actividades comerciales o impulsar emprendimientos ya existentes. También son muy solicitados los préstamos para gastos y consumos propios. Por tanto, H1 el número de clientes o socios depende del tipo de actividad que desarrollan los socios, siendo el comercial quienes son los que solicitan preferentemente préstamos

Tipo de sistema de recaudación financiera utilizada por las cooperativas

Las cooperativas pueden utilizar distintos tipos de recaudación, para ello pueden utilizar distintos métodos de amortización, los resultados muestran que el método francés es utilizado por el 63,93% de las cooperativas y el 36,07% de las cooperativas utilizan el método alemán para la recaudación de las deudas (Tabla 14); lo que significa que H2 el método francés es el más utilizado porque permite generar un mayor beneficio a las cooperativas por emitir cuotas constantes.

Tabla 14.

Sistema de recaudación (aplicación de métodos de amortización)

Alternativas	Cantidad	Porcentaje
Método Francés	39	63,93 %
Método Alemán	22	36,07 %
Método Ingles	0	0 %
Otros	0	0 %
Total	61	100 %

Los créditos y su relación con la tasa de interés desde la visión de los socios o clientes

Los resultados de la aplicación de la encuesta a los socios o clientes muestran que en un 40,4% están de acuerdo quienes tienen un crédito consideran pagan altas tasas de interés y el 30,3% esta medianamente de acuerdo (Tabla 15), lo que significa que la mayoría de las cooperativas vienen aplicando el método de amortización francés, ya que los socios consideran que las tasas de interés son altas.

Tabla 15.*Relación tasa de interés y créditos*

Tiene algún crédito	Considera que las tasas de interés son altas									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Medianamente de acuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila
Si	10	10.1%	11	11.1%	30	30.3%	40	40.4%	8	8.1%
No	10	6.3%	15	9.4%	52	32.7%	66	41.5%	16	10.1%

Por otro lado, se puede comprobar aplicando la prueba chi cuadrada que existe dependencia entre las variables crédito y tasa de interés (Sig. 0.009), siendo un 23,6% de explicación la tasa de interés con relación al crédito ($R^2=0,236$).

Relación capacidad de pago con el crédito

Otro aspecto importante a considerar es la capacidad de pago, los resultados de la investigación muestran que el 4,2% están de acuerdo que para obtener un crédito depende de su capacidad de pago (Tabla 16).

Tabla 16.*Relación de la capacidad de pago con el crédito*

Tiene algún crédito	Considera que la calificación de su capacidad de pago es el más adecuado									
	Muy en desacuerdo		En desacuerdo		Medianamente de acuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila	Recuento	% del N de fila
Si	8	7.4%	8	7.4%	22	20.4%	51	47.2%	19	17.6%
No	5	3.0%	13	7.9%	67	40.9%	64	39.0%	15	9.1%

Lo que quiere decir, que el socio o cliente obtendrá un crédito y tendrá acceso a préstamo en función a la calificación de su capacidad de pago. Esto significa que el crédito depende de su capacidad de pago (Sig. =0,003) y explica en un 23,4% ($R^2=0.234$); asimismo, se determina que la tasa interés está relacionado con la capacidad de pago (sig. =0,000) y que explica en un 43,4% ($R^2=0.434$) por tanto, se

puede demostrar que H3 La capacidad de pago y el sistema de recaudación aplicado es un determinante para la solicitud de préstamos por los socios en un 2.5% ($R=0,157$, $R^2=0,25$, $Sig.=0,04$).

Discusión y conclusiones

Observándose de acuerdo a los resultados de la investigación, que la mayoría de las cooperativas encuestadas (63,93%) para la recolección y cobro de los préstamos utiliza el método francés, ya que este en su mayoría beneficia a la entidad, porque los intereses son más altos en comparación a los otros métodos, y los clientes utilizan este método por que las cuotas de pagos son fijas. El (36,07%) de las cooperativas estudiadas emplean el método alemán para la recaudación de los préstamos, este método es menos utilizado por las cooperativas, porque genera menos interés, lo cual beneficia al cliente, el cambio del cliente por desconocimiento o falta de dinero no elige este método ya que las cuotas no son fijas y las primeras cuotas son más elevadas y va disminuyendo. En necesario resaltar que 25 cooperativas de ahorro y crédito solo utilizan un método de amortización, por lo que están incumpliendo con las normativas.

De acuerdo al OFICIO CIRCULAR No. SEPS-IFPS-DNSFPS-2014-11845, que establece mediante Regulación No. 058-2014, del 21 de mayo de 2014, el Banco Central de Ecuador regula la utilización de los sistemas de amortización que aplica el Sistema Financiero Nacional para otorgamiento de crédito a sus clientes; donde en su Artículo 2 y Artículo 3 menciona:

Art 2. Para el cálculo de los pagos de interés y capital de las operaciones de crédito, las entidades del Sistema Financiero Nacional deberán poner a disposición de los clientes la posibilidad de elegir el sistema de amortización a ser utilizado para la contratación del crédito, incluyendo de forma obligatoria, al menos, los siguientes.

- Sistema de amortización francés o de dividendos iguales.
- Sistema de amortización alemán o de cuotas de capital igual.

De forma opción, las entidades del Sistema Financiero Nacional podrán presentar sistemas de amortización adicional, en función de sus líneas de negocios o requerimientos de sus clientes.

Art 3. La entidad del Sistema Financiero Nacional deberá asegurarse de que el cliente conozca toda la información relativa a cada sistema de amortización del crédito para la toma de su decisión.

Lo que quiere decir que las cooperativas pueden aplicar los dos sistemas de amortización, sin embargo, tienden a ofertar el método francés a los socios o clientes, ya que para las cooperativas implica mayores beneficios a diferencia de los socios o clientes. Los estudios realizados sobre la eficiencia técnica aplicando el modelo DEA, muestran que las cooperativas en su mayoría no son eficientes, porque los principales motivos para la ineficiencia, son:

El alto nivel en gastos operacionales y el dinero perdido en fondos irrecuperables, que se puede mejorar con la correcta administración y uso de recursos que significaría ahorro, además de la implementación de sistemas informáticos adecuados que puedan agilizar el trámite y con ello la disminución de costos excesivos en personal. En el caso de fondos irrecuperables, mejorar las garantías para el otorgamiento de créditos, coordinar y revisar adecuadamente la información década cliente con la Central de Riesgos. lo que puede estar asociado al tipo de financiamiento que se utiliza. En una comparación del nivel de eficiencia obtenido para cada cooperativa Vs. el tamaño de las mismas, podemos indicar que no necesariamente las cooperativas más grandes resultan ser las más eficientes. (Campoverde, Romero, y Borenstein, 2019, p. 18)

De este modo se concluye:

La estrategia para lograr un beneficio económico financiero utilizada por las cooperativas se encuentran enmarcadas por el uso del método de amortización francés.

El tipo de servicio, la calificación y el acceso a los servicios financieros son elementos determinantes para los préstamos.

La capacidad de pago es un elemento determinante para obtener un crédito financiero para los socios o cliente, como también para otorgar un préstamo por parte de las cooperativas. Los beneficios económicos de las cooperativas están relacionados por el método de amortización utilizado y es una estrategia utilizada en los créditos financieros.

Referencias

- Agotegaray, M. (2008). *Capital social en las organizaciones: su generación a partir de la Capacitación*. Universidad Católica Argentina.
- Ajila, C. (2019). Análisis de los factores crediticios del financiamiento bancario para la elaboración de una tabla de amortización. *UTMACH*, Machala.
- Alianda Cooperativa Internacional. (1995). Cooperativas. *ACI*, <https://www.ica.coop/sites/default/files/attachments/ICA%20Bylaws%20-%20updated%202013%20-%20Spanish.pdf>.
- Ayres, F. (1971). *Teoría y 500 problemas resueltos*. McGraw-Hill.
- Bel, P., y Fernandez, J. (2002). La financiación propia y ajena de las sociedades cooperativas. *Revista de economía pública, social y cooperativa (CIRIEC-España)*, N° 42, 101-130. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17404205.pdf>.
- Buenaventura, G. (2003). La tasa de interés: información con estructura. *Redalyc*, <https://www.redalyc.org/pdf/212/21208603.pdf>.
- Cabanellas, G. (1979). *Diccionario jurídico elemental*. Editorial Heliasta S.R.L.
- Campoverde, J., Romero, C., y Borenstein, D. (2019). Evaluación de eficiencia de cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: aplicación del modelo Análisis Envolvente de Datos DEA. *Revista de Contaduría y Administración*, 64 (1), 1-19. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422019000100011.
- Carrizo, F. (1977). *La tasa de interés*. Tercera Época.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”. (2021). *Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sagrario”*. <https://info.elsagrario.fin.ec/sagrario/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito “KULLKI WASI” Ltda. (2021). *Cooperativa de Ahorro y Crédito “KULLKI WASI” Ltda*. <https://kullkiwasi.com.ec/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda. (2021). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema Ltda*. <https://www.coopdaquilema.com/coac-daquilema-9-anos-de-vida-como-agentes-de-desarrollo-sustentable/>
- Cooperativa De Ahorro Y Crédito Minga Ltda. (2021). *Cooperativa De Ahorro Y Crédito Minga Ltda*. Recuperado el 2021, de <https://coopminga.com/>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba. (2021). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda*. <https://www.cooprio.fin.ec/info/index.php/es/>

- Decreto con Rango y Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. (2001). Cooperativas. *LEAC*, <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/commercium/article/download/3819/3655>.
- Gadea, E. (2003). La financiación de las sociedades cooperativas: Un estudio desde la perspectiva de la Ley de Cooperativas del país vasco. *Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 4-53. file:///C:/Users/mm/Downloads/Dialnet-LaFinanciacionDeLasSociedadesCooperativas-1090452.pdf.
- Góme, S., Hinostraza, G., y Leyva, G. (2018). Avances y experiencias del cooperativismo como tendencia. El caso de Ecuador. *Revista Cofin Habana*, 12, (2), 254-267. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200018.
- Gómez, L., y Delos Rios, M. (1997). *Respuestas a las dificultades de captación de capital en las cooperativas: el caso de Eroski*. Universidad de Deusto.
- Guzmán, A. (2012). El contrato de préstamos de valor. *Scielo*, <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rdpucv/n38/a04.pdf>.
- Lacalle, M. (2001). Los microcréditos: un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. *Universidad Alfonso X el Sabio*, https://www.researchgate.net/publication/277260708_Los_microcreditos_Un_nuevo_instrumento_de_financiacion_para_luchar_contra_la_pobreza.
- Ley de Cooperativas. (2001). Ley de Cooperativas, Codificación. *Congreso Nacional*, https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/LEY_DE_COOPERATIVAS.pdf.
- Minguet, C. (2003). *El nuevo cooperativismo*. Vadell Hermanos Editores.
- Mora, A. (2009). *Matemática financiera*. Alfaomega Grupo Editor.
- Morillas, M., y Feliú, M. (2002). *Curso de cooperativas*. Tecnos.
- Portal Jurídico. (2020). El préstamo quirografario. *Zona Legal*, <https://www.zonalegal.net/uploads/documento/BOLETIN%20INFORMATIVO%20PRESTAMO%20QUIROGRAFARIO.pdf>.
- Portus, L. (1975). *Matemáticas financieras*. McGraw-Hill.
- Salazar, L. (2013). *La seguridad social, el crédito hipotecario y el derecho a la igualdad de oportunidades*. Universidad Regional Autónoma de los Andes, 35. <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4367/1/TUAAB059-2013.pdf>.

- Secretaría Ejecutiva del CIAT. (2008). Modelo de sistema de recaudación de los tributos. *Revista_7*, https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_7/modelo_de_sistema_recaudacion_ciat.pdf.
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. (2015). *Normas generales para las. SB*. <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). Calificación de riesgo entidades del sector financieropopular y solidario y corporación nacional de finanzas populares y solidarias. *Calificación de Riesgos*, <https://www.seps.gob.ec/estadistica?calificacion-de-riesgos>.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador. (2014). *Oficio Circular N° SEPS-IFPS-DNSFPS-2014-11845*. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.
- Tessore, F. (2010). Administración Financiera. *Inversor Global*, https://www.bellbursatil.com/download/inversor_global_agosto2014.pdf.
- Tobar, L. (2014). *Las cooperativas de ahorro y crédito en el contexto del sistema financiero ecuatoriano*. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador <https://aeca.es/wp-content/uploads/2014/05/65w2.pdf>.
- Villa, M. (2020). Interés simple. *Matemática Financiera*, 11.

Capítulo 12

**Las cooperativas en el Ecuador.
Su caracterización y su rol
financiero en los socios y
clientes**

*Gabith Miriam Quispe Fernández
Dante Ayaviri Nina
Marlón Villa Villa*

CAPÍTULO 12
LAS COOPERATIVAS EN EL ECUADOR. SU CARACTERIZACIÓN Y
SU ROL FINANCIERO EN LOS SOCIOS Y CLIENTES

THE COOPERATIVES IN ECUADOR. ITS CHARACTERIZATION
AND ITS FINANCIAL ROLE IN PARTNERS AND CLIENTS

Gabith Miriam Quispe Fernandez, Dante Ayaviri Nina, Marlón Villa Villa
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

Las entidades integrantes de la Economía Popular y Solidarias (EPS), compuesto por: Cooperativas de producción, Cooperativas de consumo, Cooperativas de vivienda, Cooperativas de servicios, Asociaciones productivas, Organizaciones comunitarias, juegan un rol importante en el desarrollo local de un país. En ese contexto, el artículo tuvo el objetivo de identificar elementos que caracterizan al sector cooperativo y el rol que cumple en la economía de la provincia Chimborazo. Utilizó el método hipotético deductivo, no experimental y tiene un nivel de investigación descriptivo. La recogida de información fue a través del cuestionario que se aplicó a 58 cooperativas de Ahorro y Créditos ubicados en los 10 cantones (Alausi, Chambo, Chunchi, Colta, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe, Cumanda, Riobamba) de la Provincia de Chimborazo. Los resultados muestran que las cooperativas en su mayoría que pertenecen al sector financiero, son fuentes de financiamiento para inversiones y de consumo de las empresas y familias. Se concluye que el rol de las cooperativas es significativo para la inversión.

Palabras clave: caracterización, cooperativas, Ecuador, ingresos, rol

Abstract

The entities that make up the Popular and Solidarity Economy (EPS), made up of: Production Cooperatives, Consumer Cooperatives, Housing Cooperatives, Service Cooperatives, Productive Associations, Community Organizations, play an important role in the local development of a country. In this context, the article had the objective

of identifying elements that characterize the cooperative sector and the role it plays in the economy of the Chimborazo province. He used the hypothetical deductive, non-experimental method and has a descriptive research level. The information was collected through the questionnaire that was applied to 58 Savings and Credit cooperatives located in the 10 cantons (Alausi, Chambo, Chunchi, Colta, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe, Cumanda, Riobamba) of the Province of Chimborazo . The results show that the majority of cooperatives that belong to the financial sector are sources of financing for investments and consumption of companies and families. It is concluded that the role of cooperatives is significant for investment.

Keywords: characterization, cooperatives, Ecuador, income, role

Introducción

La historia del cooperativismo en Ecuador muestra que en el año 1919 se fundó la primera cooperativa, es desde entonces que se observa un crecimiento del sector del cooperativismo, las fechas claves fueron: “1937, la fecha de expedición de la primera Ley de cooperativas y, 1966, la fecha de la expedición de la segunda ley de cooperativas” (Mills, 1986, p. 5). Otra fecha clave es la Promulgación de la Constitución del 2008, donde se otorga una figura jurídica a la economía popular y solidaria, donde se considera también a las cooperativas.

A través de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS) promulgada el 10 de mayo del año 2011 y modificada el 23 de octubre de 2017, se da marco jurídico específico a las entidades que conforman, como son: los Sectores Comunitarios, Asociaciones y Cooperativistas, Unidades Económicas Populares. Asimismo, el sector cooperativo se regula por el Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria publicada 27 de febrero de 2012 y modificada el 22 de marzo de 2017, donde esta normativa rige para el sector de Economía Popular No financiero y para el Sector De Economía Solidaria Financiera se establece en el marco del Código Orgánico Monetario y Financiero publicado el 12 de septiembre de 2014.

De esta manera, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS) clasifica a los sectores económicos populares y solidarios en: 1) entidades integrantes de la Economía Popular y Solidarias (EPS) y 2) Sector Financiero Popular y Solidarios (SEPS), donde cada sector a su vez se clasifica en otras instituciones (Figura 1).

Figura 1.

Organizaciones de Economía Popular en Ecuador



Nota. Adatado de SEPS, 2015a

El Código Orgánico y financiero en su art. 160 y art .161, clasifica al sistema financiero nacional, en: sector financiero público y el sector financiero privado; donde el primer sector comprende: los bancos y la corporación; en cambio en la segunda (Art. 162) se encuentran los: los bandos múltiples y bancos especializados; De servicios financieros; De servicios auxiliares del sistema financiero. En su art. 163, se menciona sobre el sector financiero popular y solidario, que se está compuesto por: Cooperativas de ahorro y crédito; Cajas centrales; Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; De servicios auxiliares del sistema financiero y también se encuentra las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

En el caso de las entidades del SEPS, de acuerdo el Art. 14, numeral 35 del Código Orgánico Monetario y Financiero en la Resolución No. 038-2015-F, se determina las funciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, donde se “Establece la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.”; en tal sentido, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expide la resolución No. 038-2015-F el 13 de febrero de 2015, en la que establece en

el Artículo 1.- Las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos (Tabla 1):

Tabla 1.

Segmentación de las SEPS

Segmentos	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.00,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.00,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00 Cajas de ahorro, Bancos Comunales y Cajas Comunales

Nota. Adaptado de SEPS, Balances mensuales de cooperativas de ahorro y crédito (2015)

En Ecuador se entiende por Sector Cooperativo de acuerdo a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, promulgada el 10 de mayo de 2011 y modificada el 23 de octubre de 2017, como:

El conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011, Art. 21).

Y en su artículo 27 se define a las Cooperativas de Ahorro y Crédito como aquellas instituciones que:

Cumplen actividades financieras esenciales que aportan a la economía de una localidad; la (SEPS) Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2016), indica las funciones que pueden realizar: Brindar préstamos; receptor depósitos; emitir tarjetas de pago; realizar inversiones y transacciones de

divisas; emitir cuentas con obligaciones; realizar transferencias de cobros. (Garcia et al., 2018, p. 32)

Del mismo modo, se entiende, por Economía popular y Solidaria:

A la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011, pág. 5) y (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011, art.21, 2017, modificado, Art.1).

Analizar a las cooperativas es de suma importancia, porque tras un recorrido documental bibliográfico, se pudo identificar que existen un conjunto de estudios que analizan a las cooperativas desde distintas perspectivas; principalmente a las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Sin embargo, en el caso de Ecuador se puede observar un escaso análisis realizado principalmente aquello focalizado a los distintos territorios urbanos o rurales. Así, por ejemplo, estudios realizados para el caso de la Provincia de Chimborazo no se puede encontrar, como se observa en la Tabla 1, lo que hizo que la presente investigación sea relevante, ya que analizó la situación actual del sector financiero popular y solidarios principalmente del sector de las cooperativas de ahorro y crédito focalizadas en la Provincia Chimborazo; a fin de aportar en el conocimiento sobre los roles, funciones, actividades, y los efectos de los servicios que ofrecen a la población usuaria tanto en el área urbana y en el área rural.

Tabla 1.*Estado de arte estudios realizados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito*

Autor	Objetivos	Conclusiones	Características
(Lara y Pérez, 2015, p. 77)	El propósito del presente trabajo es establecer si las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo se hacen isomorfas a la banca formal en México.	El isomorfismo mimético predominará entre las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México, las mismas que elaborarán su táctica de actividades comerciales continuando el patrón de otras entidades que expliquen ser exitosas financieramente.	Isomorfismo a la banca México
(Vargas, 2015, p. 72)	Analizar algunos aspectos de esta forma peculiar de ejercicio de la actividad financiera y de la utilidad del modelo cooperativo para la explotación del negocio bancario.	Las cooperativas de crédito han evitado mejor que otras entidades de crédito la reciente crisis financiera y están establecidas en un estándar de ejercicio eficiente y sostenible, que debe ser apoyado como otra opción a la banca convencional. Practicar el modelo cooperativo no es un argumento de tamaño, sino de actitud.	Actividad financiera
(Altamiran o etal., 2016, p. 23)	Analizar la incidencia del gobierno corporativo en las cooperativas de ahorro y crédito, debido a que la gestión administrativa presenta mayores dificultades por la participación democrática de los socios en la toma de decisiones.	Las experiencias de una buena administración colectiva minimizan los problemas de interés, reduce la posibilidad de usar experiencias contables creativas que cambien la situación de una cooperativa, a favor de los directivos.	Incidencia del gobierno en las cooperativas
(Borda, Otálora y Escobar, 2016, p. 124)	Describir el estilo utilizado por las cooperativas de ahorro y crédito de Barranquilla para tomar decisiones.	La eficacia y eficiencia del proceso de toma de decisiones está limitado por las dinámicas determinadas por los regímenes de trabajo, los sistemas de costos crean datos ventajosos para establecer los medios de utilidad de las diferentes opciones existentes en el entorno.	Toma de decisiones

Autor	Objetivos	Conclusiones	Características
(Boza y Manjarez, 2016, p. 217)	Diagnosticar con carácter estratégico la economía popular y solidaria con sus emprendimientos.	La ejecución de este procedimiento reconocerá desde el origen la realidad de los emprendimientos de la economía popular y solidaria (EPS) y sus alcances, esto se encuentra respaldada legalmente ya que en la Constitución del Ecuador se establece el sistema solidario.	Emprendimientos
(Masís, Gómez y Arzadun, 2016, p. 116)	Medir el impacto de una serie de iniciativas sociales, ambientales y económicas en la opinión de la base asociativa, así como su percepción y valoración respecto a temáticas socioeconómicas y ambientales.	Los aspectos relacionados a la responsabilidad social empresarial (RSE) resultan muy importantes para los asociados.	Iniciativas sociales, ambientales y económicas
(Otálora, Borda y Escobar, 2016, p. 372)	Identificar los sistemas de gestión de costos tradicionales utilizados en las cooperativas de ahorro y crédito de Barranquilla y sus diferentes problemas al momento de cimentar el proceso de toma de decisiones financieras por parte de los agentes encargados de hacerlo, que recurren a la metodología ABC como una opción eficiente para fundamentar este proceso en este tipo de organizaciones.	Las instituciones solidarias que ejercen actividades de ahorro y crédito manipulan equipos administrativos con los cuales proceden a determinar las erogaciones necesarias y obligatorias al servicio prestado. Los sistemas de costos empleados por las estructuras solidarias estudiadas no admiten saber los métodos y acciones que constituyen la organización para fijar cuál de ellos está creando valor a la empresa perteneciente a la economía solidaria.	Sistemas de gestión de costos
(García et al., 2018, p. 36)	Analizar la incidencia de las cooperativas de Ahorro y Crédito en la conformación del Capital Social y como este contribuye o es un factor del Desarrollo Local del Ecuador, en el periodo: 2012–2016.	Se determinó que el capital social se ve afectado por las variables exógenas que presenta el modelo: Cartera de Crédito Comercial, Cartera de Crédito de Consumo, Cartera de Crédito de Vivienda, Cartera de Crédito para la Microempresa, Depósitos a la Vista, Empleo, Producto Interno Bruto. Aunque se presenta multicolinealidad en el modelo, debido a la correlación existente entre las	Formación de capital social

Autor	Objetivos	Conclusiones	Características
		variables que pertenecen al grupo crediticio.	
(Morales, 2018, p. 6)	Analizar la evolución y el posicionamiento de las cooperativas de Ahorro y Crédito en el sistema financiero ecuatoriano.	Las cooperativas de ahorro y crédito, a lo largo de la historia, han evolucionado y se han posicionado en el sistema financiero ecuatoriano, ya que realizan sus movimientos en función del desarrollo de sus socios.	Posicionamiento
(Ruiz, 2018, p. 14)	Aplicar un examen especial de auditoría integral al proceso de ahorros programados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sol de los Andes”, durante el año 2013.	La práctica de este tipo de estudios defiende la misión de la cooperativa en todos los niveles y ámbitos de acción, ya que ofrece una guía para optimizar y alcanzar los objetivos institucionales y cumplir la normativa vigente.	Auditoría integral de procesos

También, se pudo identificar estudios relacionados con la medición de impacto de las cooperativas, como (García et al., 2017; Sulca, 2017; Suriaga, et al., 2015; Vallejo et al., 2017) quienes abordan un análisis de los impactos con relación al capital social, beneficiarios de microcréditos y sobre la liquidez en las cooperativas. No se puede observar estudios que consideren la medición del impacto que tiene los microcréditos otorgados a los distintos sectores, principalmente aquellas que están relacionadas al desarrollo y mejora de la producción o reducción de la pobreza. Sin embargo, se puede identificar los estudios realizados por (Bonilla, Homero y López, 2018; Coba y Díaz, 2014) quienes observan los efectos de los bonos de desarrollo tanto asociativo como no en los beneficiarios (Tabla 2).

Tabla 2.

Estado del arte sobre estudios realizados sobre la medición de impacto de las cooperativas en Ecuador

Autor	Objetivos	Conclusiones	Características
(Sulca, 2017)	Analizar la Situación de liquidez del sector.	El aporte inicial al Fideicomiso del Fondo de Liquidez en niveles del 0,5% con incrementos anuales del 0,5%, hasta alcanzar la meta del 7 % para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y cajas centrales, es adecuado para la coyuntura de la liquidez actual del sector, por cuanto permitirá constituir el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.	Impacto en la liquidez de las cooperativas
(García, Prado, Salazar, y Mendoza, 2018)	Se determina a través de la modelización econométrica en R project a las variables empleo y cartera de créditos, como instituciones capaces de contribuir a la conformación del Capital Social y por tanto, generadoras del desarrollo local en el periodo 2012-2016.	El capital social se ve afectado por las variables exógenas que presenta el modelo: Cartera de Crédito Comercial, Cartera de Crédito de Consumo, Cartera de Crédito de Vivienda, Cartera de Crédito para la Microempresa, Depósitos a la Vista, Empleo, Producto Interno Bruto.	Impacto en el capital social en las cooperativas
(Suriaga, Rivera, Carrera, Poveda y Lopez, 2015)	Estudia al sistema cooperativo	Utiliza cuestionarios para identificar la situación actual en la que se encuentran las cooperativas	Situación actual de las cooperativas
(Vallejo, Ochoa, Padilla y Guamán, 2018)	Se pretende aportar con una información verídica del cambio que se genera en los socios de la cooperativa a través de este tipo de crédito y se resalta la importancia de las economía popular y solidaria en cuanto a la contribución con el desarrollo cooperativista y organizativo	Los resultados obtenidos, permiten señalar que la mayoría de sectores estudiados, presentan una mejoría en su bienestar tanto económico como social.	Efecto económico y social de los beneficiarios de microcrédito

Autor	Objetivos	Conclusiones	Características
(Coba y Díaz, 2014)	Analizar el impacto que ha tenido el Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA) en sus beneficiarios, como herramienta de desarrollo social, empleo y calidad de vida	Entre los principales resultados, se resalta que el 97 % de los emprendimientos fueron realizados por mujeres que generaron alrededor de \$26,680.90 mensuales. Las actividades como: materias primas de calzado, producción porcina, actividad agrícola y manufacturera son aquellas que mejores ingresos en promedio obtuvieron. Finalmente, el 60 % de las actividades productivas generaron ingresos superiores al obtenido a través del BDH.	Efecto del Crédito de desarrollo humano asociativo
(Bonilla, Homero y Lopez, 2018)	Analizar desde una perspectiva cualitativa la mejora de la calidad de vida por medio del bono de Desarrollo Humano implementado por el gobierno para las personas que se hallan dentro del índice de vulnerabilidad y pobreza mencionado anteriormente o encontrarse dentro de los criterio de protección,	Se concluye que el bono de desarrollo humano no mejora la calidad de vida de las personas involucradas en el estudio.	Efecto del bono de desarrollo humano

Lo que quiere decir, que la investigación cobra importancia ya que no existen estudios que se hayan realizado en la provincia de Chimborazo que muestren aspectos relacionados a la caracterización y al rol que cumplen las cooperativas en el Ecuador, principalmente en la provincia de Chimborazo.

Con estos antecedentes, la investigación parte con una pregunta *¿Qué elementos caracterizan a las cooperativas y cuál es el rol más importante que cumple con relación a los usuarios o clientes?.* Desde esa perspectiva, la investigación tuvo como objetivo identificar los elementos que caracterizan al sector cooperativo y el rol que cumple en la economía de la provincia Chimborazo del Ecuador. Para ello, se planteó hipótesis H1 las cooperativas en su mayoría pertenecen al sector financiero y están relacionados al tipo de actividad que desarrollan en las comunidades locales; H2 como fuentes de financiamiento permiten mejorar las inversiones económicas en las empresas y de

disponibilidad para el consumo de familias; H3 el rol de las cooperativas es significativo para la inversión de los clientes usuarios.

Metodología

En la investigación se consideró el método hipotético deductivo, no experimental y tiene un nivel de investigación descriptivo. La recogida de información fue a través del cuestionario que se aplicó a 58 cooperativas de Ahorro y Créditos ubicados en los 10 cantones (Alausi, Chambo, Chunchi, Colta, Guamate, Guano, Pallatanga, Penipe, Cumanda, Riobamba) de la Provincia de Chimborazo, de acuerdo al siguiente detalle (Tabla 3):

Tabla 3.

Población de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Segmentos	Tamaño de población	%	Censo
Segmento 1	2	3,45	2
Segmento 2	3	5,17	3
Segmento 3	3	5,17	3
Segmento 4	10	17,24	10
Segmento 5	40	68,97	40
Total	58	100	58

Nota. Adaptado de Superintendencia de Economía Social y Solidaria, 2019.

También se consideró a los clientes, para ello se utilizó la base de datos de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (2020) realizado por el INEC, que alcanza a una muestra total de 1975 beneficiarios agricultores de la Provincia de Chimborazo.

Resultados y discusión

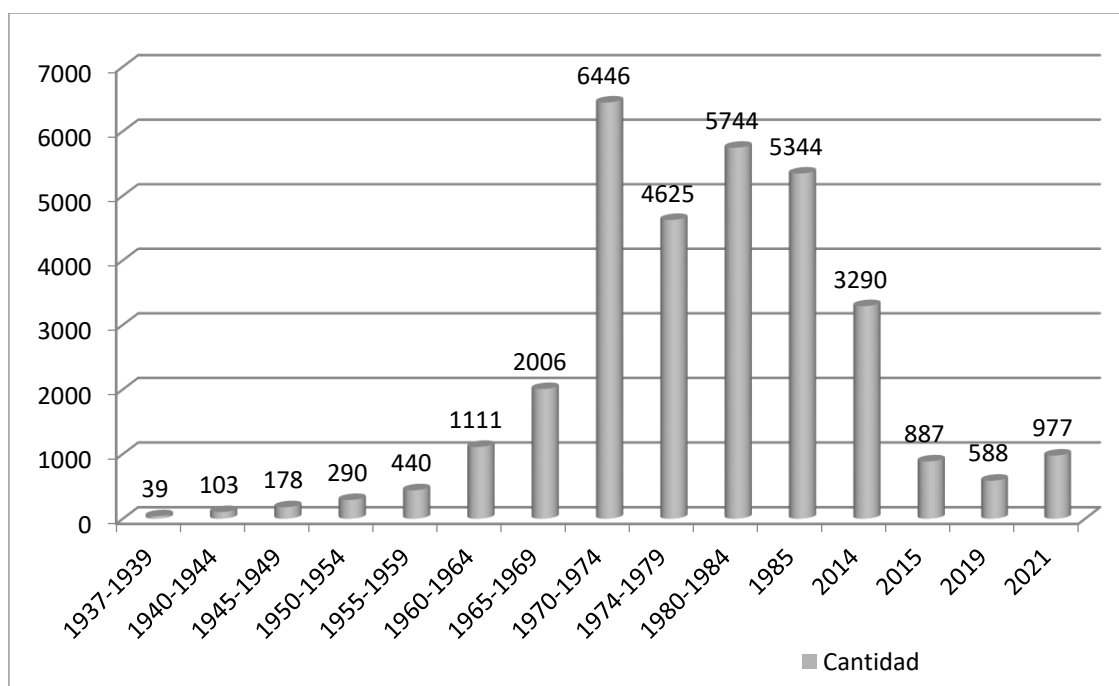
Evolución del sector cooperativo en el Ecuador

Para el año 2019 en Ecuador existían alrededor de 618 cooperativas activas distribuidas en sectores urbanos y periurbanos y para el año 2021 alcanzó de 977 cooperativas, según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2021). Sin embargo, existen cooperativas que se encuentran en extinción, existiendo alrededor de 977 cooperativas activas en funcionamiento en todo Ecuador; asimismo,

los datos muestran que a fecha de hoy el sector ha sufrido una reducción considerable con relación a la década los ochenta con relación al número de cooperativas existentes, como se presenta en el Figura 1.

Figura 1.

Numero de cooperativas

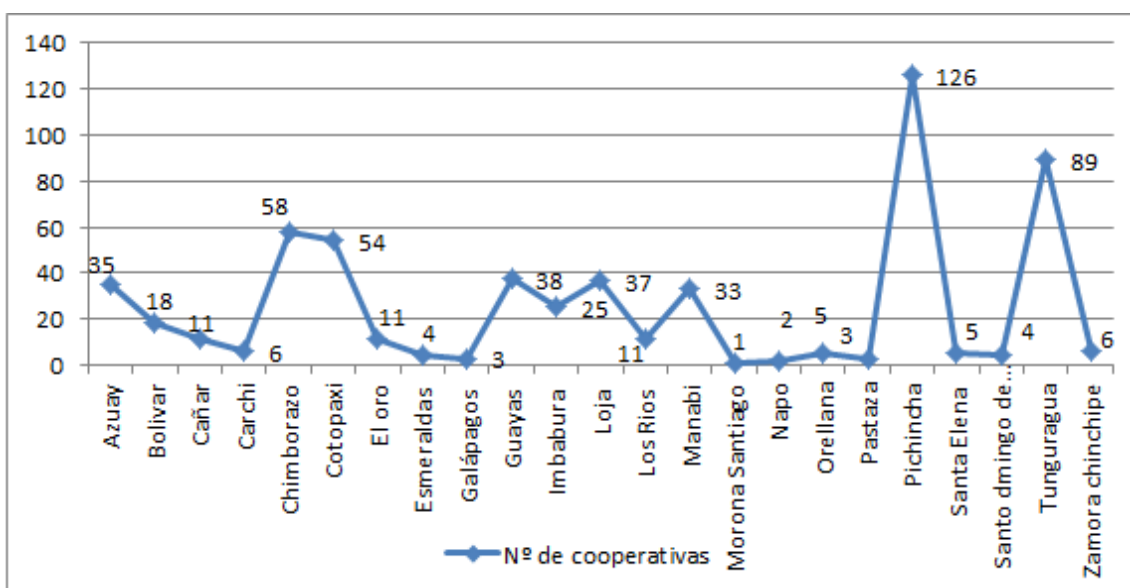


Nota. Adaptado de los datos de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021

En el caso de la Provincia de Chimborazo según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2021) existen alrededor de 58 cooperativas activas en el año 2019, y para el año 2021 un total de 46 cooperativas, constituyéndose en la tercera provincia con mayor número de cooperativas como se observa en el Figura 2 y Figura 3.

Figura 2.

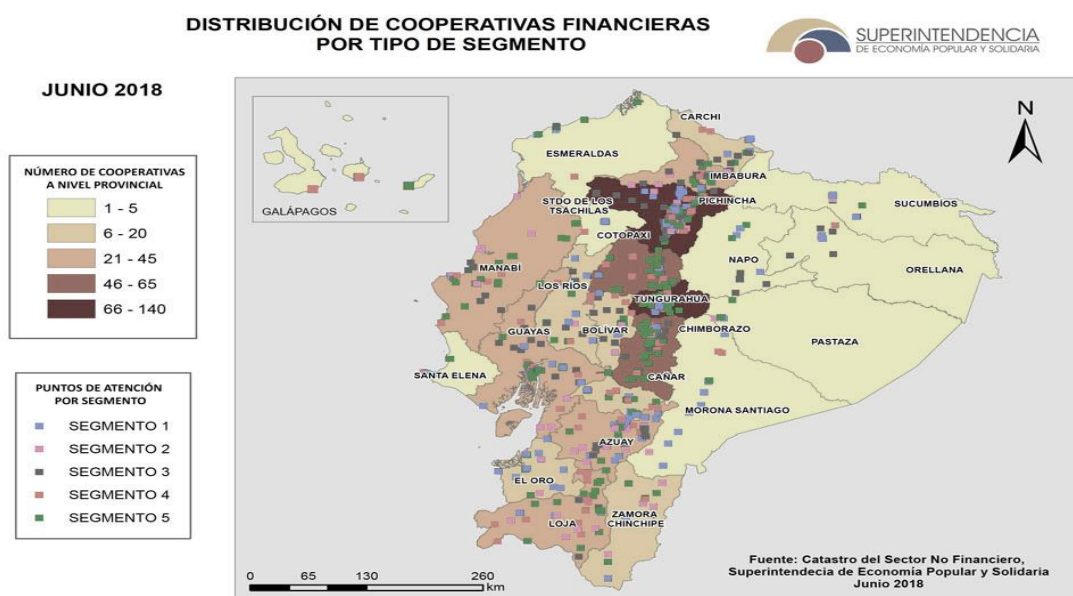
Número de cooperativas por provincia, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019, 2021

Figura 3.

Concentración de cooperativas financieras por tipo de segmento



Nota. Adaptado de Superintendencia de economía social y solidaria, 2019

Siendo para el año 2021 con la Pandemia de la COVID 19, en la provincia Chimborazo existen alrededor de 46 Cooperativas financieras activas, situados 28 cooperativas en la ciudad de Riobamba, y el resto distribuidos en los cantones de Riobamba, Alausi, Chambo, Chunchi, Colta, Cumanda, Guamote, Guano, Pallatanga, como se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4.

Cooperativas de Ahorro y Crédito en la Provincia Chimborazo (2021)

N°	Razón Social	Segmento	Cantón	Parroquia
1	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema	Segmento 1	Riobamba	Velasco
2	Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda	Segmento 1	Riobamba	Lizarzaburu
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de octubre	Segmento 2	Riobamba	Maldonado
4	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Chimborazo Ltda	Segmento 2	Riobamba	Riobamba
5	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina	Segmento 2	Cumanda	Cumanda
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda	Segmento 3	Riobamba	Riobamba
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza Ltda	Segmento 3	Riobamba	Velasco
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Jorge Ltda	Segmento 3	Riobamba	Velasco
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga	Segmento 3	Pallatanga	Pallatanga
10	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sol de Los Andes Ltda Chimborazo	Segmento 3	Riobamba	Lizarzaburu
11	Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción y Desarrollo Ltda	Segmento 4	Riobamba	Riobamba
12	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Riobamba Ltda	Segmento 4	Riobamba	Velasco
13	Cooperativa de Ahorro y Crédito Chunchi Ltda	Segmento 4	Chunchi	Chunchi
14	Cooperativa de Ahorro y Crédito de La Microempresa de Chimborazo Ltda	Segmento 4	Riobamba	Riobamba

N°	Razón Social	Segmento	Cantón	Parroquia
15	Cooperativa de Ahorro y Crédito Divino Niño	Segmento 4	Cumanda	Cumanda
16	Cooperativa de Ahorro y Crédito Empresa Eléctrica Riobamba	Segmento 4	Riobamba	Maldonado
17	Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda	Segmento 4	Guamote	Guamote
18	Cooperativa de Ahorro y Crédito Nizag Ltda	Segmento 4	Alausi	Alausi
19	Cooperativa de Ahorro y Crédito Producción Ahorro Inversión Servicio País Ltda	Segmento 4	Riobamba	Velasco
20	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sumac Lacta Ltda	Segmento 4	Riobamba	Lizarzaburu
21	Cooperativa de Ahorro y Crédito 26 de septiembre Lázaro Condo	Segmento 5	Chunchi	Chunchi
22	Cooperativa de Ahorro y Crédito 27 de noviembre	Segmento 5	Riobamba	Lizarzaburu
23	Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de junio Ltda	Segmento 5	Riobamba	Punin
24	Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de octubre San Francisco de Chambo	Segmento 5	Chambo	Chambo
25	Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio Indígena fe Guamote Ltda	Segmento 5	Guamote	Guamote
26	Cooperativa de Ahorro y Crédito El Altar Ltda	Segmento 5	Riobamba	Velasco
27	Cooperativa de Ahorro y Crédito Hospital Pediátrico Alfonso Villagomez	Segmento 5	Riobamba	Velasco
28	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ichubamba Ltda	Segmento 5	Guamote	Cebadas
29	Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígenas de Cebadas Coice Ltda.	Segmento 5	Guamote	Cebadas
30	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jaspe Ltda	Segmento 5	Colta	Cajabamba
31	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús de Nazareth Ltda	Segmento 5	Guano	San Andrés
32	Cooperativa de Ahorro y Crédito Khipu Castug Alto Ltda	Segmento 5	Colta	Santiago De Quito (Cab. En San Antonio

N°	Razón Social	Segmento	Cantón	Parroquia
33	Cooperativa de Ahorro y Crédito Laimé Capulispungo	Segmento 5	Guamote	Guamote
34	Cooperativa de Ahorro y Crédito Llacta Pura	Segmento 5	Riobamba	Lizarzaburu
35	Cooperativa de Ahorro y Crédito Luis Felipe Duchicela Xxvii	Segmento 5	Riobamba	Lizarzaburu
36	Cooperativa de Ahorro y Crédito Lupaxi Central Ltda	Segmento 5	Colta	Santiago de Quito (Cab. en San Antonio)
37	Cooperativa de Ahorro y Crédito Luz de América Ltda.	Segmento 5	Riobamba	Lizarzaburu
38	Cooperativa de Ahorro y Crédito Manuela León	Segmento 5	Riobamba	Lizarzaburu
39	Cooperativa de Ahorro y Crédito María Inmaculada Ltda	Segmento 5	Riobamba	San Luis
40	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mercedes Cadena	Segmento 5	Guamote	Guamote
41	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuk Yuyay-Chimborazo Ltda	Segmento 5	Riobamba	Lizarzaburu
42	Cooperativa de Ahorro y Crédito Ñaupá Kausay	Segmento 5	Colta	Santiago de Quito (Cab. en San Antonio)
43	Cooperativa de Ahorro y Crédito Runa Kuna Ltda	Segmento 5	Riobamba	Veloz
44	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sembrando Futuro	Segmento 5	Riobamba	Riobamba
45	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unidad Educativa Carlos Cisneros	Segmento 5	Riobamba	Riobamba
46	Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión Ferroviaria Ecuatoriana Ltda	Segmento 5	Riobamba	Lizarzaburu

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020

Esto significa, que las H1 cooperativas en su mayoría pertenecen al sector financiero clasificados en los distintos segmentos y están relacionados al tipo de actividad que desarrollan en las comunidades locales, ya que la Provincia Chimborazo se caracteriza particularmente por la producción agrícola, siendo la superficie agrícola alrededor de 373.071 hectáreas, con una participación de 2.99% con relación a nivel nacional, como se observa en la Tabla 5.

Tabla 5.*Uso del suelo (Hectáreas)*

Región y Provincia	USO DEL SUELO (Has.)								
	Total	Cultivos Permanentes	Cultivo Transitorio/ barbecho	Descanso	Pastos Cultivados	Pastos Naturales	Páramos	Montes y Bosques	Otros Usos
TOTAL NACIONAL	12,462,614	1,442,973	822,516	215,014	2,067,795	871,378	249,139	6,112,324	681,476
REGIÓN SIERRA	3,856,651	252,971	237,711	69,724	549,601	571,452	234,948	1,734,704	205,540
REGIÓN COSTA	4,883,288	1,036,446	548,942	135,899	1,125,324	245,041	14,191	1,467,277	310,169
REGIÓN AMAZÓNICA	3,722,676	153,556	35,863	9,391	392,871	54,885		2,910,342	165,768
REGIÓN SIERRA									
AZUAY	534,448	6,169	11,507	3,853	35,849	134,514	15,990	303,129	23,437
BOLÍVAR	279,018	32,730	36,415	2,529	79,871	29,228	33,801	54,647	9,797
CAÑAR	323,113	31,539	5,656	985	26,048	66,009	9,883	156,155	26,837
CARCHI	190,161	6,349	24,045	2,989	26,157	18,349	6,862	96,780	8,630
COTOPAXI	398,780	23,725	34,103	13,934	65,850	42,853	9,145	189,416	19,753
CHIMBORAZO	373,071	3,022	37,672	24,334	45,035	61,126	62,383	115,125	24,372
IMBABURA	297,263	13,644	15,358	4,364	26,529	41,139	15,205	170,082	10,941
LOJA	539,016	10,009	33,897	4,009	35,963	111,344	27,547	282,796	33,450
PICHINCHA	524,133	35,681	19,348	6,391	83,552	54,017	40,909	255,249	28,987
TUNGURAHUA	153,505	6,204	13,177	4,347	31,091	11,279	13,224	63,051	11,133
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	244,143	83,898	6,533	1,987	93,654	1,593		48,274	8,203

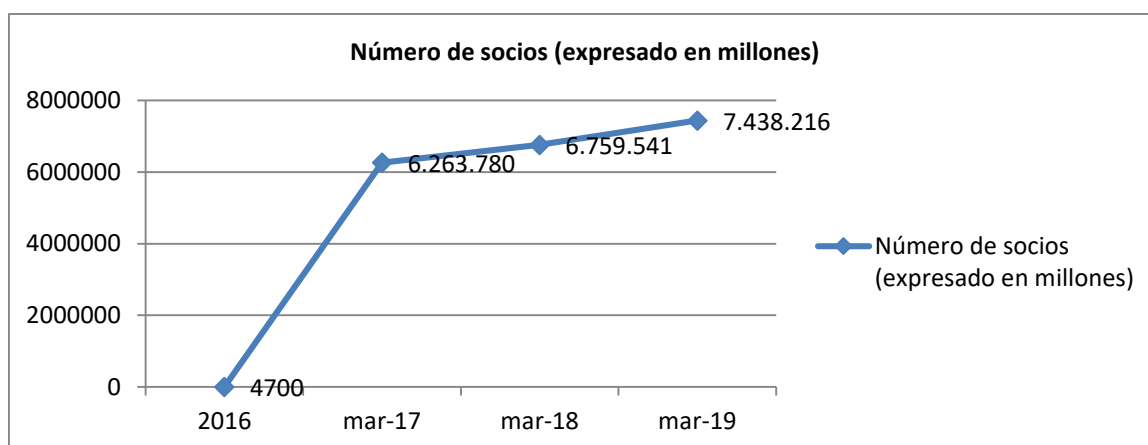
Nota. Adaptado de Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua del INEC, (INEC, 2020)

Socios o clientes en las cooperativas

De acuerdo a los resultados de la investigación las cooperativas están caracterizadas por la atención de los servicios a sus socios o clientes, según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2020), muestran que alcanzó alrededor de 7.4 millones de socios, como se puede observar en la Figura 4. Asimismo, las captaciones de este sector fueron incrementándose de marzo 2017 de 8.497 millones de dólares, en el año 2017 marzo en unos 10.080 millones y para marzo del 2019 alcanza a 11.172 millones.

Figura 4.

Número de socios de las cooperativas



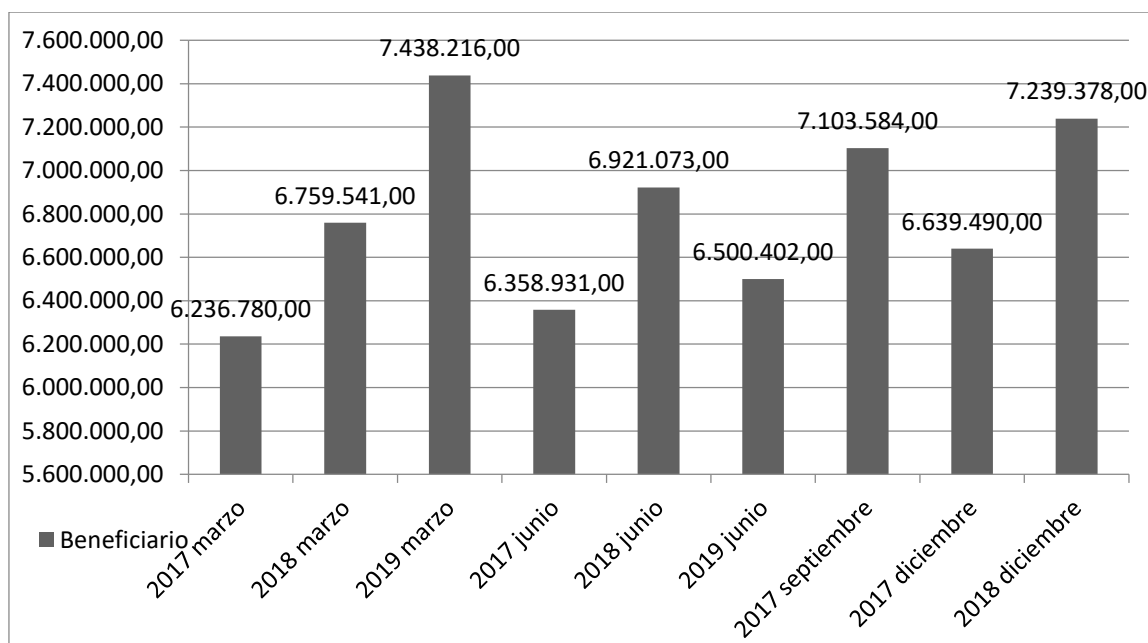
Nota. Adapato de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020

De este modo el número de beneficiarios de los servicios que ofrecen las cooperativas en Ecuador para el año 2019 marzo alcanza a 7.438.216, incrementándose con relación a años anteriores, como se observa en el Figura 5.

Figura 5.

Número de beneficiarios de las cooperativas en Ecuador, 2019

- En 2019 solo está disponible información hasta el primer trimestre



Nota. Adaptado de datos de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020

Problemas en el sector cooperativo

El crecimiento de las cooperativas que se observa y al mismo tiempo de generar recurso, posibilidades de financiamiento a los socios o clientes y beneficiario implica una serie de problemas, por ejemplo: 1) el capital social se ve afectado por las variables exógenas, como la cartera de crédito consumo, comercial, de vivienda, para la micro empres. (García et al., 2018, p. 32); 2) la utilización de las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) como intermediarios laborales, la vulneración al derecho de asociación libre y finalmente, el quebrantamiento de uno de los pilares del cooperativismo cual es, la efectiva propiedad de los medios materiales, de labor por parte de los asociados a las CTA.; 3) Reducción del número de miembros, disposiciones respecto al capital, disposiciones respecto al reparto de reservas, participación de personas tradicionalmente extrañas, relajamiento en la disciplina de algunas normas, creciente diversidad y complicación de las disposiciones aplicables (Izquierdo, 2009, p. 107).

Así, también se puede observar distintos problemas que enfrentan las cooperativas financieras, como menciona (Jácome y Páez, 2014, p. 34).

- 1) La escasez de articulación entre el sector financiero y el no financiero.
- 2) Utilizan a cumplir ciertas obligaciones a la banca privada.
- 3) La existencia de problemas de gobernabilidad dimanados de los complejos procesos de toma de decisiones democráticas y participativas de los cooperados y socios.
- 4) Elevada competencia dentro del sector, principalmente vinculada o derivada de la escasez de articulación existente.
- 5) Los altos costos de producción, operativos, así como las altas tasas de interés que suelen cobrar algunas organizaciones financieras del sector popular y solidario.
- 6) Falta de articulación en las políticas públicas de promoción y fomento del sector.
- 7) Desconocimiento de los efectos de los servicios en la comunidad o beneficiarios.

De este modo las características del sector cooperativo en la Provincia de Chimborazo están relacionados a:

- 1) Desconocimiento por parte de los clientes sobre los servicios.
- 2) Poco acceso a información.
- 3) Posible insatisfacción de los clientes.
- 4) Ingresos económicos bajos.
- 5) Bajo desarrollo humano.
- 6) Altas tasas de pobreza.
- 7) Falta de inversión por falta de ingreso.
- 8) Altas tasas de desempleo.

Las cooperativas como generadoras de empleo

Otra de las características del sector cooperativo, es un ente generador de empleos directos e indirectos, porque se:

declaró en el año 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas se recurrió a un eslogan que expresara lo que para la Asamblea General de las Naciones Unidas significaba la presencia de las cooperativas en la sociedad: “Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”. Este enunciado, en sí mismo, da para una discusión larga sobre las ideas que giran en torno de este tipo de empresas, sobre sus efectos. (Segura y Céspedes, 2016, p. 6)

Además, las cooperativas son parte de la economía social, porque:

(...)sustenta en la generación de riqueza colectiva, en contraposición al enriquecimiento personal exclusivo, soportando con ello una construcción social más justa, la apuesta por el desarrollo profesional y personal de los integrantes y la reversión del beneficio económico en proyectos de mejora de la realidad social. (Carneiro Caneda, 2004, p. 101 como se citó en Rodríguez, 2016, p. 19)

Así, de este modo el cooperativismo se ha considerado como un modelo para contribuir al desarrollo económicos de los países, generando una gran variedad de cooperativas, este hecho fue consolidado cuando se menciona que un sector que genera empleo digno y productivo, ya que para la Asociación Cooperativa Internacional (aci) (2012) “Las cooperativas son las responsables de crear, entre familiares y su comunidad, no menos de 100 millones de puestos laborales “ (Li-Bonilla y Sandoval, 2013, p. 10) . Por otro lado:

En investigaciones realizadas se ha llegado la conclusión de que, por cada cien puestos laborales, el cooperativismo es responsable de la creación de setenta empleos directos, siendo una relación de 10 a 7... Las empresas cooperativas fomentan la autoayuda en comunidades en las que las inversiones estatales y las privadas son muy limitadas. Esto permite, por un lado, satisfacer las necesidades de dichas comunidades y, por otro, mejorar el nivel de vida de las personas que interaccionan con la cooperativa. (Li-Bonilla y Sandoval, 2013, p. 10).

También, las cooperativas son importantes para el desarrollo rural “ya que contribuyen de forma activa a la viabilidad económica de las zonas rurales, incluidas las regiones menos favorecidas, siendo una importante fuente de trabajo directo e indirecto” (Fuentes y Velasco, p. 110) y no solamente al desarrollo rural, sino también al desarrollo humano, ya que a través de los créditos pueden contribuir al acceso a la educación, a la inversión en tecnología, mejoramiento de procesos productivos, creación de nuevas empresas, entre otros.

Servicios y productos de las Cooperativas

Otra de las características de las cooperativas es ofertar distintos servicios a los distintos beneficiarios directos de las cooperativas, como: la población, empresas, instituciones, productores, se constituyen en fuentes de ingreso para las mismas. Lo que quiere decir, que las cooperativas no podrían existir sino responden a las necesidades de los usuarios y ofrecen servicios y productos a las cuales pueden acceder y satisfacer y a partir de ello, lograr una mejora en los ingresos económicos y sociales. De esta forma, las cooperativas, a fin de responder a las distintas necesidades económicas y sociales, ofrecen servicios y productos como las que se puede observar en el Tabla 6.

Tabla 6.
Servicios y productos de las Cooperativas

Ahorros	Créditos	Otros servicios
Personas Jurídica	Créditos comerciales	Pago de nóminas de personal
Persona Natural	Créditos productivos	Tarjeta de cajero automático
Cuenta Infantil	Créditos de consumo	Pago del Bono de Desarrollo Humano
	Créditos para vivienda	Pago de pensión jubilar y montepío
	Créditos institucionales	Pago pensiones y matrículas escolares
	Microcréditos	Pago de agua y energía eléctrica
		Seguro exequial
		Garantía cooperativa

Nota. Adaptado de los datos de las Cooperativas (2020)

Los distintos servicios que ofertan las cooperativas se encuentran disponibles para los clientes, socios, usuario o beneficiarios. Siendo la población total de la provincia de Chimborazo, según el último censo del año 2010 de 458.581 personas (Tabla 7), siendo los sectores primordiales: agricultores, empresarios, comerciantes entre otros.

Tabla 7.*Población total de la Provincia de Chimborazo*

Año	Número de personas	Tasa de crecimiento
1950	218.13	
1962	276.668	2.2
1974	304.316	0.6
1982	334.1	1.1
1990	366.636	1.2
2001	403.632	0.9
2010	458.581	0.4

Nota. Adaptado de INEC, Censo 2010

En esta población cantonal (Tabla 8) se puede observar problemas como: altos niveles de pobreza, exclusión social y política, fundamentalmente en el sector rural, la precariedad del ordenamiento territorial, el minifundio entre otros.

Tabla 8.*Población a nivel de cantones censo 2010*

Cantones	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Viviendas*	Viviendas**	Viviendas***	Razón niños mujeres****	Analfabetismo	Edad promedio
Alausí	21.188	9,7%	22.901	9,6%	44.089	16.153	16.144	11.214	541,4	25,0%	28
Chambo	5.660	2,6%	6.225	2,6%	11.885	4.478	4.471	3.061	369,1	11,7%	29
Chunchi	6.062	2,8%	6.624	2,8%	12.686	5.163	5.157	3.321	462,2	21,7%	29
Colta	21.642	9,9%	23.329	9,8%	44.971	21.688	21.681	14.388	372,5	26,7%	32
Cumandá	6.343	2,9%	6.579	2,8%	12.922	4.522	4.521	3.426	455,3	8,8%	27
Guamote	22.179	10,1%	22.974	9,6%	45.153	14.555	14.548	11.012	569,1	20,1%	25
Guano	20.495	9,3%	22.356	9,3%	42.851	17.069	17.060	11.391	394,0	10,8%	29
Pallatanga	5.718	2,6%	5.826	2,4%	11.544	4.273	4.268	2.973	504,3	15,9%	29
Penipe	3.274	1,5%	3.465	1,4%	6.739	3.777	3.771	2.099	399,1	9,7%	36
Riobamba	106.840	48,7%	118.901	49,7%	225.741	79.842	79.764	60.160	320,2	8,3%	30
Total	219.401	100%	239.180	100%	458.581	171.520	171.385	123.045			

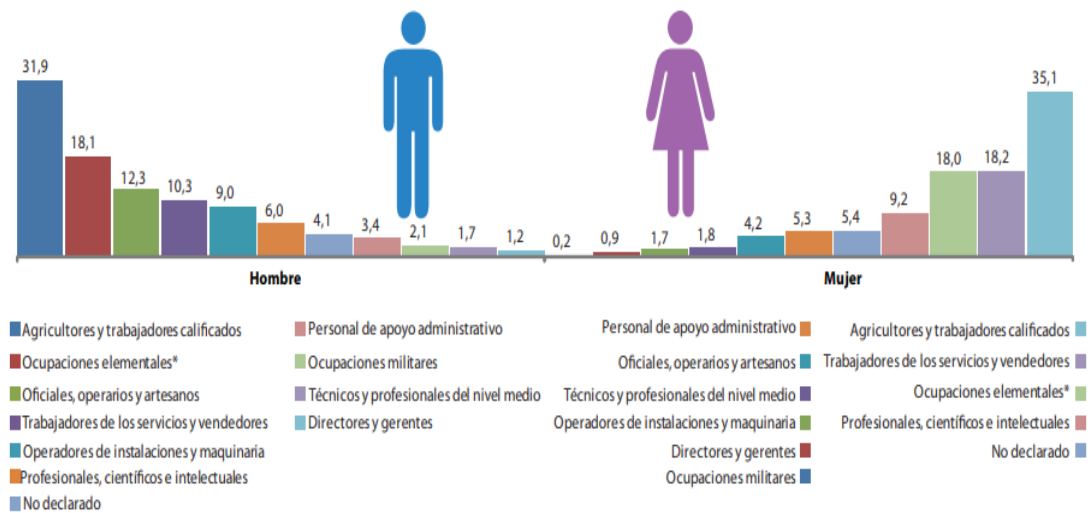
* Particulares y colectivas ** Particulares *** Particulares ocupadas con personas presentes **** Niños menores de cinco años por 1000 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años)

Nota. Adaptado de INEC (2010)

Asimismo, los sectores productivos más representativo en la Provincia de Chimborazo; constituyen el sector de la agricultura, en un 31,9% varones y 35,1% mujeres, seguido del sector de ocupaciones elementales en el caso de varones y en las mujeres como las actividades de servicios y vendedores, como se puede observar en la Figura 6. De una población activa de 110.647 personas varones y de 89.387 personas mujeres.

Figura 6.

Actividades laborales que desarrollan la población activa de la Provincia Chimborazo



*Se refiere a limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios, pesqueros o de minería, etc.

Nota. Adaptado de INEC, Censo (2010)

Otro sector que se beneficia de los servicios, son aquellas personas que perciben los créditos del desarrollo humano variable, de acuerdo a una clasificación realizada por la IEPS, como son: 1) Inversión productiva, 2) Asociatividad, y 3) Sostenibilidad, mediante cuatro modalidades de crédito: a) Asociativo, b) Articulado, c) Microcrédito Empresarial, e d) Individual, donde se benefician de entre 600 hasta 1200 dólares, como se presenta en el Tabla 9. Los beneficiarios en Ecuador alcanzan alrededor de 74 mil núcleos familiares. En el caso de la provincia Chimborazo, los créditos asociativos otorgados, alcanza a 1245 núcleos familiares.

Tabla 9.*Modalidad de créditos asociativos*

Modalidad	Beneficiarios	Monto a financiar	Plazo	Tasa
Asociativo	Organización productiva que fomente la asociatividad y dinámica grupal	Máximo 1200 USD	24 meses	5% interés
Articulado	Usuarios no organizados que generen autoempleo o emprendimientos de subsistencia	Máximo 900 USD	18 meses	5% interés
Microcrédito empresarial	Usuarios que buscan financiamiento para actividades de autoempleo o empresas de subsistencia	Máximo 840 USD	1 meses	5% interés
Individual	Usuarios que buscan financiamiento para actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia, dedicados a la producción, el comercio, o la rama de servicios.	Máximo 600 USD	12 meses	5% interés

Nota. Adaptado de Coba & Díaz, 2014, p. 40.

Esto significa, que el número de usuarios de cooperativas incrementó. Cifras de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS) señalan que desde 2012 hasta febrero de 2019 los llamados ‘socios’ pasaron de 4,9 a 7,4 millones. Asimismo, desde 2012 hasta diciembre de 2017 los activos de estas asociaciones pasaron de \$ 6.027 millones a \$ 14.011 millones. En cambio, las captaciones subieron de \$ 4.363 millones a \$ 11.172 millones, un incremento de más del 150%. (Zambrano, 2019). Por lo que el sector cooperativo responde a necesidades de los sectores de la población, haciendo

que la incapacidad del mercado y del sector público para satisfacer convenientemente determinadas necesidades colectivas propició la aparición de nuevas formas de organización que se agruparon bajo el término de Economía Social, donde las sociedades cooperativas son la entidad de mayor significación histórica y económica que la integra. Las cooperativas son agentes de desarrollo económico y social presentes en todos los sectores. (Fuentes y Velasco, 2009, p. 110).

Las cooperativas como fuentes de financiamiento

Las cooperativas son fuentes de financiamiento externo de las empresas, individuos e instituciones, ya que permiten un acceso sencillo a partir de la presentación de requisitos habilitantes para un crédito financiero. En el caso de la provincia de Chimborazo, de acuerdo a los resultados, muestran que el 91.1 del sector agrícola no acude a créditos, sin embargo el 8.9% si accede a los créditos financieros de las cooperativas (Tabla 10).

Tabla 10.
Acceso a créditos

	Frecuencia	Porcentaje
SI	96	8.9
NO	979	91.1
Total	1075	100.0

Nota. Adaptado de los datos del (INEC, 2020)

Asimismo, se identifica que el acceso a créditos en la Provincia de Chimborazo se encuentra situada en el puesto 3, es en la provincia de Manabí donde se dan más los créditos, seguido por Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y Pichincha como se observa en la Tabla 11.

Tabla 11.
Acceso a créditos a nivel nacional

Acceso a créditos	Si	No	Total	Puestos
Azuay	20	733	753	
Bolívar	17	496	513	
Cañar	16	230	246	
Carchi	44	532	576	
Cotopaxi	56	1097	1153	2
Chimborazo	96	979	1075	3
El Oro	10	421	431	
Esmeraldas	23	587	610	
Guayas	26	589	615	
Imbabura	26	554	580	
Loja	27	393	420	
Los Ríos	55	785	840	
Manabí	105	1244	1349	1
Morona Santiago	8	202	210	
Napo	1	224	225	

Acceso a créditos	Si	No	Total	Puestos
Pastaza	2	83	85	
Pichincha	67	924	991	5
Tungurahua	86	937	1023	4
Zamora Chinchipe	5	69	74	
Sucumbíos	22	337	359	
Orellana	11	127	138	
Santo Domingo De Los Tsáchilas	32	313	345	
Santa Elena	0	37	37	

Nota. Adaptado de los datos del (INEC, 2020)

Esto quiere decir, que las cooperativas se constituyen H2 como fuentes de financiamiento que permiten mejorar las inversiones económicas en las empresas y de disponibilidad para el consumo de familias.

El rol de las cooperativas en la inversión

De acuerdo a los resultados de la investigación y tras aplicar la regresión lineal para conocer cuál es la relación y grado de dependencia de la inversión con relación al financiamiento y la importancia del acceso a los créditos, los resultados muestran que existe una relación del 10,4% ($R=0.104$) y un grado de dependencia, donde el acceso de los créditos depende principalmente de la dificultad para adquirir insumos en un 1,11%, Tabla 12.

Tabla 12.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación	Sig.
1	,104 ^b	.011	.010	.284	.010

a. Provincia = CHIMBORAZO

b. Predictores: (Constante), Dificultad para adquirir insumos

Sin embargo cuando, se considera variables como: problemas para vender, comercializar sus productos por ausencia de comprar, dificultad para adquirir insumos, dificultad para ofrecer su trabajo otras fincas o productores, dificultad para trabajar en sus terrenos, problemas para vender, comercializar sus productos por falta de transporte, dificultad para contratar mano de obra, los resultados muestran que existe

un incremento en la correlación de las variables alcanzando el 11,1% (Coeficiente de correlación $R=0.111$) y un grado de dependencia del 1,2% (Coeficiente de determinación $R^2 = 0.012$), como se observa en la Tabla 13.

Tabla 13.

Modelo de regresión lineal

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,111 ^b	.012	.007	.284

Nota.

a. Provincia = CHIMBORAZO

b. Predictores: (Constante), Problemas para vender, comercializar sus productos por ausencia de comprar, Dificultad para adquirir insumos, Dificultad para ofrecer su trabajo otras fincas o productores, Dificultad para trabajar en sus terrenos, Problemas para vender, comercializar sus productos por falta de transporte, Dificultad para contratar mano de obra.

Esto significa, que el financiamiento es importante cuando se trata de invertir en la adquisición de insumos, lo que quiere decir que H3 el rol de las cooperativas es significativo para la inversión de los clientes usuarios, siempre que esté relacionado a la inversión en insumos principalmente, esto no quiere decir, que no son importantes los otros factores como la inversión en la comercialización, alquileres terrenos, transporte, mano de obra.

Discusión y conclusiones

Se identifica que las cooperativas son importantes en la lucha de la exclusión financiera, “son canalizadores del ahorro hacia las regiones, o canalizan el ahorro hacia la propia región, asegurando la reinversión de sus fondos dentro de ésta. Además, favorecen la creación de redes de empresas, la consolidación de capital social, así como la formación y consolidación de nuevas estructuras productivas, que son piezas claves para la dinamización” (Carchano, Carrasco, y Soler, 2021, p. 12), en el caso del Ecuador, del mismo modo las cooperativas se convierten en organizaciones que apoyan y canalizan financiamiento para distintas actividades de los socios o clientes, por tanto el rol que desarrollan las cooperativas son muy importantes y significativas para el desarrollo económica de las localidades tanto en el ámbito urbano o rural. De este modo se concluye que:

Las cooperativas se caracterizan principalmente por ofertar servicios de fácil acceso a los socios, clientes, usuarios o beneficiarios.

Se constituyen en fuentes de financiamiento para los socios, cliente o usuarios cuando se trata de superar dificultades principalmente de insumos, de este modo las cooperativas cumplen el rol de financiadores.

Referencias

- Altamirano, A., Pazmiño, H., Espinosa, P., & Cerda, N. (Diciembre de 2016). Análisis del gobierno corporativo en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. *Economía y Negocios*, 13-24. <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/170/166>
- Bonilla, D., Homero, C., y Lopez, H. (2018). El destino del Bono de Desarrollo Humano y el efecto en la calidad de vida de los grupos vulnerables de la Provincia de Cotopaxi. *Revista Ciencia y Tecnología*, 2 (16), 1-15. <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/241/249>.
- Borda, J., Otálora, J., y Escobar, A. (Diciembre de 2016). *Visión Contable*, 105-125. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/view/97/91>
- Boza, J., y Manjarez, N. (Agosto de 2016). Diagnóstico estratégico de emprendimientos de economía popular y solidaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial de Scielo*, 208-2017. <http://scielo.sld.cu/pdf/rii/v37n2/rii10216.pdf>
- Carchano, M., Carrasco, I., y Soler, F. (2021). El papel de las cooperativas de crédito en el sostenimiento de la España vaciada a través del capital social. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, 1-15. DOI: <https://doi.org/10.5209/reve.73866>.
- Coba, E., y Díaz, J. (2014). El crédito de desarrollo humano asociativo en la economía social y solidaria de la provincia de Tungurahua - Ecuador. *Revista de Análisis Estadístico - Analítika*. Vol. 7(1), 33-47. <file:///C:/Users/mm/Downloads/Dialnet-ElCreditoDeDesarrolloHumanoAsociativoEnLaEconomiaS-5004590.pdf>.
- Fuentes, R., y Velasco, M. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo económico, social y mediambiente, de forma sostenible y responsable. *Revista REVESCO*, 99, 104 -129. www.ucm.es/info/revesco.

- García, K., Prado, E., Salazar, R., y Mendoza, J. (2018). Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador y su incidencia en la conformación del capital social (2012-2016). *Revista Espacios*, 39 (28), 32. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n28/a18v39n28p32.pdf>.
- García, K., Prado, E., Salazar, R., y Mendoza, J. (2018). Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador y su incidencia en la conformación del Capital Social (2012-2016). *Espacios*, 32-39. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n28/a18v39n28p32.pdf>
- INEC. (2020). *Encuesta de superficie y producción agropecuaria continua del INEC*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-agropecuarias-2/>
- Izquierdo, M. (2009). Problemas de las empresas cooperativas en México que atentan contra su naturaleza especial. *Revista Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, 43, 93-123.
- Lara, G., & Pérez, F. (Diciembre de 2015). Determinantes del isomorfismo institucional de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo en México. *Revista de Estudios Cooperativos*, 77-106. <https://www.redalyc.org/pdf/367/36741404004.pdf>
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2011). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.
- Li-Bonilla, F., y Sandoval, J. (2013). Importancia y aporte del sector cooperativo en el desarrollo humano: un análisis empírico para el caso costarricense. *Revista Cooperativismo y Desarrollo*, 21(103), 9-17. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4866595.pdf>.
- Masís, P., Gómez, I., y Arzadun, P. (Abril de 2016). Iniciativas sociales, económicas y ambientales: su impacto en la opinión de la base asociativa de una Cooperativa de Ahorro y Crédito de Costa Rica. *Revista de Economía Pública*, 101-122.
- Mills, N. (1986). *El cooperativismo en el Ecuador*. CEPAL.
- Morales, A. (2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-7. <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/sistema-cooperativo-ecuador.html>
- Otálora, J., Borda, J., y Escobar, A. (Diciembre de 2016). Sistemas de gestión de costos. *Cuadernos de Contabilidad de Scielo*, 349-375. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v17n44/v17n44a02.pdf>
- Rodríguez, N. (2016). *Medición del impacto socioeconómico del cooperativismo: Propuesta para el cálculo*. Imprenta Nacional de Colombia. [file:///C:/Users/mm/Downloads/MediciondelImpactoSocioeconomicodelcooperativismo%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/mm/Downloads/MediciondelImpactoSocioeconomicodelcooperativismo%20(2).pdf).

- Ruiz, P. (Abril de 2018). Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencias en el caso Cooperativa de ahorro y crédito “El sol de los Andes” (Ecuador). *KillKana sociales: Revista de Investigación científica*, 9-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353053>
- Segura, O., y Céspedes, J. (2016). *Cooperativas y su impacto al desarrollo: reconociendo vías y formas de incidencia*. INFOCOOP, CEDI. http://www.infocoop.go.cr/biblioteca/investigaciones/investigaciones/02_Cooperativas_Impacto%20y%20su%20desarrollo_WEB.pdf.
- Sulca, G. E. (2017). Análisis del impacto en la liquidez de la cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador. Caso Segmento 1. *Revista Publicando*, 10(2), 313-323. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/495/pdf_320.
- Superintendencia de Economía Social y Solidaria. (15 de julio de 2019). <https://www.seps.gob.ec/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2020). *Consulta de organizaciones*. <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>
- Suriaga, M., Rivera, G., Carrera, J., Poveda, G., y Lopez, M. (2015). *Impacto del sistema cooperativo en el desarrollo social y económico el Ecuador*. IEPI. <https://es.slideshare.net/guidop69/impacto-del-sistema-cooperativo-en-el-desarrollo-social-y-econmico-del-ecuador>.
- Vallejo, J., Ochoa, J., Padilla, J., y Guamán, M. (2018). Impacto socioeconómico de los microcréditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito. Caso: COAC San Sebastián. *Revista Científica Yachana*, 7(3) (noviembre-diciembre), 85-98. <file:///C:/Users/mm/Downloads/554-1909-2-PB.pdf>.
- Vargas, C. (Abril de 2015). Las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero. *Revista de Estudios Cooperativos*, 50-76. <https://www.redalyc.org/pdf/367/36735416004.pdf>
- Zambrano, R. (19 de 05 de 2019). *el universo.com*. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/18/nota/7334765/cooperativas-tienen-74-millones-socios>

Capítulo 13

**Las cooperativas en el Ecuador,
su evolución**

*Otto Eulogio Arellano Cepeda
Jorge Fernando Cruz Parra
Edgar Anibal Rodríguez*

CAPÍTULO 13
LAS COOPERATIVAS EN EL ECUADOR, SU EVOLUCIÓN
COOPERATIVES IN ECUADOR, THEIR EVOLUTION

**Otto Eulogio Arellano Cepeda, Jorge Fernando Cruz Parra, Edgar Anibal
Rodríguez**

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La investigación tiene el objetivo de analizar los factores que inciden en el incremento de las cooperativas que pertenecen al sector financiero y no financiero en el Ecuador. Como metodología se utilizó el método inductivo, tiene un enfoque cualitativo histórico. Se basa en la revisión bibliográfica sistemática de los datos. Como resultados se puede observar que el incremento de las cooperativas en el Ecuador viene dado por las necesidades relacionadas con el financiamiento para inversiones de consumo, vivienda e inmuebles principalmente, a ello se suma los servicios complementarios que no prestan los bancos. Se concluye que a mayor accesibilidad a los créditos y servicios existe mayor posibilidad de la conformación de nuevas cooperativas.

Palabras clave: cooperativas, evolución, incremento

Abstract

The research aims to analyze the factors that influence the growth of cooperatives in Ecuador. The inductive method was used as methodology, it has a historical qualitative approach. It is based on a systematic bibliographic review of the data. As results, it can be observed that the increase in cooperatives in Ecuador is due to the needs related to financing for consumer investments, housing and real estate mainly, to this is added the complementary services that banks do not provide. It is concluded that the greater the accessibility to credits and services, there is a greater possibility of the formation of new cooperatives.

Keywords: cooperatives, evolution, increase

Introducción

El cooperativismo es una de las formas de organización universal y con mayor movimiento en los grupos de trabajadores y de personas que desean cubrir sus privaciones y satisfacer necesidades socioeconómicas. La práctica de la ayuda mutua dio origen al nacimiento de las organizaciones sociales, las manifestaciones de la cooperación en la historia de la humanidad ha sido muy importante y con el transcurso de los tiempos se ha ido perfeccionando, los hombres primitivos trabajaban en conjunto para obtener protección y alimentos que eran colectivos, en civilizaciones como Egipto, Grecia, Roma, Babilonia, existía la cooperación como medio de trabajo para realizar actividades como la agricultura, la artesanía, para el culto, y para el intercambio y comercialización de productos. En el siglo XII en China bajo la dinastía Chou surgieron las primeras Cooperativas de Ahorro y Crédito, en América los Incas, Mayas, y Aztecas se dividían en grupos para el trabajo colectivo como artesanos, agricultores, comerciantes, arquitectos y astrónomos (Ramírez, Herrera, y Londoño, 2016, pp. 3-4).

Las primeras ideas del cooperativismo nacen en el año 1843, en Inglaterra, en Manchester en la ciudad minera y textil de Rochdale como la manifiesta Miño Grijalva (2013):

Donde un grupo de huelguistas fracasados y despedidos de una factoría textil se reunieron en asamblea durante un tiempo para decidir colectivamente el destino de sus existencias. Veintisiete hombres y una mujer manifestaban y discutían diversas opciones de vida para ese difícil momento: una consistía en emigrar definitivamente de la zona para buscar trabajo, otra en organizarse para la lucha política, y una tercera expresada por un seguidor de Robert Owen, en fundar una cooperativa. (p. 21)

El 24 de octubre del 1844 se registra la primera cooperativa de consumo con un capital de 28 libras esterlinas, una sociedad denominada De los Probos Pioneros de Rochdale (Rochdale Society of Equitable Pioneers) Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, el almacén cooperativo de consumo abrió sus puertas el 21 de diciembre del mismo año, su trabajo organización y la visión de este grupo de personas alcanzo un éxito que los cooperados crearon otros servicios como: Instituciones de seguros, ayuda a los desempleados, casas de socorro, soluciones habitacionales mediante el crédito hipotecario. Su accionar se basó en los principios de: a)

distribución equitativa de beneficios, b) acceso a la educación, c) igualdad de derechos, d) un voto por asociado, c) venta justa de las provisiones en peso y medida, d) no discriminación por edad, sexo, profesión (Miño Grijalva, 2013, p. 22).

Posteriormente surgen otras experiencias de la creación de cooperativas en Francia, España, Alemania y otros países europeos. Los primeros grandes pensadores del cooperativismo se encuentran en Inglaterra con las ideas de Robert Owen, Francia con Charles Fourier y Alemania con su Friedrich Wilhelm Raiffeisen, que proponían que la solución de problemas sociales se puede lograr a través de la cooperación entre los individuos.

El reconocimiento de las cooperativas se da en el año de 1852 en Inglaterra y en 1867 en Francia, su desarrollo ocurre entre los años 1895 al 1914, su madurez corresponde entre los años 1914 y 1940 (Miño Grijalva, 2013).

Las primeras manifestaciones y origen del movimiento cooperativista en el Ecuador para (Da Ros, 2007, p. 251) distingue tres etapas:

- a) la primera que se inicia aproximadamente en la última década del siglo XIX, cuando se crean-especialmente el Quito Guayaquil una serie de organizaciones artesanales y de ayuda mutua; b) la segunda empieza a partir de 1937, año en el cual se dicta la primera Ley de Cooperativas con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesino modernizando su estructura productiva y administrativa, mediante la utilización del modelo cooperativista; c) la tercera etapa comienza a mediados de los años sesenta con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (en 1964) y de la nueva Ley de Cooperativas (en 1966), vigente hasta mayo del 2011.

Además, las cooperativas creadas desde el año 1919 a 1938 se presentan en la Tabla 1.

Tabla 8.*Cooperativas conformadas en el país desde 1919 a 1938*

Organización Cooperativa	Tipo	Residencia	Fecha Registro
Asistencia Social Protectora del Obrero	Servicio	Guayaquil	1919-Sep 16
Caja de ahorro y cooperativa de Préstamos de la Federación obrera de Chimborazo	Ahorro y Crédito	Riobamba	1927
Juján	Agrícola	Juján - Guayas	1927-oct-31
Hermandad ferroviaria	Consumo	Quito	1928-enero-1
Montúfar	Agrícola	San Gabriel	1937-junio-15
Sindicato Textil el Prado	Consumo	Riobamba	1937-junio-15
Obrera de Consumo	Consumo	Cuenca	1938-junio-19
Tejedores de Sombreros de paja toquilla	Industrial	Tumbaco	1938-junio-29
Cayambe	Agrícola	Cayambe	1938-junio-07
Empleados Públicos	Producción y Mercado	Quito	1938-junio-16

Nota. Adaptado de Da Ros 2007, p. 253.

A partir del 2011 se puede identificar una nueva etapa con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, norma que se establece como marco jurídico para regular las formas de organización económica de las personas naturales y jurídicas que se constituyen para satisfacer necesidades y generar ingresos basado en las relaciones de solidaridad y cooperación. En el Art. 8 “Formas de Organización Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares” (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

En el año 2014 se promulga el Código Orgánico Monetario y Financiero, en el cual se establece la estructura de las organizaciones que pertenecen al sector financiero popular y solidario, como son las cooperativas de ahorro y crédito, Cajas centrales, bancos comunales, cajas de ahorro, asociaciones mutualistas de ahorro para la vivienda. (Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I, 2014).

El ser humano desde su origen a buscado la contribución y cooperación entre semejantes formando grupos para obtener un beneficio en común, López, Moreno, y Fuentes (2018) menciona a Malo (2003), Sáez & Cabanellas (1997), y Dini Stumpo

(2004) quien “consideran que la cooperación persigue la unión de recursos y experiencias de las personas para hacer frente a la realidad que plantea, y que de manera individual, no sería posible combatir la situación, ni alcanzar los objetivos marcados” (p. 54).

Para López, Moreno, y Fuentes (2018) luego de hacer una definición de cooperación, define a la “cooperativa entendida como grupo, formalizado legalmente, de personas asociadas para satisfacer sus necesidades y lograr sus objetivos marcados” (p. 55.)

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018) lo define,

Art. 21 Sector Cooperativo. - Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

De este modo, la cooperativa es la asociación de personas naturales o jurídicas con personería autónoma, a la que se adhieren de forma abierta voluntaria con el objetivo de trabajar de manera conjunta para satisfacer necesidades socioeconómicas, sociales, productivas, de vivienda, de sus miembros, contribuyendo el socio de manera equitativa y administrando la propiedad en común, donde tienen todos sus integrantes el control democrático del capital.

La estructura interna de una sociedad cooperativa es la siguiente:

- Asamblea general de socios, es el máximo organismo de gobierno de la cooperativa. Su fin es tomar las principales decisiones y se forma con la reunión de todos los socios cooperativistas, que votan individualmente las decisiones sometidas a votación.
- Consejo de administración, se encarga de la dirección, gestión y representación de la cooperativa, el presidente es quien preside el Consejo y la Asamblea General de socios.
- Consejo de vigilancia, es el que se encarga del control interno, vigila y revisa las actividades de gestión y económicas del consejo de administración.

Es importante conocer que las cooperativas ofrecen una larga lista de ventajas frente a otro tipo de empresas, estas ventajas tales como las siguientes:

- Los socios que la integran únicamente son responsables en función del capital que aportan.
- Se les permite poder disfrutar de determinadas bonificaciones e incluso exenciones a lo que es nivel fiscal.
- Los socios se pueden dar de alta y de baja en la cooperativa cuando lo deseen.
- La gestión de lo que es la cooperativa se lleva a cabo de una manera segura, sin riesgos.
- Los socios participan de manera absolutamente democrática en lo que es la toma de todas las decisiones.
- La información es muy fluida y llega a todos los cooperativistas.

El cooperativismo se rige por principios universales que tutelan el funcionamiento de una cooperativa, estos principios cooperativos son lineamientos o parámetros que sirven para evaluar la actuación de los integrantes del organismo y permita tomar decisiones, que se constituyen en patrones por medio de las cuales se pone en práctica sus valores al trabajar por el bien de la comunidad.

Principios universales del Cooperativismo

Los principios actuales fueron aprobados en la Asamblea de la Alianza Cooperativa Internacional en Mánchester, el 23 de septiembre de 1999 y se los declara a continuación (López, Moreno, y Fuentes, 2018).

1. *Adhesión abierta y voluntaria* de personas sin discriminación de género, raza, clase social, condición política o creencia religiosa, dispuesta a trabajar para ofrecer un servicio y responsabilizarse como socio de la sociedad.
2. *Control democrático de los socios* que gestionan y administran de manera democrática la cooperativa, estableciendo las metas y la política de funcionamiento. Los socios, para respetar este principio, tienen derecho a voto en la toma de decisiones y elegir la dirección y el camino a seguir hacia la consecución de los objetivos, esto siguiendo *la regla un socio, un voto*. El conjunto de socios compone la asamblea general, primer paso hacia el control democrático de la cooperativa

3. *Participación económica de los socios.* Cada miembro que compone la sociedad ha contribuido equitativamente a la constitución del capital social para el desarrollo de la cooperativa. Parte de esta inversión y los posteriores beneficios y excedentes generados de la actividad económica constituirán los fondos de reserva de la cooperativa que se utilizarán para la propia gestión y para el fomento del movimiento cooperativo mediante su obra social de apoyo a actividades de su misma naturaleza.
4. *Autonomía e independencia* de las cooperativas, las cuales, al ser organizaciones autónomas gestionadas por sus miembros, cuando establecen acuerdos con otros organismos o empresas, lo hacen estableciendo condiciones para que sus miembros sigan manteniendo el control y conserven su autonomía cooperativa sin establecer dependencias con terceros.
5. *Educación, capacitación e información* a los miembros-socios que componen la cooperativa para contribuir al desarrollo y eficacia de esta. Además, contribuyen a la difusión de los beneficios que supone la cooperación, hecho que fomenta el movimiento cooperativo en la comunidad.
6. *Cooperación entre cooperativas* con la finalidad de fortalecer el movimiento cooperativa, resolver problemas de índole común y difundir el mensaje de apoyo a nuevas empresas.
7. *Interés por la comunidad;* es decir, lograr un cauce de desarrollo sostenible, responsabilidad y solidaridad con la comunidad en la que se encuentra, intentando cubrir sus necesidades y retos (pp. 65-66).

Valores universales del cooperativismo

El congreso de Manchester de la Alianza Cooperativa Internacional añadió los valores cooperativos y éticos, proporcionando una base sólida para apoyar a los 7 principios declarados como modelo de gestión de las cooperativas, como muestra (López , Moreno , y Fuentes, 2018).

- *Asociación* de personas que se unen por una necesidad común.
- *Colaboración* para la consecución de los objetivos fijados.
- *Cooperación* para hacer frente a la realidad sufrida por los miembros.
- *Libertad* de unión de personas y conjunción de necesidades para la elaboración de un proyecto común y viable.

- *Responsabilidad* de todos en el proceso y desarrollo diario como empresa.
- *Autonomía* de la entidad para no depender de ningún agente externo.
- *Ayuda mutua* para optimizar las herramientas y recursos que conducirán al fin propuesto.
- *Esfuerzo y dedicación* en las tareas cotidianas.
- *Participación* de todos los miembros en la cadena de producción de bienes y servicios.
- *Igualdad* de derechos, oportunidades y obligaciones dentro de la entidad.
- *Solidaridad* con las personas y colectivos menos desfavorecidos.
- *Compromiso* de los miembros para defender los intereses de la cooperativa.
- *Democracia* en la gestión y administración empresarial.
- *Vocación social*, nacer para ofertar un servicio a la comunidad basado en el trabajo en equipo.
- *Empatía* y preocupación por los compañeros y miembros de la sociedad.
- *Honestidad y honradez* que influirán en la gestión, producción y resultados debido a su gran relación con el clima de trabajo.
- *Transparencia* para mejorar la eficacia y credibilidad de la entidad.
- *Educación* para el desarrollo y evolución de la cooperativa.
- *Justicia* para el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los socios.
- *Humanidad* en el proceso, porque sobretodo se trabaja con personas que persiguen cubrir sus necesidades y ofrecer un servicio y producto a terceras personas (p. 67).

Clasificación de las cooperativas

Las cooperativas se clasifican de acuerdo a la actividad principal que vayan a desarrollar, como se demuestra en la Tabla 2.

Tabla 9.*Clasificación de las cooperativas*

GRUPO COOPERATIVO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR
De producción	Actividades productivas como, agropecuaria, huertos familiares, pesqueras, textiles, Artesanales, industriales.
De Consumo	Abastecimiento de bienes de comercialización como: Artículos de primera necesidad, semillas, abonos, herramientas, productos artesanales.
De Vivienda	Adquisición de bienes inmuebles, para la construcción de viviendas, oficinas, obras de infraestructura de urbanización.
De Ahorro y crédito	Actividades de intermediación financiera, captación mediante ahorro y colocación de dinero mediante préstamos a los socios.
De servicios	Satisfacer necesidades de la comunidad y de los socios como, trabajo asociado, transporte, educación, salud, vendedores autónomos.

Nota. Adaptado de LOEPS (Art. 23-24-25-26-27-28)

Las cooperativas del sector financiero como Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) son las que ofrecen servicios complementarios cuentan con una cartera de servicios variada las mismas que permiten atraer nuevos socios o en su efecto conformarse nuevas cooperativas, permitiendo a sus clientes optimizar su tiempo y manejo de su dinero, siendo uno de los factores que inciden al incremento de las cooperativas:

Servicios Complementarios que ofertan las COAC

- Recaudación y débitos automáticos para pago de servicios como: energía eléctrica, internet, telefonía, Tv cable, Agua potable, IESS, SRI: entre otros.
- Puntos de pago del bono de desarrollo humano.
- Recaudación matrícula vehicular, traspasos de dominio, multas.
- Recaudación de matrícula y pensiones instituciones educativas.
- Pago de nómina.
- Salud y medicina.
- Transferencias Internacionales.
- Pagos Interbancarios.
- Recargas electrónicas.
- Pago afiliaciones membrecías y contribuciones.
- Plataforma educativa.
- Otros servicios Online.

A partir de la revisión de los antecedentes se plantea la pregunta de investigación “Cuáles son los factores para el incremento de las Cooperativas en el Ecuador”. La investigación tiene el objetivo de analizar los factores que inciden en el incremento de las cooperativas que pertenecen al sector financiero y no financiero en el Ecuador. A fin de responder a la pregunta se plantea las siguientes hipótesis; H1 el incremento de las cooperativas en el Ecuador viene dado por las necesidades relacionadas con el financiamiento para inversiones de consumo, vivienda e inmuebles principalmente, a ello se suma los servicios complementarios que no prestan los bancos y H2 a mayor accesibilidad a los créditos y servicios existe mayor posibilidad de la conformación de nuevas cooperativas.

Metodología

Como metodología se utilizó el método inductivo, tiene un enfoque cualitativo histórico, la investigación es de tipo no experimental descriptiva y transeccional, pues permite especificar las propiedades y características del fenómeno, no se han manipulado las variables tomando como base los resultados en un tiempo determinado (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010)

Se basa en la revisión bibliográfica sistemática de los datos, centrado en aspectos descriptivos de análisis de los contenidos para examinar de forma objetiva la temática de la investigación que se ha centrado en los escritos de documentos en materia objeto de estudio y en la norma legal, principalmente buscando los aspectos significativos que engloban los inicios del movimiento social, su historia, su hitos más importantes, la clasificación de la cooperativas, los principios y valores que los promueven. El análisis investigativo proviene fundamentalmente de dos fuentes, la primera de revistas, artículos científicos, libros, la segunda de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La unidad de análisis está constituida por toda la población las cooperativas de ahorro y crédito que se encuentra clasificadas por segmentos.

Resultados

La prehistoria del cooperativismo

El movimiento cooperativo data del siglo XIX, nace en Europa, tras algunos hechos económicos que suscitaron autores como (López, 2018; Miño, 2013) coinciden que la revolución Industrial, la expansión del capitalismo, la implementación en las fábricas de máquinas para revolucionar los sistemas de producción, el predominio del régimen de salario, la industrialización que afecta a la clase obrera con el despido y la eliminación de puestos de trabajo, las condiciones extremas de trabajo, jornadas de trabajo de 16 horas, exigentes códigos laborales, precarias instalaciones para la producción, son elementos que conllevan a la reacción social y a la resistencia de los trabajadores que buscan la destrucción de las máquinas, durante muchos años las protestas y manifestaciones de los trabajadores y los enfrentamientos dejan muchas víctimas mortales.

Entre los años 1750 – 1850, En Inglaterra muchos trabajadores de la época recibían su salario no en dinero sino en especie, con productos de mala calidad, peso equivocado y precios muy altos. Y si recibían el salario en dinero, los trabajadores debían someterse a los tenderos que, por concederles crédito, les exigían un valor mayor por la mercancía. La inseguridad laboral, económica y familiar llevó a los trabajadores a plantearse la posibilidad de trabajar para un beneficio mutuo. En ese contexto nacieron las primeras cooperativas organizadas. También el desempleo y las gravosas condiciones de trabajo cuando se conseguía, movieron a otros grupos de trabajadores a organizarse en cooperativas de producción y trabajo, denominadas hoy cooperativas de trabajo asociado. (Centro del pensamiento Coomeva, 2021)

En la ciudad de Rochdale (Inglaterra), una pequeña ciudad minera y dedicada a la industria textil, un grupo de 28 trabajadores conformado por 27 hombres y 1 mujer, todos oprimidos por las malas condiciones laborales y económicas, fundaron una organización para el suministro de artículos de primera necesidad, aportando una libra esterlina por cada uno de los socios llegando a conformar un pequeño capital de 28 libras esterlinas. Formaron una sociedad denominada “De los Probos Pioneros de Rochdale” (Rochdale Society of Equitable Pioneers), la mayoría de estos hombres eran obreros tejedores y también en el grupo figuraban algunos de los más ilustrados que habían tenido participación en otras organizaciones de beneficio común, por lo

que se considerada a esta organización como el ejemplo de la sociedad cooperativa moderna y como fundadora del movimiento cooperativo (Miño Grijalva, 2013, p. 21).

El movimiento cooperativo tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad con variadas formas de cooperación, el nacimiento del cooperativismo como sistema socio-económico tiene lugar con la creación de la Cooperativa de tejedores de Rochdale que data en el año 1844, en el siglo XIX, en Inglaterra.

Siguiendo los estudios realizados por López, Moreno, y Fuentes (2018) quien menciona a (Fuentes, 2004; Rivera y Labrador, 2013), se elabora una síntesis de los hechos y actores más significativos en la historia del cooperativismo mundial:

- Empezando por *Peter Cornelius Ploockboy*, holandés, nacido en 1620, quien propuso la creación de asociaciones de trabajadores para evitar la explotación laboral y la distribución de los beneficios entre los trabajadores de esta.
- *John Bellers*, inglés, nacido en 1654, creó colonias de trabajo formadas por el gremio de agricultores y artesanos, esto con el fin de cubrir sus necesidades y fortalecer el grupo con la ampliación progresiva de personas.
- *Saint Simon*, francés, nacido en 1760, creador de la República Cooperativa basada en la agrupación de personas para realizar un trabajo; república en la que cada uno recibiría una remuneración económica en función de la capacidad laboral desempeñada.
- Una figura a destacar fue *Robert Owen*, galés, nacido en 1771, aprendiz de hilador y posteriormente director de una fábrica de tejidos; quien llevó a cabo su idea de “Pueblos de Cooperación” para solucionar el problema del paro y la pobreza. Estos pueblos eran agrupaciones que tenían una propiedad en común y todas las personas se dedicarían a trabajar para producir e intentar solucionar la problemática. Owen, considerado uno de los padres del cooperativismo, consideró que la cooperativa es un sistema perfecto como fórmula al servicio del hombre y no como obtención de lucro.

- Otro personaje importante fue Charles Fourier, filósofo y socialista francés, nacido en 1772, el cual intentó dar solución a los problemas de la sociedad. Su principio fundamental fue la armonía entre las personas, las cuales deben agruparse en asociaciones que pasó a denominar falanges cooperativas. A Fourier, debido a la falta de creyentes en sus teorías y principios, le costó mucho esfuerzo desarrollar sus trabajos y la mayoría de sus centros fracasaron en el intento. Quizás el aspecto más importante de él fue la proclamación del derecho al trabajo de los ciudadanos. Fourier es considerado el “padre del empleo”.
- William King, médico británico, nacido en 1786, quien fundó en el primer tercio del siglo XIX cooperativas de consumo y escuelas de educación. Entre sus ideales destacaron la importancia del trabajo y esfuerzo desarrollado por los miembros que componen la cooperativa.
- Posteriormente en el siglo XIX, un grupo de obreros, debido a la difícil situación económica, fundaron una cooperativa de consumo en Rochdale (Inglaterra). Este hito es considerado históricamente el punto de partida del movimiento cooperativo. Entre sus fines destacan la consecución del bienestar de las personas, la producción, suministro, consumo y ayuda hacia otras cooperativas, para cubrir las necesidades de las personas y fomentar la expansión de movimiento cooperativo (pp. 62 – 63).

En el Ecuador

El origen del cooperativismo en el Ecuador surge en el periodo aborigen andino antes y después de la conquista de los incas y de los españoles como una práctica de cooperación voluntaria en beneficio de la comunidad: en la construcción de caminos, viviendas acequias, y obras de larga duración, a la que lo denominaban; “minga, trabajo mancomunado, cambia manos” (Da Ros, 2007, p. 251).

La autora Da Ros (2007 como se citó en Ayala Mora, 1982, p. 231), Las primeras organizaciones mutuales que surgieron en el país, a fines del siglo XIX, se caracterizaron por ser entidades gremiales y multifuncionales; “su autonomía respecto de la Iglesia Católica y de los partidos políticos variaba según los casos, pero era generalmente precaria” (p. 252).

En la década del siglo XX llega a Ecuador el pensamiento del cooperativismo como una iniciativa de organización que comprende a amplios sectores sociales, como las “organizaciones gremiales de trabajadores obreros, pequeños comerciantes, empleados urbanos, transportistas, pequeños propietarios agrícolas, miembros del magisterio, policías y militares, que demandaban recursos de previsión social, productivos, de servicios y de consumo” (Gómez, Hinostraza, y Leyva, 2018, p. 257).

Autores como (Miño Grijalva, 2013; Da Ros, 2007) reconocen que los orígenes del cooperativismo tiene las siguientes etapas, como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 10.

Etapas del Cooperativismo en el Ecuador 1900 a 2012

Etapas	Periodo	Acontecimiento
Etapa Inicial u originaria	1900 a 1936 última década del siglo XIX	Se crea en Quito y Guayaquil organizaciones artesanales y de ayuda mutua.
Intervención estatal	1937 – 1963	Primera ley de cooperativas (1963), impulso al movimiento campesino, bajo un modelo cooperativo.
Etapa de Auge	1964 – 1988	Promulgación de la ley de la Reforma Agraria (1964), Nueva ley de Cooperativas (1966).
Periodo Neoliberal	1989 - 2006	Reformas neoconservadoras, se expande otras actividades económicas.
Historia inmediata	2007 – 2012	Se publica el 10 de mayo la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria LOEPS (2011), donde el sector cooperativista pasa a formar parte de la Economía Popular y solidaria, el 27 de febrero del 2012 se publica su reglamento.

Nota. Adaptado de Gómez, Hinostraza, y Leyva (2018).

Según los registros del Ministerio de Inclusión cooperativas desde el año 1927 hasta el año 2012 han evolucionado hasta llegar a las 6059, de las cuales el segmento de ahorro y crédito participaba con el 23% de acuerdo a estudios del Ministerio de Inclusión (Tobar y Solano, 2014, p. 12).

Tabla 11.*Evolución de las cooperativas en el Ecuador*

Año	1927	1937	1950	1960	1970	1980	1992	2002	2008	2012
N.	1	2	14	63	496	761	688	2.688	5.422	6.059

Nota. Adaptado de Tobar Pesántez & Solano Gallegos, (2014) Ministerio de Inclusión

El sector de la Economía Popular y Solidaria está compuesto por 1) sector comunitario, 2) sector asociativo, 3) sector cooperativista y 4) Unidades Económicas Populares, el sector cooperativista se divide en dos grupos, cooperativas que pertenecen al sector financiero, y las del sector no financiero (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2018).

La distribución provincial por grupo de actividad de las cooperativas EPS de acuerdo se concentra con las cooperativas de servicios, que tienen mayor participación en las provincias de Guayas, Manabí y Pichincha, esto último por la población de estas provincias; mientras que las cooperativas de producción tienen mayor participación en las provincias de Pichincha y El Oro. Por otra parte, las cooperativas de vivienda se encuentran compartiendo representatividad en las provincias de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas; mientras que las cooperativas de consumo se encuentran en las provincias de Azuay y Pichincha. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015, p. 6)

Según datos oficiales de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS, en el sector cooperativista no financiero desde el año 2012 al 2017 este sector este compuesto por el 0,62% de consumo, el 8,68% Vivienda, 17,84% producción y 72,84% de servicios (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

Un primer diagnóstico del sector cooperativo en el año 2012, revela que en Ecuador existían 3.932 cooperativas, concentradas en los grupos de ahorro y crédito, transporte, vivienda, producción, consumo y otros servicios

Las Cooperativas de ahorro y crédito, transporte y vivienda tienen la participación del 99% del mercado, según información del Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador, cuentan con 5,3 millones de socios, que participan en 8.154 organizaciones como cooperativas de ahorro y crédito, de transporte, de vivienda, asociaciones, cajas comunales, grupos de artesanos y pequeños productores,

principalmente están ubicadas en las provincias de Pichincha, Guayas, Manabí, Tungurahua y Azuay. La participación por sectores de la economía popular y solidaria, según estadísticas de la SEPS hasta el año 2014 se representa a continuación; las cooperativas de servicios (transporte y otros) es el 54%. Luego se ubicaban las cooperativas de ahorro y crédito con un 28%; las cooperativas de producción tenían el 10% y las de vivienda y de consumo un 8%.

En el Ecuador a octubre del 2015 según la SEPS el registra un total de 887 cooperativas de ahorro y crédito que pertenecen al sector financiero, que suman 4.700.000 socios, y un total de activos de 8.300 millones de dólares; lo que indica que en los últimos tres años y medio el sector no financiero Cooperativo creció notablemente, además se asevera que el 66% de colocaciones corresponde a microcrédito otorgados por el sistema cooperativo, lo que convierte a este producto financiero en un referente en el mercado cooperativo frente a la banca (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015).

Las 917 organizaciones adicionales corresponden al sector financiero y son las cooperativas de ahorro y crédito. En términos de activos, la economía popular y solidaria se lleva el 25% del total de activos, en captaciones, los datos muestran una evolución: en el 2008 el segmento sumaba USD 1 449 millones en depósitos, lo que representaba el 9,5% del total de captaciones del sistema financiero y para el 2014 cerró con USD 4 722 millones, lo que equivalió al 13,23% del mercado, según datos de la SEPS y de la Superintendencia de Bancos.

Para autores como Ortega et al.(2017), considero incluir la clasificación de las cooperativas desde el año 2000 al 2015.

De esto modo H1 el incremento de las cooperativas en el Ecuador se da por las necesidades relacionadas con el financiamiento para inversiones de consumo, vivienda e inmuebles principalmente, a ello se suma los servicios complementarios que no prestan los bancos.

1. Las Coac en el Ecuador 2000 – 2010

En el año 2005 se crean 4 grupos de acuerdo al monto de sus activos, 1) las Grandes con más de un 5.91% de activos, 2) las Medianas entre el 3% y el 5.90%, 3) las Pequeñas entre el 1% y el 2.99%, y 4) las muy pequeñas menos del 0,99% de activos.

2. Las Coac en el Ecuador 2011 – 2013

La junta de regulación emite la resolución Nro. JR-STE-2012-03 donde se establece 4 segmentos de acuerdo al monto de activos, número de socios y cantones que operan, las del segmento 1,2, y 3 están controladas por la DNC y MIES y el segmento 4 a la SB, de acuerdo a la Tabla 5.

Tabla 12.

Segmentación de las Coac

Segmento	Activos	Cantones	Socios
Segmento 1	De 0 a 250.000	Uno	Más de 700 socios
	De 0 a 1.100.000		Hasta 700 Socios
Segmento 2	De 250.000 a 1.100.000	Uno	Más de 700 socios
	De 0 a 1.100.00	2 ó más	Sin importar el número de socios
	De 1.100.000,01 a 9.600.000	Sin importar el número de cantones que operan	Hasta 7.100 socios
Segmento 3	De 1.100.000,01 o más	Sin importar el número de cantones que operan	Más de 7.100 socios
	9.600.000,01 o más	Sin importar el número de cantones que operan	Hasta 7.100 socios

Nota. Adaptado de Resolución Nro. JR-STE-2012-03

3. Las Coac en el Ecuador 2014 – 2015

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, entre una de sus funciones establecida en el Art. 35 del Código Orgánico Monetario y Financiero del 2015, en su resolución Nro. 038-2015-F del 13 de febrero del 2015, determina 5 segmentos a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), S1 Cooperativas con activos mayores a 80 millones de dólares, S2 Cooperativas entre 20 y 80 millones de dólares, S3 las que van de 5 a 20 millones de dólares, S4 las que tienen activos entre 1 y 5 millones de dólares, y S5 hasta 1 millón de activos (pp. 191-192).

Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito

El Boletín publicado en el 14 de junio de 2019 según Resolución No. 521-2019-F establece la segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, como se presenta en la tabla 4 – 5, (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 31 de marzo 2020).

Tabla 13.

Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00

Nota. Adaptado de Boletín financiero SFPS SEPS (2020)

Tabla 14.

Cooperativas de ahorro y crédito incluidas en este boletín, por segmento

Segmento	Cooperativas
Segmento 1:	33 cooperativas
Segmento 1 Mutualista:	4 mutualistas
Segmento 2:	42 cooperativas,
Segmento 3:	80 cooperativas, de un total de 80 cooperativas
Segmento 4:	161 cooperativas, de un total de 165 cooperativas
Segmento 5:	192 cooperativas, de un total de 215 cooperativas
Total:	512 cooperativas, de un total de 549 cooperativas

Nota. Adaptado de Boletín financiero SFPS SEPS (2020)

Por tanto, este comportamiento en el crecimiento de las cooperativas financieras está dada por el incremento de cliente lo que hace que H2 a mayor accesibilidad a los créditos y servicios existe mayor posibilidad de la conformación de nuevas cooperativas.

Conclusiones

- Existe un incremento acelerado de las cooperativas principalmente en el área financiera debido a su facilidad en la concesión de créditos y la prestación de servicios.

- Los factores para el incremento de las cooperativas están relacionados con las oportunidades de negocio, emprendimientos, los bajos ingresos económicos de los clientes que buscan de fortalecer su economía personal.
- El sector cooperativo en el Ecuador ha tenido un crecimiento muy importante y se ha convertido en un eje dinamizador de la economía, principalmente el sector Financiero que a partir de la crisis bancaria y dolarización en el 2000 ha captado un importante mercado en relación a la banca privada, y tienen una participación de activos muy significativo
- Las cooperativas no han sufrido cambio y evolución de desde la promulgación de su primera Ley en el año de 1963, posteriormente en el año de 1966 su segunda ley de Cooperativas 1966, este sector no se ha impulsado por los gobiernos de turno sino hasta el año 2011 en la que se promulga la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, donde el Sector cooperativista no financiero y financiero pasa a formar parte de esta Ley, en el año 2014 el sector financiero Cooperativas de Ahorro y Crédito pasa a ser reguladas por el Código Orgánico y monetario
- La segmentación de las Cooperativas de Ahorro y crédito se ha dado para llegar a tener una vigilancia por los organismos de control, esta forma de segmentación inicialmente parte de acuerdo al monto de sus activos, posteriormente se incorpora los cantones en las que operara y el número de socios.
- Los factores para el incremento de las cooperativas están relacionados con las oportunidades de negocio, emprendimientos, los bajos ingresos económicos de los clientes que buscan de fortalecer su economía personal y de su hogar.

Referencias

- Centro del pensamiento Coomeva. (19 de noviembre de 2021). https://www.coomeva.com.co/centro_pensamiento/publicaciones/160213/linea-de-tiempo-del-cooperativismo/.
https://www.coomeva.com.co/centro_pensamiento/publicaciones/160213/linea-de-tiempo-del-cooperativismo/: <https://www.coomeva.com.co>
- Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I. (12 de septiembre de 2014). Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I. Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I, 241. Registro Oficial Suplemento 332 de 12-sep-2014.

- Da Ros, G. (2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas. CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (57), 249 - 284. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405710>
- Gómez García, S. L., Hinojosa Dueñas, G. A., y Leyva Ferreiro, G. (2018). Avances y experiencias del cooperativismo como tendencia. El caso Ecuador. *Cofin Habana*, 12(2), 254 - 267.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. D. (2010). Metodología de la Investigación (5ta ed.). Mcgraw-Hill /Interamericana Editores
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (23 de octubre de 2018). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 65. Registro Oficial 444 de 10-may.-2011. <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- López Belmonte, J., Moreno Guerrero, A. J., y Fuentes Cabrera, A. (octubre de 2018). La evolución del movimiento cooperativo desde su origen hasta la actualidad a través de su máximo exponente: la sociedad cooperativa. *European Scientific Journal*, 14(29), 53 - 74. doi: Doi:10.19044/esj.2018.v14n29p53
- Miño Grijalva, W. (2013). *Historia del cooperativismo en el Ecuador*. (1ra ed.). Ministerio de Coordinación de Política Económica.
- Ortega, J., Borja, F., Aguilar, I., y Montalván, R. (2017). Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador, 2000-2015. *Revista Semestre Económico*, 321-719.
- Ramírez Díaz, L., Herrera Ospina, J. d., y Londoño Franco, L. F. (octubre de 2016). El cooperativismo y la economía solidaria: génesis e historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109), 21. doi:10.16925/co.v24i109.1507
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Aproximación a la caracterización de las cooperativas de la economía popular y solidaria*.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (31 de marzo 2020). Boletín Financiero SFPS.
- Tobar Pesántez, L., y Solano Gallegos, S. (mayo de 2014). Las cooperativas de ahorro y crédito en el contexto del sistema financiero ecuatoriano. <https://www.researchgate.net/publication/333732058>: <https://aeca.es/wp-content/uploads/2014/05/65w2.pdf>

Capítulo 14

La salud ocupacional en las universidades. Un análisis bibliométrico sobre los costos de accidentes y enfermedades laborales

*Gabith Miriam Quispe Fernández
Vinshelly Mikaela Patiño Valdiviezo*

CAPÍTULO 14
LA SALUD OCUPACIONAL EN LAS UNIVERSIDADES. UN ANÁLISIS
BIBLIOMÉTRICO SOBRE LOS COSTOS DE ACCIDENTES Y
ENFERMEDADES LABORALES

Gabith Miriam Quispe Fernandez, Vinshelly Mikaela Patiño Valdiviezo
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La investigación tiene el objetivo de identificar la situación actual de la salud ocupacional en las universidades del Ecuador desde una perspectiva normativa en tiempos de COVID 19 a partir de un análisis de la producción científica basada en la bibliometría sobre el costo de accidentes laborales y enfermedades profesionales publicadas en la base de datos de SCOPUS Y WOS entre el periodo 2010 – 2020. Se consideró la investigación documental de artículos científicos de los últimos 10 años de dos bases de datos. Se utiliza el método deductivo de tipo documental, basado en la bibliometría. Es de tipo documental y descriptivo. La población documental fue un total de 1905 documentos de los cuales se seleccionaron 320 documentos como tamaño muestral 20 documentos para el análisis de contenido. Se plantea demostrar H1 que los estudios realizados sobre salud ocupacional donde se considera, los riesgos y los costos de accidentes y enfermedades laborales son altas en las bases de datos, H2 se da importancia a los riesgos relacionados con los accidentes y enfermedades profesionales relativamente; H3 los contenidos de los estudios están relacionados significativamente a los accidentes en comparación a las enfermedades. Se concluye que los estudios bibliométricos sobre salud ocupacional están relacionados con los riesgos laborales y no así con sus costos.

Palabras clave: accidentes laborales, enfermedades laborales, salud ocupacional, universidades.

Abstract

The research aims to identify the current situation of occupational health in the universities of Ecuador from a normative perspective in times of COVID 19 from an analysis of the scientific production based on bibliometrics on the cost of occupational

accidents and occupational diseases. published in the SCOPUS and WOS databases between the 2010-2020 period. The documentary research of scientific articles from the last 10 years from two databases was considered. The deductive method of the documentary type is used, based on bibliometrics. It is documentary and descriptive. The document population was a total of 1905 documents, of which 320 documents were selected as the sample size, 20 documents for content analysis. It is proposed to demonstrate H1 that the studies carried out on occupational health where it is considered, the risks and costs of accidents and occupational diseases are high in the databases, H2 is given importance to the risks related to accidents and occupational diseases relatively; H3 the contents of the studies are significantly related to accidents compared to illnesses. It is concluded that bibliometric studies on occupational health are related to occupational risks and not to their costs.

Keywords: occupational accidents, occupational diseases, occupational health, universities

Introducción

Los accidentes laborales y enfermedades profesionales son considerados como un riesgo laboral que se puede presentar en una actividad de trabajo, en donde pese a que existe un sin número de reglamentos a nivel mundial bajo la responsabilidad de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y organismos nacionales de cada país que en caso de Ecuador es el Ministerio de Trabajo y el Instituto de Seguridad Social continua existiendo casos en las diferentes organizaciones, en este contexto analizar los accidentes laborales y enfermedades profesionales constituye un gran interés en los diferentes actores, como: los empresarios, gobiernos, universidades, aseguradoras, trabajadores y la sociedad civil.

Las relaciones entre el desarrollo científico y el crecimiento económico en relación a la seguridad y salud en el trabajo es uno de los temas de mayor conflicto en el ámbito laboral, pese a que en la Organización Internacional del Trabajo estableció el principio de que los trabajadores deben estar protegidos ante cualquier enfermedad profesional y accidente laboral, cada año según estimaciones recientes se registran “más de 2,78 millones de muertes a causa accidentes laborales o enfermedades en el trabajo, de las cuales 2,4 millones se encuentran relacionados con enfermedades profesionales y 374 millones son a causa de accidentes laborales y el Coste de esa

adversidad diaria es enorme y la carga económicos de las malas prácticas de seguridad y salud se estima en un 3.94% del Producto Interno Bruto Global de cada año” (OIT, Organización Internacional del Trabajo, 2021). Asimismo, de acuerdo a la (OIT, Seguridad y salud en el trabajo, 2021) “se calcula también que 90 millones de años de vida ajustados por discapacidad (DALY) son atribuibles a la exposición a 19 importantes factores de riesgo laboral. Además, cada año se producen unos 360 millones de accidentes laborales no mortales que tienen como consecuencia más de 4 días de baja laboral”.

Por otro lado, la OMS considera que la seguridad y salud en el trabajo “es una actividad multidisciplinaria que se encuentra encaminada a la promoción y protección de la salud de los trabajadores a través de la prevención y el control de enfermedades y accidentes ocasionados por el desarrollo de una actividad laboral” (Organización Mundial de la Salud, 2020). “En Ecuador para el 2019 se registraron 802.353 empresas y 1.068.160 establecimientos según el Directorio de Empresas y Establecimientos de las cuales se reportó un total de 16671 accidentes laborales” (Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social, 2020). Además, se observa que existe un gran número de accidentes y enfermedades del trabajo en las que no son reportadas debidamente pues “a pesar del incremento considerable del número de casos notificados por accidentes de trabajo en los últimos años [...] igualmente se evidencia la existencia de un su registro de accidentes de trabajo en el país” (Otero et al., 2018, p. 56). Desde esta perspectiva analizar los accidentes y enfermedades laborales se constituye en un campo de interés para los diferentes actores, como son; los empresarios, gobiernos, universidades, aseguradoras, trabajadores y la sociedad civil, se viene convirtiendo en un interés importante en el desarrollo de investigaciones en este ámbito.

De acuerdo a la revisión documental sobre algunos estudios realizados sobre la salud ocupacional, se pudo identificar por ejemplo a: Pulido, et al., (2015) quienes estudian sobre el riesgo psicosocial laboral en las base de datos de ProQuest y PsycArticles durante los años 2000 a 2010; Cruz y Muñoz, (2012) tuberculosis en trabajadores accidentabilidad laboral en Arequipa; (Arias, 2016) sobre la seguridad y salud en el trabajo en Colombia; Ramírez et al., (2020) producción científica de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública; Romaní & Cabezas (2018) producción científica de la Revista Ciencia & Trabajo; Ferrer et al., (2019) producción científica de universidades; Estrella & Lastra (2019) producción científica de Perú y Ecuador desde Web of Science; Limaymanta et al. (2020) producción científica de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública; (Jiménez

et al., 2020), entre otros. Sin embargo, en este recorrido, no se puede identificar estudios relacionados a los costos de accidentes laborales desde la perspectiva bibliométrica – Cienciométrica, sobre todo relacionado al área de las instituciones de Educación Superior como son las Universidades del Ecuador.

Si bien existen un buen número de documentos relacionados a la salud y riesgos laborales de manera general, no se ha podido observar una investigación que informe sobre la producción científica, caracterización, avance e impacto de conocimientos sobre los costos de accidentes y enfermedades laborales tanto en lo académico como en lo social, de este modo la investigación parte preguntado *¿Cuál es el contenido básico de los estudios bibliométricos realizados a los temas relacionados con la salud pública en las Universidades del Ecuador?* A fin de responder a esta pregunta, fue importante conceptualizar algunos elementos que comprendió la investigación, como la cienciometría, bibliometría, salud pública, accidentes y enfermedades laborales y sus costos.

Que es la cienciometría y bibliometría en los estudios de salud pública

Desde una perspectiva conceptual la cienciometría se define como “the scientist of science (Garfield, 1970)” citado en (Polanco et al., 2017, p. 18), es decir que la cienciometría tiene dos tipos de orientación:

la pragmática y la orientación positivista o cognitiva. La primera establece que el fin de la cienciometría es solucionar problemas como la medición de la calidad, el impacto de la ciencia, las políticas de investigación o la administración de recursos, y la visión positivista o cognitiva estudia la ciencia “cuando está siendo hecha”, tal como se hace y no la ciencia realizada (Saldanha-Machado y Texeira, 2005, p. 2). Es innegable que la cienciometría –basada en una orientación pragmática– es cada vez más determinante en la formulación de políticas para el fomento de la investigación y en la capacidad para medir el potencial científico de un país, una institución o un autor (Hardeman, 2013; Cudina y Ossa, 2016; Cudina, Millán y Ossa, 2017). Este tipo de cienciometría tiene un relativo éxito, pero no se puede negar su inhabilidad para definir su estatuto como técnica científica. De acuerdo con Bunge (2013), la técnica no solo es la aplicación de la ciencia a la solución de problemas prácticos, también desarrolla –para sí misma– el tratamiento de los problemas prácticos sobre un fondo de conocimiento científico (Bunge, 2013).

Es decir, que toma importancia la bibliometría porque cada vez se vienen utilizando como una fuente para formular políticas y continuar con nuevas investigaciones, ya que “estudia los aspectos cuantitativos de la ciencia como disciplina o actividad económica, forma parte de la sociología de la ciencia y encuentra aplicación en el establecimiento de las políticas científicas, donde incluye entre otras las de publicación” (Araújo y Arencibia, 2002, p. 3). Como apoyo a la bibliometría se utiliza a la bibliometría que es considerada por varios autores como una herramienta que sirve para el análisis de datos ya que “La bibliometría es la rama que emplea métodos matemáticos y estadísticos a la literatura científica y a los escritores que la producen, con el objetivo de aprender y examinar el dinamismo científico” (Llerena, 2021, p. 134). En ese contexto, también se considera importante para conocer la situación actual sobre los estudios relacionados a la salud pública desde la perspectiva de los accidentes, enfermedades y riesgos laborales que se tienen en las organizaciones, empresas o instituciones públicas o privadas.

Asimismo, la investigación considera importante los siguientes conceptos:

Costos de accidentes laborales

Otro de los aspectos importantes que se consideró en la revisión bibliográfica es sobre los accidentes laborales. De acuerdo a las normativas que rigen al Ecuador que es el Código de Trabajo, se encuentra en el Art. 348 la siguiente definición; “es todo suceso imprevisto y repentino que ocasiona al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional, con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecutada por cuenta ajena” (Código de Trabajo, 2020, p. 138). Sin embargo, también es importante considerar que los “los accidentes se deben a la existencia de diversos factores de riesgo, los mismos que contribuyen a la afectación de la integridad física de los trabajadores, pérdidas materiales, paralización de los procesos productivos e interrupción de las actividades diarias” (Guachamin, Moposita y Ramos, 2021, p. 244). En el Ecuador, desde la perspectiva de la normativa la seguridad y salud laboral, vienen marcada por un conjunto de hechos; así, desde el año 2014 que en esa fecha se denomina Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) a fecha de hoy ministro del Trabajo, inicio a verificar el cumplimiento de las obligaciones en seguridad y salud en el trabajo, a través de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, se puede identificar los riesgos laborales. Dentro de ese contexto se encuentran los accidentes y las enfermedades de los trabajadores.

Riesgo laboral

De acuerdo a la Resolución N° MDT -2020-023 Del Ministerio del Trabajo del 29 de abril del 2020, se puede identificar que el COVID -19 no se considera como un accidente ni enfermedad laboral, debido a que la Organización Mundial del Trabajo el 11 de marzo de 2020, lo declaró como Pandemia.

Costos de enfermedades profesionales

Son afecciones crónicas, causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión u ocupación que realiza el trabajador y como resultado de la exposición a factores de riesgo que producen o no incapacidad laboral, siniestro de tipo laboral que traen consigo sanciones para los empleadores-” (Ramírez, 2018, p. 22).

Y en el Art. 349 de Código de Trabajo en el Ecuador determina a las enfermedades profesionales como “afecciones agudas o crónicas causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o labor que realiza el trabajador y que producen incapacidad” (Código de Trabajo, 2020, p. 139). Tras estos antecedentes polémica, la investigación tiene el objetivo de identificar la situación actual de la salud ocupacional en las universidades del Ecuador desde una perspectiva normativa en tiempos de COVID 19 a partir de un análisis de la producción científica basada en la bibliometría sobre el costo de accidentes laborales y enfermedades profesionales publicadas en la base de datos de SCOPUS Y WOS entre el periodo 2010 – 2020.

Se plantea demostrar H1 que los estudios realizados sobre salud ocupacional donde se considera, los riesgos y los costos de accidentes y enfermedades laborales son altas en las bases de datos relativamente, H2 las citas bibliográficas en los estudios sobre salud ocupacional se da importancia a los riesgos relacionados con los accidentes y enfermedades profesionales en las universidades; H3 los contenidos de los estudios están relacionados significativamente a los accidentes en comparación a las enfermedades.

Metodología

Se utiliza el método deductivo de tipo documental, basado en la bibliometría. Es de tipo documental y descriptivo. Se consideró la investigación documental de artículos científicos de los últimos 10 años de dos bases de datos: Scopus y WOS. La población documental fue un total de 1905 documentos de los cuales se seleccionaron 320 documentos como tamaño muestral 20 documentos para el análisis de contenido.

Tabla 1.

Población documental

Nº	Base de Datos	Palabra Clave de Búsqueda	Tamaño de Población - n.º de Artículos	Tamaño de Muestra
1	Scopus	Accidentes Laborales	45	8
2		Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales	3	1
3		Enfermedades Laborales	26	4
		Enfermedades Profesionales	96	16
1	WOS	Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales	1120	188
2		Accidentes Laborales	29	5
3		Enfermedades Laborales	292	49
		Enfermedades Profesionales	294	49
Total			1905	320

Resultados

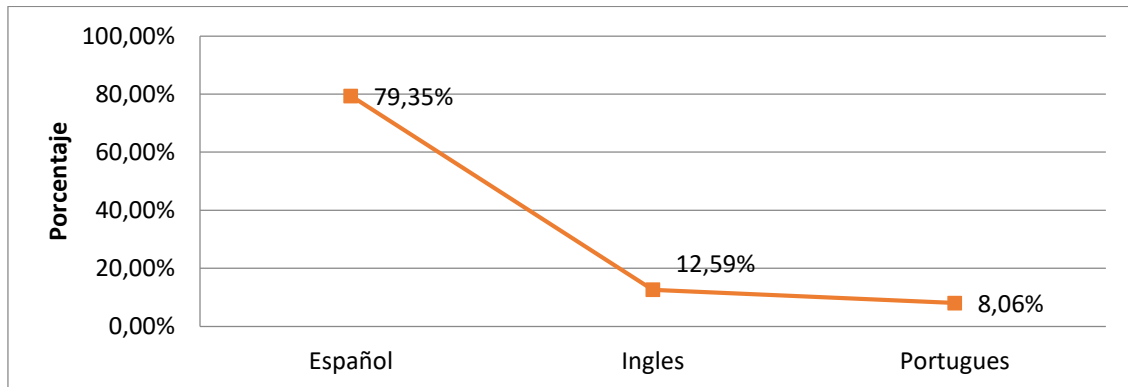
Idioma de las investigaciones

Los resultados de la investigación bibliográfica a partir de la aplicación de la bibliometría, se puede identificar que los estudios relacionados a los costos de los accidentes y enfermedades profesionales en un 79.35% son en el idioma español, el 12,59% en inglés y el 8.06% en portugués (Figura 1) y H1 que los estudios realizados

sobre salud ocupacional donde se considera, los riesgos y los costos de accidentes y enfermedades laborales son altas en las bases de datos de WOS y Scopus, principalmente en el idioma español.

Figura 1.

Idioma de investigaciones en los estudios de costos de accidentes y enfermedades laborales.



Base de datos en los cuales se publican investigaciones sobre los costos de los accidentes y enfermedades profesionales

La publicación de estudios relacionados a los costos de los accidentes y enfermedades laborales en bases de datos reconocidos a nivel científico es importante, desde esa perspectiva se identifica que el 97,4% se encuentran en las bases de datos de WOS, el 2,6% en Scopus (Tabla 2). Sin embargo, es importante mencionar, que alrededor del 25% de las investigaciones que se encuentran en la base de datos de Scopus, también se encuentran en WOS, con la diferencia de que las parametrizaciones varían.

Tabla 2.

Estudios sobre costos de accidentes y enfermedades laborales en las bases de datos

Base de datos	Frecuencia	Porcentaje
WOS	991	97.4
SCOPUS	26	2.6
Total	1017	100.0

Área de las investigaciones

Otro de los aspectos importantes a considerar en los estudios es la aplicación al área de conocimiento, en ese contexto se identificaron que el 89,3% pertenecen al área de salud; 3,6% Servicios; 2,2% General; 2,5% Universidades; 1% Manufactura; 0,4% cultura; 0,1% Minería; 0,3% Pesca; 0,2% Agropecuaria; 0,3% Construcción; 0,1% Petrolera; 0,1% Comercio (Tabla 3).

Tabla 3.

Áreas de conocimiento en las que se investigaron sobre salud ocupacional

Área	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Servicios	37	3.6	3.6	3.6
Salud	908	89.3	89.3	92.9
Manufactura	10	1.0	1.0	93.9
General	22	2.2	2.2	96.1
Cultura	4	0.4	0.4	96.5
Minería	1	0.1	0.1	96.6
Pesca	3	0.3	0.3	96.9
Agropecuaria	2	0.2	0.2	97.1
Construcción	3	0.3	0.3	97.3
Petrolera	1	0.1	0.1	97.4
Comercio	1	0.1	0.1	97.5
Universidades	25	2.5	2.5	100.0
Total	1017	100.0	100.0	

Lo que quiere decir, que la mayoría de los estudios fueron realizados en el área de conocimiento de la salud, seguido por servicios y universidades, entre otras. Al identificar el porcentaje de participación de los estudios relacionados a salud ocupacional como son los accidentes y enfermedades profesionales desde el sector de la educación universitaria, es muy bajo con relación al área de salud.

Citas bibliográficas de las investigaciones

Los resultados de la investigación muestran que en promedio existen alrededor de 4 citas por autor en las investigaciones que se realizan, donde varían en un intervalo de cero citas a ciento treinta y ocho, siendo las investigaciones en promedio las más citadas del área del conocimiento de comercio, pesca, construcción, salud, servicios como se observa en el Figura 2 y Tabla 4.

Figura 2.

Relación de citas y área de conocimiento.

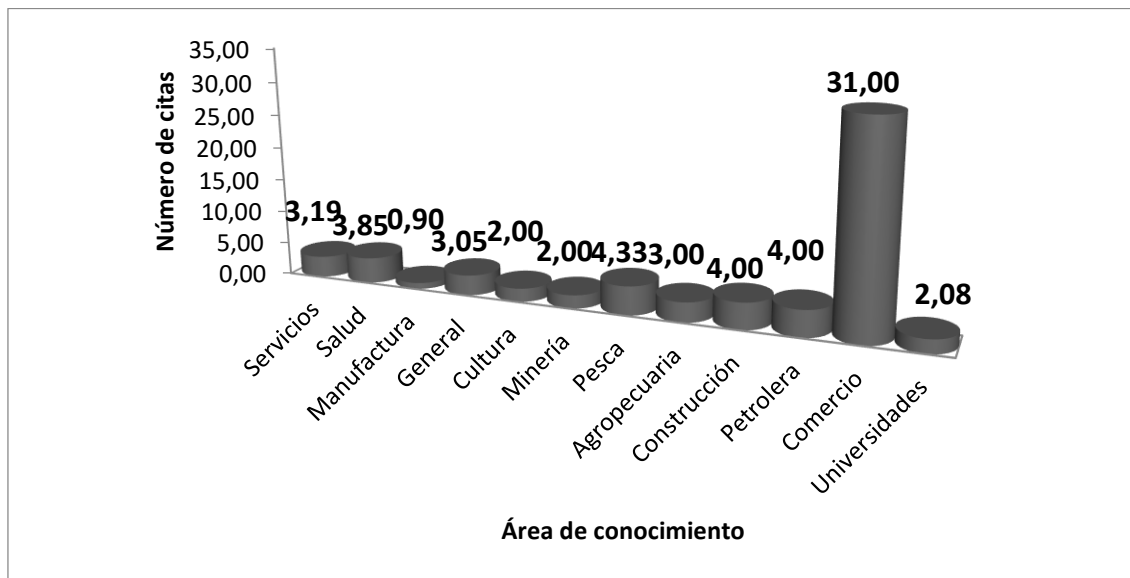


Tabla 4.*Relación área de conocimiento y citas bibliográficas*

Número de citas*Área tabulación cruzada	Área											Total	
	Servicios	Salud	Manufactura	General	Cultura	Minería	Pesca	Agropecuaria	Construcción	Petrolera	Comercio		Universidades
,00	13	305	5	5	1	0	0	1	2	0	0	13	345
1,00	5	164	2	9	1	0	2	0	0	0	0	3	186
2,00	5	106	2	3	1	1	0	0	0	0	0	3	121
3,00	5	57	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	65
4,00	0	44	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	47
5,00	1	36	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	38
6,00	3	41	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	47
7,00	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
8,00	0	19	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	20
9,00	2	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
10,00	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
11,00	1	9	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	11
12,00	1	9	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	12
13,00	0	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	12
14,00	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
15,00	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
16,00	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
17,00	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
18,00	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
19,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Número de citas*Área tabulación cruzada	Área												Total
	Servicios	Salud	Manufactura	General	Cultura	Minería	Pesca	Agropecuaria	Construcción	Petrolera	Comercio	Universidades	
20,00	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
21,00	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
22,00	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
23,00	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
24,00	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
25,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
26,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
27,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
28,00	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
29,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
30,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
31,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
38,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
41,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
48,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
57,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
69,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
138,00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	37	907	10	22	4	1	3	2	3	1	1	25	1016

Asimismo, es importante conocer *¿si el número de citas de las investigaciones sobre accidentes y enfermedades laborales están relacionados con el área de conocimiento u otra variable?* Los resultados de la investigación tras aplicar la regresión lineal como modelo para explicar las causalidades, se identifica que el número de citas no depende solo del área de conocimiento también del idioma, en un 5%, lo que quiere decir que existen otros factores que determinan el número de citas a fin de dar importancia a este tipo de estudios (Tabla 5).

Tabla 5.
Resumen del modelo de regresión

Modelo	R	R cuadrado	Error estándar de la estimación	Estadísticas de cambios				Varianza
b. Variable dependiente: Número de citas				Cambio de cuadrado de R	df1	df2	Sig. Cambio en F	
a. Predictores: (Constante), Idioma, Area	,225 ^a	.050	7.29530	.050	2	1013	.000	0.000
a. Predictores: (Constante), Area	,018 ^a	.000	7.48165	.000	1	1014	.568	0.568

Discusión y conclusiones

El tema de los accidentes laborales y enfermedades profesionales en Ecuador, América Latina y el mundo ha sido de gran interés social y empresarial, por lo que la intervención de organismos direccionados a la gestión de seguridad y salud en el trabajo como; la Organización Internacional y la Comunidad Andina de Naciones ha sido indispensable para la prevención de seguridad y salud de los trabajadores. Gracias a la Constitución y Convenio de la OIT y Resoluciones de la Comunidad Andina de Naciones, cada país ha podido emitir una normativa interna direccionada al tema de la seguridad y salud en el trabajo, tal es el ejemplo de Ecuador que cuenta con decretos, acuerdos y resoluciones que norman la salud ocupacional y el riesgo laboral mediante: Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo, Reglamento para el funcionamiento de los servicios médicos de empresas y del Reglamento del Seguro General de Riesgos de Trabajo IESS siendo respaldados por el Ministerio de Trabajo mediante el Código de Trabajo y su Reglamento.

Pese a que existen normativas direccionadas a la gestión de seguridad y salud en el trabajo, está claro que existe una gran cantidad de accidentes laborales y enfermedades profesionales reportadas anualmente, pero de igual manera estamos conscientes de que existen un sin número de accidentes y enfermedades sin notificar por los empleadores, es así que los accidentes laborales en Ecuador presentan un costo aproximado del 10% del PIB, es decir, 10 mil millones de dólares, con un reporte de casos del 2%, en tal sentido, se puede deducir que por cada mil trabajadores se produce 5 enfermedades profesionales y 42 accidentes, además, por cada cien mil trabajadores existen 8,5 muertes aproximadamente (Puente, 2016).

En ese contexto, se identifica que los estudios sobre las enfermedades y accidentes laborales relacionados con las áreas de conocimiento se dan con mayor frecuencia en el área de salud con un 80 % con relación a las otras áreas, seguido por servicios. En el caso de las enfermedades laborales, se observa que existen estudios realizados en el área de salud con el 87% seguido por las universidades; y en el caso de los accidentes laborales se da en el área de salud y de servicios principalmente (Tabla 6).

Tabla 6.

Relación tipo de estudios y área de conocimiento

		Área											
		Servicios	Salud	Manufactura	General	Cultura	Minería	Pesca	Agropecuaria	Construcción	Petrolera	Comercio	Universidades
Enfermedades laborales	% del N de fila	2.2%	87.0%	0.0%	5.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	1.1%	0.0%	4.3%
	Recuento	2	80	0	5	0	0	0	0	0	1	0	4
Accidentes laborales	% del N de fila	3.7%	89.6%	1.1%	1.8%	.4%	.1%	.3%	.2%	.3%	0.0%	.1%	2.3%
	Recuento	34	824	10	17	4	1	3	2	3	0	1	21
Enfermedades y accidentes laborales	% del N de fila	20.0%	80.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
	Recuento	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Lo que significa que H2 se da importancia a los riesgos relacionados con los accidentes y enfermedades profesionales en las universidades relativamente; y H3 los contenidos de los estudios están relacionados significativamente a los accidentes en comparación a las enfermedades. Por tanto se puede concluir que los estudios bibliométricos sobre salud ocupacional están relacionados con los riesgos laborales y no así con sus costos en su mayoría; sin embargo, existen estudios relacionados a la salud ocupacional en instituciones educativas como son las universidades, ya que al constituirse en instituciones pública también ellas no se encuentran exentas de aplicar la normativa relacionada a la salud ocupacional, principalmente a los riesgos, accidentes y enfermedades laborales o profesionales. Este comportamiento de las investigaciones en este ámbito muestra que existe una cienciometría en estos temas de manera general, que faltaría desarrollar estudios sobre temas específicos y de contenido. Los estudios o investigaciones realizadas en el ámbito de la salud ocupacional en las universidades son muy escaso, especialmente en el Ecuador.

Referencias

- Araújo, J., & Arencibia, R. (2002). Informetría, bibliometría y cienciometría: aspectos teórico-prácticos. *ACIDEM*, 10(4), 1-4.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352002000400004&script=sci_arttext&tlng=pt
- Arias, W. (2016). *Accidentabilidad laboral en Arequipa: Un estudio bibliométrico a partir de la prensa escrita desde el 2000 al 2009*. *Industrial Data*, 17-27.
https://www.researchgate.net/publication/312422912_Accidentabilidad_laboral_en_Arequipa_Un_estudio_bibliometrico_a_partir_de_la_prensa_escrita_desde_el_2000_al_2009
- Código de Trabajo. (22 de junio de 2020). *DerechoEcuador.com*.
https://www.derechoecuador.com/uploads/content/2020/11/file_1604679569_1604679577.pdf
- Cruz, Ó., y Muñoz, A. (2012). Estudio bibliométrico sobre tuberculosis en trabajadores de la salud. *Med Segur Trab*, 1-18.
- Estrella, N., y Lastra, X. (2019). Análisis bibliométrico de los trabajos de titulación de ocho universidades de Pichincha, Napo y Orellana (Ecuador). *Siembra*, 6(1), 50-67.
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/1720>

- Ferrer, M., Freire, L., Suasnavas, P., Merino, P., y Gómez, A. (s.f.). Análisis Bibliométrico de los Artículos Originales Publicados en. *Ciencia y Trabajo* (59), 81-85. de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v19n59/0718-2449-cyt-19-59-00081.pdf>
- Guachamin, S., Moposita, B., y Ramos, J. (2021). Los accidentes laborales como factor generador de costos en las MIPYMES del sector textil de la provincia de Tungurahua. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(2), 245-251. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/497
- Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social. (2020). *SGRT - Estadísticas del Seguro de Riesgos del Trabajo*. https://sart.iess.gob.ec/SRGP/barras_at.php?OWJkZGlkPWVzdGF0
- Jimenez, P., Diestra, K., Limaymanta, C. R., y Chaviano, O. (2021). Análisis bibliométrico y de redes sociales de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (2010-2019). *E-Ciencias de la Información*, 11(1), 1-26. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/eci/v11n1/1659-4142-eci-11-01-114.pdf>
- Limaymanta, C., Zulueta, H., Restrepo, C., y Alvarez, P. (2020). Análisis bibliométrico y cuantitativo de la producción científica de Perú y Ecuador desde Web of Science (2009-2018). *Información, cultura y sociedad* (43), 31-52. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/7926/7711>
- Llerena, M. (2021). Indicadores bibliométricos: origen, definición y aplicaciones científicas en el Ecuador. *Espíritu Emprendedor TES*, 5(1), 130-153 <https://www.espirituemprendedores.com/index.php/revista/article/view/253/295>
- OIT. (2021). *Organización Internacional del Trabajo*. <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang-es/index.htm>
- OIT. (2021). *Seguridad y salud en el trabajo*. <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang-es/index.htm>: OIT.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Seguridad y salud en el trabajo*. <https://www.paho.org/es>
- Otero, T., Torres, R., Mite, W., y Anchundia, L. (2018). Caracterización de la gestión de la seguridad y salud laboral en el Ecuador desde la perspectiva de la investigación científico-académica. *Polo del conocimiento*, 3(12), 47-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7183548>
- Polanco, F., Ossa, J., Suelí, J., y Cudina, J. (2017). La cuantimetría, su método y su filosofía: reflexiones epistémicas de sus alcances en el siglo XXI. *Revista*

Guillermo de Ockhman, 15 (2), 17-27.
<http://dx.doi.org/10.21500/22563202.3492>.

Puente, P. (21 de junio de 2016). *Prevención de riesgos en la industria textil ecuatoriana*.

<https://ecuador.corresponsables.com/actualidad/opinion/prevencion-riesgos-laborales-industria-textil-ecuatoriana>

Pulido, N., Puentes, A., Luney, Z., Roció, D., y García, M. (2015). Análisis bibliométrico de la producción científica sobre Riesgo psicosocial laboral, publicada entre 2000 y 2010. *Diversitas*, 11(1), 147-161.

Ramírez, G. (2018). Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales en el Ecuador. *Revista de Investigación Académica y Educación*, 2(1), 21-28. <https://www.revistaacademica-istcre.edu.ec/admin/postHTML/Aciidentes-de-trabajo-y-enfermedades-profesionales-u-ocupacionales-en-el-Ecuador-convertido.html>

Ramírez, J., Pinzón, D., Téllez, E., Hernández, G., García, A., Vargas, A y Malagón, J. (2020). Revisión bibliométrica de trabajos de investigación en seguridad y salud en el trabajo en Colombia. *Saúde Coletiva da UEFS*, 10, 38-48. https://www.researchgate.net/publication/345522183_Revision_bibliometrica_de_trabajos_de_investigacion_de_Seguridad_y_Salud_en_el_Trabajo_SST_en_Colombia_Revisao_bibliometrica_dos_trabalhos_de_investigacao_em_seguranca_e_saude_Ocupacional_na_Colombia_

Romaní, F., y Cabezas, C. (2018). Indicadores bibliométricos de las publicaciones científicas de la revista peruana de medicina experimental y salud pública, 2010-2017. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 35(4), 620-629. Obtenido de

<https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2018.v35n4/620-629/>

Capítulo 15

**Jatari: propuesta periodística
orientada hacia la transformación
de los indígenas ecuatorianos**

*Julio Bravo Mancero
Magda Cejas Martínez
Carlos Larrea Naranjo
Ramiro Ruales Parreño
Edith Liccioni de Rodríguez*

CAPÍTULO 15

JATARI: PROPUESTA PERIODÍSTICA ORIENTADA HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS INDÍGENAS ECUATORIANOS

JATARI: JOURNALISTIC PROPOSAL ORIENTED TOWARDS THE TRANSFORMATION OF THE ECUADORIAN INDIGENOUS PEOPLES

Julio Bravo Mancero, Magda Cejas Martinez, Carlos Larrea Naranjo, Ramiro Ruales Parreño, Edith Liccioni de Rodríguez

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

Resumen

Este artículo investiga y comprueba cómo el periódico *Jatari*, durante las décadas del setenta y ochenta, del siglo anterior difundió temas vinculados con la protección del medio ambiente, la formación de la mujer, protección de la lengua kichwa, construcción de vivienda alternativa y protección de derechos, en procura del cambio social de los indígenas de la provincia de Chimborazo, Ecuador. Se usó metodología de tipo cualitativa; como técnicas: la revisión documental y el análisis crítico del discurso. Se trabajó como universo de estudio con las 33 ediciones del impreso que circuló entre 1971 y 1985. Los hallazgos determinaron la preocupación periodística por el tratamiento de contenidos desde perspectivas distintas a las tradicionales con orientación hacia la transformación.

Palabras clave: comunicación, educación popular, igualdad de género, lenguas minoritarias, medios impresos

Abstract

This article investigates and verifies how the *Jatari* newspaper, during the seventies and eighties, of the previous century, disseminated topics related to the protection of the environment, the training of women, protection of the Kichwa language, construction of alternative housing and protection of rights, in pursuit of the social change of the indigenous people of the province of Chimborazo, Ecuador. Qualitative methodology was used; as techniques: documentary review and critical discourse analysis. We worked as a study universe with the 33 editions of the print that

circulated between 1971 and 1985. The findings determined the journalistic concern for the treatment of content from perspectives other than the traditional ones with an orientation towards transformation.

Keywords: communication, gender equality, minority languages, popular education printed media

Introducción

El presente artículo reflexiona sobre la función del periódico *Jatari* en los procesos de formación, igualdad, respeto a la naturaleza, divulgación de la lengua kichwa y protección del medio ambiente, a través de sus publicaciones durante 15 años (1971-1985) en procura del cambio social para las comunidades indígenas de Ecuador, país que se ubica en el Alto Amazonas. Como pregunta de investigación se utilizó la siguiente: ¿De qué manera la propuesta periodística cambió la mentalidad de la gente del campo con fines de transformación?

El objetivo principal fue identificar cómo las acciones de difusión emprendidas por el medio masivo posibilitaron la toma de conciencia y el cambio de actitud frente a situaciones de desigualdad, deforestación y de falta de oportunidades. La metodología empleada fue cualitativa; se usaron como técnicas, la revisión documental a 33 ediciones del periódico; y, el análisis crítico del discurso a 25 contenidos agrupados en seis categorías; fue necesaria la definición de las unidades y criterios de análisis para fortalecer los hallazgos.

Esta aproximación explicó cómo la producción periodística sirvió para: la motivación del adecuado uso de los ambientes de las viviendas y que los indígenas dejen de vivir en condiciones paupérrimas, incluso durmiendo en la misma habitación con sus animales; la utilización de los mensajes para advertir a las mujeres que se encuentran en igual de derechos con relación a los hombres y que la capacitación les abriría otros horizontes; a partir de frases y vocabulario divulgar la lengua kichwa y visibilizarla; la protección de los recursos de la naturaleza para conseguir un desarrollo sostenible.

La investigación identifica, analiza y rescata el proceso periodístico, la diversidad de temas apartados de las agendas públicas, permite la comprensión de los aprendizajes y las experiencias con los indios, y de qué manera el discurso se orientó contra el poder y la hegemonía, para cambiar la realidad.

El aporte teórico se halla en las propuestas de autores vinculados con la temática, como Barranquero (2012), Bordenave (1977), Castro (2017), Cevallos (2001), Duarte (2008), Goetz (1985), Hernando (2004), Libaert (2012), Sandoval (1997), Sierra y Martínez (2012), Van Dijk (2016).

Encuadre teórico

Para el abordaje del presente epígrafe se consideraron tres vínculos de la comunicación con el medio ambiente, resignificación de la mujer y el desarrollo. La intención fue vincular los temas publicados por *Jatari* con la teoría.

Comunicación y medio ambiente

Cada día, más ciudadanos se suman al interés relacionado con la protección del ambiente, la sostenibilidad, la gestión integral de residuos otros temas afines. Los medios de comunicación masiva han dedicado sus espacios a la difusión, educación y concienciación de la urgencia de la protección integral del planeta. De manera general, al momento de abordar temas relacionados al medio ambiente, de acuerdo a (Sandoval, 1997), se presentan dos escenarios: por un lado, se encuentran quienes pese a no estar tan relacionados al tema, celebran la apertura de nuevos espacios para divulgación de información ambiental; al contrario, están quienes se dedican “a comunicar temas ambientales, mismos que manifiestan rechazo al manejo que se da a este tipo de información en los medios de comunicación, sea esto debido a falta de calidad o a la rigurosidad en el levantamiento de datos” (p. 92).

Si bien, resulta interesante el espacio que ha ido ganando el tema ambiental en medios de comunicación; no se puede pasar por alto el manejo que se le da a este tipo de información, la cual se difunde, principalmente, como un tema de moda, buscando simpatía del público objetivo y mas no el hecho de presentar la problemática real. (Barranquero, 2012); en concordancia con (Sandoval, 1997), la economía recibe una

atención más sólida que el tema ambiental, abarcando de manera transversal, los aspectos políticos, sociales y culturales. “(...) Pese a que el ambiente es de igual relevancia, por lo que, aún queda un camino largo por recorrer” (p. 89).

Hernando (2004) manifiesta que la comunicación desde el movimiento ecologista ha logrado una respuesta social positiva, derivando en el desarrollo de la educación ambiental, el cual depende de la participación transversal de los actores que la conforman, buscando que estas acciones impacten cada vez a más generaciones, hasta alcanzar un comportamiento social, encaminado a un desarrollo sostenible que, de acuerdo con la (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012) se define como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

La comunicación social es parte fundamental de los procesos de cambio social, más aún si lo relacionamos a temas medioambientales; en conformidad con lo establecido por (Servaes, 2012), como estrategias fundamentales de comunicación, se deberían enfocar en una comunicación para el cambio social sostenible, para complementarse con un análisis profundo de factores socioculturales, políticos, legislativos, demográficos e inclusive religiosos, incluyendo opiniones de todos los diversos grupos de la sociedad civil. Justamente estos factores, en países en vías de desarrollo, tienen un impacto relevante en cuanto a temas relacionados al ambiente, ya que es aquí en donde se tienen menos controles en cuanto a emisiones y descargas de contaminantes.

Por otra parte, la contaminación emitida por países del primer mundo, impacta en mayor medida en países en vías de desarrollo, precisamente por carecer de políticas y recursos para hacer frente a estos particulares. (Nosty, 2009, p. 5) propone que las estrategias de comunicación deben desarrollarse en conjunto con el sector público, fomentando un cambio en los sistemas de producción, así como en los hábitos de consumo con énfasis en la protección ambiental y la reducción de la huella ecológica de cada individuo.

La comunicación debe ser responsable, considerando las consecuencias e impacto que pueda calar en el público objetivo, considerando los códigos informativos que manejen diversas generaciones, con el fin de tener una mayor y más aún, mejor difusión (Libaert, 2012).

Comunicación y resignificación de la mujer

“La comunicación es un tema tan antiguo como el hombre y tan importante como él” (Gómez, 2016). Algo tan necesario como la comunicación es el hablar de resignificación, debido a que, “como proceso social afecta cualquier asunto de la vida en comunidad” como lo explica (Molina Valencia, 2013, p. 43). La relación entre la comunicación y la resignificación yace a más de un gobierno, pues “este proceso de resignificación traspasa fronteras al ser un hecho generalizado en todo el mundo”. Muciño, (n.d.).

Díaz (2011) propone explicar que la terminología y la semántica dirigida al público femenino puede conducir a un bucle de estereotipos que dentro del contexto social propulsa a “la mujer a la misma valoración uniformizada” (p. 170). Por lo tanto, se recalca lo esencial del mensaje mediático y cómo se lo debiese formar. Discute la participación de los medios de comunicación y su posición como productores de sentido y cultura, la respuesta a su análisis es que la percepción según el entorno mediático estaría vinculada a lo propuesto por el medio comunicativo y su mensaje de lo que debiera significar la mujer (Díaz, 2011, p. 170). Este punto lo refuerza el criterio de (Trigueros, 2016), en la búsqueda de un horizonte sin violencia de género, el trecho a seguir es la “toma de conciencia del problema y su análisis en profundidad, así como de explicaciones claras, sistemáticas y transversales en todos los niveles” (p. 578), y como piedra angular sitúa a los medios de comunicación.

De la misma manera, este discurso dirigido con intención de encasillar a la mujer ha llegado con más fuerza a las culturas más desprotegidas las cuales son: indígena y afrodescendiente; ellas son sexualizadas, así como sus cuerpos con cambiantes significaciones en los distintos entornos sociales. Basante (n. d.) lo califica como “recurso del cual la cultura hegemónica sigue echando mano para imaginar y nombrar” (p. 501). Por su parte Díaz, afirma “(...) con su imparable *producción sígnica* no está exento de generar este tipo de procesos culturales” (p. 176).

(Zurbano-Berenguer, 2018) recalca que “la representación de los problemas hacia la mujer, en medios de comunicación, han recibido un grato impulso en cuanto a visibilización” (p. 145); no obstante, la información respecto a violencia contra la mujer se obtiene de medios tradicionales. Los medios de comunicación tienen la

responsabilidad de representar adecuadamente el contexto social de la noticia, ya que una distorsión en las representaciones mediáticas limita el entendimiento real de un problema, o muchos casos, lo agrava.

Comunicación y desarrollo social

La comunicación desempeña un papel preponderante en el proceso de desarrollo social, más aún en países en vías de desarrollo, quienes, en un inicio, estaban influenciados por modelos de pensamiento europeos y de Estados Unidos. La crítica en contra de los sistemas de comunicación, surgieron del distinto entender del concepto de desarrollo, por parte de países, como por ejemplo los latinoamericanos (Bordenave, 1977, p. 2).

En concordancia con (Obregón, 2011) de cierta forma, el estudio entre la comunicación y el desarrollo es incipiente; sin embargo, tiene implicaciones trascendentales en cuanto a su aplicación, debido a que el desarrollo no es una característica que se pueda atar únicamente a la economía o biología, sino es un conjunto de acciones internas y externas que permiten satisfacer necesidades, mismas que dependen de una visión holística y un conjunto de acciones integrales en la sociedad. Se debe precisar que desarrollo, es expresado de manera subjetiva, debido a que existe discrepancia en cuanto a su definición, alcance, metas, herramientas, retos y políticas que faciliten consecución.

Sierra y Martínez (2012) presenta a los medios de comunicación como agentes de cambio social, así desempeñando acciones que permiten discernir ideas, abriendo espacios de debate y opinión. Estas características no se limitan únicamente a medios tradicionales, sin embargo, las tecnologías de la información y comunicación (TICs), han cobrado fuerza y, en cada vez más países, se han convertido en las fuentes de información preferidas, debido a su bidireccionalidad entre el generador de información y el público objetivo, mismo que puede desarrollar contenido propio; según (Duarte, 2008) es necesario combinar el uso de las TICs con otros tipos de comunicación social (p. 157). Radio comunitaria, periódicos y demás, principalmente como iniciativas de gobierno, para garantizar el flujo de información hacia personas no familiarizadas con las TICs.

Cevallos (2001) infiere, en cuanto a la comunicación como una tecnología, pues, a diferencia de un equipo electrónico; esta como esencia del ser humano necesita interacción de sistemas complejos, así como del entendimiento de imaginarios sociales, la como un esquema integrador, el cual está presente en lo cultural, social, económico y prácticamente en cualquier de la vida cotidiana. A partir de esta aseveración surgen nuevas propuestas de transformación social, las cuales no podrían emerger sin el dinamismo que el flujo de comunicación implica.

En este sentido, de acuerdo a (Gumucio Dagron, 2010) la comunicación para un cambio social radica en fortalecer un pensamiento humanista, empleando al diálogo como herramienta de cambio a todo nivel, rompiendo paradigmas caducos con la finalidad de alcanzar un bien común.

Metodología

El presente trabajo de investigación utilizó metodología de tipo cualitativa que, permitió describir los atributos discursivos en las publicaciones del periódico *Jatari* que circuló en las décadas del setenta y ochenta, en Ecuador, como órgano de difusión de *ERPE* y de los procesos de educación para adultos-indígenas. (Quevedo y Castaño, 2002) señalan que “es flexible en cuanto al modo de conducir los estudios. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos están al servicio del investigador; el investigador no está supeditado a un procedimiento o técnica” (p. 9).

Por otro lado, (Smith, 1980) dice que esta metodología se centra en las cualidades y pretende entenderlas en un contexto particular. Así, las propuestas periodísticas del impreso identifican la orientación de los temas hacia el cambio social y se desenvuelven en medio de la marginación de la que eran objeto los indios ecuatorianos. (Goetz y LeCompte, 1988) aseguran que lo cualitativo inicia con la recolección de datos y construye luego, sus categorías y proposiciones teóricas. Para este caso, se procedió de esta forma, se observaron los datos y se determinaron categorías que agruparon los elementos informativos, como se explicará en lo posterior.

El universo de estudio corresponde a las 33 ediciones que circularon duran 15 años con intervalos que iban entre uno y seis meses. El factor económico impidió regularidad en las tiradas. Para favorecer la actividad investigativa, fue necesario definir categorías (Mejoramiento del hogar, noticias, formación, divulgación del kichwa, efemérides, mujer, evangelización, saneamiento – vivienda –salud) de

acuerdo con el nivel de importancia; fue necesario jerarquizarlos, seleccionarlos y valorarlos para trabajar con una muestra de 25 trabajos periodísticos que responden a las categorizaciones. Como técnicas se definieron la revisión documental usando el fichaje para organizar los materiales y el análisis crítico del discurso desde la propuesta de (van Dijk, 2016), pero de *forma inversa*.

La propuesta de van Dijk pretende identificar en los discursos presentados en los medios: niveles macro y micro del mensaje, poder, dominación, control político y mental, hegemonía; sin embargo, *Jatari* se contrapone a esta propuesta porque realiza lo contrario: configura mensajes, los presenta en sus páginas pero como motivación al cambio de mentalidad, la igualdad de la mujer frente al hombre, respeto a los derechos de la naturaleza, sostenibilidad, defensa de la amazonia, agricultura orgánica, valoración de la lengua materna, entre otros; pero, la propuesta realizada por el teórico holandés, para este estudio es pertinente, porque sus ejes sirven para medir el punto opuesto y demostrar que también un discurso puede originar en las audiencias un efecto contrario.

Revisión documental

(Valencia, 2015) señala que esta técnica permite identificar en las investigaciones ya realizadas, aspectos específicos para someterlos a análisis y construir propuestas. Por otra parte (Gómez, 2017) refiere que la revisión documental es el inicio de una investigación porque accede a precisar las fuentes originales con las que se trabajará en busca de la construcción de conocimiento. Así mismo (Castro, 2017) indica que los hallazgos provenientes de su realización permiten a los investigadores agruparlos, trabajarlos e interpretarlos. De tal suerte que su relevancia se encuentra en el adecuado manejo de lo documental como cimiento para una investigación.

En este caso específico, fue el punto de partida del estudio, tuvo varias fases como consta en la Figura 1.

Figura 1.

Proceso documental a las ediciones del periódico *Jatari*



Los archivos del periódico *Jatari* fueron recuperados del Fondo Documental de la Diócesis de Riobamba. El siguiente paso, para facilitar el manejo, los 100 contenidos que guardan relación con la temática fueron distribuidos en las ocho categorías descritas al inicio de este epígrafe para llevar a cabo una mejor visualización de la información; luego, se realizó la jerarquización que permitió escogerlas (mejoramiento del hogar, formación, divulgación del kichwa, efemérides, mujer, , saneamiento – vivienda –salud) e incluirlas en el artículo; el siguiente paso, seleccionar y valorar las propuestas periodísticas para determinar que se trabajaría con 24 contenidos ya que sus características se ajustan al estudio; y, finalmente, los datos fueron agrupados en tablas.

La sistematización se efectuó utilizando como instrumentos: fichas de registro (hemerográfica, de resumen y textual); permitieron ordenar, clasificar y seleccionar los materiales para la construcción del manuscrito. El resumen de datos consta a continuación:

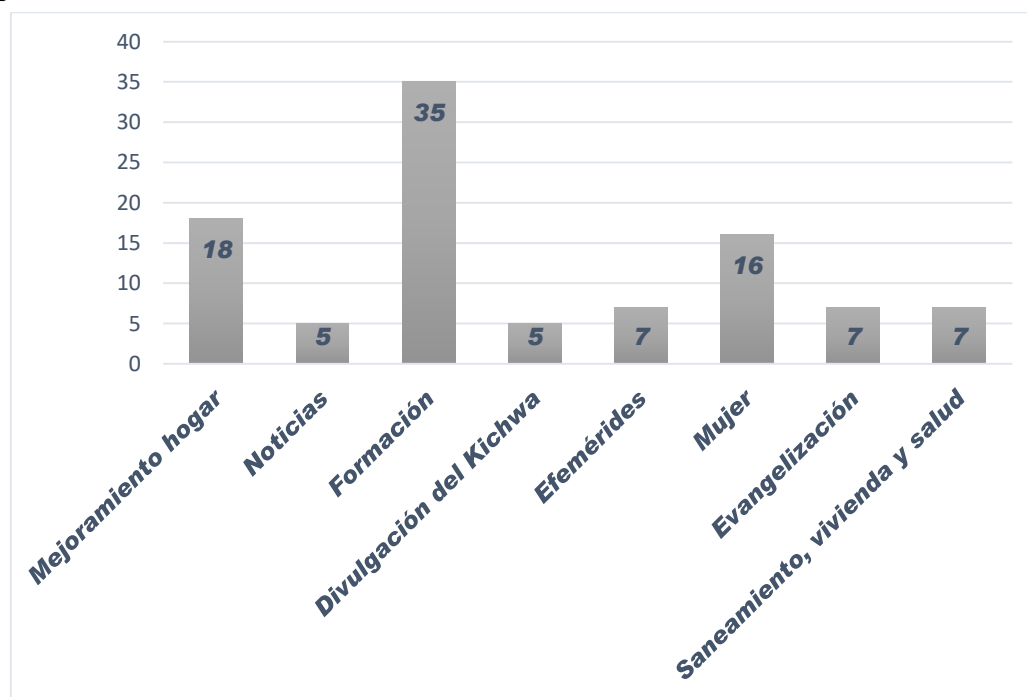
Tabla 2.

Resumen de contenidos observados

Mejoramiento hogar	17%
Noticias	5
Formación	35
Divulgación del Kichwa	5
Efemérides	7
Mujer	17
Evangelización	7
Saneamiento, vivienda y salud	7

Gráfica 1.

Representación de los contenidos observados



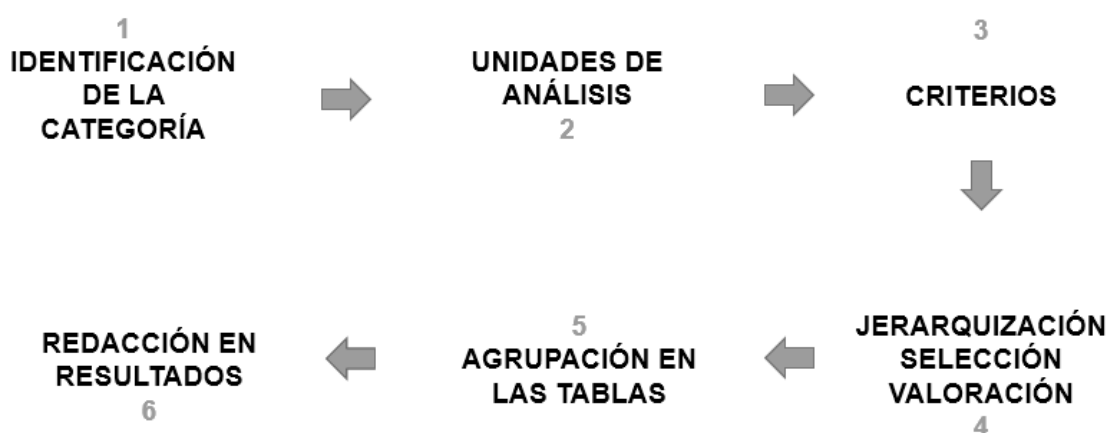
Análisis crítico del discurso: parte de la propuesta de (van Dijk, 2016) identificando las unidades de análisis con las que se trabajará: macro y micro; el poder como control; control del texto y contexto discursivo; control de la mente; y, discursos de dominación. Esta técnica es considerada relevante, por el profesor holandés que trabaja en la Universidad Autónoma de Barcelona, ya que “se centra en el análisis discursivo y estudia, principalmente, la forma en la que el abuso de poder y la

desigualdad social se representan, reproducen, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos” (p. 204).

Las matrices utilizadas fueron independientes para cada categoría porque se pretendió identificar aspectos discursivos distintos para cada uno de los casos y de esta manera garantizar que los resultados respondan, con coherencia, al objetivo de investigación planteado en la introducción. La Figura 2, resume el proceso de análisis.

Figura 2.

Esquema del manejo del ACD



El primer paso, identificación de las categorías ya determinadas en la revisión documental; el segundo, establecer las unidades de análisis que, por ejemplo, dentro de lo micro y lo macro en temas referentes a las mujeres fueron: Piezas clave de un grupo, acciones procesos, contexto – estructura social, cognición personal y social; el tercero, establecimiento de los criterios presentes en las publicaciones: desigualdad, interacción social, contexto, usos del lenguaje, comunicación, entre otros; el cuarto, jerarquización, selección y valoración para establecer qué es con lo que se trabajará; el quinto, la información trabajada es ubicada en tablas; y, el sexto, redacción de los resultados en el artículo.

4. Discusión de resultados

Como se dijo en el epígrafe anterior, el análisis realizado a la producción periodística del periódico *Jatari*, que circuló en la década de los setenta y ochenta, deja reflexiones que están presentes en las tablas que representan cada uno de los ejes motivo de estudios: Observaciones a partir de la revisión documental; Control de la

mente, dominación y hegemonía para habitar mejor; Análisis macro y micro de los criterios de igualdad; El control del texto y el contexto en formación para el cambio social; Uso de las efemérides para la conservación de la memoria colectiva; Contexto del aprendizaje kichwa; Poder como control (conocimiento, vivienda y salud).

Para la exposición de los resultados, por cada uno de los ejes temáticos en los que fueron divididas las publicaciones, se escogieron cuatro textos, con excepción de la divulgación del Kichwa por la característica propia de los textos; se usó el criterio de trascendencia para los sectores indígenas y mestizos, lo que facilitó el manejo de la información, la interpretación y aplicación de la matriz de análisis según los niveles de descripción: macro y micro, control, poder, dominación, hegemonía, texto y contexto. Se encuentran agrupados en la Tabla 1.

Tabla 1.

Observaciones a partir de la revisión documental

EJE	PUBLICACIÓN
Mejoramiento del hogar	Adecuación de los ambientes de la casa Confección de un colchón de paja Cómo hacer cuyeros ¿Qué hacer para tener más comodidades en la cocina?
Mujer	La mujer como ser humano Capacitación de la mujer ¿Qué deben hacer las mujeres para mejorar Directrices para que las mujeres encuentren la libertad personal y familiar
Formación	Cursos de formación para coordinadores y líderes de Hospedería Campesina y para auxiliares de enfermería Cursos de oficios: costura, panificación, carpintería Cursos para auxiliares inmediatos del sistema de Teleducación 147.485 alfabetizados en Ecuador durante siete años
Efemérides	Día del Oriente Día del Maestro Aniversario de <i>ERPE</i> Día del Trabajo
Divulgación del Kichwa	Frases y vocabulario
Saneamiento, vivienda y salud	Cooperativas indígenas para sembrar árboles La construcción de viviendas tradicionales, debilidades y proyecciones La Detalle de ampliación de la vivienda popular, varios planos. Proyecto de pequeña habitación

a) Mejoramiento

La búsqueda de mejores formas de habitación fue una preocupación que se encuentra en las líneas de los contenidos que aparecen en la sección Mejoramiento del hogar, en el periódico. La matriz empleada utilizó como unidades de análisis el mejoramiento (conocimiento de lo que debe hacerse en la casa o en la comuna para tener otra forma de vida; definir el entorno de la habitación como centro de actividades familiares o sociales); y, el discurso (para un cambio en las estructuras mentales que despierten el interés en otras formas de habitar). Se usó el español y el kichwa porque los temas estaban orientados a los indígenas.

Tabla 2.

Control de la mente, dominación y hegemonía para habitar mejor

UNIDAD DE ANÁLISIS	CRITERIO
Mejoramiento	Conocimiento activo para vivir en mejores condiciones. Definir el entorno para la habitación.
Discurso	Persuasión para cambiar las estructuras mentales para vivir mejor. Sí se pueden encontrar nuevas condiciones de vida.

La Tabla 3, guía en los aspectos observados y cómo ellos interactúan entre sí para un cambio de mentalidad y la motivación hacia la adecuación de los espacios que organicen la vida familiar y comunitaria; intenta que se preocupen por diferenciar los sitios de preparación de alimentos, de confección de prendas de vestir, de recepción de visitas y la crianza de animales. Propone ilustraciones técnicas para la confección de colchones, construcción de muebles para la sala y la cocina, jaulas para cuyes y conejos, de gallineros y pateras, lo que redundará en mejores comodidades. Las condiciones de habitación de los indígenas en el campo y de los mestizos en los suburbios de las ciudades ecuatorianas eran paupérrimas y poco sostenibles. Una habitación con piso de tierra servía como cocina, dormitorio, sala y criadero de animales lo que provocaba enfermedades.

Los contenidos dieron un viraje de 180 grados hacia nuevas formas de distribución-definición de los espacios para el hombre y los animales; las ilustraciones y los consejos para utilizar los materiales, educando así a las personas sobre la importancia de la intervención en décadas de poco desarrollo rural.

En Adecuación de los ambientes de la casa (*Jatari*, 10/1971), el texto identifica el problema que necesita mejorarse: “Hay familias que en un mismo cuarto cocinan y duermen, crían animales; esta costumbre tampoco está bien; y lo peor, el hollín es un veneno para el cuerpo humano”. Una presentación de las condiciones de vida, la mezcla de humanos con animales, y el riesgo del humo de la leña con la que cocinan como radiografía de un estilo que no debería continuar. Y, al finalizar, persuade a los lectores usando la motivación para el cambio de mentalidad que mejorar, garantizará higiene, salud y energía para poder trabajar en el campo, el taller, la fábrica o la construcción. “Una persona que vive bien, alimentada y descansada es feliz”. Es reiterativo en la dimensión de la felicidad como consecuencia de una vida saludable y organizada.

Como se advirtió, dormir sobre el piso de tierra provocaba enfermedades y picaduras de insectos provenientes de los animales que compartían el lugar de habitación. Por este motivo, Construcción de un colchón de paja (*Jatari*, 10/1971), se convirtió en una alternativa saludable y sostenible para los hogares; con poco gasto de dinero y fácil de confeccionar, la propuesta pretendía mejorar el descanso. La metodología empleada en el texto: presentar el problema: “no es recomendable dormir en el piso porque es duro e incómodo, además por la humedad y los microbios que hay en el suelo, enferman”. Y después, llega la solución usando el discurso motivador: preparar camas sencillas individuales y la de los esposos, trabajar en familia usando materiales de la zona: tela y paja; si no tienen máquina de coser unir las puntas a mano. Cierra así: “podrán componer un colchón de paja y con eso tendrán un lugar para dormir más abrigado y más suave”. En otras dos entregas, explica qué puede colocarse sobre la cama para que luzca ‘decente’.

Y, la propuesta de mejoramiento del hogar, incluye a los animales y la protección del suelo. Los dos están en concordancia, porque ubicados cuyes, conejos y gallinas en un solo sitio, facilita la recolección de los excrementos utilizados ancestralmente como abono orgánico para mejorar la producción. De eso se trata también el siguiente documento analizado. Ordenar la vida animal y mejorar la agricultura dejando de lado fertilizantes, respetando la madre tierra y produciendo verde. Aquí está la punta del ovillo hacia la agroecología.

La primera motivación para la construcción de un cuyero (*Cómo hacer cuyeros*, *Jatari*, 10/1972), es evitar que estén en la habitación de la casa entre las camas y los trastos de la cocina. Y la solución:

Con los materiales que disponen en la comunidad: madera, malla metálica, techos de zinc, clavos y las herramientas personales, la familia puede trazar la obra y dedicarse a fabricar un cuyero; con hendidias anchas para que caiga los excrementos y facilitar su recolección y poder abonar la tierra para mejorar la producción agrícola; así ya no habrá cuyes en la cocina ni en los cuartos, pero sí uno ricos choclos (maíz) en la mesa, cuando llegue la temporada.

El mejoramiento del hogar, como acto integral, en la propuesta periodística de *Jatari*, se preocupa por la distribución de los ambientes, la separación de la vida humana y animal, la conservación del suelo mediante abono orgánico y la sostenibilidad de las comunidades indígenas con orden y decisiones sencillas, aún para la época.

b) Mujer

La particularidad que presentan los temas relacionados con la mujer y con el descubrimiento de la igualdad de los derechos frente al hombre, es que son presentados en dos lenguas: español y kichwa; tal decisión responde a que la mayoría habitan en comunidades rurales y en las periferias de las ciudades, lugares en los que prevalece la utilización de la segunda lengua. Su uso no solo posibilitó un mejor flujo de comunicación sino también reivindica el uso cotidiano del kichwa.

Tabla 3.

Análisis macro y micro de los criterios de igualdad

UNIDADES DE ANÁLISIS	CRITERIOS
Piezas clave de un grupo	El medio enfoca los temas de desigualdad asociándolos con la vida familiar Ejes textuales usa para motivar el mejoramiento y la igualdad
Acciones - procesos	Énfasis de las publicaciones en busca del mejoramiento Discurso empleado para el cambio social
Contexto – estructura social	Interacción social Estatus y representación
Cognición personal y social	Uso del lenguaje

La Tabla 2, en la propuesta de (van Dijk, 2016) analiza el discurso de los temas vinculados con las mujeres, en los niveles macro y micro: El primero, denota el uso del lenguaje, las formas de expresión y comunicación; y el segundo, la visibilización mediante la formación para finalizar su dominación en la sociedad.

En este contexto, la unidad de análisis piezas clave de un grupo, se evidencia en el artículo Rol de la mujer (*Jatari*, 06/1971). Para lo micro, el texto refleja: “Y las mismas mujeres pensaban que servían solo para tener hijos y para cuidarlos hasta que crezcan, para atender al marido y preparar la comida y para cuidar la casa y los animales”; el lenguaje utilizado intenta persuadirlas de que son objeto de exclusión, usa términos: solo sirven para, cuidarlos hasta, atender al marido, cuidar la casa; la forma de comunicación minimiza un rol centrándolo en actividades domésticas y cerrando posibilidades para otras formas de desarrollo. Y, en lo macro, advierte que el fin de la dominación ha llegado y que la mujer está en iguales condiciones: “(...) debe servir para algo más, porque la mujer es un ser humano y como persona igual al hombre”. Si se unen los dos niveles de análisis realizados, se evidenciará que la intención de la publicación es motivar el descubrimiento de iguales condiciones de las mujeres y los hombres en la sociedad.

La acción que permite a las mujeres alcanzar la igualdad social, es abordada en la publicación: Valorar los cursos para mujeres; igualdad de oportunidades (*Jatari*, 06, 07 y 08/1974); describe la configuración del protagonismo en las actividades realizadas y deja de lado el único lugar de desenvolvimiento en el hogar. En los cursos, dice el texto “aprenden y enseñan muchas cosas”, es decir, aparece en lo macro del análisis, por el rol que asume en la actuación social, se vuelve útil en el momento de compartir lo que se sabe hacer y esta circunstancia les asignan un nuevo estatus frente a sus compañeras; quedó muy lejana la dominación. El lenguaje y la forma de comunicación es simple; despierta la motivación por la preparación para vencer la marginalidad.

El segundo, acciones y procesos, ponen énfasis en el cambio social a través de aprendizajes que muestran otras posibilidades de desarrollo. Evidente en el contenido ya descrito (*Jatari*, 06, 07 y 08/1974); aprender para ser mejores, aprender para servir en la sociedad y aprender para crecer. La acción principal es aprender convertida en un proceso orientado a la transformación: “las mujeres igual que los hombres tenemos intereses en muchas cosas y así mismo varias necesidades por lo mismo necesitamos aprender bastante, si los cursos son para aprender, entonces los cursos si valen para que las mujeres crezcan”.

La tercera, contexto y estructura social, deja claro que, la interacción social en actividades fuera del hogar, con otro estatus conseguido con los aprendizajes desencadenarán niveles de representación social. El contenido: Qué deben hacer las mujeres para mejorar y también sus familias, (*Jatari*, 02, 03/1975), comparte en lo contextual, la etapa en la que las mujeres se desenvuelven e interroga sobre la necesidad de mejorar (estatus y representación), poder hacer lo que siempre han querido sin limitaciones y hasta dónde pretenden llegar juntas (interacción). Formarse les garantiza trascender y alcanzar otra posición en la sociedad.

Por medio de la educación pueden llegarnos cosas nuevas a todas las horas del día; lo que debemos hacer es poner atención, y tratar de retener en la cabeza lo que hemos aprendido. También, podemos decir a los demás qué nos gusta y qué no, qué otras cosas queremos aprender para ser mejores y salir a trabajar en otras cosas, y no quedarnos solo en la casa. (*Jatari*, 02, 03/1975)

Y, cuarta, la cognición personal y social, descrito en: Será que las mujeres y los hombres son iguales (*Jatari*, 07 al 11/1978). Parte de un análisis de las condiciones físicas, afectivas y de comportamiento en la sociedad; identifica los aspectos positivos y negativos; sin embargo, cuando aborda el aspecto mental y de aprendizajes no realiza más distinción que la ausencia de oportunidades históricas para que ellas puedan sobresalir; explica que el tema es de igualdad. “En lo educativo por lo observado con el sistema de Teleducación las mujeres sobresalen en unos temas y los hombres en otros, pero no existe desequilibrio entre unas y otros”.

Como habrán podido advertir, el tratamiento de los contenidos inherentes a las mujeres, una vez realizado el análisis del discurso, se puede destacar que rompe todo tipo de desigualdad, deja claro el uso del lenguaje y la comunicación como mecanismo de respuesta a toda forma de dominación, garantizar la igualdad, escenificación de nuevos roles y estatus, mejores niveles de representación y oportunidades para el cambio social.

c) Formación

En países como los latinoamericanos, sus sociedades a partir de la década del setenta empezaron a despertar y a buscar la transformación; lo que al inicio fueron acciones individuales se convirtieron en colectivas por los procesos de formación (alfabetización, teleducación y capacitación); en primer término se trató de enseñar a

leer y a escribir para que los indígenas registraran las actividades y llevaran sus cuentas; después, la enseñanza les llevó hacia la especialización en áreas productivas y de cooperativismo, privilegiando la unidad de acciones a través de la conformación de organizaciones; y, luego, prepararles en oficios, enfermería y hospedería que, en el corto plazo significaran emprendimientos productivos que entregaran sostenibilidad y sustentabilidad a quienes solo habían trabajado como jornaleros en las haciendas o en las pequeñas parcelas familiares. La Tabla 4, recoge las experiencias difundidas y qué se buscaba con ellas.

Tabla 4.

El control del texto y el contexto en formación para el cambio social

UNIDAD DE ANÁLISIS	CRITERIO
Cambio de mentalidad	Evitar la manipulación dentro y fuera de las comunidades.
Utilización del conocimiento	Desarrollar habilidades para enfrentar la dominación.
Acceso al poder de la información	Fortalecer la toma de decisiones individuales y colectivas.
Escenarios de actuación	Visibilizar las condiciones de la periferia.
Temporalidad	Identificar las décadas estudiadas y sus características sociales.
Acciones	Establecer contenidos orientados a la transformación de conjunto.
Participación	Actores de los procesos de cambio

Al tratarse de un análisis inverso a la metodología empleada por van Dijk, como puntos fuertes para observar la formación, se escogió el tratamiento al control del texto y contexto como rutinas de los aprendizajes con orientación hacia el cambio social. Así, si se combinan las unidades: cambio de mentalidad, utilización del conocimiento, acceso al poder de la información, temporalidad, acciones y participación, se explica con mayor facilidad el papel de los contenidos y su influencia en la vida de los indígenas.

Se escogieron tres publicaciones en distinto tiempo y se combinaron dos unidades de análisis para explicar con eficiencia cómo se desarrolló la formación. Se empieza con la satisfacción por las cifras oficiales del Ministerio de Educación que informan el número de personas alfabetizadas en los programas impulsados por *Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador*: 147.485 alfabetizados en Ecuador durante siete años (*Jatari*, 10/1971). Para este caso, se tomaron como unidades: temporalidad, la misión empezó en 1962 con la creación del sistema de educación radiofónica y se extendió hasta los ochenta; en la época por la realidad del país, la

educación excluía a los indígenas que habitaban en lugares apartados con la colaboración de los auxiliares inmediatos: “sin el apoyo de nueve mil profesores, un buen porcentaje nativos de los lugares apoyaron como docentes”. Acciones: creación de las escuelas (casi una centena), equipamiento con receptores de radio, lámparas y mobiliario, uso de guías de estudio, garantizó el proceso “por la radio llegaron los aprendizajes para las personas que habían sido olvidadas a su suerte, aprendieron a sumar y restar, pero también a pensar. Y, participación: no se habría conseguido la educación formal sin el involucramiento de los comuneros “el deseo de aprender y superarse venció sus miedos y miles han sido alfabetizados, nos dejaron entrar a sus casas y les compartimos los conocimientos”. Educar por radio incluía materias tradicionales: matemáticas, lengua, ciencias naturales y sociales, pero se incluyó saneamiento, costura, sastrería, agroecología, medicina ancestral y cuidado de los hijos.

En el artículo Curso de formación para auxiliares inmediatos (*Jatari*, 10/1971) se distinguen algunos de los elementos enunciados en párrafos anteriores sobre el manejo de las unidades para las explicaciones (utilización del conocimiento y acceso al poder de la información). El texto inicia con la invitación a quienes hayan terminado el cuarto año alfabetización, a inscribirse en el curso para facilitadores de los procesos de Teleducación, es decir, ser el puente entre los programas de radio y los indígenas alfabetizados; en este nivel su conocimiento deja de servir individualmente, y se volverá colectivo. Aquí se explica el nuevo uso del conocimiento. “Es una oportunidad para desarrollarse en la educación y recibir un diploma para manejar los grupos de trabajo”. El contexto, es visible en el acceso al poder de la información que significará un nuevo rol: compartir conocimientos; y otro estatus, auxiliar educativo inmediato.

Evitar la migración hacia la ciudad, la explotación por el trabajo familiar en haciendas y desarrollarse en una actividad sostenible es la intención de: Cursos de formación en Hospedería Campesina y primeros auxilios (*Jatari*, 04, 05, 06/1976). Se presentan dos nuevas actividades en las que logran prepararse. Para el análisis se emplearon como unidades, el cambio de mentalidad: el texto motiva hacia aprendizajes que abrirán nuevos horizontes en el manejo del hospedaje comunitario (ingresos) y, en enfermería para convertirse en el primer filtro de atención a los enfermos mientras los médicos llegan de las ciudades. Y, escenarios de actuación, como campos de desarrollo que les hacía olvidar el discurso excluyente “los indios solo sirven para trabajar en el campo y para cuidar animales; no pueden aprender nada más”. Además “la preparación (...) les permitirá mostrarse como gente útil que no

solo labra el campo, sino que sabe atender a los visitantes o preocuparse por la salud comunitaria”. Es destacable, el énfasis que se pone en que sean las mujeres las que lideren los procesos.

d) Efemérides

El tratamiento en *Jatari* de las efemérides es un aspecto considerado como relevante en los procesos de formación de los indígenas. No solo representa una propuesta para la conservación de la memoria colectiva de aquellos acontecimientos que no pueden olvidarse, sino que comparte por primera vez a persona del campo que jamás escucharon hablar de ello. La Tabla 5, unifica fechas y hechos.

Tabla 5.

Uso de las efemérides para la conservación de la memoria colectiva

UNIDAD DE ANÁLISIS	CRITERIO
Compartir fechas y hechos	Celebraciones cívicas. Actos que cambiaron la realidad comunitaria. Reconocer la trascendencia de las fechas.

Se escogieron para el análisis la celebración del Día del Oriente (12 de febrero) y el Día del Trabajo (1 de mayo). La selección responde a que Ecuador (ubicado en el Alto Amazonas) es un país amazónico, cuyos afluentes desembocan en el gran río de América del Sur; y, por la connotación de la lucha obrera en el mundo. Para el primer caso, relata el año: 1542; tras superar una serie de dificultades, Francisco de Orellana descubrió el Amazonas y reclamó para Quito. “El hallazgo se realizó porque fueron en busca de oro y especies aromáticas (canela e ishpingo) desconocidas en Europa, y la travesía por uno de los ríos que nace en Ecuador los llevó más lejos de lo que pensaban”; como se puede observar, la propuesta del periódico unifica fechas y hechos para realizar la explicación. Para el caso del Día del Trabajo, reflexiona sobre la Matanza de Chicago en 1886, que significó la vulneración de derechos colectivos de los obreros y el inicio para la recordación mediante la fecha cívica en el mundo. El documento contextualiza, comparte información y explica el motivo de la celebración y recuerda los actores.

El tema de las efemérides reviste importancia, porque son presentadas en una página especial bajo el nombre de Rincón Cívico. Significa además del recuerdo del pasado formación para no olvidarlo.

e) Divulgación del Kichwa

La observación al espacio asignado para el aprendizaje del kichwa como lengua de los pueblos indígenas del Ecuador, se la realiza desde la propuesta de (Grondona A. 2019) que, enfoca mirar el contexto para explicar la realidad social. Para este caso concreto, es necesaria la aclaración que los indios fueron marginados en Latinoamérica y con ellos todo lo suyo, incluida la lengua que fue considerada como minoritaria.

En este sentido, no solo se trató de insertar en el medio impreso una página con un conjunto de palabras, sino hay que observar las unidades de análisis (intención y circunstancia) para comprender el hecho (Tabla 6).

Tabla 6.

Contexto del aprendizaje kichwa

UNIDAD DE ANÁLISIS	CRITERIO
Intención	Divulgación de la lengua ancestral. Facilitar la comunicación entre mestizos e indios.
Circunstancias	Proponer frases para facilitar la comunicación. Usar un vocabulario de términos básico. Conocer la importancia de la lengua para comunicarse con los indígenas que son la mayoría y la minoría.

Dentro de la intencionalidad, por un lado, hay que mirar que la divulgación de la lengua ancestral visibiliza a un sector considerado como minoritario y carente de propuestas. *Jatari* publica varias de sus secciones compartiendo el español y el kichwa; no es un acto inocente sino el posicionamiento de lo que le pertenece al mundo andino. Por el otro, el aprendizaje de frases y palabras facilitan la comunicación entre mestizos e indios, motivo principal de la publicación. Sin embargo, no se trata de cualquier frase, sino con las que pueden interactuar e interrelacionarse para negociar sus productos y fortalecer el sistema de economía circular, para educarse, para hablar de salud y saneamiento, para dirigir el cuidado familiar y para compartir en lo social, aspectos con profunda significación y de avanzada para la época.

“Huasiman rini: voy a la casa; Maymanta shamungui: vengo del cerro; Mayman rishu: iremos a la llanura” (Lecciones de Kichwa, *Jatari*, 12/1975). El conocimiento de estas frases es importante porque la casa, la llanura y cerro son los sitios de la vida cotidiana de los indios; en ellos comparten con la familia, siembran y cosecha, o pastan sus animales. Por tanto, para la comprensión de los mestizos que solo hablan español, el conocimiento del kichwa se convirtió en fundamental.

Y en las circunstancias, la época presentaba un incremento en las relaciones mestizos-indígenas, y necesitaban concentrarse con una lengua en común; mayor cantidad de gente llegaba del campo y había que interactuar con ellos, por eso la mejor manera era la divulgación de frases que faciliten el objetivo de comunicación. En los mercados, en las tiendas, en la iglesia y en los centros de educación, usando términos básicos se acercaban los unos a los otros, descubrían la empatía y la proximidad. Compartir en la mesa o en la sala de las casas, tenía un mejor sentido. En Lecciones de Kichwa (*Jatari*, 02, 03/1975), se presentan palabras simples que facilitan el diálogo; “rina: ir; rishun: iremos; cangui: están; may: dónde”. Finalmente, los pueblos ancestrales ecuatorianos empezaban a ser reconocidos como trascendentes y junto con ellos su lengua que, aunque se fue mezclando con el español tendió puentes y venció las distancias arraigadas desde siglos.

f) Saneamiento, vivienda y salud

Este epígrafe se encuentra interrelacionado con el correspondiente al Mejoramiento del Hogar porque pasa de los consejos elementales para adecuar los espacios de las casas rurales a la edificación de viviendas más grandes y con mejores condiciones; la Tabla 7 expresa elementos que deben considerarse. Despertó el interés de los investigadores que, para estos casos concretos, la propuesta periodística contiene planos respetando lo ancestral y usando materiales de las comunidades. Denota, también, la preocupación proteger los recursos naturales y evitar la deforestación, protegiendo el agua en las fuentes primarias y garantizando la lluvia que servirá para regadío-consumo humano, e incremento de los caudales de los ríos que desde el Alto Amazonas llegarán al gran río. Existe una contraposición a la agresión a la tierra, por el desmedido uso de fertilizantes y pesticidas. Para los indígenas la *Pachamama* (Madre Tierra) está presente en todos los órdenes, de ahí su significación.

Tabla 7.*Poder como control (conocimiento, vivienda y salud)*

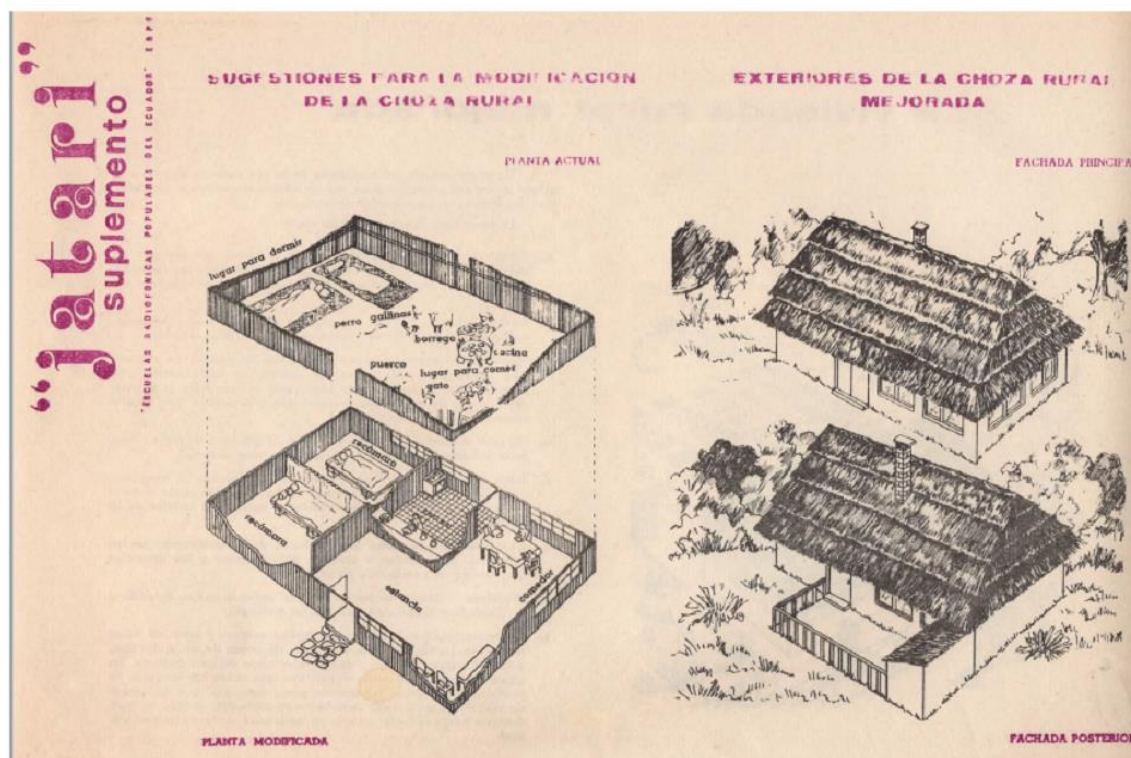
UNIDAD DE ANÁLISIS	CRITERIO
Protección de los recursos naturales	Conservación de los bosques y reposición comunitaria de los bosques para garantizar la sostenibilidad.
Uso de materiales tradicionales	Utilización de lo ancestral en la construcción
Oposición a lo hegemónico	Militancia frente a la agresión a la tierra

La reforestación para los indígenas es un mecanismo que consiste en la reposición de los árboles mediante acciones individuales y colectivas. La madera cosechada es empleada en la construcción y en la confección de artículos para los hogares; la intención de la propuesta es que los comuneros reconozcan que, siendo un recurso renovable, es necesario racionalizar su explotación y en el caso de que se realice, efectuar la plantación inmediata para: garantizar que haya lluvias, evitar la deforestación, proteger las partes bajas de los deslizamientos de tierra, purificación del aire y tener materiales para la construcción (dentro del aspecto de sostenibilidad para el indio, es un último recurso). Por esta razón, *Jatari*, 12/1971, informa sobre la conformación de cooperativas forestales para reponer los árboles consumidos en la provincia de Chimborazo. “Se han agrupado en la comunidad Pulinguí, 124 familias que se encargarán de la plantación de árboles nativos, con esto repondrán lo que consumieron durante una década”.

Mejorar los sistemas de construcción para que sean sostenibles y que generen seguridad (infraestructura y salud) a la familia es la intención del contenido presentado en *Jatari*, 02, 03/1978. Con detalle comparte la información del diagnóstico realizado a las viviendas, los inconvenientes observados y qué hacer para mejorar. La primera recomendación, volver a lo ancestral y emplear materiales de la zona; luego, escoger los lugares cercanos a los sitios de riesgo (cerros, ríos, quebradas, letrinas y depósitos de basura); y, usar los planos que distribuyen los espacios de forma adecuada; cerrar las hendijas para que no ingrese frío y polvo.

Figura 1.

Plano de una vivienda rural mejorada



Nota. Adaptado de *Jatari*, 02, 03/1978

La protección de los bosques, la adecuación de los espacios y el uso de abonos ecológicos fueron propuestas que cambiaron la mentalidad de los indígenas; la búsqueda por mejorar formas para convivir y proteger la naturaleza son hechos destacables promovidos en las publicaciones de *Jatari*.

Conclusiones

La propuesta de van Dijk, identificó estos aspectos –como ya se dijo- desde lo inverso: el medio como motor para la promoción de habitación saludable; igualdad entre hombres y mujeres, mediante el reconocimiento de las capacidades y del desarrollo de destrezas y habilidades; la formación en áreas distintas a la agricultura y ganadería (auxiliares educativos, coordinadores de hospederías campesinas y auxiliares de enfermería que siendo tradicionales no eran sustentables ni sostenibles), este aspecto no solo que generó el cambio de mentalidad sino que descubrió nuevas posibilidades para el cambio social.

El reconocimiento de las formas de producción limpias, usando abono proveniente de animales o de plantas, garantizó el inicio, desarrollo y multiplicación de la agroecología que, respetaba a la tierra para que produzca más y entregaba alimentos sanos para el consumo interno y la venta en los distintos mercados de las ciudades ecuatorianas. El desplazamiento de los pesticidas y fertilizantes atentó contra la hegemonía de los dueños de las tiendas agropecuarias; los indígenas empezaron a distinguir qué es lo que hace bien y qué hace mal, a la parcela o a la salud de quienes laboran la tierra. Las enfermedades por inhalación de químicos o ingesta por no lavarse las manos, luego de usarlos, disminuyó las probabilidades lo cual significó un nuevo estilo de vida saludable.

El reconocimiento de la lengua ancestral visibilizó a los indios como parte de un pueblo al que se le negó su historia; indígenas y mestizos empezaron a relacionarse en kichwa; ya no tenían que esconderse para hacer negocios; poco a poco alcanzó notoriedad y recuperó el lugar que pareció haberse perdido durante cientos de años. La lengua materna reapareció y obligó a quienes no la hablaban a usarla para poder dirigirse a un sector mayoritario en la provincia de Chimborazo (42 por ciento para la década del setenta).

La protección de los árboles y la generación de lluvias despertaron la conciencia, de la protección del medio ambiente, en el Alto Amazonas. Con el recurso para regar el campo, para satisfacer las necesidades familiares y comunitarias, y para que los ríos siempre tuvieran agua y llevaran en ella hacia la amazona en Perú y Brasil, semillas y nutrientes, para enriquecer las tierras, contribuyeron a la conservación del medio ambiente y a la sostenibilidad del planeta.

Jatari fue un medio impreso que por no poder sustentarse económicamente y por la oposición que tuvo en los sectores hegemónicos (gobierno, iglesia y educación) dejó de circular; no obstante, para su época (1971 a 1985) fue visionario y revolucionó la forma de hacer periodismo comunitario. El análisis desde van Dijk permitirá dimensionar que los medios de comunicación masiva sí pueden ser antagónicos a la hegemonía del poder. Puede catalogarse como de avanzada por los contenidos lejanos de los temas tradicionales, más bien, propendían al desarrollo individual y colectivo. En lugar de oprimir con los textos generaba esperanza; formaba a la gente para contraponerse a la dominación.

Referencias

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2012). *Desarrollo sostenible*.
- Barranquero, A. (2012). De la comunicación para el desarrollo a la justicia ecosocial y el buen vivir. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 17, 63-78.
- Bordenave, J. D. (1977). Comunicación y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (19), 27-53.
- Castro, R. (2017). Revisión y análisis documental para estado del arte: imaginarios sociales sobre inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 183-297. Universidad Santiago de Concepción.
- Cevallos, I. (2001). *Los espacios de la comunicación en el desarrollo social*. I. Rodrigo Mendizábal.
- Díaz, L. (2011). ¿Para qué sirve la semiótica? Una propuesta de resignificación de la mujer a través de la comunicación para el cambio social. *Investigación y Desarrollo*, 19(1), 166-195.
- Duarte, E. S. (2008). Las tecnologías de información y comunicación (TIC) desde una perspectiva social. *Revista electrónica educare*, 12, 155-162.
- Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1985). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata.
- Gómez, F. S. J. (2016). La comunicación. *Salus*, 20(3), 5-6.
- Gómez, J. (2017). *La recopilación documental. Para qué y cómo documentarse en Ciencias de la Información Documental*. Universidad de Murcia. España
- Grondona, A. (2019). *¿Qué es el contexto? Reflexiones a partir del análisis materialista de los discursos*. Clacso, Universidad de Buenos Aires.
- Gumucio Dagron, A. (2010). El cuarto mosquetero: la comunicación para el cambio social. *Investigación y Desarrollo*, 12(1).
- Hernando, J. A. (2004). La contribución de la comunicación pública al desarrollo social de la conciencia medioambiental. *Revista Ecosistemas*, 13(3).
- Libaert, T. (2012). *Comunicación y medio ambiente, el pacto imposible* (Vol. 25). Editorial UOC.
- Molina Valencia, N. (2013). Discusiones acerca de la resignificación y conceptos asociados. *Patrimonio: Economía Cultural y Educación para la Paz (MEC-EDUPAZ)*, 1(3), 39-63.

- Muciño R. (n.d.). *La resignificación, s. D. L. M., la eliminación, y. S. I. E., & de la violencia política, d. G. Tercer lugar.*
- Nosty, B. D. (2009). Cambio climático, consenso científico y construcción mediática. Los paradigmas de la comunicación para la sostenibilidad. *Revista Latina de comunicación social*, 12(64), 99-119.
- Obregón, R. (2011). *Comunicación, desarrollo y cambio social*. Portal de la comunicación, (3), 285-309.
- Quecedo, R., y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España.
- Sandoval, J. M. M. (1997). Medios de comunicación y medio ambiente. In Actas de la VIII aula de ecología educación ambiental: Almería, 14 de febrero, 1994 (pp. 89-101). Instituto de Estudios Almerienses
- Sierra, F., y Martínez, M. (2012). *Comunicación y desarrollo* (Vol. 44). Editorial Gedisa.
- Smith, M. L. (1980). Publihing qualitative research. *American Educational Research Journal*, 24(2), 173-183.
- Trigueros, M. A. (2016). Virginia Martín y Dunia Etura (coords.). La comunicación en clave de igualdad de género. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (11), 577-579.
- Valencia, V. (2015). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Van Dijk, T. (2016). *Análisis crítico del discurso*. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30: 203-222.

Capítulo 16

**Escritura en redes sociales de
los estudiantes de bachillerato
de la Unidad Educativa
Yaruquies**

*Alba Estefanía Pilamunga Coba
Raúl Guillermo Zambrano Pontón*

CAPÍTULO 16
ESCRITURA EN REDES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE
BACHILLERATO DE LA UNIDAD EDUCATIVA YARUQUÍES
WRITING IN SOCIAL NETWORKS OF HIGH SCHOOL STUDENTS OF
THE YARUQUÍES EDUCATIONAL UNIT

Alba Estefanía Pilamunga Coba, Raúl Guillermo Zambrano Pontón
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

Introducción: El presente artículo reflexiona la influencia de las redes sociales en la escritura de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquíes del cantón Riobamba entre los meses de febrero y agosto de 2020. **Objetivo:** Analizar la influencia de las redes sociales en la escritura de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquíes. **Metodología:** El diseño utilizado es de tipo científico, descriptivo, cuantitativo y cualitativo, se emplearon dos tipos de investigación: etnográfica virtual y descriptiva, se aplicaron encuestas a los estudiantes de bachillerato de la unidad educativa para conocer el grado de influencia que ha causado el uso de las redes sociales en la escritura y como la misma ha afectado a su vida cotidiana y educativa. **Resultados:** Se encontró que los jóvenes están en un constante uso de las redes sociales, las cuales afectan directamente a la escritura de los estudiantes, ya que lo han ido deformado constantemente al tratar de comunicarse de manera más rápida y, a la vez, lo toman como una moda de crear su propia ortografía haciéndola llamativa y llevando esta modalidad a sus aulas de clase. **Conclusión:** Durante el estudio se pudo observar que la juventud ha optado por un nuevo método para transmitir sus emociones o sentimientos mediante el uso de las redes sociales, por lo cual se pudo determinar que los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Yaruquíes”, manejan principalmente Facebook y WhatsApp en estas plataformas digitales pueden realizar diferentes actividades. Además, emplean diferentes expresiones en las redes sociales, lo cual ha generado la creación de un nuevo lenguaje escrito, basado en abreviaturas, emoticones, el no uso de signos de puntuación, la omisión y confusión de ciertas letras, que demuestran la poca importancia que le dan a su manera de escribir.

Palabras clave: comunicación, escritura, influencia, redes sociales, ortografía

Abstract

Introduction: This article reflects on the influence of social networks on the writing of high school students from the Yaruquíes Educational Unit of the Riobamba canton between the months of February and August 2020. **Objective:** To analyze the influence of social networks on writing of high school students from the Yaruquíes Educational Unit. **Methodology:** The design used is of a scientific, descriptive, quantitative and qualitative type, two types of research were used: virtual and descriptive ethnographic, surveys were applied to high school students of the educational unit to know the degree of influence caused by the use of social networks in writing and how it has affected their daily and educational life. **Results:** It was found that young people are in constant use of social networks, which directly affect students' writing, since they have constantly deformed it by trying to communicate more quickly and, at the same time, They take it as a fashion to create their own spelling, making it eye-catching and bringing this modality to their classrooms. **Conclusion:** During the study it was observed that the youth has opted for a new method to transmit their emotions or feelings through the use of social networks, for which it was determined that the high school students of the "Yaruquíes" Educational Unit, they mainly manage Facebook and WhatsApp on these digital platforms and can carry out different activities. In addition, they use different expressions in social networks, which has generated the creation of a new written language, based on abbreviations, emoticons, the non-use of punctuation marks, the omission and confusion of certain letters, which demonstrate the little importance that they give their way of writing.

Keywords: communication, influence, social networks, writing, spelling.

Introducción

A medida que la tecnología ha evolucionado, el uso de las redes sociales juega un papel importante dentro de la sociedad, dado que varias personas las van usando y en este grupo se encuentran los estudiantes que manejan para investigaciones, estudio o pasatiempo.

Internet, en la actualidad constituye un fenómeno sociocultural de importancia creciente, cambiando la manera de comunicarse entre más personas y perdiéndose así la comunicación tradicional para llegar a la inmediatez y poder estar en contacto con cualquier persona a través del mundo, ya sea por correo electrónico, o las distintas redes sociales.

Las redes sociales desde su aparición tuvieron muy buena acogida a nivel mundial, notando que la mayoría de usuarios son adolescentes. Pero esto nos trae una gran desventaja y es la manera en que influyen estos medios en la escritura de las personas al empezar a utilizar un lenguaje distinto, al momento de escribir mensajes y poner palabras abreviadas y olvidarse por completo los signos de puntuación.

El presente artículo es dirigido a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquies, para analizar la influencia que causan las redes sociales en la escritura de los estudiantes.

La investigación está conformada por un: Marco referencial, en el que se aborda el planteamiento del problema, la justificación, el objetivo general y objetivos específicos. Se analizó la influencia de las redes sociales en la escritura de los estudiantes; Marco teórico, en el que se define a la comunicación digital, las teorías de la comunicación, enfatizando las diferentes redes sociales y diferentes puntos de vista de autores sobre lo que es la escritura. Se realizó la operacionalización de la variable dependiente e independiente; Metodología de la investigación, en el que se especificaron los métodos, tipos y diseño de la investigación, población, muestra y por último las técnicas e instrumentos de recolección de datos; Resultados del proyecto de investigación, en el que se analiza e interpreta los resultados establecidos en las encuestas y entrevistas realizadas; y, Conclusiones y recomendaciones, en el que se muestran los resultados obtenidos basándonos en los objetivos planteados en este proyecto de investigación y se sugiere el uso de las reglas ortográficas.

Marco Teórico

Comunicación

La humanidad siempre tuvo la necesidad de comunicarse, por lo cual creó diversas formas de comunicación, las mismas que fueron empleadas a lo largo del

tiempo; empezando desde gestos y sonidos los cuales debían ser interpretados por los seres humanos.

La comunicación es la mejor arma de todo el ser humano e inclusive nos lleva a obtener el éxito en cualquier nivel siempre y cuando sea usada de una manera respetuosa y asertiva. En el constante desarrollo de nuestra vida es necesario saber transmitir nuestro criterio y punto de vista de manera clara, y concisa, permitiendo el libre albedrío de expresar nuestra manera de pensar y hasta de sentir. (Gómez, 2016)

Comunicación Digital

La comunicación digital es aquella que transmite la información a través de símbolos comunicativos pueden ser lingüísticos o escritos, y existe un consenso significativo para cada símbolo. Este consenso se ordena bajo reglas y normas lingüísticas, esta comunicación hace referencia a las nuevas tecnologías, en si a la comunicación codificada en código binario y transmitida digitalmente, es decir comunicación digitalizada. (Escalona, Herrera y Vilchis, 2015)

Con la llegada de la Internet nuestra sociedad evolucionó, ahora todos nos comunicamos a través de los distintos dispositivos electrónicos, teniendo así una comunicación más rápida y en tiempo real.

El internet constituye un lenguaje. El sexto lenguaje. En una cadena evolutiva que comienza con el habla, la escritura, la matemática, la ciencia, la informática y el aprendizaje. Y sostiene que internet tiene su propia semántica y sintaxis (hipertextos e hipervínculos) y define cinco características esenciales de este lenguaje: comunicación de ida y vuelta, fácil acceso a la información, aprendizaje continuo, alineación, integración y comunidad. (Bertolotti, 2009)

Teorías de la comunicación

Las teorías de la comunicación son las que se encargan de conceptualizar y, de esta manera, dar a conocer un modelo que nos indique un estilo más adecuado para llevar a cabo los diferentes actos comunicativos y los efectos en lo que es tiempo y espacio dentro del ámbito social.

Teoría estructuralista

El estructuralismo aparece en 1929 tras la ruptura del método lingüístico: Saussure y Courtensy son las principales influencias de este paradigma. Su objetivo es hacer real el conocimiento fantasioso usado en el reconocimiento e interpretación de los signos. Se busca una desmitificación: hacernos ver que los significados que consideramos naturales son los productos de un sistema cultural. (Giraldo et al., 2008)

En este sentido, el estructuralismo nos da a conocer que la vida social es un confuso sistema de comunicación, en sí es el estudio de las estructuras de cómo se van creando los mensajes teniendo en cuenta que los fenómenos sociales y culturales son signos, los mismos que deben ser comprendidos para, de esta forma, analizar la interacción que estos causan en las audiencias.

Semiótica lingüística

Para poder comprender lo que es la semiótica lingüística, debemos conocer la definición de semiótica, la misma que es una disciplina que estudia la cultura y todos los sistemas de los signos, recordando que todo signo es una manera de comunicar; solo trata de cómo cada persona interpreta, genera conocimientos y a su vez como lo transmite.

Mientras la lingüística describe la lengua como es en general, y la estilística describe la lengua como es en la creación literaria, la semiótica intenta buscar un deber ser de lengua, al que puede llegar por depuración del lenguaje ordinario (formalización de una lengua natural), o por creación de uno nuevo (creación de lenguajes artificiales). (Naves, 1973)

Comunicación virtual

La comunicación virtual son elementos y dinámicas que se emplean bajo tres parámetros o elementos básicos: espacio, tiempo y conectividad, que engranados entre sí le dan sentido al acto comunicativo, puesto que aportan un sentido nuevo a la comunicación, en la medida en que se establece un proceso

relacional entre los elementos básicos que intervienen en la situación comunicacional. (Alonso, 2011)

Este tipo de comunicación surge a raíz de los nuevos avances tecnológicos, los mismos que ayudaron a emplear herramientas digitales, permitiendo así nuevos canales para el envío de mensajes, esta modalidad virtual permite acercar personas sin que tengan una proximidad física, favoreciendo a la comunicación en tiempo y espacio.

Redes sociales

Las redes sociales son un proceso permanente de construcción que se da tanto a nivel individual como a nivel colectivo gracias a un intercambio dinámico establecido por los integrantes de la red, lo que permite que los recursos de la misma sean potencializados. (Ávila Toscano, 2012)

Llegando como una nueva alternativa de comunicación, la misma que abarca a una audiencia global, generando así la búsqueda de nuevos intereses, permitiendo crear nuevas experiencias a los usuarios, tanto en ámbitos sociales como culturales. “Las redes sociales no solamente modifican la manera de comunicarse de quienes las usan, sino que configuran y reconfiguran, integran y desintegran, la estructura social, la vida privada y la vida pública o laboral de toda la sociedad” (Torre, 2012).

Facebook

Actualmente Facebook es definido como un sitio web estructurado funcionalmente con el objetivo de permitir el encuentro entre amigos, familiares y conocidos sin importar el lugar donde se encuentren, idioma, sexo o cualquier otra distinción entre ellos; el único requisito indispensable para suscribirse a Facebook es tener una cuenta de correo electrónico activa en la cual se puedan confirmar datos o incluso recordarlos, como las contraseñas y la pregunta secreta que el usuario deposita durante su registro. (Tenzer, Forro y Palacios, 2011)

Todos conocemos que esta red social es utilizada a nivel mundial por jóvenes y adultos; es un canal virtual en el que se puede interactuar mediante publicaciones, mensajes, comentarios, empleando imágenes, videos, gifs, emoticonos, audios y más, los mismos que buscan expresar emociones para, de esta forma, tener una interacción más activa. Adicional a esto Facebook permite a sus usuarios compartir su información personal en su biografía asimilando una ficha de presentación la que está compuesta por: nombres, formación académica, lugar de residencia, fecha de nacimiento, intereses entre otros.

Facebook no solo es una herramienta de entretenimiento, sino que permite a las empresas, organizaciones y figuras públicas conectarse con los diferentes usuarios. Este sitio web ayuda a crear páginas, las mismas que se usan para potencializar pequeños emprendimientos, aplicando así estrategias de comercialización.

Twitter

Es un sitio que permite a sus usuarios enviar y leer micro entradas de texto de una longitud máxima de 140 caracteres denominados como "tweets". El envío de estos mensajes se puede realizar tanto por el sitio web de Twitter como vía SMS desde un teléfono móvil, desde programas de mensajería instantánea. (Pérez y Paredes, 2016)

Esta plataforma social, permite una comunicación bidireccional en la cual cada persona puede compartir todo tipo de información de una manera más rápida y fácil, esta red ha ido evolucionando desde su creación, toda vez que han implementado el contenido que se puede publicar y aquí podemos hallar mensajes personales, fotografías, infografías, información corporativa, noticias, eventos, descuentos, publicidad entre otros. Podemos apreciar que Twitter es más usado por cantantes, deportistas, políticos y otros, a fin de informarse sobre la actualidad, debatir temas controversiales, pero también tiene una gran acogida por entidades, empresas o corporaciones dado que pueden interactuar con sus clientes, ofrecer productos, aumentar sus ventas con publicidad entre otras.

Instagram

Esta red social permite que los usuarios tengan una interacción visual entre sí, ya que se maneja mediante el uso de fotos, videos cortos con múltiples efectos fotográficos como filtros, marcos, vintage entre otros, además se puede compartir historias mostrando las vivencias de la cotidianidad tanto personales como profesionales.

Instagram es una manera divertida y peculiar de compartir su vida con los amigos a través de una serie de imágenes. Haz una foto con tu teléfono móvil elige un filtro para transformar la imagen. Imaginamos un mundo más conectado a través de las fotos. (Ramos, 2015)

En la actualidad esta plataforma se ha convertido en una herramienta de marketing digital, desde el punto de vista empresarial tiene una fuerte funcionalidad que insiste en la característica principal de esta red social: el aspecto visual, la misma que es aprovechada para potenciar los emprendimientos o negocios.

Whatsapp

Herramienta de mensajería que permite a sus usuarios la emisión y recepción de mensajes, fotografías, música, videos, documentos, audios, etc., de manera gratuita. Para utilizar esta herramienta basta con descargar la aplicación, registrarse con un número telefónico, agregar contactos tener acceso a una red wifi y listo. La aplicación permite comunicarse con familia y amigos de forma sencilla e inmediata. No esta demás mencionar que tanto el que envía como el que recibe información deberán tener instalada la aplicación de WhatsApp. (Cascón, 2016)

La evolución de WhatsApp ha comenzado facilitando el intercambio de mensajería instantánea, imágenes, videos, llamadas de voz, video llamadas y llamadas grupales, envío de archivos del entorno Windows, intercambio de ubicaciones geográficas en tiempo real e incluso, las stories personalizadas. Sus mejoras han hecho que la aplicación sea cada vez más similar al resto de redes sociales, pero en un contexto no público. (Besalú et al., 2019)

Debemos mencionar que con todos los cambios que ha ido presentando esta aplicación desde su creación a tiempos actuales se empieza a considerar como una red social, ya que permite agregar o crear comunidades con desconocidos, su límite estaría fijado por los contactos de su teléfono. A mediados de este año 2020 esta aplicación fue comprada por Facebook lo que ahora permite que los estados que duran 24 horas en WhatsApp también puedan ser compartidos en otras plataformas (Facebook, Instagram). Recordemos que las redes sociales son plataformas de comunidades virtuales que proporcionan información y conectan a personas con afinidades comunes y en si esto es lo que WhatsApp brinda a todos sus usuarios.

Emoticones en las redes sociales

Los adolescentes en las diferentes redes sociales hacen un uso constante de emoticones, el cual es parte del lenguaje virtual que se utiliza en la actualidad.

La palabra emoticón es un neologismo que proviene de la unión de las palabras “emotive” e “icón” en inglés, emoción e icono en español. La creación de los emoticones es una herramienta cuyo principal objetivo parece ser suplir las carencias de la comunicación mediada por ordenador, no solo a la hora de expresar emociones, sino también cuando se quieren hacer chistes, transmitir ironías y sarcasmos. (Cuadrado, Martín-Mora, y Fernández, 2015)

La utilización de emoticonos con el paso del tiempo ha evolucionado, su número ha crecido y se han diversificado, tanto en forma como en función e intención. Al principio, representaban emociones muy básicas, sin embargo, en la actualidad forman un grupo complejo y, en ocasiones ambiguo, cuya interpretación es cada vez más difícil de realizar ya que en muchas ocasiones parecen ser altamente dependientes del contexto. (Vandergriff, 2013)

Los emoticones son una nueva forma de escritura que mantiene activa e interesante las conversaciones o publicaciones en las diferentes redes sociales, debemos tener en cuenta que con la aparición de esta modalidad de escritura se ha ido perdiendo el lenguaje convencional, puesto que con el fin de expresar emociones se mezclan textos con emoticones, provocando así la pérdida de reglas ortográficas, las mismas que afectaron principalmente a la escritura de los adolescentes.

Podemos darnos cuenta que todas las redes sociales nos brindan la opción de utilizar emoticones en las publicaciones, comentarios y, sobre todo, en chats este es el motivo principal por el que los adolescentes escriban mal y en varios casos este uso lo han llevado a las aulas de clases.

Escritura

La escritura cumple un papel fundamental dentro de los procesos de comunicación, además de ser un medio de comunicación ayuda a satisfacer las necesidades sociales, mediante la adquisición de conocimientos y con el fin de resolver problemas.

La escritura, como representación simbólica del lenguaje a través de formas gráficas, es un desarrollo cultural relativamente reciente si se la compara con el habla. No obstante, siempre ha servido de vehículo para exteriorizar la diversidad del pensamiento y la experiencia humana. Si bien la escritura se ha considerado, en muchos casos, secundaria en cuanto a su incidencia en las prácticas comunicativas de la sociedad moderna, el avance de las nuevas tecnologías y de las formas de interacción que éstas cobijan y promueven le ha dado un papel preponderante en el desarrollo de la comunicación interpersonal. (Parini y Zorrilla, 2009)

A medida que ha trascurrido el tiempo los avances tecnológicos fueron evolucionando y con ellos llegaron herramientas digitales, las mismas que suplieron los mecanismos convencionales, pasamos de escribir en hojas, cuadernos, libros y trasladarnos a computadores, teléfonos celulares, tabletas en los cuales nuestra manera de escribir también ha cambiado, omitiendo rasgos ortográficos importantes.

La expresión escrita en los medios digitales se fundamenta en qué modos de escritura buscan recrear la agilidad e informalidad de una charla entre amigos una escritura no documental, efímera. En el chat no se controla la narración sino la interacción. La autoría es compartida, pues las sucesivas intervenciones de los interlocutores son las que construyen la continuidad del relato, que acostumbra a ser improvisado y sin aspiraciones estéticas, aunque no por ello insignificante. (Levis, 2007)

Ortografía

La ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua y, por lo tanto, es la forma correcta de escribir respetando esas pautas. Las reglas nos indican cuándo y cómo debe utilizarse cada uno de los grafemas o signos convencionales establecidos para representar gráficamente el lenguaje. Sin embargo, se debe tener en cuenta que al igual que los signos son convencionales, la ortografía también es convencional y arbitraria, ya que no existe una relación forzosa entre esos constituyentes y el valor que tienen asignado. (Real Academia de la Lengua Española, 2001).

El valor dado a la ortografía varía según las épocas, las diferentes técnicas pedagógicas o, incluso, el criterio de las escuelas. En unos casos, la enseñanza de la ortografía ha sido, y es, el aspecto prioritario de la escolarización básica; las consecuencias inmediatas de esa actitud son la reducción del trabajo de lengua casi exclusivamente a la práctica ortográfica. En otros casos, en cambio, se considera que el aprendizaje del aspecto más externo de la representación gráfica es menos importante, por ejemplo, que el estudio del léxico o de la sintaxis. Como resultado, la ortografía queda relegada a un segundo plano y hay poca exigencia de corrección en ese nivel. (Camps, et al., 2007, p. 8).

Es necesario determinar los errores ortográficos más comunes que se encuentran en las redes sociales:

- **Ausencia de tildes:** en las diferentes redes sociales se puede notar la ausencia o inexistencia de las tildes, muchos lo realizan por olvido o simplemente porque no la creen importante, solo buscan postear algo sin verificar si lo publicado está bien o mal, llegan al hecho de compartir o retuitear cosas con errores, recordemos que una tilde puede cambiar por completo el significado de una palabra o frase.
- **Confusión entre <haber> y <a ver>:** es importante saber que estas palabras son homófonas, suenan iguales pero cada una tiene su significado, según el diccionario de la RAE, “a ver” significa conjugación del verbo ver y “haber” es apoderarse de alguien o algo, en fin, son dos palabras muy mal empleadas y común verlas en redes.
- **Obviar signos de puntuación:** las nuevas generaciones, se han olvidado por completo del uso de los signos de puntuación entre ellos: la coma, los dos

puntos, punto y seguido incluyendo aquí también los signos de interrogación y exclamación.

- **Olvidarse de la h:** se encuentra entre las primeras faltas ortográficas, ya que muchas personas la obvian y la usan cuando no tiene que ser, no es extraño encontrarnos con estas palabras; ola (saludar), ace (hacer), entre otras.
- **Uso excesivo de mayúsculas:** por lo general los adolescentes emplean las mayúsculas para que su mensaje quiera denotar un tono agresivo, en ciertos casos entremezclan sus mensajes con mayúsculas y minúsculas dando a entender que lo hacen así por creatividad y moda.
- **Uso de la letra k cuando en realidad la que va es la c o la q:** se considera que este es un mal hábito adoptado para poder ahorrar tiempo y espacio al momento de escribir, es muy común observar palabras así: Ksa (casa), kiero (querer), k (que), komo (como), kita (quitar), entre otras.
- **Abuso de la letra j:** esta consonante la encontramos en la mayoría de nuestros chats, y se la emplea haciendo alusión a risas o carcajadas por escrito.
- **Confusión de los términos <hay>, <ahí>, <¡ay!>:** estos errores de escritura son muy comunes y se pueden evidenciar en las redes sociales, cabe destacar que suenan igual, pero se escriben de diferente manera y cada una tiene su significado y manera de expresar algo. No debemos olvidar que “hay” es haber, “ahí” es un lugar, “¡ay!” es una exclamación ¡Ah! y “ahy” no existe.
- **Sustitución de palabras por emoticones:** ha sido una nueva modalidad adoptada en la escritura y es empleada, en su mayoría, por adolescentes para demostrar sus emociones, para hacer más divertidos los chats y para ahorrar tiempo en sus conversaciones.

Redacción

Este verbo procede del latín redactum supino de redig re = compilar, poner en orden, y significa escribir lo pensado, acordado, sucedido o investigado. Pero simplemente escribir no basta; es necesario que el redactor lo haga con exactitud, originalidad, concisión y claridad; es decir, que redacte bien. (Saad, 2014)

Es una actividad comunicativa de primer orden, que implica un estado cultural avanzado de quien la ejercita. Como no se trata de un acto cuyo dominio se practica de manera mecánica, sino de un proceso de construcción de productos escritos, su aprendizaje y su práctica demandan un cuidadoso proceso de

elaboración de su materia prima -el pensamiento- y de su forma de expresión o presentación por medio de textos escritos. De esta concepción dialéctica de la escritura -que vincula el pensar con el escribir- deriva la necesaria y estrecha relación entre contenido y forma, que todo redactor debe valorar como prioritaria y como eje de cualquier ejercicio que se proponga realizar. (Basulto, 1996)

Características de la redacción

- La expresión escrita debe ser:
- Sencilla, es decir, espontánea, sin amaneramientos ni artificios.
- Clara, sin ambigüedades, sin oscurantismos que afecten la expresión.
- Precisa, sin palabras innecesarias o superfluas, el pensamiento debe ser conciso.
- Original, evitando ser copia de otro en el modo de decir las cosas y de expresar las ideas. Para el dominio de la redacción no sólo se deben tener conocimientos lingüísticos o gramaticales, también se debe leer correctamente y, sobre todo, escribir, pues a redactar sólo se aprende al redactar. (Pineda Ramírez y Lemus Hernández, 2005).

Metodología

Método Científico

El método científico es el procedimiento planteado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos, para desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar y profundizar los conocimientos así adquiridos, para llegar a demostrarlos con rigor racional y para comprobarlos en el experimento y con las técnicas de su aplicación. (Lewis, 1969)

Para esta investigación se aplicó el método científico, en el cual se realizó un seguimiento de la escritura a los estudiantes, aplicando las reglas ortográficas para conocer el impacto que causa las redes sociales, mismas que nos permitió llegar a las conclusiones generales.

Método descriptivo

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 1991). Mediante este método de investigación se realizó un análisis que nos ayudó a identificar las características fundamentales que intervienen en la influencia de las redes sociales en la escritura de los estudiantes.

Método Cuantitativo

“El método cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). El análisis de la investigación se basó en la aplicación de encuestas a los estudiantes, los mismos que generaron valores reales y facilitaron la obtención de datos, cuyos resultados se presentan a través de un estudio estadístico.

Método cualitativo

“El método cualitativo es una investigación sistemática y rigurosa, no estandarizada, que controla los datos que registra” (Quecedo y Castaño, 2002, p. 31).

Mediante este método se realizó una encuesta a los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquíes, se entrevistó a un docente de la cátedra de lengua y literatura y se llevó a cabo una entrevista abierta a padres de familia.

Tipos de Investigación

Investigación etnográfica virtual

Es método nuevo de investigación de los espacios virtuales que se encuentra en proceso de expansión y formulación teórica y metodológica; que constituye una particularización de la aplicación de la etnografía en los estudios de las vivencias en Internet y servicios que las comunidades virtuales demandan en sus relaciones de interacción; técnica investigativa, una posibilidad de estudiar lo que acontece en las comunidades virtuales. (Ruiz y Aguirre, 2015)

Para el levantamiento de la información se aplicó el método de etnografía virtual, con ayuda de las diferentes plataformas digitales, que nos permitirán determinar el impacto de las redes sociales en la escritura de los estudiantes.

Investigación descriptiva

“En este tipo de investigación se destacan las características o rasgos de la situación, fenómeno u objeto de estudio” (Sierra, 2012). En este método se describirán los resultados obtenidos, de la influencia de las redes sociales en la escritura de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquíes.

Diseño

Investigación No Experimental

“Es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos” (Dzul Escamilla, S, F). La investigación no experimental nos permitió analizar lo que ya existe, y los datos tomados de la misma no serán manipulados, mantendrán su originalidad y la veracidad con la que se manejan.

Población y Muestra

La población que se utilizó para la presente investigación fueron 132 estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquíes de la ciudad de Riobamba.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas

Entrevistas

Para esta investigación se realizaron entrevistas a personas que tienen conocimiento del tema de investigación para tener una visión más amplia del mismo, el instrumento fueron las preguntas preparadas previamente a la entrevista, cabe

recalcar que las mismas fueron realizadas de manera virtual debido a la situación por la cual se atraviesa a nivel mundial.

Encuestas

Nos permitieron obtener datos específicos de los estudiantes con respecto al tema de la investigación, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario para la encuesta, se realizó de manera virtual a través de la red social más utilizada por los estudiantes.

Instrumentos

Como instrumentos se definieron: el cuestionario, la guía de entrevista y una matriz de contenidos.

Cuestionario

Los cuestionarios se utilizarán de la siguiente manera: incluye preguntas de selección múltiple, para luego trasladar a gráficos estadísticos los datos, y poder llegar a óptimos resultados.

Guía de Entrevista

Contiene seis preguntas, las mismas que fueron aplicadas de manera on-line a docentes en la materia de Lengua y Literatura, el mismo fue seleccionado para que nos dé a conocer su punto de vista sobre cómo las redes sociales generan influencias en los estudiantes, y a un padre de familia porque también están inmersos en esta problemática de nuestro tema de investigación.

Guía de Observación

La guía de observación es el instrumento que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno. (Campos y Lule, 2012)

Resultados

Análisis e Interpretación de Resultados

Análisis de la Encuesta

Tabulación, análisis e interpretación de la encuesta realizada a 132 estudiantes de bachillerato de la “Unidad Educativa Yaruquies”.

Pregunta 1.- ¿Qué red social utiliza con más frecuencia?

Tabla 1.

Datos Obtenidos de la pregunta 1

Datos	Frecuencia	%
Facebook	48	36%
Twitter	0	0%
Instagram	9	7%
WhatsApp	21	16%
Facebook e Instagram	2	1%
Facebook y WhatsApp	35	27%
Twitter e Instagram	1	1%
Twitter y WhatsApp	1	1%
Instagram y WhatsApp	13	10%
Otros	2	1%
Total	132	100%

Análisis e Interpretación

En Internet podemos encontrar una variedad de redes sociales, las mismas que nos permiten comunicarnos con todo el mundo, y nos da la posibilidad de interactuar con nuestros amigos o familiares de diferentes maneras. De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, obtenemos que el 64% de los encuestados manifiestan que la red social más utilizada es Facebook, 48 personas indican que utilizan únicamente esta plataforma, 35 personas señalan que adicional a la red social antes mencionada usan WhatsApp, y 2 personas manejan Facebook e Instagram.

Pregunta 2.- ¿Qué actividad realiza más en redes sociales?

Tabla 2.

Datos Obtenidos de la pregunta 2

Datos	Frecuencia	%
Visitar y publicar en redes sociales	45	34%
Leer información importante	29	22%
Chatear con compañeros	58	44%
Total	132	100%

Análisis e Interpretación

En una red social se pueden realizar múltiples actividades, además de ello, es una fuente de información y un potente medio de comunicación. De acuerdo con nuestros encuestados, utilizan las diferentes plataformas digitales en su mayoría para chatear con sus amigos, y una parte muy minoritaria para actividades importantes como leer información de diversos temas.

Pregunta 3.- ¿Suele utilizar abreviaturas y emoticones, en comentarios, publicaciones o chats en redes sociales?

Tabla 3.

Datos obtenidos en la pregunta 3

Datos	Frecuencia	%
Si	121	92%
No	11	8%
Total	132	100%

Análisis e Interpretación

Las nuevas plataformas digitales han traído consigo una variedad de herramientas para que las mismas causen un entretenimiento y sean utilizadas por sus usuarios, incluyendo varias actualizaciones; hoy en día en un mensaje podemos usar emoticones, los mismos que tratan de expresar emociones y sentimientos, es por ello que como resultado obtenemos un 92% del uso de estas herramientas ya sea en publicaciones, comentarios o en sus chats, adicional a esto y lo que hemos podido notar a lo largo de nuestra investigación es el uso desmedido de las abreviaturas.

Pregunta 4.- ¿Usted ha utilizado los siguientes términos en comentarios, publicaciones o chats “xq, tkm, ermoxo, amix, xfa, k, ola, aki, ggg, imbox, 100pre, gueno” o términos parecidos?

Tabla 4.

Datos obtenidos en la pregunta 4

Datos	Frecuencia	%
Si	71	54%
A veces	45	34%
Nunca	16	12%
Total	132	100%

Análisis e Interpretación

En las redes sociales se pudo evidenciar una serie de errores ortográficos, principalmente el uso excesivo de la x, g, k entre otras letras, las mismas que van formando palabras mal escritas. De acuerdo a nuestros términos mencionados los encuestados han respondido que el 54% si usa estos términos en sus cuentas, el 34% que a veces y apenas un 12% que nunca ha utilizado, evidenciando de tal manera que la mayoría estaría usando una escritura inadecuada al momento de interactuar estas redes sociales.

Pregunta 5.- ¿Considera que el uso de las redes sociales influye en la escritura?

Tabla 5.

Datos obtenidos de la pregunta 5

Datos	Frecuencia	%
Si	96	73%
No	14	10%
Tal vez	22	17%
Total	132	100%

Análisis e Interpretación

Estos sitios web, sin duda alguna, llegaron para facilitar la comunicación en todas las actividades, pero nos podemos dar cuenta que una desventaja del uso de las mismas ha provocado que la escritura se vea afectada sobre todo en los estudiantes,

los cuales reconocen que al estar constantemente en este medio ha influido en su escritura teniendo en afirmaciones un 73%.

Pregunta 6.- ¿Cuál de las siguientes opciones cree usted que es la causa para que los estudiantes escriban con faltas ortográficas o abreviaturas en las redes sociales?

Tabla 6.

Datos obtenidos en la pregunta 6

Datos	Frecuencia	%
Moda	47	36%
Apuro de escribir	69	52%
Me parece un lenguaje entretenido	8	6%
Salir de lo común	8	6%
Total	132	100%

Análisis e Interpretación

Existen diferentes causas para que los estudiantes escriban con faltas ortográficas en las redes sociales, pero la que los encuestados mencionan con un 52% es el apuro de escribir, dándonos a entender que por ser los primeros en publicar algo o por el hecho de responder un mensaje no revisan lo que escriben, ahí viene el uso común de las abreviaturas, el uso incorrecto de ciertas palabras, un 36% nos dice que lo hace por moda, y es que es muy común ver como los adolescentes han empezado a mezclar las mayúsculas con las minúsculas para que este tipo de escritura sea más llamativa en sus perfiles sociales, y apenas un 12% nos dice que es para salir de lo común y que lo hacen por entretenimiento.

Guía de Observación

Para este análisis se utilizó el método de observación, para lo cual se recabaron datos mediante capturas de pantalla de la red social Facebook, para constar la forma de redacción que utilizan los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Yaruquies”. Para realizar un análisis comparativo, se tomó como punto de partida la forma de redactar de los estudiantes en sus trabajos, exámenes o tareas que cotidianamente realizan en el periodo de clases. Con estas dos guías, podemos concluir como las redes sociales han afectado en la escritura de los estudiantes.

Tabla 7.

Matriz de observación

Tipo de Redacción Tareas, trabajos o exámenes	Tipo de redacción Redes Sociales	Conclusión
Sí bien cometen ciertas faltas de ortografía y errores en los signos de puntuación, la forma de redactar va acorde a las reglas gramaticales.	Conforme a lo revisado, la manera de redactar en estas plataformas carece de todo tipo de estilo de redacción; además, en base a las encuestas realizadas nos damos cuenta que han acogido esta manera de escribir por moda y por la necesidad de enviar inmediatamente el mensaje.	Llegamos a la conclusión de que los estudiantes se han dejado influenciar por un tipo de moda en las redes sociales, en la que nos damos cuenta que no existe ningún tipo de preocupación por aplicar las reglas para una correcta escritura.

Discusión de Resultados

En este artículo científico se planteó como objetivo general “Analizar la influencia de las redes sociales en la escritura de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquíes del cantón Riobamba periodo febrero – agosto 2020”.

Una vez finalizada la investigación etnográfica virtual se realizaron algunas apreciaciones: se aplicaron 132 encuestas a los estudiantes de bachillerato de la institución antes mencionada, la misma que constó de un total de 10 preguntas, cada interrogante fue importante para llegar a analizar la influencia que van causando las redes sociales en la escritura de los estudiantes.

El resultado arrojó que en su gran mayoría los estudiantes cuentan con aparatos electrónicos que permiten la conectividad a Internet, y mediante estos pueden acceder a las diferentes redes sociales; se conoció que las plataformas digitales más utilizadas son Facebook y WhatsApp, en las cuales emplean un tiempo de 3 a 5 horas diarias.

Los estudiantes acceden a las redes sociales para chatear con sus compañeros, y una parte muy minoritaria la usa para leer información relevante de diferentes temas, lo cual nos demuestra que los adolescentes usan estos medios solo como ocio y distracción, pero al darles este uso a las redes sociales se empieza a distorsionar la comunicación entre los estudiantes, dado que empiezan a crear su propio lenguaje con abreviaturas y emoticones para expresar distintas emociones.

La forma de mayor expresión es a través de la escritura, hoy en día se está modificando de una manera muy peculiar, cambiándose radicalmente el lenguaje, donde se modifican palabras o acortándolas para que sean más sencillas de escribir. Muchas personas lo hacen por ser aceptadas en un núcleo de amigos o en la sociedad, por estar a la moda, o por simple pereza, y pues aquellas son las principales causas de estos desastres en la ortografía. De esta forma, esto se convierte en un hábito y se expande a más personas, lo cual genera un mundo con degradación del lenguaje absoluto y con muchos errores. (Díaz, 2019)

Cabe recalcar que los estudiantes expresan que se han visto afectados por las redes sociales, ya que la escritura empleada en estas plataformas digitales muchas de las veces salen de las pantallas y al adquirir estos vulgarismos son empleados en sus actividades académicas. Sobre las entrevistas analizadas, la rectora de la Institución hace énfasis que el uso de las redes sociales en los estudiantes ha logrado captar la atención y tiempo de los mismos, esto se ha visto reflejado en el bajo rendimiento académico y la poca importancia que le dan al buen uso de la ortografía en estos espacios digitales, además manifiesta que estas nuevas maneras de escritura son tomadas como una moda para poder interactuar entre los adolescentes y, de esta manera, no ser excluidos por sus compañeros; pero en muchos de los casos se ha notado que lo han hecho parte de su vida cotidiana, arrastrando estos malos hábitos a sus aulas de clase, la influencia de las redes sociales ha provocado que los estudiantes no tengan un buen léxico y una ortografía adecuada.

El auge de las redes sociales ha generado nuevos géneros escritos que se caracterizan por la libertad expresiva y formal y por la aparición constante de nuevos soportes que dejan obsoletos usos y formas en apenas unos años. Sin embargo, la escritura en las redes sociales tiene algunas características comunes que sugieren que estamos ante un nuevo proceso de escritura que ha generado una nueva norma. (Gómez Camacho, 2013)

Los docentes por su parte dan a conocer que las nuevas tecnologías que se han implementado afectaron tanto de manera positiva como negativa en el ámbito Educativo. Porque estas plataformas digitales generan un mejor vínculo en la comunicación y de manera negativa porque los estudiantes no les dan un uso adecuado a estos espacios, y han deformado su escritura omitiendo todas las reglas

ortográficas, signos de puntuación, agregando abreviaturas, emoticones, con el afán de expresar emociones y sentimientos.

Para concluir expresan que una alternativa que pueden adoptar, para disminuir este problema social y de esta manera los estudiantes no cometan errores ortográficos en las redes sociales y en sus actividades académicas, estaría enfocada en la exigencia hacia a los adolescentes, en sus trabajos de clase; recomendarles que no caigan en estos vulgarismos, ya que además de no expresarse de una manera adecuada, muestran una carencia de conocimientos y falta de cultura.

Para concluir, mediante la matriz de observación se verificó que en WhatsApp y Facebook los estudiantes usan de manera desmedida las abreviaturas y los emoticones para poder expresarse, otros errores que se pudo notar es la mezcla de mayúsculas con minúsculas, signos de puntuación, omiten y confunden las diferentes letras, todos estos errores muchas de las veces transmiten un mensaje erróneo.

Conclusiones

- En la actualidad la comunicación y la tecnología van de la mano, debido a los diferentes tipos de comunicación que podemos emplear ya sean estos escritos, orales o simbólicos, la juventud ha optado un nuevo método para poder transmitir sus emociones o sentimientos mediante el uso de las redes sociales, por lo cual se pudo determinar que los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Yaruquíes”, manejan principalmente Facebook y WhatsApp en estas plataformas digitales pueden realizar diferentes actividades, mediante las encuestas se constató que los estudiantes dedican de 3 a 5 horas de ocio a estas redes empleando su tiempo a chatear con sus amigos.
- Los estudiantes emplean diferentes expresiones en las redes sociales, lo cual ha generado la creación de un nuevo lenguaje escrito, basadas en abreviaturas, emoticones, el no uso de signos de puntuación, la omisión y confusión de ciertas letras, las mismas que demuestran la poca importancia que le dan a su manera de escribir y la carencia de conocimientos básicos de ortografía, todas estas malas modalidades empleadas en las redes sociales las han trasladado a su vida cotidiana y académica afectando su modelo educativo de aprendizaje.

Referencias

- Alonso, J. (2011). *Comunicación virtual*. Unión editorial
<https://books.google.com.pe/books?id=kvUxhaVuXKkC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Ávila Toscano, J. H. (2012). *Redes Sociales y análisis de redes. Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual*. Azul y Violeta Editores
file:///C:/Users/INTEL/Downloads/Dialnet-RedesSocialesYAnálisisDeRedes-511130.pdf
- Basulto, H. (1996). *Curso de redacción dinámica*. Trillas.
<http://www.iedf.org.mx/www/images/banners/PELO20172018/eventuales/DEOEyG/DEOEyG/CursoRedaccionDinamica.pdf>
- Bertolotti, P. (2009). *Conceptos básicos de comunicación digital*.
<http://argos.fhycs.unam.edu.ar/bitstream/handle/123456789/152/Conceptos%20Comunicacion%20digital.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Bobes Naves, M. C. (1973). *La semiótica como teoría lingüística*. Gredos (Biblioteca Románica Hispánica). de file:///C:/Users/INTEL/Downloads/la-semiotica-como-teoria-linguistica--0%20(3).pdf
- Caldevilla Domínguez, D. (03 de 02 de 2010). *Las redes sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual*.
file:///C:/Users/INTEL/Downloads/19557-Texto%20del%20art%C3%ADculo-19597-1-10-20110603.PDF
- Campos , G., y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad.
file:///C:/Users/INTEL/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972.pdf
- Camps , A., Milian, M., Bigas, M., Camps, M., y Cabré, P. (2007). *La enseñanza de la ortografía*.
https://www.researchgate.net/profile/Anna_Camps/publication/39147316_La_ensenanza_de_la_ortografia/links/547f84540cf25b80dd6e7f1c/La-ensenanza-de-la-ortografia.pdf
- Cascante Martínez, A., Real García , J., y Benito, B. (2011). *Las redes sociales en internet. Edutec-e Revista electrónica de tecnología educativa*.
<https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/381/118>
- Cascón Baños, J. (29 de Junio de 2016). Recuperado el 20 de febrero de 2020, de Frikipandi.com: <https://www.frikipandi.com/moviles/20160629/historia-whatsapp/>

- Cuadrado Gordillo, I., Martín-Mora Parra, G., y Fernández Antelo, I. (2015). La expresión de las emociones en la comunicación Virtual: NetSpeak. file:///C:/Users/INTEL/Downloads/Dialnet-LaExpresionDeLasEmocionesEnLaComunicacionVirtual-4997133.pdf
- Díaz, C. (2019). ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/333087987_Las_redes_sociales_y_su_repercusion_en_el_lenguaje_de_la_poblacion_universitaria
- Dzul Escamilla, M. (S,F). *Aplicación Básica de los métodos científicos (Diseño no experimental)*. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
- Escalona Franco, M., Herrera, M., y Vilchis Garcia, M. (2015). Humanismo en la educación Superior. Prado https://www.researchgate.net/profile/Fernando_Carreto/publication/305317895_Humanismo_en_la_Educacion_Superior/links/5787e22308aedc252a936d27/Humanismo-en-la-Educacion-Superior.pdf#page=607
- Facebook. (2020). Recuperado el 25 de Julio de 2020, de <https://www.facebook.com/linda.nena.33671>
- Giraldo, C., Naranjo, S., Tobar, E., & Córdova, J. (2008). *Teorías de la comunicación*. https://www.utadeo.edu.co/sites/tadeo/files/node/publication/field_attached_file/pdf-teorias_de_la_comunicacion-pag.-_web-11-15_0.pdf
- Gómez Camacho, A. (2013). La norma disortográfica en la escritura digital. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*.
- Gómez Fedor, S. J. (2016). *La Comunicación*. Salus. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382016000300002
- Google Imágenes. (2020). Recuperado el 14 de Julio de 2020, de <https://www.google.com.ec/imghp?hl=es-419&tab=wi&authuser=0&ogbl>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodologías de la Investigación* (6ta ed.). México: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación* (1ra ed). McGRAW - Hill Interamericana de México. https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

- Levis, D. (Enero de 2007). “Hablar” con el teclado. *El habla escrita del chat (y de otros mensajes escritos con computadoras y celulares)*. Razón y Palabra. <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n54/dlevis.html>
- Lewis, J. (1969). *Ciencia, fe y escepticismo*. Grijalbo. <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>
- Parini, A., y Zorrilla, A. M. (2009). *Escritura y Comunicación*. Teseo. <https://books.google.com>.
- Pérez, R., y Paredes, E. (31 de 05 de 2016). Red social Twitter: debilidades y fortalezas. <file:///C:/Users/INTEL/Downloads/204-1689-1-PB.pdf>
- Pilamunga, A. (2020). La influencia de las redes sociales en la escritura de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Yaruquíes del cantón Riobamba periodo febrero- agosto 2020. [Título profesional, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7711>
- Pineda Ramírez, M. I., y Lemus Hernández, F. J. (2005). *Taller de lectura y redacción I*. Pearson. https://books.google.es/books?id=wQBmgFSr1b4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Quecedo Lecanda, R., y Castaño Garrido, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista Psicodidáctica*. de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Ramos Serrano, M. (2015). *Instagram como herramienta de comunicación publicitaria: el caso de made with lof*. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/41561/TFG_cristinaSEPT4b.compressed.pdf;jsessionid=AC3D1F2469479C58F7BBB28B3E48B893?sequence=1
- Real Academia de la Lengua Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*, (22 ma ed). Espasa.
- Rincón Castellanos, C. A. (2010). *La escritura I*. <http://aprendeonline.udea.edu.co/boa/contenidos.php/5b6057c7a96990e53f47107b1a99f146/511/1/contenido/capitulos/Unidad4Escritura1.PDF>
- Ruiz Méndez, M., y Aguirre Aguilar, G. (2015). *Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. Estudios sobre las culturas contemporáneas, XXI* (41), 79. <file:///C:/Users/INTEL/Downloads/Dialnet-EtnografiaVirtualUnAcercamientoAlMetodoYASusAplica-5175390.pdf>
- Saad, M. (2014). *Redacción*. Grupo Patria.
- Sierra, M. (2012). *Tipos más usuales de investigación*. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/tipos_investigacion.pdf

- Tenzer, S., Forro, O y Palacios, N. (2011). *Redes Sociales virtuales: persona, sociedad y empresa*. <https://studylib.es/doc/7013816/redes-sociales-virtuales--personas-sociedad-y-empresa-co...>
- Torre, L. (2012). *Consonancias de las redes sociales: conceptos y teorías*. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/7067/1/redes-sociales-conceptos-teorias.pdf>
- Torres, J. (2017). *La ortografía y las redes sociales*. *Wall Street International* <https://wsimag.com/es/cultura/18328-la-ortografia-y-las-redes-sociales>
- Twitter. (2020). (28 de Julio de 2020). <https://twitter.com/stefy9228>
- Vandergriff. (2013). *Comunicación emotiva en línea: un análisis contextual de las señales de comunicación mediada por computadora (CMC)*. Elsevier. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S037821661300057X?via%3Dihub>

Capítulo 17

**Limitaciones de aprendizaje
dentro de los procesos de
formación virtual de los
estudiantes de la Carrera de
Comunicación de la UNACH**

*José Vinicio Palacios Carrillo
Verónica Raquel Mejía Paredes
César Augusto Suárez Layedra*

CAPÍTULO 17
LIMITACIONES DE APRENDIZAJE DENTRO DE LOS PROCESOS
DE FORMACIÓN VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA
CARRERA DE COMUNICACIÓN DE LA UNACH
LEARNING LIMITATIONS WITHIN THE PROCESSES VIRTUAL
TRAINING OF UNACH COMMUNICATION STUDENTS

José Vinicio Palacios Carrillo Verónica Raquel Mejía Paredes César Augusto
Suárez Layedra

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La formación de carácter virtual es el escenario en el que actualmente se desarrolla la educación a consecuencia de la pandemia por COVID - 19. En este sentido la metodología aplicada para un sistema presencial no fue adaptada para esta nueva modalidad, en este contexto el objetivo de la investigación que se presenta va orientado a determinar cuáles son las principales limitaciones que tienen los estudiantes dentro del nuevo modelo educativo en su proceso de enseñanza - aprendizaje. Participaron en este estudio estudiantes matriculados en la carrera de Comunicación, de tercero a octavo semestres, los datos se obtuvieron a través de encuestas realizadas a los alumnos y entrevistas a docentes de Comunicación. Los resultados que se obtuvieron indican que la principal dificultad encontrada en la modalidad de enseñanza virtual es la conectividad que poseen los estudiantes para recibir sus clases; las distracciones que se presentan en su entorno y en ciertos casos la falta de motivación e interés también influyen significativamente en su aprendizaje, por otra parte los docentes se han visto afectados por la educación en línea al no contar con la suficiente o adecuada capacitación para aplicar un método que se adapte al sistema de educación virtual, así como una correcta planificación del tiempo que se les asigna para cumplir con sus actividades académicas.

Palabras clave: dificultades de aprendizaje, educación virtual, enseñanza online, educación superior, metodología

Abstract

Virtual training is the scenario in which education is currently being developed as a result of the pandemic by Covid - 19. In this sense the methodology applied for a classroom system was not adapted for this new modality, in this context the objective of the research presented is to determine what are the main limitations that students have within the new educational model in their teaching process - learning. Students enrolled in the Communication course, from the third to the eighth semesters, participated in this study, the data were obtained through surveys of students and interviews with teachers of Communication. The results indicate that the main difficulty encountered in the form of virtual teaching is the connectivity that students have to receive their classes; distractions in their environment and, in some cases, lack of motivation and interest also have a significant impact on their learning, on the other hand teachers have been affected by online education because they do not have sufficient or adequate training to apply a method adapted to the virtual education system, as well as proper planning of the time allotted to them to carry out their academic activities.

Keywords: learning difficulties, methodology, higher education, online teaching, virtual education

Introducción

La educación es uno de los espacios sociales que enfrenta grandes retos frente al coronavirus. Las primeras medidas tomadas a nivel mundial a fin de evitar el contagio a gran escala fue la interrupción educativa. La gestión más relevante para la continuidad ha sido la transformación de la docencia presencial en virtual, con el apoyo de tecnologías digitales y recursos que se utilizan en la educación no presencial y semipresencial (Buendía, 2020).

A raíz del confinamiento, la humanidad se vio obligada a realizar transformaciones tanto pedagógicas como sociales, los espacios físicos tuvieron que ser reemplazados por espacios virtuales; los nuevos escenarios implican el uso de nuevas tecnologías para la educación en línea.

A la modalidad virtual o en línea le han dado el nombre de educación de emergencia, ya que esta ha sido un reto, tanto para las instituciones como para docentes y estudiantes de todos los niveles educativos.

A pesar de las limitaciones de las instituciones a los programas educativos, se ha visto una realidad en la educación, los sistemas educativos no se encuentran preparados para ofrecer la tecnología que exige la educación en línea, sin embargo estos se han convertido en una necesidad inminente, que exige retos y desafíos a las instituciones que acogen a todo tipo de alumno (Valero et al., 2020).

Los docentes no estuvieron preparados o acostumbrados para la modalidad de educación virtual, todos tuvieron que adaptarse a una nueva realidad para poder continuar con sus actividades de docencia. Por otra parte, en esta modalidad la investigación se convierte en una aliada estratégica en los procesos de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, quienes juegan un papel fundamental.

El alumno siempre ha sido el eje de la educación; sin embargo, en la educación virtual pasa a ser el protagonista indiscutible. En el modelo de educación virtual, predomina el trabajo de orientación al alumno para ofrecer mecanismos que le permitan ir explorando cada día nuevas cosas (Atarama, 2020).

Al respecto, (Gazca, 2020) menciona que para poder implementar la educación virtual de manera exitosa se deben conocer las metodologías de diseño instruccional, las cuales procuran fomentar la generación de conocimiento del estudiante, así como la autonomía en el aprendizaje.

La popularidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) recalca la importancia de las prácticas de aprendizaje en línea como una herramienta de utilidad en la educación superior. A pesar de esto, el contexto de aprendizaje virtual ofrece un enfoque pedagógico distinto al que se realiza en las aulas de clase (Shafaq et al, 2021).

La llegada del COVID-19 ha supuesto una readaptación de la realidad de la enseñanza universitaria, no considerándose una experiencia análoga planificada y desarrollada específicamente (Hodges et. al., 2020). Ha supuesto cambios tanto para el profesorado, el rediseño de sistemas de evaluación, la sobrecarga de trabajo, como para el alumnado (Gómez-Hurtado et al., 2020).

Métodos

La investigación es de carácter cuali-cuantitativa; la misma permitió establecer principalmente las percepciones de los estudiantes en cuanto a las limitaciones en su aprendizaje por la nueva modalidad de estudios que se encuentran cursando debido a la actual crisis sanitaria.

En el presente estudio participaron estudiantes y docentes de la Carrera de Comunicación, de la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH). Se tomó como referencia a los alumnos que se encuentran matriculados de tercero a octavo semestres, esto por cuanto ellos iniciaron su educación de pregrado durante la pandemia. Los docentes involucrados en la investigación imparten asignaturas que corresponden, por un lado, solo teóricas y; por otro, en las que se necesita el uso de laboratorios.

Los datos cuantitativos se registraron a través de una encuesta en línea, la misma constó de un cuestionario de preguntas cerradas y fue enviada mediante grupos de WhatsApp de cada curso. Se realizaron las preguntas en base a tres aspectos principales Técnicos, Metodológicos y de Aprendizaje.

Por otro lado, los datos cualitativos se obtuvieron a través de información proporcionada por los docentes, la misma permitió conocer desde su perspectiva, las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes durante sus clases.

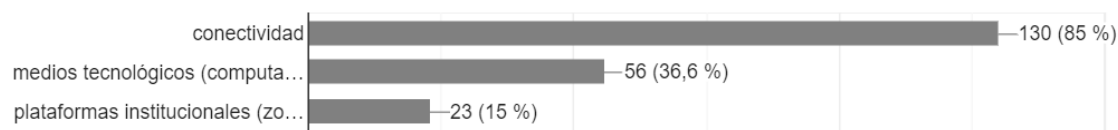
Resultados

1. En la investigación realizada a los estudiantes, se consideraron algunos aspectos técnicos, metodológicos y de aprendizaje, que permitieron conocer ciertas limitaciones durante el desarrollo de las clases virtuales; como, por ejemplo, el tiempo que dedican para sus actividades académicas, su nivel de satisfacción con el material que disponen para sus estudios, así como la apreciación sobre su rendimiento académico actual.

Referente al ámbito técnico (Figura 1), los estudiantes respondieron que las principales dificultades encontradas durante el desarrollo de sus clases virtuales, es la conectividad; le siguen los medios tecnológicos con que disponen y las plataformas institucionales como Moodle, Zoom, Microsoft Teams, correo electrónico.

Figura 1.

Dificultades técnicas

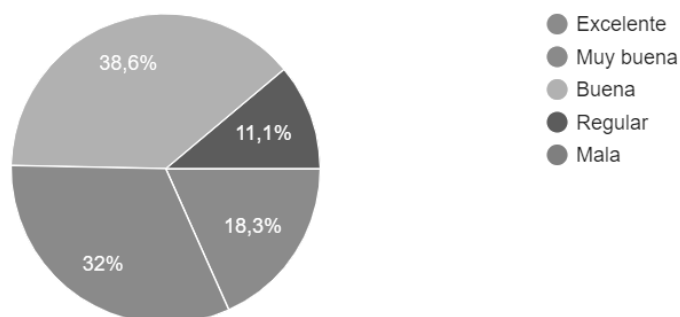


La educación virtual en el Ecuador es la alternativa apropiada e inmediata para llegar con los procesos de enseñanza aprendizaje, a través de distintos dispositivos, computadora, tablet, celular, entre otros, con el fin de continuar con el desarrollo de las destrezas y otras habilidades que posee el estudiante (Baque & Viguera, 2021)

La implantación de la modalidad online para dar continuidad a los períodos académicos, fue precipitada y sin una debida preparación, por lo que tomaron la decisión de utilizar una pedagogía tradicional sin ajustar sus procesos de enseñanza - aprendizaje a un contexto online o a distancia (Mejía et al., 2021). En este sentido se les preguntó a los estudiantes cómo consideran la metodología aplicada por sus docentes para impartir las clases en línea (Figura 2), las respuestas revelan que más de la mitad de los estudiantes considera que es buena y muy buena (38% y 32%, respectivamente).

Figura 2.

Metodología utilizada por los docentes



Para (Gómez-Hurtado et al., 2020), en su estudio sobre la adaptación de Metodologías para la Educación Universitaria en Tiempos de Pandemia, concluye que la preocupación por asegurar la adquisición de competencias ha hecho que no existan cambios importantes en el paso de la docencia presencial a la online, perdiéndose oportunidades para un aprendizaje más experiencial y significativo. Sin embargo, se han ido adaptado metodologías para esta nueva situación online, en el que el principal objetivo es que el estudiante sea el centro de su propio aprendizaje.

En la modalidad virtual en la que actualmente se desarrollan las clases, la mayoría de estudiantes indica estar de acuerdo (30,7%) y totalmente de acuerdo (38,6%) que se registran más distracciones, en comparación con las clases presenciales (Tabla 1). Al encontrarse en casa y no poseer un espacio adecuado y ambiente tranquilo para su estudio se generan varias distracciones como juegos en línea, televisión, redes sociales entre otras, según referencia de los docentes.

Estudios similares indican que los alumnos que reciben clases en línea están expuestos a varios distractores externos que se presentan en los hogares, el cual es un problema frecuente que afecta principalmente en la concentración de los estudiantes (Rodríguez, n.d.). Para la mayor parte de alumnos las distracciones son atractivas a pesar de saber que son improductivas al momento de estudiar, ya que el cerebro se resiste a realizar tareas, aunque sean las más leves, siempre buscan actividades más estimulantes que se puedan realizar en el mismo lugar, permitiendo que su mente se aparte del proceso de aprendizaje (Llanga et al., 2021). Así mismo, los estudiantes están propensos a desplazar o dividir la atención por un determinado tiempo hacia diferentes situaciones en específico, lo que desvía el proceso de aprendizaje y es la causa principal del bajo rendimiento en la formación académica según (Bailey, 2019). Los principales distractores que afectan la atención de los estudiantes son: el uso del celular, la televisión, el correo electrónico, redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram, etc.), cansancio mental, agotamiento entre otros.

Tabla 1.
Cuantificación sobre distracciones

Parámetros	Frecuencia N	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	59	38,6
De acuerdo	47	30,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	29	19
En desacuerdo	14	9,2
Totalmente en desacuerdo	4	2,6

Entretanto, la Tabla 2 muestra la percepción de los estudiantes respecto al material empleado por los docentes en el aula virtual. Como se aprecia, la mayor parte considera que es adecuado el contenido proporcionado por los facilitadores en un 68%, mientras que un 24% considera que es muy adecuado. Además, es importante mencionar que no hay registro en el elemento 'deficiente'. El diseño de las actividades online para que se consideren de calidad deben tener en cuenta algunos principios generales como la Variabilidad, presentar material en diferentes formatos;

Ir de lo fácil a lo difícil, organizar de manera progresiva la dificultad de las actividades; Organización temporal racional, ofrecer actividades obligatorias y opcionales; Oferta de actividades individuales y grupales, trabajo colaborativo y grupal; normas claras: las indicaciones necesarias de cómo debe presentarse la actividad; Especificar criterios de evaluación, las rúbricas son una herramienta útil (Grande de Prado et al., 2021)

Tabla 2.

Material proporcionado por los docentes en el aula virtual

Parámetros	Frecuencia N	Porcentaje %
Muy adecuado	37	24,2
Adecuado	105	68,6
Insuficiente	11	7,2
Deficiente	0	0

En los entornos virtuales, son de gran importancia el material didáctico, las actividades de aprendizaje y los medios de comunicación que facilitan los docentes dentro de sus asignaturas, ya que estos deben permitir al estudiante analizar, reflexionar e investigar para generar su autoaprendizaje (Rizo, 2020).

En la Tabla 3 constan los resultados obtenidos a la pregunta inherente a si los estudiantes consideran que las actividades académicas que se les asignan en la modalidad virtual les resultan más complejas que las enviadas en la modalidad presencial; un 30,7% indica estar de acuerdo. Otro dato que resalta en los resultados es el desinterés por parte de los alumnos en este tema (35,9%). La actitud de los estudiantes frente a la educación virtual cuyas edades oscilan entre los 16 y 25 años, se caracterizan por tener una actitud de indiferencia frente a la educación virtual, por otro lado, en los estudiantes de entre 26 y 35 años (52,4%), predomina una actitud de rechazo ante la educación en línea (Estrada Araoz et al., 2020).

Tabla 3.

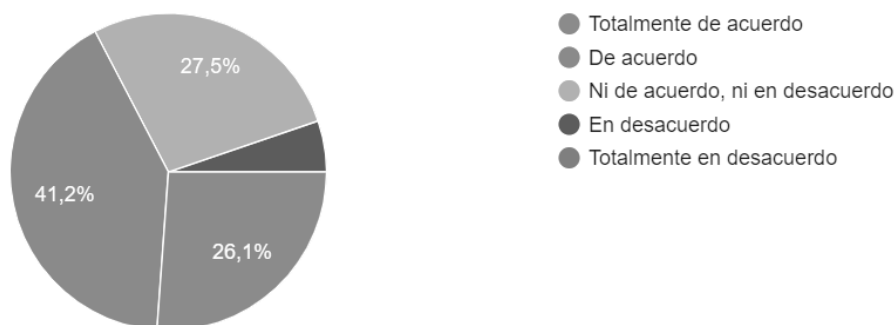
Consideraciones sobre actividades académicas

Parámetros	Frecuencia N	Porcentaje %
Totalmente de acuerdo	24	15,7
De acuerdo	47	30,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	55	35,9
En desacuerdo	25	16,3
Totalmente en desacuerdo	2	1,3

Con relación a los horarios establecidos para las actividades sincrónicas Figura 3, los estudiantes refieren en un 41% estar de acuerdo con el tiempo designado para los encuentros sincrónicos y que estos son adecuados para su aprendizaje.

Figura 3.

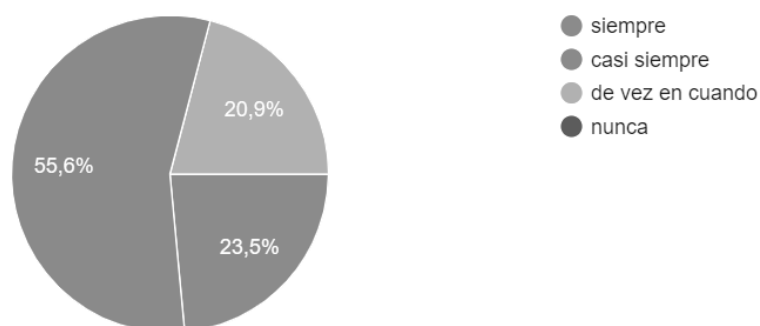
Horarios de actividades sincrónicas



En la Figura 4 se observa que más del 50% de los estudiantes señalan que casi siempre dedican el tiempo adecuado a sus actividades de aprendizaje, la otra parte indica que lo hace siempre y de vez en cuando (23% y 20%, respectivamente).

Figura 4.

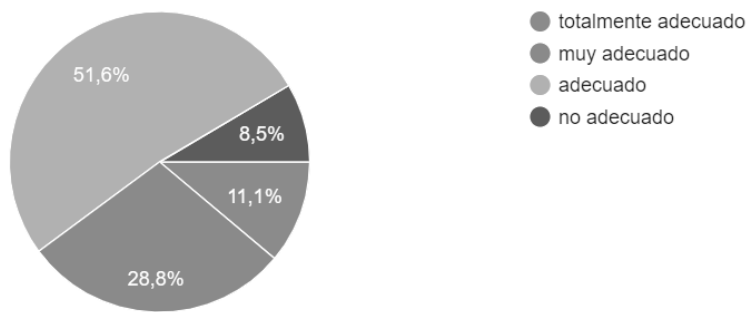
Actividades de aprendizaje



Con relación al tiempo que los docentes programan para la presentación de las tareas (Figura 5), la mitad de los estudiantes refiere que es el adecuado, por otra parte, un 28% considera que es muy adecuado.

Figura. 5.

Tiempo para la presentación de tareas

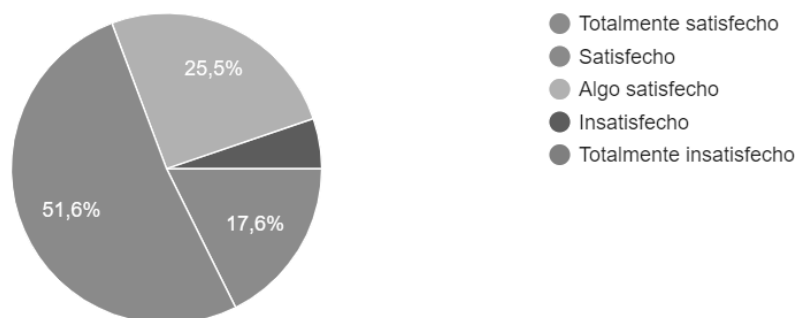


En el escenario de la ‘nueva normalidad’ se ha dado más importancia a la gestión del tiempo, el trabajo autónomo y la flexibilidad en la formación de los estudiantes. La virtualidad se asocia, de forma recurrente, con un incremento de la carga lectiva; por lo que es necesario establecer indicadores y parámetros eficaces para no saturar a los estudiantes de actividades extracurriculares que pueden ocasionar la deserción de los mismos (Tejedor et al., 2020).

De otro lado, se preguntó a los estudiantes cuál es el grado de satisfacción en cuanto al cumplimiento de resultados de aprendizaje en las asignaturas impartidas durante estos períodos académicos desarrollados en la modalidad virtual; los resultados que se pueden apreciar en la Figura 6, registran que hay una satisfacción de aprendizaje en el 51,6%, seguido por quienes están algo satisfechos y totalmente satisfechos.

Figura 6.

Resultados de aprendizaje



Aspectos coyunturales o el tipo de estudios cursados, son factores que influyen en la mayor o menor satisfacción del alumnado frente a este cambio de régimen de estudio (Tejedor et al., 2020).

Cuando se les preguntó a los estudiantes cuál es la percepción que tienen respecto a su rendimiento académico con la educación online, los resultados obtenidos destacan que más de la mitad de encuestados considera que es bueno, seguido por un rendimiento académico regular (tabla 4).

Otros estudios al respecto mencionan que el rendimiento académico antes de la pandemia en comparación con las clases virtuales ha sufrido una reducción considerable en el porcentaje de alumnos que consideran que era bueno y muy bueno antes del confinamiento, con una reducción de 32% y 16% respectivamente (Mejía et al., 2021).

Tabla 4.

Rendimiento académico

Parámetros	Frecuencia N	Porcentaje %
Muy bueno	20	13,1
Bueno	95	62,1
Regular	31	20,3
Malo	7	4,6
Muy malo	0	0

2. En las entrevistas realizadas al MsC. Andrés Rodríguez, MsC. Raúl Lomas y MsC. Luis Viñán, docentes de la Carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, se distingue el siguiente análisis:

Respecto a la conectividad para dictar sus clases sincrónicas, los docentes coinciden que no tienen dificultades, quienes sí presentan estas limitaciones son los estudiantes. Así mismo destacan que el inconveniente que se genera para los docentes es el cruce de horas de actividades académicas con las extracurriculares.

Sobre el cumplimiento en la presentación de trabajos por parte de los estudiantes en el aula virtual, mencionan que sí cumplen con la presentación de trabajos en los espacios de tiempo asignados para el efecto. Por otro lado, existe un porcentaje mínimo de estudiantes que no presentan o entregan de manera atrasada las actividades planificadas en la referida plataforma.

Además, se les preguntó sobre las evaluaciones que se desarrollan a través de la plataforma virtual, ante esto destacan que resulta más fácil para los alumnos resolver

las preguntas, dado que pueden acceder al material y contenidos para los cuestionarios. Es así que las notas resultan mayores ahora, ya que es posible que los estudiantes busquen métodos ingeniosos para tratar de realizar copia en las evaluaciones, pero refieren que resultaría algo complicado por el tiempo límite que los alumnos tienen para resolver las preguntas del cuestionario; por ello sugieren promover la investigación y mejor preparación de los estudiantes a fin de que los resultados sean adecuados, así como también determinar un espacio de tiempo pertinente para el número de preguntas propuestas.

Sobre los resultados del aprendizaje en línea de los estudiantes, los docentes señalan que se consiguen en menor grado, o al menos no alcanzan el resultado esperado, en especial en asignaturas que requieren hacer uso del laboratorio. Explican, además, que el aprendizaje en línea de los estudiantes se limita por el tiempo de conexión, falta de equipos, concentración y más inconvenientes, pero, también hay beneficios como el acceso a recursos y actividades del aula virtual, la comunicación sincrónica por videoconferencia, la edición colaborativa de documentos y el acceso a los recursos web; pero es mejor combinar la educación virtual con los beneficios de la educación presencial. Finalmente, mencionan que hay falta de compromiso por parte de algunos estudiantes, quienes piensan que debe haber facilismo y sin esfuerzo obtener un buen rendimiento.

En cuanto a si considera que las plataformas y todas las herramientas digitales satisfacen la demanda para la formación adecuada de los estudiantes, señalan que sí, no obstante, deben implementarse estrategias de aprendizaje activo para captar mayor interés y facilitar la comprensión práctica de los contenidos. Coinciden también que la tecnología en la educación actual ofrece una amplia gama de posibilidades para cumplir con las actividades docentes y estudiantiles.

A la pregunta sobre si los estudiantes permanecen atentos durante las clases sincrónicas manifiestan que sería complicado establecer aquello, ya que los estudiantes al estar al otro lado del computador no es posible conocer si se encuentran o no presentes, tomando en cuenta que existen casos en los cuales los alumnos no

encienden sus cámaras y que al momento de la retroalimentación se puede identificar quienes no se encuentran atentos. Para ello se requiere implementar estrategias de aprendizaje activas para captar mayor interés y facilitar la comprensión práctica de los contenidos que aseguren la participación de los estudiantes.

En comparación a las modalidades de estudio presencial y virtual, establecen que esta última facilita a los estudiantes obtener un rendimiento académico más efectivo; además, la modalidad en línea ha permitido que los estudiantes puedan aprobar los semestres con mayor facilidad, siendo uno de los aspectos a considerar que el material está a disposición de ellos para las tareas y evaluaciones. En la educación presencial se pueden usar laboratorios y realizar actividades de mayor complejidad que no se logran con la educación virtual.

A la pregunta si la virtualidad les resulta más fácil para cumplir con las actividades del distributivo destacan que sí, sin embargo, un dato importante que se menciona es que se necesita mucho más tiempo en la educación online al menos cuando se asignan nuevas asignaturas para la elaboración de aulas virtuales; indican también que es importante no recargar al docente de actividades para que puedan cumplir con eficiencia su trabajo.

Discusión y Conclusiones

La docencia online permite establecer espacios y tiempos para crear un lugar único donde pueden participar varios estudiantes y enriquecer su formación (Walker Janzen, 2017). Así mismo los profesores están conscientes de que todos sus alumnos no se encuentran en iguales condiciones para cumplir adecuadamente con sus actividades académicas. Frente a este hecho, (García y Valverde, 2021) señala que lo primero que cabe preguntarse es cómo el docente puede valorar estas situaciones al momento de otorgar una calificación justa al final del semestre que no ocasione una nueva desigualdad en los resultados académicos de los estudiantes.

(Zarate, 2019) indica que las distracciones que se presentan en los estudiantes son provocadas en su mayoría por factores que están en el entorno del alumno, entre estas el principal distractor de las clases virtuales es el celular (67,6 %). Los datos

obtenidos en los estudiantes de la carrera de Comunicación, indican también que existen distracciones mientras reciben clases (69,3%), esto lo confirman además los docentes entrevistados para este estudio.

En el contexto educativo vigente que atraviesa el mundo, podemos colegir que como consecuencia de la Pandemia del Covid 19, se registran cambios relevantes en el ámbito de la formación académica. Es así que entre esas variantes se destaca la virtualidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, posibilitando que estos no se interrumpan y para lo cual la principal aliada es y sigue siendo la tecnología, que facilita tanto a estudiantes como docentes de plataformas idóneas para cumplir con las distintas actividades que se planifican dentro de cada semestre. A pesar de todas las facilidades existentes, no es menos cierto que hay una serie de dificultades no solo de carácter técnico, que puede ser de conectividad, por ejemplo, sino también de otro orden, refiriéndonos a las distracciones que se presentan durante el desarrollo de las clases sincrónicas, que inciden en un inadecuado desempeño de los alumnos.

La participación de los alumnos es de vital importancia en el sistema de educación virtual, la falta de una adecuada organización y planificación por parte de los estudiantes para cumplir con las actividades que le son asignadas por los docentes, dificultan su proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las clases virtuales obligaron a los actores principales, docentes y estudiantes, adaptarse a un nuevo modelo educativo, sin embargo, no todos tuvieron la posibilidad de contar con los suficientes recursos técnicos y tecnológicos para acceder al proceso de educación en línea.

En relación con el acceso a internet, la calidad de conexión con la que cuentan un porcentaje considerable de estudiantes para recibir sus clases online hace que se interrumpan constantemente, dificultando su permanencia bien sea en la sala de Zoom o Microsoft Teams, lo que afecta directamente en su desempeño formativo.

Las distracciones son otra dificultad que presentan los estudiantes para su correcto desempeño y rendimiento académico, estas se deben tanto al entorno en el que se encuentran, como a las plataformas digitales y aplicaciones de las que disponen los dispositivos móviles, lo que provoca una falta de concentración por parte de los alumnos para comprender los contenidos que se dictan durante las clases magistrales del docente.

Referencias

- Atarama, T. (2020). *La educación virtual en tiempos de pandemia*. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2020/04/la-educacion-virtual-en-tiempos-de-pandemia/>
- Bailey, C. (2019). *Hyperfokus. Cómo centrar tu atención en un mundo de distracciones*. https://www.elsotano.com/libro/hyperfokus-como-centrar-tu-atencion-en-un-mundo-de-distracciones_10575206
- Baque, G., y Viguera, J. (2021). El docente y su desempeño en la educación virtual. *Polo Del Conocimiento*, 56(3), 991–1005. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2417>
- Buendía, A. (2020). Desafíos de la educación superior en tiempos de pandemia: la contingencia inesperada. *Reporte CESOP*. https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Culebro/publication/341599874_Gestion_de_Crisis_y_los_Retos_para_el_sistema_de_salud_La_coordinacion_vertical_y_horizontal_para_los_sistemas_de_salud_en_Mexico/links/5ec9645b299bf1c09ad6ea5a/Gestion-de-Crisis-y-l
- Estrada Araoz, E. G., Gallegos Ramos, N. A., Mamani Uchasara, H. J., y Huaypar Loayza, K. H. (2020). Actitud de los estudiantes universitarios frente a la educación virtual en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Revista Brasileira de Educação Do Campo*, 1–19. <https://doi.org/10.20873/uft.rbec.e10237>
- García Prados, N., y Valverde Rodríguez, F. (2021). Enseñanza online: problemáticas en torno al aprendizaje, la educación lingüística y la desigualdad. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 14(29). <https://doi.org/10.25115/ecp.v14i29.5852>
- Gazca, L. (2020). Implicaciones del coronavirus COVID-19 en los procesos de enseñanza en la educación superior. *Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo*, 11. <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/753>
- Gómez-Hurtado, I., del Pilar García-Rodríguez, M., González-Falcón, I., y Llamas, J. M. C. (2020). Adaptation of active methodologies in university education in pandemic time. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 415–433. <https://doi.org/10.15366/RIEJS2020.9.3.022>
- Grande de Prado, M., García Peñalvo, F. J., Corell Almuzara, A., y Abella García, V. (2021). Evaluación en Educación Superior durante la pandemia de la COVID-19. *Campus Virtuales. Revista Científica Iberoamericana de Tecnología Educativa*, 10, 49–58.

- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., y Bond, A. (2020). *The difference between emergency remote teaching and online learning*. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Llanga, E., Guacho, M., Andrade, C. G. M. (2021). *Dificultades de aprendizaje en modalidad virtual. Learning difficulties in the virtual modality. Dificuldades de aprendizagem no modo virtualo*. 6(08), 789–804. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i8.2979>
- Mejía, M., Mejía, V., Veloz, S., y Lara, L. (2021). *Las clases online en la universidad durante la crisis sanitaria por COVID 19. Implicaciones psicoemocionales, académicas y de aprendizaje para el sector estudiantil por esta nueva modalidad*.
- Rizo, M. (2020). Rol del docente y estudiante en la educación virtual. *Multiensayos*, 6. <https://www.lamjol.info/index.php/multiensayos/article/download/10117/11796?inline=1>
- Rodríguez, A. (n.d.). *Uso de nuevas tecnologías en dos realidades educativas aula virtual y aula PRESENCIAL*. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/568611>
- Shafaq, S., Ali, Asif, Memon, F., Ahmad, A., y Soomrod, A. (2021). *Aprendizaje en línea durante la pandemia de COVID-19: aplicación de la teoría de la autodeterminación en la ‘nueva normalidad.’* 26. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1136103421000046>
- Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F., y Parola, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. *Revista Latina*, 78, 1–21. <https://doi.org/10.4185/rlds-2020-1466>
- Valero, N. J., Castillo, A. L., Rodríguez, R., Padilla, M., y Cabrera, M. (2020). Retos de la educación virtual en el proceso enseñanza aprendizaje durante la pandemia de COVID-19. *Dominio de Las Ciencias*, 6(4), 1201–1220.
- Walker Janzen, W. (2017). Algunas consideraciones para el uso de la metodología cualitativa en investigación social. *Foro Educativo*, 27, 13. <https://doi.org/10.29344/07180772.27.795>
- Zarate, R. (2019). *Medios distractores que afectan el rendimiento académico de los estudiantes en segunda y tercera matrícula de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco semestre 2019 I*.

Capítulo 18

**Hábitos de consumo de
información de los estudiantes
de bachillerato**

*María Alejandra Loaiza Marchán
Ramiro Geovanny Ruales Parreño*

CAPÍTULO 18
HÁBITOS DE CONSUMO DE INFORMACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

INFORMATION CONSUMER HABITS OF THE STUDENTS OF
BACHELORSHIP

María Alejandra Loaiza Marchán, Ramiro Geovanny Ruales Parreño
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

RESUMEN

Se realizó un análisis de los hábitos de consumo de información de los estudiantes de bachillerato, caso U.E Combatientes de Tapi de Riobamba. A partir de la emergencia sanitaria a nivel nacional, debido a agentes ajenos como el COVID 19. En este sentido, todo migró a un contexto virtual, por lo que los estudiantes del establecimiento se vieron en la necesidad de modificar sus hábitos de consumo de información a través de la utilización de las TICS. Según los datos obtenidos los jóvenes estudiantes se han preocupado por dar prioridad a un aprendizaje al poseer la habilidad en el manejo de recursos, herramientas y plataformas digitales; para que su procedimiento de enseñanza y formación interactiva no se vea afectado. Se llevó a cabo un estudio cualitativo a través de los métodos científico, inductivo, deductivo, etnografía virtual, además se aplicaron entrevistas a expertos en el tema como instrumentos de interpretación de criterios planteados para esta investigación. De acuerdo con los resultados se han identificado los nuevos hábitos de consumo de información en conformidad con su desarrollo académico mediante la información consumida, tiempo invertido en estas plataformas virtuales.

Palabras clave: alumnos, comportamiento, plataformas virtuales, tecnologías, tics.

ABSTRACT

It did an analice about new information consumer habits of the high school students case “U.E Combatientes de Tapi de Riobamba”. Starting the national emergency, for external factors as COVID 19. In this sence everithing migrated to a virtual concept. The students needed to modify their information consumer habits using the TICS.

According to the results, the teenagers are interesting in their own learning, that it is their priority. They are the last generation that know about net works, technological tools and another resources. All that is necessary for that teaching and training interactive procedures do not be affected. It is elaborated a qualitative investigation using the scientific, inductive, deductive, virtual ethnography methods. Also, It applied interviews to experts in the topic like interpretation instruments of raising criterions for this investigation. However, regarding to the end results, it has identified the new information consumer habits. In accordance with their academy evolution base on the consuming information, the time invested in these virtual platforms.

Keywords: behavior, pupil, technologies, TICS, virtual platforms

Introducción

Actualmente la tecnología ha contribuido a procesos de evolución con respecto a la comunicación. El cambio continuo que se ha efectuado dentro de la lógica virtual al mantener una rutina como el trabajo, negocios y por ende en la elaboración de contenido, transformando las costumbres del internauta en el consumo de información a como se lo realizaba de manera habitual. De acuerdo con los hábitos de consumo de información considerado por los usuarios, el uso de las TICS se ha derivado con fin de cubrir ciertos intereses (Yuste, 2020).

Las posibilidades que la audiencia puede encontrar en las plataformas digitales son varias, donde en el internet se pueden encontrar fácilmente espacios para interactuar, hoy en día obtener información que sea de aporte al conocimiento para el procedimiento de enseñanza - aprendizaje. Se puede decir que, de momento, para las actuales generaciones es más sencillo desarrollarse dentro del ambiente virtual respecto a un consumo variado de información, donde la web se ha convertido en un espacio de diversas maneras de comportamiento coincidente al esparcimiento o para satisfacer sus expectativas. Asimismo, el que los adolescentes migren al contexto en línea ha favorecido a que estos, encuentren innovadores modos que tengan como finalidad distraerse o vincularse.

El principal objetivo que han tenido los sitios web y la tecnología, es que han brindado de manera más descomplicada que los usuarios puedan explorar contenido distinto de forma enriquecedora. La tecnología ha proporcionado beneficios a la humanidad, en particular a los jóvenes en cuanto a su comportamiento de productos y herramientas adaptadas a facilitar ciertas acciones en la vida cotidiana; más aún se ha creado nuevas industrias que para tantos eran impensables. El papel fundamental que la tecnología está teniendo se basa en el consumo de los individuos cambiando de cierta manera el hecho de profundizar los saberes enlazados a diversas dudas en los aspectos sociales o en el comportamiento de la información.

Pues el uso de la tecnología ha generado tal efecto en la sociedad, que ha hecho que sus hábitos de lleguen a modificar, con el fin de proporcionar a sus conocimientos, crear o consumir datos que sea de orientación a sus inquietudes. Un mundo totalmente digitalizado, en donde éstas nuevas generaciones saben mucho acerca de los elementos tecnológicos, se ha direccionado a que su consumo de información haya variado, que a futuro estas modificaciones serán complejas de pronosticar (Rodríguez, 2018, p. 37).

Para Reig (2015) una característica de relevancia en los adolescentes, tiene que ver con hiperconectividad constante. En la vida de los individuos, se han notado cambios referentes al tiempo, al espacio, a la corporeidad, según la importancia que ha ocurrido dentro de los ambientes físicos y virtuales en la utilización extensiva de las herramientas tecnológicas (pp. 21-32).

A día de hoy los jóvenes, son parte de un mundo donde las TICS tienen un valor primordial, motivo por el cual estas herramientas ya no son utilizadas para tiempos libres solamente, en una era de la información y el conocimiento, su uso tiene también como objeto procurar más alternativas direccionadas a la educación. El uso de la web ha permitido un acceso a variedad de datos disponibles en la red. Aún más la colectividad se ha ido encajando en relación a este actual hecho virtual, puesto que el usuario requiere un desarrollo extenso e intenso al momento de obtener y procesar contenidos en los distintos entornos digitales (Peñalver, 2015).

No obstante, es necesario destacar que esta variación en el comportamiento de la información se está presentando en el área de la enseñanza, el apropiado aprovechamiento que los internautas le están dando a las tecnologías de la información y comunicación, ha dado paso a que sus formas por relacionarse se vayan

transformando, mejorando cada vez sus capacidades en el ámbito académico por medio de las mismas (Méndez y Aguilar, 2014).

Por consiguiente, los determinados inmigrantes digitales se han visto en la necesidad por ajustarse a alternativas en la gestión de nuevos recursos para su rutina frecuente, que ya no pueden ser contemplados como herramientas destinadas para diversión o distracción en medio de esta época de la información y conocimiento. Para (Arias y Jordán, 2017), los prosumidores de hoy en día son esenciales partícipes en el contenido web. La audiencia, en esta comunidad digitalizada, es definida como generadora de la misma al cambiar sus hábitos de consumo como una de las bases principales de la web 2.0.

Es sustancial dejar claro que el consumo de información pertenece a un conjunto de valores culturales o morales, con el fin de satisfacer necesidades de algún tipo informativo. Hoy por hoy, el individuo posee el sencillo acceso a las tecnologías, capaz de obtener todo tipo de información, generar y compartir.

Según el consumo de información actual de los usuarios se ha basado el empleo de las TICS en los diversos soportes, derivado de una zona convergente ideal para atender necesidades tales como interactuar, funciones sociales, crear contenido, difundirlo, satisfacer gustos y desempeñar propósitos.

Preciso a circunstancias no esperadas, el procedimiento de comunicación se ha visto influido dado el caso como es el covid – 19, puesto que las actividades de índole público y privado a nivel nacional fueron suspendidas por el estado ecuatoriano. Debido a esto, todo el contexto de acuerdo a los hábitos de consumo de información migró, lo que conllevó a que los usuarios se acostumbren a nuevos comportamientos entorno al aprendizaje, mercado y el comercio, de tal manera que satisfacer sus intereses en la red se han reformado por completo.

Como es evidente, los estudiantes de la institución dieron preferencia a nuevos intereses en cuanto a los hábitos de consumo de información; dado que el consumo en la web variaba en cuanto a realizar actividades de ocio, video juegos, cine, y distracción. Si bien, partiendo del suceso antedicho, se identificaron apropiadamente las diferentes formas de consumir información por parte del estudiantado en un marco virtual que sirva de beneficio a su formación integral.

A tal efecto, que en la presente investigación se ha analizado el cambio en el comportamiento de información de los jóvenes estudiantes de bachillerato de la U.E Combatientes de Tapi - Riobamba, periodo enero - junio 2020.

Metodología

Tipo y método de investigación

Esta investigación es de carácter cualitativo. Se establecieron los nuevos hábitos de consumo de información de los estudiantes y las plataformas más usadas para este fin. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014, p. 7). La sistematización y análisis de la información llevó a una óptima descripción de las nuevas costumbres del comportamiento de información. Se aplicaron los métodos, científico, inductivo, deductivo, etnografía virtual, acordes con la descripción de vinculaciones propias de la temática. El objetivo principal de este estudio fue saber acerca de los nuevos hábitos de consumo de información, lo que tiene que ver con que los estudiantes demandan compensar sus necesidades de comportamiento o mejorar su desarrollo formativo.

Población y muestra

Para determinar una población para el presente estudio, se empleó a los a los estudiantes de bachillerato de la U.E Combatientes de Tapi, los cuales constaban entre las edades de 14 a 17 años. De 1.785 alumnos en total de la institución, se trabajó con la cifra de 423 colegiales, correspondientes a los cuatro bachilleratos.

Fuente y técnicas de recolección de información

La fuente primaria fueron los estudiantes de bachillerato de la U.E Combatientes de Tapi. Como técnicas de recolección de información se trabajó con el monitoreo de redes, llevando a cabo un seguimiento constante respecto a todo el procedimiento de los estudiantes al modificar sus hábitos de consumo; análisis de contenidos (Salas, 2020). Las fuentes de segunda organización fueron otras investigaciones, donde se utilizaron como técnica, la recopilación documental y el análisis documental.

Según el instrumento de recolección de la presente investigación consta respecto a una matriz de análisis de los nuevos hábitos de consumo de información basado en

lo académico, otra referente a los métodos de esparcimiento y preparación extracurricular; comprende las variables de los cursos (paralelos), frecuencia y tiempo de uso en internet, recursos tecnológicos, consumo de información, elementos multimedia, plataformas digitales, entre otros. Finalmente, una matriz enfocada al análisis de contenidos; concerniente a las variantes: total de estudiantes, contenido extracurricular y de esparcimiento, plataformas digitales y de correspondencia.

Variables asociadas al instrumento

Consolidada la información recolectada, se cimentó una base de datos, la cual contiene las variables recolectadas para este estudio. Se muestran algunos de los datos descriptivos con el fin de ilustrar los elementos que fueron analizados.

Tabla 1.

Variables y descripción. Variables analizadas en el estudio

Variable	Descripción
Matriz de análisis de los nuevos hábitos de consumo de información	Engloba todas las variables descritas a continuación.
Curso	El estudio se centró en los bachilleratos, en los cuatro paralelos. A, B, C, D.
frecuencia y tiempo de uso de internet	El tiempo que los jóvenes dedicaron a sus actividades académicas (clase y tareas). También su libre en actividades extracurriculares y esparcimiento.
Recursos tecnológicos para el consumo de información (tangibles)	Referentes a los recursos tangibles como: computador de escritorio, laptop, teléfono móvil, que los estudiantes usaron para recibir sus clases, realizar sus tareas, sus actividades de esparcimiento y extracurriculares.
Consumo de información	Para determinar los nuevos hábitos de consumo de información, en la parte académica, métodos de esparcimiento y preparación extracurricular.
Necesidad	Según las necesidades académicas, métodos de esparcimiento y preparación extracurricular.
Contenido	Según el tipo de información, relacionado a las materias recibidas.
Elementos multimedia	Representación multimedia de la información, en videos, imágenes, libros digitales, enlaces, entre otros.
Plataforma digital	Las plataformas digitales que se usaron al consumir la información.

Variable	Descripción
sistemas de correspondencia y mensajería	Sistemas de correspondencia y mensajería que se usaron al consumir la información.
Matriz de análisis de contenido	Evaluación de porcentajes en la utilización de plataformas digitales y mensajería
Contenido extracurricular	Según el tipo de información, relacionado a los cursos recibidos.
Contenido de esparcimiento	Según el tipo de información, relacionado al contenido consumido en tiempos libres.
Total de estudiantes	Número de estudiantes en total por curso analizado, respecto a la matriz análisis de contenido.

Resultados y Análisis

En constancia a lo expuesto en esta investigación, se pondrán en relevancia los aspectos más importantes en este apartado. En esta parte se analizará los nuevos hábitos de consumo de información de los estudiantes de bachillerato del plantel, posterior a ello se pondrá en manifiesto las plataformas usadas de acuerdo a su nuevo consumo de datos.

Los nuevos hábitos de consumo de información más importantes tenidos en cuenta por los estudiantes de bachillerato de: primero, segundo y tercero en relación a los cuatro paralelos, durante el lapso de quince semanas del 16 de marzo hasta el 26 de junio, arrojando los siguientes análisis.

De acuerdo a los recursos tecnológicos tangibles principalmente usados para el consumo de información se encuentran: la computadora de escritorio, la laptop y el teléfono móvil; según el acceso a la conectividad para la educación virtual de los estudiantes fue eficiente, debido a que este estudio se enfocó en una zona urbana, no se presentó problema alguno ya que los educandos se conectaron por medio de una línea de internet o wi-fi.

Evidentemente para que el factor de la enseñanza - aprendizaje no se vea interrumpido, pues a nivel académico se ha aplicado el mismo método de estudio, para los segundos y terceros, es decir, la herramienta netamente usada diariamente para recibir sus clases virtuales fue a través de la plataforma Teams, mediante el correo institucional.

Conforme al tipo de información, se dirigió en los temas según cada cátedra de los bachilleratos, señalando que para los primeros y segundos las materias fueron las mismas; mientras que para los terceros esto varió puesto que, se aumentaron cinco materias. Se destacó los elementos multimedia de manera resumida, entre ellos: videos, imágenes, libros digitales, hipervínculos, gráficos, presentaciones en power point. Algunos de estos elementos fueron consumidos en medio de la clase, que, a través de hipervínculos compartidos automáticamente al mismo consumieron contenido también en la plataforma YouTube; siendo estas dos plataformas (Teams, YouTube), las más utilizadas al momento de encontrarse en el aula virtual, así como también al momento de efectuar las tareas referentes a (YouTube).

Sin embargo, los docentes para completar la formación cognitiva de los jóvenes, direccionaron al uso también de otras plataformas como: unprofesor, geogebra, brainly.lat, entre otros. Finalmente, acerca del sistema de correspondencia y mensajería, se indica que los colegiales se encargaron de enviar las tareas al correo personal del docente y al sistema de mensajería WhatsApp, facilitando de esta manera la oportunidad de que las tareas se presenten sin complicaciones.

Se manifiesta que, de lunes a viernes, recibieron tres horas y media de clase una vez al día, durante las quince semanas, esto quiere decir que en total se han conectado 262,5 horas. En cuanto a las tareas o trabajo autónomo dedicado, han empleado un total de 150 horas de lunes a viernes y 60 horas los fines de semana, durante las quince semanas. Claramente, se ha invertido un tiempo considerable en esta primera parte, en función de sus nuevos hábitos de consumo (Tabla 2).

Tabla 2.

Matriz de análisis de los nuevos hábitos de consumo de información - Semanas (15) del 16 de marzo al 26 de junio

ANÁLISIS DE LOS NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO DE INFORMACIÓN			
Recursos tecnológicos (tangibles)	Computador de escritorio	Laptop	Teléfono móvil
Cursos	Primero de Bachillerato, Segundo de bachillerato, Tercero de Bachillerato (A, B, C, D).		
FRECUENCIA Y TIEMPO DE USO DE INTERNET			
Clases virtuales		Tareas	
262,5 horas (lunes a viernes).		150 horas (lunes a viernes).	60 horas, (fines de sema)

COMPORTAMIENTO DE INFORMACIÓN	
Necesidad	Académica
	Inglés, matemáticas, química, biología, historia, lengua y literatura, educación física, emprendimiento y gestión, educación para la ciudadanía, filosofía, educación cultural y artística, física.
Materias	Materias extras de 3ro de bachillerato: Problemas del mundo contemporáneo, química II, física II, matemática superior, lectura crítica.
Elementos multimedia	Plataforma digital
Libro digital (Hipervínculo), Videos, hipervínculos	Teams, YouTube, otros.
Texto (Hipervínculo), imágenes, gráficos, presentaciones en power point.	CORRESPONDENCIA Y MENSAJERÍA: Email, WhatsApp.

En esta parte se tomaron en cuenta los datos más importantes precisos a los métodos de esparcimiento y preparación extracurricular. Se calculó de un total de 120 estudiantes de los tres bachilleratos, de igual manera acorde a los cuatro paralelos. En este caso, como contenido extracurricular se centró en los cursos de canto y pintura, respeto a los primeros y segundos de bachillerato. No obstante, para los terceros de bachillerato los cursos se fijaron en matemáticas e inglés de forma general, ya que sin duda en este sentido los estudiantes buscaron fortalecer su formación integral. Por otra parte, constan los juegos, música e influencers, de acuerdo con el contenido de esparcimiento.

Como elementos multimedia más consumidos en las plataformas de Zoom, Facebook, Instagram, Tik-tok, YouTube, se obtuvieron: videos, imágenes, fotografías, infografías, gráficos, hipervínculos, texto. Entorno a los cursos tomados, las clases fueron recibidas a través de la plataforma Zoom; a la vez, las tareas fueron enviadas por medio del sistema de mensajería WhatsApp, Messenger, Email.

Se pone en consideración, que, en función de la frecuencia y tiempo en internet, los jóvenes han migrado sus costumbres. Por lo tanto, durante la semana, los estudiantes dedicaron su tiempo libre basado en cambiar sus intereses por desarrollar su cocimiento; en aproximadamente un promedio de dos horas, de lunes a domingo (catorce horas) a lo largo de quince semanas, con un resultante de 210 horas (Tabla 3).

Tabla 3.*Métodos de esparcimiento y preparación extracurricular*

ANÁLISIS DE LOS NUEVOS HÁBITOS DE CONSUMO DE INFORMACIÓN	
Frecuencia y tiempo de uso de internet	
210 horas	
Comportamiento de información	
Necesidad:	Esparcimiento y preparación extracurricular
No. de estudiantes	120
Contenido extracurricular	Contenido esparcimiento
Pintura, canto	Juegos, música, influencers
Elementos multimedia	Videos, imágenes, fotografías, infografías, gráficos, hipervínculos
Plataforma digital	Zoom, Facebook, Instagram, Tik-tok, YouTube, WhatsApp, Messenger, Email.

Haciendo referencia a la evaluación de la matriz de análisis de contenidos, acerca del uso de plataformas digitales y el sistema de correspondencia y mensajería; se determina que los estudiantes de primero de bachillerato, se vieron en la necesidad de cambiar sus hábitos de consumo de información, dando como resultado en el transcurso de quince semanas, un 55% en relación a los cursos de pintura y canto que tomaron.

Aun así, esto quiere decir, que, en este primer ejemplo los jóvenes se preocuparon por el uso de nuevas herramientas digitales eficientes para su aprendizaje, de tal modo esto hizo que el navegar en la web, se deje de interpretarlo como un área de recreación solamente (Tabla 4).

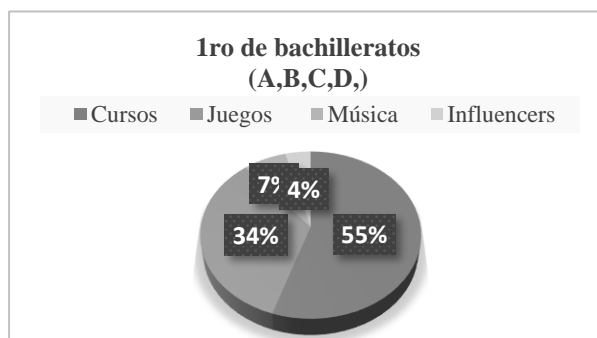
Tabla 4.*Evaluación de matriz de análisis de contenidos - Primeros de bachillerato (A, B, C, D)*

ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Uso de plataformas digitales y mensajería		
Semanas Total (15) - Primeros de bachillerato (A, B, C, D)		
Cursos total - 827	Cursos	55,13
Juegos total - 508	Juegos	33,86
Música total - 104	Música	6,93
Influencers Total - 61	Influencers	4,066
Plataformas digitales		

Sin duda, según sus necesidades, sus hábitos de consumo se modificaron dejando como los menos relevantes, lo que respecta a las actividades de ocio. (Figura 1).

Figura 1.

Análisis de contenido de esparcimiento



Del mismo modo, se identifica que los alumnos dedicaron la mayoría de su tiempo en la web a la preparación extracurricular (pintura y canto) con un 51%, de tal forma que su consumo de información evidentemente cambió a actividades productivas en esta era digital (Tabla 5).

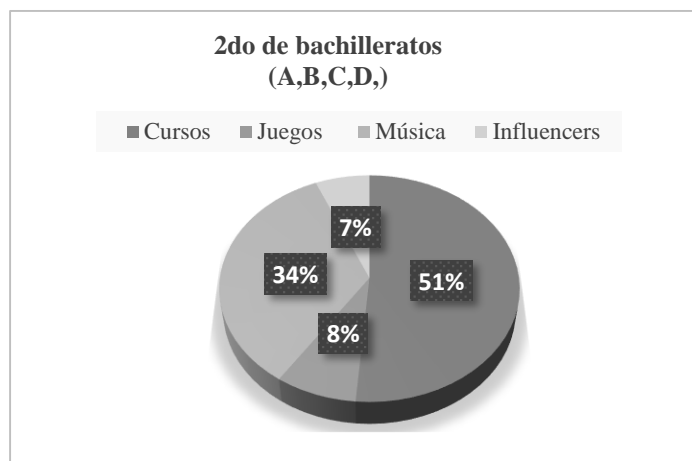
Tabla 5.

Evaluación de matriz de análisis de contenidos - Segundos de bachillerato (A, B, C, D)

ANÁLISIS DE CONTENIDO		
Uso de plataformas digitales y mensajería		
Semanas Total (15) - Segundos de bachillerato		
Cursos total - 770	Cursos	51,333
Juegos total - 121	Juegos	8,066
Música total - 513	Música	34,2
Influencers Total - 96	Influencers	6,4

Ciertamente, sus intereses se concentraron de otra manera, optando por atender sus enfoques que sirvan de beneficio en el procedimiento didáctico. (Figura 2).

Figura 2.
Análisis de contenido de esparcimiento



Por último, la situación acorde a los cursos virtuales varió, a causa de que en este sentido como los estudiantes se encuentran en su último año lectivo, según lo analizado, decidieron por inscribirse en cursos de matemáticas e inglés; abarcando un alto promedio de 56 %. Dado que, en este periodo de virtualidad, el alumnado dejó de lado actividades de entretenimiento por anteponer su necesidad por reforzar, mejorar, profundizar su conocimiento en dichas áreas.

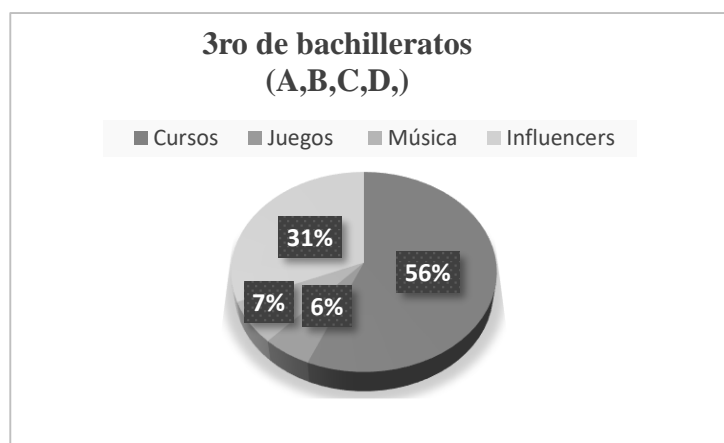
Tabla 6.
Evaluación de matriz de análisis de contenidos - Terceros de bachillerato (A, B, C, D)

ANÁLISIS DE CONTENIDO			
Uso de plataformas digitales y mensajería			
Semanas Total (15) - Terceros de bachillerato			
Cursos total - 845	Cursos		56,333
Juegos total - 82	Juegos		5,466
Música total - 104	Música		6,933
Influencers total - 469	Influencers		31,266

Los estudiantes, prefieren buscar información enriquecedora, que sirva de tal manera a edificar su educación académica (Figura 3).

Figura 3.

Análisis de contenido de esparcimiento



Cabe recalcar que tanto para los métodos de esparcimiento y los cursos virtuales en los que se inscribieron los estudiantes de bachillerato según los paralelos (A, B, C, D) para su fomento formativo, a medida que transcurrían las semanas. En base a los resultados obtenidos; se identificó el uso de Zoom, Facebook, YouTube, Instagram, Tik-Tok, Messenger, WhatsApp, Email.

Discusión

Sobre la base de los datos recogidos, se determinó un análisis tras la aplicación de matrices, se identificaron los hábitos de consumo de información de los jóvenes del establecimiento, tanto en lo académico como en el espacio de recreación. Es apropiado destacar que se obtuvieron argumentos fiables y válidos de acuerdo a expertos para cada característica evaluada.

Para uno de los expertos, las TICS forman parte importante en la vida de un individuo, dentro de la sociedad las tecnologías poseen una función muy relevante, en la economía, comercio, mercado y sobre todo en la educación. Estos resultados tienen que ver con lo que Rodríguez & Núñez (2017) precisan, las plataformas digitales sustentan un soporte para dichos entornos. “La retroalimentación mutua que se genera en estos espacios interactivos es relevante para los procesos de construcción del conocimiento”.

Para los expertos, todo el contexto referente a la educación y comunicación se ha trasladado a un entorno virtual, debido al uso de las tecnologías necesarias para continuar con ciertas actividades, como el teletrabajo, pero en este caso, que no exista un impacto negativo en el proceso educativo. Como lo muestra Rodríguez (2018), es inevitable notar la influencia que tienen las redes sociales en el consumo de datos de las generaciones actuales.

Evidentemente, para los docentes consultados, las tecnologías se ajustan perfectamente a las presentes necesidades de los jóvenes, donde consumen información usualmente. Lo que para Scolari (2021) significa que, el entorno mediático es el eje principal de los nuevos formatos textuales breves, a la vez de las meganarraciones transmedia que les dan un nuevo sentido a esos fragmentos. Así mismo para Aguilar (2017), los Millenials satisfacen sus necesidades de manera más eficiente en estas plataformas, especialmente por la inmediatez, multimedialidad, que se encuentran en ellas.

La continua preparación por parte de los profesores, por aportar al alumno un refuerzo que estimule su conocimiento. Como (Aguilar, 2016; Scolari, 2015) lo afirman, que, al usar las tecnologías, se genera un ambiente en el cual influye en los sujetos que las utilizan, al ser como un conducto, donde pueden encontrar temas acordes a sus intereses.

Para los especialistas, la educación es primordial en una sociedad de posibilidades. Prada, Hernández y Maldonado (2020) mencionan que, a nivel educativo, se ha dado un continuo seguimiento a la enseñanza y aprendizaje a través de estos espacios digitales.

Están de acuerdo también, al denominar al usuario como prosumidor de la información, capaz de producir, crear, consumir, compartir contenido, por medio de la participación en el uso de herramientas tecnológicas. Como lo determinan Toffer (como se citó en González, 2013, p. 2) (Onrubia, 2016).

Además, los consultados, coinciden en que el estudiante debe desarrollar su razonamiento crítico a la hora de buscar información en la web; al estar cada vez más expuestos a una accesibilidad masiva, pues se busca que estas plataformas aporten al

aprendizaje y auto educación de los jóvenes (Salcedo, Villamar, y Rosario, 2020). Igualmente, Como lo afirma UNIVERSIA (2019), los maestros deben considerar modos donde se identifique tal deficiencia desde edades tempranas, lo que a futuro les servirá al momento de informarse y dentro de su vida profesional.

Al mismo tiempo, los especialistas sostienen que el consumo de información en la web, ha permitido que exista una interactividad entre el docente y el alumno; pues el estudiante ya no es solamente un receptor de la información, ahora puede contribuir con argumentos oportunos. Por ende (Pitre et al., 2017) exponen que la Web 2.0, es una herramienta que se ajusta según las necesidades, preferencias de una sociedad, al referirse en este sentido a la educación existe un origen de datos, que da paso a un entorno creativo e interactivo. Claramente para los expertos, los hábitos de consumo de información, considerablemente el consumo, ha sido mediado por la tecnología al encontrarse con un panorama digitalizado centrado en el prosumer.

En lo que respecta a los hábitos de consumo de información de los estudiantes, dentro del periodo enero - junio de 2020, a partir del 16 de marzo hasta el 26 de junio, durante un estudio de 15 semanas. Se estableció un total de 135 matrices, donde en el primer apartado se obtuvieron 472,5 horas en relación a ocupaciones académicas; 210 horas en el segundo apartado relacionado a actividades de entretenimiento y preparación extra académica.

Demostrando de tal manera, los hábitos de consumo de información de los estudiantes, se puede reafirmar la mayor parte de tiempo invertido en actividades académicas. Según datos exponenciales, se define la importancia que se da por fomentar sus conocimientos y su formación integral.

Conclusiones

Dentro de la sociedad las tecnologías de la información y comunicación, han tenido tal incidencia, que su evolución apresurada, ha conllevado a que su uso forme parte de la vida del ser humano, ya sea dentro de su cotidianidad, dentro del comercio así también como dentro de lo académico. En otras palabras, el individuo constantemente tiene el desafío de aprender por medio de información que cumpla con sus expectativas, referente a la aplicación de dichas tecnologías.

Sin embargo, según la declaratoria establecida por el gobierno nacional con la finalidad de proveer el contagio del virus COVID-19; en su totalidad, los centros educativos obligatoriamente se vieron en la necesidad de migrar a un contexto virtual, llevando a cabo la utilización de herramientas digitales (TICS), para continuar garantizando de cierta manera con proceso de enseñanza - aprendizaje.

La evaluación de los resultados obtenidos, ha permitido contrastar los hábitos de consumo de información de los estudiantes de bachillerato de la U.E Combatientes de Tapi. Se logró identificar, sus nuevos comportamientos, necesidades, uso de nuevos recursos tecnológicos, prácticas de consumo en ciertas plataformas digitales. Se evidenció, con respecto a cumplir con sus exigencias, la información suministrada en el sitio web, contenido útil en las diversas plataformas para el continuo proceso de los escenarios de formación.

Como se constata, la modalidad virtual inició desde marzo hasta junio, donde destinaron su tiempo de lunes a viernes por quince semanas, incluido fines de semana en actividades enfocadas a su mejoramiento del conocimiento, de mismo modo para que la enseñanza de los jóvenes no se vea perjudicado.

No obstante, se demuestra que, los estudiantes en esta época del conocimiento e información, se interesaron por desarrollar su desempeño en cuanto a su formación, como en este caso, el prepararse en actividades extracurriculares como los cursos de pintura y canto aplicado por los chicos de primero y segundo. Por otro lado, cursos de matemáticas e inglés, para reforzar sus habilidades cognitivas de acuerdo a estas cátedras, por parte de los estudiantes de tercero de bachillerato. Lo que efectivamente demuestra que, el contenido dirigido a actividades de esparcimiento como se presenta en esta investigación (juegos, música e influencers), quedaron sin relevancia.

Como resultado de 682,5 horas en total entre labores educativas, métodos de esparcimiento y preparación extracurricular respecto a todo este periodo académico; se confirma de tal modo, que el estudiantado ha dedicado la mayoría de su tiempo en este ambiente digitalizado según su preocupación por aprender y cumplir con sus obligaciones y responsabilidades. Se manifiesta el cambio en el consumo de información, en que el aprendizaje es el eje central del interés por auto educarse. Así mismo, el docente también continuó con determinadas herramientas en línea, donde se buscó la forma de fortalecer lo aprendido, igualmente aportar a los saberes de los alumnos.

Referencias

- Aguilar, M. (2016). *Los Millennials: la generación de las redes sociales*. Universidad Iberoamericana Puebla. Repositorio Institucional. [http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/2524/3.%20EC%20-%20Mtra.%20Marisol%20Aguilar%20Mier%20\(12-10-2016\).pdf?sequence=1](http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/2524/3.%20EC%20-%20Mtra.%20Marisol%20Aguilar%20Mier%20(12-10-2016).pdf?sequence=1)
- Arias, C., y Jordán, D. (2017). *La participación del Prosumidor en la nueva era de la comunicación 2*, (11), 179-185. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaParticipacionDelProsumidorEnLaNuevaEraDeLaComuni-6231299.pdf
- Aguilar, M. (2017). *La generación Z. Sus hábitos de consumo de información y las redes sociales*. [Trabajo de grado. Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/63385>
- González, A. (2013). *El prosumidor de Internet. XXIX Congreso ALAS. Crisis y emergencias sociales en América Latina*. p. 2.
- Prada, R., Hernández, C., Maldonado, E., (2020). Diagnóstico del potencial de las redes sociales como recurso didáctico en el proceso de enseñanza en época de aislamiento social. *Revista Espacios*, 41(42) Art. 22. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p22.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw Hill Education.
- Loaiza, A. (2020). *Cambio en los hábitos de consumo de información en los estudiantes de bachillerato de la U.E Combatientes de Tapi - Riobamba, periodo enero - junio 2020*.
- Méndez, M., Aguilar, G. (2014). Etnografía virtual, un acercamiento al método y a sus aplicaciones. *Colima*. 21 (41), 67-96. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetEtnografiaVirtualUnAcercamientoAlMetodoYASusAplica-5175390.pdf
- Onrubia, P. (2016). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. *Revista de Educación a Distancia*. 50(3). <https://www.um.es/ead/red/50/onrubia.pdf>
- Peñalver, M. (2015). *Hábitos de consumo de información de actualidad en los jóvenes*. Comunicación Digital en la Educación. Facultad de Educación.
- Pitre, R., Moscote, H., Curiel, R, Archila, J., y Amaya, N. (2017). Acceso y uso de la web 2.0 en los ambientes educativos étnicos de Riohacha-La Guajira. *Revista Lasallista de Investigación*, 14(1), 126-132. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69551301012.pdf>

- Reig, D. (2015). Cambios cognitivos, sociales, en valores, de la generación conectada. *Revista de Estudios de Juventud*, 108, 21-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5194082>
- Rodríguez, C. y Núñez, G. (2017). Adquisición y carencia académica de competencias tecnológicas ante una economía digital. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 540 a 559. <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1178/28es.html>
- Rodríguez, M. (2018). *Redes sociales y hábitos de consumo en estudiantes universitarios, caso universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, en Boyacá – Colombia*, 39(09), 37.
- Scolari, C. (2015). *Ecología de los medios (entornos, evoluciones e interpretaciones)*. (1ra ed). 29. https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/45919/Scolari_Ecologia_medios.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salcedo, M., Villamar, D., y Rosario, A., (2020). La importancia de la web 3.0 y 2.0 en el desarrollo de la pedagogía educativa en tiempos de pandemia. *Revista de investigación Reciamuc*, 13-23 <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/539/843>
- Salas, D. (2020). *La técnica análisis de contenido. Investigación*. Universidad Nacional de Costa Rica. <https://investigaliacr.com/investigacion/la-tecnica-analisis-de-contenido/>
- Scolari, C. (2021). *Adiós sociedad líquida. Bienvenida sociedad gaseosa*. Universitat Pompeu Fabra. <https://hipermediaciones.com/2021/08/13/adios-sociedad-liquida-bienvenida-sociedad-gaseosa/>
- UNIVERSIA. (2019). *Los estudiantes tienen poca capacidad crítica de la información en Internet, según Stanford*. <https://www.universia.net/ec/actualidad/orientacion-academica/estudiantes-tienen-poca-capacidad-critica-informacion-internet-segun-stanford-1149723.html>.
- Yuste, B. (2020). *Las nuevas formas de consumir información de los jóvenes*. Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Camilo José Cela.

Capítulo 19

**Uso y acceso de las TIC's: una
necesidad para fortalecer
procesos educomunicativos**

*Myriam Elizabeth Murillo Naranjo
Luis Miguel Viñán Carrasco
Miriam Elizabeth Erazo Rodríguez
Alex Darío Pasquel Espinoza*

CAPÍTULO 19
USO Y ACCESO DE LAS TIC'S: UNA NECESIDAD PARA
FORTALCECER PROCESOS EDUCOMUNICATIVOS
USE AND ACCESS OF ICT: A NECESSITY TO STRENGTHEN
EDUCOMUNICATIVE PROCESSES

Myriam Elizabeth Murillo Naranjo, Luis Miguel Viñán Carrasco, Miriam
Elizabeth Erazo Rodríguez, Alex Dario Pasquel Espinoza
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La educomunicación requiere de un análisis metódico acerca del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), y cómo estas pueden desarrollarse en diversos contextos para que su aplicación sea efectiva; analiza también las metodologías, instrumentos y herramientas digitales que se aplican en el aula de clases, para mejorar y complementar los procesos de enseñanza- aprendizaje en los diferentes niveles de educación, además de investigar su uso en estudiantes y docentes de las unidades educativas que fueron objeto de este estudio. La metodología de la investigación es cuantitativa y bibliográfica; la información ha sido contrastada con los resultados de la aplicación de encuestas dirigidas al personal docente y a los estudiantes de las instituciones educativas Jaime Roldós Aguilera y Nazareno que permitieron interpretar y comparar los datos, con los obtenidos en la revisión de la literatura realizada para este efecto e indagar sobre las situaciones en las que suceden los procesos de enseñanza aprendizaje. De acuerdo con los datos obtenidos, la influencia del uso y acceso de las TIC's en el proceso educativo de los estudiantes, es sólo un medio para despertar el interés, mantener la motivación y la participación activa en la enseñanza-aprendizaje, esto desde la mirada de los docentes como parte del proceso educomunicacional.

Palabras clave: educomunicación, enseñanza-aprendizaje, proceso educativo, tecnologías de la información y la comunicación

Abstract

Educommunication requires a methodical analysis about the use of Information and Communication Technologies (ICTs), and how they can be developed in different contexts for their application to be effective; It also analyzes the methodologies, instruments and digital tools that are applied in the classroom, to improve and complement the teaching-learning processes at the different levels of education, in addition to investigating their use in students and teachers of the educational units that were object of this study. The research methodology is quantitative and bibliographic; The information has been contrasted with the results of the application of surveys directed to the teaching staff and students of the educational institutions Jaime Roldós Aguilera and Nazareno, which allowed the interpretation and comparison of the data, with those obtained in the literature review carried out for this purpose, and inquire about the situations in which the teaching-learning processes take place. According to the data obtained, the influence of the use and access of ICTs in the educational process of students is only a means to awaken interest, maintain motivation and active participation in teaching-learning, this from the point of view of teachers as part of the educommunication process.

Keywords: educommunication, educational process, information and communication technologies, teaching - learning

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como propósito principal analizar el uso y acceso de las TIC como elemento educativo en los Institutos Jaime Roldós Aguilera y Nazareno, periodo abril- septiembre 2019, por otro lado se pretende revisar la relación que estas tienen con la comunicación y la educación, considerar además qué metodologías, instrumentos y herramientas digitales se aplican en el aula de clases, para mejorar y complementar los procesos de enseñanza- aprendizaje en los diferentes niveles de educación.

La aplicación de las TIC's en los procesos educativos actuales, establece el uso de estas herramientas como un recurso importante, toda vez que se nos presenta como un primer acercamiento a las nuevas realidades en diferentes ámbitos de la vida, y como un elemento comunicacional orientado a transformar la educación tradicional

en una educación más significativa, que consideré una serie de posibilidades metodológicas, para que los procesos que dentro de ella se inserten, tengan implicaciones positivas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El uso de las TIC's en la educación es relevante, ya que como se ha mencionado, la disrupción digital en la Sociedad de la Información y del Conocimiento, en la que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), facilitan la creación, distribución y uso de la información; juegan un papel preponderante en los sectores, educativos, sociales, culturales y productivos. Tienen un desarrollo acelerado e irreversible que vislumbran una revolución digital (Murillo et. at, 2020).

Por otra parte, la Unesco (2016) destaca el uso de las tecnologías de la información y de los medios de comunicación como uno de los requisitos esenciales para la formación académica y para la participación social. En un entorno marcado por el desarrollo tecnológico, es necesario que los individuos construyan competencias que les permitan desenvolverse de forma eficiente, reflexiva y crítica. También la Agenda Educativa Digital (2017-2021) de Ecuador reconoce al establecimiento de una cultura digital y a las nuevas prácticas de enseñanza- aprendizaje dentro del contexto ecuatoriano de la sociedad del conocimiento. Promueve en la comunidad educativa competencias digitales, mejoramiento del desempeño, alfabetización digital y participación. Disminuye la brecha digital, en tanto, desarrolla la generación de contenidos y recursos educativos, acompañados de metodologías innovadoras de enseñanza.

Por lo expuesto anteriormente, y de acuerdo con el análisis de la investigación, es importante considerar la integración de las TIC's desde un enfoque que integre a las dos disciplinas: la comunicación y la educación, y que estas deben ir combinadas con la práctica a través de los medios de comunicación existentes, por lo tanto, la educomunicación se constituye en una participación en el proceso comunicativo que son esenciales y se centran en el espacio escolar, espacio de la clase, cómo se maneja la comunicación entre docentes y estudiantes, cuál es el contenido de los mensajes, los canales por los que fluye y asociado a ese espacio se puede mencionar el uso de la tecnología y la comunicación dando paso a la práctica basadas en el diálogo y sus aptitudes y sus concepciones pedagógicas (Ezequiel et al., 2019) Para finalizar, analizar los escenarios de integración educativa de las TIC's anteriormente mencionados a la luz de los intercambios de información, es necesario indicar que estos se conciben como el proceso de práctica y vinculación recíproca de

un individuo con otro por causa de la orientación de información en doble sentido, esto va más allá de una simple transferencia unidireccional de datos, que no siempre garantiza la comprensión del significado del mensaje objeto de la comunicación (Laverde y Vallejo, 2016).

Metodología

La metodología utilizada en la investigación que dio origen a este artículo se alinea dentro del enfoque cuantitativo, a través de este método se realizó un diagnóstico del uso y acceso de las TIC's como elemento educativo en las instituciones "Nazareno" y "Jaime Roldós Aguilera", este estudio nos permitirá revisar de qué forma se ha considerado el uso de las herramientas digitales como una opción metodológica que aporte en los procesos de enseñanza- aprendizaje en distintos contextos educativos.

A través del método inductivo-deductivo se revisó como cada una de las instituciones educativas utilizó las TIC's en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, el tema entonces, era razonar acerca de las metodologías aplicadas en cada institución, si el *feedback* fue el adecuado, para después identificar las características comunes, se corrobora la información verificándola con la información obtenida de la recogida de datos, resultado de la aplicación de encuestas; el enfoque cuantitativo nos permitió determinar estadísticamente los datos e interpretarlos.

Los datos obtenidos pretenden revisar la incidencia de las TIC's en los procesos educativos, para esto se tomó en cuenta a 786 estudiantes de las dos instituciones a investigar, la muestra es aleatoria y se consideraron a los séptimos y décimos años de educación básica de la Unidad Educativa Cristiana "Nazareno" con un total de 135 estudiantes (Tabla 1) y del Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Jaime Roldós Aguilera , a 144 estudiantes, con un total de encuestados de 279 estudiantes de las dos instituciones (Tabla 2).

Tabla 1.*Número de estudiantes de la Unidad Educativa "Cristiana Nazareno"*

Año en curso	Especialidad	Paralelo	Hombres	Mujeres	Total
Sexto	Educación General Básica	A	12	13	25
Séptimo	Educación General Básica	A	16	14	30
Octavo	Educación General Básica	A	13	14	27
Noveno	Educación General Básica	A	14	9	23
Décimo	Educación General Básica	A	17	13	30
				Total	135

Nota. Adaptado de Unidad Educativa "Cristiana Nazareno".**Tabla 2.***Número de estudiantes del Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe "Jaime Roldós Aguilera"*

Año en curso	Especialidad	Paralelo	Hombres	Mujeres	Total
Sexto	Educación General Básica	A	11	2	13
Séptimo	Educación General Básica	A	6	7	13
Octavo	Educación General Básica	A	19	20	39
Noveno	Educación General Básica	A	11	9	20
Noveno	Educación General Básica	B	8	12	20
Décimo	Educación General Básica	A	8	10	18
Décimo	Educación General Básica	B	9	12	21
				Total	144

Nota. Adaptado de datos del I.P.I.B. Jaime Roldós Aguilera

En el proceso metodológico, se identificaron los recursos tecnológicos que los docentes presentan a los estudiantes en los dos contextos, además de la revisión bibliográfica, que confirma la congruencia con la metodología citada. Este artículo permite realizar un análisis comparativo del objeto de investigación, a partir del reconocimiento del contexto de la población en estudio, utilizando un cuadro comparativo para estratificar de mejor manera los resultados.

Resultados y Discusión

Efectivamente la educación y la comunicación se complementan; en palabras de (Habermas, 1976), la educación es determinante para la transformación social, coadyuva de manera integral en la formación de los individuos, porque solo a través

de ella se pueden mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, de ahí que la conexión que entre estas se genere, sin duda mejorará los procesos educativos.

Por otra parte, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, han innovado el modo de concebir y acceder a la información (Aparici y Davis 1992), la tecnología se incorpora dentro de los sistemas educativos, donde el desarrollo de estas herramientas digitales produce cambios en todos los ámbitos de la vida, entre ellos el de la educación, “desde hace algunos años, la informática y tecnología han generado grandes cambios y al mismo tiempo revolucionaron la forma de percibir el mundo globalizado en el ámbito educativo” (Huertas y Sánchez 2015, p. 42).

Por eso es que esta investigación analiza el dominio de las TIC's en las unidades educativas objeto de este estudio y cómo su inserción re piensa las formas de enseñar, ya que según (Amador-Baqui, 2018):

Teniendo en cuenta la diversidad de escenarios en los que ocurre la educación, especialmente en espacios como la escuela, se requiere repensar los procesos educativos, específicamente los currículos, las prácticas pedagógicas y la evaluación del aprendizaje, en torno a dos aspectos claves que surgen de este panorama: otros estilos comunicativos que deberían ser considerados para orientar las prácticas pedagógicas; y tipos de textualidades (alfabéticas, visuales, sonoras, audiovisuales, digitales) que podrían favorecer la construcción y expansión de contenidos escolares más flexibles y abiertos para el desarrollo de determinados aprendizajes en los estudiantes. (p. 5)

Los resultados obtenidos de las encuestas, la bibliografía revisada, y la teoría tienen una relación evidente, estos instrumentos confrontan los esquemas previos e identifican los intereses del grupo en estudio. Desde esta visión este artículo consideró importante comparar la información recogida en la investigación, y luego de aplicar los instrumentos pertinentes.

Se realiza un estudio en las dos realidades educativas en el sector rural y urbano de Chimborazo, con los estudiantes y docentes de las Unidades Educativas: “Jaime Roldós Aguilera & Cristiana Nazareno, en el que se evidencia que el 50% de los estudiantes encuestados pertenece al género femenino y el 50%, la población de estudio tiene mayor cantidad de jóvenes comprendidos entre 14 a 15 años, es decir, la mayoría aún son menores de edad, los niveles de estudio alcanzados por sus padres

en el caso de la unidad educativa rural la mayoría corresponden a la educación primaria, en el caso de la unidad educativa urbana el 34% tienen estudios superiores, en lo que se refiere a ingresos en los dos casos la mayor parte de las familias perciben el salario mínimo. En el caso de la etnia para la unidad educativa rural la mayoría es indígena, mientras que para la unidad educativa urbana la etnia que les identifica es mestiza (Tabla 1).

1. Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la unidad educativa Jaime Roldós Aguilera & Cristiana Nazareno

Tabla 1.

Resumen de las encuestas aplicadas a los estudiantes de las Unidades Educativas: “Jaime Roldós Aguilera & Cristiana Nazareno”

Pregunta	Opciones	U. E. Jaime Roldós Aguilera	U. E. C. Nazareno
1. Género	Masculino	50%	54%
	Femenino	50%	46%
2. Edad	10-11	18%	59%
	12-13	27%	10%
	14-15	55%	31%
3. Etnia	Blanco	0%	36%
	Afroecuatoriano	0%	5%
	Indígena	75%	0%
	Mestizo	25%	59%
	Otros	0%	0%
Nivel académico de los Padres	Primaria	49%	8%
	Secundaria	27%	28%
	Técnico	14%	19%
	Superior	10%	34%
	Posgrado	0%	11%
5. Ingreso familiar	Salario básico	55%	16%
	Menor al salario básico	31%	16%
	Superior	15%	68%
5. Lengua	Español	31%	96%
	Quichua	15%	0%
	Bilingüe	45%	4%

Tabla 2.

Cuestionario aplicado a los estudiantes de las Unidades Educativas: “Jaime Roldós Aguilera & Cristiana Nazareno”

Preguntas	Opciones	U. E. Jaime Roldós Aguilera	U. E. C. Nazareno
1. ¿Con qué frecuencia en el establecimiento educativo utilizan el Internet como una herramienta didáctica?	Casi siempre	49%	72%
	Siempre	17%	12%
	Nunca	34%	16%
2. En qué nivel de manejo tecnológico se identifica (en cuanto a la utilización del celular, computadora, tableta, entre otros.	Básico	45%	84%
	Medio	55%	16%
3. Su acceso a internet más frecuente es en su:	Establecimiento	30%	0%
	Hogar	40%	71%
	Celular	30%	29%
4. ¿Con qué fines accede a esta red?	Redes sociales	36%	74%
	Entretenimiento	36%	13%
	Fines académicos	28%	13%
5. En el establecimiento educativo: ¿qué aparatos tecnológicos posee?	Computadora	28%	76%
	Proyectores	18%	24%
	Televisión	54%	0%
6. Utiliza aplicaciones para crear y editar archivos multimedia (imágenes, audio, video)	Si	49%	89%
	No	51%	12%
7. ¿Qué tipo de material didáctico utilizan sus maestros para impartir sus clases?	Impresora	23%	35%
	Digital	54%	39%
	Auditivo	23%	26%
8. ¿Qué navegadores conoce?	Mozilla	69%	17%
	Chrome	31%	83%
9. ¿Qué correo electrónico utiliza?	Gmail	72%	13%
	Hotmail	14%	87%
	Yahoo	14%	0%
10. ¿Cuánto tiempo utiliza estas herramientas digitales al día?	30 minutos a 1 hora	28%	76%
	2 a 3 horas	72%	8%
	5 o más horas	0%	16%
11. ¿Utiliza usted las nuevas tecnologías para comunicarse con sus docentes y amigos?	Blogs	2%	4%
	Correo	35%	5%
	Chat	17%	20%
	Plataformas educativas	3%	14%
	Facebook	35%	18%
	Twitter	4%	10%
	Dispositivos móviles (WhatsApp)	3%	21%
	Skype	1%	8%

Preguntas	Opciones	U. E. Jaime Roldós Aguilera	U. E. C. Nazareno
12. ¿Qué herramientas digitales utilizan en clases tus maestros?	Microsoft Word	69%	17%
	Microsoft Excel	0%	60%
	Microsoft Power Point	0%	17%
	Ninguno	31%	6%
13. ¿Posee alguna red social?	Facebook	49%	40%
	Instagram	14%	24%
	Twitter	7%	16%
	Todas	28%	20%
	Ninguna	2%	0%
14. ¿Con qué tipo de dispositivos se conecta a internet en la entidad educativa?	Ordenador portátil	38%	60%
	Tablet	0%	20%
	Smartphone	45%	20%
	Ninguno	17%	0%
15. ¿Posee algún aparato tecnológico?	Computadora	31%	32%
	Smartphone	22%	8%
	Tablet	24%	14%
	Celular	14%	35%
	Ninguno	9%	11%

4.2 Análisis e interpretación de las encuestas aplicadas a los docentes de la unidad educativa Jaime Roldós Aguilera & Cristiana Nazareno

Tabla 3.

Resumen de las encuestas aplicadas a los Docentes de las Unidades Educativas: Jaime Roldós Aguilera & Cristiana Nazareno”

Pregunta	Opciones	U. E. Jaime Roldós Aguilera	U. E. C. Nazareno
1. Género	Masculino	50%	42%
	Femenino	50%	58%
2. Edad	21-25	5%	8%
	26-30	30%	38%
	31-35	45%	38%
	40 o más	20%	16%
3. Etnia	Blanco	0%	0%
	Afroecuatoriano	0%	4%
	Indígena	75%	4%
	Mestizo	25%	92%
	Otros	0%	0%
4. Años de experiencia docente	1 a 10	20%	66%
	11 a 20	55%	30%
	21 a 30	25%	4%
	Normalista	0%	21%

Pregunta	Opciones	U. E. Jaime Roldós Aguilera	U. E. C. Nazareno
5. Formación profesional	Licenciado	100%	71%
	Especialista	0%	8%
	Maestría	0%	0%

Tabla 4.

Cuestionario aplicado a los docentes de las Unidades Educativas: “Jaime Roldós Aguilera & Cristiana Nazareno”

Preguntas	Opciones	U. E. Jaime Roldós Aguilera	U. E. C. Nazareno
1. La formación en el uso de las TIC que ha recibido a lo largo de su trayectoria docente es	Insuficiente	40%	27%
	Suficiente	60%	70%
	Óptima	0%	3%
2. ¿Con qué frecuencia en el establecimiento educativo utilizan el internet como una herramienta didáctica?	Siempre	0%	92%
	Casi siempre	75%	8%
	Nunca	25%	0%
3. Su acceso a internet más frecuente es en su:	Hogar	80%	37%
	Establecimiento educativo	0%	17%
	Celular	20%	46%
4. ¿Con qué fines accede a esta red?	Redes sociales	20%	71%
	Entretenimiento	0%	17%
	Fines académicos	80%	12%
5. En qué nivel de manejos tecnológico se identifica (en cuanto a la utilización del celular, computadora, tableta, entre otros):	Básico	0%	8%
	Medio	100%	59%
	Avanzado	0%	33%
6. En el establecimiento educativo: ¿qué aparatos tecnológicos posee?	Computadora	100%	59%
	Proyectores	0%	7%
	Televisión	0%	15%
	Todas las anteriores	0%	19%
7. Utiliza aplicaciones para crear y editar archivos multimedia (imágenes, audio, video)	Si	20%	83%
	No	80%	17%
8. ¿Qué tipo de material didáctico utiliza como maestro para impartir sus clases?	Impresora	25%	8%
	Digital	75%	25%
	Auditivo	0%	12%
	Impresora, Digital, Auditivo	0%	38%
	Impresora y digital	0%	17%
9. ¿Qué navegadores conoce?	Mozilla	10%	8%
	Chrome	90%	21%

Preguntas	Opciones	U. E. Jaime Roldós Aguilera	U. E. C. Nazareno
	Todas	0%	71%
10. ¿Qué correo electrónico utiliza?	Gmail	10%	41%
	Outlook	90%	21%
	Yahoo	0%	17%
	Gmail, Outlook	0%	21%
11. ¿Cuánto tiempo utiliza estas herramientas digitales al día?	30 minutos a 1 Hora	0%	4%
	2 a 3 horas	100%	54%
	5 o mas horas	0%	42%
12. ¿Utiliza usted las nuevas tecnologías para comunicarse con sus docentes y amigos?	Blogs	0%	4%
	Correo electrónico	50%	22%
	Chat	0%	20%
	Plataformas educativas	40%	23%
	Facebook	0%	21%
	Twitter	10%	1%
	Dispositivos móviles (WhatsApp)	0%	9%
13. ¿Qué herramientas digitales utilizan en clases como maestros?	Microsoft Word	50%	41%
	Microsoft Excel	5%	23%
	Microsoft Power Point	45%	36%
	Ninguno	0%	0%
14. ¿Posee alguna red social?	Facebook	5%	40%
	Instagram	0%	8%
	Twitter	5%	4%
	Todas	0%	8%
	Ninguna	90%	40%
15. ¿Con qué tipo de dispositivos se conecta a internet en la entidad educativa?	Ordenador portátil	50%	60%
	Tablet	30%	0%
	Smartphone	20%	40%
	Ninguno	0%	0%
16. ¿Posee algún aparato tecnológico?	Computadora	60%	40%
	Smartphone	0%	19%
	Tablet	20%	5%
	Celular	20%	32%
	Ninguno	0%	0%
	PlayStation	0%	4%

Para esta investigación se elaboraron 31 preguntas, dirigidas al personal docente y a los estudiantes de las instituciones educativas Jaime Roldós Aguilera y Nazareno, además el muestreo, recolección y análisis se hizo de manera paralela. Los datos obtenidos fueron organizados para una mayor validez y confiabilidad. Se tienen en cuenta los criterios de rigor que según Hernández (2010) son: dependencia, credibilidad, transferencia y confirmación; se aplican las encuestas, para luego estructurar los datos en categorías e interpretarlos. Las preguntas del formato son

cerradas y de opción múltiple de estas se tomaron las más importantes para sustentar esta investigación.

En el análisis de comparación se puede ver como el uso o no del internet en los establecimientos educativos se muestra una diferencia significativa de un 23% en su uso como una herramienta didáctica, esto en el caso de los estudiantes.

Por el lado docente según (Castaño, 2011), el uso del internet para el proceso enseñanza – aprendizaje no es ajeno al sistema educativo y se encuentran a la vanguardia de las nuevas formas de interacción con los educandos, por lo que algunos autores argumentan la importancia que tienen las nuevas prácticas online del siglo XXI, debido a su mayor grado de interactividad, superarán a las viejas formas de educación a distancia y que el uso de internet puede tener ventajas sobre la educación que no lo incorporé.

Por otro lado, según esta investigación el internet en la modalidad de educación presencial mejora el rendimiento académico de los estudiantes, pero también exige una mayor preparación no solo de los docentes sino también de los estudiantes. Sin embargo, al comparar la educación virtual con la presencial, el mismo estudio demuestra que ambas modalidades son igual de efectivas para adquirir los conocimientos (Pasquel, 2020).

También en esta investigación se determinó que, tanto docentes como estudiantes manejan los dos navegadores de internet, desde sus computadores, *tablets*, *Smartphone*, celulares, desde sus hogares. Los estudiantes y docentes de la institución privada pueden pagar un plan de datos y conectarse desde su celular; sin embargo, los maestros siguen utilizando las cosas básicas para impartir clases. Por otro lado, el 50% de los docentes encuestados usan *Microsoft Word* como procesador de textos, mientras que, el 45% realiza sus presentaciones en *Microsoft PowerPoint* y apenas un 5% utiliza *Microsoft Excel*, en el caso de la unidad educativa rural, y en el caso de la unidad educativa particular se evidencia un aumento en los porcentajes de los tres programas.

Estos resultados muestran el limitado acceso a una realidad tecnológica que le permite al profesor interactuar con sus estudiantes con diversas herramientas y plataformas educativas como: *Canvas*, *Moodle/Eva*, *Thing Link* y *Zoom*, con lo que estos podrían dinamizar las clases, hacer el proceso de enseñanza-aprendizaje más

interactivo y atractivo, que es lo que precisamente se pretende con la Educomunicación. Los datos también nos indican que la mayor parte de encuestados buscan la conectividad al internet para interactuar en las redes sociales, entretenimiento o en juegos vanos que no aportan nada a su educación.

Se puede decir que las TIC's y herramientas digitales dentro de estas instituciones educativas están sub utilizadas, los estudiantes no las utilizan de forma adecuada, en algunos casos lo hacen con supervisión de los padres, y en otros no tienen acceso a dispositivos tecnológicos debido a su situación rural y la falta de acceso al internet en estos lugares, esta investigación evidencia que en los procesos educativos de las dos instituciones, respecto al uso y acceso a internet, el manejo de las TIC's y plataformas digitales en el caso de los docentes tienen un fin académico, mientras que por parte de los estudiantes lo encaminan más al tema de las redes sociales, lo que dificulta un real aprendizaje en la modalidad on-line.

De acuerdo con los datos obtenidos, la influencia del uso y acceso de las TIC's en el proceso educativo de los estudiantes, es solo un medio para despertar el interés, mantener la motivación y la participación activa en la enseñanza-aprendizaje, esto desde la mirada de los docentes como parte del proceso educomunicacional.

Ahora bien, la influencia de las TIC's en los procesos educativos, muestra una necesidad educativa emergente, sin embargo, la brecha entre la educación formal y la educación empírica que reciben los niños y ciudadanos y las nuevas tecnologías es grande, por lo que la educomunicación debe ser el espacio que brinde la posibilidad de apropiarse de esas tecnologías, sobre todo para contribuir a la formación ciudadana (Pasquel, 2020).

De los criterios anotados, y con base en los resultados de la investigación y confrontando con los teóricos citados, se puede señalar que los procesos enseñanza – aprendizaje no serán efectivos, si el docente no está preparado para guiar el proceso acertadamente, y si los estudiantes no están dispuestos a aprender junto con el docente.

Los docentes están obligados a potenciar el desarrollo del individuo, convirtiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, en una vía para la apropiación activa y creadora de la cultura, que facilite un desarrollo autónomo, consciente y trascendente, que se revele en la capacidad del estudiante para asumir la responsabilidad de su

propio crecimiento integral, de autorregularse, de extraer experiencias y elaborar juicios valorativos (Bonilla, 2010, s/p).

Conclusiones

El análisis realizado con base en el método analítico muestra que el uso y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de docentes y estudiantes están condicionadas a la infraestructura física y tecnológica que poseen las instituciones educativas, siendo esta más compleja para la de carácter público que para la privada por situaciones de carácter económico de sus actores.

En este estudio se determinó que, el uso y acceso de las TIC's se debe analizar desde diferentes aristas, porque por un lado la falta de una infraestructura física y tecnológica en los establecimientos educativos se conjuga con la carencia de recursos económicos y la segunda de ubicación geográfica que no permite una adecuada inserción del servicio de Internet, esto impide una correcta interacción durante el proceso enseñanza aprendizaje; y, por ende, impide una correcta formación académica de los educandos. Para terminar, la información que se levantó en 2019 a estudiantes y docentes de las dos instituciones educativas permitieron configurar la elaboración de un producto comunicacional para evidenciar la Educomunicación y su uso con las TIC's que servirá para fortalecer estos procesos.

Referencias

- Amador-Baquiro, J. C. (2018). Educación interactiva a través de narrativas transmedia: posibilidades en la escuela. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10(21), 77-94.
- Aparici, R., y Davis, B. (1992). La educación para los medios de comunicación. In *Colectivo de autores. European conference about information technology in education: a critical insight*. Barcelona, Congreso TIE (p. 546).
- Ariza, M., y Gandini, L. (2012). *El análisis comparativo cualitativo como estrategia metodológica*. 498-499.
- Bonilla, J. (2010). *La educomunicación como alternativa en el proceso de enseñanza aprendizaje en el centro educativo "Tomás Martínez" de la parroquia San Fernando del cantón Ambato* [Bachelor's thesis].

- Erazo, M., Calderón, F., Murillo, M., y Ávalos, M. (2020). Educación interactiva: estrategia pedagógica para resignificar la identidad cultural y comprensión lectora de leyendas Riobambeñas. *Ciencia Digital*, 4(4), 44-64.
- Habermas, J. (1976). *¿Qué significa pragmática universal? Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, 299-368.
- Huertas, D. C. P., y Sánchez, O. N. (2015). Gestión del conocimiento en educación con tic en la transformación de la escuela. *Revista vínculos*, 12(1), 41-55.
- Laverde, A. C., y Vallejo, V. A. (2016). La Educomunicación en entornos digitales: un análisis desde los intercambios de información. *Opción*, 32(7), 461-479.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2017). *Agenda Educativa Digital (2017-2021). Educación integral para la sociedad del conocimiento y la cultura digital*.
- Murillo, M., Viñan, L., Rodríguez, A., y Palacios, J. (2020). Evaluación de competencias digitales de los estudiantes del sector rural y urbano de Chimborazo. *Revista Boletín Redipe*, 9(12), 273-285.
- Pasquel Espinoza, A. D. (2021). *Educomunicación: diagnóstico del uso y acceso de las TIC'S como elemento educativo en el instituto "Jaime Roldós Aguilera" y "Nazareno", periodo abril-septiembre 2019* [Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Chimborazo].
- UNESCO. (2016). Educación para la ciudadanía mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002449/244957s.pdf>.

Capítulo 20

**La interculturalidad en la
difusión de contenidos del
canal indígena PURUWA TV**

*Hilda Pamela Pasmay Colcha
Ramiro Geovanny Ruales Parreño
Carlos Alberto Larrea Naranjo
Julio Adolfo Bravo Mancero*

CAPÍTULO 20
LA INTERCULTURALIDAD EN LA DIFUSIÓN DE
CONTENIDOS DEL CANAL INDÍGENA PURUWA TV

INTERCULTURALITY IN THE DISSEMINATION OF CONTENT FROM
THE INDIGENOUS CHANNEL PURUWA TV

Hilda Pamela Pasmay Colcha, Ramiro Geovanny Ruales Parreño, Carlos
Alberto Larrea Naranjo, Julio Adolfo Bravo Mancero

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

Se investiga y comprueba, si Puruwa TV canal 38 durante el 2020 aplicó los quince parámetros de difusión de contenido intercultural correspondientes al artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación de 2013, y en qué forma lo hizo. Para ello se aplicó metodología cuantitativa y cualitativa, enfoques que permitieron realizar la recolección de archivos televisivos, análisis de contenido y aplicación de entrevistas. La investigación pretende conocer si el medio cumple en totalidad con los criterios de evaluación de la LOC, además de realizar un análisis sobre la calidad de su contenido, y si refleja el valor de las culturas, el reconocimiento de una sociedad intercultural, la convivencia y el diálogo, la difusión de expresiones, representaciones, prácticas, y conocimientos de los pueblos y nacionalidades, a través de los formatos televisivos, fuentes de información e idioma identificados.

Palabras clave: interculturalidad, Ley Orgánica de Comunicación, medios comunitarios, Puruwa TV

Abstract

It is investigated and verified, if and how Puruwa TV channel 38 during 2020 applied the fifteen parameters of intercultural content broadcasting corresponding to article 36 of the Organic Law of Communication of 2013. For this purpose, quantitative and qualitative methodology was applied, approaches that allowed for the collection of television archives, content analysis and the application of interviews. The research aims to determine whether the media fully complies with the LOC evaluation criteria,

in addition to analyzing the quality of its content, and whether it reflects the value of cultures, the recognition of an intercultural society, coexistence and dialogue, the dissemination of expressions, representations, practices and knowledge of peoples and nationalities, through the television formats, sources of information and language identified.

Keywords: community media, interculturality, Puruwa TV, Organic Law of Communication,

Introducción

El presente artículo refiere al análisis aplicado al contenido emitido por Puruwa TV, en relación con el cumplimiento del Art. 36 de la Ley Orgánica de Comunicación de la Asamblea Nacional (2013), que señala que “los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes” (p. 8).

La pregunta de investigación expuesta fue, ¿cómo cumple Puruwa TV con los quince parámetros para la producción y difusión de contenido intercultural del Art. 36 de la LOC, durante el 2020? La investigación desemboca un análisis y evaluación de la información intercultural emitida durante la crisis sanitaria del COVID-19 en Ecuador, mediante metodología mixta y cualitativa. Para el desarrollo de la investigación se analizó 435 archivos de los programas televisivos Dialogando con Elvis Maldonado y Rimanakuy, se generó matrices en base a los parámetros de evaluación de la LOC, y la aplicación de entrevistas semiestructuradas a tres expertos en comunicación intercultural.

Por otro lado, es oportuno aclarar que Puruwa TV es el primero y único medio televisivo comunitario en la provincia de Chimborazo, y el segundo en aparecer en la zona 3 de Ecuador, por lo que se ha propuesto estudiarlo, debido a que no ha sido investigado antes desde esta perspectiva.

Metodología

La investigación se desarrolló bajo metodología mixta, tanto cualitativa como cuantitativa, debido a que las técnicas de investigación aplicadas fueron la

recopilación y revisión de archivos televisivos, creación de matrices de evaluación temporal para la recolección de datos, y la entrevista semiestructurada.

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) indican que el enfoque cuantitativo “ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos y magnitudes”. Por otro lado, Muñoz (2015) sugiere que este enfoque sea considerado cuando exista posibilidad de obtener información que sustente, contraste y valide la hipótesis expuesta en la investigación. Cabe recalcar que para este proceso se ha encontrado suficiente información para poner en marcha la investigación y obtener resultados necesarios que justifique la elaboración de este artículo. 435 archivos televisivos de los programas Dialogando con Elvis Maldonado y Rimanakuy de Puruwa TV, fueron considerados para el estudio.

Asimismo, Hernández, Fernández, y Baptista (2014) afirman que el enfoque cualitativo “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas”. Por eso se ha considerado importante la intervención de tres profesionales de la comunicación con experiencia en comunicación intercultural. La aplicación de la entrevista permitió conocer su punto de vista y experiencias en cuanto a la creación, producción y difusión de contenido intercultural a través de los medios comunitarios, proporcionando esa cercanía con la realidad, tal como caracteriza al enfoque cualitativo.

Para respaldar lo expuesto anteriormente sobre la metodología cualitativa, Muñoz (2015, p. 145) sostiene que “la preocupación del investigador es recoger opiniones, percepciones, descubrir interacciones entre individuos, grupos y colectividades”. Además, el autor indica que este enfoque es el más común y recomendable para investigaciones en el campo de las ciencias sociales.

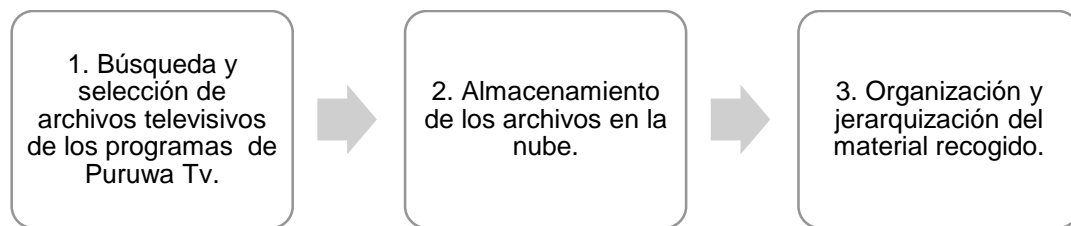
Recolección y revisión de archivos televisivos

El investigador se centra en la revisión del material necesario para el desarrollo de la investigación, mismo que será objeto de análisis e interpretación de datos. Castro (2017, p. 286), señala que este proceso de investigación conlleva la “recolección, procesamiento e interpretación de la información”. Al recopilar todo el material a analizar, Sánchez, Fernández y Díaz (2021, p. 118) sostienen que “es posible obtener información valiosa para lograr el encuadre que incluye, básicamente, describir los

acontecimientos”. Los autores consideran que de esta fase depende el origen y viabilidad de la investigación, por lo que se debe recopilar los recursos necesarios para sustentarla. En referencia a los archivos o material a recolectar, Baena (2017, p. 70) afirma que “son fuentes de primera mano para todo tipo de investigaciones, siempre y cuando se puedan ponderar y discriminar adecuadamente”.

Figura 1.

Fases de la recolección de archivos televisivos.



El proceso inició con la búsqueda de las transmisiones de los programas. 1. Se recogieron 435 archivos, 250 correspondieron al programa Dialogando con Elvis Maldonado y 185 a Rimanakuy, la duración de cada transmisión es de una hora y una hora y media, en horario estelar de lunes a viernes. Todo el material fue recogido de la Fanpage del medio comunitario. 2. Se consideró conveniente almacenar los archivos de video en la nube para un fácil acceso y reproducción. 3. Esto dio paso a la creación de carpetas que permitieron organizar y jerarquizar cronológicamente por fecha y mes de transmisión, esto con el objetivo de analizar el contenido ordenadamente.

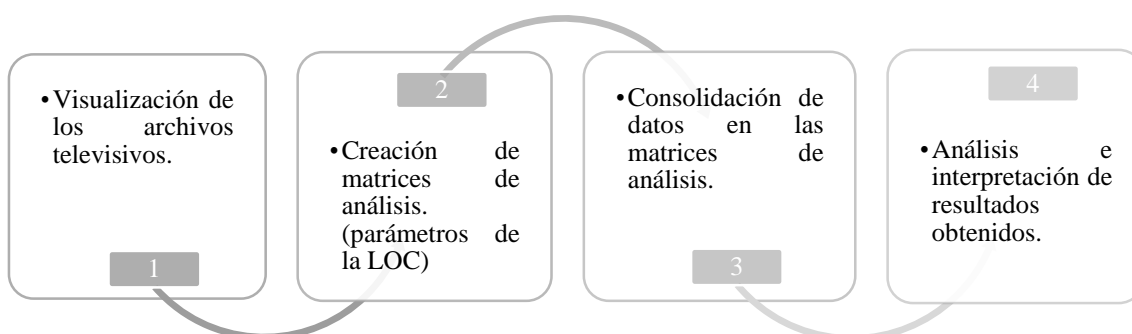
Análisis de contenido

Fernández (2002) a lo largo de su estudio sostiene que hay autores que ven al análisis de contenido como una técnica o un método. Entre las deficiencias consideradas en el artículo del autor se encuentra Hernández (1998), quien considera una técnica aplicable a cualquier forma de comunicación en contextos diversos. Sin embargo Kerlinger (1988) asegura que es un método que permite observar y medir. Visto desde otro ángulo, el autor considera una manera apropiada donde el investigador podrá formar interrogantes en base a las comunicaciones producidas por la gente.

Quizá la definición de Bardin (1996, p. 32), sea la adecuada para abarcar las definiciones antes mencionadas, la autora sostiene que es “el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores cuantitativos o no”. Bardin considera importante la aplicación de procedimientos que permitan describir el contenido de los mensajes, al punto de poder inferir en torno al contexto social en el cual se produzcan esos mensajes. Y el análisis de contenido es el más cercano a conseguir dicho objetivo.

Figura 2.

Fases del análisis de contenido



El análisis comenzó con la revisión y visualización del material recolectado. 1. Se observaron y revisaron 435 archivos, de los cuales 250 pertenecen al programa Dialogando con Elvis Maldonado y 185 a Rimanakuy, transmisiones realizadas en directo y recogidas desde la Fanpage del medio. Se crearon carpetas en la nube que contengan el material visual recolectado. Se consideró conveniente organizar los archivos de video en orden cronológico, por mes y fecha de emisión. 2. Se procedió a revisar video por video, verificando si cumple o no con uno o más parámetros, esto permitió ubicar fuentes de información e idioma utilizado en cada programa, para lo cual se crearon matrices de evaluación, que permitan contabilizar los datos. La matriz distribuyó los siguientes componentes: a). Encabezado: nombre del programa. b). Criterios de evaluación: parámetros del Art. 36 de la LOC referente a contenido intercultural. c). Periodo de estudio: de enero a diciembre de 2020.

3. Los datos fueron consolidados con los porcentajes obtenidos en cada parámetro de la matriz, según su grado de frecuencia se determinó el cumplimiento de los criterios de evaluación del Art. 36 de la LOC. 4. Cada programa fue analizado individualmente para luego consolidar los resultados en una matriz general que permita llevar a cabo el análisis e interpretación general de los resultados obtenidos durante todo el estudio, para una explicación comprensible.

Entrevista

Según el Diccionario de Ciencias de la Educación (1983) la entrevista es una conversación que pretende recoger datos, útil en la investigación cualitativa. Sin embargo, Canales (2006) sostiene que es una técnica de comunicación directa entre el investigador y el entrevistado. El autor también recalca que es posible obtener información en doble tipo, puede ser en forma oral y a la vez gestual - corporal, ambas formas pueden ser interpretadas durante la conversación, aseverando que por naturaleza esta técnica es de enfoque cualitativo, debido a que pretende que el entrevistado exprese sus pensamientos, sentimientos, deseos, etc. A manera de completar, Morga (2012, p. 8) indica que el desarrollo correcto de una entrevista está en “saber interrogar, escuchar, encontrar la lógica en las respuestas del otro y hallar la lógica en las preguntas que se harán”.

Para la investigación se requirió aplicar entrevistas semiestructuradas. (Díaz et al., 2013) indican que este tipo de entrevista consiste en seguir el cuestionario de preguntas estructurado con anterioridad, puede ser modificado su orden de acuerdo a la necesidad del entrevistador, el objetivo es que el entrevistado pueda expresarse libre y espontáneamente, con la posibilidad de responder preguntas que surgan durante la conversación.

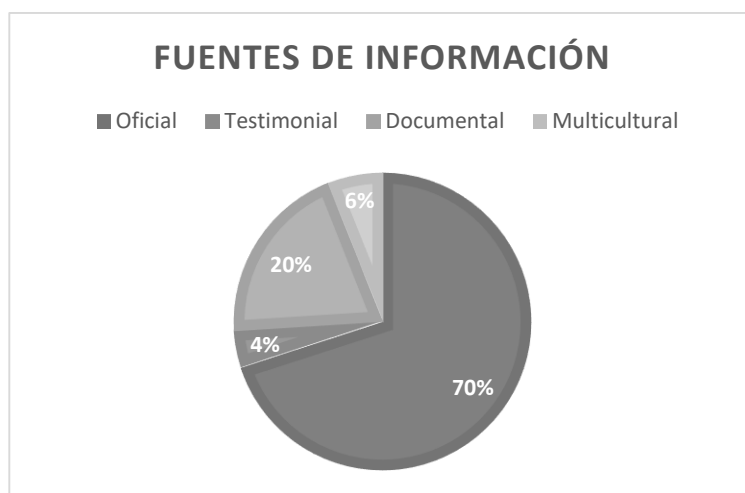
Los entrevistados fueron seleccionados de acuerdo a su experiencia curricular y laboral en el campo de la interculturalidad y la comunicación. Se escogió a Fernando Ortiz, docente doctorante de la Universidad de la Habana, propulsor de la comunicación comunitaria, ha realizado estudios en torno al contenido intercultural y medios comunitarios en Ecuador; Luis Alberto Tuaza, investigador indígena, vicerrector de investigación, vinculación y posgrado de la Universidad Nacional de Chimborazo, sus investigaciones se han aproximado a la comunicación intercultural y la diversidad. Finalmente, se consideró necesario entrevistar a Carmen Atupaña, presentadora indígena del programa Rimanakuy, el cual es analizado en la presente investigación, su experiencia laboral en medios comunitarios complementaron el trabajo investigativo.

Resultados

Tras el análisis de contenido aplicado a los programas de Puruwa TV, de los 435 archivos televisivos analizados, 228 cumplieron con los parámetros que conforman el Art. 36 de la LOC referente a contenido intercultural. Además se registraron 193 entrevistas relacionadas a interculturalidad. Durante el análisis se identificó que Rimanakuy difunde más contenido intercultural que el programa Dialogando con Elvis Maldonado, puesto que cumple con todos los criterios de evaluación de la Ley Orgánica de Comunicación. Los resultados obtenidos durante la investigación son los siguientes:

Figura 3.

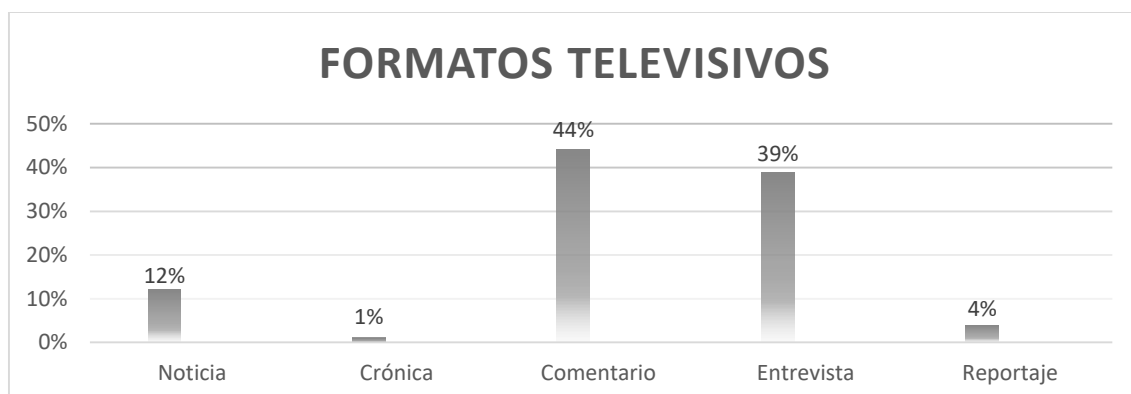
Fuentes utilizadas en los programas de Puruwa TV



Los datos obtenidos del análisis indican que el medio durante el 2020 ha contado con fuentes oficiales, personas que ejercen cargos públicos, entre ellos se encuentran alcaldes, presidentes de las comunidades, jefes políticos, líderes indígenas, ministros, etc. Se ubicaron 189 fuentes oficiales, las cuales representan el 70%, siendo el recurso dominante de información intercultural. En segundo lugar se registraron 53 fuentes documentales, las cuales simbolizan el 20%, se incluyeron boletines de prensa y comunicados relacionados con movimientos y organizaciones indígenas, incluyendo líderes indígenas, quienes ejercían funciones durante la pandemia del Covid-19. Posteriormente se identificaron 16 fuentes expertas en interculturalidad, que representan el 6%, fueron personas nativas con amplio conocimiento en las ciencias milenarias y ancestrales, y prácticas interculturales. Finalmente, se localizaron 10 fuentes testimoniales, las cuales son el 4% restante, y fueron declaraciones de personas involucradas en eventos noticiosos interculturales.

Figura 4.

Formatos televisivos utilizados en Puruwa TV

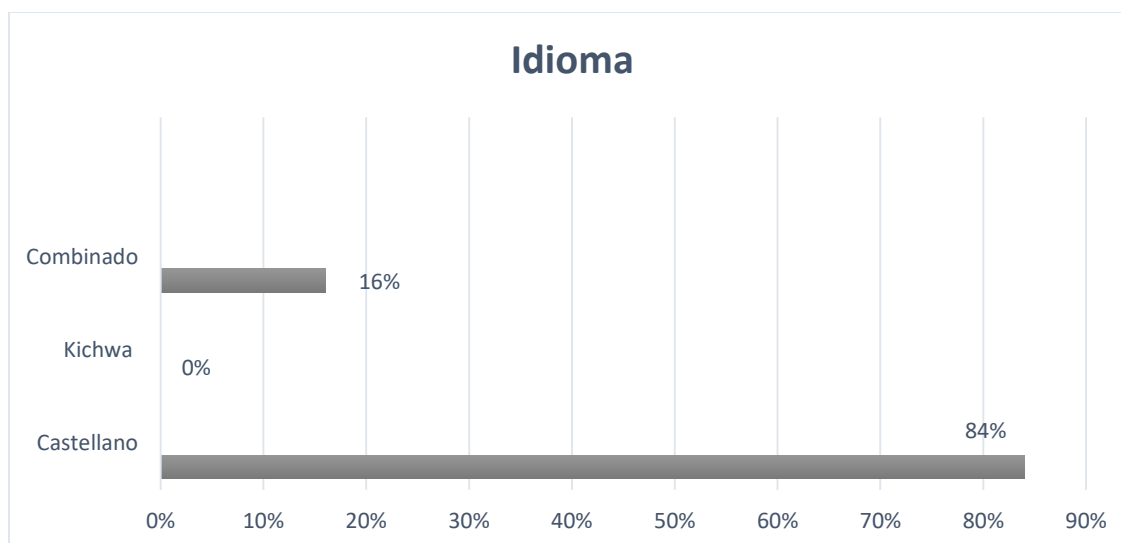


Con el 44% se ubica en primer lugar el comentario, se registraron 217 comentarios interculturales durante el 2020, los cuales fueron emitidos por Carmen Atupaña y Elvis Maldonado, presentadores de los programas analizados. Se transmitieron 193 entrevistas que simbolizan el 39%, todas ellas de carácter intercultural-informativo. Detrás se posiciona la noticia con el 12%, se informó sobre el estado de las comunidades, parroquias y cantones de la provincia de Chimborazo frente al coronavirus, incluyó informes estadísticos del Ministerio de Salud.

Cabe destacar que solo se tomó en cuenta aquellas noticias de carácter intercultural que se vieron relacionadas con la pandemia. Se identificaron 19 reportajes, los cuales suman el 4%, y que consideraron los territorios rurales de la provincia y sus habitantes. Adicionalmente, se emitieron 2 crónicas, que representan el 1%, siendo este el formato televisivo menos demandado, y el comentario con la entrevista lo más empleado en el medio.

Figura 5.

Idioma utilizado en Puruwa TV



Con respecto al idioma usado en el medio, 364 programas fueron transmitidos en castellano, los cuales representan el 84%, mientras que 71 combinaron kichwa y castellano, simbolizando el 16%. Ningún programa emitió contenido solo en kichwa, el idioma originario no fue aplicado en solitario, por lo que vieron la necesidad de combinar ambos idiomas, esto debido a que la teleaudiencia es tanto indígena como mestiza.

Tabla 1.

Cumplimiento de los criterios de evaluación de la LOC.

Parámetros de evaluación de la LOC	N de programas	Porcentaje
1. Resaltar valores de las culturas.	4	1.75%
2. Fomentar los derechos de la naturaleza, la Pacha Mama.	9	3.95%
3. Promover el derecho a la difusión y a la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias.	4	1.75%
4. Difundir expresiones culturales, a partir de la investigación y contextualización de las mismas.	5	2.19%
5. Promover el reconocimiento de las identidades diversas del Estado Plurinacional y la sociedad intercultural.	24	10.53%
6. Fomentar la interrelación y convivencia entre los pueblos, colectivos y nacionalidades, a partir de sus propios espacios de diálogo cultural, con sus propias voces y en su territorio.	86	37.72%

Parámetros de evaluación de la LOC	N de programas	Porcentaje
7. Difundir la producción simbólica de pueblos y nacionalidades a través de representaciones y autorepresentaciones reproducidas desde el territorio de los pueblos y nacionalidades.	12	5.26%
8. Recrear la memoria social de pueblos y nacionalidades a través de representaciones artísticas y otras expresiones estéticas.	30	13.16%
9. Promover usos diversos de los saberes, conocimientos y ciencias milenarias, prácticas festivas y expresiones orales en sus idiomas originarios.	2	0.88%
10. Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades.	9	3.95%
11. Difundir conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.	10	4.39%
12. Difundir técnicas artesanales tradicionales.	2	0.88%
13. Producir contenidos desde la propia cosmovisión de los pueblos y nacionalidades.	6	2.63%
14. Coadyuvar el fortalecimiento del patrimonio alimentario.	18	7.89%
15. Difundir las tradiciones y expresiones orales incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural y de su memoria social.	7	3.07%
		100%

Ambos programas analizados cumplen con los quince criterios de evaluación de la LOC, es decir Puruwa TV sí cumple con lo establecido en el Art. 36. De los 435 archivos recogidos para el estudio, 228 reflejan el cumplimiento de dichos parámetros, aunque en inequidad. Los resultados arrojados del análisis reflejan lo siguiente:

El criterio 6, ha sido el que más frecuentado en el contenido de los programas, han generado espacio de diálogo entre líderes indígenas, dirigentes y miembros de organizaciones, fundaciones y movimientos indígenas y evangélicos, quienes han sido entrevistados sobre temas de coyuntura nacional relacionados a la crisis sanitaria, social y política que envolvía a la provincia y a Ecuador en 2020. Se trató sobre educación, buen vivir, festividades y eventos noticiosos que involucran a los sectores rurales, conformando un diálogo cultural desde diferentes voces y perspectivas.

El criterio 8, se ubica en segundo lugar, los programas transmitieron en directo representaciones artísticas y culturales, previo al inicio de la emergencia sanitaria en Ecuador, se incluyeron fiestas de parroquialización, cantonización, carnavales y otras celebraciones, eventos que fueron difundidos a la colectividad a través de entrevistas.

El criterio 5, es el siguiente a identificar en el análisis, los programas promueven la participación de sectores sociales y entrevistados pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas de Costa, Sierra y Amazonía, procurando visibilizar las diversas identidades culturales del Estado, y conociendo su situación frente a la pandemia. El criterio 14, se relaciona al patrimonio alimentario, en algunos de los archivos televisivos se difundió prácticas agrícolas e inocuidad de los alimentos, promoviendo una buena alimentación y el respaldo a los agricultores. Es oportuno indicar que, con la declaración de emergencia sanitaria en Ecuador, el medio emitió información sobre el aseo y limpieza de alimentos, evitando la propagación del virus en la zona urbana y rural de la provincia.

El criterio 7, se ubica en la quinta posición, en los programas se informaron sobre eventos tradicionales de comunidades, parroquias y cantones, representaciones culturales del Pawkar Raymi, el Taita Carnaval, la Mama Shalva y expresiones simbólicas reproducidas desde el territorio de pueblos y nacionalidades. La tabla contiene todos los resultados obtenidos en cada parámetro de evaluación, pero se ha considerado explicar los primeros cinco parámetros, debido a que han sido los más identificados en el contenido de los programas, los siguientes sí fueron cumplidos, pero en baja intensidad.

Tabla 2.*Similitudes identificadas entre los expertos*

Entrevistado	Categoría 1 Cumplimiento del Art. 36 de la LOC	Categoría 2 Calidad del contenido intercultural
Fernando Ortiz	Los medios han intentado cumplir con estos parámetros en su programación, aunque no en su totalidad. Más bien existe un decrecimiento en la aplicación de la normativa, más cuando se trata de contenido intercultural.	Que promueva una capacidad transformadora. Los medios comunitarios establecen espacios de interacción, pero también de reflexión sobre aquellas desigualdades sociales, la hegemonía, la represión social, etc. El éxito recae en eliminar estas problemáticas y avanzar a una sociedad que acepta lo diverso.
Luis Alberto Tuaza	Lo establecido en la LOC y la voluntad propia de los medios en incorporar la interculturalidad en el quehacer comunicacional, son dos ideas distintas. Falta mucho para que los medios cumplan a cabalidad con este acercamiento al encuentro entre lo andino y mestizo.	Que promueva un orgullo étnico. Definitivamente los medios comunitarios generan espacios de reflexión, y si convencen a la sociedad de la gran riqueza cultural que poseemos, dejaríamos de mirar al exterior y apreciaríamos más lo nuestro.
Carmen Atupaña	Puruwa TV no cumple con los quince parámetros por obligación, lo hace porque en su línea editorial se consideró la creación, producción y difusión de contenido intercultural, es parte de la filosofía de este medio comunitario. Sí se cumple con lo establecido en el Art.36 de la LOC, aunque no al 100%.	Que el contenido del medio considere las necesidades de los sectores minoritarios, y ser parte del cambio social a un futuro inclusivo, diverso, igualitario y con bajo índice de corrupción.

Discusión

Puruwa TV ha conseguido relacionar la interculturalidad con la salud, ambiente, política, cultura y educación, reflejando aquella transversalidad que por naturaleza la caracteriza. Los resultados obtenidos de la recolección de archivos televisivos y el análisis de contenido aplicado según lo establecido en la LOC, indican en la figura 3 que el medio no aplica multifuentismo, no hay igualdad en el uso de fuentes, y su información durante el 2020 ha sido emitida en su mayoría desde la fuente oficial, hubo un bajo índice de información intercultural desde el experto multicultural. Lo cual compromete la calidad de información emitida durante este periodo.

La figura 4 evidencia que el medio usó cinco formatos televisivos, la noticia, crónica, comentario, entrevista y reportaje, tanto Rimanakuy como Dialogando con Elvis Maldonado son programas informativos y de opinión, por ende, se sustenta el uso continuo del comentario y la entrevista, sin embargo, no se evidencia profundidad en los temas interculturales tratados, porque no existe un índice considerable de reportajes y noticias.

La figura 5 indica que Puruwa TV durante el 2020 creó contenido dirigido principalmente para la teleaudiencia mestiza, la supremacía del idioma castellano en un 84% del contenido hizo que no se use el kichwa en solitario, buscando combinar ambos idiomas en un bajo porcentaje. Esto evidencia que pese a ser un medio comunitario, parte de su información y emisión se centra en la zona urbana de la provincia, principalmente Riobamba.

La tabla 1 refleja que, aunque Puruwa TV cumple con los quince parámetros de contenido intercultural presentes en el Art. 36 de la LOC, lo hace inequitativamente, criterios como el 9 *“promover usos diversos de los saberes, conocimientos y ciencias milenarias, prácticas festivas y expresiones orales en sus idiomas originarios”*, el 12 *“difundir técnicas artesanales tradicionales”*, el 1 *“resaltar valores de las culturas”*, y el 3 *“promover el derecho a la difusión y a la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias”*, poseen un bajo porcentaje de aplicación, es decir dos o cuatro programas cumplieron con estos parámetros durante todo un año, por lo que el medio no está intentado cumplir en totalidad o al menos igualitariamente con lo dispuesto en la LOC, referente a contenido intercultural.

De los quince criterios solo cinco han sido los más frecuentados en los programas, y poseen porcentajes considerables dentro del análisis. La tabla 2 reflexiona sobre algunas similitudes encontradas en las entrevistas aplicadas a los expertos, y gira en torno a dos categorías, por un lado se quiso saber si desde su punto de vista los medios comunitarios cumplen con los parámetros de la LOC, y sus respuestas coincidieron en que no lo hacen en su totalidad, inclusive Carmen Atupaña, presentadora de Puruwa TV, indicó que el medio no cumplía al 100% con los criterios del artículo, coincidiendo con los resultados obtenidos de la investigación. En la categoría 2, los entrevistados coincidieron en que la calidad del contenido intercultural es evidente, si este provoca un cambio social, orgullo étnico y refleja las necesidades de las minorías.

Toro, Mullo y Hinojosa (2019), en su investigación la televisión comunitaria en la región central de Ecuador, TV MICC y PURUWA TV, analiza el empleo de los formatos televisivos, la sostenibilidad económica, las programaciones, la Ley Orgánica de Comunicación y la importancia de los dos medios televisivos comunitarios en Cotopaxi y Chimborazo. Estudio fue tomado como antecedente para el presente artículo. Los autores indicaron que existe una escasa participación y colaboración de los sectores en los cuales los medios laboran, esto ha causado que no tengan financiamiento para mantener sus parrillas de programación, ni a su personal, evitando que cumplan en su totalidad con las obligaciones de la LOC.

Conclusiones

Con respecto a los resultados obtenidos del análisis de los 435 archivos televisivos observados y las 193 entrevistas, la investigación determinó el evidente cumplimiento de los quince parámetros del Art. 36 de la LOC, referente a creación, producción y difusión de contenido intercultural en los medios de comunicación. Puruwa TV, a través de sus programas Rimanakuy y Dialogando con Elvis Maldonado, emiten contenido que expresa los conocimientos, tradiciones, cosmovisión y cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas desde su propia lengua y territorio.

Durante el 2020, Rimanakuy fue el programa que más contenido intercultural emitió incluso en medio de la emergencia sanitaria por el Covid-19, cumpliendo en totalidad con los quince parámetros. Los temas de las entrevistas giraron en torno a la salud, ambiente, política, cultura y educación, categorías que mantuvieron estrecha relación con la interculturalidad. Por otro lado, el contenido emitido no ha sido creado y producido con la mayor calidad, esto es evidente por la ausencia de multifuentismo y el uso inequitativo del kichwa y castellano, por lo que el medio comunitario debe seguir trabajando en esos aspectos e intentar cumplir en totalidad con dispuesto en el Art. 36 de la LOC y sus ítems de evaluación.

Referencias

- Diccionario de Ciencias de la Educación Vol.1. (1983). Santillana.
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. (3a. ed). Grupo Editorial Patria.
- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. (2da ed). Akal Ediciones.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. LOM Ediciones.

- Castro, R. (2017). Revisión y análisis documental para estado del arte: imaginarios sociales sobre inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11(1), 183-297.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 35-53.
- Hernández, R. E. (1998). *Metodología de la investigación*. (2da ed). Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a ed). McGraw-Hill.
- Kerlinger, F. (1988). *Investigación del comportamiento*. (3ra ed.). Mc Graw Hill.
- Ley Orgánica de Comunicación. R.O. N . 22 del 25 de junio de 2013.
- Morga, L. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Red Tercer Milenio.
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la investigación*. Oxford University Press México.
- Reglamento para la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación sobre difusión de Contenidos Interculturales. CORDICOM. R.O. N 647 del 11 de diciembre de 2015.
- Sánchez, M., Fernández, M y Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *UISRAEL Revista Científica*, 8(1), 113-128.
- Toro, J., Mullo, A. y Hinojosa, M. (2019). La televisión comunitaria en la región central de Ecuador, TV MICC Y PURUWA TV. Chasqui, *Revista Latinoamericana de Comunicación* (140), 215-230.

Capítulo 21

**Evaluación de impactos sociales
y económicos en los
emprendimientos antes y después
de la pandemia (COVID 19) en el
Ecuador**

*Jessy Gabriela Vega Flor
Rosalina Ivonne Balanzátegui García*

CAPÍTULO 21
EVALUACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS EN LOS
EMPRESARIOS ANTES Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA
(COVID19) EN EL ECUADOR
ASSESSMENT OF SOCIAL AND ECONOMIC IMPACTS IN BUSINESSES
BEFORE AND AFTER THE PANDEMIC (COVID19) IN ECUADOR

Jessy Gabriela Vega Flor, Rosalina Ivonne Balanzátegui García
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La evaluación de impactos sociales y económicos en los emprendimientos antes y después de la pandemia del COVID19 en el Ecuador, ha dejado una experiencia inolvidable, pues en nuestra investigación, se realizaron estudios en seis emprendimientos en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo de la República del Ecuador. La metodología que se llevó a cabo en esta investigación fue cualitativa y cuantitativa, por cuanto se partió de una idea, se diseñaron objetivos, construyendo un marco o una perspectiva teórica, estableciendo preguntas, revisando documentación y poder no solamente analizarlas; sino, comprobarlas, partiendo de todo, luego poder comprobar los hechos numéricamente. Como resultados de la investigación y luego de haber reestructurado un sistema contable de dos restaurantes, dos panaderías y dos micro mercados, se obtuvieron los correspondientes Flujos de Caja por los años comprendidos entre el 2017 al 2019; y, del primer semestre del 2020, los mismos que demostraron un alto rendimiento en sus rentabilidades, valores que permitieron efectuar evaluaciones Ex Ante, de Procesos y Ex Post, con la finalidad de poder demostrar que sus utilidades podrán satisfacer las necesidades básicas de las familias involucradas. Es recomendable que, las microempresas en general, se sometan a ser evaluada financieramente, con la finalidad de establecer los impactos sociales y económicos y de esta manera puedan conocer, cuál es la realidad en que se encuentran sus negocios.

Palabras clave: capital de trabajo, emprendimiento, impacto social y económico, necesidades básicas de la familia

Abstract

The evaluation of social and economic impacts on enterprises before and after the Covid19 pandemic in Ecuador, has left an unforgettable experience, because in our research, studies were carried out in six enterprises in the city of Riobamba, province of Chimborazo de la Republic of Ecuador. The methodology that was carried out in this research was qualitative and quantitative, since it was based on an idea, objectives were designed, building a framework or a theoretical perspective, establishing questions, reviewing documentation and not only being able to analyze them; otherwise, check them, starting from everything, then be able to check the facts numerically. As results of the investigation and after having restructured an accounting system of two restaurants, two bakeries and two micro markets, the corresponding Cash Flows were obtained for the years between 2017 and 2019; and, from the first semester of 2020, the same ones that demonstrated a high performance in their profitability, values that allowed to carry out Ex Ante, Process and Ex Post evaluations, in order to be able to demonstrate that their profits will be able to satisfy the basic needs of families involved. It is recommended that microenterprises in general undergo a financial evaluation, in order to establish the social and economic impacts and in this way, they can know what the reality of their businesses is.

Keywords: basic needs of the family, entrepreneurship, social and economic impact, working capital

Introducción

La investigación sobre evaluación de impactos sociales y económicos en los emprendimientos, antes y después (Ex Ante, de Procesos y Ex Post) de la pandemia (COVID19) en el Ecuador, fue efectuada en seis emprendimientos cuyas actividades productivas y comerciales estuvieron dedicadas al servicio de restaurantes, panaderías y micromercados, estudio que se lo realizó estructurando los movimientos contables a fin de establecer los montos y distribución de los recursos financieros en inversión, ingresos y egresos correspondientes a los años 2017 al primer semestre del año 2020.

Contando con toda la información financiera, se pudo efectuar la evaluación económica, que nos demostraron favorables en cada una de ellas mediante los cálculos del VAN “Valor Actual Neto” y la TIR “Tasas Internas de Retorno”; más aún, respondiendo con seguridad continuar sus operaciones normales con resultados

positivos. La Evaluación de Impactos llenaron de satisfacción con sus utilidades en cada una de los negocios, valores que han podido cubrir los requerimientos de las familias de los emprendedores favorablemente, además de seguir contando con un capital de trabajo solvente para su crecimiento en el futuro.

El objetivo de este apartado es acercar al profesional en Administración y Finanzas a las microempresas y sus fundamentos teóricos – prácticos, con la finalidad de que conozcan una realidad en la que estamos viviendo en unos momentos que en muchos casos estos tipos de actividades se han visto obligados a cerrar sus puertas sin pensar que también la comercialización de sus productos los pueden efectuar con un servicio de puerta a puerta, cumpliendo con las recomendaciones de salubridad como una estrategia de un buen emprendedor.

Marco Conceptual

Emprender

Emprender es un término que tiene múltiples acepciones, según el contexto en que se le emplee será la connotación que se le adjudique. En el ámbito de los negocios el emprendedor es un empresario, es el propietario de una empresa comercial con fines de lucro; Finley (1990) lo describe como alguien que se aventura en una nueva actividad de negocios; (Say (1800) como se citó por Drucker, 1989) lo clasifica como un “buen administrador”. En cambio, para el académico, emprender es un vocablo que denota un perfil, un conjunto de características que hacen actuar a una persona de una manera determinada y le permiten mostrar ciertas competencias para visualizar, definir y alcanzar objetivos... Dichos individuos se caracterizan por su capacidad para crear e innovar; es decir, salen de la costumbre y hacen cosas diferentes para mejorar lo existente. Esta forma de visualizar al emprendedor la comparten (Steinhoff, Burgess,1993; Siropolis, 1990; Drucker, 1989) quienes se refieren al emprendedor como la persona que “hace negocios exitosos, que desarrolla nuevas ideas o nuevas formas de enfocar el mercado”(Alcaraz Rodríguez, 2016, p. 2).

Emprendimiento

Emprendimiento: es indispensable la ejecución de actividades prácticas y vivenciales, de tal manera que se plasme en la realidad propia de cada individuo la motivación para crear una nueva actividad en cualquier ámbito: artístico, cultural, deportivo, social, religioso, político, empresarial, etc., o para fortalecer y mejorar otras ya existentes. Por ejemplo, el fortalecimiento de negocios familiares gracias a los conocimientos adquiridos al realizar entrevistas a emprendedores del sector; visitar empresas; participar en ferias, concursos y eventos que viabilizan la práctica en situaciones reales y posibilitan analizar y contrastar diversas dinámicas para aprender a enfrentar problemas y persistir hasta su resolución. (Ministerio de Educación Ecuador, 2016, p. 12)

Emprendedor

Es una persona capaz de detectar oportunidades y poseedor de las habilidades necesarias para desarrollar un nuevo concepto de negocio; es decir, tiene la virtud de detectar y resolver problemas y oportunidades mediante el aprovechamiento de sus capacidades y los recursos a su alcance. (Salas, 2015)

Impacto Social

La evaluación social implica tener presente la complejidad que conllevan los procesos de integración e interrelación entre las personas y los grupos que se ven involucrados en un programa. Teniendo presente que la evaluación social de impacto involucra la complejidad de la configuración material y simbólica de nuestra comunidad en estudio, contenidos en los posibles impactos en la productividad y en el Capital Social del grupo en estudio, posterior a la intervención del programa social, es por lo que la evaluación de impacto social debe ser entendida como una actividad de descripción, comparación y explicación o interpretación de las transformaciones que se den al interior de éstos grupos objetivos (...). El desarrollo de una evaluación social Ex Post de impacto a cualquier proyecto es importante, ya que

pretende verificar exhaustivamente la capacidad real que detenta el proyecto social, de concretizar los cambios que originalmente lo inspiró. Sin embargo, es necesario ir más allá de esta verificación de objetivos, ya que la evaluación de impacto social busca comprender la profundidad y alcance de los proyectos, la maduración de estos a través del tiempo, y por lo cual es importante tener presente que en todo proceso evaluativo es necesario reconocer la acción de nuevas variables o factores que actúan de manera no controlada y externa a la planificación sistemática del proyecto” (Crespo Amigo, 2007, p. 21).

Necesidades básicas de la familia

Observando las diferentes culturas desde la mirada de la antropología, con un poco de sentido común y un cierto afán de consenso podríamos obtener una lista de necesidades fundamentales parecida a la que se presenta a continuación: • Subsistencia: incluye tanto las necesidades de alimento como las de abrigo térmico. • Protección y seguridad: capacidad de poder ser cuidado, disminución de la incertidumbre de subsistencia, reducción del riesgo de enfermedades, mantenimiento de cierta seguridad personal y comunitaria. • Afecto: compañía, relaciones sociales. ¿Cuáles son las necesidades humanas? • Entendimiento: conocimientos básicos para desenvolverse en el medio y en la comunidad. • Participación: poder influir en el curso de las cosas que suceden, en las decisiones que afectan a uno mismo y a la comunidad de referencia. • Entretenimiento: estimulación, ocupación, tiempo libre, ocio. • Creación: capacidad para crear algo, producir variaciones, llevar a cabo realizaciones, construir cosas, hacer planes, generar procesos... • Identidad y pertenencia: a algún grupo (o varios) de referencia y reconocimiento básico personal. • Libertad: capacidad para elegir entre opciones disponibles, control personal, autonomía. • Equidad y justicia: no vivir en un medio injusto socialmente en el que haya una redistribución de los recursos. • Vivir en un medio vivo: que nos permita sobrevivir y albergar la posibilidad de que vivan las generaciones futuras. (Manfred, 2017, pp. 6,7)

Impacto Económico

Impacto económico El análisis económico tiene como objetivo determinar los beneficios y costos desde el punto de vista del país, la población y su impacto en la economía. La evaluación económica se encamina en determinar el precio económico de los factores de producción, eliminando las distorsiones existentes en el mercado y la subvaloración o sobrevaloración de los bienes en los mercados, tanto nacional como internacional. Determinar, los beneficios y costos desde el punto de vista del país, la población y su impacto en la economía. · Es un factor externo. · Mide temas con corte de país. · Pago de impuestos. Es evidente que la creación de nuevas empresas en un país influye en los indicadores económicos del mismo. El estado de la economía de un país afecta el desempeño de las empresas e industrias. Los factores de la economía incluyen tasas de inflación, tasas de interés, déficit, tasas de ahorro personal o empresarial, el producto interno bruto, entre otros. Las fuerzas económicas que influyen un proyecto pueden ser: 1. Distribución del ingreso. 2. Situación del ahorro de la población. 3. Nuevos planes de crédito. 4. Nuevas formas de pago (Leasing, factoring). 5. Situación del gasto público. 6. Cambios en los patrones de compra y venta. Internos 22 Proyectos de Emprendimiento 7. Programas del Estado. 8. Inversión extranjera. 9. Tasas de inflación e interés. 10. PIB. 11. Capacidad adquisitiva. 12. Mayor cantidad y calidad de los competidores. 13. Globalización de los mercados. 14. Competencia de los productos y servicios. 15. Competencia de países y/o regiones. 16. Tendencias de sustitución” (Beltrán Romero, 2011, pp. 21-22).

Capital de Trabajo

Desde el punto de vista contable se define como la diferencia aritmética entre el activo circulante y el pasivo circulante. Desde el punto de vista práctico, está representado por el capital necesario para iniciar operaciones, antes de recibir ingresos, luego entonces este capital deberá ser suficiente para: comprar materia

prima, pagar sueldos y salarios, otorgar financiamiento a los clientes, cubrir gastos diarios, etc. Pero, así como hay que invertir en ciertos rubros, también se puede obtener crédito a corto plazo proveniente de: proveedores, acreedores, impuestos (IVA), entre otros, los cuales representan el pasivo circulante. De aquí que se le conozca como capital de trabajo, es decir, el capital con que hay que contar para empezar a trabajar...J. Fred Weston, explica que es la inversión que realiza la empresa en activos a corto plazo, (efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar, inventarios) teniendo siempre en cuenta que la administración del capital de trabajo determina la posición de liquidez de la empresa. Alfonso Leopoldo Ortega Castro, nos dice que es la parte del capital o de la inversión de la empresa con la que esta realiza sus operaciones, por lo que entre menor sea, mayor será la rentabilidad de la empresa y menor será el riesgo de quiebra. (Universidad Central Facultad de Administración, 2018).

Metodología

La metodología que se llevó a cabo en la presente investigación, fue Modelos de investigación cuantitativa y cualitativa. La ciencia esquematiza, recorta lo esencial y deja de lado lo accesorio para confrontar la adecuación de los principios generales con el comportamiento de los hechos observados. Así elabora generalizaciones y abstracciones que pueden ser modelos, leyes o teorías. La función básica del modelo es la de ayudarnos a comprender las teorías y las leyes, y proporcionar una interpretación de las mismas; de manera que si el modelo nos ayuda a comprender es porque además de darnos una explicación, nos permite predecir.

La investigación cualitativa tiene una tarea difícil, y no se puede esperar un grado de precisión siquiera aproximado al que suele hallarse en la investigación cuantitativa como la que se ofrece en las ciencias físico-naturales. El modelo cuantitativo resulta con frecuencia inaplicable en muchos tipos de investigación social, aunque proporciona una base útil para establecer comparaciones con la investigación cualitativa, más común en las ciencias sociales. Las ciencias naturales requieren investigación cuantitativa. Las ciencias naturales tienen como objetivos: 1. Descubrir la esencia de los fenómenos de la naturaleza, conocer sus leyes y prever sobre su base los fenómenos que surgen. 2. Indicar las posibilidades de aplicar en la práctica las leyes sobre la naturaleza que han sido identificadas” (Baena Paz, 2017, p. 4).

Resultados

La presente investigación fue realizada mediante la metodología cualitativa y cuantitativa por cuanto, se debió efectuar entrevistas y revisar registros de sus ventas tanto a los propietarios de microempresas que, han sido afectadas por la “Pandemia del Covid19” que han venido ocasionado paralizaciones en la mayoría de los negocios y que, afecta mortalmente a la humanidad.

Frente a estos acontecimientos, se debió investigar a sus propietarios, de panaderías, restaurantes, “minimarkets”; entre otros, si los emprendimientos han sido aceptados por la comunidad, si fueron y siguen siendo rentables; y, si satisfacen sus necesidades básicas como: la alimentación, la salud, la educación de sus hijos, la vivienda, la vestimenta; y, si pueden mantener un capital de trabajo, para seguir subsistiendo en el tiempo.

Con estos antecedentes, se decide efectuar esta investigación en forma individual de tres tipos de negocios, en dos restaurantes, dos panaderías y dos micromercados, con la finalidad de conocer la realidad en que han venido desarrollándose.

Por lo expuesto, se tiene la certeza de que cada uno de los emprendedores se encuentran luchando por sacar adelante sus negocios, realizando esfuerzos supremos, debido a que, en los meses de marzo y abril del 2020; especialmente, los restaurantes se vieron obligados a cerrar sus puertas al servicio de la comunidad, hasta que se logre reiniciar sus actividades de acuerdo a la demanda de sus productos, los menos afectados fueron las panaderías y micromercados.

Debiendo además reconocer, que cada emprendedor mantiene obligaciones de pagos a sus empleados, aportaciones al IESS, arrendamiento del local, servicios básicos, préstamo bancario y disponer de un capital para garantizar su permanencia.

Por lo tanto, la exposición de datos del estudio corresponde a dos restaurantes, dos panaderías y 2 minimarkets o micromercados, guardando reserva de los nombres por requerimiento de sus propietarios.

En el caso de un restaurante se debe tener presente que, este tipo de emprendimientos, consiste en alcanzar una mejor calidad de vida alimentaria, mediante una idea de negocio basado en ofrecer almuerzos, varios tipos de ensaladas y bebidas nutritivas al servicio de consumidores, quienes, por lo regular por sus ocupaciones y falta de disponibilidad de tiempo, requieren alimentarse fuera de sus hogares mientras trabajan.

Se pudo observar en los dos casos de restaurantes del estudio, que la idea de los emprendedores para lograr captar clientela, proviene de la necesidad cada vez más profunda y manifestada, de ofrecer comidas sanas, equilibradas, naturales, orgánicas y libres de químicos o grasas saturadas. Por lo que, los emprendedores, ofrecen comidas perfectamente balanceadas, caseras y elaboradas con ingredientes frescos, orgánicos y ricos en vitaminas, proteínas y minerales esenciales para lograr y mantener una muy buena salud, puntos básicos para atraer clientela permanente.

Las panaderías, igualmente se han especializado en producir panes de alta calidad, entre los cuales también ofrecen de tipo popular con precios al alcance de las personas de bajos recursos económicos, el resto de ellos de muchas variedades, rellenos de queso o dulces, como también la venta de pasteles de diferentes presentaciones, aceptables por la gran mayoría de consumidores, además de que se encuentran debidamente ubicados en lugares estratégicos, por lo que sus ventas cada día se han ido incrementando.

Con respecto a los micromercados, disponen de gran variedad de productos comestibles y bebidas, entre los cuales se encuentran, conservas y bebidas de todo tipo, verduras, frutas, arroz, azúcar, entre otros artículos de primera necesidad; así como, artículos de aseo y limpieza que normalmente requiere todo hogar.

Es necesario dar a conocer que este tipo de negocios, no ha sufrido mucho en las paralizaciones por cuanto todas las personas recurrieron a adquirir sus alimentos o solicitar que se envíen a domicilio, como un servicio que se ha hecho costumbre con motivo de la pandemia en que vivimos, además de que estos emprendimientos se encuentran prestando sus servicios en barrios muy poblados.

Evaluación Ex Ante

La Evaluación Ex Ante, tiene por finalidad proporcionar criterios técnicos tanto en los aspectos sociales, como económicos, con respecto a los aspectos sociales, en la

mayoría de los emprendedores, en sus calidades de padres de familia; éstos, prestaban servicios ocasionales en restaurantes con el pago que no llegaban al salario mínimo vital, siendo despedidos en momentos en los cuales sus propietarios los consideraban innecesarios, afectando directamente a cubrir los gastos necesarios para subsistir, por lo cual se veían obligados en algunos casos a emigrar de la ciudad, para realizar actividades relacionadas a la construcción o cocheros en los mercados mayoristas, entre otras.

Luego de haber transcurrido algunos años, realizando una serie de esfuerzos especialmente de carácter económico, constituyeron emprendimientos relativamente pequeños, ante lo cual fue necesario, conocer como fue la situación social y económica que mantenía cada uno de los emprendedores como “línea Base”, objeto de la investigación; y si sus ingresos satisfacían las necesidades básicas mínimas de una familia de escasos recursos, por tal motivo, se realizaron entrevistas y recopilación de información financiera; y, de esta manera establecer la realidad de la situación social de cada familia involucrada en haber llevado a cabo actividades que les permitían su supervivencia, con lo cual se conoció la factibilidad de emprender en una fase nueva que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Mediante entrevistas a seis emprendedores objetos de nuestra investigación, manifestaron que sus ingresos y distribución de las necesidades básicas y reserva de fondos para continuar sus negocios, fueron los siguientes al 2016.

Tabla 1.

Evaluación de impacto ex ante de emprendedores

EVALUACION DE IMPACTO EX ANTE DE EMPRENDEDORES							
EMPRENDEDOR	15% ALIMENTACION	5% SALUD	5% EDUCACION	12% VIVIENDA	8% VESTIMENTA	55% CAPITAL DE TRABAJO	100% TOTAL
Restaurante 1	2.250,00	750,00	750,00	1.800,00	1.200,00	8.250,00	15.000,00
Restaurante 2	1.800,00	600,00	600,00	1.440,00	960,00	6.540,00	12.000,00
Panadería 1	2.100,00	700,00	700,00	1.680,00	1.120,00	7.750,00	14.000,00
Panadería 2	2.530,50	843,50	843,50	2.024,40	1.349,60	9.280,00	16.870,00
Minimarkets 1	3.225,00	1.075,00	1.075,00	2.580,00	1.720,00	11.750,00	21.500,00
Minimarkets 2	3.660,00	1.220,00	1.220,00	2.928,00	1.952,00	13.420,00	24.400,00
TOTAL	15.565,50	5.188,50	5.188,50	12.452,40	8.301,60	56.990,00	103.770,00

Con el análisis financiero efectuado, si colocamos un ejemplo del primer caso que es el emprendimiento del Restaurante 1, su propietaria, tenía para mantener su hogar compuesto por seis miembros con \$ 2.250.00 al año para gastos en alimentación, lo que nos da un valor \$ 6,25 al día, los gastos en salud únicamente eran asistidos por hospitales públicos, la educación de sus hijos en escuelas fiscales, habiendo contado

con \$ 2,50, para la movilización, \$ 150,00 en arrendamiento mensual, \$ 100,00 para adquisición de ropa de la más indispensable; y \$ 1.250,00 disponible para la compra de materia prima y otros gastos en bienes y servicios, considerando que el servicio de cocina, del salón, y del micro mercado lo efectuaban los cónyuges y sus hijos.

Esta es la realidad de muchas familias que mantienen pequeños negocios; y que, por iniciativa propia, a más de la participación grupos estudiantiles universitarios que deban mantener actividades de vinculación con la comunidad, entreguen conocimientos para mejorar sus emprendimientos, logrando un mejor desarrollo de la población en general.

Evaluación de procesos

La Evaluación de Procesos, estudia la relación existente entre las actividades realizadas y los productos o resultados alcanzados, por lo general, se concentra en la eficiencia en el uso de recursos e insumos para alcanzar los resultados esperados.

Con este propósito, se recurrió a los pocos registros que mantenían los emprendedores, más la interpretación de datos financieros, con el objeto de estructurar cada uno de los ítems relacionados a los montos de inversión, estableciendo sus rubros como materia prima, remuneraciones de empleados y trabajadores, gastos en suministros para oficina y establecimiento, arriendos de locales, servicios básicos, gastos financieros por créditos bancarios, depreciaciones de los activos fijos y amortizaciones por los gastos de preinversión.

Para la demostración de las evaluaciones objeto de nuestro estudio, se escogieron de los seis emprendimientos, uno de cada actividad relacionadas a restaurantes, panaderías y minimercados según se detalla en los siguientes cuadros:

Evaluación financiera y económica de un restaurante

La inversión efectuada en el Restaurante, fue de \$ 103.479,76, en gastos de preinversión, activos fijos y capital de trabajo, financiados mediante un crédito bancario de \$ 50.000 a 4 años plazo con el 11% de interés anual, concedido por el ex Banco Nacional de Fomento en 1917, actualmente denominado BanEcuador; y el saldo de \$ 53.479,76 con recursos propios del emprendedor.

Tabla 2.
Inversión

INVERSION	
Gastos de Preinversión	6.640,00
Activos Fijos	47.200,00
Capital de Trabajo	49.639,76
TOTAL	\$ 103.479,76

Los ingresos provenientes del restaurante en referencia fueron de la venta de almuerzos, ensaladas, jugos y batidos de frutas, cuyas ventas entre el 2017 y 2019 tuvo un crecimiento del 4%; mientras que, en el primer semestre del 2020, debido a la cuarentena obligatoria por la pandemia del COVID19 el negocio tuvo una pérdida superior al 27% debido a que se proyectaban sus ventas en aproximadamente \$ 305.000,00.

Tabla 3.
Ingresos

INGRESOS				
PRODUCTO	2017	2018	2019	Enero-Junio
	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Ejecutado
Almuerzos	158.800,00	174.680,00	195.641,60	81.060,84
Ensaladas	83.420,00	91.762,00	68.700,00	25.666,67
Jugos y batidos de frutas	25.750,00	28.325,00	13.303,00	5.096,67
TOTALES	267.970,00	294.767,00	277.644,60	111.824,17

En lo relacionado a los costos, cada año han ido incrementándose de acuerdo a las necesidades relacionadas a la producción y venta, se observó que si en el primer semestre del 2020, hubo un decremento en la materia prima y costos indirectos, los sueldos y salarios, se mantuvieron debido al sistema establecido en el código de trabajo.

Tabla 4.*Costos operacionales*

COSTOS OPERACIONALES				
DETALLE	2017	2018	2019	Enero-Junio
	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Ejecutado
Materia Prima	53.088,00	55.742,40	58.529,52	22.124,16
Sueldos y Salarios	65.460,21	66.360,66	67.022,34	33.759,54
Costos indirectos	41.643,03	43.725,18	45.911,44	17.354,52
TOTALES	160.191,24	165.828,24	171.463,30	73.238,22

El resultado del Flujo de Caja, está relacionado a los ingresos y costos operacionales entre los años 2017 – 2020 y de conformidad al establecido al primer semestre del último año.

Tabla 5.*Flujo de caja*

FLUJO DE CAJA				
DETALLE	2017	2018	2019	2020
	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Enero - Junio
Ingresos	267.970,00	294.767,00	277.644,60	111.824,17
Costos Operacionales	160.191,24	165.828,24	171.463,30	73.238,22
FLUJO DE CAJA	107.778,76	128.938,76	106.181,30	38.585,95
15% Participación utilidades trabajadores	16.166,81	19.340,81	15.927,20	10.985,73
UTILIDAD LIQUIDA	91.611,95	109.597,95	90.254,11	27.600,21

En cuanto al Capital de Trabajo, el propietario del negocio de conformidad al asesoramiento recibido logro mantener reservas para ir incrementando su negocio y evitar así que el mismo sea afectado financieramente.

Tabla 6.

Capital de trabajo

CAPITAL DE TRABAJO		
Caja Bancos	13.489,76	
Ctas y Doc por cobrar	1.350,00	
Inventarios	34.800,00	
Proveedores		8.759,00
Sueldos y Salarios		10.910,04
Gastos Administrativos		652,00
Gastos de Ventas		806,97
Gastos Financieros		2.584,56
Participación Utilidades por pagar		15.927,20
Reservas		10.000,00
TOTAL	49.639,76	49.639,76

Para efectuar la Evaluación Económica, se recopilaron los datos del valor invertido a principios de enero del 2017, que fue por el valor de \$103.479,76; del Flujo de Caja, por los años 2017 al 2020, habiendo procesado con una Tasa de Descuento (TD) del 21,98%; producto de la suma del RM= Rendimiento de Mercado a febrero 2017, RM =4.95 % (mercado de valores), más Riesgo País Ecuador al 6 marzo 2017= 603 pts. = 6.03% y los Intereses del Banco de Fomento en su calidad de prestamista por el 11%.

Los resultados de la Evaluación Económica efectuada durante el tiempo del 2017 al 2020, fueron del Valor Actual Neto de \$ 109.926,29; con una Tasa Interna de Retorno del 342%, según se presenta en la Tabla 7:

Tabla 7.

Evaluación económica

EVALUACION ECONOMICA EMPRENDIMIENTO "RESTAURANTE"							
TD 1	21,98%	(Tasa de Descuento) Interes que cobra el Banco Nacional de Fomento)					
Inversión	103.479,76	Inversión en crédito y aportación del Emprendedor del Restaurante					
Tiempo	4 años	Tiempo del servicio evaluado años 2017 - 2020					
AÑO	INVERSION	FNE	VS	FACTOR DE ACTUALIZACION	INVERSION	FNE	VS
2017	103.479,76			1	103.479,76		
2017		91.611,95		$1/(1+0.11)^1$		75.104,07	
2018		109.597,95		$1/(1+0.11)^2$		73.658,89	
2019		90.254,11		$1/(1+0.11)^3$		49.728,01	
2020		27.600,21	5.420,00	$1/(1+0.11)^4$		12.466,88	2.448,19
SUMAS	103.479,76	319.064,22	5.420,00		103.479,76	210.957,86	2.448,19
						VAN 1 = \$	109.926,29
TD 2	80%	Tasa de Descuento máxima para tener un resultado negativo del VAN 2					
Inversión	103.479,76	Inversión en crédito y aportación del Emprendedor del Restaurante					
Tiempo	4 años	Tiempo del servicio evaluado años 2017 - 2020					
AÑO	INVERSION	FNE	VS	FACTOR DE ACTUALIZACION	INVERSION	FNE	VS
2017	103.479,76			1	103.479,76		
2017		91.611,95		$1/(1+0.80)^1$		50.895,53	
2018		109.597,95		$1/(1+0.80)^2$		33.826,53	
2019		90.254,11		$1/(1+0.80)^3$		15.475,67	
2020		27.600,21	680,00	$1/(1+0.80)^4$		2.629,19	64,78
SUMAS	103.479,76	319.064,22	680,00		103.479,76	102.826,92	64,78
		TIR=	342			VAN 2 = \$	-588,07
		TIR=	342%				

Evaluación financiera y económica de una panadería

En el presente caso de igual manera, la inversión en la panadería fue de \$ 119.635,13, en gastos de preinversión, activos fijos y capital de trabajo, para lo cual el emprendedor realizó un préstamo por \$40.000 a 5 años plazos; y su diferencia, fue cubierta en activos fijos de su propiedad.

Sus ingresos naturalmente fueron de la venta de variedades de pan y de pasteles, productos que desde su inicio tuvieron mucha demanda, existiendo ventas que fueron incrementando del 10% al 12% entre los años 2017 – 2019; existiendo una rebaja en ventas de aproximadamente del 28% en el primer semestre del año 2020 en relación a los ingresos anuales.

Los ingresos, se realizó por la venta de palanquetas, churos, empanadas, cachos, pan de cereales, enrollados, biscochos, pasteles de diferentes sabores, datos recolectados por los años del 2017 al primer semestre del 2020.

Los costos y gastos operacionales se han dado de acuerdo a los requerimientos en la producción, como materia prima, costos indirectos, existiendo un impacto financiero relacionado al pago de haberes al personal sin poder despedirlos, debido a disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo vigente.

El Flujo de Caja, se encuentra relacionado a los ingresos y costos operacionales entre los años 2017 – 2020 y de conformidad al establecido al primer semestre del año 2020; existiendo un incremento anual promedio del 33% anual y el primer semestre demuestra el 12%.

Con respecto al capital de trabajo, tomando en consideración de igual manera que el emprendimiento anterior, las reservas han sido consideradas conforme a las necesidades de la panadería, a fin de cumplir con sus obligaciones y adquisiciones por dos meses.

Evaluación financiera y económica de un minimercado

La inversión inicial de este emprendimiento, fue \$ 79.843,27, que cubrieron los gastos de preinversión, activos fijos y capital de trabajo, asimismo con un préstamo efectuado en el Banco del Estado por \$ 50.000,00 a 4 años plazo con la tasa oficial de interés para este tipo de negocios por el 11% y el saldo igualmente fue financiado con recursos del propietario.

Los ingresos de esta actividad comercial es de alimentos y bebidas, entre los cuales se encuentran verduras, frutas, productos secos, enlatados y artículos para limpieza; cuyos montos se encontraron entre \$ 658.545,00 para el 2017; y de \$ 705.433,40 para el 2020, con un crecimiento del 33% anual; debiendo manifestar que en este negocio, si bien se suspendieron las ventas momentáneamente, cada día se están incrementando, debido a que la mayoría de sus clientes se encuentran preparando y consumiendo los alimentos en sus domicilios.

Con respecto a los costos y gastos operacionales, estos se encuentran de acuerdo a la demanda de los productos.

Para tener una mayor visión del negocio relacionado al micro mercado, hemos visto la necesidad de exponer en el la Tabla 8:

Cuadro 8.

Flujo de caja

FLUJO DE CAJA				
DETALLE	2017	2018	2019	Enero-Junio
	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Enero a Diciembre	Ejecutado
Ingresos	658.545,00	684.886,80	705.433,40	370.352,54
Costos Operacionales	555.344,85	598.527,95	626.196,47	327.488,13
FLUJO DE CAJA	103.200,15	86.358,85	79.236,94	42.864,40
15% Participación utilidades trabajadores	15.480,02	12.953,83	11.885,54	6.429,66
UTILIDAD LIQUIDA	87.720,13	73.405,02	67.351,40	36.434,74

Evaluación Ex Post

La Ex Post se realizó luego de haber establecido los correspondientes registros, diseñados y expuestos anteriormente, cuyo objetivo fue disponer de los elementos de juicio necesarios a fin de poder demostrar en detalle las satisfacciones obtenidas por cada uno de los emprendedores en no solamente cubrir sus necesidades básicas; sino, de disponer de un fondo denominado Capital de Trabajo para continuar su actividad y crecimiento de sus negocios.

En la Tabla 9, se detalla las utilidades obtenidas por cada uno de los seis negocios, cuyos valores fueron distribuidos de conformidad a los porcentajes que mediante entrevista con los emprendedores, se pudo detallar, considerando que sus familias estaban compuestas entre cinco a seis miembros, cuyos hijos se encontraban en edades de asistencia a centros educativos, la mayoría arrendaban lugares de residencia, tomando en consideración que los ingresos obtenidos satisfacían sus necesidades básicas.

Tabla 9.

Evaluación de impacto ex post

EMPRESA	EVALUACION DE IMPACTO EX POST DE EMPRENDIMIENTOS						
	15%	5%	5%	12%	8%	55%	100%
	ALIMENTACION	SALUD	EDUCACION	VIVIENDA	VESTIMENTA	CAPITAL DE TRABAJO	TOTAL
Restaurante 1	13.538,12	4.512,71	4.512,71	10.830,49	7.220,33	49.639,76	90.254,11
Restaurante 2	12.061,52	4.020,51	4.020,51	9.649,22	6.432,81	44.225,59	80.410,16
Panadería 1	12.429,58	4.143,19	4.143,19	9.943,66	6.629,11	45.575,13	82.863,87
Panadería 2	11.016,70	3.672,23	3.672,23	8.813,36	5.875,57	40.394,55	73.444,64
Minimarkets 1	10.102,71	3.367,57	3.367,57	8.082,17	5.388,11	37.043,27	67.351,40
Minimarkets 2	13.094,13	4.364,71	4.364,71	10.475,30	6.983,54	48.011,80	87.294,19
TOTAL	72.242,75	24.080,92	24.080,92	57.794,20	38.529,47	264.890,10	481.618,36

Conclusiones

Los resultados de la presente investigación fueron, que luego de haber reestructurado un sistema contable de dos restaurantes, dos panaderías y dos micromercados, se obtuviera los correspondientes Flujos de Caja por los años comprendidos entre el 2017 al 2019; y, del primer semestre del 2020, los mismos que demostraron un alto rendimiento, valores que permitieron efectuar evaluaciones Ex Ante, de Procesos y Ex Post a fin de poder demostrar que sus utilidades lograran satisfacer las necesidades básicas de las familias involucradas en los diferentes negocios. Los resultados fueron demostrados, mediante la evaluación económica que los VAN y la TIR, alcanzan valores y rendimientos importantes.

Además, se considera que es necesario que, en cada periodo toda empresa o microempresa, se someta a ser evaluada financieramente, a fin de establecer los impactos sociales y económicos y de esta manera puedan conocer, cuál es la realidad en que se encuentran sus negocios, así como de su rentabilidad que satisfaga las necesidades básicas de las familias involucradas en la prestación de sus servicios.

Referencias

- Alcaraz Rodríguez, R. (2016). *Emprendedor Exitoso*. McGrawHill.
- Alianza para el Emprendimiento e Innovación. (2014). *Estrategia para desarrollar un ecosistema de emprendimientos e innovación*. AEI.
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. Patria.
- Beltrán Romero, G. F. (2011). *Proyectos de emprendimientos*. UPS.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). *El impacto económico de las políticas sociales*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2013). *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental*. CEPAL.
- Crespo Amigo, J. (2007). *Estudio de Impacto Social y Económico*. UCH.
- IICA. (2005). *Evaluación del Impacto económico, social y ambiental*. UCTT.
- Manfred, M. N. (2017). *¿Cuáles son las necesidades humanas?* Ecologías en acción.

- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Emprendimiento y gestión*. Maya.
- Morán , C. (2017). *¿Cuáles son las necesidades humanas?* MRP.
- Salas Ramírez, A. (18 de abril de 2015). *Desarrollo de emprendedores* .
<https://www.uv.mx/personal/alsalas/files/2013/03/Definicion-de-Emprededores.pdf>
- Salazar Ponce , E. (2015). *Plan estratégico para promover micro emprendimientos*.
UDGFCA.
- Sener Estados Mexicanos. (2013). *Metodología para evaluación de impacto social*.
Sener.
- Spina, M. (2013). *Emprendimiento exitoso*. Redargenta.
- Universidad Central Facultad de Administración. (2018). *Fundamentos de la administración financiera del capital de trabajo*.
<https://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/Academia%20de%20Finanzas/Finanzas%20II%20Mauricio%20A.%20Chagolla%20Farias/ADMINISTRACION%20FINANCIERA%20CAPITULO%201.pdf>

Capítulo 22

**Programa de inclusión
financiera para el incremento
de los ingresos económicos en
los comerciantes del mercado
mayorista San Pedro de la
ciudad de Riobamba**

*Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga
Manolo David Escobar Mayorga
Fausto Danilo Erazo Guijarro*

CAPÍTULO 22

PROGRAMA DE INCLUSIÓN FINANCIERA PARA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS ECONÓMICOS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA SAN PEDRO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA

Eduardo Ramiro Dávalos Mayorga, Manolo David Escobar Mayorga, Fausto Danilo Erazo Guijarro

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

Resumen

Los problemas que se aprecian en el Mercado Mayorista de Riobamba están relacionados con la concentración del sistema financiero en centros urbanos, relegando a grandes sectores necesitados ya sea por su condición económica como por su lugar de residencia. La dificultad de los comerciantes para acceder a créditos no permite mejorar sus negocios y menos aún emprender nuevos proyectos. El objetivo principal de la investigación es plantear un programa de inclusión financiera que promueva el incremento de ingresos económicos, el mismo que estará sujeto a su hipótesis. El documento presenta un enfoque cuali-cuantitativo, cuya información se recabó por medio de encuestas estructuradas con preguntas de opción múltiple e información secundaria sobre la distribución sectorial de los comerciantes. Los resultados indican que los comerciantes son emprendedores que requieren de créditos para ampliar o emprender nuevos negocios, tienen capacidad para solventar pagos y que existe buena disposición para la asociatividad y las políticas de la Economía Social y Solidaria e inclusiva, con base a la economía plural, la reciprocidad, la sustentabilidad social, la sostenibilidad ecológica y la eficiencia social, además, confían en el trabajo cooperativo. Quienes muestran mayor interés en el Programa de Inclusión Financiera son los sectores del comercio de tomates, frutas, choclos y papas, que corresponden al mayor número de mercaderes los cuales esperan que el nuevo programa incluya en la intermediación los servicios de cajeros automáticos, banca móvil y planes de ahorros. En conclusión, el programa de inclusión financiera que actúa mediante la intermediación con los bancos o cooperativas de ahorro y crédito que mayores ventajas ofrezcan, es una magnífica alternativa para mejorar los ingresos de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba.

Palabras clave: economía social y solidaria, inclusión financiera

Abstract

The problems that can be seen in the Wholesale Market of Riobamba are related to the concentration of the financial system in urban centers, relegating large sectors in need, either because of their economic condition or their place of residence. The difficulty of the merchants to access credits does not allow them to improve their business and even less to undertake new projects. The main objective of the research was to propose a Financial Inclusion Program that promotes the increase of economic income, which will be subject to its hypothesis. This research has a qualitative-quantitative approach, whose information was collected through structured surveys with multiple-choice questions and secondary information on the sectoral distribution of traders. The total population was 219 merchants and the sample size was 271, where the results indicate that the merchants are entrepreneurs who require loans to expand or start new businesses, have the capacity to settle payments and that there is a good disposition for associativity and the policies of the Social and Solidarity Economy and inclusive, based on the plural economy, reciprocity, social sustainability, ecological sustainability and social efficiency, also rely on cooperative work. Those who show the greatest interest in the Financial Inclusion Program are the tomato, fruit, corn and potato trade sectors, which correspond to the largest number of merchants who expect the new program to include the services of ATMs, mobile banking and savings plans. In conclusion, the financial inclusion program that acts through intermediation with the banks or credit unions that offer the greatest advantages is a great alternative to improve the income of the merchants of the Wholesale Market of Riobamba.

Keywords: financial inclusion, social and solidarity economy

Introducción

Una de las actividades del sector financiero popular y solidario es el otorgamiento de créditos, ya que con esos recursos los clientes, personas, organizaciones y empresas pueden financiar sus actividades y con ello producir, generar empleo y obtener mayores ingresos.

En los últimos cinco años la utilización de servicios financieros en Ecuador ha avanzado de forma moderada (Global Findex, 2014), las personas son consideradas un mercado importante para las entidades financieras, que se orientan a la financiación de pequeños comercios y bajo este sustento generan unidades productivas que

participan en el desarrollo económico, dan paso a nuevas fuentes de trabajo y, dinamizan las economías locales.

En Ecuador el desarrollo de Economía Social y Solidaria es una de las alternativas para la generación de empleo y un mecanismo para evitar la migración campesina, fortalecer las micro- finanzas es una estrategia apropiada para apoyar ese desarrollo y la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Incrementar los ingresos en un sector representativo de la población aporta no solo a la sostenibilidad de la economía local, también generará una mejor calidad de vida. La alternativa que plantea este proyecto, para colocación de créditos, permitirá a los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba, iniciar nuevos emprendimientos o fortalecer aquellos que manejan actualmente.

Se ubica a los comerciantes dentro de un marco de referencia sistémico para la obtención de microcréditos, mediante un análisis de su fuerza productiva, se asegurará y garantizará el cumplimiento de las responsabilidades comprometidas junto a los créditos, logrando que el Talento Humano sea potencializado y de ser posible, buscando el desarrollo integral de la comunidad. Dentro de un margen financiero los productores minoristas directos constituyen el sector más pobre de la nación ya que su producción es la menos valorada en el mercado y la de más sacrificio dentro un área de trabajo, ya que la variación de precios, comerciantes intermedios provoca que sus ingresos se vean afectados sin posibilidades de poder expandirse o crecer dentro del mercado.

Diseño metodológico

De acuerdo a la finalidad que se persigue, se plantea una investigación Descriptiva, que busca demostrar cómo se manifiesta el requerimiento financiero de cada comerciante, sus características socio-demográficas y las características del comercio, como el tipo de negocio, tiempo de permanencia en el negocio y capacidad económica en el Mercado Mayorista. Hernández, Fernández, y Baptista (2003) manifiestan que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman

un tercer enfoque: El enfoque mixto” Se ha escogido el enfoque mixto, se analizaron características o atributos de la población de estudio y mediante análisis estadísticos descriptivos e inferenciales se determinaron frecuencia absolutas y relativas y niveles de dependencia entre las variables consideradas.

Metodología

Recolección y revisión propia del Mercado Mayorista. Se utilizaron encuestas estructuradas con preguntas cerradas dicotómicas y otras de opción múltiple. El cuestionario se estructuró agrupando las preguntas en 4 módulos, el primer módulo es “características demográficas de los comerciantes” y consta de 7 preguntas (edad, sexo, estado civil, nivel de instrucción, hijos menores de 18 años, número de hijos menores de 18 años, número de personas que viven en el hogar); el segundo módulo es “características económicas de los comerciantes”, consta de 4 preguntas (fuente de ingresos, número de perceptores, ingreso total del hogar, personal con pago; el tercer módulo es “requerimientos de crédito” y consta de 7 preguntas (solicitudes de crédito, fecha último crédito, entidad que otorga el crédito, monto promedio del crédito, plazo del crédito, destino del crédito, valoración de banco y cooperativas; y el cuarto módulo “nivel de aceptación del Programa de Inclusión Financiera” y consta de 10 preguntas (evaluación del futuro PIF, interés por el PIF, necesidad financiera actual, destino del futuro préstamo, motivos por las que no solicitan créditos, pertenecer a asociación de vendedores, participación en cooperativas de emprendedores, innovar prácticas de desarrollo económico, acuerdo fomento de ESS, ayuda a personas de escasos recursos). Además, se revisó la información secundaria disponible de entidades financieras que actualmente operan en el Mercado Mayorista de la ciudad de Riobamba (Fichaje).

Población

El universo de estudio son los comerciantes del Mercado Mayorista de la ciudad de Riobamba. El número total corresponde a la sumatoria de todos los sectores según el producto que comercializan. La población total suma 919 comerciantes (Empresa Pública Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba, 2019).

La distribución de los comerciantes del Mercado Mayorista por sectores se observa en la Tabla 1, en la que se indica el número de comerciantes por cada sector y su equivalente porcentaje.

Tabla 1.*Distribución de la Población*

	Número de comerciantes	Porcentaje %
Ajos	38	4.1
Arvejas y frejol	60	6.5
Cebolla	83	9.0
Choclos	87	9.5
Frutas	105	11.4
Habas y +	53	5.8
Kioscos	50	5.4
Legumbres	42	4.6
Locales comerciales	36	3.9
Módulos	75	8.2
Otros	31	3.4
Papas	75	8.2
Pescado y marisco	28	3.0
Tomate	117	12.7
Zanahoria y remo	39	4.2
Total	919	100.0

Nota. Adaptado de EP EMMPA

Muestra

En este caso la muestra es de tipo aleatorio estratificado (los elementos que lo componen tienen exactamente la misma posibilidad de ser elegidos) y la población está dividida en grupos de acuerdo a un carácter específico y luego, cada uno de estos grupos es muestreado aleatoriamente, obteniendo así una parte que sea proporcional a la muestra. Estos muestreos son útiles cuando la característica que determina la división de la población está relacionada con la variable que quiera estudiarse (Morales, 2018). Se eligió la encuesta como instrumento de recolección de datos porque son económicos, son prácticos, rápidos, garantizan el anonimato del usuario y, además, permiten el estudio de poblaciones mediante el análisis de muestras representativas a fin de explicar las variables de estudio y su frecuencia.

Para el cálculo de la muestra se utilizará la ecuación de población finita:

$$n = \frac{N(p)(q)(z^2)}{(N - 1)(E^2) + (p)(q)(z^2)}$$

Dónde:

N= (tamaño de población)

p = 0.5 (Probabilidad de ocurrencia)

q = 0.5 (Probabilidad de no ocurrencia)

E = 5% (error de muestra)

Z = 1.96 (nivel de confianza)

$$n = 271$$

La muestra fue distribuida proporcionalmente de acuerdo al tamaño de cada uno de los sectores y los comerciantes fueron seleccionados usando números randómicos, la selección de la muestra se puede observar en la Tabla 2.

Tabla 2.

Distribución de la muestra por sectores

	Porcentaje%	Muestra
Ajos	4.1	11
Arvejas y frejol	6.5	18
Cebolla	9.0	24
Choclos	9.5	26
Frutas	11.4	31
Habas y +	5.8	16
Kioscos	5.4	15
Legumbres	4.6	13
Locales comerciales	3.9	11
Módulos	8.2	22
Otros	3.4	9
Papas	8.2	22
Pescado y marisco	3.0	8
Tomate	12.7	34
Zanahoria y remo	4.2	11
Total	100.0	271.0

Nota. Adaptado de Archivos Mercado Mayorista de la ciudad de Riobamba

Bajo estas consideraciones, este tamaño muestral permitió inferir los resultados hacia la población total de comerciantes del Mercado Mayorista. La significancia escogida para la determinación de la muestra fue de 95% de confianza y 5% de error.

Resultados

Para el análisis del diagnóstico situacional, se clasificó las variables para agruparlas según las características que evalúan, de esta forma se estructuró cuatro grupos para medir las características sociodemográficas, económicas, de requerimientos de crédito y de nivel de aceptación del Programa de Inclusión Financiera. Los resultados se miden en términos de frecuencias absolutas y relativas y sirven como línea base de la propuesta que se propone para la implementación del Programa de Inclusión Financiera enfocado hacia los Comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba.

Características socio demográficas de los comerciantes

En la Tabla 3 se observa la distribución de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba según la edad. Los que están en el rango de 18-40 años representan el 56% lo que evidencia que los comerciantes jóvenes son la mayoría. El rango de edad de 40-65 años considerados adultos representan un porcentaje equivalente al 42%, seguido por los mayores de 65 años o adultos mayores son el 2%. Los adultos mayores representan un porcentaje muy bajo y se le puede considerar como marginal. El promedio ponderado de la edad es 39.7 años.

Tabla 3.

Distribución por grupos de edad

Grupos de edad	N	Porcentaje %
18 – 40 años	152	56
40 – 65 años	113	42
Más de 65 años	6	2
Total	271	100

En la Tabla 4 se observa la distribución de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba según el sexo. La diferencia entre hombres y mujeres es muy notoria, la mayoría de comerciantes del mercado mayorista de Riobamba son mujeres con un porcentaje del 76%, mientras que a los hombres les corresponde el porcentaje restante que es apenas el 24%. La comercialización de productos tanto para comprar como para vender es una exclusividad de las mujeres. Los hombres desempeñan más tareas de fuerza para cargar los vehículos de transporte de los productos o conducir los mismos, pero la atención directa a los consumidores la manejan las mujeres.

Tabla 4.*Distribución por sexo*

Sexo	N	Porcentaje%
Femenino	205	76
Masculino	66	24
Total	271	100

Fuente: encuesta

La Tabla 5 se observa la distribución de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba según el estado civil. El 50% de comerciantes están casados/as, el 35% son solteros/as. Como puede apreciarse la sumatoria de casados y solteros equivale al 85% del total. El porcentaje restante se distribuye de la siguiente manera: 7% se encuentran en unión libre, el 5% son divorciados/as y el 3% son viudos/as. El mayor porcentaje corresponde a los casados/as con el 50%. Esta condición en cierta manera representa estabilidad y podrían ser potenciales sujetos con necesidades de crédito mientras que el 35% de solteros son comerciantes jóvenes que podrían interesarse en nuevos emprendimientos con servicios modernos de una entidad financiera para generar emprendimientos.

Tabla 5.*Distribución por estado civil*

Estado civil	N	%
Casado/a	134	50
Soltero/a	95	35
Unión libre	20	7
Divorciado/a	14	5
Viudo/a	8	3
Total	271	100

La Tabla 6 muestra la distribución de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba de acuerdo al nivel de instrucción. La mayoría no han alcanzado niveles superiores de educación. Los comerciantes con secundaria completa alcanzan un porcentaje del 22 % mientras que el 29% no completo la secundaria. Hay un porcentaje marginal para comerciantes con educación superior completa (8%), o sin ninguna instrucción académica (6%) o apenas primaria incompleta (7%). Menos de uno de cada 10 tiene un título y apenas 2 de cada 10 terminó la secundaria.

Tabla 6.*Distribución por nivel de instrucción*

Nivel de instrucción	N	%
Secundaria incompleta	80	29
Secundaria completa	59	22
Primaria completa	45	17
Superior incompleta	30	11
Superior completa	22	8
Primaria incompleta	20	7
Ninguna	15	6
Total	271	100

Características económicas de los comerciantes

La fuente de ingresos de los Comerciantes del Mercado Mayorista se muestra en la Tabla 7. El 89% de comerciantes trabaja sin relación de dependencia, es decir solo se ocupan de su negocio en el mercado, todo su tiempo lo ocupan en atender su negocio y viven exclusivamente de la rentabilidad que sus negocios generan. Se da el caso también de comerciantes que, si trabajan en relación de dependencia, pero apenas representan el 4% mientras que un 7% no responde a esta pregunta, probablemente se trata de Comerciantes que no desean admitir que trabajan en el sector público o privado en relación de dependencia y al mismo tiempo se ocupan del comercio de sus productos en el Mercado Mayorista de Riobamba. De acuerdo a esta variable, el hecho de dedicarse casi en su totalidad exclusivamente a sus negocios, representa un nicho importante para fomentar la asociatividad entre ellos en procura de una economía solidaria que se enmarque en el bien común que es un aspecto que se considera como primordial en el programa de inclusión financiera.

Tabla 7.*Fuente de ingresos*

Ingresos	N	%
Sin relación de dependencia	242	89
Con relación de dependencia	10	4
No responde	19	7
Total	271	100

La Tabla 8, se observa la distribución de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba según el número de perceptores. Se entiende por perceptores al número promedio de personas de 10 años y más en cada hogar que perciben algún ingreso laboral. Los perceptores de ingreso laboral son aquellas personas que percibieron algún valor como ingreso laboral durante el período de medición, independientemente de su categoría de ocupación o rama de empleo. Se refiere a todos los ingresos salariales (ingresos del trabajo en relación de dependencia) e ingresos como patrono y cuentapropista (ingresos del trabajo independiente). En el caso de los comerciantes del mercado mayorista de Riobamba en el 39% de casos hay 3 perceptores, en el 36% hay 2 perceptores y en el 22% un perceptor. Son personas que en determinado momento podrían contribuir a cumplir con ciertas obligaciones crediticias si ese fuera el caso.

Tabla 8.

Número de perceptores

Perceptores de ingresos	N	%
Uno	58	22
Dos	98	36
Tres	106	39
Cuatro	9	3
Cinco o más	0	0
Total	271	100

Fuente: encuesta

La Tabla 9, muestra los ingresos totales de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba. La mayoría que equivale al 38% tienen ingresos familiares entre 500 y 999 usd, el 18% entre 1500 y 1999 usd, el 19% 2000 o más y un 8% menos de 500 usd que probablemente son los pequeños comerciantes de venta directa de hierbas u otros productos que tienen un precio relativamente bajo. Los de mayores ingresos son los grandes comerciantes que generalmente comercian sus productos en otras ciudades, llevando su mercancía en grandes camiones, como es el caso de algunos comerciantes de zonas eminentemente agrícolas como en el caso del cantón Chambo. El promedio de ventas semanales fue de 950 usd, que es un valor producto de la encuesta en donde los comerciantes no siempre declaran exactamente sus ingresos por temor a malas interpretaciones.

Tabla 9.
Ingreso total del hogar

Ingresos totales por hogar	N	%
Menos de 500 usd	21	8
500 – 999 usd	103	38
1000 – 1499 usd	47	17
1500 – 1999 usd	48	18
2000 ó más	52	19
Total	271	100

Características de los requerimientos de crédito

En la Tabla 10 se observa que el 69% de comerciantes si ha solicitado créditos para cubrir ciertas necesidades, mientras que el 31% no lo ha hecho. Aquellos que no han requerido créditos quizá sea porque los ingresos que genera su negocio son suficientes y les permite un crecimiento sostenido, esto generalmente se presenta en los grandes comerciantes que compran a los productores en el mercado y los venden en otras regiones del país, generalmente en la ciudad de Guayaquil. Habrá ocasiones en las que necesitemos comprar algún bien o servicio, pero no contemos con el capital necesario en ese momento; es aquí cuando solicitar un crédito puede convertirse en una herramienta muy valiosa. Aunque habrá personas que vean los préstamos como algo negativo, la realidad es que simplemente se trata de un instrumento financiero más para ayudarnos a alcanzar nuestras metas, y ya queda en cada uno de nosotros el utilizarlos de forma responsable.

Tabla 10.
¿Ha solicitado crédito?

Créditos	N	%
Si	188	69
No	83	31
Total	271	100

La información recabada que se presenta en la Tabla 11, corresponde a los 188 comerciantes que contestaron que si habían solicitado crédito y permite establecer que el primer trimestre del 2019 fue cuando se solicitó mayor número de créditos, fueron 58 comerciantes los que solicitaron y representan el 30.85%. En el tercero y cuarto trimestres del 2018 y segundo trimestre del 2019 hubo menor requerimiento

de créditos (12.23%, 13.29% y 10.10%) respectivamente. El segundo trimestre del 2018 alcanzó un 19.14%. Estos resultados indican que la necesidad de crédito puede presentarse en cualquier fecha del año y hay que considerarlo como importante porque la atención en la oficina de intermediación financiera deberá funcionar permanentemente, para facilitar la atención a quienes la necesiten.

Tabla 11.
Última vez que solicitó crédito

Fecha de créditos	N	Porcentaje%
Primer trimestre 2019	58	30.85
Segundo trimestre 2018	36	19.14
Primer trimestre 2018	27	14.36
Cuarto trimestre 2018	25	13.29
Tercer trimestre 2018	23	12.23
Segundo trimestre 2019	19	10.10
Total	188	100

En la Tabla 12 se muestra la distribución de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba de acuerdo a monto de sus créditos solicitados. El 55% solicitaron créditos por valores de 1000 usd o menos, seguramente se trata de pequeños comerciantes cuya capacidad de endeudamiento no da para más. El 27% solicitaron créditos por valores entre 1000 y 3000 usd, un 13% de comerciantes lo hicieron por valores de entre 3000 y 6000 usd y un 5% superó los 6000 usd en créditos, probablemente se trata de los grandes comerciantes que amplían sus negocios y cuentan con alta capacidad de endeudamiento.

Tabla 12.
¿Cuál fue el monto de los créditos solicitados?

Monto promedio del crédito	N	Porcentaje%
Menos de 1000 usd	104	55
1000 - 3000 usd	51	27
3000 - 6000 usd	24	13
Más de 6000 usd	9	5
Total	188	100

Tabla 13.
Destino del crédito

Destino del crédito	N	Porcentaje %
Ampliar negocio	98	52
Cancelar deudas	55	29
Otro fin	25	13
Nuevo emprendimiento	10	6
Total	188	100

Características del nivel de aceptación del programa de inclusión financiera

Se planteó la pregunta para conocer qué es lo que más les gustaría a los comerciantes como oferta de la futura implementación del programa de inclusión financiera. La Tabla 14 muestra que el servicio mejor valorado es el cajero automático, su puntaje promedio es 3.67, le sigue el servicio de banca por internet con 3.47 de puntaje promedio y el acceso a préstamos con 3.36 de puntaje promedio. El servicio peor valorado es el de seguros contra robos, su puntaje promedio fue de 2.37 y la proximidad de la sucursal con 2.66 de puntaje promedio. Esta información permite delinear las futuras alternativas para atender las necesidades de los comerciantes y brindarles un mejor servicio, ágil, eficiente, pero sobretodo con nuevas propuestas de asociatividad y generación de emprendimientos.

Tabla 14.
Evaluación del futuro Programa de Inclusión Financiera

Evaluación del PIF	1	2	3	4	5	Promedio
Proximidad de la sucursal	59	65	75	51	21	2.66
Acceso a préstamos	36	25	70	85	55	3.36
Planes de ahorro	53	58	90	29	41	2.80
Seguros contra robos	100	56	54	35	26	2.37
Banca móvil a través de celular	60	58	66	40	47	2.83
Cajero automático	22	23	78	46	102	3.67
Banca por internet	41	29	55	53	93	3.47

La Tabla 15 indica que el 64% de los comerciantes encuestados responden que si tienen interés por el programa de inclusión financiera y un 36% aseguran que no están muy interesados. Esta manifestación de interés es importante porque cuando se socialice los contenidos de los objetivos, metas y lineamientos generales de la propuesta, seguramente ese interés crecerá y serán muchos más los que estén

dispuestos a participar del programa de inclusión financiera, como agencia colocadora de la mejor alternativa para requerimientos de préstamos y más que nada con criterios de nueva organización participativa con enfoque hacia la asociatividad y al fomento de nuevos emprendimientos.

Tabla 15.
Interés en el Programa de Inclusión Financiera

Interés por PIF	N	Porcentaje %
Si	173	64
No	98	36
Total	271	100

Prácticamente todos los comerciantes manifiestan su necesidad de capital para financiar sus necesidades actuales, unos en mayor proporción que otros tal cual se observa en la Tabla 16, en donde se puede apreciar que el 40% requieren préstamos iguales o menores a 1000 usd, el 32% requieren créditos de entre 1000 a 3000 usd, un 17% necesitan créditos entre 3000 a 6000 usd y por último un 11% requieren créditos superiores a los 6000 usd. Además, los créditos pueden estar enfocados en distintos perfiles, también pueden encontrar opciones dependiendo de la necesidad específica que se tenga. Las ofertas de créditos podrían ser utilizados también para adquirir una casa, un automóvil, para emprender o hacer crecer un negocio.

Tabla 16.
Necesidad de financiamiento actual

Necesidad de financiamiento	N	Porcentaje %
Menos de 1000 usd	110	40
De 1000 – 3000 usd	86	32
De 3000 – 6000 usd	45	17
Mayor a 6000 usd	30	11
Total	271	100

Al ser consultados mediante la encuesta sobre el destino de los posibles futuros créditos, los comerciantes responden que principalmente les serviría para ampliar sus negocios, así lo considera el 32% de encuestados, un considerable 28% opina que el crédito lo usarían para la compra de productos y los demás lo invertirán en la siembra u otras actividades agrícolas, pero también para cubrir otras necesidades como la educación, vehículo como herramienta del negocio y otros gastos de tipo personal

(Tabla 17). Cuando se implemente el programa de inclusión financiera, seguramente los créditos estarán principalmente orientados hacia la ampliación de negocios o la inversión en nuevos emprendimientos con enfoque en la economía social y solidaria.

Tabla 17.
Destino del futuro préstamo

Destino de crédito por solicitar	N	Porcentaje %
Ampliar su negocio	86	32
Compra de productos	75	28
Gastos personales	31	11
Siembra u otras actividades agrícolas	22	8
Pago de educación	20	7
Comprar o mejorar su vivienda	15	6
Compra de vehículo personal	12	4
Compra de vehículo para el negocio	10	4
Total	271	100

Los comerciantes que no desean solicitar créditos consideran que son varias las razones por la cuales desisten de esta opción. El 36% manifiesta que aún no se les ha presentado ninguna necesidad apremiante, el 31% simplemente no sabe cómo acceder a los créditos, los trámites los confunden y no están muy familiarizados con las nuevas tecnologías como la banca virtual. Para el 10% de los comerciantes son los altos intereses los que no les permite acceder a créditos, otros no confían demasiado en las entidades financieras o prefieren buscar otras alternativas diferentes a los bancos o cooperativas financieras. Hasta ahora la falta de asociatividad hace que cada uno mire el panorama crediticio de manera aislada, debido al desconocimiento de las múltiples ventajas que les otorga un sistema de economía social y solidaria, como la que se pretende implementar en el mercado mayorista de Riobamba.

Tabla 18.
Motivos por los cuales no ha solicitado antes préstamos

	N	%
No necesitó	98	36
No sabe cómo obtenerlo	85	31
Los intereses le parecen muy altos	28	10
No confía en las instituciones financieras	25	9
No le gusta endeudarse	20	8
Prefiere acudir a préstamos de conocidos o familiares	15	6
Total	271	100

Según puede observarse en la Tabla 19 el 43% de comerciantes no pertenece a ninguna asociación de vendedores y el 57% opina que si están asociados a alguna organización, pero de lo que se ha podido observar en este mercado, lo que llaman asociación más bien son grupos que se reúnen para planificar y organizar las fiestas de cada gremio en las fechas navideñas, nunca con fines de una verdadera organización que les permita planificar el futuro basado en el crecimiento grupal con una nueva cultura que no priorice únicamente el dinero sino el servicio social y el crecimiento progresivo para todos sus integrantes.

Tabla 19.

¿Pertenece a alguna asociación de vendedores?

	N	Porcentaje%
Si	154	57
No	117	43
Total	271	100

Un 65% de encuestados manifiestan su acuerdo para innovar las políticas de desarrollo económico aplicando el trabajo cooperativo, el comercio justo y las finanzas con ética, ver Tabla 20. Estas nuevas políticas se orientan hacia una economía popular y solidaria que privilegia al ser humano sobre el capital, fomentando la asociatividad.

La falta de articulación se debe, entre otros elementos, a que no se disponen de espacios donde se fomente la articulación, como es el caso de los mercados solidarios, trabajar en red y asumirse como consumidores solidarios y, además, tampoco se profundizan nuestros actos desde los principios de la economía solidaria, tanto como consumidores y productores, dando prioridad a producción sana, finanzas solidarias, comercio justo y consumo responsable.

Tabla 20.

Acuerdo con innovar las políticas de desarrollo económico

	N	Porcentaje %
Si	176	65
No	95	35
Total	271	100

El 60% de comerciantes del mercado mayorista estaría dispuesto a participar en un nuevo modelo de economía social y solidaria. Tales políticas contemplan principios de la reciprocidad, complementariedad y la redistribución, la vinculación entre las personas y la naturaleza, la asociatividad, la organización, el trabajo colectivo comunitario y la construcción de autonomía, ver Tabla 21.

Visto desde esta perspectiva, la economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. La economía es un nuevo subsistema económico que mantiene principios basados en la igualdad de oportunidades, la autogestión, la innovación y la perspectiva de una economía incluyente.

Tabla 21.

Acuerdo con fomentar políticas de economía social y solidaria

	N	Porcentaje%
Si	162	60
No	109	40
Total	271	100

El 95% de comerciantes no tienen algún criterio para favorecer a personas con dificultades económicas, para ellos todos son clientes que pagan por la adquisición de un producto que tiene un valor fijo o que considera ciertas rebajas, pero no basados en las condiciones económicas del comprador, lo que implica una absoluta falta de solidaridad en la que la prioridad es únicamente el capital (Tabla 22). En el mercado mayorista de Riobamba es posible implementar a través del programa de inclusión financiera, la economía social y solidaria, en donde la asociatividad será el motor que articule los esfuerzos individuales para aumentar las posibilidades de generación de ingresos y así, poder garantizar las condiciones materiales para la vida en donde el ser humano es el principal protagonista y beneficiario.

Tabla 152.

¿Ayuda a personas con dificultades económicas?

	N	%
No	258	95
Si	13	5
Total	271	100

Pruebas de Chi cuadrado para las relaciones entre variables

Como se trata de variables categóricas medidas en términos de frecuencia que vienen de un proceso de contar y que no admiten decimales, se elige la prueba Chi Cuadrado para el cruce de variables.

Regla de decisión

Si el p valor < 0.05 o < 0.01 las variables si están correlacionadas.

Si el p valor > 0.05 las variables no están correlacionadas.

Chi cuadrado. Edad vs Sectores

Test Chi – cuadrado			
	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	85.717 ^a	56	.006
N of Valid Cases	271		

p valor < 0.05 por tanto, hay diferencia estadística significativa entre la edad de acuerdo a los sectores de comerciantes.

Siguiendo el mismo procedimiento se encontró relación de dependencia entre:

Chi cuadrado. Sectores vs variables

	P valor
Estado civil vs Sectores	0.00
Nivel de instrucción vs Sectores	0.00
Ingresos vs Sectores	0.05
Monto del crédito vs Sectores	0.00
Destino del crédito vs Sectores	0.00
Interés por participar en el PIF vs Sectores	0.006
Predisposición para asociatividad, nuevos emprendimientos y políticas de ESS vs Sectores	0.009

De la misma manera tomando como variable dependiente a la “predisposición para participar en la asociatividad, nuevos emprendimientos y políticas de ESS” y como variables independientes a las demás variables, se obtuvo los siguientes resultados.

Predisposición participativa vs variables

	P valor
Asociatividad, emprendimientos y Políticas ESS vs Sectores	0.009
Asociatividad, emprendimientos y políticas ESS vs Nivel de instrucción	0.007
Monto del crédito vs Sectores	0.00
Destino del crédito vs Sectores	0.00
Interés por participar en el PIF vs Sectores	0.006

La hipótesis de investigación se contrasta también con el estadístico Chi-cuadrado:

Hi: Hipótesis de investigación “El incremento de ingresos económicos para nuevas inversiones de los comerciantes del mercado mayorista de Riobamba depende del Proyecto de Inclusión Financiera”

Chi cuadrado. Contrastación de hipótesis

Test Statistics	
	Criterios para la hipótesis
Chi-Square	55.827
df	1
Asymp. Sig.	.000

p valor < 0.05 por tanto, si existe diferencia significativa entre los dos criterios y están a favor de la respuesta positiva, en consecuencia, se aprueban las hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula que establece la igualdad entre los dos criterios comparados.

Los resultados obtenidos permitieron identificar las principales características de los futuros usuarios, tanto sociodemográficas como económicas, aspectos relacionados al crédito que necesitarían y también la predisposición de participar en el Programa de Inclusión Financiera. De esta forma es posible plantear acciones con base a los principales resultados que garanticen la aplicación de la propuesta.

Los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba tienen escasos conocimientos sobre la Economía Social y Solidaria, la asociatividad también es deficitaria y con ingresos bajos. Será necesario por tanto desarrollar actividades de capacitación para que sepan de las ventajas de este nuevo tipo de economía, por medio

de conferencias dadas por expertos en esta materia y adoptar medidas que les permita acceder a créditos para mejorar sus negocios o emprender en nuevas opciones de comercio, facilitándoles la intermediación financiera con la banca y cooperativas que ofrezcan mayores ventajas en cuanto a montos, intereses y plazos.

La mayoría trabajan sin relación de dependencia y necesitan acceder a créditos en el momento que lo necesitan, por tanto, la intermediación deberá operar durante todo el año para satisfacer esta necesidad. Se deberá procurar la intermediación principalmente con Cooperativas de ahorro y crédito que de acuerdo a los resultados son las de mayor confianza de los comerciantes.

Dado el interés manifiesto de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba, es el momento preciso para implementar ya este Programa de Inclusión Financiera, y conforme avance el proyecto, las ventajas que obtengan los comerciantes se irán socializando a una mayor cantidad de clientes de tal suerte que, cada comerciante beneficiario de créditos blandos se convierte en un ente multiplicador de las bondades crediticias. Al inicio será importante enfocarse en los sectores del comercio de tomates, frutas, choclos y papas, que de acuerdo a los resultados representan la mayoría y posteriormente, a medida que se consolide el Programa se ampliará la cobertura hasta integrar a todos los sectores de este Mercado.

Los resultados obtenidos no sirven de pauta para dar inicio a un Programa de Inclusión Financiera, la misma que nos sirva de intermediación entre el consumidor y los Bancos, Cooperativas y Seguros para establecer una relación directa con el cliente y de esta manera determinar aquellos nichos de mercado olvidados, los mismos que permitan extender y viabilizar una economía local, y por ende el dinero circulante forme parte de las ratios financieras nacionales.

Conclusiones

Con base a los resultados obtenidos en el diagnóstico situacional se planteó un Programa Inclusión Financiera con lineamientos generales siguiendo la metodología del marco lógico, para promover el incremento de ingresos en los comerciantes del Mercado Mayorista San Pedro de la ciudad de Riobamba, a través del enfoque de Economía Social y Solidaria e inclusiva que prioriza la economía plural, la reciprocidad, la sustentabilidad social y sostenibilidad ecológica y la eficiencia social

que permitirá generar nuevos emprendimientos por medio de la intermediación crediticia con bancos o cooperativas que ofrezcan mejores ventajas en cuanto a seguridad, intereses, plazos y servicios adicionales.

El diagnóstico del estado situacional de los comerciantes del Mercado Mayorista de Riobamba indica que tienen escasos conocimientos sobre la Economía Social y Solidaria, escasa participación asociativa pero que les gustaría formar parte de una nueva cooperativa de emprendedores donde se innoven políticas de desarrollo económico aplicando el trabajo cooperativo y están dispuestos a participar en un nuevo modelo de economía social y solidaria, basada en la reciprocidad, complementariedad y la redistribución.

En este mercado principalmente se comercian tomate, frutas, choclos, cebolla y papas y se equipara la edad de los jóvenes con los de mayor edad, con predominio notorio de mujeres dedicadas a estas actividades. La mitad están casados/as y la otra mitad se distribuye entre solteros/as, unión libre, divorciados/as o viudos/as, que no han alcanzado niveles superiores en su formación académica.

La caracterización de la demanda de usuarios del Programa de Inclusión Financiera indica que la mayoría trabajan sin relación de dependencia, con ingresos promedio bajos, por tanto, con necesidades de créditos a los cuales han accedido anteriormente y en temporadas no específicas. Las cooperativas son las de mayor preferencia para solicitar créditos que normalmente han sido de hasta tres mil dólares americanos, que prefieren plazos de hasta 24 meses, dinero que lo utilizan para mejorar sus actuales negocios o emprender en nuevos. Están interesados en que el Programa de Inclusión Financiera incluya en la intermediación los servicios de cajeros automáticos, banca móvil y planes de ahorros.

De acuerdo al cruce de variables los comerciantes que muestran mayor interés en el Programa de Inclusión Financiera son los sectores del comercio de tomates, frutas, choclos y papas; los que tienen educación media. Son más los comerciantes que consideran como buena alternativa el Programa de Inclusión Financiera para incrementar sus ingresos.

La propuesta técnica del Programa de Inclusión Financiera incluye el fin que se persigue, el propósito, los componentes o resultados y las actividades a desarrollarse para alcanzar esas metas. Así también, se especifican los ejes para la evaluación y la viabilidad de la propuesta validada por expertos en el tema.

Logrando una intermediación financiera efectiva se puede establecer un mecanismo de relación directa COAC y mercado poblacional desatendido, puesto que, si se logra atender dicho mercado la colocación de créditos, satisfacción de necesidades o mejora de la calidad de vida a través del apoyo de sus emprendimientos se desarrollarían de manera mancomunada, puesto que se contaría con información real de los consumidores y se evitaría trámites burocráticos con acceso directo a su lugar de trabajo.

Como punto importante además de la Intermediación Financiera que busca mejorar sus emprendimientos a través de un capital de trabajo inicial fortaleciendo la asociatividad.

Como valor agregado dentro de este programa se busca que cada una de las cabinas que se denomina de intermediación, permitirán brindar la capacitación necesaria para que los productores minoristas puedan desenvolverse dentro de un mercado competitivo a través de un cronograma establecido el mismo que se desarrollara en varias etapas de acuerdo al objeto de su negocio y apegándose a la realidad actual de precios, mercado y demanda.

Referencias

- Aguirre, D., y Andrango, S. (2011). *Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del Sistema Financiero Regulado ecuatoriano*. [Tesis de grado, Universidad Técnica Particular de Loja]. <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/3019/1/Aguirre%20Gudino%20Diana%20Alexandra%20%26%20Andrango%20Anrango%20Susana%20del%20Rocio.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (27 de julio de 2018). *Banco Central del Ecuador*. <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/Inclusion%20Financiera.pdf>
- Comisión Intersectorial para la Inclusión Financiera. (2016). *Estrategia nacional de inclusión financiera*.

Coordinadora Estatal de Comercio Justo. (2018). *Comercio justo*. [http://c Latina y el Caribe](http://c-latina-y-el-caribe.org/). Santiago de Chile.

Ecuador. Presidencia de la República. (2017). Economía Popular y Solidaria. Ministerio de Finanzas. comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo-2/

FELABAN. (2016). *Informe de Inclusión Financiera. Incluyendo a mas población en el sistema bancario en tiempos de desaceleración económica*.

Capítulo 23

**La competitividad de las
empresas adscritas a la Cámara
de la Pequeña Industria de
Chimborazo, período 2021**

*Margarita Valeria Romero Guaraca,
María Gabriela González Bautista,
Eduardo Germán Zurita Moreano*

CAPÍTULO 23
LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS ADSCRITAS A LA
CÁMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE CHIMBORAZO,
PERÍODO 2021
THE COMPETITIVENESS OF THE COMPANIES ASSOCIATED WITH
THE CHIMBORAZO CHAMBER OF SMALL INDUSTRY, PERIOD 2021

Margarita Valeria Romero Guaraca, María Gabriela González Bautista,
Eduardo Germán Zurita Moreano

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

Se determina el nivel de competitividad por sector económico con base en el mapa de competitividad del BID, asimismo se establece la relación entre las dimensiones estratégicas y el nivel de competitividad. El mapa de competitividad del BID es una herramienta que permite conocer su estado inicial frente a la competitividad, por ende, determina áreas a perfeccionar. De modo que se desarrolló el modelo de competitividad sistémica a escala micro y se aplicó 102 encuestas a gerentes de las Mipymes adscritas a la CAPICH. Se realizó la validación del instrumento mediante un análisis factorial exploratoria y confirmatoria. En el análisis de fiabilidad y consistencia interna se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,987. Entre los principales hallazgos se muestra que las Mipymes poseen un nivel de competitividad media a nivel general. El análisis econométrico basado en un modelo de regresión lineal múltiple en donde se utilizaron como variable dependiente el nivel de competitividad y como variables independientes a recursos humanos, sistemas de información y gestión ambiental, producción y operaciones, planeación estratégica, contabilidad y finanzas y comercialización, concluyó que las dimensiones con una correlación significativa y positiva en mayor medida son 0,470 contabilidad y finanzas, 0,245 producción y operaciones, 0,200 planeación estratégica, 0,207 recursos humanos, sistemas de información y gestión ambiental.

Palabras clave: comercialización, gestión ambiental, planeación estratégica, recursos humanos, sistema de información.

Abstract

The level of competitiveness by economic sector is determined based on the IDB's competitiveness map, as well as the relationship between the strategic dimensions and the level of competitiveness. The IDB competitiveness map is a tool that allows knowing its initial state in the face of competitiveness, therefore, it determines areas to be perfected. Thus, the systemic competitiveness model was developed at a micro scale and 102 surveys were applied to managers of the MSMEs attached to the CAPICH. The instrument was validated by means of an exploratory and confirmatory factor analysis. In the analysis of reliability and internal consistency, a Cronbach's alpha of 0.987 was obtained. Among the main findings, it is shown that MSMEs have a medium level of competitiveness at a general level. The econometric analysis based on a multiple linear regression model where the level of competitiveness was used as a dependent variable and human resources, information systems and environmental management, production and operations, strategic planning, accounting and finance and marketing were used as independent variables. concluded that the dimensions with a significant and positive correlation to a greater extent are 0.470 accounting and finance, 0.245 production and operations, 0.200 strategic planning, 0.207 human resources, information systems and environmental management.

Keywords: commercialization, environmental management, human resources, information system, strategic planning

Introducción

La competitividad es referida como un componente diferenciador entre las naciones a través de sus empresas. Ciertamente su definición depende de la perspectiva de análisis, sea este el sector o empresa, así como del tipo de producto o servicio que se oferta, donde se debe destacar la aptitud de los países para mantener su participación en mercados internacionales, lo que evidenciaría un incremento en el nivel de vida de sus habitantes (Piñeiro, Jaffé y Muller, 1993).

De acuerdo con Saavedra (2012), la competitividad de las empresas alcanza mayor trascendencia en el ámbito empresarial, lo cual se deriva de las exigencias del actual marco económico enmarcado en el proceso de globalización. Así también lo señalan (Saavedra, Milla y Tapia, 2013), como un término multidimensional que no posee una definición específica, debido a los diferentes niveles y factores cualitativos y cuantitativos que intervienen en su determinación, asimismo comprende la existencia de diversos enfoques de análisis e indicadores para su medición.

La competitividad empresarial se define como la capacidad de una empresa para alcanzar una posición competitiva favorable que permita la obtención de un desempeño superior a las empresas de la competencia (Rubio y Aragón, 2006). Diversos autores como (Barbero, 2006; Mora, Vera y Melgarejo, 2015) coinciden que es primordial en aquellas empresas que aspiren crecer y ser más competitivas en el mercado en el que se desarrollan esto implica nuevos productos, captación de nuevos nichos de mercado y por ende un cambio en el interior de la organización. De modo que, es importante que los empresarios cuenten con herramientas que no solo permitan definir, sino que dirijan sus acciones a un óptimo cumplimiento.

El avance del sector privado y en específico de las pequeñas y medianas empresas (pymes), toma relevancia, ya que, acorde con (Listerri et al., 2002), las capacidades de estos agentes económicos de relacionar conocimientos y tecnología, producir, cooperar y competir en los mercados resultan decisivos para que los países realicen un uso eficiente de sus recursos y logren elevados niveles de competitividad.

La competitividad para Saavedra (2012) es medida con base en el mapa de competitividad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); este instrumento de valoración se aplica a las empresas el cual permite comprender la competitividad e identificar las dimensiones internas en las que presentan fortalezas y determinar si es competitiva o no (Cordero y Bermeo, 2017) Y está constituido por ocho elementos claves de la empresa y cada área está conformada por subáreas en la cual se mide la competitividad por áreas de gestión (Saavedra, 2012).

El estudio de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) es fundamental, para el caso ecuatoriano ya que son las responsables del crecimiento, producción, generación de plazas de empleo y el dinamismo productivo del país (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2018). De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019) señala que para el año 2018 las Mipymes representan aproximadamente el 99,5% del total de empresas registradas en el Ecuador, de las cuales el 90,8% son microempresas, el 7,13% las pequeñas y el 1,60% a las medianas empresas.

Estudios en la zona de planificación 3 (Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua) han determinado que las causas que han obligado a que las empresas tengan un nivel de competitividad bajo son: en dimensiones internas la deficiente gestión en procesos tecnológicos y de innovación, esto debido a que un 25% del total de pymes usan herramientas tecnológicas para su producción a causa del bajo rendimiento económico que tiene para la compra de nuevas tecnologías que les permita mejorar sus procesos (Gavilanes, Arias y Colcha, 2017). De la misma manera, factores como la falta de capacitación especializada para el capital humano, carencia de incentivos a la inversión privada, asociado a la baja capacidad de exportación de las empresas, trabas burocráticas, impuestos y aranceles influyen en los bajos niveles de competitividad (Quezada et al., 2018).

Del mismo modo, la provincia de Chimborazo no es indiferente a los precedentes mencionados es así que, sumado a la existencia de políticas laborales demasiado rígidas para el empleador, el no contar con una visión de crecimiento y poseer elevados costos de producción. Han obligado a que las empresas tengan baja productividad, baja inversión, no generen empleo a nivel provincial, de tal forma que se afecta el nivel de rentabilidad y en consecuencia no alcanzan un crecimiento sostenido, lo que promueve la mortalidad empresarial.

El aporte de la investigación con base en el mapa de competitividad del BID el cual incluye áreas internas de la empresa como: planeación estratégica, producción y operaciones, aseguramiento de la calidad, comercialización, contabilidad y finanzas, recursos humanos, gestión ambiental y sistemas de información tienen injerencia directa, se considera que el nivel de competitividad depende de estos factores (Saavedra, 2014). Se determinará el nivel de competitividad, para que se utilice como herramienta permanente de referencia a los miembros de la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo, con la finalidad de que este documento sirva para la correcta toma de decisiones y puedan plantearse estrategias a mediano y largo plazo que permitan mejorar sus niveles de competitividad.

Lo antes expuesto conduce a formular la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el nivel de competitividad de la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo? Por tanto, el objeto de esta investigación consiste en determinar el nivel de competitividad de las empresas que integran la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo a través del mapa de competitividad del BID.

Dado el entorno globalizado de la economía en la cual los mercados son altamente competitivos, es de vital importancia mejorar la competitividad de acuerdo con los cambios que se van generando en una economía. Es así como la competitividad a nivel empresarial se ha incrementado sustancialmente. A fin de garantizar la supervivencia y éxito de las unidades productivas, por consiguiente, es indispensable conocer los factores que coadyuvan a mejorar los niveles de competitividad de las empresas. Por ende, una competitividad bien desarrollada es pieza clave para llevar a cabo estrategias y campañas efectivas, además permite alcanzar las metas de crecimiento que se plantean (Collins, Rosales y Villao, 2017).

En cuanto a la competitividad sistémica indica que la ventaja competitiva surge tras una eficaz articulación entre el Estado, empresas, instituciones intermedias y destrezas organizativas de una sociedad. Considera la competitividad desde cuatro niveles relacionados entre sí: el meta, macro, meso y micro, de igual forma es pertinente la interacción, y adecuada elaboración de políticas que beneficien a todos los agentes involucrados. Bajo el supuesto de integrar a los actores como un todo, se plantea reformas económicas y cambio de paradigma en la sociedad, propiciando que los estándares internacionales sean cada vez más exigentes a las empresas locales (Esser et al., 1996).

Al indagar temas relacionados con esta investigación, se encontraron las siguientes evidencias empíricas que coadyuvarán a fundamentar el tema en referencia.

En este sentido, para determinar el nivel competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal de México, se evaluaron aspectos internos utilizando la metodología del mapa de competitividad del BID. Recopilando datos con una muestra de 400 empresas. Entre las principales conclusiones destacan que las microempresas no son competitivas mientras que las pequeñas y medianas empresas son altamente competitivas, lo cual implica que la competitividad está relacionada con el tamaño. Así también, que la PYME industrial es más competitiva que la de los sectores del comercio y servicios, por lo que la competitividad también dependería del sector. Por último, el análisis bivariado permitió determinar que el nivel de competitividad se encuentra relacionado con el nivel de estudios del empresario (Saavedra, Milla y Tapia, 2013).

Así también determinaron el nivel de competitividad de las pymes manufactureras de Baja California e identificaron las dimensiones estratégicas que influyen en la competitividad. La metodología involucró un análisis descriptivo y correlacional, en el cual desarrollaron a escala micro un modelo de competitividad sistémica y se aplicó una encuesta con 64 preguntas cerradas a 195 empresas. Además, utilizaron regresiones lineales múltiples para la comprobación de hipótesis. Los principales resultados recalcan que las pymes no muestran relación entre tamaño de las unidades productivas y su nivel competitivo y se ubican en un nivel medio bajo de competitividad (Ibarra, González y Demuner, 2017).

De igual forma, al analizar las Mipymes de Querétaro en México en los sectores industria, comercio y servicios con la finalidad de conocer los factores en el nivel micro que inciden en la competitividad como un primer paso para aplicar el enfoque sistémico. Se utilizó la herramienta del mapa de competitividad del BID, mediante un cuestionario estructurado con preguntas cerradas organizado en ocho áreas de la empresa, la medición se realizó a través de una escala de Likert y se encuentra conformado por un software que permite obtener los resultados de la medición a través de una matriz de calificación. En consecuencia, los principales hallazgos se centran en que el: 80% de las empresas encuestadas no son competitivas, apenas un 7% son de alta competitividad. El sector de la industria, indica mejores resultados debido a que el 40% de las empresas que la conforman son de alta competitividad. De acuerdo con el tamaño de la empresa el 85% de las microempresas no son competitivas, en tanto que la pequeñas y medianas son de alta competitividad (Saavedra y Milla, 2017).

Por otro lado, al realizar un estudio entre la competitividad empresarial y los factores asertivos intrínsecos (capital humano y estrategias innovadoras) en empresas recicladoras de plásticos de la costa caribe colombiana en el año 2016, utilizando como instrumento el mapa de competitividad del BID aplicado a una muestra de 58 empresas. La comprobación de la hipótesis planteada se la realizó mediante Chi cuadrado para determinar el grado de asociación estadística. Encontrando una relación altamente significativa entre la competitividad y el capital humano con un nivel de confianza del 95%. Debido a las capacidades que posee el capital humano en el sector, y las empresas están contratando, formando y conservando los mejores recursos humanos. De acuerdo con Porter (1980) las empresas poseen un enfoque sistémico y estratégico proactivo enfocado en la satisfacción del cliente (Vanegas, Sánchez y Pitre, 2018).

Así mismo, al analizar la competitividad y factores exógenos (comercialización y gestión ambiental) en empresas recicladoras de la región del Caribe. Utilizando como instrumento de recolección de información el mapa de competitividad del BID utilizando una escala de Likert. Encontrando resultados tales como: alto nivel de significancia entre la competitividad y la comercialización dado que las empresas utilizan eficientemente sus sistemas de comercialización llegando al cliente con productos innovadores de forma ágil y dinámica (Fong, Pitre y Chiquillo, 2018).

De igual manera, al analizar la competitividad de la agroindustria alimentaria en el departamento de Boyacá, utilizando el instrumento del mapa de competitividad del BID. Mediante un estudio empírico-descriptivo con la finalidad de percibir las relaciones se hizo la comprobación de las hipótesis mediante Chi cuadrado de Pearson con alfa de 0,05 frente a todos los ítems planteados. Obteniendo de forma global un grado medio de competitividad. En cuanto a las áreas de desempeño de planeación estratégica, contable y financiera, y producción se encontraron en grado medio alto, además el talento humano, mercados, calidad y tecnología de la información en grado medio y áreas como innovación y gestión ambiental en grado bajo (Melo, Sánchez y Corbelle, 2020).

Del mismo modo, con base en el mapa de competitividad del BID se realizó un estudio de la situación de los factores internos de la competitividad empresarial de las Mipymes de los sectores comercio, servicio y agropecuario ubicados en la provincia del Oro, tratando de conocer sus limitantes, dificultades y potencialidades y así proponer mejoras en la competitividad de las empresas. Para ello se utilizó un sistema de indicadores propuestos por el BID, con una muestra de 172 empresas. De esta manera evidenciaron la falencia dentro del proceso de planificación estratégica y específicamente el no considerar el uso de sus capacidades instaladas como una ventaja competitiva. De modo que los limitantes, dificultades y potencialidades muestran poca integración de la planificación estratégica (Barreiro, 2019).

Finalmente, al estudiar la correlación entre una de las dimensiones estratégicas (planificación) y la competitividad de las Mipymes del sector comercio en la ciudad de Bogotá. Los autores se enmarcan en las condiciones del sector y evalúan su nivel de competitividad con base en el mapa de competitividad del BID. El análisis econométrico lo realizan mediante pruebas de correlación directa y parcial utilizando el software SPSS, encontrando que la planificación estratégica tiene un impacto

significativo respecto del manejo de otras dimensiones de la gestión organizacional como aprovisionamiento y comercialización de la Mipymes y su competitividad (Mora, Vera y Melgarejo, 2015).

Métodos

La investigación es de tipo descriptiva, no experimental de corte transversal, la población son los socios de la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo que actualmente la conforman 113 empresas. Debido a condiciones geográficas y de comunicaciones fue posible encuestar a 102 Mipymes.

Se recopilaron datos para determinar el nivel de competitividad de las empresas que integran la CAPICH, mediante una encuesta compuesta por 47 preguntas, el cuestionario estructurado con preguntas cerradas, organizado en ocho dimensiones de la empresa 6 de planeación estratégica, 11 de producción y operaciones, 5 de aseguramiento de la calidad, 7 de comercialización, 6 de contabilidad y finanzas, 6 de recursos humanos, 3 de gestión ambiental y 3 de sistemas de información, adaptado por Saavedra (2014) la cual fue aplicada a los gerentes o dueños de las empresas, y la medición se realizó a través de una escala de Likert con opciones que van desde 1 nunca, 2 casi nunca, 3 a veces, 4 casi siempre, 5 siempre.

Ahora bien, aun cuando el instrumento ha sido validado en otros casos de estudio, se realizó una prueba de fiabilidad interna utilizando Alfa de Cronbach ya que expresa la consistencia interna a partir de la covariación entre los ítems del cuestionario, es así, que cuanto mayor sea la covariación, existirá mayor puntuación alfa de Cronbach y una mayor fiabilidad (Barrios y Cosculluela, 2013). El resultado de la prueba de fiabilidad del instrumento es de 0,987 como se muestra en la tabla 1, por tanto, es de alta confiabilidad.

Tabla 1.
Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,987	47

Así también se validó el constructo con análisis factorial exploratorio (AFE) y posterior análisis factorial confirmatorio (AFC). Teniendo en cuenta que el AFE trata de identificar el menor número de factores con mejor relación, identificando

comunalidades, para finalmente encontrar la mejor combinación. De acuerdo con diferentes autores como (López y Gutiérrez, 2019; Lloret, et al., 2014) coinciden en que toda técnica necesita un análisis previo antes de dar su respuesta final, es así como para la población en estudio, el análisis factorial exploratorio arrojó un valor de adecuación de la muestra categorizado en bueno ($KMO=0.818$) donde las pruebas de esfericidad de Bartlett mostraron la existencia de diferentes factores ($X^2=10180.03$, $p<0.001$) evaluando consistencia interna mediante la adecuación de los ítems a formar constructos. Así también los análisis de comunalidades muestran cómo se distribuyeron los valores.

El análisis de varianza total explicada mostró la existencia de 6 componentes que presentaban autovalores mayores a 1. Sólo 6 de los 47 componentes que arrojó, superaron este valor. En cuanto a la rotación ortogonal varimax hace referencia a la relación entre las posibles variables latentes a utilizar, indicando así la existencia de 6 factores en donde los ítems se distribuyeron en las variables latentes que se muestran en la tabla 2. Los ítems 18, 21, 22 y 28 no tuvieron un valor adecuado (cargas factoriales $>.5$) para ubicarlos en alguno de los factores arrojados por el análisis y de este modo se busca eliminar cargas factoriales muy bajas que para la población en estudio no evalúa.

Tabla 2.

Matriz de componente rotado

F1	F2	F3	F4	F5	F6
Ítem 36	Ítem 7	Ítem 1	Ítem 30	Ítem 23	Ítem 19
ítem 37	Ítem 8	Ítem 2	Ítem 31	Ítem 24	Ítem 20
Ítem 38	Ítem 9	Ítem 3	Ítem 32	Ítem 25	
Ítem 39	Ítem 10	Ítem 4	Ítem 33	Ítem 26	
Ítem 40	Ítem 11	Ítem 5	Ítem 34	Ítem 27	
Ítem 41	Ítem 12	Ítem 6	Ítem 35	Ítem 29	
Ítem 42	Ítem 13				
Ítem 43	Ítem 14				
Ítem 44	Ítem 15				
Ítem 45	Ítem 16				
Ítem 46	Ítem 17				
Ítem 47					

A partir del AFE se probó mediante un AFC dos modelos: uno con ocho factores que corresponde al estudio original y el otro solo con cinco factores los cuales cumplen los parámetros establecidos de al menos 3 ítems por factor que corresponde al análisis

obtenido mediante AFE en este estudio. Para el modelo con 8 factores del estudio original los valores del análisis no se ajustaron a las variables propuestas, mientras que el modelo de 5 factores explicó de mejor manera la validez del instrumento como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3.

AFC 2 Modelos

Modelo	X ²	p	df	RMSEA	CFI	AIC
Modelo de 8 factores	5705.09	<.001	5,517	0.211	0.579	5893.09
Modelo de 5 factores	3 978.65	<.001	5,107	0.202	0.647	4142, 65

Nota. X²: Chi-cuadrado; RMSEA: Error cuadrático medio de aproximación; CFI: Índice de ajuste comparativo; AIC: criterio de información de Akaiken.

Por otra parte, una vez recopiladas todas las respuestas se establecieron promedios simples para cada pregunta, a continuación, se lo realizó para cada dimensión y luego de manera general. Los resultados se ubicaron de acuerdo con los niveles de competitividad. Posteriormente se pondera de forma diferente las dimensiones dependiendo del sector al que pertenezcan las empresas como se presentan en la tabla 4 y de esta manera evaluar su nivel de competitividad:

Tabla 4.

Ponderaciones de competitividad por sector económico

Dimensión Estratégica	Comercial	Industrial	Servicios
Dimensión 1:	13%	15%	22%
Recursos humanos	11%	9%	15%
Sistemas de Información	10%	7%	8%
Gestión Ambiental			
Dimensión 2:	16%	20%	11%
Producción y Operaciones			
Dimensión 3:	15%	16%	17%
Planeación Estratégica			
Dimensión 4:	12%	12%	11%
Contabilidad y Finanzas			
Dimensión 5:	23%	21%	16%
Comercialización			
Total	100%	100%	100%

Nota. Adaptado con base en los Mapas de competitividad del BID.

Finalmente, el desempeño de cada dimensión es medido en una escala de 0 a 100 como se detalla en la Tabla 5:

Tabla 5.
Rangos de competitividad

Rango	Porcentaje
Muy alta	81-100
Alta	61-80
Media	41-60
Baja	21-40
Muy baja	0-20

Nota. Adaptado de Saavedra (2014).

Estimación del modelo econométrico

Posteriormente para determinar la relación entre la competitividad y las dimensiones, se utilizó la técnica de análisis de regresión lineal múltiple el cual permitirá establecer las dimensiones que tengan mayor incidencia en el nivel de competitividad. Tomando en cuenta que:

$$Y_i = B_0 + B_1X_{1i} + B_2X_{2i} + B_3X_{3i} + B_4X_{4i} + B_5X_{5i} + u_i \quad (\text{Ecuación 1})$$

Donde:

Y_1 = Competitividad (Índice de competitividad por empresa).

X_{1i} = Recursos humanos, Sistemas de información y Gestión ambiental (Promedio ponderado de la dimensión por empresa).

X_{2i} = Producción y operaciones (Promedio ponderado de la dimensión por empresa).

X_{3i} = Planeación estratégica (Promedio ponderado de la dimensión por empresa).

X_{4i} = Contabilidad y finanzas (Promedio ponderado de la dimensión por empresa).

X_{5i} = Comercialización (Promedio ponderado de la dimensión por empresa).

Resultados

La aplicación del instrumento validado en las empresas que integran la CAPICH, período 2021 ha permitido obtener los siguientes resultados:

Tabla 6*Generalidades de las Mipymes encuestadas*

Preguntas	Industria	Servicios	Comercio	Total	Participación
Género					
Femenino	19	7	17	43	42%
Masculino	23	15	21	59	58%
Nivel de estudio gerente/dueño					
Primaria	0	4	3	7	7%
Secundaria	9	10	12	31	30%
Superior pregrado	14	4	10	28	27%
Superior posgrado	19	4	13	36	35%
Tamaño de la empresa					
Micro	11	7	10	28	27%
Pequeña	19	13	20	52	51%
Mediana	12	2	8	22	22%
Años de funcionamiento					
De 1 a 3 años	2	0	4	6	6%
De 4 a 6 años	8	6	8	22	22%
De 7 a 9 años	10	4	6	20	20%
De 10 a 12 años	6	6	8	30	29%
De 13 a 15 años	4	2	0	6	6%
De 16 en Adelante	12	4	12	28	27%
Total Mipymes	42	22	38	102	

De los 102 socios encuestados, 42 empresas corresponden al sector industria, 38 al sector comercio y 22 al sector servicios. Dentro de los tres sectores económicos el 58% de las empresas están dirigidas por hombres, mientras que el 42% por mujeres.

De las 42 empresas que pertenecen al sector industria, 19 empresas es decir el 45% corresponden a la pequeña empresa, el 29% a la mediana y el 26% a la micro. El 45% (19) de los dueños o gerentes que lideran en el sector cuentan con un nivel de estudios de posgrado, el 33% (14) con estudios de pregrado y el 21% (9) estudios secundarios. Lo que ha permitido su permanencia en el mercado ya que el 29% (12) de las empresas se encuentran activas con más de 16 años en el mercado. Seguido del 24% (10) de empresas que llevan de 7 a 9 años en el mercado.

En cuanto al sector servicios, el 59% (13) de los encuestados se encuentran bajo la denominación de pequeña empresa, el 29% (7) mediana y el 26% (2) microempresa. De los cuales el 45% de las empresas están dirigidas por personas con estudios secundarios, así también con estudios de posgrado, pregrado y primarios con el 18% cada uno, permitiendo así contar con empresarios que cuentan con experiencia ya que el 73% de las empresas en el sector cuentan con 10 a 12 años de funcionamiento.

Del mismo modo el sector comercio se encuentra liderado por el género masculino en un 55% (21), mientras que el 45% (17) por el género femenino. De manera que el 53% son pequeñas empresas (20), el 26% micro (10) y el 21% mediana empresa (8).

En cuanto al nivel de instrucción del gerente o dueño de la empresa el 34% cuentan con estudios de posgrado (13), el 32% secundaria (12), 26% estudios de pregrado (10) y el 8% estudios primarios (3). Así también el 32% de las empresas cuentan con más de 16 años de funcionamiento en el mercado y apenas un 11% empresas (4) con 1 a 3 años de experiencia en el mercado.

Sector Industria

Tabla 7.

Nivel de competitividad del sector Industria

Dimensión estratégica	Nivel de Competitividad	Rango de Competitividad
Recursos humanos, Sistemas de información y Gestión ambiental	35%	Baja
Producción y Operaciones	77%	Alta
Planeación Estratégica	62%	Alta
Contabilidad y Finanzas	43%	Media
Comercialización	75%	Alta
Nivel de competitividad del Sector	58%	Media

De acuerdo con la metodología con base en el mapa de competitividad del BID, el nivel de competitividad para el sector es del 58% correspondiente a un nivel medio de competitividad. Considerando el análisis por dimensiones: producción y operaciones, comercialización y planeación estratégica se ubican en un rango alto de competitividad con 77%, 75% y 62% respectivamente.

Dado que las empresas disponen de información básica de sus competidores (calidad, reputación, precios y fuerza de ventas), así como las unidades productivas tienen claramente definido su mercado objetivo y estrategias de corto plazo en cuanto a posicionamiento y comercialización. Así también se ha identificado que gran parte

de las empresas planean su producción con base en pronósticos de ventas y existen medidas para el control del flujo de producción, y cuentan con planes de contingencia para ampliar su capacidad de producción en caso de que su demanda se incremente (Anaya, 1998).

Por otra parte, existen falencias en la subárea de sistemas de información obteniendo un nivel de competitividad del 35% (baja), como consecuencia al no utilizar una correcta política para sistematizar el respaldo de los archivos más importantes, así como procesos de contingencia en caso de fallas en los equipos de proceso de información.

Sector Comercio

Tabla 8.

Nivel de competitividad sector Comercio

Dimensión estratégica	Nivel de Competitividad	Rango de Competitividad
Recursos humanos, Sistemas de información y Gestión ambiental	40%	Baja
Producción y Operaciones	55%	Media
Planeación Estratégica	57%	Media
Contabilidad y Finanzas	43%	Media
Comercialización	82%	Muy alta
Nivel de competitividad del Sector	55%	Media

Existe un nivel de competitividad medio (55%) en 14 de las 22 empresas que integran el sector comercio. Respecto al análisis realizado por dimensiones estratégicas, la comercialización obtuvo el 82% (muy alta) dado que el 32% de las Mipymes tienen más de 16 años de experiencia en el mercado por lo cual tienen claramente definido su mercado objetivo de modo que funcionan las estrategias que llevan a cabo al comercializar y posicionar sus productos. Así como disponen de información de sus competidores respecto a la reputación, precio y calidad.

Así también hace que el talento humano de las Mipymes se involucre activamente en el logro de objetivos de las empresas y que éstas apliquen una estrategia de negocios básica conocida por todos aquellos que deben ejecutarla, de modo que consideran apto su proceso productivo y de esta manera ofertar productos

con precios competitivos y de calidad (Martínez y Álvarez, 2006). Esto se ve reflejado en sus dimensiones de planeación estratégica, producción y operaciones; contabilidad y finanzas se encuentran en el rango medio de competitividad con 57%, 55% y 43 respectivamente.

En tanto la subárea de gestión ambiental alcanzó un 24% de competitividad ya que las empresas no emplean políticas de responsabilidad social respecto al cuidado del medio ambiente, puesto que tampoco utilizan nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente ya que consideran un gasto para la empresa.

Sector Servicios

Tabla 9.

Nivel de competitividad sector servicios

Dimensión estratégica	Nivel de Competitividad	Rango de Competitividad
Recursos humanos, Sistemas de información y Gestión ambiental	47%	Media
Producción y Operaciones	32%	Baja
Planeación Estratégica	58%	Media
Contabilidad y Finanzas	34%	Baja
Comercialización	46%	Media
Nivel de competitividad del Sector	43%	Media

Existe un nivel de competitividad medio (43%) para el sector servicios. De acuerdo con el análisis realizado por dimensiones estratégicas se ubican en el rango de competitividad media las áreas de planeación estratégica, recursos humanos y comercialización con el 58%, 47% y 46% respectivamente debido a que existe una buena comunicación en los diferentes niveles de las Mipymes, las responsabilidades de cada uno de los colaboradores de la empresa están detalladas. Así como el talento humano de las Mipymes están activamente involucrados para alcanzar los objetivos propuestos.

En tanto con una competitividad baja se halla producción y operaciones con el 32%, dado las condiciones de las empresas del sector y contabilidad y finanzas con un 34% evidenciando falencias ya que las empresas no poseen un sistema de contabilidad

establecido y eficiente que permita proporcionar información confiable para la correcta toma de decisiones (Martínez y Álvarez, 2006).

Para la segunda parte del estudio, en el análisis econométrico se considera a los tres sectores económicos y para comprobar las relaciones existentes se mide la correlación de Pearson de cada una de las dimensiones estratégicas en relación con el nivel de competitividad, obteniendo una correlación significativa y positiva entre todas las dimensiones como se muestra en la Tabla 10:

Tabla 10.

Coefficientes correlación de Pearson

	NC	Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4	Dimensión 5
NC	1,000	,477	,815	,774	,884	,891
Dimensión 1	,477	1,000	,046	,468	,499	,355
Dimensión 2	,815	,046	1,000	,528	,606	,638
Dimensión 3	,774	,468	,528	1,000	,616	,539
Dimensión 4	,884	,499	,606	,616	1,000	,812
Dimensión 5	,891	,355	,638	,539	,812	1,000

Nota: NC: Nivel de competitividad; Dimensión 1: Recursos humanos, Sistemas de información y Gestión ambiental; Dimensión 2: Producción y operaciones; Dimensión 3: Planeación estratégica; Dimensión 4: Contabilidad y finanzas; Dimensión 5: Comercialización.

Para contrastar, se formuló un modelo de regresión lineal múltiple mediante el método por pasos hacia atrás, y así se determinó que solo cuatro de las cinco variables independientes utilizadas en el modelo permiten explicar mejor la variable dependiente y ver que tanto influyen en el nivel de competitividad. Para lo cual se utilizó el programa SPSS. El valor obtenido de R cuadrado ajustado para el modelo 4 (4 de 4) es de 0,961 lo cual significa que las dimensiones estratégicas de recursos humanos, producción y operaciones, planeación estratégica, contabilidad y finanzas explican en un 96% el nivel de competitividad de las empresas como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11.*Resumen del modelo*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error Estándar de la estimación	Cambio de R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F	Durbin-Watson
1	,477a	0,227	0,219	11,303	0,227	29,404	1	100	0,000	
2	,926b	0,857	0,854	4,887	0,630	435,892	1	99	0,000	
3	,948c	0,899	0,896	4,123	0,042	41,138	1	98	0,000	
4	,981d	0,963	0,961	2,520	0,063	165,350	1	97	0,000	1,250

Predictores: (Constante), Dimensión 1

Predictores: (Constante), Dimensión 1, Dimensión 2.

Predictores: (Constante), Dimensión 1, Dimensión 2, Dimensión 3

Predictores: (Constante), Dimensión 1, Dimensión 2, Dimensión 3, Dimensión 4

Variable dependiente: Nivel de competitividad

Para el análisis de la varianza que se muestra ANOVA se observa una significancia de 0,000 con ello se afirma que las variables independientes aportan significancia al modelo. Así también la prueba F muestra valores significativos (ver tabla 12).

Tabla 12.*Estadísticas del modelo*

		ANOVA				
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	3756,730	1	3756,730	29,404	,000b
	Residuo	12776,324	100	127,763		
	Total	16533,054	101			
2	Regresión	14168,359	2	7084,179	296,585	,000c
	Residuo	2364,695	99	23,886		
	Total	16533,054	101			
3	Regresión	14867,515	3	4955,838	291,601	,000d
	Residuo	1665,538	98	16,995		
	Total	16533,054	101			
4	Regresión	15917,244	4	3979,311	626,806	,000e
	Residuo	615,809	97	6,349		
	Total	16533,054	101			

a. Variable dependiente: Nivel de competitividad

b. Predictores: (Constante), Dimensión 1

c. Predictores: (Constante), Dimensión 1, Dimensión 2.

d. Predictores: (Constante), Dimensión 1, Dimensión 2, Dimensión 3

e. Predictores: (Constante), Dimensión 1, Dimensión 2, Dimensión 3, Dimensión 4

El cuadro de coeficientes muestra que cada una de las variables que explican el nivel de competitividad siendo todas de manera positiva, por lo que se estima la siguiente ecuación (ver Tabla 13):

$$NC = 0,240 + 0,207 R.H_{1i} + 0,245P.O_{2i} + 0,200P.E_{3i} + 0,470C.F_{4i}$$

Tabla 16.

Análisis de regresión múltiple

Modelo	Coeficientes				t	Sig.
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados			
	B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	28,720	4,800		5,983	0,000
	Dimensión 1	0,638	0,118	0,477	5,423	0,000
2	(Constante)	5,128	2,363		2,170	0,032
	Dimensión 1	0,589	0,051	0,440	11,564	0,000
	Dimensión 2	0,432	0,021	0,794	20,878	0,000
3	(Constante)	0,981	2,096		0,468	0,641
	Dimensión 1	0,420	0,050	0,314	8,325	0,000
	Dimensión 2	0,354	0,021	0,650	16,592	0,000
	Dimensión 3	0,261	0,041	0,284	6,414	0,000
4	(Constante)	0,240	1,282		0,187	0,852
	Dimensión 1	0,207	0,035	0,154	5,900	0,000
	Dimensión 2	0,245	0,016	0,450	15,738	0,000
	Dimensión 3	0,200	0,025	0,218	7,900	0,000
	Dimensión 4	0,470	0,037	0,400	12,859	0,000

a. Variable dependiente: Nivel de competitividad

La dimensión que inciden en mayor medida es contabilidad y finanzas, y en menor medida producción y operaciones, planeación estratégica y recursos humanos, sistemas de información y gestión ambiental. Por otra parte, la dimensión de comercialización se la excluyo del modelo a pesar de existir evidencia teórica que la respalda (Flores y González, 2009). Esto a causa del uso tradicional de los canales de distribución ya que hoy en día el manejo de plataformas digitales y el comercio electrónico son mecanismos importantes para una comercialización más eficiente.

Discusión

Al contrastar los resultados obtenidos de la presente investigación se obtiene que las Mipymes adscritas a la CAPICH tiene un nivel medio de competitividad esto coincide con los resultados generales encontrados por Melo, Sánchez y Corbelle (2020). Dado que muestran similares características de antigüedad en el mercado, al mismo tiempo la evidencia empírica demuestra que las empresas emplean un correcto direccionamiento de políticas en administración, control y gestión en el corto y mediano plazo.

Del mismo modo en el análisis por dimensiones estratégicas la comercialización alcanzó un rango alto y muy alto de competitividad en la industria y comercio respectivamente. Contrariamente, el análisis econométrico, la exceptúo del modelo a pesar de existir evidencia teórica que la respalda (Flores y González, 2009). Esto a causa del ineficaz manejo de políticas de ventas, el uso convencional de los canales de distribución ya que en la actualidad la utilización de plataformas digitales y el e-commerce son mecanismos importantes para optimizar la satisfacción del cliente.

De ahí que, en dimensiones como planeación estratégica, producción y operaciones se evidencia un rango alto de competitividad en el sector industria, ya que los directivos emplean estrategias básicas de negocios y los objetivos que persiguen son medibles de acuerdo con el tiempo definido concordando parcialmente con los resultados por dimensiones de Melo et al. (2020).

Por el contrario, en los tres sectores económicos el análisis descriptivo encontró falencias en la dimensión 1 que constituye áreas de recursos humanos, sistemas de información y gestión ambiental debido a la incipiente aplicación de políticas en capacitación al personal, responsabilidad social e ineficientes procedimientos en acceso a tecnologías de la información concordando en mayor medida con los resultados de Ibarra, González y Demuner (2017). Sin embargo, el análisis correlacional evidencia que la gestión del talento humano hoy en día es primordial siendo susceptible de ser potenciado en favor de las empresas, así pues, elevar su competitividad de modo que los ejecutivos deben priorizar esta área.

Por otra parte, el análisis descriptivo en el sector servicios indica un rango bajo de competitividad en las áreas de contabilidad y finanzas; producción y operaciones. En forma similar se muestran los resultados de Saavedra, Milla y Tapia (2013) realizado

en el sector a las Mipymes del D.F en México, los empresarios no consideran prioritaria la dimensión de contabilidad y finanzas pues se evidenciaron deficiencias en el área al no utilizar sistemas de contabilidad eficientes, ni adecuadas políticas de planificación financiera formal. Por lo que consideran menos importante al momento de hacer funcionar la empresa y los empresarios no la utilizan como punto de arranque para lograr un mayor nivel de competitividad. Sin embargo, al contrastar con el análisis econométrico demuestra que dicha dimensión incide de manera significativa en la competitividad de las empresas adscritas a la CAPICH. Lo que corrobora la idea que al no considerar significativa esta área las Mipymes dejan de lado una parte sustancial de su propio crecimiento empresarial y consolidación en el mercado.

Conclusiones

Dado el dinamismo económico en la actualidad los mercados son altamente competitivos, por lo que las empresas deben estar a la vanguardia con los cambios que se van generando en una economía. Las principales teorías que explican la competitividad en las Mipymes concuerdan que debe existir un trabajo articulado con los diferentes actores económicos, no obstante, cada teoría tiene sus especificaciones es así como: la competitividad sistémica trata de un sistema compuesto por cuatro niveles (meta, macro, meso y micro) que interactúan entre sí, el cual establecen y componen el desempeño competitivo de las empresas.

El análisis con base en el mapa de competitividad del BID evidencia que el nivel de competitividad para las Mipymes que integran la CAPICH, durante el período 2021 es del 52% (competitividad media). Encontrando un desempeño similar en los tres sectores económicos dado las generalidades de la población que cuenta con más de 16 años de experiencia en el mercado, es así como: industria 58%, comercio 55% y servicios 43%, así como existe una relación significativa con el nivel de educación del gerente de la empresa, lo que ha permitido descubrir que en más de dos dimensiones se evidencia niveles medios de competitividad.

Finalmente, mediante la aplicación de regresión lineal múltiple se determinó que existe una relación significativa entre las dimensiones. Incidiendo de forma positiva y en mayor medida 0,470 contabilidad y finanzas, 0,245 producción y operaciones, 0,200 planeación estratégica, 0,207 recursos humanos, sistemas de información y gestión ambiental con el nivel de competitividad de las Mipymes que integran la Cámara de la Pequeña Industria de Chimborazo.

Referencias

- Barbero, J. (2006). Factores de crecimiento de las Pymes españolas. *Fundación EOI*.
- Barreiro, A. (2019). La planificación en la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 128-133.
- Barrios, M., y Cosculluela, A. (2013). Fiabilidad. *Psicometría*. 75-130.
- Cordero, D. y Bermeo, K. (2017). Los sistemas de información y su incidencia en la competitividad de la microempresa del sector de los muebles de madera del cantón Cuenca en la Provincia del Azuay. *Revista Economía y Política*, 12(25).
- Flores, B. y González, F. (2009). La competitividad de las pymes morelianas. *Cuadernos del CIMBAGE*, 11, 85-104.
- Fong, W., Pitre, R. and Chiquillo, J. (2018). Business competitiveness and its association with exogenous factors in plastic recycling companies of the Colombian Caribbean coast. *Contemporary Engineering Sciences*, 11(2), 71-79.
- Ibarra, M., González, L. y Demuner, M. (2017). Competitividad empresarial de las pequeñas y medianas empresas manufactureras de Baja California. *Estudios Fronterizos*, 18(35), 107-130.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (18 de septiembre 2019). *Directorio de empresas*.
- Listerri, J., Angelelli, P., Painter, F., Chrisney, M., Nieder, F., Mico, A. y Wilson, S. (2002). *Guía operativa para programas de competitividad para la pequeña y mediana empresa. Informe de trabajo*. BID.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A., y Tomás, I. (2014). El Análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.
- López, M. y Gutiérrez, L. (2019). Cómo realizar e interpretar un análisis factorial exploratorio utilizando SPSS. *Revista d' Innovación i Recerca en Educació*, 12(2), 1-14.
- Martínez, J. y Álvarez, C. (2006). *Mapa de Competitividad para el diagnóstico de PYMES. En las memorias XI Foro de Investigación*. Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. México, D.F., octubre.
- Melo, L., Sánchez, N. y Corbelle, F. (2020). Mapa de la Competitividad en microempresas de la agroindustria alimentaria. *Revista Espacios*, 41(05), 8.

- Mora, E., Vera, M., y Melgarejo, Z. (2015). Planificación estratégica y niveles de competitividad de las Mipymes del sector comercio en Bogotá. *Estudios Gerenciales*, 31(134), 79-87.
- Piñeiro, M., Jaffé, W. and Muller, G. (1993). *Innovation, competitiveness and agorindustrial development. Present at the meeting of integrating competitiveness sustainability and social development.*
- Rubio, A. y Aragón, A. (2006). Competitividad y recursos estratégicos en la Pyme. *Revista de empresa*, 17, 32-47.
- Saavedra, M. (2012). Una propuesta para la determinación de la competitividad en la pyme latinoamericana. *Pensamiento y Gestión*, 33, 93-124.
- Saavedra, M. (Coord.) (2014). *Hacia la determinación de la competitividad de la PYME Latinoamericana*. FCAPublishing, UNAM.
- Saavedra, M. y Milla, S. (2017). La competitividad de la Mipyme en el nivel micro: El caso de Querétaro, México. *Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, 5(7), 175-203.
- Saavedra, M., Milla, S. y Tapia, B. (2013). Determinación de la competitividad de la PYME en el nivel micro: caso del Distrito Federal, México. *FAEDPYME International Review*, 2(4), 18-32.
- Vanegas, B., Sánchez, J. and Pitre, R. (2018). Business competitiveness and its association with assertive intrinsic factors in plastics recycling companies of the Colombian Caribbean Coas. *Contemporary Engineering Sciences*, 11(48), 2381-2389.

Capítulo 24

**Inclusión financiera y pobreza:
un análisis para el Ecuador**

*Mauricio Rivera Poma
Karol Pulgar Sánchez
Eduardo Dávalos Mayorga
Doris Gallegos Santillán*

CAPÍTULO 24
INCLUSIÓN FINANCIERA Y POBREZA: UN ANALISIS PARA EL
ECUADOR
FINANCIAL INCLUSION AND POVERTY: AN ANALYSIS FOR ECUADOR

Mauricio Rivera Poma, Karol Pulgar Sánchez, Eduardo Dávalos Mayorga,
Doris Gallegos Santillán

Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La inclusión financiera tiene un importante papel en la reducción del nivel de pobreza. La investigación busca medir esa relación en el Ecuador durante el período 2005-2020. Se emplea un modelo de regresión logarítmica y se realizaron diferentes pruebas para establecer la consistencia del modelo e investigar el grado de correlación entre el índice de pobreza elaborado por el INEC y el esquema de inclusión financiera representado por las sucursales de bancos comerciales, número de cuentas de ahorro, número de préstamos, operaciones de crédito, el monto de depósitos/PIB y el monto de crédito/PIB. Se utilizaron algunas variables de control como el gasto de gobierno e inflación. Los resultados reflejan que las variables Cuentas por cada 100.000 habitantes y Operaciones de Crédito por cada 100.000 habitantes son significativas y mantienen una relación negativa con la Brecha de la Pobreza, que implica que ayudan a reducir el índice de pobreza. Por el contrario, los Depósitos respecto al PIB y las Sucursales de Bancos Comerciales por cada 100.000 habitantes, son significativas, pero tienen una relación positiva entre la Brecha de la Pobreza y, por tanto, se concluye que no ayudan en el alivio a la pobreza.

Palabras clave: inclusión financiera, crédito bancario, depósitos, pobreza

Abstract

Financial inclusion plays an important role in reducing the level of poverty. The research seeks to measure this relationship in Ecuador during the period 2005-2020. A logarithmic regression model is used, performing different tests to establish the consistency of the model and investigate the degree of correlation between the poverty index and the financial inclusion scheme represented by bank branches, number of savings accounts, number of loans, credit operations, the amount of deposits and credit in relation to GDP. Some control variables such as government spending and inflation were used. The results reflect that the variables Accounts and credit operations per 100,000 inhabitants are significant and maintain a negative relationship with the Poverty index, and therefore, help to reduce poverty. On the contrary, deposits with respect to GDP and Bank Branches per 100,000 inhabitants are significant, but they have a positive relationship with the poverty index and, therefore, it is concluded that they do not help to alleviate poverty.

Keywords: bank credit, deposits, financial inclusion, poverty

Introducción

La inclusión financiera se ha convertido en un objetivo fundamental a nivel mundial, especialmente en los países en desarrollo, puesto que el acceso a servicios financieros para todos los sectores de la sociedad es una de las principales prioridades en política financiera de los gobiernos, como apoyo para las micro y pequeñas empresas, así como para los sectores más desposeídos de la población pues según el Banco Mundial (2018) tener acceso a productos financieros útiles y apropiados les permite ahorrar, obtener recursos, enviar dinero y realizar pagos.

Según datos de la Alianza Global para la Inclusión Financiera (GPII), el acceso a servicios financieros, se está profundizando a nivel mundial. 515 millones de adultos abrieron una cuenta en una institución financiera entre 2014 y 2017, lo que representa un aumento del 62% al 69% de la población adulta que posee una cuenta, aunque aún 1.700 millones de adultos siguen sin acceso a servicios bancarios y persisten las desigualdades en los países en desarrollo, en donde las mujeres aún siguen siendo relegadas a obtener una cuenta. Otro indicador importante es que el uso del dinero móvil sigue creciendo en todas las regiones, especialmente en África occidental; en las economías de bajos ingresos, existe el doble de cuentas de dinero móvil que las

cuentas bancarias por cada 1.000 adultos. Pero, las pequeñas y medianas empresas en su mayoría están excluidas de los préstamos formales, a pesar de tener una cuenta con un proveedor de servicios financieros; en América Latina y el Caribe, alrededor del 90% de las empresas tienen una cuenta, aunque solo la mitad tiene un préstamo bancario o una línea de crédito de un banco (Global Partnership for Financial Inclusion, 2018).

Por otro lado, según datos del Banco Mundial (2021), debido a los inconvenientes por efectos del COVID-19, las fuerzas de los conflictos y el cambio climático. la pobreza extrema mundial aumentó en 2020, por primera vez en más de 20 años. En 2017, la tasa de pobreza extrema mundial disminuyó al 9,2%, y con un 24,1 % que vivía con menos de USD 3,20 al día y el 43,6% con menos de USD 5,50. Para el 2018, cuatro de cada cinco personas por debajo de la línea internacional de pobreza, vivían en zonas rurales siendo la mitad niños; las mujeres representan la mayoría de los pobres en la mayor parte de las regiones.

Estos indicadores permiten establecer la importancia que los procesos de inclusión financiera pueden llegar a tener como una herramienta de apoyo para la disminución de la pobreza, puesto que el mayor inconveniente en diversas zonas del mundo, es la falta de acceso a servicios financieros que permitan a la población tener la posibilidad de emprender o fortalecer sus microempresas.

Este trabajo está dividido en 7 secciones: en la primera se hace una revisión de la importancia que tiene el desarrollo financiero como factor de crecimiento económico. En la segunda parte, se realiza una discusión sobre la literatura sobre inclusión financiera. En la siguiente parte se analiza la pobreza y sus formas de medición; en la cuarta parte se desarrolla una revisión de la literatura sobre los estudios que relacionan la inclusión financiera como un factor de alivio a la pobreza. Para la quinta sección se profundiza sobre el estado de la inclusión financiera en el Ecuador; en la sección de explica la metodología y datos. Finalmente se presentan los resultados encontrados con el modelo cuantitativo que permitió hallar la incidencia de la inclusión financiera y la pobreza.

Importancia de la intermediación financiera

Existe una relación muy cercana entre un sistema financiero desarrollado y el crecimiento económico de una economía. Numerosos estudios confirman esta

relación. King y Levine (1993) a través de un estudio en 80 países encuentra que los niveles más altos de desarrollo financiero están asociados positivamente con mayores tasas de crecimiento económico y concluyen que el desarrollo financiero es un buen predictor del crecimiento de largo plazo. Cermeño, Roa y González-Vega (2016), por su parte, indican que los autores (Cameron et al., 1967; Goldsmith, 1969; Gurley y Shaw, 1955, 1960; McKinnon, 1973, 1976; Shaw, 1973) coincidían en el hecho que el desarrollo financiero influye favorablemente en el crecimiento económico. Ghirmay (2004) evidenció, para los países del África subsahariana, la existencia de una relación a largo plazo entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico en 12 de 13 países y que, además, el desarrollo financiero desempeña un papel causal en el crecimiento económico, en ocho de los países. Vargas, Hernández y Villegas (2017), determinan la relación positiva entre el crecimiento económico y el desarrollo del sector financiero para Canadá y México, aunque para el caso de Estados Unidos se puede afirmar la nula causalidad, en el sentido de Granger, entre las dos variables. (Romero de Ávila, como se citó en Rodríguez y López, 2009), utilizando datos de panel, encuentra que la adopción de medidas destinadas a favorecer el desarrollo del sistema financiero favorece el crecimiento económico, en varios países de Europa. De igual manera, Tinoco, Torres y Venegas (2008 como se citó en Rodríguez y Herrera, 2009), determinan que, en la nueva teoría del crecimiento económico, la intermediación financiera desempeña una nueva función específica a través del financiamiento de la investigación y desarrollo y la inversión en capital humano.

Otros estudios, enfatizan en el hecho los sistemas financieros no son fundamentales en impulsar el crecimiento económico. Sevena y Yetkinerb (2016), enfatizan que un sistema financiero que funcione bien no siempre es suficiente para lograr el crecimiento económico en los países de altos ingresos, mientras que promueve el crecimiento económico en los países en desarrollo. FitzGerald (2007) en su estudio concluye que la contribución potencial del desarrollo financiero al crecimiento económico es considerable, pero no está garantizada, sino que depende de la elaboración de una estructura institucional apropiada. Los indicadores convencionales de profundidad financiera y desarrollo financiero no están asociados a mayores tasas de crecimiento económico.

Todos estos estudios de una u otra manera, determinan que existe un nivel (alto o bajo, dependiendo de los autores) de influencia de la prestación de servicios financieros en el crecimiento de una economía.

Inclusión financiera

La inclusión financiera es un ingrediente esencial para la reducción de la pobreza y puede ser una forma de prevenir la exclusión social. El derecho de una persona a usar los servicios del sistema financiero formal, como forma de prevenir la exclusión social, debe ser una prioridad (Cámara y Tuesta, 2014). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (2018), así como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (2014) coinciden en que la inclusión financiera permite el acceso y uso oportuno y adecuado de los productos y servicios financieros regulados por parte de todos los segmentos de la sociedad, lo que permite mejorar el bienestar y capacidades financieras, así como la inclusión económica y social. Por su parte, el Centro para la Inclusión Financiera (2019) la entiende como el acceso de todos quienes lo necesitan a servicios financieros de calidad, con precios asequibles y que son prestados por una variedad de proveedores.

En estas definiciones se establece claramente la naturaleza multidimensional de la inclusión financiera, tal como lo señala Roa (2014) con elementos tanto del lado de la oferta de servicios financieros como de la demanda y sus dimensiones básicas el acceso y el uso y, más recientemente, la calidad. La organización COBIS (2019), expone que entre los beneficios de una adecuada inclusión financiera se pueden establecer: ayuda a las familias a ahorrar para eventos imprevistos, los empresarios pueden acceder capital para mejorar y fortalecer sus negocios, disminución del tamaño de la economía informal, permite el uso de los recursos en forma efectiva y con menos riesgo.

Pobreza

Para autores como López Pardo (2007), la conceptualización de la pobreza depende del punto de vista de los que la definen y de aquellos que entienden que debe reconocerse por sus síntomas. En este mismo orden de ideas, autores como Hagenars (1986) definen a la pobreza como una situación en la que no se tiene lo suficiente para vivir una vida que es considerada normal en la sociedad; concepto con el que coinciden Barneche et al. (2010), para quien La pobreza es la exclusión como consecuencia de la carencia de recursos necesarios para acceder a las condiciones materiales de existencia típica de una sociedad históricamente determinada. En la misma orientación, para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019) “la pobreza en su acepción más amplia está asociada a

condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social” (p. 22).

Un autor reconocido por un enfoque más profundo de la pobreza es Sen (2000), quien piensa que la pobreza económica priva a la gente de libertades, tales como satisfacer sus necesidades básicas y que en muchas ocasiones se profundiza con la falta de acceso a servicios públicos, servicios y programas de salud y asistencia social, ausencia de instalaciones educativas, instituciones efectivas en la preservación de la paz y el orden locales, y que se extienden incluso a la negación de libertades civiles y políticas, imposición de restricciones a la libertad de participar en la vida social, política, y económica de la comunidad. Es decir, de acuerdo a (Ferullo, 2006) este enfoque de la pobreza de Sen(2000) es una limitación a las potencialidades y capacidades de los individuos para tener la vida que desean.

El carácter multidimensional de la pobreza no permite una forma única de analizarla ya que depende de los aspectos que interese encontrar. El Instituto Nacional de Estadística de España (2006), determina que los estudios pueden clasificarse de acuerdo al tipo de información de base que se utiliza, clasificándose en pobreza objetiva y pobreza subjetiva; dependiendo de la referencia empleado para establecer los umbrales, la pobreza puede ser absoluta y relativa; finalmente, puede hablarse de pobreza transversal (en un año fijado) y pobreza de larga duración o pobreza persistente. Finalmente, se puede hablar de una privación multidimensional, que es la imposibilidad de acceso a ciertos consumos básicos, que pueden provocar la falta de integración social.

Esta divergencia en la definición de pobreza, deriva en el hecho que no existe una forma única para medir la pobreza. Precisamente Ravallion (2003) explica que se debe tener muy claro el concepto de pobreza que se quiere medir y de acuerdo a esto elegir el método a utilizar y sugiere el uso combinado de métodos. En opinión de los autores Domínguez y Martín (2006) existen métodos como la Línea de pobreza, que representa el nivel de renta que se necesita para cumplir con las necesidades mínimas de vida y otros que se denominan escalas de equivalencia, en el que el bienestar económico de los hogares depende de la renta, del número de miembros y de las necesidades individuales de estos. Complementando, Aguado-Quintero et al. (2010), clasifican dos grandes grupos de medidas de pobreza: objetivas y subjetivas, pudiendo clasificarse las primeras en monetarias (establecen un determinado nivel de renta

necesario para garantizar un estándar de vida mínimo) y que pueden dividirse en línea de indigencia y la línea de pobreza y no monetarias (centran su análisis en la privación de las personas frente a las necesidades básicas) que incluyen indicadores como: el índice global del hambre (IGH), el índice de desarrollo humano (IDH), el índice de condiciones de vida (ICV) y el índice de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

En la actualidad, se han buscado por parte de varios organismos públicos y privados, formas de medición más integral tal como el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que tiene su origen en la metodología Alkire–Foster (2008), y que según León (2018), es una métrica multidimensional basada en el enfoque de capacidades de Sen(2000) y considera los diferentes tipos de privación que las personas experimentan al mismo tiempo, ponderando cada una de las dimensiones o indicadores tomados en consideración que de acuerdo a Burgos y Cando (2016) son, a la par, causa y consecuencia de la pobreza. La metodología identifica el número de dimensiones en las que las personas sufren privaciones y establece una línea de corte, para establecer en qué cantidad de dimensiones debe estar privada la persona para identificarla como pobre (Borrás Ramos, 2017). El IPM fue elaborada en el país, para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, por Castillo y Jácome (2017) que lo construyen en 4 dimensiones y 12 indicadores, para evaluar de manera simultánea el cumplimiento mínimo de los derechos de las personas, concluyendo que “una persona es pobre multidimensional cuando tiene privaciones en una tercera parte o más de los indicadores ponderados y como pobre extremo multidimensional cuando tiene al menos la mitad de privaciones en los indicadores ponderados” (p. 1)

Revisión de la literatura

Existe abundante evidencia empírica en muchas partes de mundo, acerca de la importancia que tiene la inclusión financiera como una herramienta para reducir la pobreza, aunque la mayoría se los ha realizado en países en desarrollo.

En Asia, Inoue (2011) elabora una estimación con datos de panel de efectos aleatorios para la India, en la que se utiliza las sucursales de bancos por cada 100.000 habitantes como medida de inclusión financiera y concluye que esta variable es negativamente significativa, lo que implica que un acceso más fácil a los servicios financieros formales tiene un impacto positivo en el alivio de la pobreza tanto en las áreas rurales como urbanas; además los resultados muestran que los coeficientes del PIB, gasto del gobierno e inflación, en las áreas rurales, así como el gasto del gobierno,

en las áreas urbanas, son estadísticamente significativos en el alivio a la pobreza, aunque las tasas de producción e inflación no lo son en las áreas urbanas.

Fungá ová y Weill (2015) encuentran que en China existe un alto nivel de inclusión manifestada por un mayor uso de cuentas formales y ahorros formales y que no tener una cuenta formal, es principalmente voluntaria; por otro lado, se concluye que mayores ingresos, tener mejor educación, ser hombre y mayor de edad están asociados con un mayor uso de cuentas formales y crédito formal. Así mismo, Raichoudhury (2016) establece que la inclusión financiera en 28 estados y 6 regiones de la India, medida a través de un índice con enfoque multidimensional, tiene una correlación negativa con el nivel de pobreza lo que indica que los Estados con bajo nivel de pobreza son también los Estados con un nivel relativamente alto de inclusión financiera y viceversa.

Azimi (2020) elabora un estudio para Afganistán a través de una regresión lineal con datos de series de tiempo para el período 2004 a 2018, en la que los determinantes de inclusión financiera como los cajeros automáticos, el uso de las tarjetas de crédito y las facilidades crediticias para la economía informal reducen significativamente la pobreza; adicionalmente, la ampliación de las instalaciones de dinero móvil también es un instrumento para reducir la pobreza.

Por su parte, Ratnawati (2020) mide la inclusión financiera a través de la bancarización, el acceso y uso a servicios bancarios concluyendo que todas las dimensiones de la inclusión financiera tienen una influencia significativa en el crecimiento de la economía, la pobreza, la desigualdad de ingresos y estabilidad financiera.

También se pueden señalar investigaciones realizadas en Asia. Ogbeide y Igbinigie (2019) utilizan para Nigeria datos de series de tiempo para el período 2002 a 2015 y a través de una regresión multivariada de mínimos cuadrados ordinarios obtiene como resultado que la variable sucursales de los bancos comerciales tiene un impacto positivo en el ingreso per cápita, el incremento del nivel de vida y contribuye a la disminución de la pobreza; por otro lado, la variable depositantes en bancos comerciales ejercen un efecto negativo sobre el alivio a la pobreza, aunque sin ser estadísticamente significativa; el número de prestatarios y el número de cajeros automáticos aumentan el ingreso per cápita y, por extensión, alivia la pobreza, aunque no son estadísticamente significativas.

La investigación de Aribaba et al. (2020), utiliza en Nigeria los modelos de mínimos cuadrados ordinarios y modelo de corrección de errores y encuentra que los esquemas de inclusión financiera juegan un efecto significativo en el alivio de la pobreza entre las personas de bajos ingresos y aumenta el ingreso per cápita, mejorando así el estándar de vida.

Asimismo, los autores Al Maaytah y Awad (2020), en su estudio para Jordania utilizan el modelo de retardo distribuido autorregresivo para probar la cointegración, así como los métodos de mínimos cuadrados totalmente modificado y dinámico para estimar los parámetros del modelo a largo plazo. Los resultados revelaron un efecto positivo de los préstamos y depósitos a la vista sobre la renta per cápita (utilizada como indicador de pobreza debido a la falta de datos anuales sobre índices de pobreza), lo que refleja una reducción de la pobreza, aunque el número de sucursales bancarias tiene un impacto negativo en el ingreso per cápita y, por lo tanto, aumento de la pobreza.

Algunos estudios han sido elaborados en Latinoamérica. A través de un panel de datos en un estudio para varios departamentos del Perú, Schmied y Marr (2016), encontraron que la inclusión financiera tiene efectos positivos pero insignificantes como paliativo para diferentes medidas de pobreza, aunque otras variables como el acceso a internet, el empleo y la cobertura sanitaria tienen un mayor grado de poder explicativo. Por su parte, Bebczuk (2008) analiza críticamente la inclusión financiera en los países de América Latina y el Caribe, evaluando el acceso a las cuentas de crédito y de depósito de los hogares pobres. Sus conclusiones derivan en que existe una limitación importante en la inclusión financiera debido a una baja demanda de servicios financieros y un acceso escaso para la población en general, debido a restricciones por el lado de la oferta y que el éxito de las microfinanzas es más bien particular en pocas instituciones.

Inclusión financiera en el Ecuador

En el Ecuador, la inclusión financiera como política pública se estableció en el año 2008 como parte del eje de inclusión social del gobierno de esa época, utilizando el Sistema Nacional de Pagos como la principal estrategia de inclusión financiera básica y que permita extender el acceso y utilización de los servicios financieros a segmentos de la población con limitado acceso a estos servicios. Este proceso, de acuerdo al Banco Central del Ecuador (2019) cuenta con la participación de las

instituciones del sistema financiero nacional, en especial de las organizaciones del Sistema Financiero Popular y Solidario y se realiza a través de un esquema de participación directa e indirecta, que permite la gestión de cobros y pagos demandado por los clientes de las instituciones financieras participantes.

En este sentido, Gallardo (2012) explica que la Constitución del 2008 amplía los sectores en donde opera el Sistema Financiero, incluyendo a las instituciones de la Economía Popular y Solidaria, cuya existencia y funcionamiento está normado por la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, publicada el 10 de mayo del 2011. El BCE, el 29 de marzo de 2012 aprobó el “Programa de Inversión de Apoyo a la Inclusión Financiera”, estableciendo la operación de dos sistemas correlacionados: “Red de Redes” y “Pago Móvil”. La red de redes permitirá integrar en un solo sistema transaccional a todas las instituciones financieras públicas, privadas y de la economía popular y solidaria. Así mismo, el BCE diseñó un programa para que los pequeños intermediarios financieros, a bajo costo y a tiempo real, puedan receptor las remesas que envían los ecuatorianos residentes en el exterior.

Los procesos de inclusión financiera y su influencia aún no han sido investigada a profundidad en el Ecuador y la información que existen corresponde a los datos recopilados de la base de datos del Global Findex, publicado por el World Bank (2019), que es el conjunto de datos más completo del mundo sobre inclusión financiera y que se recopilan a través de encuestas representativas a nivel nacional de más de 150,000 adultos en más de 140 economías. El Boletín incluye indicadores sobre el acceso y uso de servicios financieros formales e informales y agrega datos sobre el uso de la tecnología financiera (Demirgüç-Kunt et al., 2018).

Uno de los elementos importantes para lograr la inclusión financiera es la accesibilidad a los servicios, especialmente a través de la telefonía móvil y el uso del internet. En el país, el acceso a la telefonía móvil está muy profundizado, especialmente entre las personas que se encuentran en el rango de edad de 15 a 59 años, puesto que casi el 80% del total cuenta con el servicio de celular. Por otro lado, este servicio es más representativo entre las personas de sexo masculino y con mayores niveles de ingreso (81,09% y 82,61%, respectivamente). En cuanto al acceso a internet, este servicio está aún en proceso de inserción en los hogares, especialmente en aquellos donde existen personas de más de 35 años. Según los indicadores obtenidos, entre las personas en el rango de edad de 35 a 59 años, únicamente el 45%

tienen acceso a internet, porcentaje que disminuye para el segmento de personas de más de 60 años, con solo un 18,5% del total de potenciales usuarios de esta edad que utilizan el servicio.

El acceso a servicios financieros se analiza son las cuentas que se mantienen en una institución financiera y, de acuerdo al reporte, el número de personas con este servicio se ha incrementado entre los años 2014 y 2017, aunque este indicador sigue siendo insuficiente, pues el grupo con mayor representatividad se encuentra entre los 35 y 59 años, con tan solo un 58% del total que tienen una cuenta. Complementariamente, los hombres son quienes en mayor porcentaje tienen una cuenta en alguna institución financiera. Por otro lado, solamente el 33% de las personas que se encuentran en el segmento más pobre acceden en el año 2017, a una cuenta, observándose un incremento de apenas dos puntos porcentuales con respecto al 2014. Este resultado implica que aún los procesos de inclusión siguen estancados.

El indicador de cuenta activa, que implica el uso efectivo de las cuentas realizando algún tipo de transacción en el último año, muestra que el segmento que más utiliza las cuentas es el ubicado entre los 35 y 59 años, pero con una disminución del uso entre los años 2014 y 2017 (-1,7%), fenómeno que también se observa en el segmento de personas de más de 60 años (-3%), hombres (-0,4%) y personas de menores ingresos (-1%).

En cuanto a los préstamos obtenidos en una institución financiera o con una tarjeta de crédito los mismos son muy poco utilizados. Las personas que se encuentran entre los 35 y 59 años son quienes más utilizan este producto, pero con apenas un 20% del total que podían haberlo solicitado. Por su parte, los hombres utilizan más del doble que las mujeres el servicio. El uso del servicio de crédito únicamente se ha incrementado en las personas que se encuentran entre los 15 y 34 años (0,8%) y los encuestados de género masculino (5,31%). El resto de categorías han disminuido el uso de los préstamos especialmente el representando por las mujeres (-5,3%).

Otro indicador importante, uso de pagos digitales para realizar transacciones, ha ido mejorando entre los años 2014 y 2017, especialmente entre la población de menos ingresos que muestra un incremento de 11,4% en el uso entre los dos años. Un dato interesante es que son las mujeres las que menos utilizan este tipo de servicio, pues apenas 17,1% del total de encuestadas hacen uso de ellos. En las distintas categorías analizadas el empleo del mismo es limitado. Por edades, es el segmento entre 15 y 34

años el que más lo utiliza, pero con apenas un 11,8% del total y son los hombres los que más lo utilizan; en la categoría nivel de ingreso, son las personas de mayor ingreso quienes hacen un mayor uso del teléfono celular para consultas financieras.

El uso de canales digitales para realizar transacciones es aún incipiente en el país, por rangos de edad, es la población más joven la que más los utiliza, aunque en un porcentaje muy bajo (6,52%) mientras que las personas de más edad utilizan muy poco los canales digitales (1,6% del total). Complementariamente, los hombres son quienes más utilizan el teléfono móvil y el internet para realizar transacciones, así como las personas de mayores ingresos. A pesar que existe un gran acceso, por parte de la población. a internet y telefonía móvil, el uso es de estos canales para realizar transacciones es mínimo.

Los ahorros aún no se profundizan como una necesidad en el Ecuador. En promedio, en la categoría rango de edad, apenas 3,3% y 12,3% (en 2014 y 2017, respectivamente), guardan dinero para alguna necesidad futura y son únicamente las personas de mayor edad las que incrementaron el uso del producto ahorros en un 3,1%, mientras que en los otros rangos de edad se observa una disminución del número de personas que guardan dinero en una institución financiera. Adicionalmente, entre 2014 y 2017, el uso de este producto se incrementó entre los hombres encuestados (2,2%), mientras que entre las mujeres disminuyeron quienes mantienen depósitos. Por ingresos, tanto el número de personas que se encuentran en el segmento más pobre, así como las que se encuentran en el más rico, han disminuido el uso de los ahorros en -5 y -0,06%, respectivamente.

Para necesidades urgentes, en el año 2017 solamente el 25,1% de las personas entre los 15 y 34 ahorran. Este valor se incrementa para las personas mayores a 60 años, pero se denota aún muy bajo, 19,3%. Con respecto al género, en el año 2017, los porcentajes de hombres y mujeres que tienen ahorros para emergencias son incipiente, pues únicamente 1 de cada 4 hombres y mujeres toman esta precaución. Esta proporción ha disminuido en relación al año 2014, en aproximadamente -6,91 y -2,8, para hombres y mujeres, respectivamente. En el indicador de nivel de ingreso, la disminución del ahorro para emergencias entre los dos años se muestra negativa, -6,9 para las personas de menos ingreso y -4,66, para las de mayor.

Una de las formas más importantes para fortalecer la inclusión financiera, por parte de las autoridades, es el uso de instituciones de microfinanzas para realizar pagos y transferencias. Esta herramienta es poco utilizada entre todas las categorías

estudiadas. Las operaciones desde y hacia el gobierno se han incrementado –aunque en poco porcentaje-, entre los años 2014 y 2017, en casi todas las categorías, a excepción de las personas que se encuentran en el rango de edad entre 35 y 59 años (-2%) y quienes mantienen ingresos del 40% más pobre (-0,4%).

Finalmente, revisando algunos indicadores de inclusión financiera del Ecuador y comparándolos con los de otros países tenemos:

- El número de sucursales por adulto ha disminuido entre 2013 y 2017, en un promedio de -4%, disminuyendo -14% entre el año 2016 y 2017 si se compara este indicador con otros países como Bolivia, Chile y Colombia, resulta aún insuficiente, pues estos países cuentan, para el año 2017 (13.2, 15.1 y 15.3 sucursales por cada 100,000 adultos, respectivamente). Entre los países vecinos, es Perú quién mantiene un número menor que el Ecuador (7,5 sucursales).
- El número de cajeros automáticos en el país ha ido incrementándose durante estos años, en un promedio de 3,6% anual, hasta ubicarse en un total de 54,6 por cada 100,000 habitantes, que está por encima de los países vecinos como Bolivia (40,2), Chile (53) y Colombia (41,8). Únicamente Perú tiene un número muy alto de cajeros (106,6 por cada 100.000 adultos).
- Los depositantes por cada 1000 adultos han ido incrementándose en el período 2013 al 2017, a un promedio de 8,2% anual. Este indicador es menor al que se observa en Colombia (1.481,1), pero un poco mayor al de Perú (859,2).
- En cuanto a los prestatarios de bancos comerciales, este indicador sigue siendo insuficiente, pues únicamente el 20,9% de quienes podrían obtener crédito lo tienen. Adicionalmente, el número de personas que han solicitado un préstamo en un banco comercial ha ido disminuyendo, en un promedio de 0,3 por ciento. Comparado con otros países cercanos, el indicador está muy por encima de Bolivia y Perú (70,9 y 147,1 respectivamente), muy cercano a Colombia (239,0), pero por debajo de Chile (459,6).

Se puede establecer que, en Ecuador en los últimos años, los procesos de inclusión financiera han acrecentado el acceso a los distintos servicios financieros a casi toda la población, pero también es verdad que muchos de estos indicadores siguen

siendo aún ineficientes especialmente en los segmentos los adultos mayores, mujeres y personas de menores ingresos. Estos datos conllevan a que las autoridades nacionales sigan fortaleciendo los procesos de inclusión financiera a través de nuevas y mejores reglamentaciones.

Metodología y datos

El estudio adoptó un método de diseño de investigación causal-comparativo. Los datos tienen una periodicidad anual entre el 2005 al 2020 y se obtuvieron del Boletín estadístico Mensual del Banco Central del Ecuador, los boletines Volumen de Cartera y Captaciones y Colocaciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, la sección de indicadores de pobreza y población del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y la base de datos de indicadores del Banco Mundial.

El esquema de inclusión financiera se midió con los siguientes parámetros: sucursales de bancos comerciales (por cada 100.000 adultos); número de cuentas de ahorro (por cada 100.000 adultos), número de préstamos (por cada 100.000 adultos), operaciones de crédito (por cada 100.000 adultos), indicadores de profundización financiera: monto de depósitos/PIB y monto de crédito/PIB. En cuanto a la variable de pobreza se utilizó el índice de pobreza elaborado por el INEC. También se utilizaron algunas variables de control: gasto de gobierno e inflación.

El modelo es el siguiente:

$$\text{BrePob} = \beta_0 + \beta_1 \text{SucBC} + \beta_3 \text{Cuen} + \beta_4 \text{CredPIB} + \beta_5 \text{GasGob} + \beta_6 \text{DepPIB} + \beta_0 \text{OperCr} + \beta_0 \text{Infl} + u$$

Donde:

BrePob= Índice de pobreza. Una tasa de pobreza más alta significa una condición más empobrecida

SucBC= Logaritmo de Sucursales de bancos por cada 100.000 adultos. Mide el acceso a los servicios bancarios y se espera una relación negativa con el Índice de pobreza.

Cuen= Logaritmo del número de cuentas de ahorro (por cada 100.000 adultos). Tiene una relación negativa con el Índice de pobreza.

OperCr= Logaritmo del número de operaciones de crédito (por cada 100.000 adultos).

Estas dos variables muestran el uso de los servicios bancarios y se espera que tenga una relación inversa con la brecha de pobreza.

CredPIB= Logaritmo del monto del crédito bancario en relación con el PIB nominal.
Indicador de profundización financiera

DepPIB= Logaritmo del monto de depósitos en el sector bancario en relación con el PIB nominal. Indicador de profundización financiera

La profundización financiera contribuye a la reducción de la pobreza pues permite el acceso a servicios financieros y permite a los pobres acceder a activos productivos. Por esta razón se espera que los coeficientes de los dos indicadores sean negativos.

GasGob= Logaritmo de los Gastos del Gobierno Central. Se considera que si el estado gasta más en los sectores sociales se logrará la reducción de la pobreza. Se espera un signo negativo

Infl= Índice de Inflación. Se considera que la subida generalizada de los precios reduce la capacidad adquisitiva de las personas, por tanto, un incremento de la tasa de inflación aumentará la pobreza. Se espera signo positivo (INEC,2018)

Análisis y resultados

Una vez realizada la regresión logarítmica, los resultados que entrega el modelo muestran un R^2 cercano a 1, con una probabilidad F igual a 0.000653, que es evidencia a favor de la inclusión de las variables predictoras empleadas.

Los coeficientes de las variables son eficientes al 5% de probabilidad y las variables Ln de las Cuentas por cada 100.000 habitantes y Ln de las Operaciones de Crédito por cada 100.000 habitantes mantienen una relación negativa con la Brecha de la Pobreza, que implica que ayudan a reducir el índice de pobreza. Por el contrario, existe una relación positiva entre la Brecha de la Pobreza y el Ln de los Depósitos respecto al PIB y también con el Ln de las Sucursales de Bancos Comerciales, que sugiere que no ayudan en el alivio a la pobreza.

La prueba de Durbin Watson refleja un valor de 2.31 que se encuentra dentro del rango de aceptación permisible por cuanto no existe autocorrelación en las series de tiempo.

Tabla 17.

Resultados del Modelo

Dependent Variable: BREPOB

Method: Least Squares

Date: 11/30/21 Time: 17:54

Sample: 2005 2020

Included observations: 16

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNCUEN	-18.87809	3.467201	-5.444764	0.0002
LNDEPPIB	74.46209	23.13573	3.218489	0.0082
LNOPCRED	-13.04730	3.453223	-3.778295	0.0031
LNSUBC	27.07690	8.575116	3.157614	0.0091
C	-17.74198	41.83372	-0.424107	0.6797
R-squared	0.806268	Mean dependent var		27.43188
Adjusted R-squared	0.735820	S.D. dependent var		5.404725
S.E. of regression	2.777942	Akaike info criterion		5.131604
Sum squared resid	84.88659	Schwarz criterion		5.373038
Log likelihood	-36.05284	Hannan-Quinn criter.		5.143968
F-statistic	11.44489	Durbin-Watson stat		2.310329
Prob(F-statistic)	0.000653			

En el gráfico del correlograma se verifica que todos los rezagos caen dentro de los límites de confianza tanto para la autocorrelación como en la correlación parcial, es decir no existen autocorrelaciones significativas.

Tabla 18.

Correlograma

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob	
		1	-0.221	-0.221	0.9383	0.333
		2	-0.135	-0.193	1.3133	0.519
		3	0.200	0.133	2.2009	0.532
		4	-0.204	-0.165	3.1998	0.525
		5	-0.105	-0.155	3.4881	0.625
		6	-0.061	-0.229	3.5954	0.731
		7	0.068	0.016	3.7425	0.809
		8	-0.125	-0.178	4.3041	0.829
		9	-0.099	-0.221	4.7088	0.859
		10	0.418	0.261	13.097	0.218
		11	-0.200	-0.099	15.410	0.164
		12	-0.042	-0.051	15.537	0.213

La prueba de correlación serial de Breusch-Godfrey toma en consideración la probabilidad del F estadístico por el tamaño de la muestra. La prueba de Breusch-Godfrey con un rezago demuestra que no existe autocorrelación entre los errores del modelo con una probabilidad F de 0.53 que es mayor al 0.05 entonces se acepta la hipótesis nula.

Tabla 19.

Prueba de Correlación de Breusch-Godfrey

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:				
F-statistic	0.404539	Prob. F(1,10)		0.5390
Obs*R-squared	0.622096	Prob. Chi-Square(1)		0.4303
Test Equation:				
Dependent Variable: RESID				
Method: Least Squares				
Date: 11/30/21 Time: 18:10				
Sample: 2005 2020				
Included observations: 16				
Presample missing value lagged residuals set to zero.				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LNCUEN	-1.172373	4.013362	-0.292118	0.7762
LNDEPIB	9.299222	27.92236	0.333038	0.7460
LNOPCRED	0.324269	3.587080	0.090399	0.9298
LNSUBC	1.515099	9.133201	0.165889	0.8716
C	-12.59725	47.35496	-0.266017	0.7956
RESID(-1)	-0.232651	0.365784	-0.636034	0.5390
R-squared	0.038881	Mean dependent var		-2.62E-14
Adjusted R-squared	-0.441678	S.D. dependent var		2.378888
S.E. of regression	2.856328	Akaike info criterion		5.216947
Sum squared resid	81.58611	Schwarz criterion		5.506668
Log likelihood	-35.73558	Hannan-Quinn criter.		5.231783
F-statistic	0.080908	Durbin-Watson stat		2.046885
Prob(F-statistic)	0.993749			

A priori, el Factor de Inflación de la Varianza (VIF) muestra la varianza estadística de las variables con valores menores a 10 por lo que no hay evidencia de multicolinealidad entre las variables independientes.

Tabla 20.*Factor de Inflación de la Varianza***Variance Inflation Factors**

Date: 11/30/21 Time: 18:19

Sample: 2005 2020

Included observations: 16

Variable	Coefficient Variance	Uncentered VIF	Centered VIF
LNCUEN	12.02148	462.7679	6.103484
LNDEPPIB	535.2619	2143.485	7.146162
LNOPCRED	11.92475	266.9746	2.384915
LNSUBC	73.53261	889.5521	1.495652
C	1750.060	3628.495	NA

El test de correlación calcula valores menores a 1 aseverando la no existencia de correlación fuerte. La tabla muestra correlación positiva entre el LN de Depósitos respecto al PIB y el LN de las Cuentas por cada 100.000 habitantes ($r=0.908$), el LN de las Operaciones de Crédito por cada 100.000 habitantes se correlacionan negativamente con el LN de las Cuentas por cada 100.000 habitantes ($r=-0.74$) y con el LN de los Depósitos respecto al PIB ($r=-0.747$), con respecto al LN de las Sucursales de Bancos Comerciales se correlacionan negativamente con el LN de las Cuentas por cada 100.000 habitantes ($r=-0.468$) y con el LN de los Depósitos respecto al PIB ($r=-0.565$) mientras que con el LN de las Operaciones de Crédito por cada 100.000 habitantes ($r=0.396$) se correlaciona de manera positiva.

Tabla 21.*Test de correlación de Pearson*

	LNCUEN	LNDEPPIB	LNOPCRED	LNSUBC
LNCUEN	1.000000	0.908406	-0.740305	-0.468408
LNDEPPIB	0.908406	1.000000	-0.747841	-0.565246
LNOPCRED	-0.740305	-0.747841	1.000000	0.396287
LNSUBC	-0.468408	-0.565246	0.396287	1.000000

La prueba de Breusch-Pagan-Godfrey muestra que la probabilidad del F es 0.75 mayor al 0.05 en consecuencia no hay problema de heterocedasticidad y, por tanto, el MCO es el mejor estimador lineal insesgado.

Tabla 22.*Test de Heterocedasticidad de Breusch-Pagan-Godfrey***Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey**

F-statistic	0.466939	Prob. F(4,11)	0.7590
Obs*R-squared	2.322402	Prob. Chi-Square(4)	0.6767
Scaled explained SS	0.944055	Prob. Chi-Square(4)	0.9182

Test Equation:

Dependent Variable: RESID^2

Method: Least Squares

Date: 11/30/21 Time: 18:36

Sample: 2005 2020

Included observations: 16

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	150.1463	116.8431	1.285024	0.2252
LNCUEN	-1.536290	9.684021	-0.158642	0.8768
LNDEPPIB	-45.82246	64.61895	-0.709118	0.4930
LNOPCRED	-8.377933	9.644982	-0.868631	0.4036
LNSUBC	-19.59075	23.95062	-0.817964	0.4307
R-squared	0.145150	Mean dependent var		5.305412
Adjusted R-squared	-0.165704	S.D. dependent var		7.186307
S.E. of regression	7.758897	Akaike info criterion		7.185864
Sum squared resid	662.2053	Schwarz criterion		7.427298
Log likelihood	-52.48691	Hannan-Quinn criter.		7.198227
F-statistic	0.466939	Durbin-Watson stat		2.880955
Prob(F-statistic)	0.759036			

El test de White determina que como la probabilidad F es mayor al 0.05 implica que, en las variables predictoras, la varianza del término de error no observado es constante. Por consiguiente, los estimadores son eficientes, denominados MELI, es decir que son lineales, insesgados y tienen varianza mínima entre los estimadores.

Tabla 23.*Test de heterocedasticidad de White***Heteroskedasticity Test: White**

F-statistic	3.468809	Prob. F(14,1)	0.4002
Obs*R-squared	15.67718	Prob. Chi-Square(14)	0.3335
Scaled explained SS	6.372766	Prob. Chi-Square(14)	0.9562

Test Equation:
 Dependent Variable: RESID^2
 Method: Least Squares
 Date: 11/30/21 Time: 17:38
 Sample: 2005 2020
 Included observations: 16

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	14309.51	11008.58	1.299851	0.4175
LNCUEN^2	-27.12552	101.0237	-0.268507	0.8330
LNCUEN*LNDPEPIB	230.5317	807.2246	0.285586	0.8229
LNCUEN*LNOPCRED	-61.02591	325.8079	-0.187306	0.8821
LNCUEN*LNSUBC	-270.4955	969.1419	-0.279108	0.8267
LNCUEN	748.6834	1941.196	0.385681	0.7657
LNDPEPIB^2	1206.036	2932.017	0.411333	0.7516
LNDPEPIB*LNOPCRED	-417.4364	1976.204	-0.211231	0.8675
LNDPEPIB*LNSUBC	4554.138	5075.108	0.897348	0.5344
LNDPEPIB	-13767.48	13588.97	-1.013137	0.4958
LNOPCRED^2	-144.1758	101.7355	-1.417162	0.3912
LNOPCRED*LNSUBC	-697.4829	516.4428	-1.350552	0.4058
LNOPCRED	3417.350	2156.085	1.584979	0.3583
LNSUBC^2	1484.385	993.2568	1.494463	0.3754
LNSUBC	-9979.460	6221.040	-1.604146	0.3549
R-squared	0.979824	Mean dependent var		5.305412
Adjusted R-squared	0.697357	S.D. dependent var		7.186307
S.E. of regression	3.953404	Akaike info criterion		4.689442
Sum squared resid	15.62940	Schwarz criterion		5.413744
Log likelihood	-22.51554	Hannan-Quinn criter.		4.726532
F-statistic	3.468809	Durbin-Watson stat		3.315918
Prob(F-statistic)	0.400248			

Discusión y Reflexión

Los resultados empíricos de los estudios revisados y de los encontrados en este estudio permiten concluir que existe una influencia muy fuerte entre los procesos de inclusión financiera y la reducción de la pobreza, siendo los principales indicadores de

esta influencia el número de cuentas de ahorro, las operaciones de préstamos y los servicios financieros como cajeros automáticos, ya que los mismos dan mayor facilidad para las transacciones financieras.

Con todos estos resultados, es necesario que el estado desarrolle políticas públicas para fortalecer los procesos de inclusión financiera y que no se queda exclusivamente en la utilización de redes o del Sistema Nacional de Pagos, sino que se establezcan instrumentos que apoyen el desarrollo de nuevas herramientas de acceso a los distintos servicios financieros.

Referencias

- Aguado-Quintero, L.F. et al. (2010). *Papeles de Población*(66), 259-286.
- Al Maaytah, T.F y Awad, T.M. (2020). The impact of financial inclusion on poverty in Jordan. *International Journal of Business and Economics Research*, 9(5), 316-323.
- Aribaba F.O. et al. (2020). Financial inclusion scheme and poverty alleviation in Nigeria (2004 – 2019). *Acta Universitatis Danubius*, 16(4).
- Azimi, M. N. (2020). Hypothesizing resurgence of financial inclusion to reduce poverty in Afghanistan. *Journal of Business and Management Revolution*, 1(1), 10-13.
- Banco Central del Ecuador. (2012). *Inclusión Financiera aproximaciones teóricas y prácticas*. Quito: Departamento de Publicaciones Económicas.
- Banco Central del Ecuador. (01 de 01 de 2019). *Inclusión financiera*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/snp-cooperativas>
- Banco Mundial. (20 de Abril de 2018). *Banco Mundial BIRF-AIF*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeconomicinclusion/overview>
- Banco Mundial. (2021). *Pobreza. Panorama General*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview#1>
- Banco Mundial. (2021). *Pobreza*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GAPS?view=chart>

- Barneche, Pablo et al. (2010). Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. *Entrelíneas de la Política Económica*, 4(26), 31-43.
- Bebczuk, R. N. (2008). *Financial inclusion in Latin America and the Caribbean: review and lessons*. Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).
- Borrás Ramos, V. (2017). Multidimensionalidad de la pobreza en Uruguay, 2006-2013. Análisis en cuatro dominios geográficos. *Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS*, 30(40), 13-42.
- Burgos, S. y Cando, F. (2016). Pobreza multidimensional: índice de Alkire y Foster para Ecuador. *Economía*, 41(42), 11-52.
- Calle Sarmiento, A. (2018). Analysis of the ownership of financial product: evidence to contribute to financial inclusion in Bolivia. En M. J. (ed.), *Financial Decisions of households and financial inclusion: evidence for Latin America and the Caribbean* (págs. 15-50). Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA.
- Cámara and Tuesta. (2014). *Measuring financial inclusion: a multidimensional index*. BBVA Research.
- Castillo Añazco, R. y Jácome Péres, F. (2017). *Medición de la pobreza multidimensional en Ecuador*. INEC.
- Centro para la Inclusión Financiera. (01 de 01 de 2019). *Toolkits and guides. Financial inclusion glossary*. <https://www.centerforfinancialinclusion.org/financial-inclusion-glossary>
- Cermeño, Roa y González-Vega. (2016). Desarrollo financiero y la volatilidad del crecimiento: evidencia de series de tiempo para México y Estados Unidos. *Monetaria*, 214.
- COBIS. (2019). *¿Está América Latina trabajando por la inclusión financiera?* COBIS. Financial Agility Partners.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México. (2014). *Libro Blanco Inclusión Financiera*. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. CONEVAL.

- Demirgüç-Kunt, Klapper, Singer, Ansar y Hess. (2018). *The global finindex database 2017. Measuring financial inclusion and the fintech revolution*. International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.
- Domínguez, J. y Martín, A. M. (2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*(22), 27-66.
- Enisan, A.A. y Akinwumi, S. (2019). Financial inclusion in Ondo State, Nigeria: determinants and its impact on poverty. *Review of Market Integration*, 11(3), 151-175.
- Ferullo, H. (2006). El concepto de pobreza en Amartya Sen. *Valores en la Sociedad Industrial*, 24(66), 10-17.
- FitzGerald, V. (2007). Desarrollo financiero y crecimiento económico: una visión crítica. *Principios*(7), 25.
- Fungá ová ,Z. y Weill, L. (2015). Understanding financial inclusion in China. *China Economic Review*(34), 196-206.
- Gallardo, J. (2012). *De la definición de la política a la práctica: haciendo inclusión financiera. Nuevo eje estratégico del Banco Central del Ecuador*. Banco Central del Ecuador (BCE), Departamento de Publicaciones Económicas.
- Global Partnership for Financial Inclusion. (01 de 2018). *Global Partnership for Financial Inclusion*. <http://datatopics.worldbank.org/g20fidata/>
- Ghirmay, T. (2004). *Financial development and economic growth in Sub-Saharan African countries: Evidence from Time Series Analysis*. Blackwell Publishing
- Hagenaars, A. (1986). *The perception of poverty* (1ra ed.). North Holland.
- INEC. (2018). *Metodología Índice de Precios al Consumidor.p*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/IPC/IPC_Metodologia_de_calculo_de_la_inflacion.pdf
- INEC. (2020). *Ecuador en Cifras*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/202012_PobrezayDesigualdad.pdf
- Inoue, T. (2011). Financial Inclusion and Poverty Alleviation in India: An Empirical Analysis Using State-wise Data. En S. E. Hirashima, *Inclusiveness in India* (p. 310). Palgrave Macmillan.

- Instituto Nacional de Estadística de España (INE). (2006). *La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza*. INE.
- King y Levine. (1993). Finance and growth: schumpeter might be right. *The Quarterly Journal of Economics*, 716.
- Lal, T. (2018). Impact of financial inclusion on poverty alleviation through cooperative banks. *International Journal of Social Economics*, 45(5), 808-828.
- Leon, D. (2018). *Metodología Alkire y Foster en la medición de pobreza multidimensional: El caso colombiano*. Universidad Industrial de Santander.
- López Pardo, C. M. (2007). Concepto y medición de la pobreza. *Cubana Salud Pública*, 4.
- Mhlanga, D. [otros]. (2020). Financial inclusion and poverty alleviation among smallholder farmers in Zimbabwe. *Eurasian Journal of Economics and Finance*, 8(3), 168-182.
- OECD. (2018). *Financial inclusion and consumer empowerment in Southeast Asia*. OECD International Network on Financial Education (OECD/INFE).
- Ogbeid, S. O. y Igbini, O. O. (2019). Financial Inclusion and poverty alleviation in Nigeria. *Accounting and Taxation Review*, 30(1), 40-54.
- Omar, A. y Inaba, K. (2020). Does financial inclusion reduce poverty and income inequality in developing countries?. A panel data analysis. *Journal of Economics Structures*, 9(37).
- Raichoudhury, A. (2016). Financial inclusion and poverty reduction : state-wise analysis from India. *The Indian Economic Journal*, 63(4).
- Ratnawati, K. (2020). The impact of financial inclusion on economic growth, poverty, income inequality, and financial stability in Asia. *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 7(10), 73–85.
- Ravallion, M. (2003). The debate on globalization, poverty, and inequality: why measurement matters. En B. MUndial, *Policy Research Working Papers*. Banco Mundial.
- Roa, M. J. (2014). *La inclusión y la estabilidad financieras*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. CEMLA.
- Rodríguez y Herrera. (2009). Desarrollo financiero y crecimiento económico en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 40(159), 41-42.

- Rout,N. y D Bag, D. (2020). Role of financial inclusion in poverty alleviation in Odisha. *Indian Journal of Economics and Development*, 20, 1-8.
- Schmied, J. y Marr, A. (2016). Financial inclusion and poverty: The case of Peru. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 16(2), 29-44.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*(55), 14-20.
- Sevena y Yetkinerb. (2016). Financial intermediation and economic growth: does income matter? *Economic Systems*,40(39).
- Vargas, Hernández y Villegas. (2017). El crecimiento económico y el desarrollo financiero: evidencia para tres países de América del Norte. *Economía*, 42,(43).
- World Bank. (01 de enero de 2019). *Global financial inclusion*. <https://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=global-financial-inclusion>
- Zinsa, A. y Weill, L. (2016). The determinants of financial inclusion in Africa. *Review of Development Finance*, 1-12.

Capítulo 25

**El comportamiento del precio
de los productos agroecológicos
y los niveles de consumo en la
población de Riobamba**

*Wladimir Santiago Arteaga Córdoba
Dante Ayaviri Nina*

CAPÍTULO 25
EL COMPORTAMIENTO DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS
AGROECOLÓGICOS Y LOS NIVELES DE CONSUMO EN LA
POBLACIÓN DE RIOBAMBA
THE BEHAVIOR OF THE PRICE OF AGROECOLOGICAL PRODUCTS
AND CONSUMPTION LEVELS IN THE POPULATION OF RIOBAMBA

Wladimir Santiago Arteaga Córdoba, Dante Ayaviri Nina
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de
Chimborazo, Ecuador

Resumen

La presente investigación analiza la relación existente entre el comportamiento del precio y el nivel de consumo de los productos agroecológicos, producidos por las diferentes variables representadas por la inflación, los factores sociales, culturales, demográficos y climáticos, convirtiéndose así en una problemática socioeconómica. La investigación tiene como efecto identificar cuáles son las causas y efectos de las fluctuaciones en el precio, así como el comportamiento tanto de los consumidores como de productores de la ciudad de Riobamba. Se analizó el ciclo de consumo y la importancia de las fluctuaciones en el precio percibidas por los consumidores y determinadas en el precio que fueron establecidas por el MAGAP en los diferentes ciclos económicos del presente año. A su vez se determinó el comportamiento de los productores en relación con las fluctuaciones de las diferentes variables en estudio como son los climas cambiantes, el nivel de ingresos, y los factores políticos que se generan internamente provocando conflicto entre los consumidores y productores. Finalmente, se efectúa una correlación entre las variables de género y la satisfacción del nivel de precios, donde se evidencia la relación causal entre estas variables y como los diferentes niveles de satisfacción afectan tanto al género masculino y femenino de forma independiente, generando choques macroeconómicos que afectan al crecimiento económico de esta zona.

Palabras clave: causas y efectos; ingresos económicos; niveles de consumo; Riobamba-Ecuador; volatilidad

Abstract

This research analyzes the relationship between price behavior and the level of consumption of agroecological products, produced by the different variables represented by inflation, social, cultural, demographic and climatic factors, thus becoming a socioeconomic problem. The research has the effect of identifying the causes and effects of price fluctuations, as well as the behavior of both consumers and producers in the city of Riobamba. The consumption cycle was analyzed and the importance of price fluctuations perceived by consumers and determined in the price that were established by MAGAP in the different economic cycles of the current year. At the same time, the behavior of the producers was determined in relation to the fluctuations of the different variables under study, such as changing climates, income levels, and political factors that are generated internally causing conflict between consumers and producers. Finally, a correlation is made between gender variables and price level satisfaction, where the causal relationship between these variables is evidenced and how the different levels of satisfaction affect both male and female genders independently, generating macroeconomic shocks that affect the economic growth of this zone.

Keywords: causes and effects, consumption levels, economic income, volatility

Introducción

El precio es el pilar base tanto para los productores como para los consumidores orientados a un contexto agrícola, sin embargo, el precio posee una naturaleza más compleja ya que parte tanto de situaciones financieras como son los ingresos, y a su vez de situaciones comerciales enfocadas a la demanda y oferta de los diferentes productos ofertados en el mercado.

En base a la valoración y análisis de los productos agroecológicos tiene diferentes opiniones, por parte de los productores agrícolas, estos poseen una tendencia favorable y oportuna a la hora del consumo, ya que la alta calidad, interviene en la toma de decisiones por parte de los consumidores. Investigadores han generado diferentes análisis y comportamientos por parte de los consumidores; según Merino y Fernández (2016), la principal característica física que les atrae de los productos

agroecológicos es la frescura que transmiten, siendo esta una de las principales características para la toma de decisiones, evaluando a los productos en diferentes estándares de calidad.

De este modo, parte también el nivel de consumo frente a los alimentos agroecológicos ofertados en los diferentes mercados de la ciudad de Riobamba, enfocando tanto al precio como a las características que emanan los productos, los mismos que generan situaciones positivas o negativas las cuales varían dependiendo de los cambios y situaciones que se presenten tanto en el precio como en las características de los productos.

El mercado actúa de manera irregular debido a factores internos como externos que provocan fluctuaciones y variaciones en diferentes ámbitos; en este estudio se identifica todos los procesos que intervienen en el comportamiento del precio de los productos agroecológicos como a su vez los niveles de consumo que provocan estas fluctuaciones en los diferentes mercados agrícolas dentro de la ciudad de Riobamba, desde etapas políticas cambiantes, cruzando por los ciclos estacionales en pre y post cosecha, y del mismo modo se analiza el comportamiento social frente a las variaciones en los precios que son percibidos por los consumidores.

Aspectos teóricos

La crisis económica y las consecuencias sociales en la que vive la sociedad ecuatoriana ha generado caos en diferentes ámbitos sociales; es por eso que en este ámbito investigativo me posiciono en la situación en la que vive el sector agrícola en el mundo entero y especialmente en la ciudad de Riobamba y sus sectores aledaños, pues bien es de saber que en el mundo entero el sector agrícola ha enfrentado cambios importantes en los últimos años, al percibir una economía cambiante acarreado una fluctuación de precio en los alimentos. Por su parte la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO (2008), señala que al incrementar los precios de los alimentos estos provocan un incremento del hambre en el mundo.

Actualmente, las revoluciones agrícolas conllevan a fluctuaciones y divergencias económicas a nivel mundial. Por su parte Mazoye (2008) menciona que la revolución agrícola y contemporánea y la revolución verde aumentaron las diferencias y

condujeron a una baja en los precios agrícolas reales que han bloqueado el desarrollo, han empobrecido y aumentado el hambre. Partiendo de este punto el precio es una de las variables más importantes del sector agrícola, porque permite promover y desarrollar acuerdos comerciales dentro y fuera del país, y a su vez, este permite valorar de manera eficiente a la seguridad alimentaria de cada población; sin embargo, en América Latina la seguridad alimentaria depende en gran parte de la economía que ingresa a cada una de las familias en entornos tanto urbanos como rurales, los resultados investigativos arrojan que la mayoría de las personas que sufren hambre en el mundo no son los consumidores urbanos compradores de comida, si no los campesinos productores y vendedores de productos agrícolas.

Eguren (2014) menciona que la población urbana esta mejor alimentada que la población rural. En general, el comportamiento del precio y el nivel de consumo ha generado, por tanto, expectativas variables frente al acceso físico y económico de los alimentos. Ecuador conlleva diferentes factores que ejercen un comportamiento en el precio de los productos de consumo alimenticio; Chiriboga (2010) afirma que el precio es diferenciado de acuerdo con el producto, y que tiene que ver con políticas públicas, tales como controles de precios al consumidor; políticas de precios de referencia de importación y absorción; políticas de precios oficiales al productor; las políticas arancelarias y el uso de permisos de importación, entre otros. La existencia de los cambios en los precios también se debe a los fenómenos climáticos extremos, productos estacionales, la variabilidad en la temperatura, la humedad y las precipitaciones, lo que ha afectado a la producción agrícola (CEPAL, 2017).

Por lo tanto, estos puntos dan a conocer como se esta comportando el precio en un periodo de tiempo determinado dentro del mercado, a su vez, las fluctuaciones que mantiene el precio en el mercado se derivan de ciertos factores como son la oferta, la demanda y las políticas públicas, sin embargo, dentro del comportamiento de los precios en los productos agroecológicos dependen también de precios estacionales según la época del año. Los mismos que han provocado condiciones alarmantes al sector campesino, los mismos que acarrear con grandes riesgos y con precios bajos que no nivelan los precios de costos de producción.

Debido a la intervención de estos puntos es que se puede reconocer la gran problemática de precios cambiantes en los productos agroecológicos, sin embargo, la volatilidad es un concepto más técnico, que se refiere a los cambios en las tasas de

variación de los precios en periodos sucesivos de tiempo (Doporto & Michelena, 2011).

La existencia de cambios recurrentes en los precios de los productos, generan desconfianza entre los productores y los consumidores. Son numerosos los estudios que demuestran que los consumidores que más importancia conceden a los precios son los que les prestan más atención (Dickson y Sawyer, 1990), los que con más frecuencia utilizan este tipo de información en sus decisiones de compra (Mazumdar y Monroe, 1990), y los que muestran mayor tendencia a realizar comparaciones entre precios (Vanhuele y Drèze, 2002). Por ello, hablamos del precio como herramienta de comunicación de valor y variable de gran influencia sobre la preferencia y adquisición final de una marca o producto (Moreno, 2014).

La presencia, cada vez mayor de fluctuaciones en los precios de los productos agrícolas ha originado mayor atención dentro de la literatura económica financiera, quienes reconocen a esta problemática como uno de los fenómenos económicos de mayor relevancia (Engle, 1982; Newbery, 1989; Pindyck, 2004), debido a la existencia de múltiples variaciones en los precios en periodos de tiempos irregulares. Para los productores agrícolas, la persistencia de la volatilidad, por la constante variación en los precios, seguirá planteando gran incertidumbre, que se suma a los ya exacerbados riesgos que enfrentan por el cambio climático y la presencia recurrente de plagas y enfermedades (OCDE-FAO, 2011). Los fluctuantes y volátiles precios tanto en alza como en baja se deben a varios factores identificados anteriormente. Las variaciones irregulares de los precios son provocadas por factores externos totalmente aleatorios e impredecibles como inundaciones, incendios, etc. (Ramírez et al., 2015).

Es por eso, por lo que el comportamiento del precio y el nivel de consumo, son variables muy importantes dentro de un mercado agrícola. En todo el mundo, el análisis de estos dos elementos representa grandes impactos en su producción y en las decisiones de compra, pues bien, los productores pueden beneficiarse de precios altos, sin embargo, los precios bajos o volátiles les pueden generar problemas significativos como el incremento de pobreza.

Por otra parte, las percepciones del consumidor ante precios cambiantes generan incertidumbre y riesgo al momento de compra. De acuerdo con los resultados de la investigación realizada por Díaz y Pérez (2015), las variables que influyen en el consumo son: productos costosos, desconocimiento de los beneficios y difíciles de

encontrar en el mercado, son preferidos a los productos convencionales por ser considerados productos saludables y general frescos, el consumidor los reconoce por el empaque y el sello de certificación, y las compras se realizan semanalmente.

La apreciación que sufren los productos frente a los cambios en el precio genera un menor nivel de ingesta, afectando en la rentabilidad de los productores y una problemática en la seguridad alimentaria por parte de los consumidores; además una de las consecuencias que surge en este contexto es que gran parte de la población rural se ve limitada, afectando tanto a la compra de insumos para la producción como a la ingesta de los alimentos orgánicos, generando un deterioro en su producción y en su pobreza; reconociendo que los consumidores urbanos son los menos afectados frente a un cambio de precios, sino los campesinos productores y vendedores de los productos agrícolas.

Las principales tendencias del mercado ante el nivel de consumo de productos agroecológicos reflejan comportamientos elocuentes, por lo tanto, al referirnos al comportamiento del consumidor, Lazar y Schiffman (2010), manifiestan que es el comportamiento que los consumidores exhiben al buscar, comprar, utilizar, evaluar y desechar productos y servicios que ellos esperan que satisfagan sus necesidades. Pues es el consumidor quien valora los beneficios, evalúa el precio y decide la compra (Moreno, 2014). Además, las reglas de decisión de los consumidores, así como su esfuerzo cognitivo y de búsqueda de información, pueden modificarse en función de la situación de compra y uso del producto y, de quien sea el usuario de este (Desai y Hoyer, 2000; Ganesh et al., 2000).

En esta línea, el Banco Mundial (2014) manifiesta que los incrementos en los precios de alimentos afectan de forma desproporcionada a los pobres. Los efectos generados afectan a la población urbana como rural, generando una nueva problemática como es la seguridad alimentaria dentro del territorio ecuatoriano. Este estudio arroja que los hogares encabezados por mujeres son más vulnerables a las alteraciones de los precios de los alimentos (FAO, 2008), debido a que generan un mayor gasto proporcional en comparación con los encabezados por Hombres.

Al ser analizados los diferentes contextos internos y externos a nivel país, la investigación se centra en la ciudad de Riobamba, la misma que necesita evaluar el comportamiento del precio, ya que la mayoría de producción proviene del sector agrícola y tanto la venta que se genera en los diferentes escenarios y plazas como el

nivel de consumo de estos productos los cuales son influidos directamente al proceso cognitivo de los consumidores, provienen precisamente, de los precios cambiantes que se generan en el mercado.

Dentro de esta investigación puntualizaremos los enfoques que determina en INEC (2010) donde se determina que los hombres de la ciudad de Chimborazo poseen un 31.9 % en trabajos de agricultura y las mujeres poseen un 35.1 % en oficios de agricultura; cabe resaltar que el cantón San Luis representa uno de los productores de agricultura más relevante de la ciudad de Riobamba, donde el 84, 82 % de sus moradores se dedican a la agricultura; sin embargo, la variabilidad del precio entre productores, intermediarios y consumidores finales no es recíproca, pues la compra de los productos oferentes son realizadas a precios muy bajos por parte de los intermediarios, los mismos que son vendidos al consumidor final en precios muy elevados y por encima de los precios establecidos.

Un punto para recordar dentro de esta investigación es el factor psicológico como son las emociones de cada ser humano, el miedo, la euforia, el confort, forman el comportamiento de un individuo. El ser humano suele comportarse en base a patrones de conducta. Asimismo, el precio de un bien se comporta de la misma forma porque este es el reflejo del pensamiento humano. El ser humano no sabe cómo comportarse frente a un factor sorpresa ya que se rompió un patrón, y esto provoca un incremento en la volatilidad de los precios hasta que la nueva información sea interpretada y pueda volver a tomar un orden y un mejor actuar dentro del mercado tanto para compradores como para vendedores.

Es así, al tratarse de factores que envuelven al precio y generan una precipitación volátil tanto para productores como para consumidores; interviene otro punto esencial dentro de la investigación, la oferta o las cantidades que presentan los fabricantes o productores al mercado forma parte esencial para el establecimiento y la concordancia de precios en el mercado.

Según Kotler et al. (2004) donde manifiestan que la oferta es la combinación de los diferentes servicios y productos, información o experiencias que presentan u ofrecen en un mercado con el fin de satisfacer las necesidades o deseos de una sociedad. En esta misma línea Binkley y Bejnarowicz (2003); Vanhuele y Drèze (2002) manifiestan que es importante llevar a un análisis de la información de los precios, ya que esta permite adquirir las ofertas más ventajosas desde un punto de vista

económico, la misma que puede conducir a un mejor conocimiento de los precios. Es importante recordar que la volatilidad de los precios está distribuidos a través de los principales mercados y supermercados de la ciudad de Riobamba, entre los cuales tenemos la Condamine, plaza de San Alfonso, Plaza Roja, Santa Rosa y muchos más en los cuales se ofertan la diversidad y calidad que produce la “Sultana de los Andes”.

Por otra parte, Mankiw (2012) determina la existencia de la demanda dentro de la cual los productos agroecológicos deben regirse a una demanda elástica o inelástica dependiendo del comportamiento de los consumidores, si la elasticidad de la demanda en relación con su precio es mayor a la unidad, es decir $ep > 1$ se puede establecer que existe una demanda elástica; es decir que el comportamiento de compra disminuye al incremento de del precio. Al mismo tiempo Mankiw (2012) manifiesta que es inelástica si la cantidad demandada responde ligeramente a un cambio en el precio.

Pero es importante recordar que dentro de la oferta y demanda se encuentra el mercado, el mismo que posee un mecanismo de autorregulación y a su vez es capaz de mantener estable una especie de homeostasis social; es decir, el mercado viene hacer un conjunto de compradores y vendedores que interactúan entre sí, con el fin de llevar a una negociación con un producto en concreto o una clase de productos. Ahora debemos conocer que dentro del mercado se relacionan varios agentes que llevan consigo un solo objetivo, los cuales buscan que sus necesidades, intereses y objetivos se cumplan, partiendo de una venta o compra de bienes o servicios. Dentro del mercado agrario existe la comercialización de productos agroecológico, el cual parte desde que el productor sale del establecimiento del productor hasta llegar a las manos del consumidor, el mismo que pasa por una serie de funciones como son la delimitación del precio en el producto, su oferta y su demanda.

Pero debemos también reiterar la importancia que tiene el consumidor frente al precio y como este se comporta; en las últimas décadas el comportamiento del consumo ha ido variando tras la aparición de ciertos factores como son las redes digitales, nuevos factores culturales y nuevos comportamientos interpersonales que han generado un nuevo proceso de adquisición y consumo al momento de satisfacer sus necesidades ya sea de bienes o servicios; a través de los estudios focalizados en zonas rurales y urbanas se permite deducir determinantes socioeconómicos que generan resultados de consumo. Al respecto, Cortes (2010) manifiesta que el objetivo de este tipo de estudios es aproximarse al comportamiento del consumidor a través de

modelos que integren de la mejor forma posible los principales patrones de consumo de un individuo. En esta línea, se debe considerar las variables externas que inciden sobre los comportamientos de compra y consumo de los individuos y se debe considerar en primer lugar el entorno y, en particular, sus características económicas y demográficas (Rivas y Grande, 2004).

El comportamiento social de los consumidores en la ciudad de Riobamba se ve reflejado en las diferentes tendencias y fenómenos sociales que incurren en esta ciudad. En este mismo sentido, McGoldrick y Marks (1987) afirma que el estudio del conocimiento de los precios por parte de los compradores resulta de extrema importancia para las empresas. A su vez, Kotler (2002) manifiesta que las variables que están presentes en el comportamiento de los consumidores se dividen en grupos como son los factores culturales, factores sociales, factores personales y factores psicológicos.

El proceso cultural es otro factor para tomar en cuenta e interpretan y conocer cómo actúa el ser humano, este es de gran importancia dentro del comportamiento del consumidor, el mismo que ha sido incorporado de una u otra forma en la mayoría de las teorías referentes al comportamiento del consumidor (Assael, 1987; Dussart, 1983; Engel, Blackwell y Miniard, 1986; Howard y Sheth, 1969; Nicosia, 1996); siendo esta una variable impuesta por la sociedad, que ha sido llevada a través del tiempo, aprendida y compartida; el factor cultural dentro de una sociedad influye en el ámbito del comportamiento del consumidor al cual se le impone creencias, costumbres y un conjunto complejo de comportamientos.

Desde el enfoque sociocultural del consumo, García (1991) considera el consumo como el conjunto de procesos socioculturales en el que se realizan la apropiación y los usos de los productos. Este concepto nos ayuda a ver los actos a través de los cuales consumimos convirtiéndolos en algo más que ejercicios compulsivos de compras enfocados en gustos y antojos, según determinan los diferentes juicios moralistas.

No debemos olvidar la existencia del enfoque económico percibido por los consumidores, los mismos que han sido analizados por varios investigadores sustentando una teoría económica donde el consumidor busca alcanzar un cierto bienestar de una forma racional, enfoque donde el consumidor busca alcanzar un cierto bienestar frente a sus limitados recursos. Partiendo de las siguientes hipótesis,

(Lambin y Peeters, 2007) en el que menciona que, cada consumidor tiene un conocimiento completo de sus necesidades y de los medios disponibles para satisfacerlas; el consumidor busca siempre su máxima satisfacción; el comportamiento del consumidor es un comportamiento de elección racional; las elecciones del consumidor son independientes del medio y del entorno en los que se realizan; el análisis del comportamiento es estático, no considera ninguna referencia temporal; el consumidor obtiene su satisfacción del producto en sí, y de los atributos que este posee. Hipótesis en las que nos determina que el comportamiento del consumidor varía y se comporta de forma que satisfaga sus necesidades y deseos.

En base a estas hipótesis del consumidor se analizará cuáles son las características del consumidor, el consumidor posee características únicas y estas dependen de la localización geográfica y demográfica en la que estén situados, es decir, lugar y condición de vida que posean, así como su edad y su género, nivel económico y nivel de instrucción; con el fin de llegar a un acercamiento y entendimiento de los posibles consumidores.

Para poseer una idea más clara de las necesidades que posee un consumidor, es necesario conocer sus hábitos, y los factores que influyen en la decisión de compra, esto permitirá tener una idea más profunda de lo que necesita en realidad el consumidor y por ende llegar a su satisfacción de manera eficiente y brindándole un servicio o producto de calidad.

A su vez, debemos tomar en cuenta que las necesidades del consumidor son las fuerzas básicas y esenciales de cada ser humano, el mismo que estimula y afecta su comportamiento, debido a que son estímulos de cada cliente de poder llevar a cabo acciones e intercambios, porque sienten la carencia de algo para poder sobrevivir o sencillamente para estar bien con ellos mismos.

Según Ortiz (2014) manifiesta que son dos necesidades que percibe el consumidor las físicas: las cuales son vitales para vivir como son el alimento, el aire la reproducción, la vestimenta, etc. Así como las necesidades sociales que se trata básicamente de a interacción y la forma de convivir con otras personas en el ambiente.

Tomando en cuenta estos conceptos debemos conocer la elección óptima del consumidor en el cual, Cortina (2002) define al consumidor como “un agente social que toma sus decisiones de manera racional, aislada, perfectamente informado de las

posibles alternativas y consecuencias, siendo dueño exclusivo de las posibles circunstancias de las que puede depender su decisión de consumo” (p. 123). Sin embargo, el razonamiento de los individuos varía según las circunstancias y el ambiente de consumo, es decir, todos los días se realizan compras, y en estos actos son pocas las veces que los consumidores se informan anticipadamente sobre las diferentes alternativas o las consecuencias. En este aspecto existen circunstancias agravantes para el consumidor, como son sus ingresos, los mismos que pueden ser positivos como negativos. En esta línea, Yamada y Basombrío (2007), indican que, al incrementar los ingresos económicos, se sustituyen alimentos económicos por más caros, pero no se altera el consumo calórico.

El sistema de comercio en el que se vive y las consecuencias de haber entrado en la llamada revolución verde, trajo consigo un sistema que solo responde a intereses del capital, afectando a los productores y consumidores; sin embargo, el consumo que responde a interés capitales se ve envueltos en nuevos principios más asequibles y favorables tanto para el productor como el consumidor denominado solidaridad, refiriéndonos a que se conlleva lazos y vínculos entre ambos individuos, reconociendo el esfuerzo y trabajo del agricultor donde siempre prima el ser humano sobre el capital.

Así lo define Coraggio (2011) donde señala que “de ninguna manera se puede creer que todo el sistema económico debe estar inmerso en la lógica dominante del mercado, dominado por la ley de la oferta y la demanda” (p. 25).

El comportamiento del marketing moderno exhorta a cada una de las organizaciones y entes económicos y productivos para tener en cuenta los comportamientos de los consumidores los mismos que deben de disponer de teorías que permitan estudiar, comprender e interpretar al consumidor. Pues es de bien a entender que el consumo actual parte de procesos de elección, donde la adquisición de diferentes bienes o servicios deben proporcionar beneficios y utilidad a los sujetos consumidores.

Las acciones de consumo en el siglo XXI hoy en día son dictadas por el consumidor, el cual trasmite sus criterios de producción con sus respectivos deseos; el consumidor actual se mantiene en un constante bucle de insatisfacción. Dentro de la sociedad de consumo, señala Cortina (2002), el consumo es el factor que otorga dinamismo a la sociedad. Dentro del enfoque social, el consumo se convierte en un factor de autoestima para el desarrollo económico y social de una población.

Es importante reconocer que el consumidor debe poseer una condición de equilibrio en el cual, el consumidor encuentra un equilibrio en su consumo, al conocer sus gustos y su restricción presupuestaria, es decir, cuando su presupuesto permite la adquisición de bienes y estos le reportan la mayor satisfacción. Este proceso se obtiene en el punto de las tangentes de las dos curvas, es decir, donde la tasa marginal de sustitución es igual con la relación de precios. Se traduce que toda fuente investigativa generó información necesaria para que se permita identificar las causas y alteraciones de los precios y como estos están arraigados a un sistema que no avanza y que delimita el crecimiento y mejora tanto de productos como de consumidores, llevando así, a un bucle infinito y repetitivo en la fluctuación de los precios.

Metodología

Esta investigación se aplicó un método deductivo, donde se parte de lo microeconómico del precio y sus derivados comportamientos, los mismos que varían en la ciudad en estudio y como estos se relacionan con el nivel de consumo de la población frente a los productos agroecológicos, por lo tanto, esta metodología se refiere a que partimos desde lo general para centrarse en lo específico; mediante premisas y principios que permitan un razonamiento lógico y la hipótesis que pueda sustentar las conclusiones. En este método, el proceso de investigación se basa en las teorías recolectadas e investigadas, la investigación parte de premisas para deducir y concluir la situación de estudio, deduciendo el camino a implementar para llevar a cabo las soluciones. La investigación que recaba y analiza datos estadísticos con relación a una variable de estudio se conoce como investigación cuantitativa. Se recolectará información cuantitativa en base al estudio de mercado, en donde se determinará las fluctuaciones y variabilidades del precio y los efectos que estos producen en la demanda y el nivel de consumo de la población en estudio.

El tipo de investigación aplicada es descriptivo-correlacional, ya que busca determinar la relación que existe entre las variables planteadas por el investigador; como es el comportamiento del precio y el nivel de consumo de los productos agroecológicos, es por ello por lo que básicamente es un estudio que mostrara la relación causa-efecto que producen estas dos variables, este proceso investigativo busca identificar el comportamiento y el nivel de consumo de los productos agroecológicos por lo que se convierte en punto importante y necesario el cual permita explicar su comportamiento.

Por otro lado, el estudio de investigación descriptiva se concentrará en puntualizar los aspectos y características fundamentales de la población en estudio. Este diseño se utilizará para entender y comprender como se encuentra la zona geográfica frente a la variabilidad de los precios de los productos agroecológicos y el comportamiento en el nivel de consumo en base a los resultados obtenidos de los cuestionarios. Como investigación correlacional se busca medir y determinar el grado de relación entre las variables y las hipótesis planteadas.

El punto central y metodológico de esta investigación se centra en la población económicamente activa de 143419, comprendida entre los 15 hasta los 64 años, el INEC posiciona a esta población como de mejor capacidad adquisitiva en compras, por tal razón la investigación toma en consideración esta población para ser implementada en el análisis de las variables planteadas. Así, la muestra alcanza a 383 personas.

Resultados

El análisis descriptivo muestra que el 45% de los encuestados se sienten moderadamente satisfechos con el nivel de precio en los productos agroecológicos, y el 25% muy satisfecho; al contrario, el 10% no se sienten satisfechos, lo atribuyen a las variaciones en políticas gubernamentales que no protegen la producción familiar agroecológica, el comercio justo y la competencia que provoca que exista variaciones en la oferta de productos agroecológicos. La muestra está conformada por el 58% femenino y el 42% del género masculino, con una frecuencia de edad mayoritaria de 25 a 34 años correspondiente al 33.2%, donde prevalece la etnia mestiza con un 62.9%, que perciben ingresos menores a 400 dólares según el 34.2% de los encuestados.

El nivel de ingresos no ha sido un impedimento para que el 64.8% opte por comprar con estos productos, y de forma regular en un 36.6%. Y esto es porque el 39.4% opina que estos productos son de calidad, y su precio de venta el cual es importante para el 36.6% al momento de adquirirlos. Por otro lado, el 31.6% señalan que existen menos de 100 productores de los productos agrícolas, y el 36.3% está de acuerdo en que la demanda en el consumo de productos agrícolas beneficia a los productores, el 8.9% muy desacuerdo con esta perspectiva.

Cabe destacar que la población riobambeña en un 41% opina que regularmente varían los precios de los productos agroecológicos, y un 6.5% que siempre varían. Además, la población cree que hay otras situaciones que provoca que el precio de venta de estos productos varíe como: el comportamiento del consumidor según el 73.1%; los efectos externos hacia los productores como las variaciones de la oferta y demanda según el 37.9%, el clima según el 33.7%.

Según Isern y Soler (1998) la hipótesis es la composición de dos o más variables que intenta realizar un acercamiento a la realidad para la resolución de una problemática. Para comprobar la relación entre las variables se realizará a través de la regresión lineal

Tabla 1.

Codificación de las variables

Variable dependiente	Variable analizada	Código
Nivel de consumo	¿Con que frecuencia consume productos agroecológicos?	Relación
Variable independiente	Variables analizadas	Código
Comportamiento del precio	¿Qué efectos externos generan un cambio en el precio para los productores de los productos agroecológicos?	Precio_productos_agroecologicos
	¿Señale el número de productores agrícolas en la zona Riobamba?	Número_productores
	¿Cuál es el ingreso mensual dentro de su familia?	Ingreso_mensual

Nota. Adaptado de Base de datos -IBM SPSS Statistics.

Se plantea un modelo matemático en el cual se identifica el coeficiente de Pearson que mide la relación lineal entre dos variables, que verifica que, si el nivel de las variables se relaciona, así como su nivel de dependencia. Se mide su relación en la escala de -1 y 1 donde 1 significa relación perfecta positiva y -1 relación perfecta negativa, mientras más cercano sea a 1 habrá mayor correlación y viceversa mientras menos cercano menos grado de correlación (Amón, 1990). Y la prueba Anova se aceptará la hipótesis descrita cuando sig. sea menor a 0.05; al contrario, cuando sig. sea mayor a 0.05 la hipótesis descrita será rechazada.

La hipótesis se formula en los siguientes términos:

- HI: El comportamiento del precio de los productos agroecológicos afecta de forma significativa en el consumo de la población de Riobamba.
- H0: El comportamiento del precio de los productos agroecológicos no afecta de forma significativa el consumo de la población de Riobamba.

Tabla 2.
Coefficiente de relación de Pearson

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado-correctado	Error típ. de la estimación
1	.053 ^a	.003	-.005	1.165

Nota. Adaptado de Base de datos -IBM SPSS Statistics.

El grado de afinidad entre la variable independiente del comportamiento del precio de los productos agroecológicos, frente a la variable dependiente del consumo de la población de Riobamba, son linealmente relacionadas con una valoración de R es de 0.53 (53%), pero no demuestra ser una la causa de la otra; el grado de independencia de las variables es significativo con una valoración de R² es de 0.003 (0.3%).

Tabla 3.
Anova

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1.455	3	.485	.357
	Residual	514.482	379	1.357	.748 ^b
	Total	515.937	382		

Nota. Adaptado de Base de datos -IBM SPSS Statistics.

Se rechaza la hipótesis planteada al obtener en sigma 0,748 de valoración transformándola en una hipótesis nula, es decir que se acepta la hipótesis denominada el comportamiento del precio de los productos agroecológicos no afecta de forma significativa el consumo de la población de Riobamba.

Conclusiones

Se determina que existe una relación intrascendente entre el comportamiento del precio de los productos agroecológicos y el consumo de la población, es decir que los ciudadanos riobambeños independientemente de la variación de los precios están dispuestos a consumir estos productos, son otras motivaciones que afectan el consumo como la competencia, productos sustitutos, producción, la oferta, etc. Los hallazgos determinan que tienen preferencia hacia estos productos por las bondades y características ecológicas, por lo que podrían pagar el precio que determine el mercado.

El consumo principal de los productos agroecológicos que generan los agricultores son verduras y leguminosas, los cuales sus precios son fijados según la conveniencia del productor, mas no existe un ente regulatorio como la Cámara de Comercio de Riobamba o la Empresa Municipal Pública Mercado de Productores Agrícolas que permitan el precio de venta justo para los productores ni para el consumidor.

Como dato importante, se logra encontrar que el consumidor está moderadamente satisfecho con el precio de venta de los productos agroecológicos, además muestra un interés alto en consumirlos, a pesar de su nivel de ingresos, por lo que la producción agroecología debe ser impulsada y enfocarse en estos nichos de mercados que promoverá el comercio justo a pequeños y medianos productores.

Referencias

- Amón, J. (1990). *Estadística para psicólogos. Estadística descriptiva*. Pirámide.
- Assael, H. (1987). *Consumer behavior and marketing action* (3ra ed.). Kent Publishing Company.
- Banco Mundial. (2014). *El alto precio de los alimentos. Respuestas de América Latina y el Caribe a una nueva normalidad*. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/18639>
- Binkley, J.K., Bejnarowicz, J. (2003). Consumer price awareness in food shopping: the case of quantity surcharges. *Journal of Marketing*, 79(1), 27-143.

- Chiriboga, M., Vasquez, E., y Sotomayor, O. (2010). Precios agropecuarios e ingresos: el caso de tres provincias en Ecuador. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (12), 87-120.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4761/476147380005>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2017). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2017-2018*. Boletín CEPAL/FAO/IICA, IICA.
- Coraggio, J. (2011). *Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala.
- Cortina, A. (2002). *Por una ética del consumo la ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Santillana.
- Cortes, A. (2010). *Modelos de comportamiento del consumidor de productos alimenticios con valor agregado*. [Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca].
- Desai, K.K.; Hoyer, W. D. (2000). Descriptive characteristics of memory-based consideration sets: influence of usage occasion frequency and usage location familiarity. *Journal of Consumer Research*, 27, 309-323.
- Díaz, A., Pérez, H. (2015). Characterization of organic consumer products in the city of Toluca, México. *Revista Mexicana Agronegocios*, 1178-1187.
- Dickson, P.R., Sawyer, A.G. (1990). The price knowledge and search of supermarket shoppers. *Journal of Marketing*, 54, 42-53.
- Doporto, I., y Michelena, G. (2011). La volatilidad de los precios de los commodities: el caso de los productos agrícolas. *Revista del CEI*, (19), 35-53.
- Dussart, C. (1983). *Comportement du consommateur et stratégie de marketing*. Mc Graw-Hill.
- Eguren, F. (2014). ¿Qué alimentos consumimos los peruanos? *La Revista Agraria* 161, 11-12.
- Engel, J.F., Blackwell, R.D. y Miniard, P.W. (1986). *Consumer behavior*. Dryden Press.
- Engle, R. F. (1982). Autoregressive conditional heteroscedasticity with estimates of the variance of United Kingdom inflation. *Econometrica*, 50(4), 987-1007.
- Ganesh, J., Arnold, M.J., Reynolds, K.E. (2000). Understanding the customer base of service providers: an examination of the differences between switchers and stayers. *Journal of Marketing*, 64, 65-87.

- García, N. (1981). *Cultura y sociedad: una introducción*.
- Howard, J.A., y Sheth, J.N. (1969). *The theory of buyer behavior*. Wiley.
- Isern, M. y Soler, J. (1998). *Atención primaria*. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-el-uso-hipotesis-investigacion-cientifica-15038>
- Kotler, P. (2002). *Dirección del marketing: conceptos esenciales*. Pearson Educación.
- Kotler, P., Armstrong, G., Cámara, D., y Cruz, I. (2004). *Marketing*. Prentice Hall.
- Lambin, J., y Peeters, R. (2007). *La gestión del marketing operativo*, (2da ed.). Mc Graw-Hill.
- Mazoye, M. (2008). Globalización liberal y pobreza campesina: ¿qué escoger? *Revista Colombiana de Sociología*, (30), 89-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551556269006>
- McGoldrick, P.J., Marks, H.J. (1987). Shoppers' awareness of retail grocery prices. *European Journal of Marketing*, 21(3), 63-76.
- Mazumdar, T., Monroe, K.B. (1990). The effects of buyers' intentions to learn price information on price encoding. *Journal of Retailing*, 66(1), 15-32.
- Merino, J., y Fernández, W. (2016). Comportamiento del consumidor de productos agroecológicos frente a la aplicación de buenas prácticas agrícolas. *ECA Sinergia*, 8(1), 1-12. doi: 10.33936/eca-sinergia.v7i1.242
- Moreno, H. (2014). La influencia del precio y las estrategias de comunicación visual basadas en simbología cultural sobre la preferencia de marcas ecológicas y consumo sostenible. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (77), 168-182.
- Newbery, D. (1989). The theory of food price stabilisation. *The Economic Journal*, 99, 1065-1082.
- Nicosia, F. (1996). *Consumer decision processes: marketing and advertising implications*. Prentice Hall.
- OCDE/FAO. (2011). *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2011-2020*. http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2011-es
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2008). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2008*. FAO.
- Ortiz, M. (2014). *Marketing: conceptos y aplicaciones*. UN.

- Pindyck, R. (2004). Volatility and Commodity Price Dynamics. *Journal of Futures Market, 24*, 1029-1047.
- Ramírez, B., García, J., y Mora, J. (2015). Producción del melón y sandía en la Comarca Lagunera: un estudio de planeación para reducir la volatilidad de precios. *Ciencia Ergo Sum, 22*(1), 45-53.
- Rivas, J., y Grande, I. (2004). *Comportamiento del consumidor*. ESIC.
- Schiffman, L., y Lazar, L. (2010). *Comportamiento del Consumidor*. Pearson Educación.
- Vanhuele, M., & Dréze, X. (2002). Measuring the price knowledge shoppers bring to the store. *Journal of Marketing, 66*, 72-85.

Capítulo 26

**Alimentos de las familias
orureñas, provocado por la
pandemia COVID -19**

María del Carmen Bravo Salazar

CAPÍTULO 26
ALIMENTOS DE LAS FAMILIAS ORUREÑAS, PROVOCADO POR LA
PANDEMIA COVID -19
VARIABLES THAT DETERMINE THE CHANGE IN FOOD
CONSUMPTION OF ORUREÑAS FAMILIES, CAUSED BY THE COVID -19
PANDEMIC

María del Carmen Bravo Salazar

Facultad de Cs. Es. Financieras y Administrativas, Universidad Técnica de Oruro,
Bolivia

Resumen

El análisis del cambio en el consumo alimentario en las familias orureñas, debido a una preocupación por la salud derivada de la pandemia, es importante ya que se quiere conocer si la población está en la predisposición de cambiar hacia una alimentación saludable enfocándonos en la formación de expectativas y otras variables que influyen en la intención de compra y dependiendo de su intensidad, en la compra y el cambio en los hábitos de consumo en esta etapa de postpandemia. Para ello se realizó una revisión de literatura en relación a las teorías de comportamiento del consumidor expuestas por varios autores, entre ellos Maslow, Pavlov, Kalafatis, Kotler y Keller y Ajzen y posteriormente un acercamiento de las mismas hacia la salud. Se aplicó una encuesta a 260 personas que día a día acuden al mercado central a realizar sus compras habituales de alimentos. Se exploró; según algunas teorías expuestas, las probables fuentes de cambio de las expectativas y de consumo, aplicando regresiones logísticas. En este sentido, se explicó la internalización de la salud en los hábitos de consumo determinado por el nivel educativo, la acumulación de alimentos en alacena y la introducción en la dieta de alimentos agroecológicos y funcionales. Asimismo, se determinó que el cambio en el consumo alimentario se explica por la no existencia de una enfermedad de base en la familia probablemente ocasionada por el miedo al contagio. Probablemente, este proceso de cambio no haya concluido, y todavía los hábitos de consumo dependen de la coyuntura y los riesgos en salud determinados por los canales transmisión del conocimiento acerca de la pandemia, los comportamientos defensivos y preventivos, guiados por el miedo y el instinto de sobrevivencia.

Palabras clave: alimentación saludable, cambios en el consumo, COVID -19, expectativas

Abstract

The analysis of the change in food consumption in Oruro families, due to a concern for health derived from the pandemic, is important since it is necessary to know if the population is willing to change towards a healthy diet, focusing on the formation of expectations and other variables that influence the purchase intention and depending on its intensity, in the purchase and the change in consumption habits in this post-pandemic stage. For this, a literature review was carried out in relation to the theories of consumer behavior exposed by several authors, including Maslow, Pavlov, Kalafatis, Kotler and Keller and Ajzen and later an approach of them towards health. A survey was applied to 260 people who every day go to the central market to make their usual food purchases. It was explored; according to some theories exposed, the probable sources of change in expectations and consumption, applying logistic regressions. In this sense, the internalization of health in consumption habits determined by educational level, the accumulation of food in a pantry and the introduction of agroecological and functional foods into the diet was explained. Likewise, it was determined that the change in food consumption is explained by the non-existence of a basic disease in the family, probably caused by fear of contagion. Probably, this process of change has not concluded, and consumption habits still depend on the situation and the health risks determined by the channels of transmission of knowledge about the pandemic, defensive and preventive behaviors, guided by fear and instinct. survival.

Keywords: changes in consumption, COVID-19, expectations, healthy eating

Introducción

Desde el inicio del primer contagio por Covid-19, a finales de 2019, la propagación mundial de la enfermedad y las repercusiones en cuanto a salud pública, determinaron la paralización de la economía y el confinamiento de la población por un periodo prolongado, provocando mayor incertidumbre respecto al futuro (desabastecimiento de productos) y situaciones de estrés que pudieron ser agudas y crónicas. Estos hechos, con seguridad, modificaron los hábitos y el comportamiento de consumo de alimentos y otras actividades en torno a esta nueva realidad.

Según Medina y Camargo (2020), los hábitos de consumo de alimentos se vieron afectados en la época de pandemia; asociada a la cuarentena, por aspectos tales como: disminución y/o aumento de ingresos económicos, desabastecimiento de alimentos, especulación de precios de algunos alimentos y desempleo (p. 7).

En esa misma línea, de acuerdo a Landaeta (citado por el mismo autor) se dio un aumento de productos hipercalóricos (frituras y postres), enlatados, empaquetados y menos perecederos, alimentos de bajo costo y poco saludables. Por otro lado, la modificación de los hábitos de consumo se vio reflejado en el mayor consumo de productos de aseo del hogar y personal, (Ubaqué, 2020, p.21). En una primera etapa, el comercio creció desmedidamente por la percepción de desabastecimiento, y posteriormente esto se reversó y la ciudadanía se sobre abasteció con artículos de alta vida útil.

Asimismo, según (Cruz et. al., 2010, como se citó en Andrade y Ayaviri, 2018) los diversos factores de carácter ambiental, social, económico, cultural y político, han motivado el interés por el desarrollo de la agricultura orgánica y los alimentos funcionales, reconociéndose como una alternativa económicamente eficiente, socialmente justa y ecológicamente sostenible, siendo esta una característica ya importante en los últimos años

Las tendencias de consumo han cambiado en los últimos meses, tomando en cuenta aspectos como la estructura de ingresos, la capacidad de compra, la forma de adquirir los productos y la frecuencia, determinando así, un nuevo perfil del consumidor.

Según Vergara et al. (2020, p. 28) en la época de cuarentena, el mayor número de oportunidades para consumir alimentos, la situación de estrés que generó el aislamiento, y la incertidumbre, son factores que pudieron influir en el comportamiento alimentario y propiciar dietas poco saludables, ricas en grasas saturadas, azúcares e hidratos de carbono refinados, mismos que pudieron impactar sobre la obesidad y la diabetes.

En Bolivia, una vez confirmados los primeros casos de COVID-19 en el departamento de Oruro, el municipio fue declarado en emergencia sanitaria tomándose medidas para precautelar la salud y desde el Estado central se emitieron políticas de confinamiento destinadas a evitar la propagación del virus: medidas restrictivas de circulación de personas, ajustes de horarios laborales, suspensión de clases a nivel escolar y universitario, recorte y re definición de horarios de trabajo, restricciones en reuniones y concentraciones, entre otras medidas con el fin de evitar los contagios y el posible colapso de los centros de salud. Con seguridad, estas medidas tuvieron su efecto inmediato en el proceso de decisión de consumo de alimentos.

En ese sentido, la contribución del presente trabajo se centra en caracterizar los cambios en el consumo y la formación de expectativas de consumo, ocasionados por la pandemia, que determinan un nuevo perfil del consumidor, condicionado a una realidad en un entorno nacional y regional, con mercados y una economía subdesarrollada, frente a un problema y un riesgo de salud impuesto por la globalización, que determina incluso las percepciones culturales, afectivas y el grado de racionalidad que modifica las decisiones de consumo como una respuesta defensiva y preventiva ante esta emergencia. Asimismo, al determinar grupos de individuos con características similares, se determinarán segmentos de mercado que son útiles para el empresario y para la generación de políticas públicas.

Acercando la realidad a la teoría

Un cambio en el estatus de salud (debido al corona virus, por ejemplo), puede ser un estímulo o refuerzo para provocar un cambio de actitudes y creencias en el consumidor (características y psicología del consumidor) avaladas por el conocimiento. Asimismo, esta preocupación por la salud y la alimentación, puede ser internalizada como parte de las características culturales, sociales y personales (internalización del impulso), lo que implica nuevos criterios para un comportamiento controlado que jerarquiza la canasta de consumo de las familias (compra), pudiendo ser éste, un cambio coyuntural o permanente. Este proceso, por supuesto, se retroalimenta por sí solo, ajustándose en el tiempo.

En ese sentido, proponemos a continuación un esquema que se ajusta a las teorías de consumo expuestas, relacionando la salud y la alimentación en el contexto actual de la pandemia, como contribución de los autores. En la (Figura 1) se muestra en la primera fase, estímulos iniciales para la compra de alimentos; para nuestro caso: la irrupción de la pandemia. Estímulos básicos como *el miedo* y otros, sin duda, fueron los primeros en posicionarse en la población, exteriorizando una mayor preocupación por la salud. Casi paralelamente, el conocimiento adquirido acerca de la enfermedad fue sumamente importante para que se instauren medidas de protección respecto a esta enfermedad.

En la segunda fase, el mayor conocimiento adquirido, mostró el hecho de que personas mayores y personas con *enfermedad de base* podían sufrir mayores afectaciones en términos de morbilidad, hasta llegar incluso a mayores índices de mortalidad. Consecuencia de lo mencionado, se supo además que el contar con un sistema inmunológico fuerte y sano, era importante para contrarrestar y prevenir la enfermedad, lo cual permitió relacionar inmediatamente el nexo entre la preocupación por la salud y la alimentación sana y balanceada. En esta fase, se internaliza la preocupación por la salud y se jerarquiza el consumo.

Sin embargo, el internalizar los riesgos de la salud por medio de una alimentación sana no depende solamente de la información y las condicionantes como la enfermedad de base y los cambios en el ingreso, sino también, dicha información es recibida de distintas maneras y de acuerdo a las propias características de cada familia: *variables sociodemográficas*.

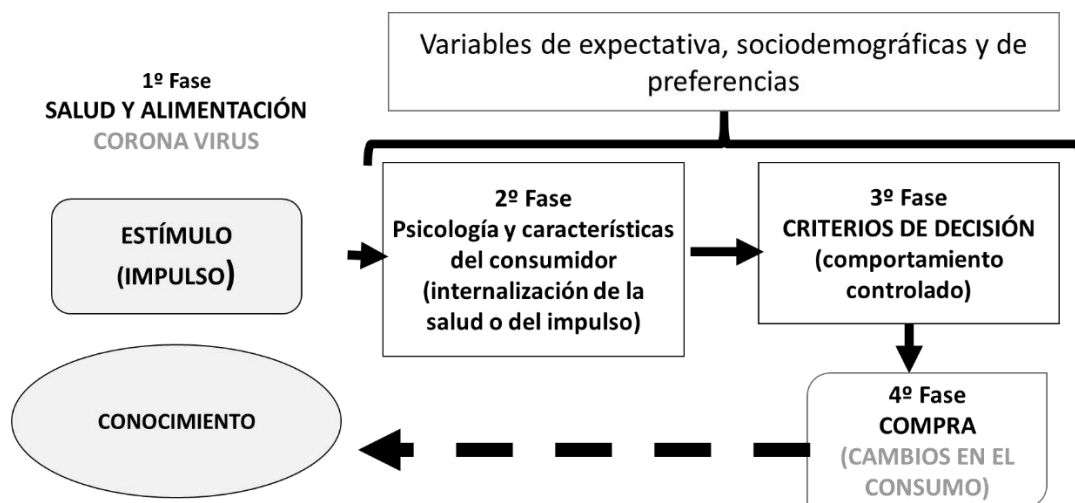
En la tercera fase de la figura, principalmente se evalúa las alternativas, de acuerdo a la información, a las condicionantes (las características sociodemográficas están inmersas, al igual que el estímulo y las expectativas); y ahora, además, de acuerdo a las preferencias.

En la cuarta fase de la figura, se dan algunos cambios en los hábitos de consumo. Guiados por el miedo y el instinto de sobrevivencia, las familias con posibilidades económicas empezaron a acumular alimentos, por lo que la alimentación priorizó el consumo de alimentos no perecederos, dejando de consumir alimentos frescos (el encierro exacerbó este fenómeno). Así mismo, y como consecuencia otra vez de un

mayor grado de información, las familias introdujeron en su dieta, alimentos más sanos, como *agroecológicos y funcionales*. Por último, y también impulsados por el encierro, varias familias optaron comprar alimentos en línea a través de los servicios denominados *delivery*, lo que cambió el consumo de alimentos por más frituras y grasas. Efectos que presumiblemente persisten en la actualidad de postconfinamiento o postpandemia.

Sin embargo, debemos recalcar que dicho proceso descrito no termina en esta cuarta fase descrita en la figura. Este proceso de elección de alimentos es iterativo y circular, ya que existe una evaluación post compra; que, por el mecanismo de prueba y error, no sólo cambia o ajusta las compras de alimentos, sino también, convierte al proceso de formación de expectativas en un proceso dinámico.

Figura 1.
Proceso de comportamientos de consumo – encuesta

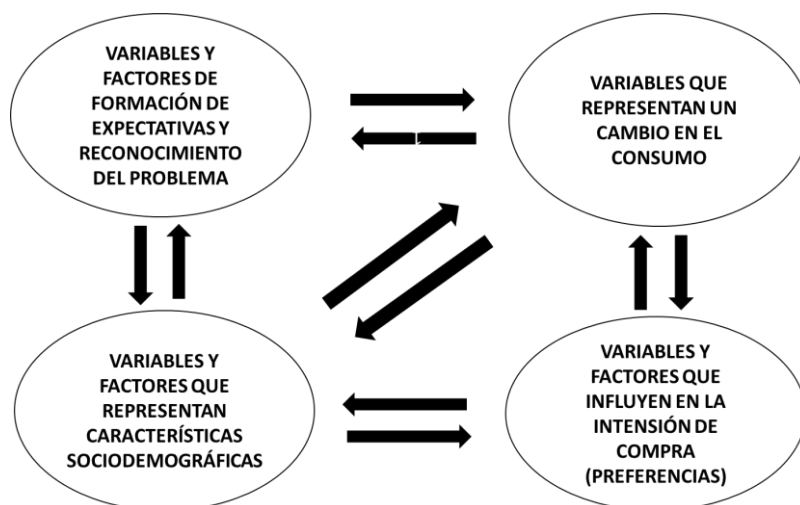


Nota. Adaptado con base a las teorías expuestas.

En este orden de ideas, el trabajo se enfocará en cuatro tipos de variables o factores que podrían ayudar a esbozar la nueva realidad, respecto de los hábitos de consumo, provocada por el COVID-19. Los cuatro grupos mencionados, tienen la peculiaridad de interactuar con cualquiera de los grupos de variables que planteamos. Como se explicó anteriormente, existe una interacción entre todas las variables y en distintas fases del proceso descrito. Determinar su participación, contribución e interacción en el proceso de consumo de alimentos, es una de las preocupaciones principales (Figura 2).

Figura 2.

Interacción de variables en el proceso de consumo



Nota. Adaptado con base a las teorías expuestas (2021)

En este sentido consideramos que *el proceso de consumo está dividido en dos fases principales*: la primera será una formación de expectativas respecto al problema, (preocupación por la salud) que incluye un consumo controlado (mayor intensidad de las expectativas) y un consumo efectivo, proceso que es iterativo a través de las fases descritas por la figura mencionada (fases 2, 3 y 4 de la Figura 1).

Métodos

La investigación es del tipo exploratoria – explicativa por lo que se ha realizado una amplia revisión bibliográfica, es transversal, porque la recolección de datos se realiza en un solo momento en un tiempo único. En una primera etapa se realizó una encuesta a 60 jóvenes de edades entre 18 y 24 años para poder obtener respuesta a nuestras cuestionantes respecto a si hubo o no cambio en el comportamiento de consumo, de estos se evidencio que, si hubo cambio, pero en un aumento de alimentos no perecederos, otra parte con su preferencia al consumo de hierbas y mates y jarabes tradicionales y muy pocos hacia el consumo de productos ecológicos y funcionales. Con estos datos elaboramos nuestra encuesta definitiva y la aplicamos a 260 personas en los mercados más populares de la ciudad de Oruro, clasificadas desde la perspectiva o enfoque planteado. Se incluye, además, las categorías de cada variable o factor, la media y las frecuencias medidas en porcentaje (ver Tablas 1 y 2).

Tabla 1.

Variables de la encuesta

VARIABLES	Categorías	Frec. (%)
De Expectativas y Reconocimiento del Problema		
Importancia de la Alimentación /Salud (ImpoAl) Media: 2,46	Moderadamente Importante (1)	6,90
	Muy Importante (2)	43,80
	Sumamente Importante (3)	49,20
Enfermedades de Base (EnfBas) Media: 0,30	Si (1)	29,60
	No (0)	70,40
Cambios en el Ingreso (CamIng) Media: 0,70	Si (1)	70,00
	No (2)	30,00
Sociodemográficas		
Número de componenetes de la familia (NroFam) Media Cat: 1,28 Media: 4,74	De 1 a 5 (1)	74,2
	De 6 a 10 (2)	23,8
	De 11 a15 (3)	1,9
Edad del encuestado (Edad) Media Cat.: 2,35 Media: 42,5	Juventud (1)	9,6
	Adultez Temprana (2)	48,1
	Adultez Media (3)	39,6
	Adulto Mayor (4)	2,7
Sexo (Sexo) Media: 0,4	Mujer (0)	60,4
	Varón (1)	39,6
Nivel Educativo (NivEdu) Media: 3,56	Sin Estudios (1)	3,1
	Primaria (2)	10,0
	Secundaria (3)	30,0
	Superior o Técnica (4)	41,5
	Postgrado (5)	15,4
Estado civil (EstCiv) Media: 2,01	Soltero (1)	29,2
	Casado (2)	56,5
	Conviviente (3)	5,0
	Viudo (4)	2,3
	Separado (5)	6,9
Ingreso Familiar (Ingr) Media: 3,54	De 0 a 1000 (1)	22,7
	De 1001 a 2000 (2)	17,3
	De 2001 a 3000 (3)	17,3
	De 3001 a 4000 (4)	14,6
	De 4001 a 5000 (5)	6,9
	De 5001 a 6000 (6)	5,4
	De 6001 a 7000 (7)	6,5
	De 7001 adelante (8)	9,2

Nota. Adaptado con base a la encuesta aplicada (2021).

Tabla 2.*Variables de la encuesta (1)*

VARIABLES	Categorías	Frec. (%)
Cambios en el Consumo		
Cambio en el Consumo (CamCon) Media: 0,436	Si (1)	74,6
	No (0)	25,4
Alimentos Alacena (AliAla) Media: 0,461	Si (1)	69,6
	No (0)	30,4
Consumo alimentos Orgánicos o Funcionales (AgroFun) Media: 0,409	Si (1)	78,8
	No (0)	21,2
Delivery (frituras y otros) (Deliv) Media: 0,320	Si (1)	32,3
	No (0)	67,7
Importancia de Consumo de Alimentos (Preferencias)		
Hiervas y Mates (ImpHierv) Media: 4,02	No es importante (1)	4,20
	Poco Importante (2)	8,80
	Neutral (3)	13,80
	Importante (4)	26,50
	Muy importante (5)	46,50
Vitaminas y Minerales (ImpVit) Media: 3,20	No es importante (1)	9,20
	Poco Importante (2)	25,40
	Neutral (3)	21,50
	Importante (4)	23,50
	Muy importante (5)	20,40
Vegetales y frutas (ImpVergFrut) Media: 4,24	No es importante (1)	6,20
	Poco Importante (2)	6,50
	Neutral (3)	5,00
	Importante (4)	21,90
	Muy importante (5)	60,40
Ecológicos y Funcionales (ImpAgrFun) Media: 3,59	No es importante (1)	7,70
	Poco Importante (2)	12,70
	Neutral (3)	14,60
	Importante (4)	43,10
	Muy importante (5)	21,90

Nota. Adaptado con base a la encuesta aplicada (2021).

Análisis de regresión y clasificación de datos

Una vez recolectada la información, se procedió a los tratamientos estadísticos descriptivos y para validar las respuestas tentativas y la determinación de las variables que explican el cambio en el consumo de alimentos se ha utilizado los métodos de regresión logit binomial y logit multinomial al tratarse de una variable dependiente categórica.

Tomamos de la encuesta, la variable de *importancia de una alimentación sana para prevenir los riesgos en salud ocasionados por el coronavirus*, para relacionarla con los grupos de variables descritas: variables de expectativa, sociodemográficas, importancia de alimentos específicos y variables que reflejan cambios en los hábitos de consumo; para describir o medir el proceso de formación de expectativas y su internalización.

El proceso de internalización inicia con el aprendizaje de cuáles son las normas (conocimiento), para pasar luego por un proceso de comprensión de por qué son valiosas o por qué tienen sentido, hasta que finalmente aceptan la norma o ese conocimiento como su propio punto de vista (para nuestro caso, elección de cierto tipo de alimentos, previa formación de expectativas).

Kotler (2019) afirmaba que existe una caja negra del consumidor. Un probable cambio era originado por un impulso que ingresaba a esa caja y a partir de los procesos internos en la misma, el resultado podía ser una acción de consumo. Citamos a continuación algunos ejemplos, que se apoyan en el razonamiento teórico.

En el caso de la variable de expectativa, sabemos que una de las advertencias durante toda la pandemia fue la referida a las enfermedades de base, lo cual permite pensar en que esta afección ha podido internalizarse en la mente del consumidor para que él pueda identificar una mayor importancia en la alimentación sana para prevenir enfermedades. Sin embargo, advertimos que estas enfermedades de base ya existían antes de la pandemia.

La variable cambios en el ingreso puede determinar también la importancia en el consumo de alimentos sanos, en vista de que se constituye en una condicionante que limita la compra de alimentos al presupuesto del consumidor, tras una jerarquización de las mismas debido a la preocupación por la salud. Las posibilidades de internalización de esta variable, desde nuestro punto de vista, son escasas, dado que el dinero es un medio de pago, por lo que, a partir de contar con un determinado monto de dinero, jerarquizamos nuestras necesidades y nuestras posibilidades de compra, teniendo en cuenta nuestra preocupación por la salud.

En el caso de las variables sociodemográficas, es claro que las características únicas de una persona o una familia pueden determinar la percepción sobre la importancia en la salud, aunque claro, quizás la más cercana a un proceso de

internalización sea el nivel educativo y el número de personas que integran la familia, aunque para nuestro caso parece funcionar más como una restricción de ingreso. La edad como variable, tiene una limitación en nuestro estudio ya que se preguntó la edad del individuo, cuando nuestra unidad de estudio es la familia.

En el caso de las variables que reflejan un cambio en los hábitos de consumo, la limitación de que las mismas puedan internalizar una mayor asignación en la importancia del consumo de alimentos sanos para prevenir la enfermedad, recae en dos aspectos: la temporalidad del cambio, en vista de que pudo ocurrir antes de la pandemia; y, las limitaciones económicas que incluso pueden haber disminuido con la pandemia, evitando que se produzca dicho cambio. Por ejemplo, respecto al consumo de alimentos orgánicos o funcionales, puede que los mismos ya hayan sido parte de la canasta familiar. En el caso del *delivery* (entrega a domicilio); si bien es un cambio evidente en tiempos de pandemia, puede que no haya tenido efecto en la dieta, sino solamente sea un cambio en los canales de distribución y venta. Por último, si bien la acumulación en la alacena ya pudo haber sido una característica de los consumidores antes de la pandemia, es probable que, en esta época en particular, haya sufrido un aumento por temor a la escasez.

Respecto al último grupo, si bien muestra las preferencias de los consumidores por productos específicos, puede que ya estén inmersos dentro de la asignación de importancia hacia una alimentación sana (variable dependiente). El supuesto clave, intrínseco a la regresión propuesta, es que a medida que una familia califica con mayor importancia una alimentación sana; formas expectativas que pueden internalizarse de acuerdo a la intensidad o al grado de importancia; de acuerdo a causas o variables que explican esa importancia.

En este orden de ideas, a continuación, se muestra (Tabla 3) la aplicación de una regresión logística multinomial, diseñada para variable dependiente categórica. Después de un proceso iterativo en la búsqueda de las variables o factores que explican la variable categórica *importancia de la alimentación sana para prevenir los riesgos en salud*, como variable que recoge la formación de expectativas y su internalización, se pensó en que la racionalidad apunta a la idea, de que a mayor intensidad, mayores serán las posibilidades de formación de expectativas e internalización (primera fase del proceso de consumo; segunda y tercera de la figura 1 en el marco teórico.

En la tabla referida, se encontró que la variable o factor *importancia de la alimentación sana para prevenir los riesgos en salud*, está explicada por *Acumulación de alimentos en alacena* (AliAla) y *Consumo de alimentos agroecológicos y funcionales* (AgroFun). Se tomó como referencia la categoría *Moderada Importancia*.

Es importante aclarar en este punto, que estamos buscando modelos explicativos y no así predictivos, por lo que sólo estamos interesados en probar que el modelo tenga una significancia global e individual de las variables explicativas; por supuesto, el signo debe obedecer a cierta coherencia para la interpretación.

Podemos verificar por el coeficiente de *Wald* y la probabilidad del *chi2* menor a 0.05 en su p-valor, que se rechaza la hipótesis nula, o sea que, los coeficientes de la regresión son distintos de cero en conjunto. Respecto a la significancia individual, tenemos que: cada una de las variables explicativas, al contar con un p-valor menor a 0,05, se acepta que el efecto de cada una de ellas hacia cada categoría de la variable dependiente, son distintos de cero.

Para realizar la interpretación, se reporta en la Tabla 3 los *ratio odds*, que son probabilidades cruzadas. En ese sentido, cuando una familia adiciona a su consumo los alimentos agroecológicos y funcionales, existe 3,63 mayor probabilidad de que califique la importancia de la alimentación sana, como *muy importante*, respecto a *moderadamente importante*. De manera similar, si una familia acumula alimentos en alacena, tiene 4,11 veces más probabilidad de calificar la importancia de la alimentación sana como *muy importante*, respecto a calificarla como *moderadamente importante*.

Por otra parte, una familia que consume alimentos agroecológicos y funcionales, tiene 4,32 veces más probabilidad de calificar a la importancia de la alimentación sana como *sumamente importante*, respecto a calificar como *moderadamente importante*. Asimismo, si una familia acumula alimentos en alacena, tiene 4,57 veces más probabilidad de calificar a la alimentación sana para prevenir riesgos en la salud como *sumamente importante*, en vez de calificarla como *moderadamente importante*.

Tabla 3.*Regresión logística multinomial*

Número de Observaciones:	260			
Wald chi2:	54,47			
Log pseudolikelihood:	-227,81078	Prob>chi2:	0,000	
Variable dependiente:				
ImpoAl	Coef.	Ratio Odds	Z	P< Z
Moderada Importancia	(Categoría de Base)			
Muy Importante				
AgroFun	1,29	3,63	3,44	0,001
AliAla	1,41	4,11	3,27	0,001
Sumamente Importante				
AgroFun	1,46	4,32	4,05	0,000
AliAla	1,52	4,57	3,63	0,000

Como complemento al análisis de regresión y en el afán de poder aproximar un perfil del consumidor respecto a la formación de expectativas, se aplicó a las variables y datos un Análisis Discriminante, técnica muy útil para diferenciar grupos de encuestados o segmentos de familias o personas, respecto a la elección o calificación de la variable Importancia de la alimentación sana para prevenir el COVID-19. En esta metodología, se obtienen dos funciones discriminantes que separan las características de los tres grupos o categorías de la variable mencionada: moderadamente importante, mucha importancia y sumamente importante.

En la tabla 4 se reportan los resultados, habiendo sido discriminadas 3 variables para cada una de las categorías (primera parte de la tabla). Por ejemplo, las familias con un ingreso cercano a los 2 mil bolivianos (2.83, promedio de la categoría) califican la importancia de la alimentación, como de moderadamente importante. En cambio, los que califican como de mucha importancia cuentan con un ingreso promedio cercano a los 2.200 Bs. (3.18, promedio de la categoría). Para sumamente importante, el ingreso es cercano a 4 mil bs.

Respecto a las otras variables, el análisis es similar. Por ejemplo, las familias que introdujeron en su dieta más Vegetales y Frutas y que calificaron dicha importancia cercana a neutral, calificaron la importancia de la alimentación como de moderada importancia. Asimismo, los que calificaron como mucha importancia, calificaron a este

tipo de alimento cercana a muy importante; y los que calificaron como sumamente importante, redujeron un poco su calificación de este tipo de productos (4.29 el promedio). Respecto a la tercera variable, se puede ensayar un análisis similar.

Por otro lado, en la segunda parte de la tabla, se muestra la prueba de igualdad de Medias, para comprobar si la discriminación de las variables por cada categoría, son distintas. Se reporta para cada una de las 3 variables o factores el estadístico Lambda de Wilks y su significancia, rechazando la hipótesis nula de igualdad de media, por lo tanto, podemos afirmar que son diferentes, y por lo tanto, las variaciones de cada una de ellas respecto a su promedio representan de manera adecuada cada categoría.

Tabla 4.

Análisis discriminante

Comparación de Medias por Cada Categoría		
Importancia de la Alimentación	Variables	Media
Moderada Importancia	Ingreso Familiar	2,83
	Vegetales y Frutas	3,11
	Hiervas, Mates y Jarabes	3,33
Mucha Importancia	Ingreso Familiar	3,18
	Vegetales y Frutas	4,36
	Hiervas, Mates y Jarabes	4,18
Sumamente Importante	Ingreso Familiar	3,96
	Vegetales y Frutas	4,29
	Hiervas, Mates y Jarabes	3,98
Prueba de Igualdad de Medias por Categoría		
Variables	Lambda de Wilks	Sig.
Ingreso Familiar	0,965	0,010
Vegetales y Frutas	0,932	0,000
Hiervas, Mates y Frutas	0,967	0,014

Nota. Adaptado con base a análisis discriminante aplicado en SPSS (2021)

Resultados

Respecto a las características sociodemográficas podemos indicar que el 60% fueron mujeres y el 40% varones entrevistados, casados, con edades de 18 a 44 años, con un nivel de educación de secundario a universitario, con familias de 1 a 5 integrantes y con un nivel de ingresos de bs 3000 para abajo.

Las respuestas a la pregunta sobre la importancia de la alimentación sana para prevenir el Covid, 50% respondieron que el sumamente importante, sobre si hubo cambio en el consumo de alimentos el 75% indico que, si hubo cambio, que un 79% incorporaron en sus dietas alimentos agroecológicos y funcionales, un 70% acumularon alimentos no perecederos en la alacena como respuesta a la incertidumbre que ocasionaba la cuarentena. Respecto a la importancia del consumo por tipo de alimentos los encuestados prefieren o asignan mayor importancia a las hierbas, mates y jarabes de hierbas, en vista de que un 74% de los mismos considera que son importantes o muy importantes para prevenir el COVID-19. Asimismo, un 82% considera que la dieta de frutas y vegetales es importante y muy importante para el mismo fin. Los otros dos tipos de alimentos tiene una asignación más equilibrada o dispersa en torno a los 5 niveles de importancia de la consulta.

Adicionalmente al análisis descriptivo se ha utilizado como herramienta econométrica para el análisis de los datos la regresión Logit binomial y multinomial, tomando como respaldo algunas investigaciones relacionadas al tema que se está investigando. En este orden podemos mencionar a Chau Loo, Yglesias y Tesen (2018) en su trabajo sobre modelación de los atributos que inciden en la elección del consumidor de alimentos funcionales se realizó un análisis logit y Andrade y Ayaviri (2018) en su investigación, analizan la demanda y consumo de productos orgánicos en Rio Bamba en Ecuador se utilizó una regresión múltiple. En la siguiente tabla se muestra la regresión logit multinomial, de la variable dependiente importancia de la alimentación saludable contra la variable de acumulación de alimentos en la alacena (AliAla) y nivel educativo (NivEdu). Se definió como variable dependiente de referencia *moderada importancia*, dado que queremos explorar o explicar la mayor puntuación o importancia de las variables. En otras palabras, queremos explicar por qué la población considera la alimentación sana como muy importante o sumamente importante. Por supuesto, la población que considera con un alto grado de importancia a la alimentación sana, seguramente cambiará el consumo en ese sentido.

Tabla 5.*Logit multinomial – expectativas*

Categoría de referencia: Moderada Importancia		B	Sig.	Exp(B)	
Mucha Importancia	Interceptación	19.407	.000		
	[AliAla=0]	-1.157	.030	.315	3.18
	[AliAla=1]	0 ^b			
	[NivEdu=1]	-18.065	.000	1.426E-08	
	[NivEdu=2]	-16.463	.000	7.080E-08	
	[NivEdu=3]	-16.159	.000	9.596E-08	
	[NivEdu=4]	-18.111	0.000	1.362E-08	
	[NivEdu=5]	0 ^b			
Sumamente Importante	Interceptación	19.870	0.000		
	[AliAla=0]	-1.702	.001	.182	5.49
	[AliAla=1]	0 ^b			
	[NivEdu=1]	-18.187	.000	1.263E-08	
	[NivEdu=2]	-16.728	.000	5.435E-08	
	[NivEdu=3]	-17.009	.000	4.105E-08	
	[NivEdu=4]	-17.671		2.116E-08	
	[NivEdu=5]	0 ^b			

chi-cuadrado 40.77; pearson 7.4 (0,487)

Este modelo pese a contar con todas las características de una buena estimación, probablemente no nos da los mejores resultados se observan los signos negativos lo que muestra que existen incongruencias al realizar las interpretaciones. Por ejemplo, las familias que no acumularon alimentos en alacena tienen 3.8 veces menor probabilidad de elegir mucha importancia de la alimentación saludable en relación a moderada importancia.

Respecto a la variable nivel educativo “Sin estudios”, explica la “mucha importancia”, a través de una relación negativa, o sea, si el nivel educativo 1 aumenta, la probabilidad de calificar a la alimentación como de “mucha importancia” disminuye respecto a la posibilidad de calificarla como “moderada importancia”. Entonces, si bien el modelo es el correcto, la significancia individual también, parece que la interpretación va en contra el sentido común

Respecto a la otra variable explicativa, podemos afirmar que, si las familias que no consumían alimentos agroecológicos y funcionales, ahora lo hacen, la probabilidad de calificar la alimentación como “sumamente importante” en relación a calificar como de “moderada importancia, disminuye, y disminuye en 3.78 veces. En este caso,

la interpretación también consideramos que es un poco forzada. Si el cambio en la alimentación por la introducción de este tipo de alimentos en la dieta tuvo lugar mucho antes de la pandemia, puede que el consumidor se sienta tentado a calificar como menos importante el consumo de alimentos, pero en caso contrario, más bien debería calificar hacia arriba la escala.

Tabla 6.

Logit multinomial – expectativas 2

Categoría de referencia: Moderada Importancia		B	Sig.	Exp(B)	
Mucha Importancia	Interceptación	2.400	.000		
	[AliAla=0]	-1.030	.043	.357	2.80
	[AliAla=1]	0 ^b			
	[AgroFun=0]	-.555	.296	.574	1.74
	[AgroFun=1]	0 ^b			
Sumamente Importante	Interceptación	2.879	.000		
	[AliAla=0]	-1.554	.003	.211	4.73
	[AliAla=1]	0 ^b			
	[AgroFun=0]	-1.330	.016	.264	3.78
	[AgroFun=1]	0 ^b			

Nota *chi-cuadrado 18.06; Pearson 0.61 (0,73)7

Si bien el modelo presentado, soluciona los problemas descritos, parece que el problema de la escala hace que haya algunos problemas en la significancia e interpretación. En ese entendido y estudiando otras opciones, planteamos a continuación, una regresión con “logit multinomial ordenado”.

A diferencia de los otros métodos, en vez de tomar dos categorías y una de referencia (la menor), el método supone una variable latente que permite marcar dos cortes (tres categorías, dos cortes), que en la tabla está representado por el *umbral*. La interpretación de los resultados es parecida, ya que indica que aquellas personas que no acumulan alimentos en la alacena tienen 2.2 veces menor probabilidad de caer en la elección de “sumamente importante”. En el caso de consumo de alimentos agroecológicos y funcionales, tiene 2.4 veces menor probabilidad de calificar la importancia del consumo como “sumamente importante”.

Tabla 7.*Logit ordenado multinomial - expectativas*

Parámetro		B	Sig.	Exp(B)
Umbral	[ImpoSal=1]	-3.061	0.000	.047
	[ImpoSal=2]	-.418	.010	.658
[AgroFun=0]		-.857	.004	2.4
[AgroFun=1]		0 ^a		1
[AliAla=0]		-.774	.004	2.2
[AliAla=1]		0 ^a		1
(Escala)		1 ^b		

Nota. Adaptado chi-cuadrado de Pearson 2.30 (0,57)

Bajo estos argumentos, estamos en condiciones de reinterpretar los resultados. Las variables que explican la importancia de una alimentación sana derivada de la preocupación por la salud (covid-19), son: el nivel educativo; la acumulación de alimentos en la alacena, como una medida preventiva contra el desabastecimiento; y, la incorporación en la dieta diaria o semanal de alimentos agroecológicos y funcionales. A medida que aumenta el nivel de educación la probabilidad de elegir altos grados de importancia de la alimentación disminuye, o sea, que las familias tienden a calificar o asignar menor grado de importancia a la alimentación. Cuando las familias acumulan alimentos en la alacena, la probabilidad de otorgar la selección de un mayor grado de importancia a la salud, también disminuye. Por último, si las familias incorporan en su dieta, alimentos agroecológicos y funcionales también hay una menor probabilidad de que elijan un mayor grado de importancia en la alimentación.

Discusión

Luego de efectuar el análisis correspondiente podemos afirmar que las expectativas aún no se hayan formado de tal manera que puedan ser consideradas como una causa suficiente para poder provocar un cambio en el consumo. Por lo tanto, la importancia de una alimentación sana para prevenir el COVID -19, no es parte de los factores internos que determinan un cambio en el consumo (no se internalizó en la psique del consumidor). Sin embargo, los canales para que se pueda dar esta internalización están relacionados a la información (nivel educativo y consumo de

alimentos agroecológicos y funcionales, cuyo potencial consumo requiere de información y educación). Por último, la acción de acumular alimentos en la alacena, pensamos que sólo puede obedecer al instinto básico de sobrevivencia, pero que puede coadyubar de alguna forma a la formación de expectativas.

Por otra parte, el análisis de la información recolectada nos permitió realizar una aproximación al perfil del consumidor con las siguientes características: las familias que perciben un cambio en el consumo en más alto grado, son las mujeres, casadas, de edad entre los 28 y 44 años, con familia entre 1 y 5 componentes, y a diferencia del anterior caso, con ingreso familiar bajo, entre 0 y 1000 Bs.

En el mismo sentido, son familias que no cuentan con enfermedad de base en miembros de su familia, que le dan una importancia moderada a la alimentación, que sí tuvieron cambios importantes en su ingreso y que consumen con preferencia más vegetales y frutas, así como hiervas, mates y otros. Estas características coadyuvaran a las instancias de poder, el diseñar políticas públicas que incentiven el consumo de alimentos saludables como una preocupación legítima por la salud y prevenir enfermedades.

Dentro este orden se propone un plan estratégico de consumo de alimentos saludables como prevención del corona virus, formado por dos programas uno en consumo y producción de alimentos y el otro en información y comunicación. La ejecución estará dividida en dos fases y se la realizará con la intervención de la gobernación, municipio y la universidad.

Conclusiones

La formación de expectativas que determina la intensidad está explicada por el nivel educativo, la acumulación de alimentos en la alacena y la compra de alimentos agroecológicos y funcionales que complementan la dieta de las familias orureñas.

La relación establecida entre esta variable de expectativa y las variables explicativas, califican a la alimentación sana con una mayor probabilidad hacia una “importancia moderada”, para prevenir el COVID por lo que no fue adecuadamente internalizada como un cambio en el consumo tomando en cuenta la preocupación de las familias por la salud.

El conocimiento acerca de los riesgos de la pandemia, su comportamiento defensivo acumulado alimentos y la existencia de enfermedades de base en algún miembro de su familia son las variables o factores que determinan un cambio potencial en el consumo de alimentos.

El nuevo perfil del consumidor, respecto a la formación de expectativas en el proceso de consumo, está segmentado por: familias con mayor ingreso mensual y familias que califican con un mayor grado de importancia los *vegetales y frutas*, así como, los *alimentos agroecológicos y funcionales* por sus propiedades para contrarrestar el COVID, aunque del análisis de frecuencias las familias prefieren también *hiervas, mates y jarabes de hiervas*. Por supuesto, también las familias que introdujeron en su dieta estos mismos alimentos y los que acumularon alimentos en alacena, configuran al nuevo consumidor en esta nueva realidad.

El cambio sucedido en el consumo alimenticio puede ser explicado por la existencia en la familia, de una enfermedad de base, y, de hecho, las familias que cuentan con esta enfermedad tienen 5,41 veces mayor probabilidad de cambiar su consumo, respecto a las que no cuentan con una enfermedad de base.

Este último resultado, refuerza el hecho de que el consumidor orureño no ha demostrado en el proceso de formación de expectativas, todavía una clara internalización, tal que pueda provocar un cambio en el consumo de alimentos de manera consciente y razonada y con suficiente información, dado que el cambio en el consumo está determinado por la existencia o no de una enfermedad de base,

Referencias

- Ajzen I. (1991). *The Theory of Planned Behavior*. Organizational Behavior and Decision Processes. 50, 179-211.
- Aday S y Aday M.S. (2021) *Impact of COVID -19 on the food supply chain* School of Biga, Canakkale Onsekiz Mart University, Biga, Canakkale, Turkey
- Arnau J. Anguera M, Gómez J (1990). *Metodología de la Investigación* Universidad de Murcia
- Andrade, C. y Ayaviri D. (2018). *Demanda y Consumo de Productos Orgánicos en el Cantón Riobamba, Ecuador*. Facultad de Recursos Naturales, Instituto de Posgrado y Educación Continua. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba – Ecuador.

- Arias, I. y Frías, D. (s.f.). *La preocupación por la salud como antecedentes en la elección de alimentos*. Universidad de Granada.
- Bañegil, T. y Chamorro, A. (2002). *El comportamiento de compra de productos ecológicos. Una propuesta de modelo*. Universidad de Extremadura.
- Beltrami, S. (2020). *How to minimize the impact of Coronavirus on food security* Medium. World Food Programme Insight. <https://insight.wfp.org/how-to-minimize-the-impact-of-coronavirus-on-food-security-be2fa7885d7e>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (3ra ed) [ebook]. Pearson Educación.
- Chau Loo, E., Yglesias, A., y Tesén, A. (2018). Modelación de los atributos que inciden en la elección del consumidor de alimentos funcionales. *Revista Ciencia y Tecnología*, 4(4): 45-54.
- Chumbe, C. (2020). *Factores que influyen en el comportamiento del consumidor de comidas rápidas post pandemia en Iquitos, 2020*. Universidad Privada de la Selva Peruana.
- Departamento de Promoción Económica. (2002). *Estudio de mercado de productos orgánicos bolivianos*. Publicación Nro. 06/02.
- Economipedia. (22 de marzo de 2021.). *Modelos Logit y Probit*. <https://economipedia.com/definiciones/modelos-logit-y-probit.html>.
- FAO. (2020). *Sistemas alimentarios y COVID-19 en América latina y el Caribe: hábitos de consumo de alimentos y malnutrición*. Boletín Nro. 10, 16 de julio de 2020.
- Galanakis Ch., M. (2020). *The food systems in the era of the coronavirus (COVID-19) pandemic crisis*. College of Science, King Saud University, Riyadh 11451, Saudi Arabia.
- Gómez J., Páez L. y Estrada P. (2020). *Teoría del comportamiento del consumidor de Kotler en el uso de medios de pago en Colombia*. Universidad EAN, Colombia.
- Hassen, T.B., El Bilali, H. y Allahyari, M. (2020). *Impact of COVID-19 on food behavior and consumption in Qatar*. Department of International Affairs, College of Arts and Sciences, Qatar University.
- Jiménez, J. y Salas. M. (1999). *Análisis económico de la elección de carrera universitaria. Un modelo logit binomial de demanda privada de educación*. Universidad de Granada, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Panamericana Formas e Impresos.
- Hunot, C., Fildes, A., Croker, H., Llewellyn, C. H., Wardle, J., y Beeken, R. J. (2016). *Appetitive traits and relationships with BMI in adults: development of the adult eating behaviour questionnaire*. *Appetite*, 105, 356-363. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2016.05.024>
- Kotler. (2019). *Evaluando los factores culturales, personales y psicológicos durante el COVID-19*. Universidad de EAN.
- Lacaze, V., Lupín, B. y Rodríguez, E. (s.f.). *Alimentos diferenciados: atributos de calidad que inciden en la elección del consumidor*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Medina J. y Camargo J. (2020). *Cambio en los hábitos de consumo en alimentos según la teoría de comportamiento del consumidor*.
- Métodos de elección discreta con simulación*. Capítulo 3, Logit. Probabilidades de elección. [Consultado en 22 de marzo de 2021]. <https://eml.berkeley.edu/books/choice2nd/C3.pdf>.
- Montoro, F. y Castañeda, A. (2005). *Determinantes de la disposición a pagar un sobre precio por productos de agricultura ecológica*. Universidad de Granada.
- Ortega-Vivanco, M. (2020). Efectos del COVID-19 en el comportamiento del consumidor: caso Ecuador. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*.
- Ubaque, J. (2020). *Análisis del comportamiento del consumidor frente a los efectos de la pandemia del COVID19 en artículos de la canasta básica en las cadenas de grandes superficies de Colombia*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Vergara, A., Lobato, M., Díaz, M., y Ayala, M. (2020). Cambios en el comportamiento alimentario en la era del COVID-19. *RELAIS*, 3(1).
- Wayne, D. y Hoyer, D. J. (2015). *Comportamiento del consumidor* (6 ed.). Cengage.

Capítulo 27

**Sectores empresariales y
emprendedurismo
georeferenciación en la zona 3**

*Martha Lucía Romero Flores
Patricia Alexandra Chiriboga Zamora
Dante Ayaviri Nina
Lenin Stalin Fuentes Gaviláñez
Patricio Sánchez Cuesta*

CAPÍTULO 27
SECTORES EMPRESARIALES Y EMPRENDEDURISMO
GEOREFERENCIACIÓN EN LA ZONA 3

BUSINESS SECTORS AND ENTREPRENEURSHIP GEOREFERENCE IN
ZONE 3

Martha Lucía Romero Flores, Patricia Alexandra Chiriboga Zamora, Dante Ayaviri Nina, Lenin Stalin Fuentes Gavilánez, Patricio Sánchez Cuesta
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

Resumen

Este artículo tiene el objetivo de determinar cuantitativamente la participación de los sectores productivos y empresariales en la generación de emprendimientos en la zona 3 de Ecuador a través de la representación georeferencial que permita visualizar objetivamente la posición provincial en tamaño de empresa, generación de empleo y ventas, así como generar estrategias de fortalecimiento y competitividad empresarial. Se revisó información documental referente a las variables sectores productivos y emprendedurismo así como los indicadores de Ecuador en cifras que determinan la participación real y porcentual de los diferentes sectores. Los resultados indicaron la mayor participación empresarial de la provincia de Tungurahua, la misma que a pesar de ser menor en extensión territorial genera mayor competitividad y desarrollo de su territorio, las otras provincias de la zona su participación es más reducida por lo que se vuelve necesario generar un ecosistema favorable a través de políticas de apoyo, asociatividad y cooperativismo que permita pasar de la supervivencia empresarial a la oportunidad y posicionamiento en el mercado de nuestras marcas locales.

Palabras clave: emprendedurismo, georeferenciación, sectores empresariales

Abstract

This article has the objective of quantitatively determining the participation of the productive and business sectors in the generation of enterprises in zone 3 of Ecuador through georeferential representation that allows objectively visualizing the provincial position in company size, job creation and sales as well as generating strategies for business strengthening and competitiveness. Documentary information regarding the variables productive sectors and entrepreneurship was reviewed, as well as the indicators of Ecuador in figures that determine the real and percentage participation of the different sectors. The results indicated the highest business participation in the province of Tungurahua, the same that despite If it is less in territorial extension, it generates greater competitiveness and development of its territory, the other provinces of the area, their participation is smaller, so it becomes necessary to generate a favorable ecosystem through support policies, associativity and cooperativism that allows going from business survival to the opportunity and market positioning of our local brands.

Keywords: business sectors, entrepreneurship, georeferencing

Introducción

La clasificación empresarial del INEC (2021) establece las diferentes actividades económicas en Ecuador, para la zona 3 registra como actividades prioritarias en producción: fabricación de prendas de vestir, elaboración de productos de panadería; fabricación de artículos de hormigón, de cemento y yeso, fabricación de calzado; fabricación de productos metálicos para uso estructural; en comercio: venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializado; venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, mantenimiento y reparación de vehículos automotores; y, en servicios: actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de peluquería y otros productos de belleza (INEC, 2011). El registro de datos en la plataforma del INEC (2021), permite obtener información por provincias, sin embargo, es necesario la utilización de las TICs que permita a quienes tienen el poder de tomar decisiones provinciales visualizar los datos y mejorar significativamente la gestión en todos los ámbitos, y al

sector productivo empresarial aprovechar los datos y generar oportunidades de desarrollo en el entorno (Costa et al., 2015). Este documento tiene como objetivo generar información visible a través del uso de las TICs de datos de las provincias de la zona 3 en los sectores agricultura, comercio, construcción, y manufacturas, declaradas como de mayor incidencia productiva.

Sectores productivos Ecuador

La participación de los actores de la economía en un país depende de la efectiva conexión con el gobierno a través de sus instituciones de crecimiento y desarrollo. En América Latina los países considerados con mayor participación económica en los diferentes sectores como Brasil, Chile, México han logrado fortalecer su tejido productivo a través de un diálogo entre gobierno y la alineación institucional mediante alianzas incluyentes (Munévar, 2019) lo que le permitió la generación de nuevas empresas con potencial de crecimiento y sobre todo el posicionamiento como países industrializados de América Latina.

En Ecuador la participación de los diferentes sectores en la economía del país está en función de las 20 actividades económicas específicas que se concentran en industria, comercio y servicios; dichos sectores contribuyen al crecimiento del PIB a pesar de las fluctuaciones en los diferentes ciclos. Los sectores productivos que registra el INEC (2021) se agrupan en: 1) agricultura, silvicultura y pesca, 2) banca, seguros, estadísticas financieras, 3) energía, 4) minería, manufactura y construcción, 5) transporte y 6) turismo. En la zona 3, las actividades productivas se concentran en mayor número en:

Actividades productivas

- Fabricación de artículos de hormigón, de cemento y yeso.
- Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.
- Fabricación de calzado.
- Elaboración de productos de panadería.
- Fabricación de productos metálicos para uso estructural.

Actividades de comercio

- Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco.
- Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.
- Ventas al por mayor y menor de prendas de vestir.
- Venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados.

Actividades de servicio

- Actividades de restaurantes y servicios móviles de comida.
- Otras actividades de telecomunicaciones.
- Actividades de peluquería y otros productos de belleza.

En la zona 3, las principales actividades se centran en la producción de flores para la exportación así como recursos forestales; en Tungurahua se concentran actividades industriales como cuero y calzado, confecciones, productos químicos y metal mecánica; Chimborazo concentra actividades en artesanía, cemento, manufacturas, Pastaza registra como actividad principal el turismo por su riqueza en biodiversidad (Bajos, 2021).

Agricultura

El sistema productivo en los países latinoamericanos y particularmente en Ecuador está limitado al ámbito extractivista, la agricultura es la mayor potencialidad en las diferentes zonas productivas a pesar de que extensas áreas han quedado abandonadas por efectos de la migración, el apoyo limitado de los gobiernos, y el insuficiente acceso a financiamiento lo que pone en riesgo la seguridad alimentaria y el desarrollo local. Sin embargo, no se puede afirmar que Ecuador es eminentemente agrícola, su aporte al PIB es de 8.26%. Este sector está formado de al menos 7 subsectores, pues no goza de una política de fomento y desarrollo que nos permita afirmar que Ecuador va hacia una economía productiva con enfoque popular y solidario (González y Ordóñez, 2015). El VAB agropecuario real para 2021 segundo trimestre registra un valor de 1.363.531 usd (MAG, 2021).

La agricultura se convierte en una actividad primaria pero debido al alto índice de riesgo, resulta poco atractiva para la inversión; la extensión de cultivos permanentes, transitorios y barbechos ascienden a 206.523 hectáreas en la zona 3 Cotopaxi con una extensión de uso del suelo para cultivos permanentes y transitorios de 57.828 ha, Tungurahua 19.381 ha, Chimborazo 40.694 ha, y Pastaza 5.226 ha (MAG, 2020) lo que visualiza mayor extensión agropecuaria de Cotopaxi y Chimborazo. Del análisis de los productos que contribuyen al Índice de Productividad Agrícola (IPA) la mayoría de ellos se producen en su región costanera, lo que permite vislumbrar un enfoque positivo en la generación microempresarial en este sector, derivada principalmente de las ideas innovadoras y de mejoras de los productores, así como de la inversión del estado con un gasto en “bienestar positivo” por construir la solución, proponiendo procesos de aprendizaje para el desarrollo de estrategias de presentación, hacia la educación, la iniciativa y la autonomía.

De acuerdo con las potencialidades de la zona, se identifica una mayor inversión en el sector agrícola en la producción de flores en la provincia de Cotopaxi, seguida de cebada, trigo, maíz, legumbres, hortalizas, frutales, su riqueza forestal está en el nogal, laurel, aliso, roble, en Tungurahua se produce frutas y flores, Chimborazo cereales, hortalizas y tubérculos. En la provincia del napo sus principales recursos agrícolas caña de azúcar, maíz y plátano.

Comercio

La actividad comercial es otro de los sectores que aportan al crecimiento del PIB, lo conforman quienes se dedican a la compra y venta de productos elaborados, se considera de mayor importancia para mantener el equilibrio económico de una región (Económica, 2017). La generación de empresas comerciales reduce el riesgo, pero también requieren de financiamiento para su ejecución, la misma que depende de las condiciones a las que pertenece. Las importaciones disminuyen la posibilidad de crecimiento a las empresas locales, sin embargo, también dinamizan la producción y cubren las necesidades de la demanda local. Constituye un sector importante en todo el país pues es generador de empleo, inversión y beneficios que favorecen al dinamismo de la economía.

En la zona 3 en 2019 se registran 34.701 locales comerciales entre micro, pequeños, medianos y grandes, derivados de las necesidades de emprendimiento y de las oportunidades del mercado, estos provocan dinamismo en la economía y la

generación de nuevos puestos de trabajo. Sus capitales provinciales registran mayor número de establecimientos comerciales, Tungurahua es la primera provincia de la zona en actividad comercial, desde la compra-venta directa a los productores, hasta el desarrollo de importantes ferias que se realizan en distintos sitios de la provincia ya sea de manera continua o en días específicos (Martínez, Margalina, y Tamayo, 2015). Para el 2020 el VAB registró una variación negativa de 9.8%, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Construcción

Es uno de los sectores con mayor aporte a la generación de empleo, los diferentes productos que utiliza son generados en el mismo país lo que dinamiza la producción; sin embargo, las empresas que pertenecen a este sector están dentro de la categoría microempresarial, la política del gobierno no ha permitido establecer condiciones favorables para el crecimiento de este sector. En 2019 fue el quinto sector que más aportó al PIB, se considera el de mayor generación de empleo directo e indirecto a través de los encadenamientos productivos (Finanzas, 2020); Chimborazo tiene la industria de cemento más grande del país, también se localizan industrias de acabados de construcción y metalmecánica.

El mayor número de empresas de este sector se encuentra en la provincia de Chimborazo, seguida de Tungurahua y Cotopaxi. En términos interanuales decreció en 12,7%. En el segundo trimestre de 2020, el sector financiero privado y el popular y solidario otorgaron 838 operaciones en el segmento inmobiliario, lo que significó un 77,5% menos que el segundo trimestre de 2019, cuando se concedieron 3.721 operaciones de crédito (BCE, 2020).

Manufactura

La importancia del sector manufacturero a nivel mundial sobre todo en economías desarrolladas se debe a que genera un gran porcentaje de valor agregado, utilización de tecnología y mano de obra calificada; (Camino, Armijos, y Cornejo, 2018) sin embargo, en los países en vías de desarrollo con limitaciones tecnológicas la producción se vuelve menos competitiva, y las probabilidades de sustentabilidad son limitadas, es necesario fortalecer la calidad de sus productos, así como la participación comercial interna y externa para que las empresas se posicionen generen

competitividad y desarrollo empresarial. El mayor número de empresas manufactureras se encuentra en Tungurahua (5475), seguido de Chimborazo (2223) y Cotopaxi (2026).

El VAB de este sector disminuyó en 9,8% en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, es importante destacar las industrias manufactureras que tuvieron un desempeño positivo interanual, que en orden de importancia fueron: Procesamiento y conservación de camarón, elaboración de productos de la molinería, panadería y fideos, elaboración de otros productos alimenticios e Industrias manufactureras.

Condición actual frente a la crisis sanitaria

En Ecuador la situación económica derivada de la pandemia ocasionó desajustes en la economía nacional, según datos del Banco Central de Ecuador (BCE) (2021) el PIB decreció en 12.4%, sin embargo, este decrecimiento fue menor que de los países de la región. En el sector agrícola en términos agregados presentó un decrecimiento interanual de 1.2% evidenciado más en el cultivo de flores, en el segundo trimestre de 2020, otros productos como el banano, cacao presentaron un relativo aumento. El sector comercial registró un Valor Agregado Bruto con variación negativa de 9.8% debido a la crisis de las demás industrias. En manufactura el Valor Agregado Bruto también disminuyó en 9.8% a pesar de que ciertas industrias como procesamiento y conservación de camarón, productos de molinería y otros productos alimenticios tuvieron desempeño positivo, el sector de la construcción fue el más afectado tuvo un decrecimiento en 12.7%, así como las operaciones financieras para este sector que significó un 77.5% menos que el segundo trimestre de 2019 (BCE, 2021).

Desarrollo endógeno a partir de las potencialidades de la zona

El tejido empresarial desde los diferentes sectores contribuye al dinamismo de la economía, las oportunidades comerciales unida a la necesidad de generar ingresos posibilita la generación de varias economías en los diferentes sectores. En la zona 3 las mayores potencialidades se ubican en el sector agrícola, manufacturero, de la construcción y del comercio (INEC, 2020). La riqueza climática permite cultivar diferentes productos de acuerdo con los pisos climáticos en las cuatro provincias de la zona, algunos de estos productos son exportables, aportando al equilibrio en la balanza comercial, otra de las potencialidades en el caso de la manufactura se ubica principalmente en productos de cuero y calzado, metal mecánica y artesanías en lana

y algodón en las tres principales provincias Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo. En el caso de la construcción dos grandes empresas de este sector están ubicadas en Chimborazo y son las que aportan a la mayor generación de empleo.

Estos cuatro sectores identificados como de mayor aporte a la economía zonal constituyen el engranaje del desarrollo local, existen otros actores y otros factores que colaboran también en este desarrollo, lo constituyen los diferentes niveles de gobierno local, las instituciones públicas y privadas y la academia como formador de talentos hacia el emprendimiento empresarial. En niveles de menor escala están los pequeños emprendedores, los negocios familiares y/o los proyectos productivos de generación de ingresos o programas de emprendimiento que contribuyen a reducir la pobreza y a promover el desarrollo humano (Munévar, 2019).

Solo con la consecución de objetivos comunes con el propósito claro de incentivar el desarrollo puede lograr aquello, dejando de lado las economías dependientes, subdesarrolladas que mantienen a algunos pueblos sumidos en el estancamiento y la pobreza. Es necesario la activación que busque una nueva actitud del actor del desarrollo, no “desde la pasividad que promueve el subsidio, sino convocándolo con mayor protagonismo desde su entusiasmo por construir la solución, proponiéndole procesos de aprendizaje para el desarrollo de estrategias de presentación, búsqueda de empleo” (Mariatti, 2019).

Emprendedurismo

La situación de los países en política, economía, condición social y otros ha sido abordada en las Naciones Unidas como organismo Internacional que puede tomar medidas ante problemas en el siglo XXI, entre ellos “Promover el desarrollo sostenible”, a través del Consejo Económico Social encargado de la coordinación y recomendación de políticas que permitan mejorar la condición de vida de la población (Naciones Unidas, 2021), dicho organismo en Diciembre de 2012 aprobó mediante resolución 67/202 “Iniciativa empresarial para el desarrollo” en el cual reconoce la necesidad de la intervención del sector privado, de los gobiernos y del apoyo internacional de manera que se permita a los jóvenes alentar su iniciativa empresarial, su creatividad, energía e ideas en oportunidades que faciliten su entrada al mercado

laboral (Naciones Unidas, 2013). De otra parte, este organismo aprobó también la iniciativa israelí sobre desarrollo empresarial pues lo consideran como una herramienta importante para reducir la pobreza, mejorar las condiciones sociales y enfrentar los desafíos ambientales (Naciones Unidas, 2012).

Sin embargo, los conceptos o definiciones que se puedan dar al emprendimiento aparecen antes de las resoluciones de Naciones Unidas para Chigunta (2002, como se citó en Cháves y Fonseca, 2015) el emprendedurismo es la combinación de cualidades como iniciativa, innovación, ideas, creatividad y sobre todo el asumir el riesgo, evaluar oportunidades y generar ambientes de trabajo necesarios para el éxito del entorno empresarial (Chaves y Fonseca, 2015).

Referir al emprendedurismo como mecanismo para el crecimiento económico y la generación de empleo implica el involucramiento del estado a través de políticas públicas que dinamicen la creación y desarrollo de los microemprendimientos que absorban el capital humano desempleado, para lo que será necesario considerar la dimensión local, social, y empresarial de las empresas de economía social (Navarro & Climent, 2010), que den respuesta con efectividad a las necesidades locales.

Otro concepto importante para tomar en cuenta es el aporte de los Centros de Desarrollo Empresarial que contribuyen a impulsar la conexión entre los emprendedores y la academia, facilitando el intercambio de conocimientos necesarios para los pequeños empresarios que no disponen inversión en investigación y desarrollo, esta cooperación permite movilizar fondos, conocimientos y experiencias que tradicionalmente no lograban ser aprovechados de forma óptima en el marco de las acciones de apoyo a las empresas (Dini, 2019). La cooperación entre las fundaciones empresariales y el Gobierno nacional y local es fundamental para generar un mayor impacto de la actividad filantrópica y conseguir los ODS (Munévar, 2019).

La edad del emprendedor constituye también una variable importante de análisis, los jóvenes en la actualidad son más creativos, ambiciosos, tienen energía para superar las crisis, pero por otro lado también constituyen un sector de la población con menor experiencia y por tanto tienen dificultad para conseguir financiamiento, lo que

puede disminuir la generación empresarial (Messina & Hochsztain, 2015), sin embargo, el gran reto para una buena marcha de la economía y sus exigencias en el ámbito social es la generación de conciencia social que permitan cambiar el alma (Acosta, 2019) y aplicar un capitalismo con responsabilidad social.

Metodología

Se define las variables: Sectores empresariales y emprendedurismo en la zona 3; se inició con una revisión documental sobre las variables de análisis, posterior a ello se revisaron los indicadores referentes a los sectores productivos, número de empresas, y empleabilidad, con lo se visualiza la provincia de mayor incidencia empresarial en la zona 3 en las actividades económicas preponderantes: agricultura, comercio, construcción y manufactura; lo que permitirá a los gobiernos locales tomar decisiones y dictar políticas públicas que permitan la generación de nuevos emprendimientos aprovechando las potencialidades de la zona por provincia y la consecuente generación de empleo.

Resultados

Tabla 1

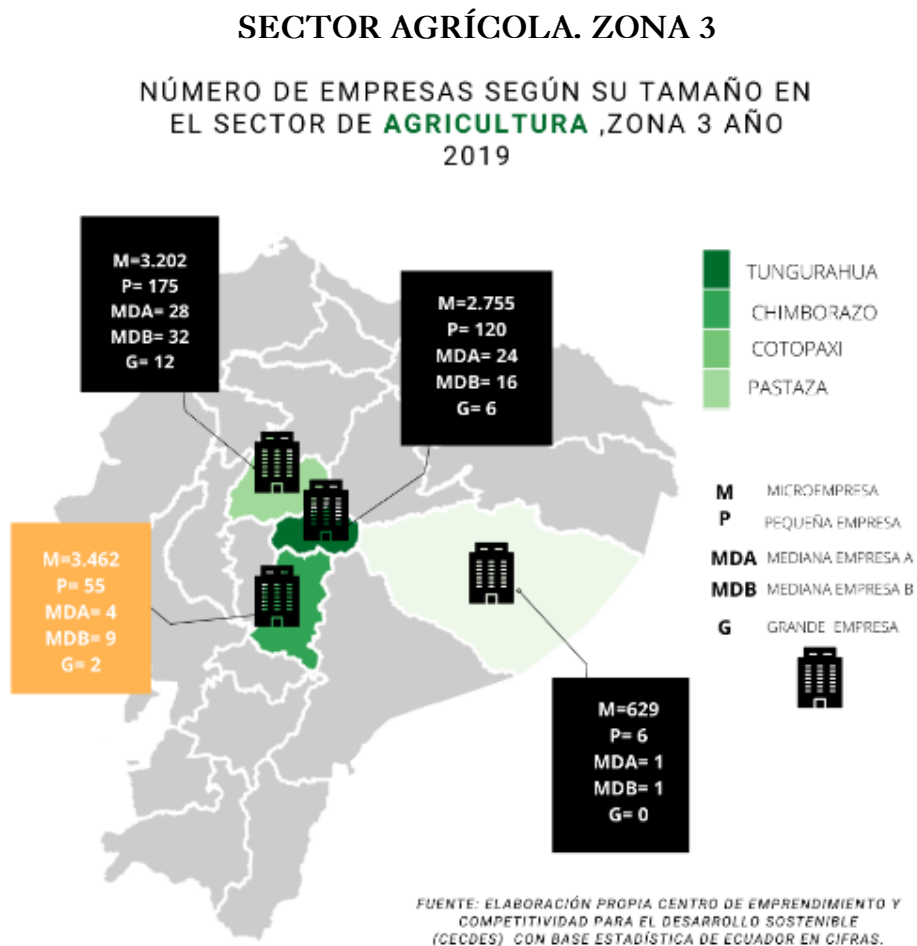
Georeferenciación Empresarial Por Sectores. Zona 3. Número de empresas por tamaño y sector empresarial. Zona 3. 2019

SECTOR ECONÓMICO	TAMAÑO DE EMPRESA	EMPRESAS COTOPAXI	EMPRESAS CHIMBORAZO	EMPRESAS PASTAZA	EMPRESAS TUNGURAHUA
AGRICULTURA	Microempresa	3202	3462	629	2755
AGRICULTURA	Pequeña empresa	175	55	6	120
AGRICULTURA	Mediana Empresa A	28	4	1	24
AGRICULTURA	Mediana Empresa B	32	9	1	16
AGRICULTURA	Grande empresa	12	2	0	6
TOTAL		3449	3532	637	2921
COMERCIO	Microempresa	7552	8779	1833	13852
COMERCIO	Pequeña empresa	454	491	82	1069
COMERCIO	Mediana Empresa A	74	67	11	166
COMERCIO	Mediana Empresa B	49	40	8	107
COMERCIO	Grande empresa	10	6	1	50
TOTAL		8139	9383	1935	15244
CONSTRUCCIÓN	Microempresa	597	1052	282	916
CONSTRUCCIÓN	Pequeña empresa	62	70	31	132
CONSTRUCCIÓN	Mediana Empresa A	3	2	3	17
CONSTRUCCIÓN	Mediana Empresa B	0	2	2	7
CONSTRUCCIÓN	Grande empresa	0	2	0	4
TOTAL		662	1128	318	1076
MANUFACTURAS	Microempresa	1904	2094	360	5000
MANUFACTURAS	Pequeña empresa	88	104	9	371
MANUFACTURAS	Mediana Empresa A	16	11	1	41
MANUFACTURAS	Mediana Empresa B	12	9	1	36
MANUFACTURAS	Grande empresa	6	5	0	27
TOTAL		2026	2223	371	5475

Nota. Adaptado de base Ecuador en cifras.

De acuerdo a la filosofía de Galan, Leal y Martín sobre el perfil cultural de los sectores empresariales, en relación a "orientación hacia el riesgo", "orientación hacia la acción" y "orientación hacia la compensación", en este contexto las empresas comerciales fijan objetivos más arriesgados y consideran a sus negocios más innovadores que las de servicios, las cuales presentan un carácter más conservador a la hora de enfocar sus objetivos y planes, de otra parte el sector industrial se orienta a la interdependencia vertical o la iniciativa individual fomentando el desarrollo del ser humano (Galan, Leal, y Martín, 1988). El sector productivo de la zona deberá ajustarse a un nivel de asociatividad y competitividad acorde al mercado, considerando a la cooperación como una alternativa que disminuye los costos de transacción derivados de la incertidumbre (Pérez, 2008) y el cambio constante de políticas internas y externas de producción y comercialización.

Figura 1



En el sector agrícola, Cotopaxi concentra el mayor número de empresas grandes (12) y mediana empresa A (28) y B (32) pequeña (175); Chimborazo tiene mayor número de microempresas (3462) lo que refleja la potencialidad agrícola y la necesidad

de políticas de protección y sostenibilidad que permitan fortalecer su condición sobre todo en productos agroecológicos.

Figura 2

SECTOR COMERCIO. ZONA 3

NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO
EN EL SECTOR DE **COMERCIO**, ZONA 3 AÑO
2019

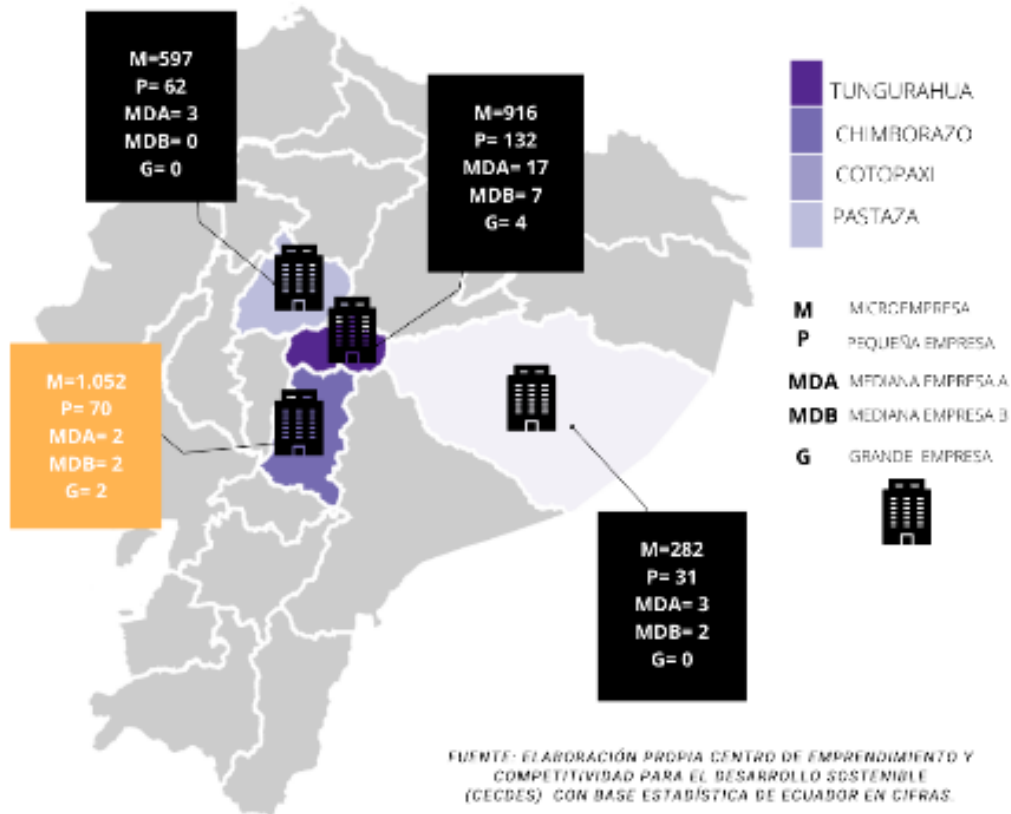


El sector comercio Tungurahua reporta un número mayor de empresas grandes (50), mediana A (166) mediana B (107) y micro empresas (13852) diferenciando su potencial comercial frente a las otras provincias de la zona.

Figura 3

SECTOR CONSTRUCCIÓN. ZONA 3

NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO
EN EL SECTOR DE **CONSTRUCCIÓN** ,ZONA 3
AÑO 2019

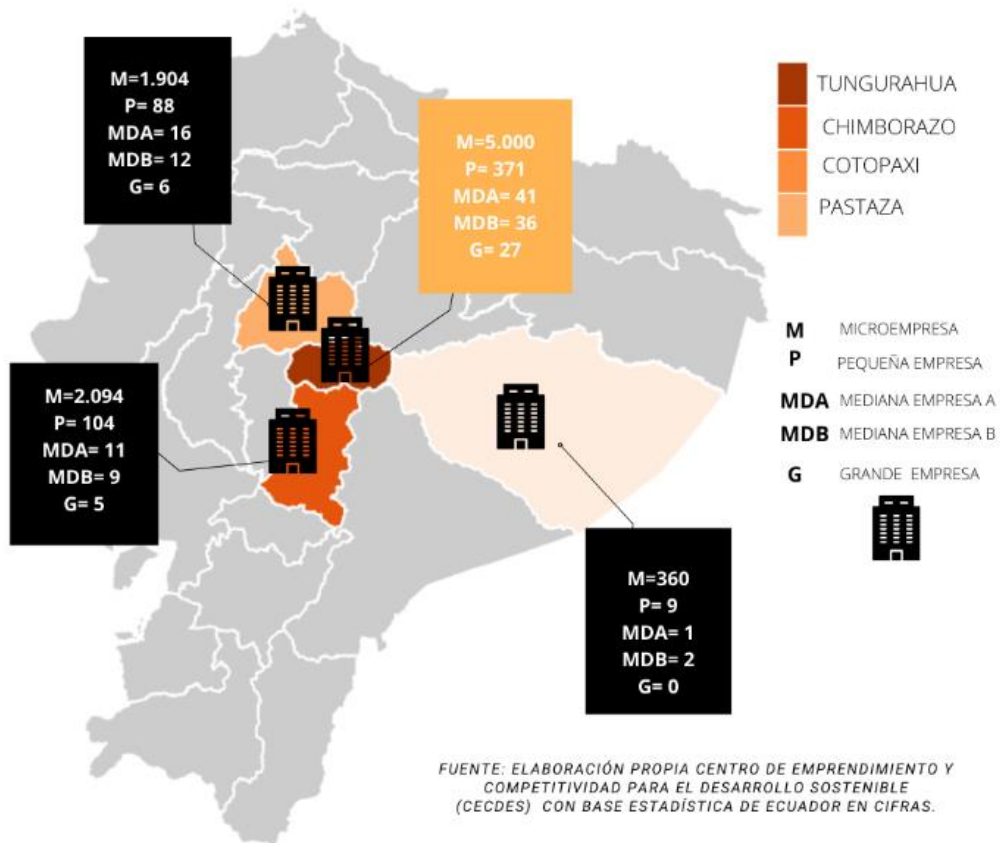


En el sector Construcción, Tungurahua tiene mayor número de empresas grandes (4), mediana A (17) y mediana B (7) y pequeñas (132), Chimborazo registra 1052 microempresas definiendo también su potencial microempresarial en este sector.

Figura 4

SECTOR MANUFACTURA. ZONA 3

NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN SU TAMAÑO
EN EL SECTOR DE **MANUFACTURA**, ZONA 3
AÑO 2019



El sector manufacturero posiciona a Tungurahua con un número mayor de empresas grandes (27), mediana A (41) y mediana B (36), pequeña empresa (371) y microempresa (5000)

Tabla 24.

Población ocupada de la Zona 3 (Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi) por actividad económica. Periodo 2015-2020. Número de personas

		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agricultura	Chimborazo	94.768	99.739	83.850	94.034	95.364	87.356
	Tungurahua	68.382	70.819	75.746	72.928	73.820	69.770
	Cotopaxi	83.51	87.507	92.465	89.671	91.467	74.610
Comercio	Chimborazo	27.565	29.011	24.38	27.352	27.739	22.500
	Tungurahua	41.928	43.423	46.444	42.435	42.602	34.215
	Cotopaxi	20.894	21.894	21.190	20.849	21.063	17.022
Construcción	Chimborazo	11.942	12.569	10.566	11.850	12.018	9.748
	Tungurahua	13.371	13.848	14.811	13.533	13.586	10.911
	Cotopaxi	12.342	12.932	12.423	12.310	12.437	10.052
Sector Público	Chimborazo	26.539	27.932	23.482	26.334	26.707	21.663
	Tungurahua	20.264	20.986	22.446	20.509	20.589	16.536
	Cotopaxi	18.379	19.259	17.436	18.276	18.473	14.935
Manufactura	Chimborazo	15.893	16.726	14.062	15.770	15.993	12.973
	Tungurahua	46.039	47.680	50.996	46.595	46.779	37.569
	Cotopaxi	16.188	16.962	14.164	16.035	16.215	13.117

Nota: pronósticos del año 2020 basado en el informe estadístico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del INEC (2020).

Fuente: Adaptado de Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos.

En referencia a las provincias de Chimborazo y Cotopaxi, la principal actividad económica es la agricultura pues para el año 2019 del total de personas empleadas en actividades agrícolas el 72% perteneció a estas provincias siendo Chimborazo la que desarrolla más esta actividad primaria con un total de 95.364 trabajadores siendo el 37% del total zonal.

En todas las ramas productivas salvo en actividades relacionadas con la agricultura y el sector público, la provincia de Tungurahua emplea un mayor número de mano de obra en especial en las actividades de manufactura, comercio al por mayor y menor y construcción pues del total de la población ocupada de la zona en estas actividades el 59%, 47% y 30% respectivamente pertenecen a la provincia de Tungurahua, siendo estas actividades productivas con un alto valor agregado lo cual sustenta el desarrollo económico y productivo de la provincia en relación con sus semejantes de la zona de planificación.

En este sentido, el INEC estima que al finalizar el año 2020 la tasa de desempleo será de entre el 10% y 11% por efecto de la crisis sanitaria, pues hasta junio de 2020 un aproximado de un millón de personas se encuentran en el desempleo según la información estadística publicada por el INEC el 08 de agosto de 2020, por lo que se

estimó que la provincia con un mayor índice de desempleo será Tungurahua pues las ramas que más aportan a su producción son las que han sufrido shocks más fuertes por la restricción en la movilización tanto de mano de obra como de materia prima e insumos productivos.

Tabla 3

Empleabilidad por sectores del la Zona 3 (Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza) del año 2019

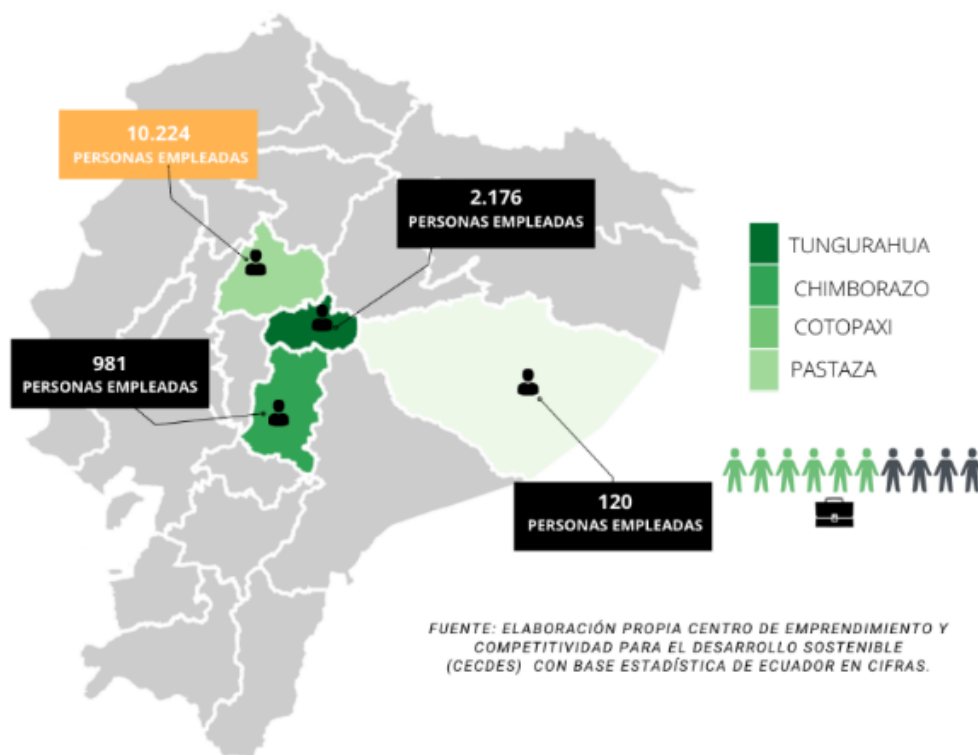
SECTOR ECONÓMICO	TAMAÑO DE EMPRESA	EMPLEO REGISTRADO COTOPAXI	EMPLEO REGISTRADO CHIMBORAZO	EMPLEO REGISTRADO PASTAZA	EMPLEO REGISTRADO TUNGURAHUA
AGRICULTURA	Microempresa	853	589	96	651
AGRICULTURA	Pequeña empresa	1907	218	8	507
AGRICULTURA	Mediana Empresa A	1451	13	5	235
AGRICULTURA	Mediana Empresa B	2637	116	11	300
AGRICULTURA	Grande empresa	3376	45	0	483
TOTAL		10224	981	120	2176
COMERCIO	Microempresa	3524	4214	661	8237
COMERCIO	Pequeña empresa	1576	1829	283	4028
COMERCIO	Mediana Empresa A	681	508	99	1572
COMERCIO	Mediana Empresa B	784	559	108	1660
COMERCIO	Grande empresa	373	230	11	3216
TOTAL		6938	7340	1162	18713
CONSTRUCCIÓN	Microempresa	444	826	308	678
CONSTRUCCIÓN	Pequeña empresa	418	409	184	849
CONSTRUCCIÓN	Mediana Empresa A	203	24	52	334
CONSTRUCCIÓN	Mediana Empresa B	0	106	81	189
CONSTRUCCIÓN	Grande empresa	0	179	0	304
TOTAL		1065	1544	625	2354
MANUFACTURAS	Microempresa	1631	1893	239	6332
MANUFACTURAS	Pequeña empresa	654	763	44	3527
MANUFACTURAS	Mediana Empresa A	370	140	6	845
MANUFACTURAS	Mediana Empresa B	681	419	110	1894
MANUFACTURAS	Grande empresa	1154	2981	0	5527
TOTAL		4490	6196	399	18125

Nota: Adaptado de Ecuador en cifras.

Figura 5

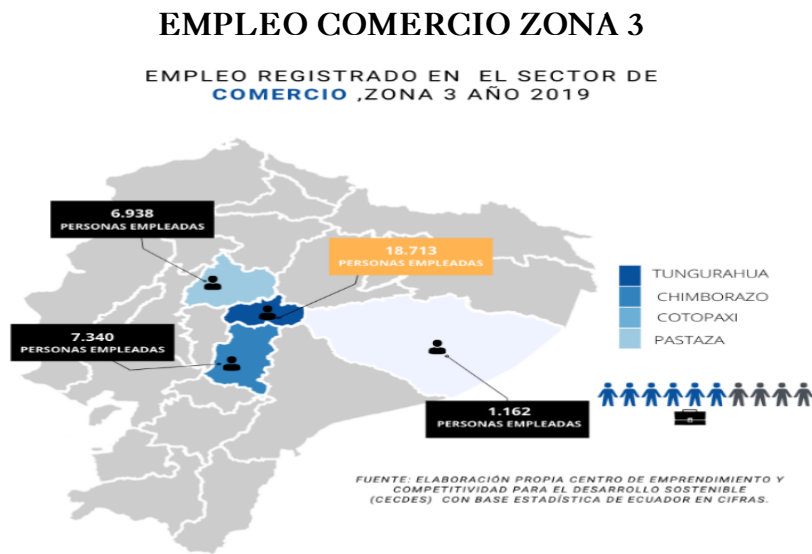
EMPLEO AGRICULTURA ZONA 3

EMPLEO REGISTRADO EN EL SECTOR DE AGRICULTURA ,ZONA 3 AÑO 2019



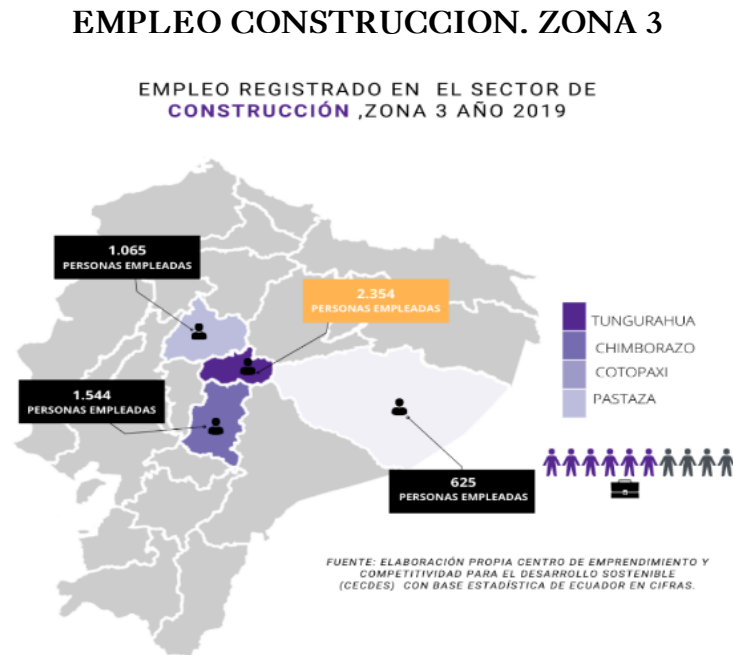
En el sector agrícola Cotopaxi registra mayor número de personas empleadas (10224), le sigue Tungurahua con 2176, Chimborazo con 981 y Pastaza con 120, lo que indica que a pesar de que Chimborazo mantiene mayor extensión de territorio agrícola y siendo ésta su principal actividad, Cotopaxi mantiene mayor competitividad en base al empleo.

Figura 6



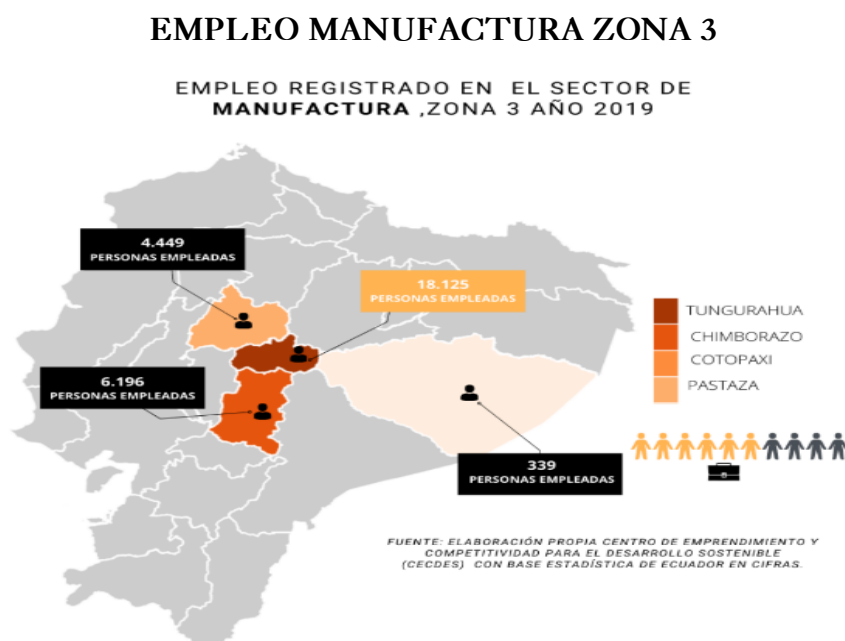
En el sector comercial Tungurahua mantiene la competitividad en empleo con 18713 personas empleadas seguidas de Chimborazo (7340) Cotopaxi (6938) y Pastaza (1162)

Figura 7



En el sector de la construcción Tungurahua mantiene la primera posición en empleo con 2354 personas ocupadas, seguida de Chimborazo (1544) Cotopaxi (1085) y Pastaza (625)

Figura 8



En el sector de manufactura Tungurahua mantiene la primera posición con 18125 personas empleadas, le sigue Chimborazo (6196), Cotopaxi (4449) Y Pastaza (339).

NIVELES DE VENTAS AÑO 2019

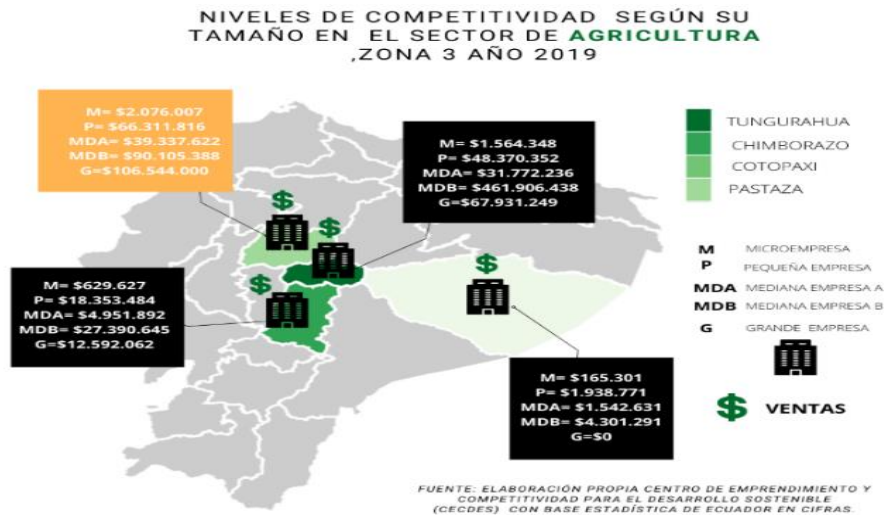
SECTOR ECONÓMICO	VENTAS COTOPAXI	VENTAS CHIMBORAZO	VENTAS PASTAZA	VENTAS TUNGURAHUA
AGRICULTURA	\$ 2.076.007	\$ 629.627	\$ 165.301	\$ 1.564.348
AGRICULTURA	\$ 66.311.816	\$ 18.353.484	\$ 1.938.771	\$ 48.370.352
AGRICULTURA	\$ 39.337.622	\$ 4.951.892	\$ 1.542.631	\$ 31.772.236
AGRICULTURA	\$ 90.105.388	\$ 27.390.645	\$ 4.301.291	\$ 46.190.643
AGRICULTURA	\$ 106.544.000	\$ 12.592.062	\$ 0	\$ 67.931.249
TOTAL	\$ 304.374.833	\$ 63.917.710	\$ 7.947.994	\$ 195.828.828
COMERCIO	\$ 7.653.332	\$ 7.559.555	\$ 2.402.368	\$ 15.002.760
COMERCIO	\$ 160.779.395	\$ 177.028.999	\$ 33.926.727	\$ 383.140.606
COMERCIO	\$ 104.593.078	\$ 93.604.059	\$ 15.577.566	\$ 233.090.770
COMERCIO	\$ 152.840.689	\$ 116.307.125	\$ 24.291.885	\$ 326.185.508
COMERCIO	\$ 80.310.719	\$ 59.261.520	\$ 20.150.016	\$ 836.844.516

SECTOR ECONÓMICO	VENTAS COTOPAXI	VENTAS CHIMBORAZO	VENTAS PASTAZA	VENTAS TUNGURAHUA
TOTAL	\$ 506.177.213	\$ 453.761.258	\$ 96.348.562	\$ 1.794.264.160
CONSTRUCCIÓN	\$ 2.165.382	\$ 3.253.749	\$ 1.714.686	\$ 2.887.556
CONSTRUCCIÓN	\$ 17.749.432	\$ 17.565.412	\$ 11.529.960	\$ 46.803.887
CONSTRUCCIÓN	\$ 4.961.384	\$ 3.413.726	\$ 3.870.117	\$ 22.771.428
CONSTRUCCIÓN	\$ 0	\$ 6.410.853	\$ 5.885.100	\$ 19.683.507
CONSTRUCCIÓN	\$ 0	\$ 18.527.228	\$ 0	\$ 33.832.894
TOTAL	\$ 24.876.198	\$ 49.170.968	\$ 22.999.863	\$ 125.979.272
MANUFACTURAS	\$ 2.172.309	\$ 2.623.707	\$ 542.158	\$ 6.388.602
MANUFACTURAS	\$ 25.801.817	\$ 33.975.498	\$ 1.874.574	\$ 122.170.732
MANUFACTURAS	\$ 22.691.081	\$ 15.170.467	\$ 1.241.132	\$ 52.373.832
MANUFACTURAS	\$ 33.833.815	\$ 28.414.505	\$ 3.913.453	\$ 106.233.664
MANUFACTURAS	\$ 99.231.652	\$ 185.978.953	\$ 0	\$ 511.032.822
TOTAL	\$ 183.730.674	\$ 266.163.130	\$ 7.571.317	\$ 798.199.652

Nota. Adaptado de Ecuador en cifras.

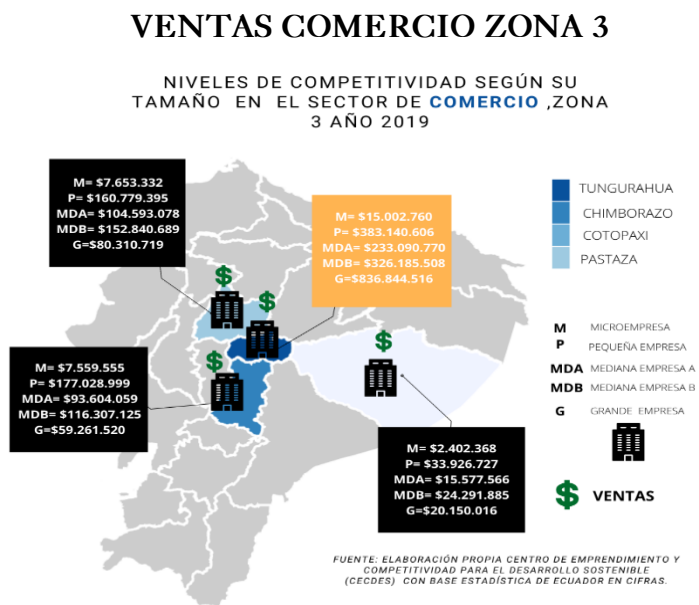
Figura 9

VENTAS AGRICULTURA ZONA 3



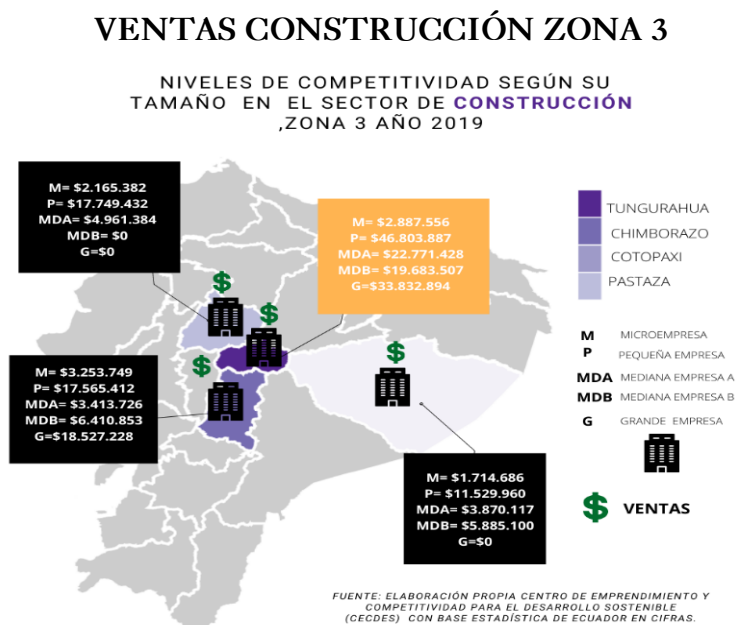
Cotopaxi es la provincia con mayor incidencia con relación a las ventas \$ 106.544.000, seguida de Tungurahua, Chimborazo y Pastaza

Figura 10



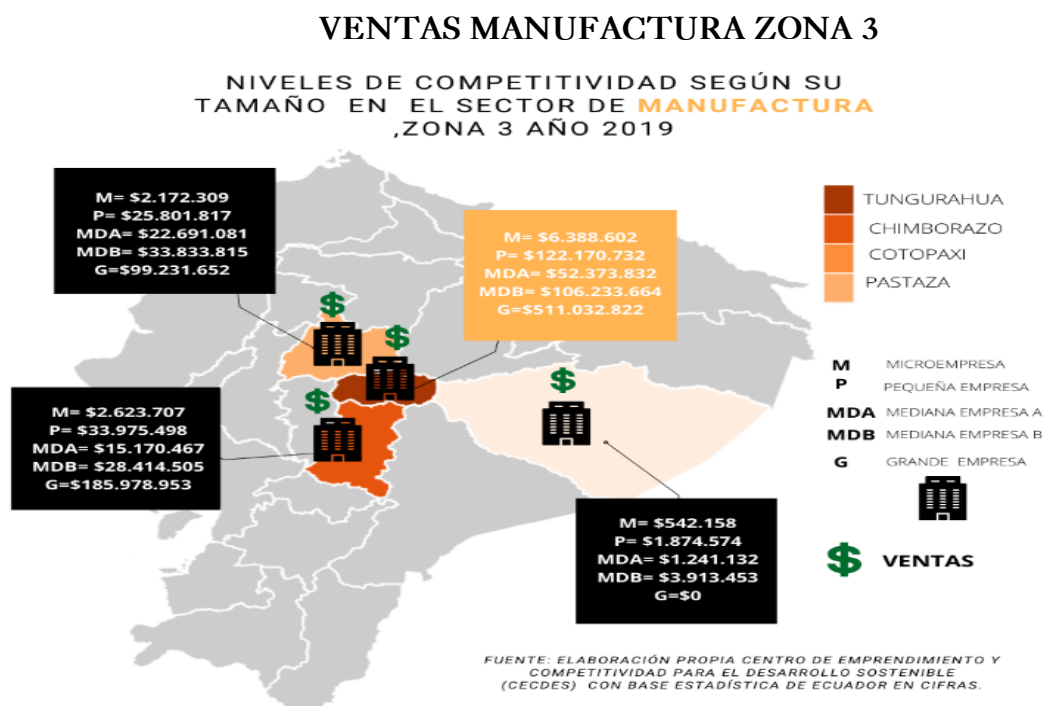
En el sector comercial Tungurahua registra mayor participación con \$ 836.844.516 seguida de Chimborazo y Cotopaxi.

Figura 11



El sector de la construcción y manufactura también le da mayor participación a Tungurahua

Figura 12



Conclusiones

El registro de datos de las diferentes instituciones permite el análisis correspondiente para la toma de decisiones, sin embargo, la recopilación de información exacta se vuelve limitada frente al manejo de la tecnología de la información y comunicación. Este mapeo referencial permite a las autoridades locales visualizar su posición frente a las provincias de la zona y establecer políticas públicas que posibiliten el desarrollo de los diferentes sectores en los cuales las localidades tienen potencial.

Los niveles de empleabilidad varían en las diferentes provincias de la zona 3 de acuerdo al sector de estudio; en tres sectores Tungurahua lleva la delantera, a pesar de ser una provincia con menor extensión territorial. En agricultura, Cotopaxi tiene mayor número de personas empleadas, condición que le favorece pues en esta provincia están localizadas grandes plantaciones de flores con comercialización internacional. Pastaza a pesar de ser grande en extensión, las condiciones no son favorables para la producción y comercialización, lo que limita su capacidad de empleabilidad, sin embargo es necesario que las autoridades y los propios empresarios reactiven su actividad generando mayor producción sobre todo en estos tiempos en

los que se visualiza una demanda creciente a nivel mundial para productos agrícolas, apoyando a la seguridad alimentaria y la exportación de productos locales.

Las ventas constituyen un indicador financiero que aparte de establecer ratios específicas permiten medir la aceptación de los productos por el cliente, se visualiza que la gran empresa es la que mayor nivel de ventas abarca por la misma condición de uso de tecnología, calidad y aporte al mercado. Las pequeñas empresas ubicadas en los cantones de menor índice demográfico únicamente subsisten, sin posibilidad de desarrollo ni un mayor aporte a la economía local. Este registro de datos debe mover la actuación de los diferentes sectores productivos y de la academia con propuestas de vinculación se permita reactivar la economía, crecer a nivel empresarial y fomentar en los consumidores el apego hacia lo que se produce en su localidad.

Referencias

- Acosta Alejandro, G. M. (2019). El emprendedurismo como política social. *NORUS* 7 (12), 112.
- Bajos, E. D. (24 de 07 de 2021). *Información General Ecuador*. <http://www.embassyecuador.eu/site/index.php/es/ecu-geografia-2/geo-amazonia?showall=&start=4>
- BCE. (24 de 07 de 2021). *La economía ecuatoriana decreción 12.4% en el segundo semestre de 2020*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1383-la-economia-ecuatoriana-decrecio-12-4-en-el-segundo-trimestre-de-2020>
- Camino, S., Armijos, G., y Cornejo, G. (2018). Productividad total de los factores en el sector manufacturero evidencia a nivel empresarial. *Cuadernos de Economía*, 21.
- Chaves , M., & Fonseca, R. (2015). Emprendedurismo en Costa Rica: Estancamiento en la transición a la innovación. *Economía y Sociedad*, 20, 19.
- Costa, M., Armijos, V., Loaiza, F., y Aguirre, G. (2015). Inversión en TICS en las empresas del Ecuador para el fortalecimiento de la gestión empresarial. Periodo de análisis 2012-2015. *ESPACIO*, 5.
- Dini, M. (2019). *Centros de desarrollo empresarial en América Latina*. Naciones Unidas.
- Economica, E. (2017). *Actividad Comercial*. <https://enciclopediaeconomica.com/actividad-comercial/>

- Finanzas, E. Y. (2020). La construcción, un sector de la economía debilitado por la pandemia. *Gestión Digital*, 2.
- Flores, O. B. (2005). *Principales factores que determinan la competitividad de las regiones del país*. <http://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/quid-iuris/article/view/17298/15507>
- Galan, J., Leal, A., y Martín, F. (1988). El perfil cultural de los sectores empresariales. *Economía y Empresa*, 149-163.
- González, J., y Ordóñez, D. (2015). Estructura económica nacional: breve análisis del sector agrícola ecuatoriano. *YACHANA*, 93.
- INEC. (2011). *Resultados del censo económico*. INEC.
- INEC. (8 de julio de 2021). *Datos principales por ciudades*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/informacion-censal-por-provincias/>
- Islas, A. C. (2010). *La mercadotecnia: una estrategia de competitividad*. https://uaeh.edu.mx/investigacion/icea/li_posorgmerc/arden_ceron/2.pdf
- MAG. (8 de julio de 2021). *Cifras territoriales*. <https://sipa.agricultura.gob.ec/index.php/cifras-territoriales>
- MAG. (8 de 07 Julio de 2021). *Productividad Agrícola de Ecuador año 2019*. http://sipa.agricultura.gob.ec/biblioteca/rendimientos/informe_productividad_agricola_2019.pdf
- Mariatti, A. (2019). El emprendedurismo como política social. *Novos Rumus Sociológicos*, 7 (12), 116.
- Martínez, J., Margalina, M., y Tamayo, J. (2015). Estructura empresarial de la provincia de Tungurahua. *Coyuntura* 2, 4-32.
- Melo, A. (2003). *Colombia: los problemas de competitividad de un país en conflicto*. <https://ideas.repec.org/p/idb/wpaper/1002.html>
- Messina, M., y Hochsztain, E. (2015). Factores de éxito de un emprendimiento Un estudio exploratorio con base en técnicas de data mining. *Dialnet*, 30-40.
- Munévar, A. (2019). Las fundaciones empresariales en el cumplimiento de los ODS: una mirada desde los sectores de minería e hidrocarburos. *OPERA*, (26), 173–194.
- Naciones Unidas. (8 de Diciembre de 2012). *ONU aprueba resolución israelí sobre 'desarrollo empresarial'*. <https://www.timesofisrael.com/un-passes-israeli-resolution-on-entrepreneurship-development/>

- Naciones Unidas. (27 de Febrero de 2013). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2012, 67/202*. Iniciativa empresarial para el desarrollo. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/67/202>
- Naciones Unidas. (6 de noviembre de 2021). *Naciones Unidas: paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. <https://www.un.org/es/>
- Navarro , A., & Climent, V. (2010). Emprendedurismo y economía social como mecanismos de inserción sociolaboral en tiempos de crisis. *REVESCO : Revista De Estudios Cooperativos*, (100), 43-67.
- Pérez Camacho, M. (2008). La cooperación empresarial en comunidades rurales Mecanismo de desarrollo endógeno? *Revista Venezolana de Gerencia*, 1(14).
- Roldán, M. I., Osorio, L. M., y Agudelo, J. A. (2011). *El estado del costo de producción y venta y el estado de resultados en las Normas Internacionales de Información Financiera* – *NIIF/IFRS*.
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4910/1/duquemaria_2011_estadocostoproduccion.pdf

ISBN: 978-9942-844-91-0



9789942844910